

Raúl Béjar Navarro y Héctor Hernández Bringas,  
coordinadores

# Población y Desigualdad Social en México

Anne Bar-Din  
Raúl Béjar  
Ana María Chávez  
Julio Frenk  
Carlos A. García  
Héctor H. Hernández  
Claudia Infante  
René Jiménez  
Rafael Lozano  
David Moctezuma  
Humberto Muñoz  
Mercedes Pedrero  
Maya Lorena Pérez  
Francisco Rodríguez  
Crescencio Ruíz  
Claudio Stern  
Estela Suárez  
Herlinda Suárez  
Rodolfo Tuirán



**Crin**



# **Población y desigualdad social en México**



**Raúl Béjar Navarro**  
**Héctor H. Hernández Bringas**  
**coordinadores**

# **Población y desigualdad social en México**

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias**  
**Cuernavaca, Mor., 1993**

HN113  
M4B457

Béjar Navarro, Raúl, coordinador.  
Población y desigualdad social en México.  
/Raúl Béjar Navarro y Héctor Hernández Bringas,  
Coords. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de  
Investigaciones Multidisciplinarias, 1993.

428 p.

ISBN: 968-36-2822-2

1. México - condiciones sociales.
2. México-desigualdad social. I. Hernández Bringas, Héctor . coord.

Catalogación en publicación: Lic. Martha A. Frías-Biblioteca del CRIM.

Portada: Liliana Mercenario Pomeroy.

1a. edición: 1993

© Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM,  
Av. Universidad s/n, Circuito 2, Col. Chamilpa,  
Cuernavaca, Morelos.

ISBN: 968-36-2822-2

Impreso y hecho en México.

## TABLA DE CONTENIDO

Presentación. ....	9
<i>Raúl Béjar Navarro</i>	
I. Desigualdad social y población en México. ....	13
<i>Raúl Béjar Navarro y Héctor H. Hernández Bringas</i>	
II. Algunas dimensiones teórico-metodológicas en el estudio de la desigualdad social y sus relaciones con el cambio demográfico. ....	33
<i>Claudio Stern</i>	
III. El distanciamiento económico de los mexicanos. ....	55
<i>David Moctezuma Navarro</i>	
IV. Las respuestas de los hogares de sectores populares urbanos frente a la crisis: el caso de la Ciudad de México. ....	89
<i>Rodolfo Tuirán</i>	
V. Desigualdad regional en México. ....	167
<i>Crescencio Ruíz Chiapetto</i>	
VI. Desigualdad social y comportamiento reproductivo en México. ....	177
<i>Carlos A. García Molina y Héctor H. Hernández Bringas</i>	
VII. La mortalidad: producto de la desigualdad social. ....	203
<i>René A. Jiménez Ornelas</i>	
VIII. Migración y desigualdad social. ....	229
<i>Ana María Chávez</i>	
IX. Equidad y salud en México. ....	271
<i>Julio Frenk, Claudia Infante y Rafael Lozano</i>	
X. Desigualdad regional y distribución de los recursos para la atención de la salud en México. ....	299
<i>Francisco Rodríguez Hernández</i>	

<b>XI. El sistema educativo mexicano: una visión de largo plazo. ....</b>	<b>341</b>
<i>Humberto Muñoz García y María Herlinda Suárez Zozaya</i>	
<b>XII. Empleo y desigualdad. ....</b>	<b>361</b>
<i>Mercedes Pedrero Nieto</i>	
<b>XIII. Mujer y marginalidad. ....</b>	<b>371</b>
<i>Estela Suárez</i>	
<b>XIV. Algunos efectos de la pobreza extrema sobre el desarrollo cognoscitivo y emocional de los niños. ....</b>	<b>393</b>
<i>Anne Bar-Din</i>	
<b>XV. Población indígena y desigualdad: aproximaciones a través de las cifras. ....</b>	<b>407</b>
<i>Maya Lorena Pérez Ruíz</i>	

## **PRESENTACIÓN**

El propósito de preparar una publicación que reúna temas tan debatidos como el de la población y la desigualdad social, tomó en cuenta factores como los siguientes:

- a) La década de los ochenta, especialmente en su segundo lustro, ha sido uno de los periodos históricos recientes en los que con mayor intensidad ocurrió una acelerada concentración del ingreso.
- b) Tal fenómeno ha propiciado, muy probablemente, un proceso de polarización socioeconómica que se contrapone a una tendencia observada hasta periodos anteriores.
- c) El estudio de las desigualdades o, si se prefiere, "diferenciales" con que ocurre el proceso demográfico es un tema recurrente en las investigaciones poblacionales más recientes. Ello es así porque se ha establecido con claridad que los procesos demográficos se asocian estrechamente con las condiciones de vida de la población.
- d) A nivel teórico, sin embargo, son escasos los planteamientos que se han formulado en México sobre la relación población-desigualdad, cuya excepción son los planteamientos más recientes que, desde los estudios de salud pública, se han hecho en torno a la "polarización epidemiológica".
- e) Si bien durante la preparación del libro hemos recibido opiniones en cuanto a la escasa vigencia en la problematización de la desigualdad, ello no desalentó nuestro propósito, ya que nos ofrece la posibilidad de poner nuevamente de relieve el tema. Se discute también sobre la sustitución del concepto desigualdad, por otros como "inequidad", "pobreza", etc. Sin embargo, se ha considerado que dichos conceptos, asociados sin duda a la desigualdad, no aluden necesariamente al proceso social de diferenciación. En muchos sentidos, el término "inequidad" resulta valorativo; el término "pobreza", por su parte, alude a una situación y se refiere sólo a una parte de la población, si bien mayoritaria.

El término "desigualdad" , se refiere a un proceso social holístico, inclusivo de todos los grupos sociales que, en su interacción, se dividen y separan entre sí. En el ámbito demográfico

se pretende destacar la disparidad de los procesos poblacionales, en función de la distribución diferenciada de bienes, servicios y oportunidades entre los diferentes grupos de población.

Tal sería nuestro propósito más general: hacer una revisión del estado y dinámica de los procesos demográficos en México, en vinculación con el proceso de desigualdad social.

El análisis de esta relación resulta indispensable en el momento actual, a raíz del evidente proceso de deterioro en las condiciones de vida que han vivido amplios sectores de la sociedad mexicana en los últimos años. En ese contexto interesa conocer de manera específica cómo esa dinámica social ha impactado el comportamiento demográfico y cómo éste, a su vez, ha repercutido en la dinámica de la desigualdad.

En la organización del presente libro, se consideraron cuatro partes temáticas básicas que si bien no son exhaustivas, si pueden ofrecer un panorama general de la vinculación población-desigualdad.

- 1) Una primera orientación temática está conformada por trabajos que intentan ofrecer el contexto de la problemática bajo estudio: la dinámica de la desigualdad económica en México; la desigualdad regional; la política de población y la desigualdad. Además, dentro de este marco general, se haría una aproximación a las dimensiones y problemas teórico-metodológicos implicados en el estudio de la relación desigualdad-población.
- 2) Un segundo orden de temáticas estaría enfocado a considerar las vinculaciones específicas de los componentes demográficos (fecundidad, mortalidad y migración), con la cuestión de la desigualdad social. Desde luego, las posibilidades de tratamiento de estos temas son diversas. En primer término, se sugeriría abordar los siguientes diferenciales: ¿por qué en México, por ejemplo, los niveles de reducción de la fecundidad y la mortalidad no son homogéneos y cuál es la magnitud de las diferencias?, o bien, ¿por qué los procesos migratorios son selectivos?. El tema también sugiere la posibilidad de observar los mecanismos mediante los cuales operaría la influencia de la desigualdad social sobre la dinámica de los componentes poblacionales. Si, por ejemplo, es cierto que la desigualdad social se ha incrementado: a través de qué factores y cómo influye sobre la diferenciación, el retardamiento o aceleración en los procesos de la mortalidad, la fecundidad, la migración y la dinámica poblacional en su conjunto.

- 3) En un tercer orden de ideas, se ha considerado pertinente destacar el problema de la desigualdad en vinculación con algunos de los factores determinantes de lo demográfico: empleo, salud y educación. En la medida en que se afecte el proceso de desigualdad en estos factores, serían previsibles algunas consecuencias sobre el proceso demográfico nacional.
- 4) Finalmente, se consideró oportuno analizar el problema de la desigualdad en relación con tres grupos poblacionales que la padecen en forma particular: la población indígena, la población infantil y la mujer.

El libro cuenta, además, con un capítulo introductorio que intenta ofrecer una panorámica general y sintética de los temas desarrollados en los subsecuentes capítulos.

Se insistiría en que estos temas, desde luego, no agotan las posibilidades de vinculación población-desigualdad. Sin embargo, sí ofrecen una panorámica general al respecto. Por último, en ellos se destacarían las tendencias registradas en la década de los ochenta, sin que se excluya la posibilidad de hacer consideraciones de más largo plazo.

**Raúl Béjar Navarro**



# I. DESIGUALDAD SOCIAL Y POBLACIÓN EN MÉXICO

Raúl Béjar Navarro\*  
Héctor H. Hernández Bringas\*

La búsqueda de nexos conceptuales y empíricos entre el proceso de desigualdad social y los cambios poblacionales enfrenta múltiples dificultades. Las primeras preguntas que surgen cuando se plantea una tarea semejante son de este orden: las relaciones entre ambos procesos son causales y de qué tipo (directas o indirectas?), ¿cuál es el sentido de la causalidad?, ¿cuáles son los mecanismos a través de los cuales se verifica la relación entre los procesos? ¿se trata de relaciones con efectos sincrónicos o con desfases temporales?, ¿cómo deben distinguirse los procesos de cambio coyuntural de los estructurales?, ¿qué bases conceptuales distinguen a la desigualdad de la pobreza?, etc., Sin duda alguna, el esclarecimiento de estas cuestiones reclama esfuerzos teórico-metodológicos de gran envergadura<sup>1</sup>.

Desde luego en el caso específico de este capítulo, y aun en la orientación general del libro, no se superan todas las dificultades metodológicas, pero se realiza un intento por comprender -a veces conceptual y a veces a la luz de la evidencia empírica para el caso de México- los posibles nexos entre desigualdad social y cambio poblacional.

## 1. Antecedentes

En México, el periodo 1940-1970 se caracteriza por un crecimiento económico y de mejorías relativas y diferenciadas en los niveles de bienestar de su población, fenómenos que corrieron paralelos a niveles altos y crecientes en el aspecto demográfico. Mientras mejoraban de modo relativo y selectivo las condiciones sociales, no hubo interrupciones en el crecimiento poblacional. Se han elaborado algunas explicaciones en torno a esta aparente

\* Investigadores del CRIM

1 En el capítulo sobre "Dimensiones teórico-metodológicas en el estudio de la desigualdad social y sus relaciones con el cambio demográfico" Claudio Stern delinea caminos para el esclarecimiento de estos tópicos.

inconsistencia de los procesos demográficos y de desarrollo. Incluso algunos han llegado a afirmar la ausencia de relación entre crecimiento económico y procesos poblacionales.

Se ha dicho también que los bajos niveles de educación prevalecientes en la mayoría de la población, así como otros factores relacionados con la ausencia de un cambio cultural que transformara la ideología de la familia grande, impidieron el descenso de las tasas demográficas. Se hace referencia también (*Mier y Terán y Rabell, 1990*) a que el crecimiento económico no era incompatible con altas tasas de crecimiento demográfico: la población podía ser absorbida por el sector de subsistencia, se generaban empleos en la agricultura comercial; se intensificaba la migración hacia las ciudades y hacia los Estados Unidos; las zonas metropolitanas, además de subsidiadas, presentaban un alto dinamismo económico demandante de población. Todo esto, desde luego, aunado a una política poblacionista. Durante los años de crecimiento económico, de crecimiento poblacional y urbanización intensa, prevalecía la desigualdad social y, en algunos casos, de manera lacerante. Sin embargo, existe un cierto consenso de que en este periodo pudo lograrse una mejoría relativa en el bienestar. La expansión de las clases medias podría ser la expresión de este proceso, y de que los sectores urbanos se beneficiaran fundamentalmente de él.

Con el inicio de los años setenta se manifiestan fenómenos cuya génesis es anterior. En cuanto al modelo de desarrollo, los acontecimientos del 68 ofrecían ya indicios claros de que las cosas no marchaban de la mejor manera posible, de que las demandas sociales no encontraban salidas expeditas en lo económico, en lo político y en lo social. Con respecto a la dinámica demográfica, los años sesenta fueron también los de las generaciones pioneras (*Juárez y Quilodrán, 1990*) que propiciarían el cambio posterior de las tendencias de la fecundidad.

Durante el sexenio de Luis Echeverría se manifestaron de manera clara las transformaciones que se venían gestando con anterioridad. Para algunos autores (*Moctezuma, 1989; López Cámara, 1990*) el periodo 70-76 coincide con el agotamiento del proyecto desarrollista, y aun se afirma que la crisis que actualmente vive México se inició durante aquel periodo. Los signos del deterioro económico se manifestaban, a mediados de la década, en la caída del PIB per cápita y del producto agropecuario, la inflación, la fuga de capitales, el déficit en la balanza comercial y el mayor endeudamiento externo de México hasta esa época. Como consecuencia ocurrió también la primera de las grandes devaluaciones del peso con respecto al dólar, después de muchos

años de paridad estable. Hacia fines de la década de los setenta y principios de los ochenta, la crisis se atemperó brevemente merced al auge petrolero.

En el terreno demográfico, la década de los setenta, presenció una dinámica notable en la historia del país: el cambio de la tendencia del crecimiento poblacional, que de alcanzar niveles máximos cercanos al 3.5% anual (lo cual significaba la duplicación de la población en un plazo de 20 años) hacia 1973, se invertiría para iniciar el descenso hasta el 2.6%, a fines de los setenta.

¿A qué factores respondió este quiebre histórico de la tendencia demográfica, que coincide precisamente con el resquebrajamiento del modelo de desarrollo nacional? El cambio de tendencia en la fecundidad -factor que explica el descenso en los ritmos de crecimiento poblacional durante estos años- responde sin duda alguna a una multiplicidad de fenómenos que van desde cambios en lo cultural hasta la instrumentación de medidas concretas de control natal. Asimismo, es muy probable que el periodo de desarrollo previo haya empezado a manifestar efectos diferidos sobre el descenso de la fecundidad hasta los años setenta. En este sentido, cabe tener presente, desde el punto de vista metodológico, lo incorrecto que resultaría suponer simultaneidad en los procesos de cambio económico y demográfico.

La fecundidad de las mujeres mexicanas inicia sus primeras transformaciones a mediados de los sesenta, y ello ocurre de manera exclusiva en los sectores urbanos medios y altos. Tal fenómeno se relaciona con el incremento de la participación de la mujer en las esferas laboral y escolar, situación que transforma el papel social de la mujer y sus propias expectativas, por cuanto la maternidad no es ya la única forma que legitima la condición femenina. Como un fenómeno asociado también con la ideología del ejercicio libre de la sexualidad en boga durante los años sesenta entre los sectores urbanos, muchas mujeres eran ya demandantes de anticonceptivos, aun antes de la instrumentación de las campañas al respecto.

También de manera destacada en las zonas urbanas, la misma crisis económica que se gestaba en los sesenta-setenta pudo tener un papel importante en el descenso de la fecundidad, en la medida en que la decisión de tener hijos se encuentra influenciada por la perspectiva del costo de manutención. Sin embargo, en áreas rurales o en estratos marginales urbanos esta lógica no opera necesariamente, ya que los hijos suelen ser vistos más en términos de inversión que en términos de costo.

Desde luego que en el descenso de la fecundidad también desempeñó un papel importante la "nueva política de población" de aquellos años. Esta, junto con la Ley General de Población de 1973, suprimía, a diferencia de los planteamientos oficiales anteriores, el aumento de población como asunto de prioridad. Con ello, se cambiaba una política pronatalista por otra que "regulara" los fenómenos demográficos para lograr un objetivo último: "contribuir a la participación justa y equitativa de la población en los beneficios del desarrollo". La nueva política de población respectiva puso en marcha toda una serie de acciones orientadas a la comunicación social sobre problemas de población, a la educación sexual y, principalmente, a la planificación familiar. De ser una práctica más o menos tolerada -pero no apoyada- la planificación familiar pasa entonces a ser una prioridad nacional: se propician los medios institucionales y las condiciones para que la población pueda acceder a ella.

No obstante, la tendencia al descenso de la fecundidad no se generalizó en todo el país. En los sectores rurales y en los marginales urbanos prevalecía la alta fecundidad hacia fines de los setenta. La tendencia al descenso en estos grupos sociales empieza a experimentarse de manera tardía (*Zavala de Costo, 1989*). Desde luego, el hecho de tener un mayor o menor número de hijos se relaciona con las condiciones de vida de las familias: la fecundidad continúa siendo elevada, ahí donde se vive en el límite de la subsistencia, donde los niveles de escolaridad son precarios, y donde hay una escasa participación en la actividad económica de la madre, o bien donde el ámbito laboral no se encuentra diferenciado del ámbito doméstico.

## **2.- Los años ochenta**

### ***a) Indicadores del contexto***

Después del breve paréntesis petrolero, donde incluso se llegó a hablar del "despegue" de la economía mexicana, podríamos decir que la crisis volvió a su "normalidad" y de una manera mucho más devastadora. Con la caída del mercado internacional del petróleo, la economía dejó de crecer, ocurrió la fuga masiva de capitales, la deuda pública alcanzó niveles sin precedentes, las devaluaciones monetarias se volvieron un fenómeno recurrente, etc. Pero, más allá de los indicadores económicos, la mayoría de la población veía reducir cotidianamente su capacidad adquisitiva. El salario estaba seriamente afectado y fue éste el factor que, en gran medida, tuvo que soportar los efectos de la crisis.

Después de varias décadas de mejoramiento relativo en las condiciones de vida, durante los ochenta ocurren dos fenómenos interrelacionados: primero, un mayor empobrecimiento de la mayoría de la población y, segundo, se agudiza la concentración del ingreso. Probablemente, también se sentaron las bases de una mayor desigualdad en lo demográfico.

De acuerdo con información reciente (*Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, 1990*), incluso de manera oficial, se reconoce que en los ochenta se revirtió la tendencia de mejoramiento del bienestar. A fines de la década, el ingreso promedio en México es 300% superior al de la población más pobre (disparidades tan marcadas no se encuentran aun en países como Venezuela, Costa Rica y Argentina); en estos años se incrementó de manera proporcional y absoluta la población en pobreza extrema (17 millones de mexicanos) o en pobreza (40 millones de mexicanos) y se redujo la proporción de población de los estratos medios, en tanto que la de los estratos altos permaneció prácticamente igual. En suma, los pobres pasaron a ser más pobres y fragmentos importantes de los sectores medios se depauperaron, mientras que quienes no pasaron a la condición de pobreza vieron de todas maneras seriamente afectado su poder de consumo. Estas y otras consideraciones dan pie a los agudos señalamientos de *Francisco López Cámara (1990)* sobre el fin de la clase media en México: "...a partir de 1982 -señala este autor- cuando nos desbarrancamos estrepitosamente en la crisis económica más severa de este siglo... y en particular durante el sexenio que le siguió, se despedazó literalmente en México a la inmensa mayoría de la clase media".

A partir de distintas fuentes y por medios distintos, David Moctezuma (capítulo III) y Rodolfo Tuirán documentan cómo en la década de los ochenta, se verifica un doble proceso: durante la primera mitad de esa década el empobrecimiento de la población es generalizado y reducen los niveles de desigualdad (mayor igualdad por empobrecimiento, dirían *Cortés y Rubalcava, 1991*). En la segunda mitad de los ochenta, en cambio, se verificaría un incremento notable de las desigualdades socioeconómicas, vía una mayor concentración del ingreso.

La pobreza y la concentración del ingreso son, sin duda, los problemas más graves a los que se enfrenta el país. En esas condiciones, sólo es posible explicarse la estabilidad social y la supervivencia del grueso de la población a partir de cuestiones como la economía subterránea, el trabajo a cualquier salario, la solidaridad familiar, y aun la redistribución de la riqueza por

medios ilícitos, cuyas modalidades pueden ir desde el simple asalto en despoblado, hasta las complejas redes de producción y tráfico de drogas, fenómenos que en México no son ya marginales.

Lo evidente ahora parece ser que la tendencia histórica a la mejoría relativa y selectiva en los niveles de bienestar ha sufrido transformaciones. Entre 1980-88 los salarios pasaron del 36 al 28% del ingreso nacional; en contraparte, el factor "capital" ascendió del 50.6 al 64%. A partir de los "pactos", el deterioro salarial se agudizó. Según INEGI, el salario mínimo real ha tenido una pérdida neta del 27% entre 1987 y 1990. Durante los ochenta en el campo mexicano, los campesinos que se ubican en niveles de infrasubsistencia y los jornaleros sufrieron un descenso notable en sus niveles de ingreso. En cambio, los grandes productores encontraron factores propicios para una mayor acumulación (*Lustig, 1989 p. 425*).

### **3.- Necesidades básicas**

El panorama descrito en términos de indicadores del contexto económico durante los años ochenta, ha tenido repercusiones visibles a nivel de la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría de la población. A los problemas estructurales se agregó también una política presupuestal que relegó a planos secundarios el gasto social.

#### **a) Alimentación**

La reciente "Encuesta Nacional de Alimentación en el Medio Rural" (INN) plantea una situación crítica en el renglón alimentario: demasiado consumo por parte de unos, y precario por parte de la mayoría; se han privilegiado los cultivos comerciales o con mayores rendimientos productivos, al pasar a segundo término el cultivo de alimentos básicos. Esta encuesta muestra, con claridad, hasta qué punto millones de mexicanos se caracterizan por su desnutrición, por carecer de buena salud y de los niveles mínimos de bienestar. Particularmente grave resulta la desnutrición entre menores de 5 años (más de un cuarto de los niños analizados presentó desnutrición aguda o severa). En algunas zonas del país (Michoacán, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y la región de la Huasteca) la desnutrición alcanza al 80% de la población. El cuadro general presenta una situación nutricional más grave que diez años atrás, y afecta sobre todo a los pueblos

indígenas, a los campesinos de menores recursos y a los estratos marginales urbanos. Sobre las deficiencias en el estado nutricional de la población, *Ursula Oswald (1990)* ha hablado con agudeza sobre la "perversidad" de un cuadro tan lamentable, en cuanto a la existencia de generaciones completas y vastas de mexicanos atrofiados en sus potencialidades, desde el momento mismo de su gestación. Sobre los perniciosos efectos a futuro de una situación tal, no es necesario insistir más que evocando la teoría del "círculo vicioso de la pobreza".

### ***b) Empleo***

Niveles de empleo estable y remunerado son probablemente la causal directa más importante del bienestar. En la actualidad, el desempleo alcanza a más del 10% de la PEA, y se estima (*Márquez, 1990*) que en el próximo lustro sólo se producirán 3.6 millones de empleos, con lo cual uno de cada tres jóvenes que llegan a edades activas, ingresará también en la desesperanza. A los problemas que se enfrentan en relación a la generación de empleos, se agrega el del deterioro en las condiciones del mercado de trabajo; según señala Pedrero (capítulo XII), "...las alternativas de trabajo se van cerrando; por una parte se restringen al trabajo subordinado en condiciones de relativo privilegio sólo para un pequeño grupo y precarias para la mayoría; por otra parte, una gran masa de población (con un componente femenino cada vez mayor), tiene que recurrir al autoempleo..". Para esta autora, en la perspectiva actual sobre el empleo en México está implícita una idea de selección natural fundada en la desigualdad histórica.

### ***c) Educación***

Por el lado de la educación, y específicamente de la escolaridad, tradicionalmente ésta ha sido vista en México como un valor en sí mismo, y como un medio para alcanzar otros bienes o valores. Una de las transformaciones más profundas vividas en México ha sido el desarrollo del sistema educativo. El acceso a la educación, por lo menos la primaria, está asegurado. Sin embargo, este dato oculta varios problemas: deserción, repetición, calidad, cobertura, reprobatión, retraso pedagógico, etc.

Si se considera que la secundaria generalizada es el nivel de estudios aceptable para la población, en la actualidad esta meta no ha sido alcanzada por 30 millones de mexicanos de más

de 15 años. Esta situación es grave, sobre todo cuando se sabe que la escolaridad es uno de los factores más fuertemente asociados a la condición de pobreza (los indicadores demográficos discriminados por escolaridad son clara muestra de ello). La situación se agrava todavía más si se considera que el sistema escolar pierde por deserción 880 mil niños cada año. Por el lado de la educación superior, el problema también se ha complicado, ya que ésta ha dejado de ser el mecanismo de movilidad social que fue durante muchos años en México (Muñoz y Suárez, 1990).

En relación al sistema educativo nacional, Muñoz y Suárez (capítulo XI), señalan que los años ochenta ciertamente presentaron efectos perversos que se agregaban a inercias anteriores: rezagos, preparación inadecuada y dudosa vinculación con el desarrollo. En este sentido, los años ochenta no testifican un cambio de tendencia, sino un recrudecimiento de la misma; con la crisis, según estos autores, el gasto público vino a ser el instrumento para deprimir el sistema público de enseñanza y eliminar su contenido social. Asimismo, se reforzó la expresión de proyectos e intereses educativos privados. Sin embargo, para Muñoz y Suárez, la perspectiva de la apertura comercial implicará recurrir al sistema público de enseñanza, ya que el sistema privado no podrá hacer frente a las necesidades del crecimiento: "en el interés básico del gobierno por promover las bondades del modelo de crecimiento, se fincará la modernización educativa".

#### **d) Salud**

En relación a los vínculos entre salud y desigualdad, Lozano, Infante y Frenk (capítulo IX), señalan que durante la década de los ochenta, y en vinculación con el proceso de crisis, se presenta una concepción que busca recuperar el origen y la distribución de la morbilidad en la esfera económico-social. Proponen en este sentido una perspectiva que hable de las diferencias socialmente condicionadas ("inequidad") en materia de salud, así como su contraparte: "equidad en servicios de salud" que implica dar más a quienes más lo necesitan y no de manera indiscriminada. Para estos autores, a la inequidad estructural se agrega la inadecuada organización de los servicios de salud en México en términos de distribución, accesibilidad y calidad, de modo que los servicios de salud en México han terminado por reproducir las desigualdades. Para la década de los ochenta, y a partir de indicadores sobre mortalidad escolar, estos autores constatan que si bien existió una mejoría generalizada en los niveles de salud, en términos relativos ésta es muy desigual.

A conclusiones similares llega Francisco Rodríguez (capítulo X) en su análisis sobre la desigualdad regional y distribución de recursos para la atención de la salud. Según este autor, la distribución de las condiciones para la salud tiende a beneficiar a los estratos de ingresos altos y medios, en tanto que las áreas rurales y las zonas populares urbanas, comúnmente asiento de la población de bajos recursos, carecen de muchas de las condiciones mínimas, tanto de salud como de servicios públicos.

En general, en materia de necesidades básicas, con déficits históricos ya importantes (COPLAMAR, 1979), la década de los años ochenta vino a contribuir de manera significativa a los déficits históricos. En ese periodo -dice el Banco Mundial en su reporte anual sobre la miseria- "las erogaciones sociales en México disminuyeron: la educación pasó de 16.4 al 7.4%; la salud del 4.5 al 1.1% del total del gasto gubernamental". Sin duda alguna, la política de gasto público es una de las facetas más lamentables de los años ochenta.

#### **4. Indicadores del proceso demográfico**

Con respecto a las variables demográficas, los años ochenta parecerían tener también un proceso particular que en muchos sentidos es afectado por la desigualdad social, a la vez que contribuye a la misma. Pudiera considerarse, de acuerdo con las investigaciones más recientes, que si bien el proceso de cambio demográfico no se detuvo en esta década, al final vio afectada su intensidad. Es un reto para la investigación conocer y deslindar hasta qué punto la disminución del ritmo de cambio demográfico en México se vincula con la situación de crisis, o bien si es un fenómeno inherente a todo proceso de transición poblacional.

En primer lugar, es de destacarse el hecho de que durante los años ochenta, la demografía se integra por primera vez como política social en el marco de la planeación general del desarrollo impulsada por López Portillo. De hecho, por primera vez se establecerían metas cuantitativas en cuanto al crecimiento poblacional: 2.5% para 1982, 1.9% para 1990 y 1.0% para el año dos mil.

En el ámbito académico, por otra parte, adquieren legitimidad los temas de fecundidad y planificación familiar. Aun más, como lo señalan *Mier y Terán y Rabell (1990)*, surge en la academia una suerte de "tono neomaltusiano", en el sentido de que "ya no es posible sostener tesis pronatalistas: no hay alternativa que

conjugue crecimiento demográfico acelerado con aumento de bienestar".

### **a) Mortalidad**

Con relación al comportamiento de la mortalidad general en el primer lustro de los ochenta, *Camposortega (1990)* sugiere un hecho hasta cierto punto sorprendente en años de crisis: fueron mayores los descensos de la mortalidad con respecto a la década anterior. Sin embargo, advierte el mismo autor, es probable que los efectos negativos de la crisis sobre la mortalidad se hayan dejado sentir con mayor claridad en la segunda mitad de los ochenta.

La mortalidad infantil (de menores de un año) probablemente ha tenido un comportamiento más asociado con la situación de crisis. Esto puede sustentarse en el hecho de que el deterioro en las condiciones de vida de los niños y sus efectos sobre la salud son de carácter más inmediato. La mortalidad infantil es, además, muy sensible a la ausencia de recursos orientados a la atención de la salud. De tal suerte, se observa que los ritmos de descenso de la mortalidad infantil sólo alcanzan a ser la mitad de los registrados en los años setenta (*Camposortega, 1990*). Esta situación parece congruente con los datos de la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (*SSA: ENFES, 1988*): si en los años setenta la mortalidad infantil se redujo en un 30%, entre 1980-87 la reducción sólo fue del 14%. Para fines de los ochenta, habría en México 47 muertes de menores de un año por cada mil niños nacidos vivos.

En relación con las diferencias sociales y regionales de la mortalidad infantil, algunos autores (*Stern. et. al. 1990*) destacan una suerte de "polarización epidemiológica" en México, en el sentido de que las desigualdades se están incrementando. A este respecto, *Bobadilla y Langer (1990)* señalan que, en relación con la mortalidad infantil, "después de 50 años de descensos continuos las diferencias entre los grupos sociales extremos deberían ir desapareciendo. Sin embargo, no sucede así". Dichos autores destacan que si en los años cincuenta la mortalidad infantil de la región sur del país<sup>2</sup> duplicaba la mortalidad infantil de la región norte<sup>3</sup>, para 1986 la cuadruplicaba.

<sup>2</sup> Tabasco, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala.

<sup>3</sup> Baja California, Baja California sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Coahuila, Nuevo León, y Tamaulipas.

De acuerdo con algunos autores (*Bronfman, 1990; Romero, 1990*) el 50% de las muertes infantiles ocurre sólo entre el 5% del total de las madres mexicanas; sería deseable, como señala Bronfman, "cerrar el cerco" y delimitar con mayor precisión ese grupo de riesgo elevado. Además, estas muertes ocurren con mucha frecuencia como resultado de factores controlables, entre los que se destacan los intervalos entre nacimientos (*Shleapfer y Bobadilla, 1990*), y los embarazos no deseados.

Es pertinente insistir en lo crítica que resulta la situación de la niñez en México, no sólo por sus niveles de mortalidad, ya que aunque ésta no ocurra, millones de niños mexicanos se encuentran en el límite de la supervivencia, confinados al abandono, a la desnutrición, a la mendicidad y a la ignorancia.

En el capítulo respectivo a este tema, René Jiménez plantea cómo la desigualdad social se relaciona en forma intrínseca con las desigualdades regionales y socioeconómicas que prevalecen en nuestro país. Para este autor, la desigualdad no sólo se traduce en distintos volúmenes de muertes entre grupos y regiones, sino también en etiologías distintas.

## ***b) Fecundidad***

El descenso de la fecundidad en México se inicia propiamente a mediados de los años sesenta. Empero, es en el periodo 1976-86 cuando el proceso se acelera, lo cual no se tradujo en una disminución de las diferencias con que se da el fenómeno entre regiones y grupos sociales.

En relación con el comportamiento de la fecundidad en los años ochenta, existe un consenso más o menos generalizado entre los especialistas: a partir de estos años se estarían dando, o se preven al menos, reducciones en la intensidad del descenso. Las expectativas de evolución de la fecundidad a corto plazo se orientan hacia una retracción en los ritmos de descenso. Se plantean serias dudas a la consecución del objetivo gubernamental de alcanzar el 1% de crecimiento para el año 2000. Para los especialistas, el descenso en la fecundidad no podrá ser tan importante como se esperaba, en la medida en que no se afecten las condiciones de vida y las motivaciones de las mujeres para limitar y regular el tamaño de su familia.

### **c) Distribución poblacional.**

En torno al asunto de la distribución de la población en el territorio, México continúa y continuará presentando, al menos en el futuro próximo, las dos facetas contrastantes que lo han caracterizado: gran dispersión rural por un lado (30% de la población vive en 122 mil localidades de menos de 2500 habitantes), y por otro, la enorme concentración en unas cuantas ciudades (más del 30% en cuatro centros urbanos, *Camposortega, 1988*).

En relación con la tendencia de urbanización que ha seguido México durante los años ochenta, parece no existir un consenso absoluto. Para algunos (Ruíz Chiapetto, 1990), la crisis no suspendió el proceso de distribución geográfica de la riqueza generada durante cuatro décadas. Esto se traduciría, según Ruíz Chiapetto, en una mejoría relativa en la distribución de la población con la consecuente expansión de ciudades intermedias. Para otros autores (Garza y Partida, 1988) durante los años ochenta se refuerza la tendencia hacia la "superconcentración espacial".

Por otra parte, cierto es que el ritmo de la migración hacia la Zona Metropolitana de la Ciudad de México ha disminuido durante la última década (*Cantú, 1990 y Negrete, 1990*). No obstante, no debemos olvidar que, aun así, esta zona metropolitana es la región del país que en términos absolutos recibe mayor volumen de población día con día.

Son muchas las modalidades que adquiere el fenómeno migratorio en México. Interesaría subrayar por ahora que, aunque difíciles de cuantificar, los flujos migratorios que se dan entre zonas rurales han sido durante esta década de magnitudes considerables. Estudios específicos (*Zsasz, 1990; Chávez y Jiménez, 1987*), dan cuenta de cómo la migración temporal (por ejemplo de jornaleros agrícolas) se ha transformado en una estrategia de supervivencia de tal importancia que de ella depende el sostenimiento económico de muchos hogares rurales. Son tan importantes estas corrientes migratorias que - ha dicho en alguna ocasión Raúl Benítez- habría que buscarles una denominación distinta a la de simples "migraciones temporales".

En el trabajo que presenta en este libro, Ana María Chávez plantea la íntima relación que existe entre desigualdad social y procesos migratorios. La desigualdad se da entre mercados laborales (unos rechazan población, otros la absorben); también hay desigualdades de género: algunos tipos de migración abarcan mujeres y otros hombres, así como también la edad hace diferencias. Desde luego, el status socioeconómico de la población es

también determinante de los procesos migratorios. Chávez propone que, a raíz del deterioro en las condiciones de vida de la población durante los años ochenta, se han acentuado ciertos tipos de movimientos migratorios, especialmente entre la población rural. Las repercusiones sociodemográficas del éxodo parecen ser evidentes para esta autora: disminución significativa de la población en edades activas en ciertas zonas; regiones con notable ausencia de hombres, lo que tiene repercusiones en la capacidad productiva de la población que permanece en sus lugares. Además, se verifica un incremento de la población marginada ya no sólo en las grandes ciudades, sino también en zonas del país que no conocían esta problemática.

## **5. Grupos vulnerables**

### ***a) Población indígena***

Mención aparte merece el problema de la población indígena, aunque, a decir verdad, es muy poca la atención que se le ha prestado desde el punto de vista demográfico. Las estimaciones del volumen de población indígena para los años ochenta, van de los cinco hasta los quince millones (*Valdés, 1989*). En el más conservador de los casos los indígenas tienen un peso relativo muy importante: alrededor del 8% de la población total del país (proporción superior a la que representan todos los estados de la República, a excepción del DF, Estado de México y Veracruz). La población indígena crece a ritmos superiores a los de la población total, no obstante que sus niveles de mortalidad también son considerablemente más elevados. Llama la atención la persistencia histórica de las etnias mexicanas como clara muestra del vigor de sus raíces, aunque desde la Colonia la condición de indio es casi por definición la de indigencia.

Sin duda alguna, los grupos indígenas son los más desiguales dentro de la ya aguda desigualdad nacional; en un sistema social que ha mostrado históricamente su incapacidad para tratarlos como seres humanos autónomos, dignos, con las modalidades de nacionalismo que su caso especial requiere.

### ***b) Mujeres***

El tema de la mujer casi de manera obvia se inserta, tanto en la problemática de la desigualdad como en el de la población. Tal vinculación queda de manifiesto en distintos incisos de este capítulo. No obstante, se ha considerado pertinente reservar un

espacio específico para el tema. En el capítulo XIII sobre "mujer y marginalidad", Estela Suárez nos ofrece una visión sintética a partir de cuatro aspectos: a) sobre las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y la desigualdad social, b) sobre los derechos que aún no se reconocen a la mujeres, c) sobre los avances de la población femenina en la participación laboral y d) sobre la importancia de la rebeldía de las mujeres en los movimientos sociales y en los nuevos internacionalismos.

### **c) Niños**

El capítulo XIV de este libro intenta aproximarse a una de las facetas más lamentables de la situación de la niñez.

Anne Bar-Din presenta algunos de los resultados de una investigación con niños del barrio de Santa Ursula, en la Ciudad de México, que viven en condiciones de pobreza extrema. A partir de este estudio, es posible corroborar que la pobreza, además de constituir una limitante para la vida inmediata, es en los niños también un obstáculo para el desarrollo de facultades que les permitan una vida adulta más decorosa. Ello cierra lo que ha dado en llamarse el "círculo vicioso de la pobreza".

### **Conclusiones**

Ante este panorama, cabría preguntarnos sobre las políticas que adopta el Estado, especialmente sobre las políticas de población. Pudiéramos decir que ésta, en el discurso, ha sido sumamente cuidadosa en incorporar aspectos como el respeto a la decisión libre y responsable de la pareja sobre el número y espaciamiento de los hijos; procurar la participación de la mujer en el desarrollo; respetar las culturas étnicas; concebir la regulación poblacional no como un elemento sustitutivo del desarrollo, etc. Sus objetivos básicos han sido incidir sobre el volumen, estructura, dinámica y distribución de la población. De manera destacada, entendemos que el objetivo último de la política ha sido "contribuir a la participación justa y equitativa de la población en los beneficios del desarrollo". A 18 años de la nueva política de población de México, es posible corroborar que ésta sólo ha tenido un éxito relativo en sus efectos sobre el volumen, estructura y dinámica de la población, por la vía de afectar la fecundidad a través del impulso a los métodos anticonceptivos. Siguen sin cumplirse otros objetivos como el de la mejor distribución de la población en el territorio. De especial interés es destacar el incumplimiento de un objetivo y el más importante: aun con descensos en los

ritmos de crecimiento demográfico, la población no ha participado de manera más justa y equitativa en los beneficios del desarrollo, si bien es cierto que la reducción del crecimiento poblacional pudo amortiguar en algún grado los efectos de la crisis.

En realidad, detrás de esto hay un problema de concepción. Aunque se lo plantee, la política de población, por sí misma y sin coordinación con el resto de las acciones estatales, poco es lo que puede hacer para contribuir a la "distribución justa y equitativa de los beneficios del desarrollo".

La experiencia vivida en las últimas décadas nos señala que, para continuar el rumbo del cambio poblacional, es preciso atender los rezagos básicos en los niveles de bienestar. No se trata de eliminar la pobreza y esperar que la transición continúe de manera lógica; se trata, insistimos, de atender rezagos básicos y de propiciar mecanismos para una mejor distribución de la riqueza.

Esto último no es sólo un requisito para el cambio demográfico, ni una argumentación ética. El actual proyecto económico del país difícilmente cristalizará con una población depauperada. Mayor competitividad y productividad, suponen mejores condiciones de vida; mayor educación es condición para una fuerza de trabajo más capacitada, así como una adecuada alimentación es indispensable en el desarrollo de aptitudes físicas para el trabajo; distribuir las posibilidades de consumo significaría ampliación del mercado interno, etc. Parecería ser que, dados los grandes niveles de concentración de la riqueza que históricamente han prevalecido en México y que se han acentuado en los últimos años, el argumento de que es necesario crecer para después distribuir no es en absoluto cierto. Debería insistirse en una voluntad política capaz de impulsar mecanismos eficaces y duraderos de distribución que en México no existen, y cuya ausencia puede ser la causa principal de la abismal desigualdad, de la pobreza, de la paralización del aparato económico y, tal vez, del entorpecimiento del cambio demográfico.

## Obras consultadas

Banco Mundial, *Reporte Anual sobre la Miseria, 1989*. Washington, 1990.

Béjar Navarro, Raúl, *Dinámica de la desigualdad social en México*. Cuernavaca, CRIM/UNAM, 1988. (Serie Aportes de Investigación No. 20.)

Bobadilla, José Luis y Ana Langer, "La mortalidad infantil en México. Un fenómeno en transición". En: *Revista Mexicana de Sociología*. 1-1990. México, IISUNAM, 1990.

Bonfil Batalla, Guillermo "Los pueblos indígenas: viejos problemas nuevas demandas". En: *México, Hoy*. México, Siglo XXI.

Bronfman, Mario y Rodolfo Tuirán "La desigualdad social ante la muerte: Clases sociales y mortalidad en la niñez". En: *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*. México, UNAM/COLMEX/PISPAL, 1983.

———, "Familia y mortalidad infantil; la tendencia a repetir muertes infantiles". Ponencia presentada en la *IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*, 1990.

Cabrera, Gustavo, "Política de Población, un reto del Estado Mexicano". En *Demos*. México, UNAM, 1989.

Camposortega, Sergio, "El inicio de una nueva era demográfica". En: *Demos*. México, UNAM, 1988.

———, "La mortalidad en los años ochenta". En: *Revista Mexicana de Sociología* 1-1990. México. IISUNAM, 1990.

Cantú, J. J. (1990). "La migración a las grandes ciudades del país; principales características". Ponencia presentada en la *IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. SOMEDE, abril 1990.

Chávez, Ana Ma. y Lucero Jiménez, *Los cortadores de caña de azúcar en el estado de Morelos*. Cuernavaca. CRIM/UNAM, 1988.

Comisión Nacional de Alimentación (1990). *Programa Nacional de Alimentación 1990-1994*. México, 1990.

CONAPO, *Población y Desarrollo en México y el Mundo*. México, 1988. 4 vols.

COPLAMAR. *Necesidades esenciales de México*. México, Siglo XXI, 1985. 5 vols.

Diario Oficial de la Federación (1974). "Ley General de Población". 7 de enero, 1974.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira, "Cambios en la presencia femenina en el mercado de trabajo. ¿Quiénes participan y dónde?". Versión preliminar. México, El Colegio de México, 1989.

———, "Participación económica femenina y fecundidad. Aspectos teórico-metodológicos".

Garza, Gustavo y Virgilio Partida "Hacia la superconcentración espacial". En: *Demos*. México, UNAM, 1988.

INEGI (1983). *Encuesta Nacional de Ingreso*. México, 1983.

Instituto Nacional de Nutrición-SSA (1990). *Encuesta Nacional de Alimentación en el Medio Rural*. México, 1990.

Jiménez, René, *Diferenciación social y mortalidad en menores de cinco años en México*. Cuernavaca, CRIM/UNAM, 1988.

——— "Hasta cuándo se llegará a treinta defunciones por mil". En: *Demos*. México, UNAM, 1989.

——— y Héctor Hernández. "Las 'modernas' causas de muerte en menores de un año: 1980-85". Ponencia presentada en la *IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. México, SOMEDE, 23-27 de abril de 1990.

Juárez, Fátima y Julieta Quilodrán "Mujeres pioneras del cambio reproductivo en México". En: *Revista Mexicana de Sociología*. 1-1990. México, IISUNAM, 1990.

López Cámara, Francisco, *El fin de la clase media en México*. Cuernavaca, CRIM/UNAM, 1990.

Márquez, David, "Los retos de la marginalidad". *La Jornada*. México, Miércoles 19 de septiembre de 1990.

Mier y Terán, Marta y Cecilia, Rabell. "La transición demográfica en la década de los ochenta". En: *Revista Mexicana de Sociología*. 1-1990. México, IISUNAM. 1990.

Moctezuma, David, "La economía contra la política". En: López Cámara, Francisco (coord.). *Sociedad, desarrollo y sistema político en México*. Cuernavaca, CRIM/UNAM, 1989.

Muñoz, Humberto y Herlinda Suárez. "Educación superior y Empleo". En: *Demos. Carta Demográfica sobre México*. México, UNAM, 1990.

Oswald, Ursula, *Estrategias de supervivencia en la Ciudad de México*. Cuernavaca, CRIM/UNAM, 1990.

Palma, Figueroa y Cervantes, "Dinámica del uso de métodos anticonceptivos en México". En: *Revista Mexicana de Sociología*. 1-1990. México, IISUNAM, 1990.

Palma, Yolanda, "Niveles y tendencias recientes del uso de anticonceptivos". En: *Demos*. México, UNAM, 1988.

Pedrero, Mercedes, "Evolución de la participación económica femenina en los ochenta". En: *Revista Mexicana de Sociología*. 1-1990. México, IISUNAM, 1990.

PRONASOL. Consejo Consultivo (1990). *El combate a la pobreza*. México, El Nacional, 1990.

Romero, Dalia (1990). "Madres con más de un hijo fallecido en la infancia". Ponencia presentada en la *IV Reunión Nacional sobre investigación demográfica en México*. México, SOMEDE, Abril 1990.

Ruiz Chiapetto, Crescencio. "Distribución de la población y crisis económica en los años ochenta: dicotomías y especulaciones". Ponencia presentada en la *IV Reunión de Investigación demográfica en México*. México, SOMEDE. Abril 1990.

Shleapfer, Loraine y José L. Bobadilla, "Relación entre patrones reproductivos y mortalidad infantil: Interpretaciones alternativas". Ponencia presentada en la *IV Reunión Nacional sobre investigación demográfica en México*. México, SOMEDE. Abril 1990.

Secretaría de Gobernación. *Programa Nacional de Población 1989-1994*. México, CONAPO, 1990.

Stern, Claudio, et. al. "La polarización epidemiológica en México: mortalidad por causas y desigualdad social". Ponencia presentada en la *IV Reunión Nacional de investigación demográfica en México*. México, SOMEDE, 23-27 de abril de 1990.

Valdés de Montaña, Luz. Ma. "Hacia la expansión demográfica de los grupos étnicos". En: *Demos*. México, UNAM.

Welti, Carlos "Fecundidad. Un descenso más lento". En: *Demos*. México, UNAM, 1988.

Welti, Carlos "Descomposición del cambio en la tasa bruta de natalidad en México en las décadas más recientes". En: *Revista Mexicana de Sociología*. México, IISUNAM.

Zavala de Cosío, Ma. Eugenia. "Dos momentos en la transición demográfica". En: *Demos*. México, UNAM, 1989.

Zavala de Cosío, Ma. Eugenia "Políticas de Población en México". En: *Revista Mexicana de Sociología*. 1-1990. México, IISUNAM, 1990.

Zsasz, Ivonne "Dimensiones del mercado de trabajo, migración temporal y reproducción doméstica. Un caso en la zona rural del Estado de México". *En: Revista Mexicana de Sociología*. México, IISUNAM, 1990.



## II. ALGUNAS DIMENSIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS EN EL ESTUDIO DE LA DESIGUALDAD SOCIAL Y SUS RELACIONES CON EL CAMBIO DEMOGRÁFICO

Claudio Stern\*

### Introducción

En nuestro medio se reconoce cada vez más la importancia de la desigualdad social en relación con los procesos de población. Me parece, no obstante, que a menudo no se tiene suficiente claridad con respecto a lo que se está entendiendo por ella, ni acerca de los supuestos bajo los cuales se pretende relacionarla con otros fenómenos o procesos como los demográficos.

En este trabajo quisiera hacer explícitas algunas de las dificultades que aparecen con cierta frecuencia cuando se trata el tema y que creo deberían merecer mayor reflexión de nuestra parte. El objetivo es contribuir a lo que concibo como un esfuerzo colectivo por esclarecer las relaciones entre los cambios demográficos, que tan manifiesta y velozmente se han producido en nuestro país en las últimas décadas, y los fenómenos de la pobreza y de la desigualdad social que han probado ser más difíciles de tratar de lo que muchos pensaban, y cuya magnitud nos parece inaceptable a todos.

El tema es vasto y complejo, y me parece que merecería un estudio serio y profundo.<sup>1</sup> Por mi parte, no pretendo sino poner por escrito algunas ideas sobre las que he estado reflexionando desde hace algunos años y que he puesto parcialmente de manifiesto con anterioridad, cuando he tenido la oportunidad de escribir y hablar sobre el tema (*Stern, 1986, 1989*), o cuando se me ha pedido que comente trabajos de mis colegas al respecto (*Stern, 1990a, 1990b*). Sin embargo, esta es la primera ocasión en que intento sistematizarlas un poco, gracias a la invitación para participar en este seminario con un trabajo sobre el tema.

\*Investigador de El Colegio de México

<sup>1</sup> El trabajo de Gerry Rodgers (1984), quien ha dedicado importantes esfuerzos para aclarar algunos aspectos de las interrelaciones entre la población, la pobreza y la desigualdad, puede constituir un punto de partida para ello.

En lugar de hacer un listado y un breve enunciado de las múltiples cuestiones teórico-metodológicas que plantea el análisis sobre el tema que aquí nos atañe, he preferido enfocar sólo algunos problemas que me han parecido prioritarios. Se trata en su mayor parte de problemas bastante generales, algunos de los cuales seguramente parecerán superfluos a especialistas en aspectos particulares del tema, pero que tienden a estar presentes en trabajos más generales donde se intenta relacionar la transición demográfica (o los cambios en las variables y procesos demográficos) con la desigualdad social.

En la primera parte del trabajo discuto problemas relacionados con la definición de lo que entendemos por pobreza y desigualdad social, así como con la medición e interpretación de esta última. En la segunda parte, planteo algunos aspectos relativos al marco conceptual bajo el cual se analizan las relaciones entre la población y la desigualdad, y cuestiones relacionadas con la medición de los procesos de cambio demográfico y social, y con su interpretación e interrelaciones.

Quiero advertir que los planteamientos que hago a lo largo del trabajo en términos sustantivos o empíricos, los hago fundamentalmente a título ilustrativo, para dar contenido a los argumentos teórico-metodológicos que, de otra manera, quedarían planteados a un nivel demasiado abstracto. El objetivo es propiciar el debate y la toma de conciencia sobre la importancia de aclarar y explicitar los supuestos con los cuales trabajamos.

Queda pendiente la tarea del análisis crítico de las dimensiones teórico-metodológicas que plantea el estudio de las relaciones más puntuales entre las variables demográficas y la desigualdad social o la pobreza, algunos de cuyos elementos seguramente quedarán esbozados en la discusión de los trabajos que serán presentados en las sesiones subsecuentes de este Seminario.

Vale agregar que no pretendo atribuirme originalidad por todas las ideas aquí expuestas. Seguramente algunas las he tomado de otros, ya sea a partir de lecturas realizadas a lo largo de los varios años en que estas cuestiones me han interesado y preocupado, o de las discusiones que he tenido con mis colegas al respecto en más de una ocasión.<sup>2</sup> Pido disculpas por no hacer todas las citas y agradecimientos que seguramente debiera hacer.

2 Algunos trabajos que recuerdo sobre el tema y que en mayor o menor medida han suscitado parte de las reflexiones que aquí hago son los siguientes: Benítez, 1984; Alba y Potter, 1986; Alba, 1986; Béjar, 1988; Béjar y Hernández, 1990; Lozano *et al.*, 1990; Langer *et al.*, 1990.

## **1. Desigualdad social y pobreza**

### ***a) Definiciones***

Para los fines de este trabajo, la desigualdad social se entiende como la distribución desigual o inequitativa entre los habitantes de una sociedad, de los bienes y servicios disponibles en ella<sup>3</sup>. Se trata, por definición, de un fenómeno relativo. Habrá mayor desigualdad cuanto mayor sea la disparidad entre los niveles de vida de la población de un país.

La pobreza, por su lado, aunque parece un concepto más asequible que el de desigualdad social, no se encuentra exento de una gran complejidad. Tenemos, por una parte, el concepto de pobreza absoluta, fundamentado en las necesidades básicas para la subsistencia (aunque está suficientemente probado que éstas tienen una gran variación cultural y que también tienden a cambiar en el tiempo, dada la gran capacidad de adaptación del ser humano); por otra, el de pobreza relativa, basado en la privación de los bienes y servicios a los que debieran tener acceso todos los miembros de una sociedad determinada, en función de las posibilidades existentes.

La desigualdad social no tiene necesariamente que ver con la pobreza. La distribución de los bienes de una sociedad puede ser inequitativa sin que haya niveles significativos de pobreza en ella. Se puede comparar el grado de desigualdad social entre sociedades donde la pobreza es insignificante, como en Suecia y Dinamarca, por ejemplo, para comparar el efecto de sus respectivas políticas de redistribución del ingreso durante un periodo determinado.

Correlativamente, puede haber sociedades poco desiguales en las que la pobreza se encuentre muy extendida, como posiblemente fue el caso de China en las décadas de los años cincuenta y sesenta de este siglo.

<sup>3</sup> En consecuencia, no se tratará aquí directamente de otros tipos de desigualdad que se dan en nuestras sociedades y que también pueden ponerse en relación con el cambio demográfico y sus elementos, tales como la desigualdad étnica, ocupacional, de género, y entre grupos etarios. Al respecto puede verse el trabajo de Béjar (1988), quien trata algunos de estos aspectos. Somos conscientes, sin embargo, de que algunos de estos elementos de diferenciación social subyacen a la desigualdad tal y como se la ha definido y que necesariamente entrarían en un análisis más fino del que aquí se pretende.

En consecuencia, el aumento o disminución de la pobreza en un país, y el incremento o decremento de la desigualdad social que en él ocurra no se encuentran necesariamente relacionados, ni tienen porqué ser correlativos. Puede aumentar la pobreza y disminuir la desigualdad, o viceversa. Cortés y Rubalcava, por ejemplo, sostienen (1991) que en México, entre 1977 y 1984, todos los sectores sociales se volvieron más pobres, al disminuir simultáneamente el grado de desigualdad existente en la distribución del ingreso familiar<sup>4</sup>.

De ahí la importancia de aclarar si se está hablando de desigualdad o de pobreza cuando se ponen en relación con el cambio demográfico. Bien puede ser, por ejemplo -como tienden a mostrarlo algunos estudios- que un crecimiento rápido de la población tenga efectos distintos sobre la pobreza y sobre la desigualdad (véase *Rodgers, op cit.*, p. 103 y ss.).

El argumento que trato de exponer no es obvio y tiene importancia desde diversos puntos de vista, como veremos más adelante. Muchos de los problemas que hay en la discusión sobre las interrelaciones entre la población y la desigualdad se derivan de esta falta de claridad conceptual. Es frecuente encontrar aseveraciones sobre la magnitud de la pobreza o de la desigualdad en nuestro país, sobre los cambios ocurridos al respecto, o sobre sus relaciones con el cambio demográfico, sin que tengamos la menor idea de la manera como una o la otra se están definiendo, o basadas en una conceptualización confusa o equivocada. No podremos avanzar en el esclarecimiento de las relaciones que se dan entre la población y la desigualdad mientras no aclaremos de qué estamos hablando.

Para ello conviene, quizá, dejar por un momento el nivel conceptual para pasar al problema de la medición y la interpretación de la desigualdad social<sup>5</sup>.

- 4 No quiero implicar que la pobreza y la desigualdad no tengan nada que ver. Obviamente, donde ambas existen habrá relaciones intrínsecas entre ellas, lo que hace aún más complicadas las cosas, pero de ningún modo exime la necesidad de definir de qué se está hablando.
- 5 Conviene aclarar que este trabajo, como su título y el nombre del Seminario lo indican, se enfoca fundamentalmente a cuestiones relacionadas con la desigualdad social y no con la pobreza. Ello no implica que demos menor importancia a la relación entre los fenómenos demográficos y la pobreza, o que los problemas teórico-metodológicos en relación con la pobreza y su relación con los fenómenos demográficos sean menos importantes.

## ***b) Medición e interpretación de la desigualdad***

No debemos confundir los problemas de conceptualización de la desigualdad con los problemas de su medición. Por más que en ambos niveles se presenten dificultades, éstas deben mantenerse separadas. Podemos tener un concepto más o menos claro de desigualdad, y no encontrar indicadores totalmente adecuados para medirla. Sin embargo, ello no debe llevarnos a prescindir de las definiciones conceptuales y a adoptar un supuesto y falso pragmatismo, tomando cualesquiera indicadores que estén a la mano y utilizándolos acríticamente (postura mucho más común de lo que podría pensarse). Puede ser necesario utilizar indicadores que tienen limitaciones en función del concepto que queremos medir; no obstante, para saberlo tenemos que tener claro el concepto y la manera en que podría ser medido, para estar en posibilidad de hacer explícitas las limitaciones de los indicadores disponibles y así poder evaluar su idoneidad.

Enseguida consideraré algunos problemas que se encuentran frecuentemente en la literatura sobre el tema.

La desigualdad, en el sentido en el que se utiliza el término en este trabajo, es por definición, un fenómeno macro-social y una característica del todo social (a diferencia, dicho sea de paso, de la pobreza, que puede definirse a nivel macro o micro-social, y que puede caracterizar tanto a individuos como a familias y grupos o conjuntos más amplios de la población). Así entendida, la desigualdad abarca, en principio, las diferencias entre todas las unidades (individuos, familias, grupos, regiones) que conforman la unidad mayor que se analiza (usualmente una sociedad o país, pero que puede ser una ciudad, municipio o región). Como tal, debiera reflejarse en una medida sumatoria o promedio de las diferencias entre todos los grupos o unidades (tales como el Índice de Gini o algún otro índice de dispersión o concentración), de tal manera que pueda hablarse de una característica de la sociedad en su conjunto. (Sobre la gama de técnicas estadísticas disponibles para medir la desigualdad social puede consultarse a *Cortés y Rubalcava*, 1982).

Con este criterio de medición de la desigualdad, por ejemplo, se han desarrollado diversos análisis sobre la distribución del ingreso en México durante el periodo 1950-1980 (para un resumen véase *Maddison*, 1992, *Capítulo VI-1*), que muestran que dicha distribución se mantuvo más o menos igual, quizá con una

ligera tendencia a incrementarse.<sup>6</sup>

Hay otros diversos indicadores que se utilizan con relativa frecuencia para medir la desigualdad social, tales como la proporción del ingreso producido en un país con la que se quedan determinados deciles de la población (por ejemplo, los cuatro deciles inferiores, o sea el 40 por ciento más pobre de la población), proporción que en ocasiones se compara con la proporción que concentra el decil de ingresos más elevados. Aunque constituyen indicadores parciales de la desigualdad general, se refieren indirectamente al todo social, por lo que se pueden considerar más o menos adecuados, tomando en cuenta las limitaciones ya señaladas arriba<sup>7</sup>.

Con frecuencia, sin embargo, se utilizan supuestos indicadores de la desigualdad social que muchas veces llevan a inferencias falsas o cuando menos muy dudosas.

Quizá el caso típico sea el de la comparación de los extremos de un continuo o de un conjunto de categorías discretas u ordinales. Se comparan, por ejemplo, características de la población urbana y de la rural, o de las regiones del norte y del sur del país (donde se encuentran las entidades más ricas y más pobres, respectivamente), o de las categorías ocupacionales de mayor y de menor jerarquía; se mide la distancia que las separa en dos momentos en el tiempo; si ésta ha aumentado, se concluye que la desigualdad general se incrementó.

Veamos algunos problemas relacionados con esta práctica bastante común.

En primer lugar, que se haya ampliado la distancia que existe entre dos grupos o categorías que se encuentran en los extremos de un continuo puede deberse a diversas combinaciones: mejoramiento absoluto de unos y empeoramiento absoluto de

<sup>6</sup> Vale la pena mencionar, sin embargo, que al utilizar la distribución del ingreso como indicador de la desigualdad social, podemos estar dejando fuera la distribución de otros elementos importantes para la subsistencia y el nivel de vida de la población, tales como el acceso a los servicios públicos (agua potable, alcantarillado, electricidad), y a los servicios de salud y educación.

<sup>7</sup> No obstante, conviene resaltar la importancia de trabajar con los ingresos de los hogares familiares y no con el ingreso individual o per cápita, ya que la distribución del ingreso es muy sensible tanto a la distribución etaria de la población -los ingresos varían mucho con el ciclo de vida- como al tamaño y estructura de los hogares, que conllevan necesidades de consumo muy diversas según su composición.

los otros; mejoramiento de unos y estancamiento de los otros; empeoramiento relativo menor de unos que de los otros; o mejoramiento relativo mayor de unos que de los otros. Es evidente, entonces, que las interpretaciones que se pueden hacer a partir de la simple constatación del aumento de la distancia que separa a los más ricos de los más pobres, o a las regiones más desarrolladas de las menos desarrolladas, son muy diversas, y que hay que ir más allá de esa simple evidencia para estar en posibilidad de hacer una interpretación razonable.

En segundo lugar, que las diferencias entre los extremos se incrementen, nos dice poco sobre la evolución del todo social. Por una parte, no sabemos la proporción de población afectada por la situación extrema en cada uno de los polos y cómo esa situación se ha modificado en el tiempo<sup>8</sup>. Por la otra, tampoco sabemos lo que ha sucedido con las partes que no se encuentran en los extremos. Pudiera ser, como aparentemente lo es para el caso de México, que las situaciones extremas incidan sobre proporciones decrecientes de la población, mientras que la población que se encuentra en situaciones intermedias sea cada vez mayor.

Supongamos, sin conceder -ya que la poca evidencia que existe no es nada determinante al respecto- que la distancia entre los más pobres y los más ricos efectivamente se hubiera acrecentado en términos absolutos en el periodo 1960-1981. Apoyándonos, con fines ilustrativos, en los datos elaborados por *Enrique Hernández Laos (1989, cuadro 3)*, podemos ver claramente cómo en dicho periodo disminuyó significativamente, en términos relativos, la población pobre (y aún más la que se encuentra en situación de extrema pobreza); aumentó mucho (prácticamente se cuadruplicó, en términos relativos) la población ubicada en los estratos medios; y el volumen de los sectores altos permaneció más o menos igual a lo largo del periodo, en términos relativos<sup>9</sup>

- 8 Otro problema que tienen este tipo de comparaciones, en especial cuando se refieren a categorías espaciales como regiones, entidades federativas, localidades rurales y urbanas, etcétera, pero también cuando se refieren a grupos sociales específicos, es que no toman en consideración la movilidad que se da entre las categorías utilizadas durante el periodo considerado.
- 9 Para simplificar el argumento, he dejado fuera el periodo de crisis durante el cual, siguiendo el mismo cuadro, se incrementaron las proporciones tanto de pobres extremos como de pobres y disminuyeron las de los sectores medios.

En el mismo orden de ideas, aunque la cantidad absoluta de individuos o familias pobres que hay en una sociedad es un dato importante (para el diseño de políticas, por ejemplo), es la cantidad relativa la que interesa cuando se trata de ver cuál ha sido la evolución de la pobreza o de la desigualdad. En un país como el nuestro, donde la población ha venido creciendo a tasas muy elevadas, el argumento de que la pobreza se ha incrementado porque ha aumentado el número de pobres (el cual se aduce con bastante frecuencia) es, por decir lo menos, incorrecto.

Se puede debatir sobre los datos y la metodología utilizados por el autor (aunque la gran mayoría de los estudiosos que han analizado la evolución de la pobreza en México coincidiría en términos generales con la descripción (véase *Maddison, op.cit., p.175*). También se podría discutir sobre la interpretación, un tanto sintética y quizás apresurada que hago de ellos, pero lo que viene al caso aquí es el argumento arriba esbozado: no pueden hacerse inferencias sobre la evolución de la desigualdad social a partir de la comparación de la distancia que separa a los extremos en varios momentos; o, cuando menos, las inferencias que pueden hacerse son muy limitadas y llevan fácilmente a interpretaciones erróneas.

### ***c) El concepto de polarización social***

En el contexto del discurso sobre la desigualdad en nuestro país, se habla y escribe, al parecer cada vez con mayor frecuencia, sobre un proceso creciente de "polarización" social. Para ilustrarlo o fundamentarlo, lo que usualmente se hace es constatar que se han ampliado las diferencias que separan a los extremos, tal y como lo vimos arriba.

Me parece que también aquí vale la pena detenerse un poco para reflexionar sobre este concepto que, hasta donde es de mi conocimiento, no se ha definido claramente en la literatura y que, tal y como se le está utilizando, lleva en mi opinión a interpretaciones muy cuestionables.

Para ser breve, me parece que sólo debiéramos utilizar el término cuando se verifica un proceso de separación de las unidades que forman el todo social, tendiente a que éstas se ubiquen de manera creciente en sus polos extremos (y no cuando sus polos se separan cada vez más entre sí, sin saber qué ocurre con el resto). Cuando, por ejemplo, volúmenes crecientes de los sectores medios pasan a formar parte de los sectores pobres (o en parte de éstos y en parte de los ricos), o cuando las regiones de un país

se separan cada vez más -de acuerdo con su nivel de desarrollo- entre ricos y pobres, tendiendo a desaparecer aquellas con un nivel de desarrollo intermedio; entonces sí podríamos caracterizar a esa sociedad o país como sujetos a un proceso de polarización, y entonces sí la mayor polarización implicaría, por definición, una mayor desigualdad.

Hay quienes sostienen que la sociedad mexicana entró en un proceso de polarización de esa naturaleza como resultado de la crisis del 82, basándose, entre otros elementos, en la disminución de los niveles de ingreso de amplios sectores de las clases medias, que habrían pasado a formar parte de los sectores que pueden definirse como en situación de pobreza, y en el enriquecimiento espectacular de ciertos sectores de las élites económica y financiera.

El argumento me parece discutible, ya que subsiste una clase media muy numerosa que ha podido mantener sus niveles de vida, y hay cierta evidencia de que los sectores de altos ingresos no se incrementaron en su volumen, aun cuando sí en el grado de riqueza que concentran, pero ilustra -de una manera que me parece razonable- lo que de hecho constituiría un proceso de polarización social. No así la simple constatación de que se han ampliado las diferencias que separan a los extremos,<sup>10</sup> indicador sujeto a muchos problemas y que refleja de manera muy distorsionada la dimensión de la desigualdad, como vimos en el apartado anterior.

Para concluir esta primera parte del trabajo quisiera, entonces, reiterar la importancia de exigirnos a nosotros mismos un mayor rigor en la utilización de indicadores de tendencias en el comportamiento de la desigualdad. Valdría la pena un análisis sistemático de los indicadores comúnmente utilizados en nuestro país por parte de quienes trabajamos sobre el tema de las relaciones entre la población y la desigualdad. Mi propia experiencia al

<sup>10</sup>El concepto de polarización se ha utilizado también en otros contextos, como el de la transición epidemiológica, sugiriéndose que el perfil patológico de ciertos grupos sociales se diferencia cada vez más del de otros (Cf. Frenk et al., 1991; Lozano et al., 1990). Aunque soy co-autor de ambos trabajos y el concepto así utilizado me parece sugerente, creo que falta evidencia empírica más rigurosa y detallada para demostrar que tal proceso de polarización epidemiológica efectivamente está ocurriendo en nuestro país.

respecto me lleva a sospechar que muchos de los indicadores utilizados para medirla o ilustrarla no son adecuados<sup>11</sup>.

## **2. Las relaciones entre el cambio demográfico y la desigualdad**

A la curiosidad científica por las relaciones que se establecen entre la población y la desigualdad, le subyacen preocupaciones de fondo sobre la realidad social que vivimos. Ojalá que nuestros análisis y reflexiones coadyuvaran de algún modo a mejorar la situación existente; a disminuir las enormes desigualdades sociales y la lacerante pobreza que persisten a pesar del crecimiento económico experimentado por nuestro país durante más de 50 años (exceptuando cuatro o cinco años de la crisis de la década pasada, durante los cuales nuestra economía no creció).

El argumento de la preocupación podría plantearse, por decirlo de alguna manera -ciertamente simplista, dada la complejidad de los procesos implicados- del siguiente modo: era de suponerse, por una parte, que un crecimiento económico sostenido por varias décadas se traduciría en una disminución de la pobreza y de la desigualdad social. Concomitantemente por otra, la transición demográfica estaría coadyuvando a dicho proceso, eliminando uno de los supuestos obstáculos, tanto para el crecimiento económico sostenido como para eliminar la pobreza y la extrema desigualdad. Sin embargo, estas últimas siguen persistiendo.

¿Qué ha ocurrido? ¿Es que las relaciones supuestas entre el crecimiento económico, la transición demográfica y la desigualdad social y la pobreza no se dan como pensábamos? ¿Cómo es que realmente se dan dichas relaciones en nuestro contexto?

<sup>11</sup> A título ilustrativo podemos agregar a los mencionados en el texto, algunos otros indicadores que consideramos inadecuados para medir o ilustrar la desigualdad social y que han sido utilizados en trabajos relativamente recientes sobre el tema: los cambios en la distribución del ingreso nacional entre el factor trabajo y el factor capital; el grado de concentración de los fondos manejados en cuentas corrientes; el incremento en los diferenciales de las tasas de mortalidad entre la población rural y la urbana, entre la región norte y la región sur, entre la población sin escolaridad y la que tiene estudios de secundaria o superior, entre los diferenciales de ingresos percibidos por el primero y el último deciles de la población. Y hay muchos otros.

Evidentemente que no intentaré dar respuesta a dichas preguntas en este breve ensayo. Uno de los objetivos del Seminario en su conjunto es el de acercarnos a ellas. Lo que aquí quisiera destacar es la necesidad de plantearnos, con mayor rigor y profundidad, algunas cuestiones teórico-metodológicas inmersas en el estudio de la relación entre el cambio demográfico y la desigualdad social, que me parece están enturbiando la discusión de fondo y a las que no se les ha dado una atención suficiente.

Me referiré someramente a tres dimensiones íntimamente relacionadas entre sí: 1) La manera de conceptualizar las relaciones entre el cambio demográfico y la desigualdad social; 2) El tipo de trayectoria que tienden a seguir los cambios demográficos, por una parte, y la desigualdad social, por otra; y 3) El rezago de los efectos del cambio demográfico sobre la desigualdad social. Agrego un breve apartado sobre un problema concreto derivado en parte de los anteriores: la necesidad de distinguir entre tendencias estructurales y cambios coyunturales.

#### *a) Conceptualización de las relaciones*

La relación entre los cambios demográficos y la desigualdad social puede conceptualizarse de muy diversas maneras, y hay varias dimensiones teórico-metodológicas subyacentes a las posibles maneras de pensar la relación que se establece entre ellas.

Está, por una parte, la dimensión de la naturaleza de la relación. Pueden suponerse relaciones causales o simples asociaciones entre los factores implicados. Pueden suponerse relaciones directas o indirectas entre ellos (a través de la intervención de un tercer factor). Por ejemplo, podemos suponer que un rápido crecimiento de la población tendrá efectos negativos sobre la pobreza y sobre la desigualdad social, pero también podemos plantear que ambos estarán determinados por el nivel o por la velocidad del desarrollo económico y social o, cuando menos, que estos últimos estarán afectando la relación supuesta.

En segundo lugar, está la dimensión de la dirección de las relaciones que se establecen entre los factores. Pueden plantearse en uno u otro sentido, o en ambos (como una relación recíproca). Podemos plantear, por ejemplo, que la dirección causal o determinante es la inversa de la arriba supuesta, proponiendo la hipótesis de que un grado elevado de desigualdad social tenderá a obstaculizar la transición demográfica y, por tanto, a mantener tasas elevadas de crecimiento de la población.

O podemos plantearnos las relaciones recíprocas entre el crecimiento de la población y la desigualdad social proponiendo, por ejemplo, que la transición demográfica tenderá a exacerbar la desigualdad social y que ésta, a su vez, tenderá a obstaculizar la transición demográfica.

Por otra parte, como se insinúa más arriba, está la dimensión de las interacciones entre los propios factores que estamos analizando y otros que inciden sobre ellos y sobre la relación entre ellos. Se puede plantear, por ejemplo, que los efectos negativos de las altas tasas de crecimiento de la población sobre la desigualdad social tenderán a ser menores en un contexto de crecimiento económico acelerado, que en uno de estancamiento económico.

En otras palabras, sabemos que hay múltiples interacciones entre las variables demográficas mismas, y entre ellas y los procesos socioeconómicos. No obstante, muchas veces nos olvidamos de dichas interacciones y pretendemos medir el efecto del cambio en una variable sobre otra, sin introducir en el análisis ni hacer control alguno de otras variables que sabemos que están interactuando.

Otra dimensión muy importante es el nivel de análisis en el que se plantean las relaciones y los efectos de unas variables sobre las otras. Aunque muchas de las relaciones entre el cambio demográfico y la pobreza o la desigualdad podamos analizarlas al nivel agregado, es importante recordar que, en última instancia, constituyen la suma de decisiones individuales o familiares, cuya lógica es necesario explicitar y confrontar con la evidencia disponible. ¿A través de qué mecanismos suponemos que la crisis se tradujo en una menor (o mayor) reducción de la fecundidad (o de la mortalidad)?<sup>12</sup>.

El tipo de las relaciones que se establecen entre los factores o variables es también una dimensión importante de tomarse en cuenta. Muchas de las relaciones entre las variables demográficas y la pobreza, por ejemplo, no son lineales. Es el caso de las relaciones entre la fecundidad y el nivel de ingreso, así como el de las relaciones entre la educación y la fecundidad. En el primer caso, la fecundidad tiende a aumentar con incrementos en el ingreso, en hogares con niveles muy bajos de ingreso, pero

<sup>12</sup> Estoy consciente de que hay numerosas cuestiones relacionadas con los niveles de análisis que son de gran importancia y que no se tratan aquí. Al respecto, puede consultarse también el libro de Rodgers (1984) antes citado.

tiende a disminuir entre familias con niveles de ingreso más altos. En el segundo caso, incrementos de uno o dos años en el nivel de escolaridad, a niveles muy bajos de escolaridad, parecen no afectar la fecundidad, mientras que a niveles más altos -primaria terminada en nuestro país, por ejemplo- tienden a disminuirla significativamente.

O sea que hay umbrales por debajo o por arriba de los cuales las relaciones pueden o no ser significativas o importantes, los que seguramente reflejan umbrales a partir de los cuales el comportamiento individual se modifica, o a partir de los cuales los cambios a nivel individual se traducen en cambios significativos a nivel agregado, o a partir de los cuales los propios cambios a nivel agregado comienzan a tener un efecto significativo.

Esta dimensión de la no linealidad se refleja también en la trayectoria que siguen los procesos de cambio demográfico en el tiempo, cuestión que se trata en el apartado siguiente. Las reducciones en la mortalidad o en la fecundidad no siguen tasas constantes a todo lo largo del proceso. Una vez logrados ciertos niveles, las tasas de descenso lógicamente van disminuyendo, hasta llegar a ciertos umbrales en los que los niveles respectivos se mantienen más o menos constantes.

Muchas veces esto no se toma en cuenta cuando se hacen comparaciones en el tiempo, suponiendo que las reducciones en la mortalidad o en la fecundidad debieran seguir una trayectoria lineal y constante. Se arguye, por ejemplo, que hubo una reducción menor de la mortalidad durante la crisis, y que dicha reducción es un resultado de la misma, cuando la desaceleración puede bien deberse en buena parte a los niveles ya logrados con anterioridad.

Lo que quiero subrayar es la importancia que representa definir, aclarar y hacer explícitos los supuestos del marco conceptual que estamos utilizando y de la manera en que se relacionan los factores que analizamos. Muy pocas veces utilizamos esquemas conceptuales explícitos; dada la complejidad de las relaciones implicadas, es indispensable que lo hagamos. Creo que a más de una de las controversias que se mantienen en este campo de interés les subyace una falta de claridad y de explicitación del marco conceptual y metodológico que guía las hipótesis y los análisis planteados. Mientras no superemos este escollo, no estaremos en posibilidad de avanzar en el esclarecimiento de las relaciones que nos interesan y preocupan.

Veamos un poco más explícitamente cómo algunas dimensiones específicas del marco teórico-metodológico que hemos usado están afectando nuestro diálogo.

### ***b) La trayectoria de los procesos de cambio demográfico y social***

La transición demográfica es un proceso de larga duración. A los países de Europa occidental les llevó más de 100 años pasar de altas a bajas tasas de mortalidad y de fecundidad; a Japón le llevó más de 50; en países como el nuestro, la transición comenzó hace unos 50 años y probablemente tarde otros 20 o 30 en completarse, suponiendo que llegue a hacerlo.

Los procesos de cambio demográfico que llevan a la transición, además de ser bastante complejos, siguen trayectorias particulares cuyas consecuencias sociales son muy importantes.

Vale la pena destacar, en el contexto de la discusión sobre los efectos del cambio demográfico en la desigualdad social, la manera diferencial en que se producen los descensos de la mortalidad y de la fecundidad en el espacio social y, por consecuencia, también en el espacio físico.

Ambos descensos tienden a darse primero, y quizá con mayor rapidez, entre los sectores de altos y medianos ingresos de la sociedad, y sólo más tarde y de modo paulatino, entre los sectores de menores ingresos<sup>13</sup>. Esta trayectoria produce necesariamente diferenciales por grupos sociales en las tasas de mortalidad y de fecundidad -o acentúa los diferenciales que ya había- los cuales a su vez tienden a reforzar y a exacerbar la desigualdad social pre-existente<sup>14</sup>.

<sup>13</sup>La descripción que hago es necesariamente simplificada y esquemática. El momento, la secuencia, la velocidad y el contexto de determinación en el que se desatan, tanto el desarrollo económico y el cambio social como los descensos en la mortalidad y en la fecundidad, tienen implicaciones sobre la magnitud de los diferenciales que se producen y sobre su mayor o menor duración. Algunas reflexiones sobre estas cuestiones pueden verse en un trabajo sobre la teoría de la transición en la salud (íntimamente vinculada con la transición demográfica), en el cual colaboré recientemente: Frenk et al., 1991. En este campo se requiere también de mucha investigación y reflexión adicionales para describir la trayectoria que ha seguido la transición en distintos países, y para esclarecer los determinantes y consecuencias de trayectorias diferentes.

<sup>14</sup>El supuesto de que una vez avanzado el proceso de transición tienden a disminuir tanto los diferenciales demográficos como los sociales, sólo

De ahí que sea determinante, para poder evaluar la naturaleza y la magnitud de los diferenciales existentes en un país y en un momento o periodo determinados, tomar en cuenta la etapa de la transición en que se encuentra. La observación de un aumento en los diferenciales de fecundidad o de mortalidad entre grupos sociales o regiones en un momento dado, no tiene por qué llevar mecánicamente a una evaluación negativa de los procesos que están ocurriendo.

En términos de la trayectoria que sigue la desigualdad social misma, también conviene detenerse un tanto, y quizá modificar algunos de nuestros razonamientos y juicios valorativos. Como lo ilustramos antes en relación con algunas variables demográficas, muchos procesos sociales tampoco siguen trayectorias lineales. La desigualdad económica es, al parecer, uno de ellos, tendiendo a seguir la trayectoria de una U invertida. Cuando menos tal es el caso de la trayectoria que tuvo históricamente en los países desarrollados. Muchos países en proceso de desarrollo han seguido trayectorias asimilables a las anteriores (aunque con variantes y sin poder establecer conclusión alguna, en vista de que la mayoría de ellos se encuentran aún "en proceso de desarrollo", si es que así podemos llamarle). (Véanse, para la distribución del ingreso, *Kuznets, 1956 y 1963*; y para la desigualdad regional *Williamson, 1965 y Stern, 1972*).

No es éste el lugar para discutir el argumento en sí, aunque estoy consciente de que lo que ocurre en este ámbito -el del desarrollo- está en el centro de la discusión de fondo. Lo que me interesa destacar es que es perfectamente razonable suponer que los procesos de cambio, tanto demográficos como sociales y económicos, pueden fácilmente conducir a incrementar, en una primera etapa, las diferencias previamente existentes entre los grupos, sectores o regiones de un país y, por tanto, a incrementar los niveles de desigualdad existentes.

puede ponerse a prueba, obviamente, en el caso de países que han completado su transición o en los cuales ésta se encuentra muy avanzada. Parece haber bastante evidencia al respecto. Lo que ocurre en países como el nuestro, aún en franco proceso de transición, es lo que está en el fondo de la discusión. En dicho contexto, vale la pena tomar en cuenta que el hecho de que en México la mortalidad iniciara su franca disminución tres o cuatro décadas antes que la fecundidad, probablemente ha ejercido grandes presiones para exacerbar la desigualdad.

Correlativamente, aunque en términos generales tendamos a darle un valor negativo a la desigualdad, no parece razonable dárselo siempre. Frente a una pobreza generalizada, con bajos niveles de desigualdad, un incremento en los niveles de desigualdad bien puede estar reflejando el inicio de un proceso de cambio tendiente a mejorar los niveles de vida. De la misma manera, no siempre conviene festinar juicios en vista de una disminución en los niveles de desigualdad, que puede estar reflejando "mayor equidad por empobrecimiento", como lo indica el sugerente título del trabajo ya citado de *Cortés y Rubalcava (1991)*.

### *c) El rezago de los efectos*

Otra de las dimensiones teórico-metodológicas presentes en este campo de análisis es el rezago que tiende a darse en el efecto que producen las modificaciones en un factor o variable sobre otro(a), el cual muchas veces no se toma en cuenta.

No parece razonable esperar, por ejemplo, que un incremento en la tasa de crecimiento de la población se traduzca simultáneamente en una mayor desigualdad o pobreza, como tampoco parecería razonable esperar que disminuciones en la tasa de fecundidad se tradujeran de inmediato en menores niveles de desigualdad. (Como tampoco, dicho sea de paso, debe suponerse que los efectos de una crisis, como la que sufrió nuestro país la década pasada, se traduzcan de inmediato en tasas de fecundidad más bajas [o renovadas], o en incrementos en las tasas de mortalidad).

A través de modelos demo-económicos de simulación, y con base en datos de una muestra grande de países en vías de desarrollo, se ha estimado, por ejemplo, que es razonable suponer un rezago de 10 años en los efectos del crecimiento de la población sobre la desigualdad (*Rodgers, 1984, p.131*). Muchos cambios a nivel microsocial (la fecundidad, por ejemplo) parecen darse entre una generación y otra, por lo que hay que dar tiempo para que su efecto agregado se manifieste.

En ocasiones parece que olvidamos el precepto que se deriva de lo anterior y nos precipitamos en hacer juicios sobre la ausencia de alguna relación esperada. Pudiera ser el caso de la disminución de la tasa de crecimiento de la población en México, cuyos efectos positivos sobre la disminución de la pobreza y la desigualdad, además de verse contrarrestados por la regresión económica de los años de crisis, pudieran apenas estar comenzando a manifestarse.

#### ***d) Tendencias estructurales y cambios coyunturales***

Una dimensión teórico-metodológica íntimamente relacionada con las que se enunciaron brevemente arriba -pero que conviene señalar explícitamente, dada su importancia en el contexto de la discusión acerca de los efectos de la crisis sobre el cambio demográfico y la desigualdad social en nuestro país- es el de la distinción entre las tendencias estructurales y los cambios coyunturales, y sus respectivos efectos.

Se trata, ciertamente, de una cuestión compleja que no abordaré sino marginalmente, para destacar la importancia de observar y analizar la trayectoria de largo plazo que vienen siguiendo los procesos que estamos analizando, antes de derivar interpretaciones sobre supuestos efectos de fenómenos más coyunturales sobre ellos.

A menudo, en el campo sobre el que tratamos, se presenta evidencia sobre supuestas modificaciones en alguna tendencia mediante la comparación de los ritmos de incremento (o de disminución) en los valores asumidos por alguna variable antes y después de algún fenómeno coyuntural. Por ejemplo, pudiera aducirse como efecto de la crisis una disminución en el ritmo de la tasa de descenso de la mortalidad infantil entre el periodo 1978-1982 y el periodo 1983-1987. Antes de hacer tal inferencia, habría que ver cuáles fueron los ritmos de disminución de la mortalidad infantil en periodos anteriores, al observar la trayectoria de largo plazo del proceso y tomando en consideración el carácter no lineal que tiende a seguir la disminución de la mortalidad, así como la posible presencia de fluctuaciones de corto plazo que se hubieran presentado antes.

Bien pudiera ser que los cambios observados debieran interpretarse, ya sea como una continuación de la tendencia de largo plazo, en cuyo caso la imputación de constituir un efecto de la crisis sería totalmente incorrecta, o como fluctuaciones de corta duración, que quizá sí pudieran imputarse a la crisis<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> Valga una nota sobre la crisis económica del periodo 1982-1989 en México y sus consecuencias demográficas. Varias de las cuestiones teórico-metodológicas planteadas, tales como la larga duración de los procesos demográficos, la trayectoria no lineal de los mismos, y los rezagos en sus efectos, lo mismo que otros aspectos tales como la severidad y duración relativas de la propia crisis, y las reservas y estrategias familiares, sociales e institucionales existentes y movilizadas, confluyen para ponernos en guardia frente a expectativas de encontrar efectos demográficos significati-

Suele ocurrir, incluso, que decrementos en el ritmo de descenso de algunas variables como la mortalidad sean interpretadas como si se tratara de cambios en la **dirección** de la tendencia, y afirmarse, por ejemplo, que la mortalidad se incrementó con la crisis, cuando continuó descendiendo, aunque a un ritmo menor.

Para resumir, ciertamente es difícil separar los efectos seculares de cambio de los efectos coyunturales. No obstante, hay que hacer algún esfuerzo en ese sentido, mínimamente mediante la observación y el análisis detallado de las tendencias de largo plazo, para descartar la posibilidad de que el cambio que estamos observando pueda asimilarse a la tendencia de largo plazo.

### **Conclusiones**

Las relaciones entre la población y la desigualdad son extremadamente complejas. Nos hace falta aún recorrer un largo camino de investigación para esclarecerlas. Personalmente, pienso que el camino requiere ser desbrozado de una gran cantidad de problemas teórico-metodológicos que están obstaculizando un andar más seguro y ligero.

En este trabajo he querido plantear algunos de esos obstáculos. En algunos casos no he encontrado sino formas muy preliminares, y seguramente burdas, de hacerlo. En otros, sé que estoy tocando cuestiones sensibles, ideológica y políticamente controvertidas, que quizá puedan plantearse y desarrollarse de manera más adecuada. Quizá valga insistir en que dichos planteamientos los he hecho básicamente con fines ilustrativos, para resaltar puntos conceptuales o metodológicos que me parece requieren de una mayor reflexión y discusión.

Al respecto, estoy consciente que haría falta una discusión sobre los diversos abordajes teóricos -e incluso quizá epistemológicos- que pueden darse, o que, de hecho, se dan frente a cuestiones como las aquí tratadas, y de las que pueden derivarse discrepancias con algunos de los planteamientos que he hecho.

vos, a nivel agregado y a corto plazo, derivados de ella. Al respecto, me parece que nos vendría bien una mirada a la literatura más general sobre las crisis y sus consecuencias demográficas, tanto para ubicar el caso de México en un contexto más amplio, como para tomar conciencia de los problemas metodológicos implicados. Pueden consultarse los trabajos de Hakkert, Taucher y Lee mencionados en la bibliografía.

Pero más que otra cosa, creo que nos hace falta llevar a cabo más investigaciones directamente enfocadas a esclarecer algunas de estas cuestiones de fondo, ejerciendo quizá una mayor vigilancia epistemológica de la que hemos ejercido hasta ahora al definir los problemas y los métodos, y al interpretar los resultados. Más valen pasos cortos y seguros que largos y endebles, si pretendemos avanzar en el esclarecimiento de estas cuestiones.

Espero que estas reflexiones, tomadas en su conjunto, contribuyan a una revisión del estado de la cuestión sobre las relaciones entre la población y la desigualdad en México, y a impulsar nuevas investigaciones en este campo.

## Obras consultadas

Alba, Francisco, *Características sociales del cambio demográfico*. Conferencia presentada en la mesa redonda sobre "Cambio demográfico y desigualdad social en México", dentro del ciclo especial 'Ante la Crisis: Revisión de México', México, D.F., El Colegio Nacional, 15 de octubre de 1986. (Mimeo.).

\_\_\_\_\_, y Joseph E. Potter, "Population and Development in Mexico since 1940: An Interpretation". En: *Population and Development Review*, Vol. 12, No. 1, pp.47-75.

Altimir, Oscar, "La distribución del ingreso en México, 1950-1977". En: Banco de México, S. A. *Distribución del ingreso en México: ensayos*. Subdirección de Investigación Económica, Cuaderno 2, Tomo I, Nov. 1982.

Benítez Zenteno, Raúl, "La población y el desarrollo en México: la desigualdad social y sus consecuencias demográficas". En: Jiménez R. y Ninujin, A. (coordinadores): *Los factores del cambio demográfico en México*. México, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1984

Béjar, Raúl, *Dinámica de la desigualdad social en México*. Cuernavaca, Mor., México, CRIM/UNAM, 1988(Serie Aportes de Investigación No. 20).

\_\_\_\_\_, y Héctor Hernández, *Desigualdad social y población*. Trabajo presentado en el Seminario "50 Años: La Población en el Desarrollo de México", organizado por el Centro de Estudios Demográficos y d1l,llokkkiuu76trswdsasdfre Desarrollo Urbano de El Colegio de México, 3 y 4 de diciembre de 1990. (Mimeo.).

Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava, *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social*. México, El Colegio de México. 1982

\_\_\_\_\_, *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento: análisis de la distribución del ingreso familiar, 1977-1984*. México, El Colegio de México 1991.

Frenk, Julio, et al. (1991), "Elements for a Theory of the Health Transition". En: *Health Transition Review*, Vol. I, No. 1, April 1991.

Hakkert, Ralph (1989), *The demographic consequences of austerity in Latin America: methodological aspects*. Trabajo presentado en la sesión "Demographic response to the economic crisis", del XXI Congreso Internacional de Población, organizado

por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP). Nueva Delhi, India, 20-27 de septiembre de 1989. (Mimeo.)].

Hernández Laos, Enrique, *Efectos del crecimiento económico y la distribución del ingreso sobre la pobreza y la pobreza extrema en México (1960-1988)*. Documento preparado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, marzo de 1989.

Kuznets, Simon, "Quantitative Aspects of the Economic Growth of Nations". I. Levels and Variability of Rates of Growth". En: *Economic Development and Cultural Change*, Vol. V, 1956-1957.

\_\_\_\_\_, "Quantitative Aspects of the Economic Growth of Nations. VII. Distribution of Income by Size". En: *Economic Development and Cultural Change*, Vol. XI, No. 2, Part II, 1963.

Langer, Ana, Rafael Lozano y José Luis Bobadilla, *Los efectos de la crisis sobre la salud de los niños y las mujeres en México*. México, Centro de Investigaciones en Salud Pública, Instituto Nacional de Salud Pública, 1990. (Mimeo).

Lee, Ronald. *The Demographic Response to Economic Crisis in Historical and Contemporary Populations*. Trabajo presentado en la sesión sobre "The Demographic Response to Economic Crisis", del XXI Congreso Internacional de Población, organizado por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP). Nueva Delhi, India, 20-27 de septiembre de 1989. (Mimeo.).

Lozano, Rafael, et al. *La polarización epidemiológica en México: mortalidad por causas y desigualdad social*. Trabajo presentado en la sesión sobre "Salud, morbilidad y mortalidad por causas", de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, organizada por la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), abril de 1990. (Mimeo.).

Maddison, Angus and Associates. *The Political Economy of Poverty, Equity and Growth. Brazil and Mexico*. Oxford, University Press-The World Bank, 1992.

Rodgers, Gerry, *Poverty and Population: Approaches and Evidence*. Ginebra, Suiza, Organización Internacional del Trabajo, 1984.

Stern, Claudio, *Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico*. México, El Colegio de México, 1972. [Serie Jornadas No. 72].

\_\_\_\_\_, *Efectos del cambio demográfico en la desigualdad social*. Trabajo presentado en la Mesa Redonda sobre "Cambio Demográfico y Desigualdad Social en México, dentro del ciclo especial 'Ante la Crisis: Revisión de México', organizada por El Colegio Nacional. México, D.F., 15 de octubre de 1986. (Mimeo).

\_\_\_\_\_, *Desigualdad social y cambios en el comportamiento demográfico*. Ponencia presentada en el Foro de Consulta Popular sobre Población y Bienestar. México, D.F., 22 de febrero de 1989.

\_\_\_\_\_, *México 50 años: una nación más heterogénea, pero, ¿más desigual?*. Comentarios a la sesión "Una Nación Heterogénea en Transición", del Seminario "50 Años: La Población en el Desarrollo de México", organizado por el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México. México, D.F., 3 y 4 de diciembre de 1990. (Mimeo).

\_\_\_\_\_, Comentarios al trabajo de Rafael Lozano et al.: "*Los efectos de la crisis sobre la salud de los niños y las mujeres en México*", presentado en el Seminario Académico del Instituto Nacional de Salud Pública. México, D.F., 17 de mayo de 1990.

Taucher, Erica, *Behavioural Factors in Demographic Responses to Economic Crisis*. Trabajo presentado en la sesión sobre "Demographic Responses to the Economic Crisis", de la XXI Conferencia Internacional de Población, organizada por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP). Nueva Delhi, India, 20-27 de septiembre de 1991. (Mimeo).

Williamson, Jeffrey G. , "Regional Inequality and the Process of National Development: a Description of the Patterns". En: *Economic Development and Cultural Change*, Vol. XIII, No. 4, part II, July 1965.

### III. EL DISTANCIAMIENTO ECONÓMICO DE LOS MEXICANOS

David Moctezuma Navarro\*

#### Introducción

En México existe una literatura abundante sobre la desigualdad económica. La mayoría de esos estudios basan sus discusiones en el análisis de la distribución del ingreso entre los hogares. A pesar de ésto, existen pocos esfuerzos para mostrar cómo ha evolucionado ese tipo de desigualdad. Esto se debe, sin duda, a lo inadecuado de la información estadística disponible.

A pesar del escaso conocimiento que se tiene de la evolución histórica la desigualdad económica, abundan afirmaciones en el sentido de que dicha desigualdad aumentó, sobre todo en los análisis sobre los efectos sociales de la crisis que el país vivió de manera aguda en la década de los ochenta. Claro está que para hacer este tipo de suposiciones existen bases reales, entre las que destacan los diversos indicadores que dan cuenta de la severa caída en los niveles de vida de los mexicanos. Sin embargo, también es preciso reconocer que los conceptos, para que no pierdan su capacidad heurística, deben ser usados con cierta precisión. De otra manera se corre el riesgo de caer en generalizaciones que a fuerza de reiterarse pierdan sus potencialidades explicativas.

En el presente escrito se intenta dar respuesta a una pregunta central: ¿existe o no un aumento en la desigualdad económica entre los mexicanos? Para ello se acude a la información que proporcionan las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares; a elaboraciones que otros autores han hecho para hacer comparables algunos datos de esas encuestas; y, a técnicas estadísticas simples. Antes de esto se hace un esfuerzo por precisar el concepto de desigualdad para ubicar, en éste, al de desigualdad económica.

Se trata, en realidad, de un ensayo en el estricto sentido del término, que además es más descriptivo que analítico. Cuando a mi juicio estaba concluido, y se mostraba que en México no existía, hasta 1984, evidencias de aumento en la desigualdad económica, aunque sí un aumento de la pobreza, aparecieron los resultados de la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: la de 1989. Decidí entonces dejar íntegro el análisis realizado con datos que van de 1950 a 1984 e incorporar,

\* Investigador del CRIM.

en un último apartado, los datos de la última encuesta donde sí se puede demostrar que entre este último año y 1989 se dio en México un aumento de la desigualdad que, en realidad, implica una polarización, un distanciamiento económico pocas veces visto en la historia reciente del país.

## **1. El problema de la desigualdad**

Las reflexiones sobre el origen, causas y naturaleza de la desigualdad social son antiguas. Todas las corrientes del pensamiento social, económico, político o filosófico se han preocupado por ofrecer alguna explicación acerca de las diversas modalidades que adopta la desigualdad, de sus formas y de sus causas. Tras esas reflexiones subyace la aspiración de una sociedad igualitaria, donde todos los hombres desarrollen plenamente sus potencialidades y tengan acceso a los satisfactores que ella misma produce. Sin embargo, la igualdad plena entre los individuos es una de las utopías humanas, que no se ha visto satisfecha por ninguna sociedad conocida hasta ahora. En todo tipo de sociedades, desde las primitivas hasta las industriales y tecnológicas, la desigualdad social ha estado presente. Las formas y los grados de la desigualdad son los que varían.

El asunto de la igualdad o la desigualdad ha sido motivo de reflexiones sobre todo después de que se impuso el concepto de ciudadanía propiciado por la Revolución Francesa. No es mi intención entrar en una discusión sobre esas reflexiones; lo que me interesa destacar es que la desigualdad suele estar inmersa en debates de tipo valorativo, donde juicios de diversa naturaleza están presentes. Importa resaltar, también, que la discusión sobre la desigualdad, en última instancia, muestra un descontento por la manera en que los bienes o las oportunidades se encuentran distribuidas en una sociedad determinada. Y dado que históricamente se trata de un descontento intermitente, siempre existe una oportunidad para reiniciar la polémica.

Si bien la igualdad social nunca ha existido, si se han dado, con el desarrollo de la humanidad, elementos que tienden a favorecerla. Entre ellos puede destacarse el efecto que los sistemas de derecho han tenido para superar algunas bases de la desigualdad, como son los que provienen de factores étnicos o religiosos (*Parsons, T., 1990: 294-324*).

También pueden mencionarse, como elementos que contrarrestan la desigualdad, las facilidades modernas que permiten

la movilidad geográfica, las tecnologías de los medios masivos, los sistemas de educación y salud, entre otros.

Pero a pesar de que algunas de las bases en que se sustenta la desigualdad se han modificado, ésta persiste con distintos niveles y formas. Una de las formas de la desigualdad que más se ha estudiado es la económica, pero de ninguna manera es la única. La desigualdad también se expresa en la aplicación de las leyes, en la obtención de bienes culturales, en herencias y tradiciones históricas, en el acceso al poder, en diversas formas de discriminación, etc. (*Béjar N. R., 1987*).

Toda sociedad, como decía Parsons, institucionaliza<sup>1</sup> un cierto balance entre la igualdad y la desigualdad, de tal forma que la igualdad sólo representa un caso límite. Tal balance, desde luego, depende de las condiciones históricas de cada sociedad, por lo que algunos tipos de desigualdad son legitimados.

En términos genéricos es aceptado que la igualdad de oportunidades puede ser el mejor camino para aminorar las desigualdades. Empero, dado que los individuos cuentan con distintas capacidades y talentos, una supuesta igualdad de oportunidades, la cual pudiera ser dada por ejemplo con la educación, traería aparejada una desigualdad resultante de atributos individuales. Es decir, aun si existe igualdad en las oportunidades, los logros individuales habrán de inducir nuevas formas de desigualdad.

La igualdad de oportunidades entonces, no es capaz per se, de evitar la desigualdad. Menos aún si se considera que algunos elementos que la sustentan tienden a reforzarla. Este es, por ejemplo, el caso del origen familiar de los individuos. En efecto, utilizando a la educación como el típico caso de la igualdad de oportunidades, es claro que los antecedentes familiares -por ejemplo riqueza o acervos culturales- dan a los individuos ventajas competitivas que, bajo la forma de "capacidades", produce resultados diferenciados, y por lo tanto, la supuesta igualdad de oportunidades no logra nivelar las desigualdades preexistentes. La desigualdad social tiene, entonces, mecanismos para autorreproducirse.

<sup>1</sup> La institucionalización de la desigualdad según Parsons (*op. cit.* pp. 310-317), se da en cuatro contextos: civiles, políticos, sociales y culturales. El civil se refiere a la igualdad de los individuos ante la ley (libertad de expresión, de asociación, de reunión, de contratos, etc.); el político a la representatividad que a la autoridad confiere el voto; el social se refiere a los beneficios del Estado benefactor (educación, salud, bienestar); el cultural incluye, básicamente, la educación y los valores. La manera en que cada sociedad institucionaliza estos tipos de igualdad, legitima a su vez, las desigualdades que en sus marcos se dan.

Con lo antes dicho sólo pretendo ilustrar la naturaleza de la desigualdad. No busco mostrar su inevitabilidad, sino su complejidad. De hecho, quienes propugnan por la existencia de una mayor igualdad entre los hombres, no desconocen que ésta es un ideal; lo que en realidad aceptan es el viejo principio aristotélico de que cuando se recompensa de manera igual a los desiguales o de manera desigual a los iguales, no existe equidad.

## **2. La desigualdad económica**

Llevado este principio al terreno económico, encontramos que las reflexiones sobre la desigualdad muestran más interés por los problemas de la pobreza que por la existencia de élites económicas. Cuando se afirma que debe existir una redistribución del ingreso, lo que se pretende es que en el reparto de la riqueza se de, proporcionalmente hablando, más a los que menos tienen.

La mayoría de los estudios sobre la desigualdad económica se centran en el análisis de la distribución del ingreso. Se sabe que la riqueza no se distribuye de igual manera entre individuos, familias, factores de la producción o regiones. La manera en que el ingreso se distribuye se analiza con el auxilio de métodos estadísticos y formulaciones matemáticas de tal modo que las magnitudes económicas puedan resumirse en un índice. Existen, para tal efecto, varios índices, pero los más usados son el de Gini y el de Theil. Esos índices expresan, en forma resumida, la desigualdad, o más bien, el grado de concentración de la riqueza. Comparando esos índices entre varias sociedades o entre distintos puntos de tiempo, puede apreciarse la evolución de la desigualdad.

La mayoría de esos índices parten del criterio de que a todos los individuos o familias debiera corresponder la misma cantidad de ingreso. Como es obvio que esto no es así, los índices miden el desvío que en la realidad existe en relación al criterio de igualdad. Mientras más cerca esté el índice del criterio de igualdad, se dice que existe una más equitativa distribución del ingreso.

La preferencia que en el análisis económico existe por la igualdad implica, desde luego, juicios valorativos sujetos a discusiones teóricas, políticas e incluso metodológicas.

Un ejemplo de esas discusiones se dio en el seno de la teoría estructuralista latinoamericana. Mientras una tendencia sostiene que una mayor igualdad distributiva es necesaria para lograr mayores tasas de crecimiento del producto y del empleo;

otra afirma que la concentración de la riqueza es necesaria para garantizar la continuidad de los procesos de acumulación.

Para quienes sostienen la primera tesis, una mayor concentración del ingreso constituye, en determinado momento, un límite para la economía porque los mercados no pueden crecer. Para quienes son partidarios de la segunda, la concentración es el precio que tiene que pagarse para sostener crecimientos económicos elevados impulsados por el sector moderno de la economía, es decir, el que produce bienes de consumo duradero (*Lusting, N., 1980: 14-16*).

Otro ejemplo de las discusiones que la desigualdad propicia es la que se da entre la teoría sociológica funcionalista y las teorías del conflicto, incluyendo a la teoría marxista. Para la primera, la desigualdad es inevitable porque la estratificación surge de las necesidades de las sociedades y no de los individuos; las recompensas que éstos obtienen se otorgan en función de sus cualidades, desempeños y capacidades. Para las teorías del conflicto, en cambio, la desigualdad surge como inevitable en la lucha, entre individuos y subgrupos, por bienes y servicios de los que hay escasez; estas teorías subrayan la dominación y la explotación como fundamentos de la desigualdad (*Lenski, G., 1974:14*).

Las interpretaciones acerca del papel de la desigualdad, de sus orígenes, causas o consecuencias, dejan ver que la importancia de su estudio no depende tanto de su medición en sí, sino de los vínculos causales que tiene con otros fenómenos, sobre todo con el crecimiento económico. Al respecto, como antes se esbozó, existe una tendencia a considerar que crecimiento y distribución son metas en conflicto. Es decir, que para que la economía crezca deben favorecerse mecanismos que fomenten el ahorro y la inversión y ello se propicia con una mayor concentración del ingreso. Pero por otro lado, también se acepta que el crecimiento económico no es un objetivo en sí, sino un camino para lograr un verdadero desarrollo que se caracteriza por un mejoramiento generalizado de los niveles de bienestar, lo cual está muy ligado a una más equitativa distribución del ingreso. La perspectiva que se adopte depende de las premisas de que se parta.

En los estudios sobre la desigualdad económica, como se afirmó, existe una creciente preocupación por los problemas de la pobreza. Esto debido a que es muy posible observar cambios en la desigualdad sin que se altere la pobreza. De ahí que recientemente se prefiera el concepto de inequidad en lugar del de desigualdad social. En realidad no hay contradicción entre ambos conceptos. Si bien el de desigualdad alude a diferencias y el de inequidad a un juicio valorativo sobre esas diferencias, con énfasis en el problema de la pobreza, en el

fondo ambos implican los procesos sociales de diferenciación y estratificación. Ninguno de los dos conceptos es neutro, ambos toman sentido en la perspectiva de quien los utiliza.

Sirvan las afirmaciones anteriores, al igual que el primer apartado de esta exposición, no para hacer afirmaciones categóricas, sino para alertar sobre las reservas con que debe leerse la literatura existente acerca de la desigualdad. El terreno al respecto no es muy firme si no se explicitan los criterios, juicios y objetivos de lo que se pretende mostrar.

Justamente por lo antes expuesto, prefiero catalogar este trabajo como un esfuerzo descriptivo, más que analítico. La intención es: dar cuenta, exclusivamente, de la dinámica de la desigualdad. No pretendo explicarla. Sólo quiero responder a una pregunta que parece estar presente en trabajos similares. ¿Existe o no un aumento en la desigualdad económica en México?

La respuesta no es sencilla dada la información estadística de que se dispone, la cual no es adecuada para hacer comparaciones. Los datos más usados para analizar la distribución del ingreso son los que provienen de encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares. El problema es que casi ninguna de las encuestas disponibles es estrictamente comparable con las otras. Justamente por ello los análisis dinámicos de las tendencias de la distribución del ingreso son escasos y deben ser vistos con cautela.

Los estudios sobre las tendencias de la desigualdad económica debieran hacerse tomando diversos niveles de análisis, al menos en la medida que la información disponible lo permita. La distribución del ingreso familiar, desde luego, puede ser el más importante, pero éste debiera complementarse con otros donde se estudie la distribución del ingreso entre los factores de la producción, o donde se indague sobre las desigualdades económicas regionales. Cierto es que cada uno de estos niveles de análisis de la desigualdad económica han sido abordados por diferentes estudiosos, pero no conozco un esfuerzo integrador que permita tener un panorama más completo sobre la dinámica de la desigualdad económica. Esta es una tarea todavía pendiente. En lo que sigue sólo pretendo dar respuesta a la pregunta antes formulada partiendo de la información sobre el ingreso de las familias.

### **3. Distribución de ingreso**

Los estudios sobre la distribución del ingreso proliferaron en América Latina durante la década de los setenta, debido a la constatación de que el tipo de desarrollo que la región había experimentado traía consigo distorsiones crecientes en los apar-

tos productivos, niveles elevados de desocupación y un significativo aumento de la desigualdad económica. El crecimiento económico, al contrario de lo que entonces se suponía, se había visto acompañado por una mayor concentración del ingreso. Las políticas desarrollistas no hicieron compatibles el crecimiento y la distribución.

En los años setenta, para el conjunto de Latinoamérica, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimaba que el 5% de la población más rica obtenía la tercera parte del ingreso; en cambio, el 20% de la población más pobre apenas tenía acceso al 4% del ingreso total (*Vuskovic B.P.*, 1974:51). En estudios realizados por el Banco Mundial, en esa misma década, se estimaba que los coeficientes de Gini en los países desarrollados se encontraban alrededor de 0.30, en cambio, en los países subdesarrollados fluctuaba entre 0.33 y 0.45 (*Amin, S.*, 1985:840). En este contexto, se ubicaba la posición de México en un nivel intermedio: la concentración del ingreso era mayor que en países como Argentina, Chile, Venezuela o Panamá, pero menor que la prevaleciente en Perú, Colombia o Brasil. En esos años se reconocía que en algunos países latinoamericanos, el proceso de concentración del ingreso tendía a favorecer a los sectores más ricos de la población, pero en otros, como era el caso mexicano, la concentración beneficiaba a los sectores medios acomodados. En ambos casos los desfavorecidos constituían la mitad más pobre de la población.

Para analizar las tendencias de la distribución del ingreso en México existen numerosos estudios y publicaciones<sup>2</sup>. Todos ellos han hecho aportaciones para el conocimiento y la comprensión de este fenómeno económico y social, para entender su papel en el crecimiento económico del país, para analizar, con diferentes enfoques y niveles de profundidad, sus tendencias, componentes y relaciones con otros niveles de análisis económico. Los

<sup>2</sup> Ejemplos de ellos, entre otros, son el de Ifigenia Martínez, *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México*, UNAM, 1960; el de Salvador Kalifa, *Income distribution in México*, tesis de doctorado, Universidad de Cornell, 1977; el de Nora Lusting, *Distribución del ingreso y crecimiento económico en México*, El Colegio de México, 1980; el de Hernández Laos y J. Cordova, *Estructura de la distribución del ingreso en México*, *Comercio Exterior*, mayo de 1979; la compilación de Reyes Heroles, J., Vera Ferrer, G., y Bazdresch Parada, C. *Distribución del ingreso en México*. Ensayos. Análisis estructural, Banco de México, 1982; el coordinado por Cordera, R., y Tello, C., *La desigualdad en México*, S. XXI, 1984; y el de García Rocha, A., *La desigualdad económica*, El Colegio de México, 1986.

lectores interesados en el tema pueden acudir a las fuentes originales.

Como antes dije, la información más usada para mostrar las tendencias de la distribución del ingreso proviene de las encuestas de ingresos y gastos levantadas por diversas dependencias oficiales. Una de las clasificaciones de esa información es la que divide al total de los hogares encuestados en diez partes (cada una llamada decil), ordenados en orden creciente de ingresos medios. El primer decil contiene el 10% de los hogares que obtienen menores ingresos, y así sucesivamente hasta llegar al 10% de los hogares con mayores ingresos.

En la actualidad existen varias encuestas de las que es posible comparar la evolución de la distribución del ingreso por deciles de hogares, sin embargo, éstas tienen problemas porque mantienen discrepancias que dificultan su comparabilidad, pero sobre todo, porque tienen diferencias enormes con la información que en el país se genera en relación a las cuentas nacionales. Las diferencias entre los resultados de las encuestas de ingresos y gastos, y de éstas con la contabilidad del Ingreso Nacional, ha llevado a numerosos autores e instituciones, a realizar detallados ajustes en la información de las encuestas de ingresos y gastos para reducir las discrepancias. Tales ajustes son técnicamente muy elaborados, para el propósito de este escrito baste señalar su existencia. Pero de cualquier manera, hay que señalar que en la comparación que en este trabajo se hace de la evolución de la desigualdad, más que las magnitudes absolutas de las cifras, nos interesa el sentido, la trayectoria, la tendencia, por lo que en las cifras que se utilizan se procura acudir al menor número de fuentes y de corrección de datos posibles. En lo que respecta al ajuste de los datos por deciles de los ingresos de los hogares mexicanos, los hechos por *Oscar Altimir (1982)* parecen gozar de la más alta confiabilidad. Por ello se utilizan, complementados con los ajustes hechos por *Hernández Laos, (1991)* investigador serio en sus aplicaciones metodológicas sobre la distribución del ingreso.

En el siguiente cuadro, que en sí es muy gráfico, podemos ver la evolución que la distribución del ingreso ha tenido en México entre 1950 y 1984.

**Cuadro 1**  
**Distribución del ingreso en México**  
**(por deciles de hogares)**

DECIL	1950		1958		1963		1968		1977		1984	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
I	1.90	2.70	2.02	2.09	1.29	1.50	1.2	1.90	1.28	1.21	1.58	1.40
II	2.90	3.29	3.20	2.80	2.20	2.79	2.2	2.59	2.29	2.38	2.77	2.67
III	3.59	4.00	4.00	3.29	2.90	2.99	3.09	3.59	3.45	3.35	3.76	3.66
IV	4.19	4.49	4.89	3.80	3.80	3.69	4.09	4.00	4.58	4.55	4.89	4.80
V	4.89	4.60	5.90	4.40	4.89	4.69	5.10	5.19	6.03	6.08	6.16	6.02
VI	6.09	5.60	7.09	5.19	6.09	5.17	6.40	6.30	7.45	7.56	7.66	7.59
VII	7.60	6.80	8.69	7.30	7.89	6.37	8.30	7.39	9.91	9.68	9.46	9.55
VIII	9.89	8.89	10.89	12.60	11.39	9.86	11.20	8.99	12.27	12.64	12.64	12.59
IX	14.19	14.50	15.70	17.70	17.29	18.73	16.30	16.20	17.34	17.75	17.21	17.38
X	44.70	45.13	37.39	40.78	42.08	44.17	42.10	43.78	35.40	34.79	34.09	34.33

(1) Datos originales; (2) Datos corregidos.

Fuentes: De 1950 a 1968 los datos se tomaron de Altimir, Oscar (1982:133-174).

Los datos de 1977 y 1984 se tomaron de Hernández Laos (1991:61).

De este cuadro es difícil obtener conclusiones; por ello se elaboró el siguiente con base en los datos corregidos.

## Cuadro 2

### Distribución del ingreso en México según datos acumulados por deciles de hogares

Decil/año	1950	1958	1963	1968	1977	1984
I	2.70	2.09	1.50	1.90	1.21	1.40
II	5.99	4.89	4.29	4.49	3.59	4.07
III	9.99	8.18	7.28	8.08	6.94	7.73
IV	14.48	11.98	10.97	12.08	11.49	12.53
V	19.08	16.38	15.66	17.27	17.57	18.55
VI	24.68	21.57	20.83	23.57	25.13	26.14
VII	31.48	28.87	27.20	30.96	34.81	35.69
VIII	40.37	41.47	37.06	39.95	47.45	48.28
IX	54.87	59.17	55.79	56.15	65.20	65.66
X	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: cuadro anterior.

En el cuadro de datos acumulados, en términos genéricos, podemos observar que de 1950 a 1984, la mitad de la población vio deteriorada su participación en los ingresos; en cambio la otra mitad se vio beneficiada, sobre todo la que se ubica en los deciles del 6 al 9. El sector más rico también perdió parte de su anterior participación en el ingreso.

Con objeto de apreciar la evolución global de la desigualdad se calcularon los coeficientes de Gini para cada año. El resultado fue el siguiente:

**Cuadro 3**

**Coefficientes de concentración de Gini<sup>3</sup>**

1950	0.4927
1958	0.5108
1963	0.5388
1968	0.5111
1977	0.4732
1984	0.4599

El coeficiente de Gini establece la distribución teórica que debería tener el ingreso si se repartiera por igual en todas las unidades (en este caso los deciles). Los valores extremos de este índice se encuentran entre cero y uno. Alcanza el valor de cero cuando la variable se reparte por igual entre todas las unidades; tiene el valor de uno cuando el total de la variable le corresponde a una sola de las observaciones.

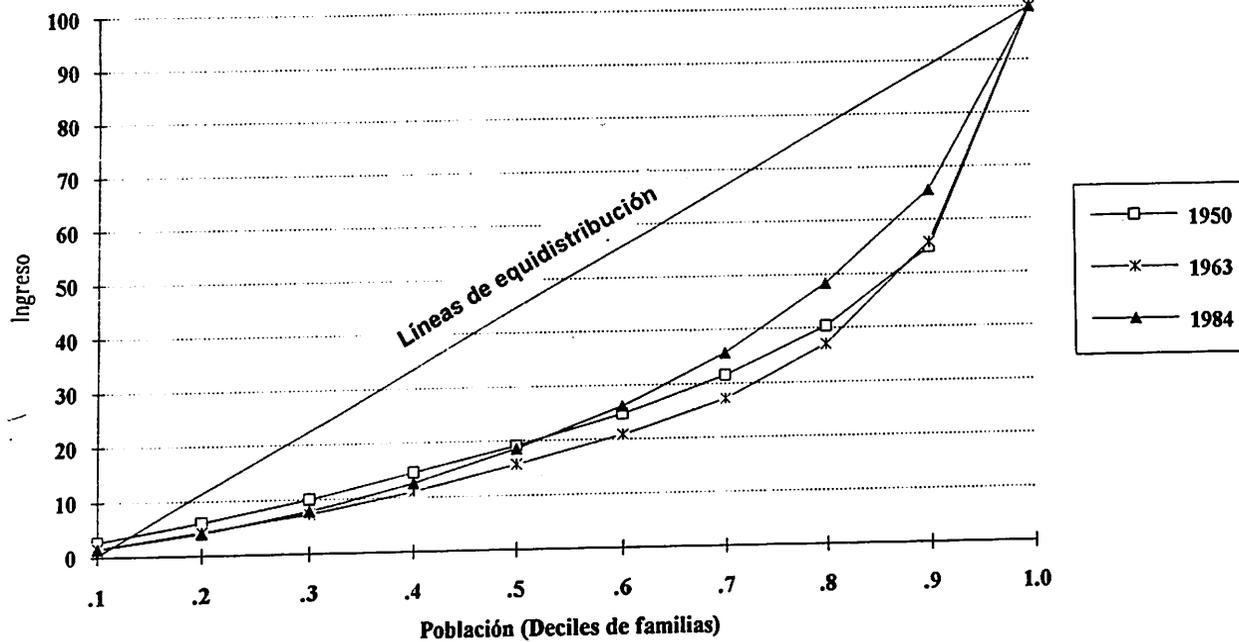
Los valores del índice de concentración de Gini, aplicados a la distribución del ingreso en México, nos permite ver que entre 1950 y 1963 existió una tendencia a una mayor concentración; en cambio de este último año a 1984, que es la última fecha para la que se dispone de datos de este tipo, manifiesta un proceso contrario a una distribución menos concentrada.

Ahora bien, el coeficiente de Gini nos permite, en este caso, apreciar el grado de concentración del ingreso, su nivel; pero no nos permite observar la forma de la distribución. Para distinguir el grado de concentración y su forma podemos acudir a la siguiente gráfica.

<sup>3</sup> Calculados con la fórmula del coeficiente de Gini para datos agrupados:

$$G = 1 - \sum_{i=1}^m p_i (Q_i + Q_{i-1} - 1); \text{ donde } p_i \text{ representa el tamaño relativo del intervalo de clase } i; Q_i \text{ y } Q_{i-1} \text{ representan las participaciones relativas acumuladas de la variable de los estratos } (i) \text{ e } (i-1).$$

## Concentración del ingreso en México



En el eje horizontal de la gráfica se presenta la proporción acumulada de los deciles; en el eje vertical la participación relativa acumulada del ingreso. La línea de equidistribución muestra el caso ideal en el que el ingreso se distribuyera por igual entre todos los hogares; es decir, que a cada 10% de los hogares les correspondiera el 10% del ingreso total. La superficie entre la línea de equidistribución y los puntos observados (curva de Lorenz) constituye el área de concentración. Esta gráfica nos permite distinguir el grado de concentración y su forma.

El grado de concentración del ingreso, como antes se vio en el valor del índice de Gini, aumentó entre 1950 y 1963, y disminuyó entre 1963 y 1984. La forma de la distribución del ingreso, ilustrada por las curvas de Lorenz, también se modificó. Mientras que el cambio ocurrido en la forma de la distribución entre 1950 y 1963 afectó al 80% de las familias con menos ingresos; el cambio en la forma de la distribución entre 1950 y 1984, aunque el grado de desigualdad disminuyó, afectó al 50% de las familias con menos ingresos y favoreció al 50% de las familias con mayores recursos. La disminución observada en la concentración del ingreso en México, entonces, debe ser interpretada con cautela.

No toda la población mexicana se vio favorecida por la disminución de la concentración del ingreso. Hace falta pues continuar el análisis con un poco más de profundidad.

Una manera de hacerlo, como hemos visto, es analizando la forma que tiene la concentración del ingreso, por medio de la observación de la curva de Lorenz, otra es descomponiendo el coeficiente de Gini (*Cortés, F., y Rubalcava, R.M., 1983: 458-488*). La necesidad de analizar la forma que adopta la distribución del ingreso estriba en que el cálculo del coeficiente de Gini, o cualquier otro, como puede ser el de Theil, sintetiza procesos sociales, pero no permite obtener conclusiones acerca de qué estratos sociales ganan o pierden con los cambios en los niveles de concentración. Hay que desagregar los índices para obtener mayor información<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Exposiciones detalladas de la necesidad de desagregar los índices, y las metodologías para hacerlo, pueden consultarse en: García Rocha, A., *La desigualdad económica*, El Colegio de México, 1986. Así como en: Cortés, Fernando y Rubalcava, R.M., *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad*, El Colegio de México, 1984.

De lo que se trata es de medir la contribución de cada decil de familias a la variación del índice de Gini, es decir, de ponderar cuáles grupos de familias "ganan" y cuales "pierden" en el proceso distributivo de la riqueza.

Según lo que vimos, el coeficiente de Gini en 1950 fue de 0.4927 y el de 1984, de 0.4599. Por lo tanto, la variación ( $\Delta G$ ) del coeficiente fue de -0.0328. Esto implica que la distribución del ingreso, en el largo plazo, se hizo más equitativa.

Observando las cifras del Cuadro 1 es fácil apreciar que los deciles I, II, III y X tuvieron "pérdidas" en su participación en la distribución del ingreso; en cambio los deciles del IV al IX obtuvieron "ganancias". El 30% de la población más pobre lo era, en términos relativos, aún más en 1984 que en 1950; el 10% de la más rica, era en este último año menos rica que en 1950. Puesto en otros términos: mientras que en 1950 el 30% de la población de menores ingresos obtenía el 9.99% del ingreso, en 1984 sólo tuvo el 7.73; en cambio el 10% de los más ricos tenían en 1950 el 45.13% del ingreso y en 1984 bajaron al 34.33%. Es pertinente aclarar que estas cifras indican tendencias, pero de ellas no es posible hacer inferencias acerca de magnitudes reales.

Para evaluar de manera más precisa la aportación de cada decil a la modificación del índice de Gini, acudimos a la descomposición en el tiempo de dicho índice<sup>5</sup>. Con ello podemos cuantificar la contribución que cada decil hace a la modificación global del índice de concentración de Gini.

El resultado lo podemos apreciar en el siguiente cuadro:

<sup>5</sup>Se aplicó la fórmula  $\Delta G = 2 \sum_{i=1}^m (q'_i - q_i) p_i \left( \frac{1}{2} + \frac{1 - P_i}{P_i} \right)$ . Donde  $q'_i$  es la participación relativa en el ingreso del decil  $i$  en el periodo anterior y  $q_i$  en el periodo posterior;  $P_i$  es el tamaño relativo acumulado del intervalo de clase y  $p_i$  el tamaño relativo del intervalo. Ver el desarrollo y fundamentación matemática en Cortés y Rubalcava (1983).

**CUADRO 4**  
**Contribución de cada decil a la modificación**  
**del índice de Gini**

<b>Decil</b>	<b>1950-1963</b>	<b>1963-1984</b>	<b>1950-1984</b>	<b>1977-1984</b>
I	0.0228	0.0019	0.0247	-0.0036
II	0.0085	0.0020	0.0105	-0.0049
III	0.0150	-0.0101	0.0051	-0.0047
IV	0.0104	-0.0144	-0.0040	-0.0033
V	-0.0010	-0.0146	-0.0156	0.0007
VI	0.0039	-0.0218	-0.0179	-0.0003
VII	0.0030	-0.0223	-0.0193	0.0009
VIII	-0.0049	-0.0137	-0.0185	0.0003
IX	-0.0127	0.0041	-0.0086	0.0011
X	0.0010	0.0098	0.0108	0.0005
Suma	0.0460	-0.0791	-0.0328	-0.0133
$\Delta G$	0.0461	-0.0789	-0.0328	-0.0133

fuente: cálculos propios con base en la información del Cuadro 1.

En el cuadro se puede corroborar lo que antes se afirmó en el sentido de que entre 1950 y 1963 se dio un proceso de mayor concentración del ingreso y en el periodo que va de 1963 a 1984, existió el proceso inverso, esto es, disminuyó el nivel global de desigualdad. La variación que el índice de Gini experimentó en el primer periodo fue de 0.0461 y, en el segundo periodo, de -0.0789.

La contribución que cada decil hizo a la variación de  $\Delta G$  entre 1950 y 1963 se puede ver en la primera columna; la que hizo en el segundo periodo (1963-1984) aparece en la segunda columna; y, en la tercera se observa dicha contribución pero en el periodo que va de 1950 a 1984. Por último, en la cuarta columna, se puede observar la tendencia más reciente de la aportación de cada decil a la modificación global del índice de concentración de Gini.

Cuando un decil tiene, de un periodo a otro, pérdidas en la distribución del ingreso, su aporte a  $\Delta G$  es de signo positivo, es

decir, contribuye a que aumente el grado de la concentración global; en cambio, cuando un decil es beneficiado con la nueva distribución, el signo es negativo, lo cual implica que contribuye a reducir el grado de la concentración.

De acuerdo a lo anterior, podemos ver que en el periodo 1950-1963, cuando la desigualdad global aumentó, los deciles V, VIII y IX se vieron beneficiados con la mayor concentración, esto es, tuvieron ganancias; en cambio todos los demás deciles tuvieron pérdidas relativas, sobre todo los sectores de menores ingresos, que corresponde a los primeros cuatro deciles. En el periodo siguiente, que va de 1963 a 1984, la disminución global de la desigualdad benefició a los deciles del III al VIII, y en mayor medida al VI y al VII; los deciles extremos, es decir, los dos más bajos y los dos más altos, experimentaron pérdidas en la distribución global, y, en mayor medida, el decil de las familias con mayores ingresos.

Ahora bien, si consideramos el periodo más largo, 1950 y 1984 (casi 7 lustros), podemos apreciar que en el largo plazo efectivamente en el país ha existido una disminución del grado de desigualdad, pero esa disminución no implica que los sectores de menores ingresos tengan una mayor participación, sino al contrario, los tres primeros deciles, han experimentado pérdidas (también, aunque en menor medida, el decil de los más ricos); quienes se han visto favorecidos por la disminución de la desigualdad son los deciles del V al VIII, y también, pero en menor grado, los deciles IV y IX.

Del análisis anterior se puede sostener que la concentración del ingreso en México, entre el periodo que va de 1950 a 1984, disminuyó. Empero, esa disminución fue posible por las "pérdidas" que en el proceso distributivo tuvieron los sectores más pobres (30%) y los más ricos (10%). Los que obtuvieron mejoras en el reparto de las riquezas fueron los estratos medios acomodados de la población.

Así pues, puede concluirse que la distribución del ingreso en México no se ha modificado sustancialmente en relación a lo que ya se apreciaba en la década de los setenta, antes de que la crisis económica de los ochenta sentara sus reales en el país; son los sectores de la clase media alta quienes se vieron beneficiados por los patrones redistributivos del ingreso.

Los sectores más bajos de la escala social, que corresponden a los tres primeros deciles, constituidos por población que habita en las áreas rurales y barrios marginales urbanos, son quienes mayores pérdidas experimentaron en la redistribución del

ingreso. Los más beneficiados son, básicamente, asalariados, trabajadores y pequeños empresarios urbanos.

La aguda crisis económica que el país vivió en la década de los ochenta seguramente tuvo efectos en la distribución del ingreso que no puede apreciarse en los datos anteriores. Por ello, es necesario complementar estos datos con otros que muestran el deterioro de los ingresos, o bien, con otros que den cuenta de los procesos de concentración de la riqueza.

#### **4. ¿Qué implica la disminución de la desigualdad?**

Como antes se afirmó, las mediciones de la desigualdad efectuadas con índices nada nos dicen en relación a las magnitudes reales. Para ponerlo en los términos del socorrido símil que se usa en los estudios empíricos de la desigualdad económica, podemos decir que los índices, como el de Gini, nos permiten apreciar las porciones en que un pastel es repartido entre los comensales, pero no nos dicen de qué tamaño es el pastel, o sus porciones, ni cuántos son los convidados a consumirlo. El hecho de que un pastel, o la riqueza de un país, sea mejor repartido, no significa que todos los individuos obtengan una mejor satisfacción de sus necesidades, tampoco significa que sus niveles de vida sean mejores que antes, bien pudiera ocurrir que el tamaño del pastel, o del ingreso nacional, se haya reducido y por lo tanto una mejor distribución de la riqueza en realidad signifique una mejor distribución de la pobreza. Esto sería cierto si aquello que se reparte se hace más pequeño, pero más lo sería si paralelamente ocurre un aumento de los individuos entre los cuales se realiza la repartición.

En efecto, el concepto de desigualdad es relativo en tanto que surge en oposición al de igualdad y en tanto que siempre hace referencia a ciertos criterios bajo los cuales se considera cómo debiera ser la distribución. Esos criterios pueden ser distintos. Por ejemplo, para la teoría económica neoclásica una repartición justa o equitativa sería aquella que diera a cada factor de la producción (trabajo o capital básicamente) lo que correspondiera a sus respectivas productividades marginales. Si la repartición de la riqueza no se diera en función de la productividad marginal, no existiría una repartición equitativa, según los neoclásicos. Es claro desde esta perspectiva teórica, que la igualdad, en su sentido democrático clásico, no es posible en el terreno económico. Otro ejemplo lo proporciona la teoría marxista. Según ésta, en los antiguamente llamados países socialistas, la distribución debía

realizarse, en una primera etapa (la socialista) en función de las capacidades productivas y en una segunda fase (la comunista) en función de las necesidades de los individuos. Así pues, los criterios que sirven para calificar la desigualdad pueden variar.

En el caso de las mediciones estadísticas de la desigualdad económica, como antes afirmé, el criterio fundamental es que a cada quien debiera corresponder la misma cantidad de ingreso. Las desviaciones con respecto a esta norma son las que mide el índice de Gini, usado en este escrito. Y dado lo irreal de este supuesto, una fuerte corriente contemporánea, proveniente de la CEPAL, prefiere hablar no de la desigualdad sino de la equidad, que en el fondo mucho tiene que ver con lo que José María Morelos, en "Los sentimientos de la nación", llamaba el "atemperamiento de la opulencia", o si se quiere ver desde otro ángulo, con la necesidad social de que la pobreza extrema no lo sea tanto; criterio fundamental, entre otros, del recientemente desempolvado concepto de "liberalismo social".

La disminución de la desigualdad en la distribución del ingreso en México no nos permite inferir que los pobres tengan ahora más y los ricos menos. Esta conclusión puede ser o no correcta, pero no podemos sustentarla en la evidencia antes presentada.

Con lo aquí expuesto, he pretendido mostrar que la medición de la desigualdad económica no es un asunto sencillo, que en este tema suelen implicarse juicios valorativos no siempre explicitados y que las conclusiones que pueden obtenerse con el uso de los índices son de muy dudosa utilidad. Afirmaciones en el sentido de que en México se ha reducido o aumentado la desigualdad, que abundan en uno u otro sentido, son difícilmente sustentables con trabajos de corte empírico.

## **5. La igualdad en la pobreza**

Dadas las argumentaciones antes expuestas, no es sencillo ofrecer una respuesta contundente a la pregunta que ha guiado este trabajo: ¿En México ha disminuido o aumentado la desigualdad? Sin embargo, sí pueden ofrecerse algunas pistas para suponer que la tendencia a la disminución de la desigualdad económica ha ocurrido en un contexto de empobrecimiento generalizado. En ello no existe paradoja alguna. La tendencia a la igualdad en la distribución del ingreso puede perfectamente darse tanto en la abundancia como en la escasez. Y esto último es lo que se ha dado en nuestro país.

En efecto la redistribución del ingreso que México experimentó entre 1977 y 1984, como se puede corroborar en la última columna del Cuadro 4, en apariencia favoreció al 40% de la población más pobre; pero comparando en términos reales, es decir omitiendo los efectos inflacionarios en los datos de las encuestas de ingresos y gastos de los dos años mencionados, podemos apreciar, según cálculos hechos por *Hernández Laos (1991)* lo siguiente:

### Cuadro 5

#### Ingreso monetario mensual real por hogar

Deciles	1977*	1984**	84/77%
I	0.493	0.460	93.2
II	1.157	1.042	90.1
III	1.747	1.537	88.0
IV	2.452	2.074	84.6
V	3.291	2.577	78.3
VI	4.138	3.304	79.9
VII	5.310	4.156	78.3
VIII	6.965	5.518	79.2
IX	9.819	7.627	77.7
X	19.368	15.214	78.6
<b>Promedio Nacional</b>	<b>5.478</b>	<b>4.351</b>	<b>79.5</b>

\* Primer Semestre de 1977

\*\* Primer Trimestre de 1984

Fuente: cálculos de Hernández Laos, E. (1991), con base en las encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares 1977 y 1984, deflactados con el índice nacional de precios al consumidor del Banco de México.

Con estas cifras queda claro que en estos años todos los hogares mexicanos, tanto los de mayores como los de menores ingresos, sufrieron un empobrecimiento relativo. Como se puede apreciar en el cuadro anterior, entre 1977 y 1984 se dio a precios constantes, una reducción del 20.5% en el ingreso monetario mensual. Ciertamente la reducción del ingreso real fue mayor en los hogares más ricos, no obstante, todas las familias tuvieron una disminución en sus ingresos. El hecho de que las familias con mayores ingresos experimentaran una reducción más grande que las más pobres, dio como resultado una disminución en las diferencias salariales y, por tanto, una disminución en la desigualdad. Esta conclusión se refuerza con los datos de la última columna del *Cuadro 4*, donde se ve que de 1977 a 1978 los deciles I, II, III, IV y VI resultaron beneficiados con la disminución del grado de la concentración; los demás deciles tuvieron pérdidas en este periodo. Sin embargo, la disminución de la desigualdad entre 1977 y 1984, en sentido estricto, no implica una redistribución de la riqueza, sino un empobrecimiento más homogéneo. Puesto en otros términos: se ha distribuido mejor un pastel más pequeño. No es una mayor riqueza, sino un ingreso reducido, lo que en México se encuentra mejor distribuido.

Las distancias económicas entre los mexicanos, efectivamente, han disminuido. Todos somos ahora menos desiguales, pero con ingresos menores.

Para apuntalar la hipótesis anterior podemos acudir al análisis de la evolución de los salarios, toda vez que éstos constituyen la principal fuente de ingresos de la población mexicana. En las encuestas de ingresos y gastos de los hogares las fuentes del ingreso monetario tienen, como origen, las remuneraciones a los trabajadores, la renta empresarial, la renta de la propiedad, las transferencias en dinero y un rubro catalogado como otros ingresos. De estas fuentes de ingresos el correspondiente a las remuneraciones a los trabajadores representó, en 1977 el 70% del ingreso monetario; ese porcentaje bajó al 62.5% en 1984. (Según estimaciones de *Hernández Laos, 1991:18*). Esta reducción de los salarios en el ingreso monetario total también se refleja en las cuentas nacionales, como se puede corroborar en el siguiente cuadro:

## Cuadro 6

### Distribución factorial del ingreso en México (participación porcentual en el PIB)

AÑO	Trabajo (2)	Capital (3)	Gobierno (4)
1968	35.0	54.5	8.0
1969	34.8	54.5	8.2
1970	36.0	52.5	8.4
1971	35.8	52.9	10.3
1972	37.2	51.2	8.7
1973	36.1	52.3	8.8
1974	37.0	51.6	8.6
1975	38.3	49.0	10.2
1976	40.5	46.5	10.1
1977	39.2	46.9	10.9
1978	38.2	47.9	11.6
1979	37.9	47.0	12.4
1980	36.2	47.3	14.1
1981	37.4	45.5	13.9
1982	35.9	43.1	14.9
1983	29.0	48.9	14.5
1984	27.2	51.6	13.8

Nota: la suma de los tres factores no es igual al 100% porque no incluye el ajuste clasificado como "otros".

fuente: CIEMEX-WHARTON, Perspectivas económicas de México, julio de 1986.

La participación del salario en el Producto Interno Bruto<sup>6</sup>, como gráficamente puede apreciarse en el cuadro anterior, manifestó una leve tendencia a incrementarse hasta 1976, un año antes

<sup>6</sup> Estas cifras no muestran, en sentido estricto, el pago de los factores de producción ya que la correspondiente al capital, que en la información oficial se consigna como "excedente de explotación", se incluye el pago de trabajadores no asalariados.

de la encuesta de ingresos y gastos de 1977; después de este año la tendencia se revierte, es decir, tiende a disminuir la parte que al factor trabajo corresponde en el Producto Interno del país. Esa disminución de los salarios, sobre todo la que se da a partir de 1977, es congruente con las cifras del Cuadro 5, donde, como antes vimos, la mejor distribución del ingreso se asocia a una reducción en términos reales de los ingresos monetarios.

Por lo antes expuesto es posible afirmar, dado que el ingreso salarial es el principal componente de los ingresos considerados para evaluar la distribución de los mismos, que tal distribución se ha visto afectada por la contracción salarial. Esa contracción, como antes afirmé, ha propiciado una mejor distribución del ingreso, pero esa mejor distribución no implica mayores niveles de bienestar, sino una distribución menos desigual en un contexto de empobrecimiento de toda la población.

Esta es una hipótesis cuya comprobación requiere información adicional. Sin embargo, otros análisis apuntan en el mismo sentido. (*Hernández Laos, 1990 y Cortés y Rubalcava, 1991*) Numerosos estudios demuestran la acusada caída salarial en la década de los ochenta. Muestra de ello son los siguientes datos:

**Cuadro 7**  
**Evolución de los salarios mínimos reales en México**  
**(índices 1980=100)**

AÑO	índice
1980	100.0
1981	100.7
1982	88.7
1983	73.5
1984	68.2
1985	67.0
1986	60.6
1987	56.3
1988	49.3
1989	46.9

Fuente: PREALC. Datos tomados de Levrache, Cristian, "América Latina en la década de los ochenta", *El Cotidiano* 40, 1991, marzo-abril, p. 80.

La hipótesis de que en México se ha dado un proceso de disminución de la desigualdad debido a que, junto al empobrecimiento se han acortado las distancias económicas, es también conclusión de un estudio realizado sobre la distribución del ingreso en el sector forma de la economía mexicana (*Cortés, F., Hernández Laos, E. y Rubalcava, R.M., 1990*). En él se muestra, partiendo del análisis de las cotizaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, que de 1982 a 1986 se dio una tendencia a una distribución más equitativa del ingreso, lo cual fue posible debido a que se acortaron las diferencias salariales dentro de cada rama de actividad económica. Esto apuntala la conclusión que antes expresé, en el sentido de que la disminución de la desigualdad se debe no tanto a una mejor distribución de la riqueza, sino a una igualación por la vía de que las diferencias entre los estratos económicos cada vez son menores.

En el mismo sentido, y para reforzar lo antes expuesto, puede citarse un trabajo reciente (*Cortés y Rubalcava, 1991*) donde se reconoce que el descenso de los ingresos no es captado por el índice de Gini y, por lo tanto, utilizando a la varianza como medida de desigualdad, se demuestra que entre 1977 y 1984 el ingreso familiar se distribuyó más equitativamente, pero que esto se dio en medio de una contracción de los ingresos reales de las familias mexicanas.

## **6. Tendencias recientes en la distribución del ingreso**

En la abundante bibliografía que existe acerca de los efectos sociales de la crisis económica que el país vivió durante prácticamente toda la década de los ochenta, suelen encontrarse afirmaciones en el sentido de que la desigualdad económica aumentó. Esas afirmaciones se sustentan, por lo general, en el análisis conjunto de la fuerte caída salarial y la disminución del gasto público destinado a fines sociales. Sin embargo, las evidencias empíricas antes expuestas no muestran un aumento de la desigualdad, al menos medida en la forma en que usualmente se hace; lo que aumentó fue la pobreza, y en medio de ésta, como se vio en el apartado anterior, se dio una tendencia a la disminución de la desigualdad. Esa menor desigualdad -en la pobreza- fue posible porque se acortaron las diferencias salariales, tanto entre las ramas económicas como entre los deciles familiares del ingreso. Esta es una tendencia que puede observarse entre 1977 y 1984.

La conclusión anterior, como el lector podrá apreciar, se sustentó en elaboraciones de información que, para ser comparable, requirió -por parte de otros autores- ajustes diversos. La información estadística más apropiada para medir la desigualdad económica es la que proporcionan las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares, y éstas, en sentido estricto, no permitían su comparación. Por este hecho sobre los datos de esas encuestas se hacían ajustes diversos con el fin de lograr su comparabilidad. Los ajustes hechos por Altimir y Hernández Laos, como en otra parte se dijo, fueron usados para el análisis hasta aquí expuesto. Y desafortunadamente hasta que concluía este escrito aparecieron publicados los resultados de otra Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, levantada en el tercer trimestre de 1989 por el INEGI.

Esta encuesta es importante por varios motivos, pero quizá los más importantes sean que da cuenta de los efectos que la crisis de los ochenta tuvo en los ingresos de las familias mexicanas y porque es completamente comparable con la realizada, también por el INEGI, en el tercer trimestre de 1984. Estas dos encuestas, la de 1984 y la de 1989, por primera vez desde que se produce este tipo de información, permiten observar, sin ajuste alguno a sus cifras, un aumento en la desigualdad. Por este motivo decidí incluir un análisis de los datos de ambas encuestas sin realizar sobre ellas ajuste alguno. Dado lo anterior, es obvio que el análisis que sigue no es estrictamente comparable con lo expuesto en los apartados anteriores. Pero reitero: más que las magnitudes reales, me importa observar las tendencias, y en este sentido debe leerse lo que sigue:

(de cualquier manera lo que a continuación se expone no contradice lo que antes se dijo, sino al contrario, lo refuerza).

**Cuadro 8**  
**Coefficiente de Gini en 1984 y 1989**

Concepto	1984	1989	$\Delta G$
Ingreso corriente total	0.429	0.469	0.040
Ingreso monetario	0.456	0.489	0.033
Ingreso en especie	0.551	0.592	0.041

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares, terceros trimestres de 1984 y 1989. INEGI

En cada cálculo de los coeficientes de Gini que aparecen en el *Cuadro 8*, se utilizaron ordenamientos distintos de los deciles de hogares. Los deciles de hogares pueden obtenerse y ordenarse de acuerdo al ingreso total, al ingreso monetario o al ingreso en especie, también pueden hacerse otros ordenamientos, en cuyo caso, el coeficiente de Gini puede ser diferente. Lo ideal para la estimación de las medidas de la desigualdad, sería que los hogares se ordenaran de acuerdo al ingreso per cápita o de acuerdo a las distintas fuentes de ingreso, pero la información de los censos no lo permite, sin embargo, el cuadro anterior sí permite precisar que la concentración aumentó independientemente del ordenamiento que de los hogares se haga.

Importa ahora explorar las características de esa concentración. Para ello es útil saber que en el ingreso total de las familias, el monetario es más importante que el no monetario y que, tendencialmente, el ingreso monetario suele ser más importante para las familias más ricas que para las más pobres.

Entre 1984 y 1989 el origen de los ingresos de las familias se modificó como a continuación se muestra:

**Cuadro 9**  
**Composición de los ingresos totales de los hogares**  
**(porcentajes)**

<b>Fuentes de Ingreso</b>	<b>1984</b>	<b>1989</b>	<b>Variación</b>
Ingreso corriente total	100.0	100.0	-
Ingreso en especie	21.2	22.6	+ 1.4
Ingreso monetario	78.8	77.4	- 1.4
Remuneraciones al trabajo	59.5	59.9	+ 0.4
Renta empresarial	28.4	28.2	- 0.2
Renta de la propiedad	3.5	3.6	+ 0.1
Transferencias monetarias	8.2	7.7	- 0.5
Otros ingresos	0.4	0.6	+ 0.2

Fuente: estimaciones con base en los censos mencionados en el Cuadro 7.

Los ingresos monetarios, en este periodo, disminuyeron su importancia en relación al ingreso total y, en la misma medida (1.4%) aumentó la del ingreso en especie. El total del ingreso monetario, a su vez, se reporta en remuneraciones al trabajo, rentas empresariales y a la propiedad, transferencias en dinero y otros ingresos<sup>7</sup>. De estas fuentes del ingreso monetario, a diferencia de lo ocurrido entre 1977 y 1984, aumentó la importancia relativa de las remuneraciones al trabajo, que incluye sueldos, salarios, propinas y todas aquellas prestaciones que la legislación laboral establece; y también a diferencia del periodo mencionado, disminuyó la participación de la renta empresarial y las transferencias en el ingreso monetario.

Para estar en posibilidad de apreciar el impacto que en las familias tuvieron las tendencias observadas en el *Cuadro 9*, a continuación se desagrega, en términos relativos, el origen de los ingresos monetarios en cada decil. Cabe aclarar que los deciles de hogares, en el *Cuadro 10*, responden a un ordenamiento basado justamente en el ingreso monetario y no en relación al ingreso total, como es común observar en estudios sobre la distribución del ingreso. Esta aclaración es importante porque los resultados que pueden obtenerse son distintos si los deciles de hogares se ordenan conforme al ingreso total o al ingreso monetario. Juzgar los ingresos monetarios con base en un ordenamiento de deciles sustentado en el ingreso total lleva, entre otras, a una sobreestimación de las remuneraciones al trabajo en los deciles más pobres y a una subestimación de los mismos en los hogares más ricos.

En la información que el *Cuadro 10* nos proporciona podemos apreciar la importancia diferenciada que cada fuente de ingresos tiene en cada 10% de los hogares. Salta a la vista, por lo gráfico que es el cuadro en sí mismo, que las remuneraciones al trabajo y la renta empresarial constituyen la mayor parte de los ingresos monetarios de todos los deciles de familias. Y esas fuentes de ingreso, aunque en diversas proporciones, se modificaron en el mismo sentido para todos los deciles excepto para el X,

<sup>7</sup> Algunos autores prefieren eliminar, de los ingresos monetarios, el rubro de otros ingresos porque se refieren a la venta que los hogares hacen de bienes usados (autos, p. ej.) y por lo tanto, porque implica disminución de los activos familiares. Aquí preferimos incluirlos porque de cualquier forma las Encuestas de Ingresos y Gastos no captan la riqueza sino los ingresos corrientes y porque probablemente esos bienes sean vendidos para adquirir otros que cumplan la misma función.

**Cuadro 10**  
**Composición de los ingresos monetarios de los hogares**  
**(porcentajes)**

**Deciles de hogares\***

<b>Origen de los ingresos</b>	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>V</b>	<b>VI</b>	<b>VII</b>	<b>VIII</b>	<b>IX</b>	<b>X</b>
<b>Remuneraciones al trabajo</b>										
1984	30.3	41.2	52.5	63.3	58.5	64.2	63.3	63.2	68.6	54.4
1989	38.2	49.0	63.2	66.2	66.5	69.7	67.6	72.6	69.8	47.7
Variacion	+7.9	+7.8	+10.7	+2.9	+8.0	+5.5	+4.3	+9.4	+1.2	-6.7
<b>Renta empresarial**</b>										
1984	48.3	38.1	35.4	25.1	30.0	27.6	25.1	25.4	22.4	31.5
1989	44.8	33.3	23.7	22.1	22.5	19.9	22.6	18.7	22.3	37.3
Variacion	-3.5	-4.8	-11.7	-3.0	-7.5	-7.7	-2.5	-6.7	-0.1	+5.8
<b>Renta de la propiedad</b>										
1984	1.7	2.2	0.9	2.2	2.1	1.2	1.3	3.1	3.0	5.9
1989	1.5	1.6	1.6	1.0	1.5	1.4	1.1	1.4	1.7	7.0
Variacion	-0.2	-0.6	+0.7	-1.2	-0.6	+0.2	-0.2	-1.7	-1.3	+1.1
<b>Transferencias monetarias</b>										
1984	19.7	18.5	11.1	9.5	9.5	7.0	10.2	8.1	5.5	7.4
1989	15.4	16.0	11.5	10.6	9.3	9.1	8.5	7.2	6.0	6.5
Variacion	-4.3	-2.5	+0.4	+1.1	-0.2	+2.1	-1.7	-0.9	+0.5	-0.9
<b>Otros ingresos</b>										
1984	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.5	0.8
1989	0.2	0.1	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	0.1	0.2	1.4
Variacion	+0.2	+0.1	-0.1	0.0	+0.2	0.0	+0.2	-0.1	-0.3	+0.6

\*Deciles ordenados de acuerdo al ingreso monetario.

\*\*Incluye cooperativas de producción.

Fuente: cálculos con base en los censos mencionados en el Cuadro 7.

que corresponde a las familias más ricas. Las remuneraciones al trabajo aumentaron su importancia para los primeros 9 deciles y disminuyó para el décimo; en cambio, la renta empresarial disminuyó exactamente en sentido inverso al de las remuneraciones al trabajo. Esto pudiera ser indicativo de que entre 1984 y 1989 se dio un proceso de aumento de la desigualdad y, además, un proceso de polarización; es decir, un mayor distanciamiento entre quienes mayores ingresos perciben y entre las familias más pobres. Posteriormente exploraremos esta hipótesis. Por ahora es importante destacar que la renta empresarial no significa lo mismo para los deciles más pobres que para los más ricos. Para los más pobres esa renta empresarial se refiere a los ingresos que obtienen por su actividad en la agricultura y en el comercio en pequeña escala. Por esto, para los sectores de menores ingresos, que básicamente viven en zonas rurales, la denominada renta empresarial es incluso más importante que las remuneraciones al trabajo. Las remuneraciones al trabajo, en cambio, cobran más importancia para los estratos medios acomodados. Para el decil más rico de la población, la renta empresarial significa ingresos que obtienen en las actividades industriales, comerciales y de servicios. Esto explica la virtual polarización que se aprecia en el *Cuadro 10* entre el decil más pobre y el más rico.

Para hacer compatible el análisis realizado en este apartado con lo expresado en el punto 3, resumido en el contenido del *Cuadro 4*, a continuación se ofrece el cálculo de la contribución que cada decil de hogares hizo a la modificación del coeficiente de Gini en el periodo 1984-1989. Con ello, reitero, podemos estimar cuáles deciles "ganaron" o cuáles "perdieron" en el aumento de la desigualdad económica observada en las últimas encuestas del ingreso, y gastos de que se dispone. Con ese cálculo también podemos avanzar en la hipótesis de que, recientemente, en México se dio una mayor concentración del ingreso junto a una polarización, es decir: un mayor distanciamiento económico de los mexicanos. A diferencia del cálculo que sigue con respecto al *Cuadro 4*, la contribución de cada decil a la modificación del índice de concentración de Gini se hace diferenciando ingresos totales, monetarios y en especie.

Los cálculos del *Cuadro 11* son importantes para demostrar que el aumento en la concentración del ingreso familiar que aconteció entre 1984 y 1989 no afectó a todos los hogares por igual. El *Cuadro 11* puede interpretarse de manera similar al *Cuadro 4*; en ellos se evalúa la aportación de cada decil de hogares a la variación del coeficiente de Gini. Entre 1984 y 1989 este coeficiente aumentó en 0.033 si sólo se consideran los in-

gresos monetarios; en 0.041 si se toman en cuenta únicamente los ingresos en especie y en 0.040 si se adopta el ingreso total. En el *Cuadro 11* se pondera la aportación que cada decil hizo al aumento en la desigualdad. En las tres columnas del cuadro (correspondientes a los ingresos totales, monetarios y en especie, respectivamente) se puede ver que todos los deciles, excepto el X, tuvieron pérdidas en el proceso concentrador. Sólo el decil de los hogares más ricos del país tuvo "ganancias" en la distribución, lo cual se manifiesta con el signo negativo; los demás deciles, en diversas proporciones, tuvieron "pérdidas". Los más perjudicados, si así se puede decir, fueron los deciles III, IV y V; los menos el I y el II.

**Cuadro 11**  
**Contribución de cada decil a la modificación del**  
**Índice de Gini entre 1984 y 1989**

<b>Decil</b>	<b>Ingresos totales</b>	<b>Ingresos monetarios</b>	<b>Ingresos en especie</b>
I	0.0027	0.0009	0.0021
II	0.0051	0.0031	0.0048
III	0.0071	0.0051	0.0067
IV	0.0077	0.0059	0.0058
V	0.0055	0.0055	0.0074
VI	0.0051	0.0041	0.0052
VII	0.0052	0.0046	0.0049
VIII	0.0037	0.0050	0.0056
IX	0.0033	0.0032	0.0049
X	(-)0.0052	(-)0.0047	(-)0.0060

Fuente: cálculos con base en la fórmula de la nota 5 de este escrito y con los datos de los censos citados en el Cuadro 8

Quisiera ahora explicitar quiénes son aquellos que, de acuerdo a lo antes expuesto, resultaron más "perjudicados" en el proceso más reciente de concentración del ingreso. Esto me parece importante porque, de alguna manera, considero que se trata del sector de los mexicanos que, en mayor medida, resintieron el efecto de la aguda crisis económica de los ochenta. Los sectores más pobres (deciles I y II), sin duda sufrieron el efecto de la

crisis, pero en menor medida que los deciles III, IV y V. Entonces, ¿Quiénes son ellos?

No son los más pobres del país, pero tampoco pertenecen a los estratos medios acomodados. Según los datos de 1989 casi el 60% de ellos viven en zonas urbanas y el resto en localidades rurales. Los que viven en zonas rurales son básicamente trabajadores asalariados; los que habitan en áreas urbanas, son trabajadores independientes y trabajadores asalariados (Ver *López Gallardo, J. en: Tello y Cordera, 1986:261*). Se trata, entonces, de los sectores urbanos más pobres e incluso de algunos de los sectores que antes se ubicaban en las clases medias bajas; también se trata de un grupo de la población rural no marginal.

En suma, puede decirse que la concentración del ingreso que el país vivió durante la etapa más aguda de la crisis de los ochenta, a juzgar por los datos antes expuestos, sólo benefició a las personas más ricas. En la década de los setenta la CEPAL, como antes dije, distinguía dos tendencias en la concentración del ingreso en América Latina, en un grupo de países se privilegiaba a los sectores más ricos de la población, en otro, la concentración favorecía a los sectores medios acomodados. En este último caso de ubicaba a México. En este escrito, del análisis hecho entre 1950 y 1984, vimos que los deciles V, VI, VII y VIII fueron los que en el largo plazo se vieron más favorecidos en los cambios que la distribución del ingreso experimentó. Ahora, con los datos de la fase más aguda de la crisis de los ochenta, vemos que hay un cambio sustancial en relación a las tendencias que históricamente se observaron en el país. La concentración benefició únicamente al 10% de las familias más ricas; en cambio los que mayores pérdidas relativas experimentaron fueron, primero, ese sector de la población que es una mezcla de pobres urbanos, de no tan pobres rurales y de parte de las antes llamadas clases medias bajas; después, los estratos medios acomodados, y, por último, los sectores rurales que tradicionalmente han sido los más depauperados del país. Fueron grupos sociales mayoritariamente clasificados como asalariados urbanos, los que en mayores proporciones experimentaron los efectos de la crisis; a punto tal que el decil V, antes clasificado como parte de las clases medias acomodadas, descendió en la escala social. La crisis pues, dejó como secuela un mayor distanciamiento económico entre los mexicanos.

## Conclusiones

El estudio de la desigualdad económica tiene una gran utilidad, sobre todo porque permite, por medio de diversas técnicas estadísticas, cuantificarla. El problema es que no siempre se dispone de la información más adecuada.

En este estudio se mostró, en términos dinámicos, la evolución de esa desigualdad en México. Se vio que entre 1950 y 1963 tal desigualdad se incrementó; que entre este último año y 1984 disminuyó; y, que en el quizá más agudo periodo de la crisis de los ochenta (1984-1989), la desigualdad no sólo aumentó sino que junto a ella se dio un proceso de polarización donde los sectores tradicionalmente más favorecidos por el desarrollo económico del país, también en la crisis se beneficiaron. Los demás estratos sociales han tenido altibajos en el largo plazo. Pero a final de cuentas, puede afirmarse que también en la distribución del ingreso el país vive cambios profundos desde la década pasada. Lo que un sociólogo<sup>8</sup> denominó como el fin de la clase media parece corroborarse con lo aquí expuesto. La parte más baja de las clases medias fue el sector más afectado por la crisis de los ochenta, sobre todo porque las clase medias, en su conjunto, que durante el desarrollismo aspiraba, a ascender en la escala social, vieron truncadas sus expectativas y descendieron en su posición social.

El empobrecimiento que México vivió en la década pasada no es posible captarlo en los tradicionales indicadores de desigualdad. Hay que desagregar esos índices para hacer análisis menos generales pero más cercanos a la realidad. Eso se pretendió en este escrito. Más esfuerzos hacen falta. Justamente por las limitaciones o generalizaciones en que se puede incurrir al estudiar la desigualdad económica, una muy fuerte corriente contemporánea de pensamiento se enfoca al estudio de la pobreza. Eso está bien, creo que debemos profundizar en su análisis. Sin embargo, también creo que para el caso específico de México enfatizar teórica o políticamente sólo el problema de la pobreza extrema, descuidando el papel que tradicionalmente han jugado las clases medias, puede llevarnos, más pronto que tarde, a crisis que se materializarán en el ámbito político. El empobrecimiento de los sectores medios, pero sobre todo de sus estratos más bajos, es un hecho que amerita mayores reflexiones.

<sup>8</sup> Ver el libro de Francisco López Cámara, *Apogeo y extinción de la clase media mexicana*. Cuernavaca, CRIM-UNAM, 1990.

## Obras consultadas

Altimir, Oscar, "La distribución del ingreso en México 1950-1977". En: Bazdresch, P.C., Reyes H., J., y Vera F. G., (comps.), *Distribución del ingreso en México. Ensayos-Análisis estructural*, Cuaderno 2, TI. México, Banco de México, 1982.

Amin, Samir, "La distribución del ingreso en el sistema capitalista". En: *El Trimestre Económico*, No. 207. México. FCE, México, Julio-Sep. de 1985.

Béjar Navarro, R., "*Dinámica de la desigualdad social en México*". Cuernavaca, CRIM-UNAM, 1987.. Aportes de Investigación No. 19.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "*Transformación productiva con equidad*", Chile, 1990.

Cordera, Rolando y Carlos Tello, (Coords.), "*La desigualdad en México*". México, Siglo XXI, 1986.

Cortés, F., Hernández, L.E., Rubalcava, R.M.; "Distribución de los ingresos salariales en el sector formal de la economía mexicana". En: *México en el umbral del Siglo XXI*. México. El Colegio de México, 1990.

———, y Rosa Ma. Rubalcava, "Análisis del cambio en la concentración a través del coeficiente de Gini", En: *Demografía y Economía*, Vol. XVII, Núm. 4 (56), 1983.

———, "Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad", México, El Colegio de México, 1984.

———, "Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento", Jornadas 120. México, El Colegio de México, 1991.

García Rocha, A., "*La desigualdad económica*". México, *El Colegio de México*, 1986.

Hernández Laos, E., "Tendencias recientes en la distribución del ingreso en México (1977-1984)". En: *La economía mexicana actual. Pobreza y desarrollo incierto*. Serie de Investigación No. 2. México, UAM-Iztapalapa, 1991.

———, y J. Córdova, "Estructura de la distribución del ingreso en México". En: *Comercio Exterior*, mayo de 1979.

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, *Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares, terceros trimestres de 1984 y 1989*. México, 1989 y 1992, respectivamente.

Kalifa, Salvador, *"Income distribution in Mexico"*. Universidad de Cornell, 1977. Tesis de Doctorado,

Lenski, G., "Antecedentes sobre la desigualdad social y sus orígenes". En: Stern, C., (comp.), *La desigualdad social*, T. 1, Setseptentas No. 147, México, 1974.

López Gallardo, J., "La distribución del ingreso en México: estructura y evolución". En: Cordera, R., y Tello, C. (coords.) *La desigualdad en México*. México, Siglo XXI, 1984.

Lusting, Nora, *"Distribución del ingreso y crecimiento económico en México"*. México, El Colegio de México, 1980.

"Crisis económica y niveles de vida en México: 1982-1985". En: Tello, Carlos, (coord.) *México: Informe sobre la crisis (1982-1986)*. México, CIIH-UNAM, 1989.

"La desigual distribución del ingreso y de la riqueza". En: Cordera, R., y C. Tello, (coords.), *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI, 1984.

Martínez, Ifigenia, *"La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México"*. UNAM, 1960.

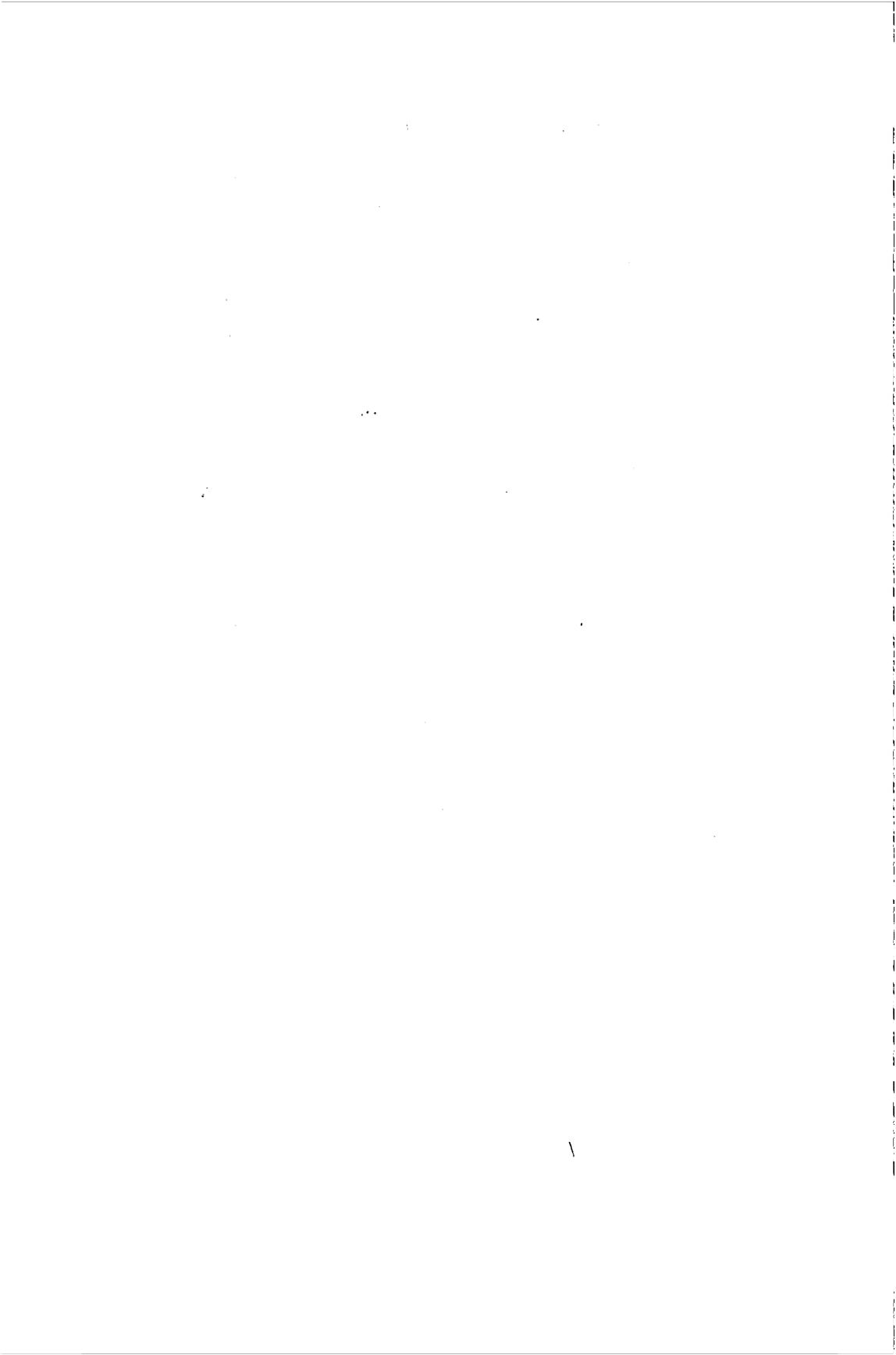
"Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México". En: Tello, C., (coord.) *México: Informe sobre la crisis 1982-1986*, México, CIIH-UNAM, 1989.

Parsons, T., *"Igualdad y desigualdad en la sociedad moderna o revisión de la estratificación social"*. *Sociológica*, No. 12, México, UAM-Azcapotzalco, enero-abril de 1990.

Reyes Heróles, J., Vera Ferrer, G., y Bazdresch Parada, C., (comps.), *Distribución del ingreso en México. Ensayos, análisis estructural*. Banco de México, México, 1982.

Rovzar, Eugenio, "Análisis de las tendencias en la distribución del ingreso en México (1958-1977)". En: Cordera R., y Tello C., (coord.), *La desigualdad en México*, México. Siglo XXI, 1984.

Vuskovic B.P., "Distribución del ingreso y opciones del desarrollo". En: Serra, José (comp.) *Desarrollo Latinoamericano*. Ensayos críticos, Serie Lecturas del Trimestre Económico, No. 6. México, FCE, 1974.



## IV. LAS RESPUESTAS DE LOS HOGARES DE SECTORES POPULARES URBANOS FRENTE A LA CRISIS: EL CASO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Rodolfo Tuirán\*

### Introducción

El presente trabajo forma parte de los esfuerzos de investigación orientados a dar respuesta a interrogantes como los siguientes: ¿Qué ha pasado con el ingreso real de los diversos sectores sociales? ¿Han caído mecánicamente los niveles de vida como consecuencia del deterioro salarial? ¿De qué manera ha afectado la crisis la organización de los grupos domésticos? ¿Qué mecanismos han puesto en práctica las unidades domésticas para intentar amortiguar, o en el mejor de los casos, contrarrestar los efectos de la crisis? Este trabajo se apoya en: a) los resultados provenientes del proyecto *Seguimiento de la situación alimentaria y ocupacional de la población de escasos recursos en el área metropolitana de la Ciudad de México*, a cargo del Instituto Nacional del Consumidor (INCO) desde junio de 1985; y b) los hallazgos de estudios previos llevados a cabo en diferentes ciudades mexicanas (*González de la Rocha y Escobar, 1989; INCO, 1989; De Lara, 1990; Selby, et. al, 1990; De la Rosa, 1990; Velázquez y Arroyo, 1991*); y en otros países de América Latina (*Raczynski y Serrano, 1989; Brandao Lopes y Gottschark, 1990; Pollack y Villarreal, 1991*) Éstas y otras investigaciones similares han aportado un conjunto de hipótesis y evidencias de gran utilidad para orientar ésta y subsecuentes pesquisas en este campo.

### 1. El marco macroeconómico.

Es posible identificar tres etapas claramente diferenciadas en el proceso de desarrollo del México contemporáneo: (i) **la etapa del desarrollo "estabilizador"** o de crecimiento económico con estabilidad de precios, que se extiende desde principios de la década de los cincuenta hasta finales de los años sesenta; (ii) **la etapa del "desarrollo compartido" y el auge petrolero**, que constituye el punto de ruptura del desarrollo "estabilizador". Esta etapa se

\*Investigador de El Colegio de México.

caracterizó por la ocurrencia de grandes transformaciones de carácter social y demográfico, así como por fluctuaciones bruscas en la actividad económica (severa recesión en el periodo 1975-1977 y repunte petrolero hacia finales de la década); y (3) la profunda crisis económica de los años ochenta, que irrumpe hacia fines de 1982 y que obliga al Estado a instrumentar una serie de programas de ajuste, estabilización y reforma estructural para el control y superación de la crisis, y cuya lógica parece apuntar hacia el surgimiento de un nuevo modelo de acumulación orientado hacia el mercado externo y al cambio de las formas y modalidades con que el Estado cumple su función general.

#### **a) La etapa del "desarrollo estabilizador"**

La prioridad en la etapa del "desarrollo estabilizador" fue la de promover la transición gradual de un estadio de sustitución "fácil" de importaciones a uno más complejo de sustitución de bienes duraderos, intermedios y de capital. En un contexto de debilidad estructural propio del capitalismo tardío y dependiente, la intervención del Estado en la economía jugó un papel crítico para impulsar el crecimiento y crear las condiciones propicias para la expansión del modelo de base urbano-industrial (*Vernon, 1963; Fitzgerald, 1978; Hansen, 1980; Bortz, 1990*).

La estrategia adoptada dio lugar al llamado "milagro" económico mexicano: entre 1950 y 1970 el Producto Interno Bruto (PIB) se incrementó a una tasa media anual de poco más de 6.5 por ciento, mientras que el producto industrial lo hizo a una tasa cercana a 8 por ciento (*Hansen, 1980; Alba y Potter, 1986; García-Rocha, Gómez-Galvarriato y Romero, 1988*). El rápido crecimiento del sector industrial y de los servicios más estrechamente vinculados a la creciente industrialización creó una amplia gama de oportunidades de empleo en las ciudades más importantes del país (*Balan, Browning y Jelin, 1973; Muñoz, Oliveira y Stern, 1977*), lo que trajo aparejado:

(a) un intenso proceso de urbanización, alimentado en buena medida por las enormes corrientes migratorias que se originaban en las áreas rurales;<sup>1</sup> (b) una disminución substancial

<sup>1</sup> Para tener una idea acerca del rápido proceso de urbanización que tuvo lugar en el país entre 1950 y 1970, conviene señalar que la población que vivía en localidades de 15,000 habitantes y más se incrementó de 28 a 45

del peso relativo del sector agropecuario en la ocupación global; <sup>2</sup> y (c) un acentuado proceso de salarización de la mano de obra. <sup>3</sup>

Durante este periodo de crecimiento sostenido, la tasa de natalidad se mantuvo a niveles elevados y prácticamente constantes, mientras que la mortalidad continuó su acelerado descenso. En consecuencia, los volúmenes de población crecieron vertiginosamente: 26.4 millones de habitantes en 1950, 36.0 en 1960 y 50.7 millones en 1970. Este rápido crecimiento demográfico no parecía obstaculizar el desarrollo. De hecho, la firme expansión de la economía en el periodo 1950-1970 propició una considerable ampliación de los mercados de consumo y de trabajo, lo cual se vió acompañado de mayores niveles de bienestar social e importantes ganancias salariales para la fuerza de trabajo mexicana. De acuerdo con *Jeffrey Bortz (1990)*, los salarios industriales -que habían declinado sistemáticamente entre 1939 y 1951- iniciaron a partir de 1952 un movimiento ascendente que continuó de manera ininterrumpida hasta el año de 1976.<sup>4</sup> Asimismo, el gasto social registró un importante crecimiento, permaneciendo desde 1962 por encima del 20 por ciento, en relación al gasto público total.<sup>5</sup> Los avances logrados contribuyeron a mejorar las condi-

por ciento. Dentro de este mismo periodo el número de ciudades aumentó de 84 a 178. Sólo en el decenio 1960-1970 se sumaron 55 nuevas localidades al grupo de ciudades de 15,000 habitantes y más (*Unikel, Ruiz y Garza, 1976*).

- 2 La participación del sector agropecuario en la ocupación global cayó rápidamente entre 1950 y 1970, pasando de 58.3 a 39.4 por ciento (*Rendón y Salas, 1989; De Oliveira y García, 1990*). Paralelamente creció en importancia el sector minería, energía e industria (de 14.8 a 21.8 por ciento), comercio y finanzas (de 8.8 a 10.2 por ciento) y servicios (de 14.9 a 21.8 por ciento). En ese periodo se triplicó el número de obreros y empleados en el sector manufacturero (al pasar de 663 mil a 1 millón 886 mil), creciendo a una tasa promedio anual de 4.1 por ciento (*Jusidman, 1989*).
- 3 Entre 1950 y 1970 se observó una considerable ampliación del mercado de trabajo. Al respecto, resulta útil señalar que en ese periodo la proporción de asalariados en el total de la PEa se incrementó de 46.8 a 62.9 por ciento (*Rendón y Salas, 1991a*).
- 4 Entre 1952 a 1976 los salarios reales industriales se elevaron de manera significativa, incrementándose en alrededor de 120 por ciento, aunque cabe subrayar que dicho aumento estuvo muy por debajo del crecimiento global de la productividad del trabajo en la industria. (*Bortz, 1990*)
- 5 Así por ejemplo, el gasto en educación (a precios de 1980) triplicó su cuantía entre 1960 y 1971, mientras que el gasto en salud casi se cuadru-

ciones de vida de amplios sectores de la población mexicana, especialmente la de los grupos sociales plenamente integrados al modelo de desarrollo (*Alba y Potter, 1986*).

Sin embargo, el "milagro económico" dio lugar a la consolidación de una sociedad sumamente heterogénea en la que tendieron a coexistir procesos aparentemente contrapuestos. Al igual que en algunos otros países de América Latina, en México "la ampliación de los sectores y del mercado de consumo interno, se acompaña por la contracción del salario de sectores de trabajadores urbanos y rurales por debajo de los costos de reproducción de su fuerza de trabajo; la constitución de un sector obrero industrial organizado se da junto con el mantenimiento de sectores de trabajadores vinculados a formas de trabajo no asalariadas; la creciente absorción de mano de obra por la industria y por los servicios modernos, es paralela a la existencia del subempleo a todo lo largo de los sectores económicos" (*De Barbieri y Oliveira, 1987:20*).

No obstante que México había logrado avanzar de manera significativa en la transición de una sociedad rural a una de base urbano-industrial, para 1970 el país comenzó a experimentar gradualmente la profundización de las contradicciones inherentes a sus modalidades de crecimiento, evidenciando en forma reiterada su naturaleza desigual, excluyente y concentradora. La rápida formación de un amplio sector social sobreviviendo en condiciones de pobreza extrema (*Lomnitz, 1975*) puso de manifiesto que el fenómeno supuestamente transitorio de la marginalidad rural y urbana se había transformado en rasgo permanente de la sociedad mexicana contemporánea.<sup>6</sup> Los estudios disponibles indican que el "milagro mexicano" tuvo modestos logros distributivos (*García-Rocha, Gómez-Galvarriato y Romero, 1988*).<sup>7</sup>

plicó en el mismo lapso (*Hernández-Laos, 1991*).

6 En 1977, el 40 por ciento de las familias más pobres recibía tan sólo el 10.4 por ciento de los ingresos totales (*Samaniego, 1990*). En este grupo se encontraba una alta proporción de unidades compuestas por trabajadores del campo y marginados urbanos donde el ingreso promedio familiar era de poco menos de la mitad del salario mínimo.

7 De hecho, México continúa siendo uno de los países que presenta mayor grado de desigualdad en la distribución del ingreso en el mundo. De 45 países para los que se cuenta con información, México ocupa la sexta posición de acuerdo al valor observado en el índice de desigualdad de Gini, sólo superado por Brasil, Panamá, Perú, Kenya y Zambia (*García-Rocha, Gómez-Galvarriato y Romero, 1988*).

De hecho, algunos autores sostienen que la distribución del ingreso se hizo aparentemente más desigual en la primera fase del desarrollo "estabilizador".<sup>8</sup> En los años sesenta y setenta se observa, sin embargo, una caída en el grado de desigualdad del ingreso.<sup>9</sup>

### b) "Desarrollo compartido" y auge petrolero

Los primeros síntomas del agotamiento de la estrategia de desarrollo se manifestaron en una profunda crisis agrícola, el desequilibrio cada vez mayor de la balanza comercial y la gradual desaceleración en el ritmo de crecimiento de la inversión privada. En los primeros años de los setenta algunos indicadores macroeconómicos continuaron señalando avances substanciales en los sectores más dinámicos. Sin embargo, se hizo evidente la incapacidad del sector moderno para generar el volumen de empleos que exigían las altas tasas de expansión de la fuerza de trabajo, agravándose con ello los desequilibrios entre la oferta y la demanda de trabajo. Asimismo, las cargas financieras asociadas al suministro de servicios esenciales para una población en continuo crecimiento empezaron a crear serias dificultades presupuestales. En este contexto, el liderazgo político mexicano decidió romper en 1974 con su tradicional actitud pronatalista.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Al parecer, el "milagro económico mexicano" tendió a favorecer primordialmente a los grupos de ingresos y las capas ricas del país, mientras que los grupos más pobres quedaron rezagados. Dado que los ingresos medios crecieron más rápidamente que los demás, la desigualdad entre capas medias y ricas se redujo. Sin embargo, la brecha entre las familias ricas y pobres se ensanchó: "En 1958 el 5% más rico tenía un ingreso 22 veces mayor que el 10 por ciento más pobre; en 1970 esa relación subió a 39 veces. Aun en el periodo reciente esa brecha se ha agudizado: en 1968 la relación entre uno y otro era de 44 veces y en 1977 fue de 47 veces; es decir, el 5 por ciento de las familias con mayores ingresos tienen un ingreso cerca de 50 veces mayor que el percibido por el diez por ciento más pobre de las familias" (*Hernández-Laos y Córdoba, 1980:20*).

<sup>9</sup> El coeficiente de Gini registró un valor de 0.606 en 1963, de 0.586 en 1968 y de 0.518 en 1977 (*Altimir, 1982*, citado por *Cortés y Rubalcava, 1991a*).

<sup>10</sup> El viraje repentino en la posición oficial del gobierno mexicano se tradujo en el año de 1974 en la formulación e instrumentación de una nueva política de población. Hacia fines de esa década, el organismo encargado de conducirla (Consejo Nacional de Población, CONAPO) estableció metas precisas de crecimiento natural de corto, mediano y largo plazo: 2.5 por

Las crecientes dificultades económicas, en combinación con los graves rezagos sociales acumulados y la inquietud política prevaleciente en el país, dio lugar al surgimiento de un nuevo estilo de desarrollo, que tal vez con exceso de optimismo fue bautizado con el nombre de "desarrollo compartido". Este pretendía reafirmar, por un lado, el liderazgo protagónico del Estado en la economía, y por el otro, representaba un nuevo intento de esa entidad por retornar a sus orígenes populistas (*Tello, 1980; Grindle, 1977; Looney, 1978; Grayson, 1984*). En contraste con la prudencia que caracterizó a las políticas fiscales y monetarias de la etapa del "desarrollo estabilizador", durante la gestión del presidente Echeverría (1970-1976) se ejerció con soltura el gasto público. En ese periodo el gasto dedicado al bienestar social aumentó considerablemente. Sin embargo, la inflación empezó a acelerarse y el endeudamiento externo aumentó velozmente (*García-Rocha, Gómez-Galvarriato y Romero, 1988*). La promesa de introducir cambios en el tejido productivo no pudo cumplirse y el periodo resultó de desequilibrio y de errática expansión económica, cobrando mayor fuerza los problemas estructurales que ya se reconocían a fines de los sesenta (*Ward, 1989*).

A pesar del agravamiento de las contradicciones propias del patrón acumulación y de la profundización de la tendencia al estancamiento, durante los primeros años de la década de los setenta continuó aumentando la participación de los trabajadores asalariados en el ingreso disponible. La senda ascendente de los salarios reales seguida desde 1952 continuó hasta 1976. En cuanto al empleo, diversos analistas (*Oliveira y García, 1990; Samaniego, 1990; Rendón y Salas, 1991a, 1991b*) coinciden en señalar que éste siguió expandiéndose, aunque a un ritmo menor que en las dos décadas previas.<sup>11</sup>

ciento para 1982, 1.9 para 1988, 1.3 para 1994 y, finalmente, el objetivo de 1 por ciento para el año 2000. Se estima que la tasa bruta de natalidad descendió de 43 nacimientos por cada mil habitantes en el periodo 1970-1974 a cerca de 33 por mil en 1980. La tendencia descendente de la fecundidad continuó durante la década siguiente, cumpliéndose al parecer las metas adoptadas de crecimiento natural.

<sup>11</sup> Así, por ejemplo, la población ocupada remunerada en la industria manufacturera creció entre 1970 y 1977 a una tasa de 2.5 por ciento anual, cifra inferior a la registrada en las dos décadas anteriores (4.1 por ciento) (*Jusidman, 1989*).

El sexenio del presidente Echeverría terminó con una severa crisis que llevó en 1976 a la devaluación de la moneda. Al año siguiente, bajo una nueva administración, se aplicó un programa de ajuste bajo los lineamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, esa política fue rápidamente abandonada al descubrirse enormes yacimientos de hidrocarburos. Este hallazgo se produjo en el momento en que el precio internacional del energético iniciaba una nueva carrera alcista; coincide también con la existencia de un exceso de liquidez en el mercado financiero internacional.

Avalado por sus cuantiosas reservas petroleras, México se volvió un excelente sujeto de crédito. El flujo masivo de capital externo al país (en la forma de inversión extranjera o de créditos), la multiplicación de los ingresos petroleros<sup>12</sup> y la excepcional expansión asociada a la explotación del crudo contribuyeron a crear un espejismo de bonanza y a posponer los efectos de la recesión internacional que habían empezado a manifestarse en otros países de América Latina hacia fines de la década de los setenta.<sup>13</sup>

El auge petrolero significó la reactivación temporal del papel jugado por el sector moderno de la economía en la absorción de mano de obra.<sup>14</sup> Cabe señalar, sin embargo, que la bo-

<sup>12</sup> Las exportaciones petroleras ascendieron en 1976 a 563 millones de dólares; para 1981 éstas habían alcanzado los 14 mil 573 millones, y para 1982 superaron los 15 mil 600 millones. A mediados del sexenio del presidente López Portillo era ya evidente que la economía mexicana se había "petrolizado". Para 1982, las exportaciones de crudo representaron aproximadamente el 78 por ciento de las exportaciones totales del país; seis años antes dicha participación no superó la cifra de 16 por ciento (*Hernández-Laos, 1991*).

<sup>13</sup> Durante el auge petrolero (1978-1981), el PIB creció a una tasa promedio anual de 8.5 por ciento (cifra substancialmente mayor al ritmo de expansión de los años precedentes), mientras que el crecimiento del ingreso per cápita fue de 5.6 por ciento anual. La formación bruta de capital fijo se acrecentó en 16.3 por ciento anual (en comparación con el 6 por ciento anual observado durante el periodo 1971-1977). De la misma forma, los niveles de consumo doméstico registraron incrementos considerables: 8 por ciento anual el consumo privado (contra 5.1 por ciento en el periodo 1971-1977) y 9.8 por ciento el consumo público (contra 8 por ciento en 1971-1977).

<sup>14</sup> Según estimaciones de *Rendón y Salas (1991b)*, entre 1975 y 1980, el dinamismo de la industria fue tal que contribuyó con poco más de la mitad del incremento del empleo asalariado en ese lustro. Durante el breve periodo de auge se observó una disminución sostenida de los niveles de desempleo abierto en las principales

nanza petrolera no alteró la tendencia decreciente observada en los salarios y en la participación de la masa salarial dentro del PIB, la cual fue iniciada durante la crisis de 1976-1977. Los datos disponibles también indican que durante este periodo continuó aumentando el gasto social en términos reales. Sin embargo, como proporción del gasto público total, éste declinó gradualmente (*Soria y Farfán, 1989*). La tendencia señalada coincide con la creciente importancia que adquirió el pago del servicio de la deuda externa, particularmente a partir de 1978. Los costos de la estrategia económica seguida por el gobierno mexicano emergieron a la superficie, a raíz de la caída del precio del petróleo y el alza en las tasas de interés en el mercado financiero internacional expresándose en la forma de un déficit creciente, tanto de la balanza comercial como de las finanzas públicas, y posteriormente en la llamada crisis de la deuda.<sup>15</sup>

### *c) La década de los ochenta: de la crisis al cambio estructural*

El año de 1982 constituyó el punto de inflexión en la trayectoria de crecimiento seguida por la economía mexicana desde la posguerra. El impacto inicial de la crisis se reflejó en una caída del Producto Interno Bruto (PIB), en una contracción de la inversión y el consumo y en un repunte de la inflación. Para enfrentar la crisis se instrumentó una drástica política de ajuste, cuyos objetivos centrales fueron reducir el saldo deficitario de la balanza de pagos y controlar la inflación.<sup>16</sup> Para lograr esos propósitos se

áreas urbanas del país, particularmente en las ciudades de México y Monterrey, al pasar de tasas de entre 7 y 9 por ciento en 1977, que fue un año de contracción económica, a valores ligeramente superiores a 4 por ciento en 1981 (*Samaniego, 1990*). El vigoroso crecimiento de la demanda de trabajo en el sector moderno de la economía durante el periodo 1978-1981 hace pensar que en ese lapso la informalidad urbana moderó su ritmo de expansión.

<sup>15</sup> A pesar del fuerte incremento que registraron los ingresos petroleros, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos alcanzó 12,500 millones de dólares en 1981 contra 2,700 en 1978, monto que tuvo ser cubierto con deuda externa. Sin embargo, el endeudamiento fue superior a lo requerido para financiar dicho déficit. Además, la deuda se contrató con una alta concentración en el corto plazo, aumentando así la vulnerabilidad financiera externa de la economía.

<sup>16</sup> La disminución de los niveles inflacionarios no fue objeto fácil de alcan-

procuró: (a) contraer el gasto; (b) fortalecer los ingresos del sector público; (c) mantener un control estricto sobre los salarios; y, (d) ajustar el tipo de cambio. Posteriormente, se encaró la tarea de reorientar dirección y estilo de desarrollo con el fin de regresar a la senda del crecimiento sostenido. De ser una economía cuyo patrón de industrialización se basaba fundamentalmente en la sustitución de importaciones, los responsables de la política económica delinearon una estrategia de mayor integración de la economía nacional con el mercado mundial, a través de la promoción de unidades productivas capaces de competir en el mercado internacional. La crisis, vista de esta manera, -i.e., como transición dirigida entre modelos de desarrollo (*Escobar y de la Peña, 1990*)- ha implicado una profunda reestructuración económica del país.

La irrupción de la crisis, aunado a la aplicación de políticas de ajuste, estabilización y reforma estructural, se tradujo en una marcada escasez de oportunidades laborales asalariadas, en una participación decreciente de la masa salarial dentro del PIB y en un acelerado deterioro del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores. La población resintió también el debilitamiento del papel del Estado como prestador de servicios básicos, observándose marcados retrocesos en las áreas que afectan de manera directa el bienestar social.<sup>17</sup>

zar: en 1982 y 1983 la inflación rebasó el 100 por ciento, se redujo a 66 por ciento en 1984 y a 58 por ciento en 1985. Sin embargo, a partir de 1986, ante la presencia de nuevos problemas para la economía, la inflación volvió a aumentar: 86 por ciento en 1986 y 102 por ciento en 1987.

<sup>17</sup> Según *Soria y Farfán (1989; 151)* a partir de la crisis de 1982 se ha venido produciendo una reestructuración de las políticas sociales del gobierno mexicano "en una dirección que sugiere el desplazamiento de la responsabilidad colectiva que había asumido el Estado mexicano en el pasado, hacia una responsabilización de los propios grupos sociales para que sean ellos, en la medida de lo posible, los gestores de su propios bienestar" (*Soria y Farfán, 1989; 151*). De acuerdo con los autores, ello se ha traducido en la imposición de claros límites -e incluso el repudio parcial- al ensanchamiento del "Estado Benefactor", cuando de hecho éste apenas alcanzaba en algunos renglones una evolución relativamente embrionaria y en otros una cobertura que podría calificarse de estratificada y fragmentaria.

## El gasto social

Un componente esencial de la política de estabilización y ajuste fue la reducción del déficit público mediante el aumento de los ingresos fiscales y la disminución del gasto gubernamental. Esto último se logró reduciendo tanto la inversión como los egresos corrientes (*Lustig y Ros, 1986; Lustig, 1987, 1990, 1991; Cortés y Rubalcava, 1991*). La severa contracción del gasto público afectó la parte asignada al desarrollo social (que incluye fundamentalmente los gastos en educación, salubridad y asistencia y aportes al seguro social).<sup>18</sup>

De acuerdo con las cifras oficiales, el gasto destinado a educación resultó particularmente afectado: en 1983 representó tan sólo el 69 por ciento del nivel prevaleciente en 1982; en 1984 y 1985 esa proporción se elevó ligeramente (74 y 76 por ciento, respectivamente), y entre 1986 y 1989 se estabilizó en una cifra cercana al 69 por ciento del gasto ejercido en 1982.<sup>19</sup> Al parecer, el descenso real del gasto en educación se reflejó principalmente en el deterioro de las remuneraciones a los trabajadores y no en la disponibilidad de recursos físicos y humanos de este sector (*Lustig, 1987, 1990, 1991*). La plausibilidad de esta hipótesis descansa en la tendencia mostrada por algunos indicadores rele-

<sup>18</sup> Como proporción del gasto público total, la porción asignada al desarrollo social ya venía decreciendo desde 1975. En ese año representó 21.1 por ciento, mientras que en 1981 ascendió a 16.6 por ciento (*Soria y Farfán, 1989; Padua, 1990*). La tendencia señalada coincide con la creciente importancia que adquirió el pago del servicio de la deuda externa, particularmente a partir de 1978. Con la crisis, la situación se agudizó: el gasto social, como proporción del gasto público total, descendió a 13.7 por ciento en 1982 y a 10.9 por ciento en 1983. En 1984 y 1985 esta proporción se elevó ligeramente (12.5 y 12.6 por ciento, respectivamente), pero en los tres años siguientes descendió drásticamente; 9.3 por ciento en 1986, 8.5 por ciento en 1987 y 7.4 por ciento en 1988. Véase, al respecto, *Cortés y Rubalcava, 1991* (pp. 23-25 y anexos) y *1992* (Cuadros 1-4).

<sup>19</sup> El gasto en educación subió entre 1980 y 1982 de 140 a 181 mil millones de pesos (a precios de 1980); en 1983 cayó de manera abrupta (126.1 mil millones de pesos) y se elevó sólo ligeramente en los dos años siguientes (134.6 y 138.3 mil millones de pesos), pero a partir de 1986 experimentó una caída que continuó hasta 1988 (125.8, 125.3 y 125.9 mil millones de pesos en 1986, 1987 y 1988, respectivamente). Como proporción del gasto público total, el gasto en educación pasó de 15 por ciento en 1980 a 11.2 por ciento en 1982 y 6.3 por ciento en 1988. (*Cortés y Rubalcava*).

vantes en el área de educación, los cuales registraron cierto mejoramiento en los años de crisis. Así, por ejemplo, el número promedio de estudiantes por escuela en el nivel primario evolucionó de la siguiente manera: 196.4 en el ciclo escolar 1981/82, 195.4 en 1982/83, 194.9 en 1983/84, 199.8 en 1984/85, 197.2 en 1985/86, 187.3 en 1986/87, 185.3 en 1987/88 y 180.2 en 1988/89 (*Lustig, 1991, Cuadro 6*). Cabe hacer notar, sin embargo, que el comportamiento de ese indicador se explica, en parte, por la desaceleración -observada a partir del ciclo 1982/83- en el ritmo de crecimiento de la matrícula de todos los niveles del sistema escolar (*Padua, 1990, pp. 322-327 y Cuadros 1 y 2; Lustig, 1991, Cuadro 6*).<sup>20</sup>

De acuerdo con algunos analistas, la marcada desaceleración en el ritmo de crecimiento de la matrícula escolar estaría reflejando, entre otros factores, los efectos de la drástica caída de los ingresos de los trabajadores.<sup>21</sup> Al respecto, un indicador útil es el coeficiente de absorción de los egresados de primaria a secundaria (porcentaje de primaria en un ciclo escolar que se inscriben en secundaria en el siguiente ciclo). Entre 1970 y 1981 el coeficiente en cuestión aumentó de 62.2 a 86.9 por ciento. Sin embargo, a partir del ciclo escolar 1982/83 se estanca y desciende hasta 82.9 en 1984/85. En los dos siguientes ciclos escolares éste se mantuvo en un nivel cercano al 84 por ciento (*Boltvinik, 1989*).

<sup>20</sup> Para el caso del nivel primario, la tasa de crecimiento anual de la matrícula escolar siguió la tendencia siguiente: 2.1 por ciento en 1981-1982, 1.6 por ciento en 1982-1983, 1.0 por ciento en 1983-1984, -1.0 por ciento en 1984-1985, -0.6 por ciento en 1985-1986, -0.9 por ciento en 1986-1987, -1.5 en 1987-1988 y -0.8 por ciento en 1988-1989. De acuerdo con Lustig (1991:19), la reducción en la tasa de crecimiento de la matrícula del nivel primario es mayor que la esperable, dada la tasa de descenso de la población en el grupo de edad 5-8 años.

<sup>21</sup> *Padua* (1990:323) ha aventurado la hipótesis de que "las bajas tasas de crecimiento (de la matrícula escolar) muestran cómo la crisis está afectando la asistencia de niños y jóvenes en la escuela, dada la caída de los ingresos en grupos con menores recursos debido a los impactos de los costos directos e indirectos de enviar a los niños a la escuela o por estrategia de supervivencia que requerirían la necesidad de su incorporación al mercado de trabajo formal e informal. Aunque no se cuenta con datos suficientemente válidos y confiables, la plausibilidad de esta hipótesis es alta, como así también lo es que las clases medias con menores recursos se verán obligadas a apelar cada vez más al recurso de enviar a sus hijos a escuelas públicas o a racionalizar aún más el gasto familiar para poder costear los gastos de enviar a sus hijos a escuelas privadas".

Al igual que el gasto en educación, el presupuesto ejercido en el rubro de salubridad y asistencia también cayó drásticamente en 1983: éste fue equivalente, en términos reales, a 70% del nivel alcanzado en 1982.<sup>22</sup> Sin embargo, entre 1984 y 1989 se recuperó gradualmente, representando en 1984 cerca del 75 por ciento del correspondiente a 1982, 79 por ciento en 1985, 82 por ciento en 1986, 83 por ciento en 1987 y 85 por ciento en 1989. La severa declinación de los recursos financieros de este sector se vio acompañada por un aumento considerable de demanda potencial de los servicios públicos de salud. Organismos como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) fueron los receptores de un significativo incremento de la demanda potencial. Según cifras oficiales, entre 1980 y 1988 la población derechohabiente de la seguridad social aumentó en 46 por ciento, pasando de 29.1 a 42.5 millones de personas (*Lustig, 1991, Cuadro 7; Ayala y Schaffer, 1991, Cuadro 2.1*). Asimismo, la población abierta -que es atendida por la Secretaría de Salud, el IMSS-COPLAMAR y otros programas- se incrementó en aproximadamente 29 por ciento en ese mismo periodo, al pasar de 25.0 a 32.2 millones de personas. En contraste, se estima que la población no cubierta disminuyó en 64 por ciento, pasando de 14.0 a 5.1 millones de personas (*Ayala y Schaffer, 1991, Cuadro 2.12*).

La contracción de recursos financieros, aunado al considerable aumento de la demanda potencial de servicios de salud, se expresó en el deterioro de algunos coeficientes técnicos relevantes en instituciones de seguridad social como el IMSS y el ISSSTE. Así, por ejemplo, en el IMSS el número de camas por 1,000 derechohabientes cayó de 1.62 en 1980 a 1.14 en 1987, mientras que en el ISSSTE pasó de 1.04 a 0.83. Asimismo, el número de médicos por 1,000 derechohabientes del IMSS fue de 1.14 en 1980 y de 0.99 en 1987. En el ISSSTE el mismo indicador permaneció constante (1.55 en 1980 y 1987, respectivamente). Finalmente, el número de quirófanos por 1,000 derechohabientes del IMSS disminuyó de 0.030 en 1980 a 0.021 en 1987, en tanto que en el ISSSTE pasó de 0.040 a 0.026 (*De la Peña, 1990; Ayala y*

<sup>22</sup> El gasto en salubridad y asistencia pasó de 19.6 a 22.3 mil millones de pesos entre 1980 y 1982 y se contrajo en 1983 a 15.7 mil millones de pesos; a partir de este último año se elevó gradualmente hasta alcanzar el monto de 19 mil millones de pesos en 1988, cifra que representó el 0.95 por ciento del gasto público total ejercido en ese año. (*Cortés y Rubalcava, 1991: 23-25 y anexos; 1992: Cuadros 1-4*). \

*Schaffer, 1991, Cuadro 2.1; Lustig 1991, Cuadro 7*). Consideradas en conjunto, las instituciones que forman parte del sistema nacional de salud registraron un considerable aumento en el número de consultas (45 por ciento entre 1980 y 1987). De esta manera, los servicios de salud pública tuvieron que responder a una demanda creciente de servicios médicos en medio de fuertes recortes presupuestales y de grandes restricciones de equipo e instalaciones.<sup>23</sup>

¿Cómo fue posible atender a una población creciente con recursos menguantes? El cambio en la estructura de costos, resultante de la compresión salarial de los trabajadores del sector, resuelve en parte el enigma. A ello debe agregarse que el sistema de salud mostró flexibilidad para satisfacer la demanda efectiva a través de la reorientación y el uso más eficiente de los recursos asignados a los programas de atención primaria y prevención de la salud, siendo menos flexible en la prestación de servicios que reclamaban internación y diagnósticos especializados (*Ayala y Schaffer, 1991*). Si bien es cierto que es difícil estimar el impacto del ajuste en términos tanto de la disponibilidad como de la calidad de los servicios, existen evidencias de deterioros notables. Informes de campo indican que durante el periodo 1982-1985 ocurrió el resurgimiento de algunas enfermedades infecciosas en algunas localidades del país, lo cual parece estar asociado -entre otros factores- a problemas de cobertura del sistema de salud y al deterioro de los servicios de agua potable, alcantarillado y electricidad (*Simonelli, 1987; Blanco y López, 1991*).

<sup>23</sup> Se estima que la proporción del gasto de las instituciones de seguridad social que se dedicaba a inversión en infraestructura bajó de 14.1 por ciento en 1980 a 11.1 por ciento en 1986. Una tendencia similar se observó en las instituciones que atienden a la población abierta. En 1980, del total asignado a este sector, se orientó 12.9 por ciento a la construcción de clínicas y hospitales, así como a la rehabilitación, conservación y mantenimiento capitalizable; en 1987 esa proporción bajó a 8.9 por ciento, aunque cabe advertir que en los primeros años del ajuste la proporción disminuyó hasta un 6.4 por ciento (*Ayala y Schaffer, 1991*). En este sector fue necesario suspender la construcción de un gran número de nuevas unidades médicas, así como la ampliación y remodelación de otras ya existentes. De acuerdo con *De la Peña (1990:308)*, "la astringencia presupuestal (en el sector salud) llegó al grado de que sólo se terminaron 120 centros de salud de 370 programados, y sólo 3 hospitales de 10 proyectados".

## El empleo

Las transformaciones que ha experimentado la economía desde 1982 han incidido negativamente sobre la capacidad del sistema económico para generar empleos asalariados al ritmo que exige la incorporación de miles de nuevos demandantes de trabajo. Ello ocurre en el momento en que la población en edad de trabajar crece todavía con gran celeridad como resultado de las altas tasas de crecimiento demográfico imperantes dos décadas atrás. De acuerdo con diversos especialistas, durante los años ochenta se acentuaron tres fenómenos estrechamente vinculados entre sí:

**(a) El sector secundario pierde dinamismo y se produce una marcada desaceleración en su capacidad de absorción de mano de obra.** Esta tendencia, observada ya desde la década de los setenta, ha sido reforzada en la coyuntura actual por un proceso de modernización tecnológica de algunas empresas (como es el caso de las industrias automotriz y electrónica), el cierre de establecimientos por falta de competitividad y la quiebra de otros por contracción de la demanda de sus productos. En este sector se ha venido observando cambios importantes en la orientación regional y por ramas de actividad del empleo industrial. De hecho la dinámica ocupacional en la industria empezó a trasladarse hacia las maquiladoras y otras ramas vinculadas a la exportación. Estas tendencias han sido variables por ramas y regiones, pero en el balance dieron lugar a una baja sensible del empleo creado por el sector industrial.

**b) Se profundiza la tendencia a la terciarización del empleo.** En la década 1970-1980, el terciario se distinguió, a diferencia de las décadas anteriores, por un ritmo de incremento en el empleo superior al registrado por el secundario (*García, 1988; De Oliveira y García, 1990; Rendón y Salas, 1989, 1991a, 1991b*). De hecho, el 52 por ciento de los puestos de trabajo -asalariados y no asalariados- creados durante los años setenta se concentró en el terciario, principalmente en los servicios (*Rendón y Salas, 1989:552*). En la década de los ochenta dicho proceso se acentuó: en 1989 el comercio y los servicios absorbían ya las dos terceras partes

del personal ocupado total en establecimientos no agrícolas y más de la mitad del personal asalariado (*Rendón y Salas, 1991b*).

**c) Se estanca (sino se retrotrae) el proceso de salarización de la fuerza de trabajo.** *Brigida García (1988)* reportó un descenso en el ritmo de salarización de la fuerza de trabajo durante el decenio de los setenta. Más recientemente, *Rendón y Salas (1991b)* indican que en el periodo 1985-1989 se observó un aumento inusitado en el número de establecimientos y una disminución de su tamaño promedio. Existen evidencias que apuntan a sostener que el freno a la salarización y la aparente proliferación de pequeños negocios no son meros artefactos de origen estadístico. De acuerdo con *Rendón y Salas (1991b:23)*, "mientras en los establecimientos fundados antes de 1985 más del 80% del personal era asalariado, en los que se fundaron en 1989 la proporción de asalariados era de 44%".

El comportamiento del empleo en el sector moderno de la economía no tuvo en este periodo una dinámica uniforme, sino que estuvo sujeto a las fluctuaciones observadas en la actividad económica. Los registros administrativos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) indican que la reducción de la población asegurada (de carácter eventual y permanente) se inició en junio de 1982 y se intensificó en los 12 meses siguientes (*Samaniego, 1990*). Los puestos eventuales y no calificados fueron los primeros en ser suprimidos. Fue hasta mediados de 1984 y durante todo el año del 1985 cuando el sector formal empezó a recuperar su capacidad de absorción de fuerza de trabajo, para nuevamente observar disminuciones a lo largo de 1986 y 1987 (*Samaniego, 1990; Rendón y Salas, 1989*).

La crisis no afectó con la misma intensidad a las diferentes regiones y ramas de la actividad económica. Así, por ejemplo, las actividades vinculadas con la manufactura de bienes de consumo duradero, la construcción y el transporte experimentaron el impacto más severo en los años críticos de 1982-1983 y 1986-1987, desplazando un número importante de trabajadores asalariados (*Aertens y Richards, 1987; Samaniego, 1990*). Las tres principales áreas metropolitanas del país, así como las ciudades en las que el peso de la industria de consumo duradero y de bienes de capital es relativamente alto, resintieron con mayor intensidad los efectos de la crisis. Una repercusión menos violenta fue la registrada en regiones con predominio agrícola o en localidades en las que la actividad económica se orienta en forma primordial a la

industria de bienes de consumo no duradero<sup>24</sup> (*Samaniego, 1990*). Algunos centros turísticos (como Cancún) y ciudades de la frontera norte (como Tijuana y Ciudad Juárez), en contraste con lo que ocurrió en otras regiones del país, observaron un crecimiento económico y una dinámica ocupacional sin precedentes.

Frente al abatimiento en la dinámica ocupacional en el sector formal, se produjo al parecer un importante influjo de fuerza de trabajo al sector informal (*Mertens y Richards, 1987; Jusidman, 1989; Samaniego, 1990*)<sup>25</sup>

La duración misma de la contracción y la ausencia de un seguro de desempleo contribuyen a explicar la expansión del sector informal y las relativamente bajas tasas de desocupación abierta que fueron observadas durante la década de los ochenta.<sup>26</sup>

24 De acuerdo con *Lustig (1986:194)*. "La situación en el sector rural no ha sido tan dramática como en las zonas urbanas. El componente salarial del ingreso campesino ha mermado tanto como el del asalariado urbano, pero las condiciones climatológicas favorables y la evolución ventajosa de los precios de garantía -comparados con la de otros precios- parecen haber aislado a los productos agrícolas de los efectos más duros de la crisis y el ajuste. En un panorama de desplome de la producción total, el sector agrícola crece. No lo hace a una tasa alta, pero sí a un ritmo por encima del conjunto. (...) Esta relativa bonanza del sector agrícola puede estar amortiguando también, en parte, el deterioro en las zonas urbanas, en el sentido de no incrementar, por ejemplo, las presiones demográficas."

25 Aunque existe consenso entre los analistas que el tamaño del sector informal se incrementó en los años ochenta, el debate gira en torno a su magnitud probable. Asimismo, el énfasis en la explicación de esta expansión ha sido puesto en las necesidades de autogestión de empleo en ciertos sectores de la población. Sin embargo, no puede descartarse que este crecimiento también obedezca a procesos más generales de reorganización de la actividad industrial y a estrategias empresariales para reducir costos de producción (como es el caso de la transferencia de procesos de trabajo del sector de gran escala de la pequeña vía la subcontratación y el trabajo a domicilio).

26 Así, por ejemplo, en el año de 1981 se llegaron a observar tasas de desocupación abierta de 3.9 por ciento en la Ciudad de México, 5.8 por ciento en Guadalajara y 4.2 por ciento en Monterrey. El desempleo se incrementó en 1983 a 6.5, 7.5 y 9.8 por ciento en esas mismas ciudades, respectivamente. A partir de 1984 la desocupación abierta tendió a disminuir gradualmente, situándose en un nivel de entre 4 y 5 por ciento. El desempleo en otras áreas urbanas del país registró una tendencia similar (*Mertens y Richards, 1987; Lustig, 1990 y 1991*). Cabe hacer notar que entre 1983 y 1985 el porcentaje de "desocupados permanentes" (i.e., los que han estado desempleados por

Las cifras oficiales citadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1989) indican que México sufrió la más drástica reestructuración, desde el punto de vista del empleo, de todos los países latinoamericanos. Según esta fuente, entre 1980 y 1987 el sector informal urbano aumentó de 24.2 a 33 por ciento. En contraste, el empleo asalariado en las grandes empresas privadas cayó del 29.1 al 21.6 por ciento, mientras que en las pequeñas empresas privadas disminuyó del 24.9 al 19.8 por ciento.

La expansión del sector informal se alimentó, entre otros, de: (a) los trabajadores que habiendo accedido a un empleo formal se vieron repentinamente fuera de él; (b) los trabajadores que pese a mantener su posición de asalariados sufrieron una reducción de sus ingresos reales o bien en el número de horas trabajadas por semana; y, (c) los nuevos ingresantes al mercado de trabajo que no pudieron obtener un empleo asalariado. A su vez, la caída de los salarios reales constituyó un estímulo para que se acrecentara la participación de menores y de mujeres en la actividad económica (González de la Rocha, 1987; De Barbieri y Oliveira, 1987; Oliveira, 1988; García y Oliveira, 1990). El aumento de la participación femenina en el mercado laboral, documentada desde los años setenta, se vió acompañado en la década de los ochenta por cambios importantes en el perfil de esa mano de obra. De hecho, factores tradicionalmente inhibidores del trabajo femenino dejaron de operar con la misma intensidad que en el pasado reciente. De esta manera, sectores de mujeres que tradicionalmente habían tenido escasa presencia en el mercado de trabajo (como son las de mayor edad, las casadas o unidas con hijos en edad pre-escolar y las de más baja escolaridad) lograron aumentar de manera considerable su participación en la actividad económica entre 1982 y 1987 (García y Oliveira, 1990, 1992).

más de nueve semanas o más) se incrementó significativamente en las principales ciudades del país Lustig (1987:238), citando cifras oficiales, apunta que "en la Ciudad de México, por ejemplo, el promedio para el segundo semestre de 1983 fue de 23.8% (del total de trabajadores desempleados), mientras que el promedio para los primeros tres trimestres de 1985 fue de 34.4%. Un patrón similar puede observarse en Guadalajara, Monterrey y las otras ciudades importantes de la República". Al respecto, la misma Lustig (*Loc. cit.*) señala que "estas cifras podrían estar indicando que la rotación de los desempleados está disminuyendo y que la carga del desempleo se ha concentrado en forma creciente en un grupo de población en lugar de distribuirse en forma más homogénea".

## Los salarios

Los salarios reales estuvieron a la vanguardia del detrimento generalizado de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en México. Si bien los salarios reales habían observado entre 1952 y 1976 un movimiento ascendente, a partir de 1977 se inicia la política de reducir sistemáticamente el pago a la mano de obra: durante el periodo de 1977-1982 los salarios caen lentamente y a partir de 1983 lo hacen de manera fuerte y sostenida (*Rendón y Salas, 1989; Bortz, 1990*). Como consecuencia de esa política, el salario mínimo promedio nacional de 1983 representó el 72.5 por ciento del correspondiente a 1978. Tomando como base este último año, el poder adquisitivo del salario disminuyó en promedio a 66 por ciento en 1984, 65.2 en 1985, 58.4 en 1986, 55.3 en 1987, 49.2 en 1988, 45.1 en 1989 y 39.4 en 1990 (*Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 1988, 1992*). Junto con el descenso de los salarios mínimos se produjo también un aumento significativo de la proporción de trabajadores con un ingreso menor o igual al mínimo.<sup>27</sup>

Cabe hacer notar que la caída de los salarios reales por rama de actividad no fue uniforme. Entre 1981 y 1986 la remuneración media disminuyó 45 por ciento en la rama electricidad, 38 por ciento en la construcción y 33 por ciento en la industria manufacturera (*Rendón y Salas, 1989*). La magnitud diferenciada de estas caídas tuvo como efecto una disminución de la dispersión salarial entre ramas en ese periodo. El análisis de las cotizaciones salariales permite señalar que "entre 1982 y 1986 el ingreso de los trabajadores del IMSS ha tendido a distribuirse cada vez más equitativamente, combinándose con una disminución sostenida de los salarios efectivamente devengados" (*Cortés, Hernández Laos y Rubalcava, 1990:290*).

27 De acuerdo con cifras del IMSS, la proporción de trabajadores asegurados que declararon un ingreso menor o igual al salario mínimo fue de 13.2 por ciento en 1982 y de 37.4 por ciento en junio de 1985 (*Hernández-Laos, 1986*). Al respecto, *Lustig (1987:253)* plantea que es posible "que no todo el incremento en la proporción de trabajadores asegurados con baja remuneración refleje un deterioro de sus ingresos. Muchos trabajadores pueden haberse incorporado al IMSS para tener acceso a la atención médica gratuita y, puesto que las cuotas que se pagan están en función de los ingresos, puede haber una tendencia a reportar ingresos por debajo de los devengados".

En el periodo 1982-1985, el deterioro del salario industrial siguió de cerca la caída del salario mínimo. Sin embargo, a partir de 1986, año en el que se inicia en el país la aplicación de la política de cambio estructural, la situación enunciada parece haber empezado a cambiar. De acuerdo con cifras oficiales, en 1987 se amplió considerablemente la brecha entre el crecimiento del salario mínimo y el salario industrial, y este fenómeno se acentuó en los dos años siguientes. Ante tal distanciamiento, el salario mínimo tiende a desempeñar cada vez menos el papel de precio de referencia para establecer las remuneraciones industriales.<sup>28</sup> Al parecer, el salario industrial se fija cada vez más en función de las condiciones particulares de la empresa, de la productividad del trabajo y del grado de calificación requerido, así como de las condiciones del mercado laboral. En los últimos años se constata asimismo una mayor dispersión salarial entre las distintas ramas industriales.

Para apreciar la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo en México, resulta útil relacionar a éste con los costos de una canasta básica para la familia típica nacional. Utilizando la composición de la **Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales** (CNSE) definida por una agencia gubernamental (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, COPLAMAR), *Julio Boltvinik (1989)* estimó su costo y el de una **Canasta Normativa Submínima** (CNSM), que incluye solo el subtotal de alimentación, vivienda, salud e higiene y educación de la CNSE, para diferentes momentos del periodo 1963-1987. Al comparar los costos (a precios corrientes) de ambas canastas con el equivalente al salario mínimo legal vigente en cada año, Boltvinik pudo identificar tres periodos claramente diferenciados:

(a) entre 1963 y 1977 el número de salarios mínimos por familia necesario para adquirir la CNSE o la CNSM disminuyó aceleradamente, pasando de 3.4 a 1.6 en el primer caso y de 2.3 a 1.0 en el segundo caso;

<sup>28</sup> El salario mínimo y el salario contractual observaron una drástica disminución en términos reales después de la aplicación de las políticas de ajuste de 1982 y de reforma estructural de 1986. En contraste, el salario de la industria maquiladora y la remuneración media por persona ocupada en la industria de la transformación cayeron significativamente en 1982 pero no después de 1986 (*Cortés y Rubalcava, 1992*).

(b) entre 1978 y 1982 el número de salarios requerido para la adquisición de la CNSE o la CNSM aumentó sólo ligeramente (de 1.6 a 1.8 y de 1.0 a 1.1 salarios mínimos, respectivamente); y,

(c) a partir de 1983 el número de salarios mínimos por familia para sufragar los costos de la canasta básica empieza a ascender rápidamente: para el 10. de agosto de 1987 se requerían 3.5 salarios mínimos para adquirir la CNSE y hasta 2.0 salarios mínimos para acceder a la CNSM, acercándose prácticamente a los niveles de 1963.

### Evolución de las líneas de pobreza y marginación

Otra manera de apreciar los efectos derivados de la crisis y de los programas de ajuste y estabilización sobre las condiciones de vida de la población consiste en examinar la evolución de las líneas de pobreza y marginación en el país. Si para definir la **línea de pobreza** se toma como criterio el ingreso familiar que está por debajo del costo de la CNSE y para establecer la **línea de pobreza extrema** (o de marginación) se considera el monto del ingreso familiar que es inferior al costo de la CNSM, es posible estimar, como lo hace *Hernández-Laos (1991)*, el número absoluto y relativo de hogares en condiciones de pobreza y marginación para diferentes momentos del periodo 1963-1988. Utilizando la información ajustada de las encuestas de ingresos y gastos, Hernández-Laos sostiene que:

(i) el porcentaje de los hogares en condiciones de pobreza se redujo de manera significativa en los años sesenta y setenta, pasando de 80.7 a 74.2 entre 1963 y 1968 y de 61.6 a 52.5 por ciento entre 1977 y 1981. A pesar de los innegables avances logrados, su número se incrementó de 5.9 a 6.9 millones entre 1963 y 1981. Cabe hacer notar que a lo largo de este periodo ocurrió un proceso gradual de transformación en la composición del grupo de unidades pobres; mientras que en la década de los sesenta la gran mayoría de los hogares se encontraba en condiciones de pobreza extrema, en los años setenta su peso relativo disminuyó de manera significativa. A lo largo del periodo considerado los hogares del país en esta condición pasaron de 70 a 58.2 por ciento entre 1963 y 1968 y de 35.7 a 30.9 por ciento entre 1977 y 1981. En

términos absolutos, el número de hogares en condiciones de marginación fue de 5.1 millones en 1963 y de cerca de 4.0 millones en 1981.<sup>29</sup>

(ii) con la irrupción de la crisis, la tendencia descrita no sólo se vió frenada sino que incluso se revirtió: la evidencia disponible indica que entre 1981 y 1988 se registró un incremento en los niveles absolutos y relativos de pobreza y marginación. Según las cifras de Hernández Laos, los hogares en condiciones de pobreza pasaron de 52.5 en 1981 a 62.0 por ciento en 1984 y a 62.5 por ciento en 1988, lo que significó que su número se incrementara en 4 millones de hogares, al pasar de 6.9 a 10.9 millones entre 1981 y 1988. Los hogares en condiciones de marginalidad y pobreza extrema también aumentaron en los años ochenta: éstos pasaron de 30.9 por ciento en 1981 a 34.8 por ciento en 1984, para finalmente observar hacia fines de la década una leve disminución en su participación relativa (32.4 por ciento en 1988). En términos absolutos, los hogares en esta condición aumentaron de 4.0 a 5.7 millones entre 1981 y 1988.

## Distribución del ingreso

Los estudios que utilizan otros métodos de estimación para cuantificar la pobreza y la pobreza extrema en México han arribado a conclusiones similares: todos ellos coinciden en señalar que su incidencia e intensidad aumentaron en los años ochenta (*Boltvinik, 1989; Hernández-Laos, 1992*). A pesar de ello, los escasos estudios disponibles no revelaron un mayor grado de desigualdad. De manera un tanto sorprendente mostraron que el índice de Gini permaneció casi igual entre 1977 y 1984 (*Hernández Laos, 1989; INEGI, 1989*).<sup>30</sup> Diversos analistas supusieron que los

<sup>29</sup> Este comportamiento agregado habría obedecido, de acuerdo con *Hernández-Laos (1992:407)*, "a su continua disminución en las áreas urbanas del país, donde pasó de 67 por ciento en 1963 a 20 por ciento en 1984. En contraste, en el campo se habría acrecentado durante los sesenta; reducido durante la siguiente década, y aumentado en los primeros años de los ochenta, hasta alcanzar en 1984 una incidencia cercana a 53 por ciento de la población rural".

<sup>30</sup> Estimaciones de *INEGI (1989)*, basadas en la información de las encuestas de ingresos y gastos de 1977 y 1984 indican que el coeficiente de Gini pasó de 0.488 en 1977 a 0.469 en 1984. Sin embargo, *Hernández-Laos (1991)*

programas de ajuste y estabilización instrumentados a partir de 1982 tenderían a producir un mayor grado de concentración del ingreso. Sin embargo, la medición de la desigualdad en el periodo 1977-1984 no marca un aumento sino una leve tendencia a la equidistribución, que se combina con la contracción generalizada de los ingresos promedio por hogar.<sup>31</sup>

Más recientemente, *Cortés y Rubalcava (1992)* han indicado -con base en los datos de las Encuestas de Ingresos y Gastos de 1984 y 1989- que en el periodo más reciente sí ocurrió un incremento en el grado de desigualdad del ingreso familiar,<sup>32</sup> que se debe básicamente al alza de los ingresos de los hogares pertenecientes a los deciles superiores y cuya fuente de origen proviene sobre todo de la renta empresarial, los ingresos no monetarios y, en menor medida, de la renta de la propiedad. Para interpretar adecuadamente estos hallazgos, conviene recordar que "en 1987 se pone en práctica la política de cambio estructural que implicó la liberalización del mercado, eliminación de subsidios, y estímulos a la competencia para lograr la eficiencia productiva. Estas transformaciones llevaron a un proceso de selección natural de empresas quedando en el mercado las competitivas. No es extraño, entonces, que entre 1984 y 1989, la renta empresarial haya disminuido desde el primero hasta el octavo decil y que sólo aumentara moderadamente en el noveno y con fuerza en el décimo" (*Cortés y Rubalcava, 1992:24*).

A diferencia del periodo 1977-1984, todos los deciles aumentaron sus ingresos entre 1984 y 1989 por concepto de remuneración al trabajo, siendo en términos generales más elevados los incrementos logrados en los estratos bajo (deciles I, II y III) y medio (deciles VII y VIII), y menores en los estratos

plantea dos diferentes estimaciones: una que es similar a la estimación de INEGI (0.496 y 0.477, respectivamente), y otra en la que el coeficiente de Gini permanece inalterado (0.462 y 0.461, respectivamente). Las diferencias obedecen a los ajustes estadísticos realizados para garantizar, tanto la comparabilidad entre encuestas como su compatibilidad con otras fuentes oficiales.

31 Como veremos más adelante, las acciones que emprendieron las unidades domésticas de escasos recursos ayudan a entender por qué la caída de su ingreso fue aparentemente de menor magnitud que la de los estratos medios y altos durante el periodo 1977-1984.

32 El índice de Gini, calculado con base en los datos de esas encuestas, arrojó el valor de 0.43 para 1984 y 0.47 para 1989, es decir un aumento de casi 10 por ciento (*Cortés y Rubalcava, 1992*).

medio-bajo (deciles IV, V, VI, medio-alto (decil IX) y alto (decil X). Este resultado pareciera ser contradictorio con la drástica caída del salario mínimo observada entre 1984 y 1989, pero debe recordarse -como indican *Cortés y Rubalcava (1992)*- que:(i) el estrato bajo tiene la conformación del ingreso familiar más diversificada, siendo la remuneración al trabajo más importante de ellas. En ese estrato, el ingreso familiar ha aumentado sobre todo como consecuencia de la estrategia familiar de intensificar el uso de la fuerza de trabajo disponible, y (ii) en el estrato medio se encuentran los asalariados que laboran en las empresas de mayor productividad y eficiencia. Esas empresas cuentan con un margen más amplio para reflejar sus posibilidades en mejores remuneraciones para los trabajadores, hecho que se ha visto reflejado en los últimos años en un crecimiento gradual de los salarios industriales.

De acuerdo con *Cortés y Rubalcava (1991:26)*, los hogares "absorben y procesan" las repercusiones de las políticas de ajuste y reforma estructural y, por tanto, en ellos se originan acciones y respuestas diversas de acuerdo con sus recursos. En este sentido, podría decirse que la distribución del ingreso familiar, tanto en 1984 como en 1989, "es el resultado de dos procesos opuestos: uno que tendió a concentrar el ingreso", desencadenado por las políticas de ajuste, estabilización y reforma estructural, "y otro de sentido contrario, que se originó en las acciones que emprendieron los hogares" en defensa de su ingreso y de su capacidad de consumo.

## **2. Los hogares mexicanos frente a la crisis**

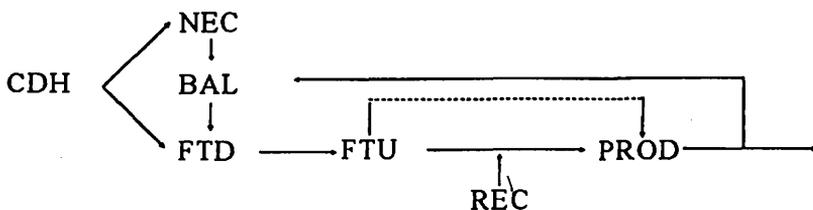
La importancia asignada al gasto social, el empleo y los salarios, así como al análisis de sus fluctuaciones en el periodo reciente, se desprende del papel clave que juega en el proceso de reproducción de las unidades domésticas y de la fuerza de trabajo. Como se sabe, la manutención de los trabajadores y de sus familias depende de: (a) la disponibilidad de empleo y de los niveles de remuneración reales (que condicionan la cantidad y calidad de los bienes que las familias pueden comprar en el mercado); (b) el conjunto de actividades que se realizan en el ámbito doméstico (que van desde la compra de los bienes y de su elaboración para ser consumidos hasta el desempeño de otras tareas); y, (c) la prestación de servicios de educación, salud, seguridad social y de subsidios a productos básicos por parte del Estado (*De Barbieri y*

*Oliveira, 1987*). La evidencia indica que estas condiciones sufrieron importantes modificaciones durante la crisis. Cabe hacer notar que el impacto no fue sólo de naturaleza económica. La crisis trastocó los espacios de la vida cotidiana de los hogares, impulsó la emergencia de cambios en los mecanismos de solidaridad dentro y fuera de la familia y alteró relaciones sociales a nivel comunitario.

**a) El enfoque de las estrategias de vida**

En la literatura sociodemográfica latinoamericana se ha arguido con insistencia en que las unidades domésticas tienden a ajustar sus estrategias de vida para hacer frente a fenómenos tales como el desempleo y la caída de los salarios y el ingreso familiar. En esa literatura se le asigna a dichas estrategias el potencial para contrarrestar o reducir el deterioro en los niveles de bienestar causado por la recesión y las políticas de ajuste y estabilización. Como señala *Cornia (1987:128)*, "muchas de estas estrategias, por no decir la mayoría, no son nuevas, y muchos pobres las han adoptado a lo largo de toda la vida. Es evidente, sin embargo, que las familias recurrirán cada vez más a ellas en periodos de crisis económicas generalizadas". Bajo tales circunstancias, algunas de estas estrategias pueden llegar a jugar una función clave como mecanismo amortiguador del deterioro de las condiciones de vida.

Diversos investigadores han señalado las coincidencias existentes entre el enfoque de las estrategias de vida de la sociodemografía latinoamericana, interesado -entre otros aspectos- en explicar el papel que juegan los factores sociodemográficos en la reproducción social de los grupos domésticos en contextos urbanos, y la teorización chayanoviana, elaborada para explicar el comportamiento económico de las unidades de producción campesinas (*Oliveira y Salles, 1989; Margulis, 1989; Cuellar, 1990*). Una de las posibles extensiones del modelo de Chayanov ha sido sintetizado por *Cuellar (1990:34)* en el diagrama siguiente:



Se podrá apreciar que el modelo asume que las características sociodemográficas del hogar (CDH) determinan tanto el conjunto de la fuerza de trabajo disponible (FTD) como las necesidades de consumo (NEC). El modelo predice que a medida que transcurre el tiempo y el grupo doméstico avanza a través de las distintas etapas del ciclo vital va modificándose su tamaño y composición por edad y sexo, lo cual se expresa en necesidades y disponibilidad de recursos de fuerza de trabajo cambiantes. La situación de la unidad doméstica en un momento dado en el tiempo podría ser caracterizada en términos del balance (BAL) entre las necesidades (NEC) y el producto (PROD) derivado de la actividad desplegada por la fuerza de trabajo utilizada (FTU). La cual puede emplearse mediante el uso de los recursos (tierra y otros medios de producción) de la unidad doméstica campesina (línea continua del diagrama) y/o a través de la venta de esa fuerza de trabajo en el mercado (línea punteada del diagrama).<sup>33</sup> Dicho balance puede ser positivo (excedente), neutro (equilibrio) o negativo (déficit). El modelo asume que la unidad doméstica "desarrollará el volumen de actividad económica que estime necesario para la satisfacción de sus necesidades, y lo regulará dependiendo del grado en que éstas se vean satisfechas" (Cuellar, 1990:328).<sup>34</sup> Así, por ejemplo, si el balance entre necesidades y producto es negativo, es posible esperar que la unidad doméstica se vea obligada a utilizar uno o más de los miembros que componen la fuerza de trabajo disponible (FTD) o a intensificar la jornada laboral de quienes ya participan en la actividad económica (FTU). Si el balance es positivo o neutro, la respuesta de la unidad doméstica dependerá de su "motivación para producir", de su propia disponibilidad de recursos (humanos y mate-

33 "La expresión 'balance' se refiere a la comparación entre el producto de la aplicación de los factores productivos y las necesidades; por tanto, supone el uso de recursos productivos en general, incluyendo tanto la fuerza de trabajo, como otros, que son propiedad de la unidad familiar y a los cuales ésta aplica su capacidad laboral. Si la familia carece de recursos distintos de su fuerza de trabajo, entonces el balance es la comparación entre el producto de la fuerza de trabajo desplegada y las necesidades" (Cuellar, 1990:35).

34 De acuerdo con Cuellar (1990:30), la teoría de Chayanov "no se limita a la idea de necesidades "básicas", sino entiende que las necesidades están socialmente determinadas (o, cuando menos, admite ese contenido).

riales), así como de la "estructura de oportunidades" que el contexto (local, regional, nacional o internacional) ofrece a las familias para el desarrollo de sus actividades.

El enfoque de las estrategias de vida presenta una estructura semejante a la forma chayanoviana sintetizada en el diagrama. (Cuellar, 1990). De acuerdo con el autor citado, la perspectiva latinoamericana ha tendido a enfatizar dos "ejes explicativos", uno sociodemográfico y otro económico.<sup>35</sup> Estos "ejes", al ser tomados en conjunto, permiten dar cuenta del comportamiento de un sistema autorregulado relativamente similar al planteado por Chayanov, en donde los ingresos de las unidades domésticas urbanas y la participación laboral de sus miembros equivalen al producto de las familias campesinas y al volumen de su actividad económica, respectivamente. Este enfoque ha sido utilizado por la sociodemografía latinoamericana para estudiar no sólo "los determinantes de la oferta de fuerza de trabajo y sus modos de inserción en los mercados laborales, sino también las variadas formas de enfrentar situaciones de balances no positivos" (Cuellar, 1990:41). En esta última línea de análisis, la investigación ha logrado identificar y sistematizar las variadas respuestas de los hogares de escasos recursos para hacer frente al deterioro de sus ingresos reales y sus condiciones de vida.

Sin embargo, diversos analistas se han preguntado si la noción de "estrategia" es la más adecuada. De hecho, algunos de ellos han advertido acerca de sus múltiples ambigüedades y paradojas (véase, por ejemplo, Cornell, 1987; Folbre, 1987; Scott, 1987; Tilly, 1987; Crow, 1989; Escobar y De la Peña, 1990; González de la Rocha, Escobar y Martínez, 1990; Selby, Lorenzen, Murphy, Morris y Winter, 1990). El término "estrategia" invoca implícita o explícitamente una serie de supuestos asociados con su uso:

(i) Generalmente se asume que el hogar (o la familia) actúa como una sólo unidad, de manera que las identidades de todas y cada una de las personas asociadas con el grupo quedan subsumidas dentro del colectivo, el cual se carac-

<sup>35</sup> En el "eje sociodemográfico el énfasis está puesto en aspectos tales como el ciclo de desarrollo de la unidad doméstica, las relaciones de parentesco, el tamaño del hogar y su composición por sexo y edad, mientras que en el "eje" económico se privilegia el ingreso del jefe de la familia y del conjunto de los miembros del hogar (Cuellar, 1990).

teriza por un conjunto de propiedades que surgen de las relaciones que se dan entre sus miembros. Sin embargo, las unidades domésticas están compuestas por individuos diferenciados por géneros y edad. Sus motivaciones y acciones pueden no coincidir con el interés colectivo. Por ello, resulta necesario especificar "las condiciones en que es viable una estrategia colectiva" (*Escobar y De la Peña, 1990*). La cuestión del poder -i.e., quién(es) y cómo determina(n) el(los) curso(s) de acción que debe(n) ser seguido(s) por el grupo doméstico- representa una de esas condiciones.

(ii) Asimismo, muchos de los estudios realizados al amparo del enfoque de las estrategias de vida han puesto un énfasis excesivo en la capacidad racional de adaptación del grupo doméstico, así como en el supuesto de una solidaridad siempre vigente entre sus miembros. Se ha argüido, por ello, que esta línea de investigación expresa en cierta forma un menosprecio analítico del conflicto tanto al interior del grupo doméstico como a partir de las relaciones laborales y de mercado establecidas hacia el exterior (*González de la Rocha, Escobar y Martínez, 1990*).

(iii) Finalmente, la noción de "estrategia" supone la existencia de situaciones caracterizadas por un número "adecuado" de opciones. Sin embargo, diversos autores han señalado que los hogares de escasos recursos enfrentan más bien trayectorias obligadas y, por tanto, una escasez o ausencia de alternativas (*Crow, 1989; Selby, Lorenzen, Murphy, Morris y Winter, 1990*).

Éstas y otras críticas similares advierten acerca de las precauciones que deben tomarse al hacer uso de la noción de "estrategia". Con todo, el término permite recuperar a los individuos y los hogares en su dimensión de actores sociales. Como señalan *Escobar y De la Peña (1990:19)*, los pobladores del país "distan de ser recipientes pasivos de la 'crisis', figuras inertes arrastradas por los oleajes de la migración, vapuleadas por las vicisitudes de un mercado de trabajo errático y una provisión de servicios deficiente e injusta". Al respecto, conviene mencionar que algunos esfuerzos de reconceptualización en este campo han puesto de relieve el doble carácter de las acciones de individuos y de grupos. En esta línea de análisis, las estrategias se conciben como prácticas sociales que si bien "encuentran límites en los condicionantes macrosociales, funcionan igualmente como elementos constituyentes de las estructuras" (*Oliveira y Salles, 1989: 27*).

## *b) Crisis económica y estrategias de vida en México*

En las siguientes secciones nos proponemos presentar algunos hallazgos acerca de la naturaleza y efectividad de las estrategias desplegadas por los hogares de bajos ingresos para intentar sortear los efectos de la crisis. Con el objeto de organizar la presentación, hemos decidido -como lo hace *Cornia (1987:118)*- agrupar en tres grandes categorías las respuestas adoptadas por los hogares frente al deterioro económico causado por la crisis y las medidas de ajuste. Éstas son: (a) las estrategias destinadas a la generación de recursos; (b) las estrategias para mejorar la eficiencia de los recursos existentes; y, (c) las estrategias que inciden en la estructura, composición y organización de la familia. El *Cuadro 1* sirve para ejemplificar algunas de las posibles estrategias que podrían ser agrupadas en cada uno de esos rubros generales. Cada uno de ellos incluye toda una gama de acciones orientadas a garantizar la reproducción -día a día y en el tiempo- de las unidades domésticas.

### Estrategias destinadas a la generación de recursos

Este tipo de estrategias tiene por objeto **proteger** el nivel de ingresos del hogar (en dinero y/o en especie) o, al menos, **contener** su descenso dentro de ciertos límites para poder satisfacer las demandas de consumo familiar (*Cornia, 1987*). Con este fin, puede ocurrir que los hogares -de acuerdo a sus características sociodemográficas, a la división sexual del trabajo imperante dentro de ellos y a la disponibilidad de oportunidades remuneradas en el mercado- busquen intensificar y/o diversificar la participación de sus miembros en la actividad económica, conformando de esta manera diferentes arreglos laborales y domésticos.<sup>36</sup> El abanico de respuesta para afrontar la caída en los ingresos reales puede ser bastante amplio. Para aumentar la participación en la actividad económica de los miembros del hogar, las unidades

<sup>36</sup> En un contexto de salarios bajos y decrecientes, existen al menos dos condiciones que favorecen la puesta en práctica de una estrategia colectiva de trabajo en el seno de las unidades domésticas: (a) la flexibilidad y diversidad de oportunidades de trabajo remunerado en la localidad; y, (b) la ausencia de apoyos reales por parte del Estado para garantizar un nivel mínimo de bienestar (*González de la Rocha y Escobar, 1989*).

domésticas pueden recurrir no sólo a los varones adultos (cuando están disponibles) sino también a mujeres ubicadas en diferentes etapas del curso de vida o a personas situadas en las edades extremas (ancianos, jóvenes y niños). Asimismo, sus integrantes pueden desempeñar simultáneamente dos o más ocupaciones, combinar trabajo asalariado con actividades por cuenta propia, o simplemente prolongar su jornada laboral.

Existe consenso en torno a la idea de que para sobrellevar la crisis las unidades domésticas de bajos ingresos colocaron a un mayor número de miembros en la actividad económica. Ello condujo a que mujeres y menores incrementaran su participación en el mercado laboral para contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de los hogares. Cabe señalar, sin embargo, que este tipo de respuestas a la crisis no se generalizó en todos los sectores y grupos sociales. De acuerdo con *Cortés y Rubalcava (1991:84-85)*, en los estratos de ingresos intermedios e intermedios-superiores "la caída de la remuneración al trabajo fue de magnitud similar a la disminución de los salarios mínimos, lo que podría indicar que estos grupos sociales no siguieron masivamente la estrategia de aumentar su fuerza de trabajo (...) El comportamiento distinto respecto a los estratos inferiores probablemente se debe a su mayor holgura para absorber la disminución de salarios reales sin que se afecte su consumo esencial". Sin embargo, conforme la contracción salarial se prolongó por años, los recursos de estas familias se fueron agotando y sus miembros tuvieron que recurrir al recurso de un segundo empleo, a la incorporación de un mayor número de miembros al mercado laboral, a la producción doméstica para la venta y/o al reajuste de sus patrones de consumo.

En el *Cuadro 2* presentamos los cambios observados en 1982 y 1987 en el índice de fuerza de trabajo (masculina y femenina) disponible en el hogar, considerando tanto el país en su conjunto como las áreas rurales, urbanas y metropolitanas.<sup>37</sup> Este indicador ha sido calculado para ambos sexos y seis diferentes grupos de edad con base en los datos provenientes de dos encuestas nacionales.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> El índice de utilización de fuerza del trabajo disponible se define como el cociente que resulta de dividir el número de miembros económicamente activos en el hogar que pertenecen al grupo de edad X entre el número total de miembros (activos e inactivos) en ese mismo grupo de edad.

<sup>38</sup> El *Cuadro 2* fue construido con la información de la Encuesta Nacional Demográfica (END-1982) y la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES-1987). Los datos provienen en caso del cuestionario aplicado al

Para facilitar el análisis comparativo en el periodo indicado hemos decidido clasificar a los hogares en tres grandes categorías de acuerdo al valor observado por este índice según sexo y grupos de edad: (1) los hogares que no utilizan su fuerza de trabajo disponible; (2) los unidades domésticas que hacen uso parcial de su fuerza de trabajo disponible; y, (3) los hogares que utilizan toda su fuerza de trabajo disponible. El cuadro señalado permite apreciar el comportamiento de este índice a nivel nacional y también para las unidades situadas en localidades rurales (menos de 20,000 habitantes y más) y metropolitanas (Ciudad de México y Guadalajara). A nivel nacional es posible advertir que:

(a) La utilización de la fuerza de trabajo masculina disponible en las edades adultas (18-44 y 45-64 años de edad) no registró cambios significativos entre 1982 y 1987. En ambos años se advierte una clara concentración de los hogares en la categoría (3). Así, por ejemplo, en 1982 el 92.5 por ciento de los hogares hizo uso de toda la fuerza de trabajo masculina disponible de entre 45 y 64 años, mientras que en 1987 el valor del mismo indicador ascendió a 91.6 por ciento. La proporción restante de los hogares, que contaba con miembros en dichas edades no utilizó la fuerza de trabajo disponible o bien lo hizo sólo parcialmente.

(b) La proporción de los hogares que utilizan en forma parcial la fuerza de trabajo masculina disponible de 65 años y más se incrementó considerablemente en ese mismo periodo, con la concomitante declinación porcentual de los hogares situados en la categoría (3) y en menor medida en la categoría (1). Dicho comportamiento pudiera estar reflejando la operación más estricta en el mercado de trabajo de mecanismos de selección negativa en contra de este grupo de edad.

(c) En contraste, la utilización de la fuerza de trabajo masculina disponible de adolescentes y menores (8-11, 12-14 y 15-17 años de edad) sí registró modificaciones importantes en ese mismo periodo. De hecho, en cada uno de esos tres

hogar. Las preguntas relacionadas con la actividad económica, de la cual se deriva el indicador que construimos, tiene como periodo de referencia los doce meses previos al levantamiento de cada una de esta encuestas sociodemográficas.

grupos de edad se observó un incremento significativo de la proporción de hogares que hacen uso de toda su fuerza disponible.

(d) Asimismo, la utilización de la fuerza de trabajo femenina disponible, si bien más reducido que el índice masculino, también se incrementó considerablemente entre 1982 y 1987 tanto en las edades adultas (18-44 y 45-64 años de edad) como entre las adolescentes y las menores (8-11, 12-14 y 15-17 años de edad).

En el cuadro indicado se podrá observar que existen pautas relativamente similares a nivel rural, urbano y metropolitano, aunque con algunas variaciones en los valores de estos índices. Los estudios de caso realizados en algunas áreas urbanas del país han arribado a conclusiones semejantes. Dichos estudios han podido mostrar que los hogares de bajos ingresos, localizados en ciudades con una estructura productiva y ocupacional tan disímil como **Oaxaca** (*Selby, et. al., 1990*) **Tijuana** (*De la Rosa, 1990*), **Guadalajara** (*González de la Rocha y Escobar, 1989; Velázquez y Arroyo, 1991*) y la **Ciudad de México** (*INCO, 1989; Jusidman, 1989; De Lara, 1990*) han encarado la crisis utilizando la fuerza de trabajo de que disponen.

El Instituto Nacional del Consumidor (INCO) emprendió desde 1985 el proyecto *Seguimiento de la situación alimentaria y ocupacional de la población de escasos recursos en el Área Metropolitana de la Ciudad de México* con el fin de evaluar algunos de los efectos adversos de la crisis en los sectores más vulnerables de la población. En este proyecto se utilizó la técnica del panel, que permite observar con detalle los cambios en el ingreso y el consumo familiar, así como las medidas adoptadas por las familias para contrarrestar o amortiguar los efectos de la crisis durante el periodo de observación. Hasta ahora se han conformado cuatro paneles.<sup>39</sup> En este trabajo se presentan los resultados correspondientes al primer panel. Los hogares que lo integran fueron seleccionados con técnicas de muestreo<sup>40</sup> y sometidos

39 Cada uno de ellos comprende seis levantamientos; al sexto levantamiento se considera agotado el panel y se les sustituye por otro.

40 La muestra es autoponderada y representativa de la población de bajos ingresos del Área Metropolitana de la Ciudad de México.

dos a seguimiento durante el periodo que ya de junio de 1985 a febrero de 1988, años en los que ocurrió una drástica caída de los salarios reales.<sup>41</sup>

La población objeto de estudio fue clasificada por el INCO en dos sectores, formal e informal, según las características de la ocupación de los jefes de hogar. Quienes se empleaban con un tercero y contaban con servicio médico por su relación laboral se agruparon en el sector formal; aquellos que autogestaban su ocupación o que se empleaban con un tercero pero no contaban con servicio médico se ubicaron en el informal. Ambos sectores, a su vez, se estratificaron de acuerdo a los ingresos de la familia. El formal se dividió en tres grupos y el informal en dos: **(I) estrato-formal-bajo**, conformando por familias con ingresos de entre 0.8 y 1.5 veces al salario mínimo; **(II) estrato-formal medio-bajo**, que incluye las unidades con más de 1.5 y hasta 2.5 veces ese salario; **(III) estrato-formal-medio**, que comprende los hogares con más de 2.5 y hasta 3.5 veces dicho salario; **(IV) estrato-informal-bajo**, que está formado por hogares que reciben entre 0.8 y 1.5 salarios mínimos; y, **(V) estrato-informal-medio**, que corresponde a unidades con percepciones con más de 1.5 y hasta 3.5 veces el salario mínimo.

### *Evolución del ingreso de los jefes de hogar*

El punto de partida de nuestro análisis es la tendencia seguida por el ingreso semanal promedio real de los jefes de hogar en los diferentes estratos. Se afirma con frecuencia que el nivel de ingresos del jefe (o de los miembros adultos que trabajan) determina la participación económica de otros miembros de la unidad doméstica, de manera tal que si éste es bajo o suficiente para

<sup>41</sup> Los criterios para la selección de la muestra fueron: (i) que en la fecha del primer levantamiento los miembros del hogar tuvieran su residencia habitual en el área metropolitana de la Ciudad de México; (ii) que los hogares estuvieran integrados por un mínimo de tres y un máximo de 12 miembros; (iii) que ocuparan una vivienda, sola o compartida; (iv) que consumieran en común alimentos y otros bienes indispensables para la satisfacción de las necesidades familiares; (v) que el ingreso del hogar proviniera de sueldos o salarios, o de remuneraciones debidas a una ocupación autogestada; y (vi) que el ingreso familiar estuviera comprendido en el rango de 0.8 a 3.5 salarios mínimos legales de la zona salarial correspondiente (*De Lara, 1990*).

garantizar la reproducción del grupo, es probable que la unidad doméstica se vea en la necesidad de intensificar el uso de la fuerza de trabajo o de aumentar -en los hogares en que esto es posible- el número de miembros que se dedican a alguna actividad remunerada, aun cuando esta participación ocurra -dada la limitación de empleos asalariados- en ocupaciones autogestadas. De acuerdo con la información proveniente de la encuesta del INCO, el ingreso real de los jefes de hogar declinó en cuatro de los cinco estratos en el periodo comprendido entre junio de 1985 y febrero de 1988 (primer y último levantamiento de la encuesta del INCO). El deterioro del ingreso real fue sistemático a partir del primer levantamiento en los estratos formal-medio e informal-medio. Si se compara el primero y el último levantamiento de la encuesta, puede concluirse que el ingreso de los jefes de hogar que integran el estrato-formal-medio cayó en aproximadamente 33 por ciento. La disminución de los ingresos correspondientes a las cabezas de hogar de los estratos informal-medio y formal-medio-bajo fue también importante pero no tan severa como la que tuvo lugar en aquel estrato (-20 y -16 por ciento, respectivamente).<sup>42</sup> A su vez, los jefes de hogar pertenecientes al estrato-formal-bajo experimentaron un ligero descenso de sus ingresos (-5 por ciento). En contraste, los integrantes del estrato-informal-bajo lograron mantener sus ingresos reales e incluso lograron incrementarlos ligeramente durante el periodo de observación (+5.0 por ciento).

### *Evolución del número promedio de perceptores de ingreso*

Los datos presentados en el *Cuadro 3* dan sustento a la idea de que, en un contexto de salarios decrecientes y bajos, la mayor participación de los miembros del hogar en actividades remuneradas constituye una de las estrategias más comúnmente empleadas para proteger el ingreso familiar o contener su caída. En el cuadro indicado se podrá advertir una tendencia creciente en el número promedio de perceptores de ingreso por hogar en todos los estratos. Este patrón se manifiesta con claridad en los sectores de menores ingresos (formal-bajo, formal-medio-bajo e informal-

<sup>42</sup> Se advertirá que el comportamiento de los ingresos de los jefes de hogar insertos en ocupaciones formales es consistente con la tendencia ya señalada de igualación de los salarios hacia abajo en la economía (Cortés, Hernández-Laos y Rubalcava, 1990).

bajo). En el mismo cuadro se aprecia que el aumento en el número promedio de perceptores de esos estratos se explica básicamente por la incorporación de mujeres a la actividad económica remunerada. Debe advertirse que dicho incremento no fue tan significativo en los dos estratos medios (formal-medio e informal-medio), aunque son estos sectores los que registraron los promedios más altos a mediados de 1985.

El aumento en el número promedio de perceptores de ingreso por hogar se produjo principalmente a través de la incorporación de fuerza de trabajo en ocupaciones no fijas, es decir, con ingresos y condiciones de trabajo inestables (*Cuadro 4*). Este tipo de inserciones laborales se incrementó considerablemente en los estratos de escasos recursos (formal-bajo, formal-medio-bajo e informal-bajo). No ocurrió así en los estratos medios. De hecho el estrato-formal-medio no modificó substancialmente el número promedio de productores de ingreso ni la distribución de éstos entre ocupaciones fijas y no fijas, mientras que en el estrato-informal-medio más bien tuvo lugar una recomposición de la inserción laboral de sus integrantes, produciéndose un enigmático movimiento de las ocupaciones no fijas a las ocupaciones fijas y más estables. Cabe hacer notar que durante el periodo de observación disminuyó o se mantuvo constante (en casi todos los sectores, con excepción del estrato-informal-medio) el número promedio de productores de ingreso del sexo masculino en ocupaciones fijas y aumentó el correspondiente a ocupaciones no fijas. En contraste, se observó un incremento de la participación de las mujeres en ambos tipos de ocupaciones, siendo más nítido en las no fijas y claramente definido de nueva cuenta en los estratos de menores ingresos (*Cuadro 5*).

#### *Índice de utilización de la fuerza de trabajo disponible.*

A continuación empleamos el índice de utilización de la fuerza de trabajo masculina y femenina para tratar de determinar si el aumento en el número de perceptores de ingreso se asocia a un uso más eficiente de los recursos humanos disponibles en los hogares. En general, se observa una tendencia decreciente en la proporción de hogares que hacen uso de toda su fuerza de trabajo masculina disponible de 19 años y más. Este patrón se registra en mayor o menor medida en casi todos los estratos a lo largo del periodo (*Cuadro 6*). En contraste, la utilización (parcial o total) de la fuerza de trabajo femenina disponible de 19 años y más

registra un aumento considerable y generalizado, que fue particularmente marcado en los estratos de menores ingresos (i.e., los estratos formal-bajo, formal-medio-bajo e informal-bajo).<sup>43</sup>

El cálculo del índice de utilización de la fuerza de trabajo disponible de 19 años y más de acuerdo al sexo y tipo de ocupación (fija y no fija) confirma las tendencias enunciadas y simultáneamente permite evaluar los movimientos entre una ocupación y otra al interior de los hogares (*Cuadros 7 y 8*) Así, por ejemplo, se estima que en junio de 1985 cerca del 72 por ciento de las unidades domésticas del estrato-formal-bajo utilizó la totalidad de su fuerza de trabajo masculina en ocupaciones fijas. En los levantamientos siguientes de la encuesta esta proporción cae gradualmente. De hecho, en febrero de 1988 sólo el 33 por ciento de los hogares se encontraba en esa condición. El estrato-formal-medio registra un comportamiento similar: el índice en cuestión disminuye de 50 a 23 por ciento durante el periodo indicado. A diferencia de estos estratos, en el sector formal-medio-bajo no se observa una caída lineal de ese indicador sino más bien fuertes altibajos entre un levantamiento y otro, aunque con una tendencia a la baja. La disminución observada en esos estratos no fue compensada inicialmente por un aumento de la inserción de la fuerza de trabajo masculina en ocupaciones no fijas. No fue sino hasta agosto de 1987 que empieza a observarse una reacción en ese sentido. A su vez, los estratos informal-bajo e informal-medio observaron importantes fluctuaciones en la utilización de la fuerza de trabajo masculina en ocupaciones no fijas, aunque en ambos casos la tendencia fue a la baja. Este descenso fue acompañado por el importante aumento registrado en la utilización de la fuerza de trabajo masculina en ocupaciones fijas que ocurrió entre agosto de 1986 y agosto de 1987, especialmente en el estrato-informal-medio.

En contraste, la utilización (parcial y total) de la fuerza de trabajo femenina disponible de los hogares pertenecientes a los estratos formal-bajo y formal-medio-bajo mostró un importante aumento tanto en ocupaciones fijas como no fijas, en tanto que en

<sup>43</sup> La utilización de menores y adolescentes (parcial y total) no muestra grandes cambios en los seis diferentes levantamientos de la encuesta, aunque cabe advertir algunas importantes fluctuaciones cuando se analizan los datos por estrato socioeconómico. Este hecho parecería estar indicando que la participación laboral de los adolescentes y menores -cuando ésta se produce- es sobre todo de naturaleza temporal y por breves periodos de tiempo.

el estrato formal-medio dicho incremento no pareció ser tan significativo en ambos tipos de inserción laboral. Por su parte, el aumento de la participación femenina en el estrato-informal-bajo se produjo principalmente en las ocupaciones no fijas, mientras que en el estrato-informal-medio el incremento ocurrió en las ocupaciones fijas. Como resultado de la creciente inserción de las mujeres en el ámbito laboral, su contribución al ingreso familiar se incrementó considerablemente durante el periodo en observación. De hecho, el porcentaje de unidades domésticas en las que las "amas de casa" no realizaron contribución monetaria alguna disminuyó de manera significativa, sobre todo en los estratos de menores ingresos. Así, por ejemplo, mientras que 88.2, 86.0 y 71.7 por ciento de los hogares que integraban los estratos formal-bajo, formal-medio-bajo, e informal-bajo no recibió en junio de 1985 contribución monetaria de las "amas de casa", en febrero de 1988 sólo 63.4, 67.7 y 56.3 por ciento respectivamente, se encontraban en esa condición.

#### *Ingreso familiar e ingreso per cápita*

La incorporación de un mayor número de miembros del hogar a las actividades remuneradas contribuyó a contrarrestar total o parcialmente la disminución observada de los ingresos de los jefes de hogar. Como se advertirá en el *Cuadro 9*, la defensa del ingreso familiar tuvo un éxito generalizado entre junio y noviembre de 1985. Sin embargo, llama la atención que en 1986 y 1987 los hogares del sector formal registraran de manera casi generalizada una baja significativa de los ingresos familiares, mientras que en los hogares del sector informal no ocurriera así. La naturaleza de los mercados de trabajo a los que recurren los jefes y miembros de los hogares de estos dos sectores contribuye a explicar en parte las diferencias señaladas (*Jusidman, 1989; INCO, 1989*).<sup>44</sup>

El deterioro del ingreso de los jefes de hogar en los estratos formal-bajo e informal-bajo fue más que compensado entre junio de 1985 y febrero de 1988 por las remuneraciones de otros miembros: en esos estratos el ingreso familiar se incrementó 12 y 19

<sup>44</sup> Como las retribuciones de los trabajadores que laboran en el sector informal no provienen de una relación contractual, éstos cuentan con cierto margen de discrecionalidad en la fijación del precio nominal de las mercancías o servicios que ofrecen, lo cual puede brindarles mayores posibilidades de defensa frente a la inflación.

por ciento, respectivamente. Por su parte, los integrantes del estrato-formal-medio-bajo sólo experimentaron una caída mínima de su ingreso familiar para caer sólo ligeramente en febrero de 1988 (-3 por ciento) con respecto al ingreso de junio de 1985. En contraste, el estrato-formal-medio resintió más severamente (tanto en términos relativos como absolutos) los efectos de la crisis, sufriendo en febrero de 1988 una pérdida en el ingreso familiar de aproximadamente 26 por ciento con respecto al monto inicial de junio de 1985. En términos del ingreso per cápita, todos los estratos, con excepción del informal-bajo, registraron una caída en el valor de este indicador a lo largo del periodo de observación, aunque con algunas fluctuaciones. La caída no fue tan importante en los sectores formal-bajo, formal-medio-bajo e informal-medio, pero fue de nueva cuenta particularmente drástica en el estrato-formal-medio.

### Ingreso proveniente de ocupaciones fijas y no fijas

El ingreso familiar proveniente de la inserción de los miembros del hogar en ocupaciones fijas cayó de manera significativa y generalizada a partir de noviembre de 1985 en los estratos formal-bajo, formal-medio-bajo y formal-medio. Dicho descenso sólo pudo ser compensado por el estrato-formal-bajo a través de un incremento del ingreso proveniente del desempeño de ocupaciones no fijas, que aumentó su participación en el ingreso familiar entre junio de 1985 y febrero de 1988 de 14 a 32 por ciento. En contraste, los estratos formal-medio-bajo y formal-medio no lograron incrementar de manera significativa sus ingresos reales a través de esta fuente. Su participación en el ingreso familiar pasó de 17 a 19 por ciento en el primer estrato y de 14 a 20 por ciento en el segundo. Por su parte, los estratos informal-bajo e informal-medio presentaron un comportamiento disímil. Así, mientras que el primero registró un aumento significativo y sostenido del ingreso real proveniente de ocupaciones no fijas (su contribución al ingreso familiar pasó de 53 al 67 por ciento), en el segundo ocurrió lo contrario (58 por ciento del ingreso familiar en junio de 1985 y sólo 30 por ciento en febrero de 1988). El comportamiento del estrato-informal-medio se relaciona con la ya mencionada recomposición de la inserción laboral de los integrantes de estos hogares, hecho que se tradujo en un incremento sustancial de los ingresos provenientes de ocupaciones fijas.

## Estrategias para mejorar la eficacia de los recursos

De acuerdo con *Cornia (1987:123)* estas estrategias "están destinadas a moderar el descenso de los niveles de consumo material y de bienestar familiar a raíz de una disminución generalizada de recursos." Esta situación afecta de diversas formas a las unidades domésticas, según su nivel de vida previo a la crisis y de acuerdo a la etapa que atraviesan en el ciclo doméstico, que como se sabe influye en la estructura del consumo. Entre las numerosas estrategias que pueden ser agrupadas en este rubro cabe distinguir los cambios en los hábitos de compra, en las pautas dietéticas, así como en los hábitos de preparación de alimentos y en la distribución intra-familiar de los mismos.

### *El gasto alimentario*

Según datos del *INCO (1989)*, entre 1980 y 1986 el costo de la canasta básica aumentó 15 veces y el ingreso mínimo legal lo hizo sólo 10 veces en el mismo periodo. Esta información sugiere que los hogares de bajos y medianos ingresos se vieron en la necesidad de emprender un intenso proceso de reestructuración del gasto.

Existen indicios de que dicha reestructuración ha sido altamente diferenciada tanto por estratos como por regiones. La investigación en esta área ha podido documentar que los sectores medios siguieron la estrategia de comprimir sus niveles de consumo, recortando o eliminando ciertos bienes y servicios de carácter prescindible.<sup>45</sup> Entre los sectores de bajos ingresos la

<sup>45</sup> Como señalan *De Barbieri y Oliveira (1989:24)*, esto implica que las mujeres de estos sectores "han debido incrementar el tiempo dedicado a las labores del hogar y a intensificar su trabajo. Entre los cambios más notables que aumentan el trabajo doméstico podemos destacar los siguientes: disminución de comidas fuera de la casa; reducción de compra de alimentos preparados y semipreparados; elaboración de prendas de vestir y arreglos de ropas a domicilio; aumento del tiempo dedicado a la adquisición de bienes a más bajos precios; mayor tiempo dedicado al transporte debido a la sustitución del automóvil particular por el transporte colectivo; lavado y planchado de ropa en casa en vez de utilizar la lavandería o lavanderas; prescindir del servicio doméstico remunerado (...) Seguramente, otro mecanismo utilizado por las amas de clase media ha sido la racionalización de sus gastos mediante el recorte de consumos prescindibles; la adquisición de ropa, alimentos

situación ha sido radicalmente distinta. En esos grupos pocos son los gastos que podrían ser recortados sin afectar de manera drástica el bienestar familiar.

De acuerdo con *Sergio de la Peña (1990)*, fue defendido con cierto éxito en las entidades del norte, occidente y sureste de México, mientras que en el sur y en menor medida en el centro del país sufrió un grave deterioro. Según los datos que se desprenden de un seguimiento de bajos ingresos en la ciudad de Guadalajara, la clase trabajadora logró proteger sus patrones de consumo. En los hogares de esa ciudad, el gasto dedicado a alimentación sólo sufrió un ligero descenso. Sin embargo, disminuyeron de manera alarmante los gastos en educación y salud (*González de la Rocha y Escobar, 1989*). En contraste, en la Ciudad de México disminuyó significativamente el gasto alimentario promedio semanal en los sectores de ingresos bajos y medios. Los datos publicados por el INCO permiten señalar que los estratos formal-bajo, formal-medio-bajo, formal-medio e informal-bajo registraron entre junio de 1985 y febrero de 1988 una disminución -en términos reales- que varió entre 22 y 29 por ciento, mientras que el estrato-informal-medio experimentó una caída de menor magnitud (-15 por ciento) en el mismo periodo (*Cuadro 10*).

La reducción del gasto alimentario promedio semanal en los hogares de bajos ingresos se vió acompañada por un decrecimiento de la participación de dicho gasto dentro del ingreso familiar. Dicha proporción declinó de 68 a 46 por ciento entre junio de 1985 y febrero de 1988 en los hogares del estrato-formal-bajo, mientras que en las unidades perteneciente a los estratos formal-medio-bajo y formal-medio la declinación porcentual fue más moderada (de 48 a 40 por ciento y de 40 a 38 por ciento, respectivamente). Por su parte, en los hogares de tipo informal-bajo e informal-medio la participación del gasto alimentario cayó de 60 a 46 por ciento y de 45 a 38 por ciento, respectivamente.

Se advertirá que la proporción del ingreso familiar dedicada al gasto en alimentación fue mayor en los estratos de más bajos ingresos a lo largo de los seis levantamientos de la encuesta. Sin embargo, fueron estos mismos estratos los que experimentaron la más drástica caída del gasto en alimentos, lo cual tuvo como contraparte una cada vez mayor proporción familiar dedicada a adquirir bienes y servicios no alimentarios. Es posible

sofisticados, cosméticos, productos personales, regalos, recreaciones y vacaciones."

que ello se deba al hecho de que los gastos en cierto tipo de bienes y servicios son difícilmente reducibles y relativamente inflexibles (INCO, 1989; De la Peña, 1990; De Lara, 1990). Se puede mencionar como ejemplo el gasto en transporte, vivienda y energía, cuyos precios aumentaron velozmente durante el periodo considerado. De esta manera, el renglón más elástico parece ser el de la alimentación, mientras ello no lleve a los miembros de la familia a los umbrales de la desnutrición. Esta elasticidad se manifiesta en la sustitución de los alimentos más caros por otros de menor precio.

### *La recomposición del gasto alimentario*

Los resultados de la encuesta del INCO permiten confirmar que los diversos estratos tendieron a recomponer su consumo, procurando obtener lo más posible del gasto mediante la sustitución de productos caros por otros más baratos. Se advierte en particular una disminución de la porción del gasto alimentario dedicado a la compra de productos de origen animal y un aumento de los de origen vegetal (INCO, 1989; De Lara, 1990). La información disponible permite señalar que la proporción destinada a la compra de productos de origen animal descendió en los hogares del estrato-formal-bajo de 50.2 a 44.6 por ciento entre junio de 1985 y febrero de 1987, recuperándose gradualmente a partir de esa fecha para representar en febrero de 1988 cerca del 48.7 por ciento del gasto alimentario total. Una tendencia similar se observa entre los hogares de los estratos formal-medio-bajo y formal-medio; en junio de 1985 el gasto en alimentos de origen animal ascendió a 55.6 y 57.5 por ciento, mientras que en febrero de 1987 cayó a 48.4 y 52.7 por ciento, respectivamente; a partir de esa fecha su participación se incrementó gradualmente hasta alcanzar la cifra de 53.1 y 56.8 por ciento en febrero de 1988. En los hogares que integran el estrato informal-medio también tendió a disminuir el porcentaje destinado a la compra de productos de origen animal, aunque en menor medida que en los hogares pertenecientes a los estratos del sector formal. En contraste, los hogares del estrato informal-bajo lograron incrementar esa proporción, aunque con algunos altibajos. Así, en junio de 1985 la parte destinada a la compra de productos de origen animal representó 46.5 por ciento, mientras que en febrero de 1988 ascendió a 50.9 por ciento del gasto alimentario total.

El análisis detallado de la cantidad diaria per cápita de alimentos adquiridos por los hogares de bajos ingresos ha permitido mostrar que algunos bienes (como el pescado y los mariscos, la carne de res y el huevo de gallina) disminuyeron su participación dentro de una canasta compuesta por 34 rubros, mientras que otros (como los cereales, tortilla de maíz y leche pasteurizada) la aumentaron (INCO, 1989; De Lara, 1990).

### *Compra per cápita diaria de calorías y proteínas*

Para evaluar los riesgos nutricionales derivados de la reducción del gasto alimentario y de la sustitución de productos de origen animal y vegetal durante el periodo de estudio, el INCO (1989) utilizó los índices per cápita diarios de proteínas y calorías adquiridas por los hogares e identificó una tendencia a la baja. Cabe señalar, sin embargo, que la reducción observada en el aporte calórico-proteico de los alimentos consumidos no decayó en la misma magnitud que el gasto alimentario (Cuadro 10). Así, mientras que en el estrato-formal-bajo este último disminuyó 22 por ciento (en pesos constantes de junio de 1985) en el periodo comprendido entre junio de 1985 y febrero de 1988, la adquisición de calorías per cápita diarias se redujo 8 por ciento y la de proteínas 7 por ciento en ese mismo lapso. Para los estratos formal-medio-bajo y formal-medio, la reducción del gasto alimentario fue de 27 y 28 por ciento, mientras que la adquisición de calorías disminuyó 4 y 5 por ciento y la de proteínas declinó 3 y 6 por ciento, respectivamente. Un comportamiento similar se observa en los estratos informal-bajo e informal-medio: el gasto alimentario disminuyó 29 y 15 por ciento, mientras que la adquisición de proteínas se mantuvo casi constante y la de calorías per cápita diarias cayó 5 por ciento en el primer estrato y se incrementó ligeramente en el segundo (2 por ciento)

### *Estrategias que afectan el tamaño y la estructura familiar*

Este tipo de estrategias cambia el tamaño, composición y estructura del hogar para "aumentar su potencial de ingresos o modificar la relación entre necesidades y recursos" (Cornia, 1987:126). Como se sabe, el tamaño de la unidad (nuclear) ha cambiado gradualmente a medida que ésta atraviesa por las distintas etapas

de su ciclo de desarrollo. Sin embargo, como señalan *González de la Rocha y Escobar (1989:715)*, los hogares también tienen "un cierto poder de manipulación del ciclo doméstico". Éstos pueden disminuir su tamaño y, en consecuencia, el gasto familiar, cediendo temporalmente a uno o más de los hijos menores a hogares de parientes acomodados o bien enviando a sus jóvenes a obtener ingresos en otros mercados laborales. Pero las unidades domésticas también pueden optar por la incorporación de nuevos miembros para compartir los gastos cotidianos y/o incrementar el número de perceptores de ingreso.<sup>46</sup> Asimismo, los hogares pueden aumentar la presión sobre los jóvenes en condiciones de aportar ingresos para que permanezcan mayor tiempo en la unidad, intentando retrasar el matrimonio de estos miembros o bien haciendo arreglos para que las parejas recién casadas -en lugar de formar hogares independientes- se integren a las unidades domésticas de origen (*González de la Rocha y Escobar, 1989*).

Algunos estudios en áreas urbanas de México han registrado cambios importantes en el tamaño, composición y estructura del hogar durante la crisis. El estudio citado de seguimiento de unidades domésticas realizado en la ciudad de Guadalajara entre 1982 y 1985 detectó un aumento en el tamaño de los hogares. Dicho incremento se originó en el arribo de parientes -principalmente adultos- que se incorporaron en calidad de miembros capaces de generar adicionales o con la misión de cooperar con su trabajo en las tareas domésticas igualmente necesarias para la reproducción de los hogares. En ese periodo, los hogares se hicieron más complejos; en 1982, el 80 por ciento de los hogares eran nucleares y 18.9 por ciento eran extensos y compuestos. Para 1985 las unidades nucleares disminuyeron a 74.7 por ciento y el segundo grupo ascendió a 24.2 por ciento (*González de la Rocha y Escobar, 1989*). *Chant (1988)* y *Selby, et. al. (1990)* han observado un fenómeno semejante en las ciudades de Querétaro y Oaxaca, respectivamente.

En la Ciudad de México, la encuesta del INCO revela que el tamaño promedio pasó de 5.8 a 6.2 personas por hogar entre junio de 1985 y febrero de 1988. En ese mismo lapso, los hogares

<sup>46</sup> Como señalan *Alba y Roberts (1990:483-484)*. "los miembros extra aumentan los costos de la unidad familiar, pero también pueden significar una contribución considerable al presupuesto, o bien (...) suelen ayudar con las tareas domésticas, lo cual deja libres a otros miembros para buscar un trabajo remunerado".

de los estratos formal-medio-bajo e informal-medio mantuvieron más o menos constante el tamaño promedio del hogar, mientras que en los estratos formal-bajo, formal-medio e informal-bajo ocurrió un incremento bastante significativo. En esos estratos, el aumento del tamaño promedio de los hogares ocurrió de manera concomitante con un aumento en el número medio de personas de 15-44 y/o 45-64 años de edad, lo que sugiere un mayor grado de complejidad en la estructura de esos hogares (*Cuadro 11*). Ello se ve confirmado por el incremento registrado en la proporción de unidades extensa con respecto al total. En el primer levantamiento de la encuesta del INCO, este tipo de hogares representó tan sólo 17.8 por ciento de los hogares encuestados en el área metropolitana de la Ciudad de México; sin embargo, en el segundo levantamiento se incrementó a 27.4 por ciento, 30.9 por ciento en el tercero, 32.7 por ciento en el cuarto, 34.6 en el quinto, para finalmente estabilizarse en 33.3 en el último levantamiento.

### *El ciclo doméstico*

La naturaleza de las estrategias de vida está condicionada por el tamaño del hogar y la composición por edad y sexos de sus integrantes, lo que a su vez depende de la etapa que atraviesa la familia en su ciclo de desarrollo.<sup>47</sup> Investigaciones realizadas en diversos contextos del país (*García, Muñoz y Oliveira, 1982, 1983; González de la Rocha, 1986; Margulis y Tuirán, 1986; Selby, Lorenzen, Murphy, Morris y Winter, 1990; González de la Rocha y Escobar, 1989*) han permitido mostrar que el ciclo doméstico ejerce una influencia determinante en el bienestar familiar.

<sup>47</sup> Como señalamos anteriormente, el tamaño del hogar en un momento en el tiempo determina tanto el conjunto de necesidades como los recursos disponibles de fuerza de trabajo familiar. Sin embargo, ese tamaño es variable a lo largo del ciclo doméstico. En la primera etapa del ciclo (formación), ambos cónyuges pueden trabajar, o en todo caso -si la mujer se dedica a quehaceres domésticos en el hogar- la relación consumidores/productores de ingreso no será superior a 2. En la etapa siguiente (expansión), los niños representan una carga creciente, ya que aumenta el número de consumidores y se torna más difícil el trabajo de la mujer fuera del hogar. Con el crecimiento de los hijos aumenta el número de posibles productores de ingreso, hasta que la unidad comienza a decrecer a medida que se concreta la salida de los hijos (etapas de fisión y reemplazo).

## Los hogares nucleares

La encuesta del INCO permite señalar que los hogares que atravesaban las etapas iniciales y las más avanzadas del ciclo doméstico mostraron un mayor grado de deterioro familiar durante el periodo de observación (*Cuadro 12*). Así, por ejemplo, los hogares nucleares con hijos menores de seis años lograron mantener con algunos altibajos su ingreso familiar hasta agosto de 1987; sin embargo, estas unidades experimentaron una caída significativa de su ingreso en el último levantamiento (-27 por ciento) con respecto al monto observado en junio de 1985. De la misma manera, las unidades nucleares con al menos un hijo de entre 6 y 12 años observaron casi de manera uniforme a lo largo de todo el periodo de observación una reducción del ingreso familiar de entre 7 y 13 por ciento. En ambos casos, el número promedio de perceptores de ingreso aumentó sólo ligeramente. Los hogares nucleares con al menos un hijo entre los 13 y los 18 años fueron los únicos que experimentaron un crecimiento de sus ingresos reales durante el periodo. En un contexto de salarios bajos y decrecientes, los jefes de esos hogares aumentaron sus ingresos reales (principalmente a través del ejercicio de una segunda ocupación), lo que aunado a la creciente contribución económica realizada por sus esposas se tradujo en una relación más favorable entre consumidores y productores de ingreso para el hogar. Finalmente, el ingreso familiar de las unidades con hijos mayores de 18 años (que reúne a la mayor proporción de hogares pequeños) descendió gradualmente entre junio de 1985 y febrero de 1988, a pesar de la importante contribución de los hijos. Al final del periodo, el ingreso familiar de los hogares situados en esta etapa del ciclo ya había caído en alrededor de 26 puntos porcentuales. Los jefes de estos hogares sufrieron el relegamiento a los peores empleos y a los salarios y remuneraciones más bajas en virtud de la selección negativa que opera en el mercado laboral según la edad.

## Los hogares extensos

Algunos autores han señalado que la familia extensa ofrece mayor seguridad a sus integrantes; su éxito depende de la capacidad de los hogares para incorporar al mayor número de miembros a las actividades remuneradas y, de esta manera, incidir en la relación consumidores/productores de ingreso. Los resultados de la encuesta del INCO indican que las unidades extensas experi-

mentaron una caída significativa del ingreso real de los jefes de hogar (*Cuadro 12*), la cual fue parcialmente compensada por la aportación de otros miembros. Los hogares extensos cuyo núcleo contaba con hijos menores de 13 años observaron un descenso inicial bastante significativo tanto del ingreso del jefe como del ingreso familiar, para después iniciar una lenta recuperación. No fue sino hasta febrero de 1988 que lograron recuperar el ingreso real de junio de 1985. Las unidades extensas cuyo núcleo central contaba con hijos mayores de 12 años fueron más exitosas, en la defensa del ingreso familiar durante casi todo el periodo de observación. Sin embargo, en febrero de 1988 registraron una caída significativa de dicho ingreso.

### *Relación consumidores/perceptores de ingreso*

La incorporación de un número creciente de miembros de los hogares más pobres a la actividad remunerada se tradujo en una relación más favorable de la relación consumidores/perceptores de ingreso (índice  $C_i/P_i$ ), no obstante el aumento observado en el tamaño medio de esas unidades. En el *Cuadro 13* se advertirá que los hogares de los estratos formal-bajo, formal-medio-bajo e informal-bajo presentaron en el primer levantamiento de la encuesta del INCO el índice  $C_i/P_i$  más elevado, es decir, un número mayor de consumidores por cada perceptor. Sin embargo, en los cinco levantamientos siguientes se observó una tendencia decreciente en el valor de ese mismo indicador y, por tanto, una relación más favorable. Así, por ejemplo, en junio de 1985 los hogares del estrato-informal-bajo registraron, en promedio, 4.5 consumidores a cargo de un sólo productor de ingreso. Esta misma relación disminuyó en febrero de 1988 a 3.8 consumidores por perceptor. El índice  $C_i/P_i$  evolucionó de manera semejante en los hogares de los estratos formal-bajo y formal-medio-bajo: de 4.5 a 3.7 en el primer caso y de 4.3 a 3.3 en el segundo.

Los hogares pertenecientes a los sectores medios mostraron un comportamiento diferente. En la fecha del primer levantamiento de la encuesta del INCO (junio de 1985) éstos tenían el índice  $C_i/P_i$  más favorable. Sin embargo, al final del periodo de observación (febrero de 1988) registraron los valores más altos y, en consecuencia, observaron una relación más desfavorable entre el número de consumidores y productores de ingreso. Se advertirá que el estrato-formal-medio experimentó un ligero incremento en el valor del índice  $C_i/P_i$ , al pasar -entre junio de 1985 y febrero

de 1988- de 3.5 a 3.7 consumidores por cada productor. Por su parte, el estrato-informal-medio registró hasta febrero de 1987 una tendencia decreciente en el valor de ese mismo indicador, pero a partir de esa fecha la tendencia señalada se revirtió. De hecho, en febrero de 1988 el índice Ci/Pi alcanzó un valor bastante cercano al de junio de 1985.

## Conclusiones

La irrupción de la crisis de 1982 y la subsecuente aplicación de políticas de ajuste, estabilización y reforma estructural adoptadas por el gobierno mexicano para hacerle frente, dieron lugar durante la década de los ochenta a un marcado deterioro del componente social del gasto público (educación, salud, seguridad social) y a una drástica reducción en el poder adquisitivo del ingreso de los trabajadores. Diversos analistas han sugerido que los costos de la crisis y el ajuste se distribuyeron en forma desigual, recayendo la carga en los grupos más pobres y las capas medias de la sociedad mexicana (*Lustig, 1986, 1987, 1990, 1991; Hernández-Laos, 1991, 1992; Samaniego, 1990a; De Lara, 1990a; Cortés y Rubalcava, 1992*).

En un contexto de profundo deterioro económico, los ingresos reales de los jefes de hogar resultaron cada vez más insuficientes para solventar las necesidades de consumo de sus familias. Ello provocó cambios profundos en la organización y actividades cotidianas de los hogares. Así, por ejemplo, las unidades domésticas intentaron amortiguar o, en el mejor de los casos, contrarrestar la caída de los ingresos familiares a través de la inserción de un mayor número de miembros (principalmente en mujeres) en ocupaciones autogestadas, o bien -aunque en menor medida- en empleos asalariados. Los hogares que no pudieron (o no quisieron) optar por esta respuesta sufrieron con más fuerza el deterioro de sus niveles de bienestar. Diversos estudios coinciden en señalar que el incremento en el número promedio de trabajadores por hogar fue más marcado entre las familias de escasos recursos. Este fenómeno estuvo asociado -en contextos como la Ciudad de México- al acrecentamiento del tamaño promedio de las unidades domésticas a través de mecanismos de extensión (i.e., parientes que se incorporaron en calidad de miembros capaces de generar ingresos adicionales) y a la utilización más eficiente de la fuerza de trabajo disponible en los hogares de esos estratos.

La contracción de los ingresos familiares obligó a las unidades domésticas a recomponer sus patrones de consumo y a modificar sus hábitos de compra. En los sectores medios la racionalización del gasto implicó la eliminación de algunos bienes y servicios de carácter prescindible. Artículos no-básicos tales como mobiliario y equipo electrodoméstico, productos personales, regalos, comidas en restaurantes, etc. fueron los primeros en ser eliminados. Conforme la situación de deterioro económico continuó agudizándose empezaron a manifestarse recortes en artículos más básicos. Asimismo, algunos bienes tradicionalmente adquiridos en el mercado comenzaron a ser sustituidos por otros de manufactura doméstica.

En los sectores de bajos ingresos la situación fue aún más apremiante como consecuencia de la drástica reducción del gasto alimentario. Estos estratos se vieron obligados a consumir proteínas y calorías más baratas, principalmente a través de la sustitución de alimentos de origen animal por otros de origen vegetal. Los resultados de la encuesta del INCO indican que los cambios en la cantidad y composición de los bienes per cápita adquiridos por los hogares de bajos ingresos implicaron una reducción promedio en el aporte calórico-proteico de los alimentos consumidos. Sin embargo, esta disminución no fue tan severa como lo fue la caída del gasto alimentario a lo largo del periodo de observación. De cualquier manera, la crisis y el ajuste económico contribuyeron a empeorar la situación nutricional de la población que se halla por debajo o cerca del nivel de pobreza absoluta, dejando como saldo dietas aún más insuficientes y desequilibradas a las que ya prevalecían en esos sectores con anterioridad a la crisis.

¿Cuáles son o han sido los efectos para la vida familiar derivados del aumento del trabajo necesario para adquirir una cantidad igual o acaso menor de satisfactores esenciales? Aunque no se cuenta con datos suficientemente válidos y confiables para responder con certeza a este tipo de interrogantes, las características de los nuevos perceptores de ingreso -menores y adolescentes, mujeres casadas con hijos en edad preescolar, etc.- sugieren algunos posibles efectos perniciosos. Por ejemplo, el ingreso prematuro de menores y adolescentes a la actividad económica afecta su asistencia a la escuela y frecuentemente los obliga a abandonar la (Padua, 1990). A su vez, la incorporación de mujeres al mercado de trabajo formal o informal reduce -en ausencia de cuidado alternativo de carácter institucional o familiar- la atención prestada a los hijos, lo cual puede tener graves implicaciones para la salud y el desarrollo de los menores (Al respecto,

véase entre otros *Trimberger y MacLean, 1982; Leslie, 1988; Gross, et al., Fletcher, et. al., 1988*). La urgencia de obtener ingresos suplementarios en el hogar ha implicado también una sobrecarga laboral para las mujeres. Muchas de ellas han debido combinar el tiempo dedicado al trabajo doméstico con modalidades diversas de participación en labores remuneradas.

Conviene señalar que las cifras presentadas en este documento -en la medida que se trata de promedios- esconden una diversidad de situaciones. Para los hogares que han sufrido por meses y años una caída severa en sus niveles de bienestar, los daños pueden ser irreversibles. Como señalan *De Barbieri y Oliveira (1989:26)*, "la intensificación del trabajo de hombres y mujeres tiene límites físicos y psicológicos; la diversificación de las actividades de los miembros de la familia encuentra obstáculos en las restricciones del mercado de trabajo; las posibilidades de prestación de servicios remunerados escasean cuando los sectores medios reducen sus patrones de consumo; la contracción de los gastos de consumo tiene límites biológicos que sobrepasados llevan a enfermedades, infecciones, desnutrición, depresión, quiebres psíquicos". Por ello, es probable que muchos de los costos sociales derivados de la crisis y el ajuste se sigan pagando en el futuro.

## Obras consultadas

Alba, F. y J. Potter, "Población y desarrollo en México. Una síntesis de la experiencia reciente". En *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 1, Núm. 2, México, 1986.

Altimir, O., "La distribución del ingreso en México, 1950-1977". En: *Banco de México, Distribución del ingreso en México*, Serie Análisis Estructural, México, 1982.

Balan, J., H. Browning y E. Jelin, *El Hombre en una sociedad en desarrollo*, FCE, México, 1973.

Benítez, M. y F. Cortés, "La heterogeneidad de los pequeños comerciantes: Un estudio sobre movilidad ocupacional". En Cortés, F. y O. Cuellar, (coords.) *Crisis y reproducción social*, Flacso-Porrúa, México, 1990.

Boltvinik, J., "La satisfacción de las necesidades esenciales en México, 1970-1987". En: Lechuga, J. (ed.), *Estandamiento Económico y Crisis social en México, 1983-1988*, UNAM, México 1989, pp. 496-547.

Bortz, J., Bortz, *Los salarios en México*, El Caballito, México, 1987.

\_\_\_\_\_, "The dilemma of Mexican Labor". En: *Current History*, marzo de 1987.

\_\_\_\_\_, "Política salarial en México". En: Wilkie, J. y J. Reyes Heróles, (coords.) *Industria y trabajo en México*, UAM, México, 1990, pp. 315-332.

Cornia, G., *Adjustment with Human Face*, UNICEF, Ginebra, 1987.

Cortés, F., E. Hernández-Laos, y R. Rubulcava, "Distribución de los ingresos salariales en el sector formal de la economía mexicana". En: *México en el Umbral del Milenio*, CES, El Colegio de México, 1990, pp. 273-306.

Cortés, F. y R. Rubulcava, *Algunas tendencias y perspectivas de la distribución del ingreso familiar en México*, mimeo, México, 1991.

\_\_\_\_\_, *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento. La Distribución del ingreso en México, (1977-1984)*. Serie Jornadas, México, 1991, El Colegio de México.

Chant, J., "Mitos y realidades de la formación de familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México". En: Gabayet, L., *Mujeres y sociedad. Salario, Hogar y acción social en el occidente de México*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco-CIESAS, 1988.

De Barbieri, T. y O. Oliveira, *Reproducción de la fuerza de trabajo en América Latina: Algunas hipótesis*.

De la Peña, S., "Niveles de Bienestar, 1982-1988". En: Wilkie, H. y J. Reyes Heróles, (coords.) *Industria y trabajo en México*. México, UAM, 1990 pp. 293-314.

De la Rosa, M., "Estrategia popular para tiempo de crisis" en De la Peña, G. et al. (comps.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia*. México, Universidad de Guadalajara-CIESAS, 1990.

Escobar, A. y M. González de la Rocha, "Microindustria, informalidad y crisis en Guadalajara". En: *Estudios Sociológicos*, Vol. VI, Núm 18, 1988.

Escobar, A. y G. De la Peña, "Introducción". En: De la Peña, G. et al. (comps.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia*. México, Universidad de Guadalajara-CIESAS, 1990.

Fitzgerald, E., "The state and capital accumulation in Mexico". En: *Journal of Latin American Studies*, Vol. 10, Núm 2, Nov. 1978.

García, B., Muñoz, H. y O. Oliveira, *Hogares y Trabajadores en la Ciudad de México*. México, El Colegio de México/UNAM, 1982.

García, B., *Desarrollo Económico y fuerza de trabajo en México, 1950-1980*. México, El Colegio de México, 1988.

García, B. y O. Oliveira, *Recesión económica y cambio en los determinantes del trabajo femenino*. México, El Colegio de México, mimeo, 1990.

García, A., O. Gómez-Galvarriato, y J. Romero, "Evolución de la Economía Mexicana", Documento presentado en el V Encuentro Hispano-Mexicano de Científicos Sociales. México, 1988.

González de la Rocha, M., *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara, México*. México, El Colegio de Jalisco-CIESAS-SPP, 1986.

González de la Rocha, M., *Crisis. economía doméstica y trabajo femenino en Guadalajara*. Ponencia presentada en el Primer Coloquio de Talleres PIEM. México, El Colegio de México, marzo de 1987.

González de la Rocha, M. y A. Escobar, "Crisis y adaptación: Hogares de Guadalajara". En: *Memorias de la III Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*, SOMEDE, 1989, pp. 711-728.

González de la Rocha, M., A. Escobar y M. Martínez, "Estrategia versus conflicto,. Reflexiones para el estudio del grupo doméstico en épocas de crisis". En: De la Peña, G. et. al. (comps.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia. México, Universidad de Guadalajara-CIESAS, 1990.*

Graysoon, G., *The United States and México: Patterns of influence. New York, Praeger, 1984.*

Grindle, M., *Bureaucrats, politicians and peasants in Mexico.* Berkeley, University of California Press, 1977.

Hansen, R., *The politics of mexican development.* Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1980.

Hernández Laos, E., *Tendencias recientes en la distribución del ingreso en México (1977-1984)*, 1989. (Mimeo).

Hernández Laos, E., *Crecimiento económico y pobreza en México.* México, UAM, 1991. (Mimeo).

Jusidman, C., "Evolución del empleo y los mercados de trabajo en México". En: *Memorias de la III Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México.* México, SOMEDE, 1989.

Lomnitz, L., *Cómo sobreviven los marginados.* México, Siglo XXI, 1975.

Looney, R., *Mexico's economy: A policy analysis and a forecast to 1990.* Boulder Co., Westview Press, 1978.

Makin, J. y Tuirán, R., *Desarrollo y población en la frontera norte. El caso de Reynosa.* México, El Colegio de México, 1986.

Mertens, L. y P. Richards, "Recession and employment in Mexico". En: *International Labour Review*, Vol. 126, Núm. 2, Marzo-abril, 1987, pp. 299-243

Muñoz, H., O. Oliveira, y C. Stern, *Migración y marginalidad ocupacional.* México, El Colegio de México/UNAM.

Oliveira, O., *Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: Tendencias recientes.* México, El Colegio de México, CES, 1988. (mimeo).

Oliveira, O. y B. García, "Expansión del trabajo femenino y transformación social en México". En: *México en el Umbral del Milenio.* México, El Colegio de México, CES, 1990, pp. 345-374.

———, y G. Brígida, "El nuevo perfil del mercado de trabajo", documento presentado. En: *la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. México, SOMEDE, 1990

Pacheco, M. E., *Población económicamente activa femenina en algunas áreas urbanas de México en 1986*. México, El Colegio de México, 1988. (tesis de Maestría, CEDDU).

Padua, J., "Los desafíos del sistema escolar formal". En: *México en el Umbral del Milenio*. México, El Colegio de México, CES, 1990, pp. 307-344.

Raczynski, D. y C. Serrano, *Mujer y familia en un sector popular urbano: Resultados de un estudio de caso. Santiago de Chile, CIEPLAN, 1984*.

Rendón, T. y C. Salas, "Evolución del empleo en México: 1895-1980". En: *Estudios Demográficos y Urbanos*. México, El Colegio de México, Vol. 2, Núm. 2, 1987.

———, "El empleo y los salarios durante la crisis". En: Lechuga, J. (ed.), *Estancamiento Económico y Crisis social en México, 1983-1988.*, México, UAM, 1989, pp. 549-588.

———, "El mercado de trabajo no agrícola en México: Tendencias y cambios recientes", documento presentado en el seminario *Mercados de Trabajo: una Perspectiva comparativa, tendencias generales y cambios recientes*. México, El Colegio de México, CES, El Colegio de la Frontera Norte y la Fundación Friedrich Ebert, 1991.

———, "La transformación en el empleo en los años ochenta: Una visión de largo plazo". En *El Cotidiano*, Núm. 42, julio-agosto, 1991, pp. 17-29.

Salas, C., ¿Pequeñas unidades económicas o sector informal?. En: *El Cotidiano*, México, Núm. 45, enero-febrero, 1992, pp. 24-31.

Samaniego, N., "El empleo en México: Crisis y perspectivas". En: Wilkie, J. y J. H. Reyes Heróles (coords.), *Industria y trabajo en México*. México, UAM, 1990, pp. 275-292.

Selby, G. et al., "La familia urbana mexicana frente a la crisis". En: De la Peña, G. et. al, (comps.), *Crisis, conflicto y supervivencia*. México, Universidad de Guadalajara-CIESAS, 1990.

Selby, H. A. Murphy, y S. Lorenzen, *The mexican urban household. Organizing for self-defense*. Austin, University of Texas Press, 1990.

Soria, V. y G. Farfán, "El deterioro del bienestar social y de la salud en México". En: Gutiérrez, E. (coord.) *Testimonios de la crisis. Los saldos del sexenio 1982-1988*. México, Siglo XXI, 1990.

Tello, C., *La política económica de México, 1970-1976*. México, Siglo XXI, 1980.

Unikel, L., C. Ruíz, y G. Garza, *El desarrollo urbano de México*. México, El Colegio de México, 1976.

Velázquez, A. y J. Arroyo, "Avance del estudio: La dinámica demográfica familiar durante la crisis en cuatro ciudades medias subregionales en el occidente de México", documento presentado en la reunión organizada por AMEP sobre *Avances y Resultados de los Proyectos Apoyados por la Fundación McArthur*, Guadalajara, 1991.

Vernon, R., *The dilemma of Mexico's development*. Cambridge, Ma., Harvard University Press, 1963.

Ward, P., *Políticas de bienestar social en México, 1970-1989*. México, Nueva Imagen, 1989.

## **Cuadro 1**

---

### **Estrategias de la vida familiar**

---

#### **1. Estrategias destinadas a la Generación de Recursos**

- 1.1 Incremento de la Oferta de Fuerza de Trabajo
- 1.2 Incremento de la Producción Propia
- 1.3 Cambios en la Posición de Activos-Pasivos
- 1.4 Aumento del Flujo de Ingresos por Transferencia

#### **2. Estrategias para mejorar la eficacia de los Recursos Existentes**

- 2.1 Cambios en los Hábitos de Compra
- 2.2 Cambios en los Hábitos de Preparación de Alimentos
- 2.3 Cambios en las Pautas Globales de Consumo
- 2.4 Cambios en las Pautas Dietéticas
- 2.5 Cambios en la Distribución Intra-Familiar de los Alimentos

#### **3. Estrategias de Familia Extendida y Migración**

- 3.1 Cambios en la Composición y Organización de la Familia
- 3.2 Migración

---

Fuente: *Cornia*, 1987.

Cuadro 2

**Índice de utilización de la fuerza de trabajo disponible en el hogar por sexo y edad**  
**Total nacional, rural, urbano y metropolitano 1982 y 1987**

	G r u p o s d e e d a d											
	8-11		12-14		15-17		18-44		45-64		65 y más	
	1982	1987	1982	1987	1982	1987	1982	1987	1982	1987	1982	1987
<b>NACIONAL</b>												
<b>FT femenina</b>												
sin FT utilizada	99.0	96.8	95.3	89.8	81.6	77.8	68.6	57.9	79.8	69.5	89.9	84.7
uso parcial	0.1	0.4	1.1	1.0	3.0	2.6	9.9	10.0	0.8	1.5	0.9	0.7
uso total	0.9	2.8	3.5	9.2	15.4	19.6	21.5	32.1	19.4	29.0	9.2	14.6
<b>FT masculina</b>												
sin FT utilizada	97.5	92.1	88.1	78.5	65.2	56.9	7.0	5.0	8.2	8.1	41.5	36.7
uso parcial	0.6	1.6	1.3	2.9	3.5	2.5	6.5	5.8	0.3	0.3	0.3	20.1
uso total	1.9	6.3	10.6	18.6	31.6	40.6	86.5	89.2	92.5	91.6	58.2	43.1
<b>RURAL</b>												
<b>FT femenina</b>												
sin FT utilizada	98.6	95.0	95.0	85.7	81.6	73.6	75.3	67.2	84.9	73.3	91.5	80.9
uso parcial	0.2	0.6	1.4	1.3	3.3	2.4	8.5	6.8	0.5	0.7	0.3	0.3
uso total	1.2	4.4	3.7	13.0	15.1	24.0	16.2	26.0	14.6	26.0	8.2	18.8
<b>FT masculina</b>												
sin FT utilizada	96.6	89.3	84.7	69.2	57.6	40.0	6.2	3.4	7.0	3.9	37.9	28.7
uso parcial	0.8	0.8	1.5	4.5	3.1	2.8	4.8	3.8	0.3	0.0	0.3	23.5
uso total	2.6	9.9	13.8	26.3	39.3	57.2	89.0	92.8	92.7	96.1	61.8	47.6

Cuadro 2 (continuación)

	Grupos de edad											
	8-11		12-14		15-17		18-44		45-64		65 y más	
	1982	1987	1982	1987	1982	1987	1982	1987	1982	1987	1982	1987
<b>URBANO</b>												
<b>FT femenina</b>												
sin FT utilizada	99.6	98.3	95.2	91.2	81.8	77.1	64.1	51.5	75.4	69.3	88.8	87.7
uso parcial	0.1	0.2	1.4	1.3	2.6	3.2	11.0	11.6	1.2	1.7	0.9	1.2
uso total	0.3	1.5	3.4	7.6	15.6	19.7	24.9	36.9	23.4	29.0	10.3	11.2
<b>FT masculina</b>												
sin FT utilizada	98.3	94.8	90.9	86.9	72.3	68.0	8.1	5.7	7.8	10.2	49.4	50.2
uso parcial	0.3	0.9	1.1	1.3	3.8	3.2	8.5	8.4	0.3	0.5	0.3	16.1
uso total	1.4	4.3	8.0	11.8	28.8	83.4	86.9	91.9	89.3	50.4	33.7	
<b>METROPOLITANO</b>												
<b>FT femenina</b>												
sin FT utilizada	99.3	99.7	96.4	97.6	81.6	87.7	59.0	50.2	74.1	64.0	87.4	89.5
uso parcial	0.2	0.0	0.4	0.2	3.0	2.2	11.7	13.4	1.0	2.5	2.3	1.1
uso total	0.5	0.3	3.2	2.2	15.4	10.0	29.3	36.4	24.8	33.5	10.3	9.4
<b>FT masculina</b>												
sin FT utilizada	99.7	95.7	95.3	91.3	77.5	75.8	7.8	6.6	11.0	13.8	42.7	41.1
uso parcial	0.2	3.6	1.3	0.8	2.9	1.5	8.1	7.5	0.3	0.7	0.4	16.4
uso total	0.3	0.7	3.4	7.9	19.6	22.7	84.1	85.9	88.7	85.5	56.9	42.5

Fuente: Cuadro elaborado por el autor con base en los datos de la *END (1982)* y *ENFES (1987)*.

### CUADRO 3

#### Número medio de perceptores de ingreso por hogar Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM)

	Junio 1985	Noviembre 1985	Agosto 1986	Febrero 1987	Agosto 1987	Febrero 1988
<b>Estrato</b>			<b>A m b o s s e x o s</b>			
formal bajo	1.26	1.36	1.55	1.65	1.73	1.76
formal medio bajo	1.63	1.88	1.84	1.91	1.97	2.06
formal medio	1.93	2.02	2.21	2.17	2.05	1.97
informal bajo	1.47	1.53	1.88	1.82	1.83	1.97
informal medio	1.86	2.04	2.29	2.29	2.23	1.93
Total AMCM	1.60	1.73	1.91	1.95	1.95	1.93
<b>Estrato</b>			<b>H o m b r e s</b>			
formal bajo	1.05	1.01	1.03	1.04	1.10	1.16
formal medio bajo	1.30	1.42	1.32	1.29	1.43	1.37
formal medio	1.34	1.40	1.41	1.34	1.39	1.37
informal bajo	1.02	1.08	1.25	1.02	1.09	1.10
informal medio	1.24	1.43	1.47	1.53	1.49	1.21
Total AMCM	1.17	1.24	1.27	1.22	1.28	1.23

**CUADRO 3 (continuación)**

	<b>Junio 1985</b>	<b>Noviembre 1985</b>	<b>Agosto 1986</b>	<b>Febrero 1987</b>	<b>Agosto 1987</b>	<b>Febrero 1988</b>
<b>Estrato</b>						
			<b>M u j e r e s</b>			
formal bajo	0.21	0.35	0.52	0.61	0.63	0.60
formal medio bajo	0.33	0.46	0.52	0.62	0.54	0.69
formal medio	0.59	0.62	0.80	0.83	0.66	0.60
informal bajo	0.45	0.45	0.63	0.80	0.74	0.87
informal medio	0.62	0.61	0.82	0.76	0.76	0.72
Total AMCM	0.43	0.49	0.64	0.73	0.67	0.70

Fuente: *Encuesta Inco.*

## CUADRO 4

### Número medio de perceptores de ingreso por estrato. Ocupación fija y no fija

	Junio 1985	Noviembre 1985	Agosto 1986	Febrero 1987	Agosto 1987	Febrero 1988
<b>Estrato</b>						
			<b>Ocupación fija</b>			
formal bajo	1.03	0.93	0.95	1.02	0.98	0.90
formal medio bajo	1.16	1.25	1.36	1.26	1.23	1.22
formal medio	1.41	1.52	1.51	1.54	1.44	1.37
informal bajo	0.58	0.44	0.73	0.67	0.69	0.54
informal medio	0.70	0.78	0.74	1.29	1.35	1.24
<b>Total AMCM</b>	<b>0.96</b>	<b>0.96</b>	<b>1.04</b>	<b>1.13</b>	<b>1.12</b>	<b>1.01</b>
<b>Estrato</b>						
			<b>Ocupación no fija</b>			
formal bajo	0.23	0.42	0.57	0.58	0.73	0.81
formal medio bajo	0.42	0.54	0.36	0.46	0.54	0.66
formal medio	0.43	0.44	0.56	0.49	0.53	0.53
informal bajo	0.85	1.10	1.12	1.13	1.12	1.38
informal medio	1.16	1.24	1.50	0.92	0.86	0.69
<b>Total AMCM</b>	<b>0.60</b>	<b>0.73</b>	<b>0.80</b>	<b>0.72</b>	<b>0.77</b>	<b>0.84</b>

Fuente: *Encuesta Inco, Primer Panel.*

**CUADRO 5**

**Número promedio de perceptores de ingreso por hogar según sexo, tipo de ocupación y estrato.  
Hogares de bajos ingresos de la Ciudad de México**

<b>Estrato</b>	<b>Junio 1985</b>	<b>Noviembre 1985</b>	<b>Agosto 1986</b>	<b>Febrero 1987</b>	<b>Agosto 1987</b>	<b>Febrero 1988</b>
<b>Formal bajo</b>						
<b>Perceptores mujeres</b>						
percepción en ocupación fija	0.09	0.12	0.12	0.21	0.21	0.19
percepción en ocupación no fija	0.12	0.23	0.40	0.37	0.44	0.40
<b>Perceptores hombres</b>						
percepción en ocupación fija	0.94	0.81	0.83	0.81	0.77	0.71
percepción en ocupación no fija	0.12	0.19	0.17	0.21	0.29	0.40
<b>Formal medio bajo</b>						
<b>Perceptores mujeres</b>						
percepción en ocupación fija	0.16	0.15	0.27	0.26	0.26	0.34
percepción en ocupación no fija	0.16	0.29	0.23	0.34	0.26	0.31
<b>Perceptores hombres</b>						
percepción en ocupación fija	1.00	1.10	1.09	1.00	0.97	0.88
percepción en ocupación no fija	0.26	0.25	0.14	0.11	0.29	0.34
<b>Formal medio</b>						
<b>Perceptores mujeres</b>						
percepción en ocupación fija	0.39	0.36	0.46	0.56	0.44	0.47
percepción en ocupación no fija	0.18	0.26	0.29	0.24	0.19	0.10

**CUADRO 5 (continuación)**

<b>Estrato</b>	<b>Junio 1985</b>	<b>Noviembre 1985</b>	<b>Agosto 1986</b>	<b>Febrero 1987</b>	<b>Agosto 1987</b>	<b>Febrero 1988</b>
<b>Perceptores hombres</b>						
percepción en ocupación fija	1.02	1.16	1.05	0.98	1.00	0.90
percepción en ocupación no fija	0.25	0.18	0.27	0.24	0.33	0.43
<b>Informal bajo</b>						
<b>Perceptores mujeres</b>						
percepción en ocupación fija	0.17	0.16	0.19	0.20	0.24	0.21
percepción en ocupación no fija	0.26	0.31	0.42	0.60	0.50	0.64
<b>Perceptores hombres</b>						
percepción en ocupación fija	0.42	0.27	0.54	0.47	0.45	0.33
percepción en ocupación no fija	0.58	0.79	0.69	0.53	0.62	0.74
<b>Informal medio</b>						
<b>Perceptores mujeres</b>						
percepción en ocupación fija	0.28	0.28	0.26	0.42	0.41	0.52
percepción en ocupación no fija	0.34	0.33	0.55	0.26	0.32	0.21
<b>Perceptores hombres</b>						
percepción en ocupación fija	0.42	0.50	0.47	0.87	0.95	0.72
percepción en ocupación no fija	0.82	0.91	0.95	0.66	0.54	0.48

Fuente: Cuadro elaborado por el autor con base en los datos de la encuesta Inco.

## CUADRO 6

### Índice de utilización de la fuerza de trabajo disponible en el hogar por sexo y estrato (19 años y más) Hogares de bajos ingresos de la Ciudad de México (1985-1988)

Estrato	Junio 1985	Noviembre 1985	Agosto 1986	Febrero 1987	Agosto 1987	Febrero 1988
<b>Formal bajo</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	78.1	67.6	52.5	51.9	52.1	52.4
uso parcial	7.8	8.9	15.3	11.6	14.6	19.6
uso total	14.1	23.5	32.2	36.5	33.3	28.6
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	0.0	3.1	1.8	6.1	8.7	2.4
uso parcial	4.6	1.6	3.6	6.1	2.2	7.3
uso total	95.4	95.3	94.6	87.8	89.1	90.3
<b>Formal medio bajo</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	76.2	62.7	56.8	45.7	48.6	40.6
uso parcial	14.3	13.8	18.2	20.0	20.7	21.9
uso total	9.5	23.5	25.0	34.3	30.7	37.5

**CUADRO 6 (continuación)**

<b>Estrato</b>	<b>Junio 1985</b>	<b>Noviembre 1985</b>	<b>Agosto 1986</b>	<b>Febrero 1987</b>	<b>Agosto 1987</b>	<b>Febrero 1988</b>
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	0.0	3.1	1.8	6.1	8.7	2.4
uso parcial	4.6	1.6	3.6	6.1	2.2	7.3
uso total	95.4	95.3	94.6	87.8	89.1	90.3
<b>Formal medio</b>						
<b>FT femenina</b>						
Sin FT utilizada	56.8	52.0	46.3	46.3	52.8	56.7
uso parcial	25.1	32.0	31.7	29.2	22.2	19.9
uso total	18.1	16.0	22.0	24.5	25.0	23.4
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	2.3	4.1	7.3	7.7	13.9	10.0
uso parcial	19.2	20.4	17.1	18.0	13.9	10.0
uso total	79.1	75.5	75.6	74.3	72.2	80.0
<b>Informal bajo</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	62.3	60.7	51.0	44.4	42.9	30.8
uso parcial	16.9	19.6	21.5	17.8	16.6	23.0
uso total	20.8	19.7	27.5	37.8	40.5	42.2

**CUADRO 6 (continuación)**

<b>Estrato</b>	<b>Junio 1985</b>	<b>Noviembre 1985</b>	<b>Agosto 1986</b>	<b>Febrero 1987</b>	<b>Agosto 1987</b>	<b>Febrero 1988</b>
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	4.3	1.8	4.3	5.0	2.7	8.8
uso parcial	10.6	12.5	10.6	10.0	16.2	14.8
uso total	85.1	85.7	85.1	85.0	81.1	76.4
<b>Informal medio</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	54.0	54.3	44.7	40.6	41.7	41.4
uso parcial	14.0	19.6	18.5	27.0	24.9	31.0
uso total	32.0	26.1	36.8	32.4	33.4	27.6
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	2.2	0.0	2.7	5.4	5.6	7.1
uso parcial	8.9	13.9	10.8	2.7	5.5	14.4
uso total	88.9	86.1	86.5	91.9	88.9	78.5

Fuente: cuadro elaborado por el autor con base en datos de la encuesta Inco.

## CUADRO 7

### Índice de utilización de la fuerza de trabajo en ocupaciones no fijas por sexo y estrato (1985-1988) Hogares de bajos ingresos de la Ciudad de México

Estrato	Junio 1985	Noviembre 1985	Agosto 1986	Febrero 1987	Agosto 1987	Febrero 1988
<b>Formal bajo</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	88.2	78.3	61.7	65.4	58.3	61.9
uso parcial	5.9	11.5	18.3	19.2	25.0	23.8
uso total	5.9	10.2	20.0	15.4	16.7	14.3
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	88.2	85.1	82.5	84.0	83.0	69.0
uso parcial	4.4	5.9	12.3	12.0	8.5	11.9
uso total	7.4	9.0	5.2	4.0	8.5	19.1
<b>Formal medio bajo</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	83.7	73.1	79.5	71.4	74.3	71.9
uso parcial	11.6	15.4	13.7	22.9	20.0	18.7
uso total	4.7	11.5	6.8	5.7	5.7	9.4

**CUADRO 7 (continuación)**

<b>Estrato</b>	<b>Junio 1985</b>	<b>Noviembre 1985</b>	<b>Agosto 1986</b>	<b>Febrero 1987</b>	<b>Agosto 1987</b>	<b>Febrero 1988</b>
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	76.7	76.9	88.6	88.6	77.3	75.1
uso parcial	21.0	21.2	9.1	8.5	17.0	18.5
uso total	2.3	1.9	2.3	2.9	5.7	6.4
<b>Formal medio</b>						
<b>FT femenina</b>						
Sin FT utilizada	84.1	78.0	80.5	78.1	80.6	90.0
uso parcial	13.7	18.0	12.2	19.5	13.8	3.3
uso total	2.2	4.0	7.3	2.4	5.6	6.7
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	79.5	84.0	82.9	79.5	72.1	66.6
uso parcial	11.4	10.0	14.7	15.4	22.3	26.7
uso total	9.1	6.0	2.4	5.1	5.6	6.7
<b>Informal bajo</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	77.4	69.4	61.6	51.1	54.8	43.6
uso parcial	13.2	17.7	26.9	33.3	31.0	35.9
uso total	9.4	12.9	11.5	15.6	14.2	20.5

**CUADRO 7 (continuación)**

<b>Estrato</b>	<b>Junio 1985</b>	<b>Noviembre 1985</b>	<b>Agosto 1986</b>	<b>Febrero 1987</b>	<b>Agosto 1987</b>	<b>Febrero 1988</b>
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	40.0	27.6	43.1	50.0	45.0	35.1
uso parcial	18.0	24.9	23.6	25.0	27.5	26.8
uso total	42.0	47.5	33.3	25.0	27.5	37.8
<b>Informal medio</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	70.0	69.6	52.6	73.6	75.7	82.8
uso parcial	18.0	19.5	31.5	10.6	13.5	10.3
uso total	12.0	10.9	15.9	15.8	10.8	6.9
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	33.3	25.0	32.5	43.3	52.8	50.0
uso parcial	27.1	25.0	29.7	24.3	19.4	17.9
uso total	39.6	50.0	37.8	32.4	27.8	32.1

Fuente: Cuadro elaborado por el autor con base en los datos de la encuesta Inco.

**CUADRO 8**

**Índice de utilización de la fuerza de trabajo en ocupaciones fijas por sexo y estrato (1985-1988)**  
**Hogares de bajos ingresos de la Ciudad de México**

<b>Estrato</b>	<b>Junio 1985</b>	<b>Noviembre 1985</b>	<b>Agosto 1986</b>	<b>Febrero 1987</b>	<b>Agosto 1987</b>	<b>Febrero 1988</b>
<b>Formal bajo</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	91.2	88.5	88.3	80.8	79.2	83.3
uso parcial	8.8	10.1	10.0	13.4	20.8	14.3
uso total	0.0	1.4	1.7	5.8	0.0	2.4
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	11.8	13.5	11.4	22.9	17.1	25.0
uso parcial	16.2	30.7	40.9	40.0	37.2	42.7
uso total	72.0	55.8	47.7	37.1	45.7	33.3
<b>Formal medio bajo</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	86.0	86.5	75.0	74.2	74.2	65.6
uso parcial	11.1	13.5	25.0	29.9	22.9	28.2
uso total	2.3	0.0	0.0	2.9	2.9	6.2

**CUADRO 8 (continuación)**

<b>Estrato</b>	<b>Junio 1985</b>	<b>Noviembre 1985</b>	<b>Agosto 1986</b>	<b>Febrero 1987</b>	<b>Agosto 1987</b>	<b>Febrero 1988</b>
<b>FT masculina</b>						
sin FT Utilizada	11.6	13.5	11.4	22.9	17.1	25.0
uso parcial	41.9	30.7	40.9	40.0	37.2	43.7
uso total	46.5	55.8	47.7	37.1	45.7	33.3
<b>Formal medio</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	65.9	70.0	63.4	58.5	63.9	63.3
uso parcial	31.8	24.0	29.3	34.2	27.8	33.3
uso total	2.3	6.0	7.3	7.3	8.3	3.3
<b>FT masculina</b>						
Sin FT utilizada	15.9	12.0	12.2	20.5	22.2	26.7
uso parcial	34.1	46.0	51.2	48.7	55.5	50.0
uso total	50.0	42.0	36.6	30.8	22.3	23.3
<b>Informal bajo</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	84.9	87.1	82.7	84.4	81.0	82.1
uso parcial	11.3	11.3	13.5	15.7	19.0	15.3
uso total	3.8	1.6	3.8	0.0	0.0	2.6

**CUADRO 8 (continuación)**

<b>Estrato</b>	<b>Junio 1985</b>	<b>Noviembre 1985</b>	<b>Agosto 1986</b>	<b>Febrero 1987</b>	<b>Agosto 1987</b>	<b>Febrero 1988</b>
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	60.0	75.4	52.9	56.8	57.5	73.0
uso parcial	24.0	11.6	23.8	17.9	22.5	16.2
uso total	3.8	1.6	3.8	0.0	0.0	2.6
<b>Informal medio</b>						
<b>FT femenina</b>						
sin FT utilizada	74.0	71.7	73.7	63.2	62.2	55.2
uso parcial	18.0	23.9	23.7	34.2	35.1	37.9
uso total	8.0	4.4	2.6	2.6	2.7	6.9
<b>FT masculina</b>						
sin FT utilizada	64.6	68.2	59.5	43.3	44.4	46.4
uso parcial	16.7	20.4	16.2	25.3	13.9	32.2
uso total	18.7	11.4	24.3	32.4	41.7	21.4

Fuente: Cuadro elaborado por el autor con base en los datos de la encuesta Inco.

**CUADRO 9****Cambios en el ingreso real de los hogares nucleares y extensos por ciclo vital según tipo de perceptor  
(1985-1988)  
Hogares de bajos ingresos de la Ciudad de México**

	1985=100					
	Junio 1985	Noviembre 1985	Agosto 1986	Febrero 1987	Agosto 1987	Febrero 1988
<b>Hogares nucleares</b>						
<b>Con hijos de menos de seis años</b>						
Ingreso del jefe	100	110	87	99	90	65
Ingreso ama de casa	100	438	371	908	887	767
Ingreso del hogar	100	114	90	108	99	73
<b>Con hijos de entre 6 y 12 años</b>						
Ingreso del jefe	100	91	87	90	86	93
Ingreso ama de casa	100	113	86	113	101	61
Ingreso del hogar	100	93	87	93	88	90
<b>Con hijos de entre 13 y 18 años</b>						
Ingreso del jefe	100	117	110	110	96	118
Ingreso ama de casa	100	157	123	187	205	171
Ingreso de los hijos	100	129	76	77	72	45
Ingreso del hogar	100	123	106	113	104	113

**CUADRO 9 (continuación)**

	<b>Junio 1985</b>	<b>Noviembre 1985</b>	<b>Agosto 1986</b>	<b>Febrero 1987</b>	<b>Agosto 1987</b>	<b>Febrero 1988</b>
<b>Con hijos mayores de 18 años</b>						
Ingreso del jefe	100	86	78	65	70	70
Ingreso ama de casa	100	178	122	133	142	188
Ingreso hijos	100	94	90	89	100	69
Ingreso del hogar	100	92	85	78	86	74
<b>Hogares extensos</b>						
<b>Con hijos menores de 13 años</b>						
Ingreso del jefe	100	75	74	74	67	77
Ingreso ama de casa	100	76	182	217	209	294
Ingreso otros familiares	100	73	79	79	102	111
Ingreso del hogar	100	74	84	90	89	106
<b>Con hijos de 13 años y más</b>						
Ingreso del jefe	100	96	91	87	79	85
Ingreso ama de casa	100	102	65	83	48	63
Ingreso hijos	100	126	111	127	122	96
Ingreso otros familiares	100	200	121	141	107	85
Ingreso del hogar	100	111	101	110	96	87

Fuente: Cuadro elaborado por el autor con base en los datos de la encuesta Inco.

## CUADRO 10

**Cambios en el gasto alimentario promedio semanal, participación de éste respecto al ingreso familiar y evolución de la compra per cápita diaria de calorías y proteínas**

	Junio 1985	Noviembre 1985	Agosto 1986	Febrero 1987	Agosto 1987	Febrero 1988
<b>Evolución del gasto alimentario promedio semanal junio de 1985=100</b>						
Formal bajo	100	91	87	78	74	78
Formal medio bajo	100	89	86	80	78	73
Formal medio	100	90	82	78	75	72
Informal bajo	100	83	81	76	84	71
Informal medio	100	98	92	86	86	85
<b>Participación del gasto alimentario respecto al ingreso familiar</b>						
Formal bajo	68.0	60.6	55.3	51.4	48.4	46.2
Formal medio bajo	47.7	37.6	45.3	41.5	43.8	39.8
Formal medio	40.4	33.0	37.4	34.7	37.4	37.6
Informal bajo	60.3	49.8	48.5	42.3	49.1	45.9
Informal medio	45.7	39.8	39.2	36.6	40.4	38.4

**CUADRO 10 (continuación)**

	<b>Junio 1985</b>	<b>Noviembre 1985</b>	<b>Agosto 1986</b>	<b>Febrero 1987</b>	<b>Agosto 1987</b>	<b>Febrero 1988</b>
<b>Evolución de la compra per cápita de calorías Junio de 1985=100</b>						
Formal bajo	100	94	98	95	92	92
Formal medio bajo	100	101	108	98	106	96
Formal medio	100	97	93	94	84	95
Informal bajo	100	101	94	96	104	95
Informal medio	100	101	99	99	102	102
<b>Evolución de la compra per cápita de proteínas Junio de 1985=100</b>						
Formal bajo	100	101	101	95	91	93
Formal medio bajo	100	103	106	106	97	97
Formal medio	100	92	92	92	84	94
Informal bajo	100	104	98	98	105	98
Informal medio	100	104	103	100	98	100

Fuente: *Encuesta Inco. Primer panel.*

**CUADRO 11**

**Tamaño promedio del hogar y su distribución por grupos de edad según estrato, México (1985-1988)**

Estrato y grupos de edad	Levantamiento					
	Junio 1985	Noviembre 1985	Agosto 1986	Febrero 1987	Agosto 1987	Febrero 1988
<b>Formal bajo</b>						
0-14	2.50	2.62	2.57	2.51	2.42	2.41
15-44	2.34	2.42	2.58	2.70	2.77	2.76
45-64	0.34	0.36	0.37	0.38	0.46	0.45
65 y más	0.04	0.03	0.07	0.08	0.08	0.09
Tamaño promedio	5.22	5.43	5.58	5.67	5.73	5.71
<b>Formal medio bajo</b>						
0-14	2.37	2.29	2.34	2.37	2.29	2.19
15-44	3.16	3.11	3.20	3.06	2.89	3.06
45-64	0.63	0.54	0.57	0.60	0.63	0.69
65 y más	0.05	0.12	0.11	0.17	0.20	0.22
Tamaño promedio	6.21	6.06	6.22	6.10	6.01	6.16
<b>Formal medio</b>						
0-14	1.64	1.82	1.80	1.90	1.67	1.60
15-44	2.91	3.26	3.41	3.43	3.72	3.77
45-64	0.95	0.86	0.83	0.68	0.64	0.57
65 y más	0.11	0.24	0.27	0.29	0.31	0.30
Tamaño promedio	5.61	6.18	6.31	6.30	6.34	6.24

**CUADRO 11 (continuación)**

Estrato y grupos de edad	Levantamiento					
	Junio 1985	Noviembre 1985	Agosto 1986	Febrero 1987	Agosto 1987	Febrero 1988
<b>Informal bajo</b>						
0-14	2.91	2.82	3.10	3.00	2.90	2.97
15-44	2.64	2.71	2.72	2.87	2.92	2.97
45-64	0.49	0.56	0.69	0.69	0.64	0.66
65 y más	0.04	0.05	0.04	0.04	0.05	0.05
Tamaño promedio	6.08	6.14	6.65	6.60	6.51	6.65
<b>Informal medio</b>						
0-14	2.60	2.30	2.39	2.50	2.24	2.27
15-44	3.00	3.07	3.18	2.92	3.13	3.10
45-64	0.66	0.70	0.79	0.87	0.86	0.86
65 y más	0.05	0.04	0.03	0.11	0.13	0.14
Tamaño promedio	6.31	6.11	6.39	6.40	6.36	6.37

Fuente: *Encuesta Inco.*

**CUADRO 12****Cambios en el ingreso real de los hogares nucleares y extensos por ciclo vital según tipo de perceptor  
(1985-1988)****Hogares de bajos ingresos de la ciudad de México**

1985=100

	Junio 1985	Noviembre 1985	Agosto 1986	Febrero 1987	Agosto 1987	Febrero 1988
<b>Hogares nucleares</b>						
<b>Con hijos de menos de seis años</b>						
Ingreso del jefe	100	110	87	99	90	65
Ingreso ama de casa	100	438	371	908	887	767
Ingreso del hogar	100	114	90	108	99	73
<b>Con hijos de entre 6 y 12 años</b>						
Ingreso del jefe	100	91	87	90	86	93
Ingreso ama de casa	100	113	86	113	101	62
Ingreso del hogar	100	93	87	93	88	90
<b>Con hijos de entre 13 y 18 años</b>						
Ingreso del jefe	100	117	110	110	96	118
Ingreso ama de casa	100	157	123	187	205	171
Ingreso de los hijos	100	129	76	77	72	45
Ingreso del hogar	100	123	106	113	104	113

**CUADRO 12 (continuación)**

	1985=100					
	Junio 1985	Noviembre 1985	Agosto 1986	Febrero 1987	Agosto 1987	Febrero 1988
<b>Con hijos mayores de 18 años</b>						
Ingreso del jefe	100	86	78	65	70	70
Ingreso de ama de casa	100	178	122	113	142	188
Ingreso hijos	100	94	90	89	100	69
Ingreso hogar	100	92	85	78	86	74
<b>Hogares extensos</b>						
<b>Con hijos menores de 13 años</b>						
Ingreso del jefe	100	75	74	74	67	77
Ingreso ama de casa	100	76	182	217	209	294
Ingreso otros familiares	100	73	79	79	102	111
Ingresó del hogar	100	74	84	90	89	106
<b>Con hijos de 13 años y más</b>						
Ingreso del jefe	100	96	91	87	79	85
Ingreso ama de casa	100	102	65	83	48	63
Ingreso hijos	100	126	111	127	122	96
Ingreso otros familiares	100	200	121	141	107	85
Ingreso del hogar	100	111	101	110	96	87

Fuente: Cuadro elaborado por el autor con base en los datos de la encuesta Inco.

## V. DESIGUALDAD REGIONAL EN MÉXICO

Crescencio Ruíz Chiapetto\*

### Introducción

Hablar en estos años de desigualdades regionales y no de desigualdades sociales parece una añoranza. En la literatura de los años setenta, los conocedores del tema, que incluye a quienes se dedican a investigar los aspectos territoriales de la sociedad y la economía, consideraban que el estudio de las desigualdades regionales era engañoso, ya que las diferencias se encontraban en los grupos sociales prescindiendo de su localización geográfica. Las regiones o el espacio como lo llamaban algunos, eran sólo un producto residual de las relaciones sociales (*Lipietz 1979*).

El desprestigio o desinterés por la investigación de las disparidades regionales no es extraño. En ciudades y regiones vemos pobres y ricos, sin que ellos correspondan, necesariamente, a regiones o ciudades clasificadas con mayor o menor grado de desarrollo. Así, la distribución del ingreso dentro de las regiones, y no sus diferencias económicas, tomó carta de ciudadanía en el estudio de las desigualdades económicas y sociales.

Este cambio de perspectiva dio lugar a una preferencia por las familias y los individuos como unidades de análisis, dejando de lado a entidades y regiones en el estudio de las diferencias sociales. Agreguemos a esto que el condicionante principal de la convergencia o divergencia en las desigualdades sociales es la migración. Quizás es el fenómeno demográfico más difícil de valorar: por una parte, la movilidad geográfica de la población disminuye las diferencias en los ingresos entre regiones; por otra, contribuye a más concentración de la población en las grandes ciudades. No sabemos, pues no hay nada concluyente en los estudios de migración, si ésta aumenta o disminuye las desigualdades sociales.

Hablar entonces de desigualdades regionales es, en el mejor de los casos, optar por un análisis anacrónico. No sólo porque parece ocultar un problema al no hablar directamente de diferencias sociales, sino también por atribuir a la migración consecuencias exclusivamente positivas en el desarrollo del país.

\* Investigador de El Colegio de México.

A pesar de estas razones que desalientan el estudio de las desigualdades regionales, hay otras que, en mi opinión, valen la pena para incorporar de nuevo este tema en nuestro programa de investigaciones. Menciono una de ellas:

La distribución del gasto público federal se asigna a las entidades de acuerdo a su población, generando con ello una brecha entre las regiones ricas en detrimento de las pobres. Si las entidades con más ingreso son las que tienen capacidad para retener y atraer población, serán las que reciban más recursos financieros; y al contrario, las entidades pobres quizá perderán población y, en consecuencia, recibirán menos fondos. Si los recursos financieros gubernamentales influyen en la disminución de las desigualdades sociales, las regiones ricas se verán favorecidas y las pobres resultarán perjudicadas; y si, además, el gasto público afecta los niveles de ingreso de las regiones de tal manera que puede aumentar la brecha entre las entidades de mayor y menor desarrollo, la política económica estará apoyando a las regiones ricas en detrimento de las pobres.

No sé si este mecanismo simplista ocurra o no en la realidad; sólo quiero ilustrar una razón para no dejar en el cajón del olvido el estudio de las desigualdades regionales.

En estas notas reviso de manera breve, las "micro" teorías tradicionales sobre desigualdades regionales, luego me refiero a las interpretaciones que de ellas se han hecho en México en el periodo 1970-1980; y finalmente muestro, de manera por demás sencilla, lo que sucedió con ellas en época de crisis (1985).

### **1.- Los modelos tradicionales: una revisión.**

En los años setenta, un autor ya clásico en la literatura sobre economía regional y urbana opinaba que la teoría del crecimiento regional era primitiva, y que las maneras de probar la convergencia o divergencia de las desigualdades regionales eran ingenuas (*Richardson, 1974*). Después de dos décadas es difícil contradecirlo.

Los modelos o microteorías para explicar el aumento o disminución de las desigualdades regionales en el tiempo son antiguos y sencillos: el modelo neoclásico que, con supuestos rígidos, asociaba el crecimiento nacional y regional con la convergencia en las disparidades regionales; el tópico del círculo vicioso de la pobreza que predecía un aumento constante en las desigualdades regionales, y el esquema que las atribuía a las etapas de desarrollo, divergencia en el inicio del crecimiento y convergencia en grados de mayor desarrollo.

En el primero, los supuestos se tomaron de la teoría del crecimiento económico y se aplicaron al desarrollo regional (empleo pleno, competencia perfecta, un bien homogéneo, costos de transporte igual a cero, funciones de producción idénticas en las regiones, rendimientos constantes a escala, oferta fija del trabajo e inexistencia de cambio tecnológico). Con estos supuestos, y considerando diferente dotación de factores en las regiones, los trabajadores se trasladarán de los lugares con menor salario a los de más ingreso, y el capital pasará de las regiones ricas a las pobres, donde se deducía, de acuerdo a los supuestos, que la productividad era mayor. Con el tiempo esta movilidad de factores daría lugar a la convergencia en las desigualdades regionales (*Borst y Stein, 1964*).

Las críticas a este modelo parecen obvias. En la economía regional es difícil hablar de competencia perfecta o pleno empleo, y menos de inexistencia en los costos de transporte. Pero, quizá, los elementos esenciales de esas críticas fueron la falta de economías de escala y aglomeración y cambio tecnológico. Es decir, el paisaje urbano es inconcebible sin economías de aglomeración, sin costos de transporte, sin difusión de innovaciones (*Richardson, 1974*).

El argumento contrario al modelo neoclásico también es extensión de lo que pasa entre países a las regiones (*Myrdal, 1957*). Según este punto de vista, tanto la migración como el flujo de capitales aumentan las desigualdades entre regiones, ya que la primera es selectiva (deja a las regiones pobres sin sus mejores trabajadores), y el segundo va a las regiones ricas donde hay economías de aglomeración. La presentación de Myrdal no oculta emotividad, pero años después se da al tema una presentación formal (*Kaldor, 1970*).

El principio de acumulación causativa es resultado de los rendimientos crecientes a escala de las firmas (economías externas y de aglomeración) que generan una relación entre productividad y salarios nominales favorable a las regiones ricas. Es decir, como los salarios nominales son más o menos semejantes entre regiones, pero la productividad es mayor en las regiones más desarrolladas, el crecimiento de éstas será acumulativo, pues con el tiempo el cociente salarios entre productividad (efficiency wages) disminuirá y provocará más desigualdad entre regiones.

La tercera opinión, que podrían clasificarse de ecléctica, supone que, en las primeras etapas del desarrollo, las regiones se alejan en sus niveles de ingreso y en etapas posteriores se manifiesta una convergencia en las disparidades regionales (*William-*

son, 1965). Con los años, esta opinión ha tomado mayor atención que los modelos anteriores.

Podemos enunciar los argumentos de este último modelo: al poner en marcha la industrialización en un país, la selectividad en la migración afecta de manera negativa a los lugares de rechazo, y las inversiones se concentran en las pocas ciudades que ofrecen seguridad a los empresarios. Entonces, la distancia entre regiones ricas y pobres es mayor mostrando una gran desigualdad. Si el país tiene la suerte de caminar de modo sostenido en su economía, la migración disminuirá su selectividad e incluso la movilidad de población formará otros patrones (de rural-urbana a urbana-urbana). Por otra parte, otras ciudades podrán ser sustitutos, débiles quizá, de las oportunidades de inversión, antes exclusivas de las grandes ciudades; así puede crearse un nuevo paisaje en el desarrollo nacional que se manifestará en la disminución de las desigualdades regionales. El comportamiento de las disparidades regionales es ilustrado por una forma de "U" invertida (forma de campana), primero divergencia y luego convergencia de acuerdo a las etapas de desarrollo.

Esta manera sencilla de ver los ingresos de las regiones dibujando una forma de campana se ha extendido a la migración (*Zelinsky, 1971*), a la transición demográfica, a la concentración de población e incluso a las desigualdades sociales (*Alonso, 1980*). No estoy seguro, aunque tengo preferencia por este punto de vista, que los fenómenos económicos y sociales sean tan simples de explicar.

## **2.- Desigualdades regionales en México: 1970-1985.**

Dos referencias frecuentes, para las pocas personas interesadas en el tema de las desigualdades regionales, serán las conclusiones opuestas, a pesar de tener indicadores semejantes, sobre las disparidades regionales en el periodo 1970-1980 (*Hernández Laos, 1984* y *Ramírez, 1986*).

El primero, un artículo excelente, presenta un panorama claro y breve de los elementos teóricos y las pruebas empíricas en el tema; luego, con información confiable y distintos indicadores de desigualdad observa que en el periodo 1970-1980 las disparidades regionales disminuyeron, lo que se explica, a manera de hipótesis, por la captación de recursos financieros (bancarios y gubernamentales) en las distintas regiones. El segundo es de carácter polémico, utiliza indicadores más elaborados para medir las desigualdades entre regiones, pero atribuye la disminución

en las disparidades a factores no saludables para el desarrollo: a) entidades rezagadas, que en el periodo 1970-1980 tuvieron fuerte impulso estatal (Tabasco, Chiapas, Puebla); b) entidades que perdieron dinamismo económico y no demográfico (Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León); y c) entidades que perdieron población por emigración (Oaxaca y Zacatecas). La autora concluye que en el periodo 1970-1980 se agravaron las disparidades regionales.

Cuando en la investigación se dan interpretaciones opuestas a indicadores semejantes, uno piensa, parafraseando un dicho de las abuelas: "Dime qué quieres demostrar y te diré quién eres". Sin negar la carga valorativa que tenemos en nuestro trabajo, considero que uno de los problemas radica en la manera de tomar las unidades de análisis. Si queremos estudiar concentración geográfica y económica creo que debemos referirnos a las metrópolis y a los sistemas de ciudades (región nodal); y si tratamos de analizar disparidades regionales habrá que recurrir a definiciones de homogeneidad. Sin duda está en discusión cuál tipo de región es más conveniente en el análisis del desarrollo regional y urbano, o incluso si debemos tomar una nueva forma de analizar la urbanización (*Rodríguez-Bachiller, 1986*). Mientras tanto, debemos pensar que los indicadores son sólo un remedo de lo que Heráclito dice sobre los oráculos de Delfos: "ni dicen, ni ocultan, tan sólo hacen señales".

En estas notas sigo un análisis tradicional; supongo que la información es confiable y que el coeficiente de Williamson (un coeficiente de variación ponderado por la población de las regiones) me señala indicios ciertos y no ocultos de las desigualdades regionales. Hago un breve resumen de los valores del producto bruto per cápita de las entidades federativas en el periodo 1970-1985 (*Cuadro 1*), propongo una hipótesis, y señalo los resultados del coeficiente. De antemano quiero decir que, por enésima vez, supuse una hipótesis errónea.

Con base a los datos del *Cuadro 1* es posible pensar que en México el periodo del desarrollo estabilizador fue benéfico casi exclusivamente para los estados metropolitanos (Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León) y algunas entidades del norte del país, mientras los estados del centro y sureste permanecieron muy por debajo del PIBpc nacional. Al llegar 1970, diez entidades presentaban un producto per cápita mayor que la media nacional: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas; pero siete apenas alcanzaban el 50% del

PIBpc nacional: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas.

En 1980, hay algunos altibajos aunque en términos generales no cambian las condiciones de las entidades con mayor y menor producto per cápita. Las entidades con PIBpc mayor a la media nacional en 1970, permanecen en ese lugar en 1980; sólo Chihuahua sale del grupo, pero aumenta el número de entidades con esa característica al sumarse al grupo Quintana Roo y Tabasco. En el caso de las entidades con menor desarrollo, Chiapas e Hidalgo salen de ese conjunto debido a su crecimiento: Chiapas tuvo una tasa de 9.1 en el periodo 1970-1975, e Hidalgo de 6.8. Estas tasas sólo fueron semejantes (o superadas) en Quintana Roo de 1970-1975, que llegó a 9.1 y Tabasco que fueron de 9.7 en ese mismo periodo y de 12.0 en el quinquenio 1975-1980 (*véase el Cuadro 1*).

En los años ochenta -aunque es difícil generalizar sobre los efectos que puede tener una crisis en la economía nacional en las distintas entidades- las tasas de crecimiento del PIBpc presentan indicios sugerentes. De 1980 a 1985 el PIBpc nacional había caído de 12,356.9 pesos a 11,705.8 (precios de 1970) y su tasa de crecimiento fue de -1.1. La mayor parte de las entidades (21 en total) tuvieron tasas negativas de crecimiento; el resto de ellas con excepción de Tlaxcala y Zacatecas y, en menor medida, Durango y Oaxaca, tuvieron un crecimiento mínimo (menor a 1.5).

Las entidades que sufrieron con mayor fuerza la caída en su economía fueron Baja California Sur, Campeche, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Quintana Roo y Tabasco con tasas menores a -3.4. Fueron principalmente las entidades con recursos naturales o turísticos las que experimentaron mayor descenso en su economía. El Estado de México fue uno de los más afectados con una tasa de -5.3 (*véase Cuadro 1*).

Estos datos sugieren que los efectos de la crisis afectaron más a las entidades de mayores ingresos, por lo que podría suponerse que los años ochenta igualaron la pobreza en las entidades del país. Esto es, esperaba que los años de crisis dieran lugar a menor desigualdad regional, aunque no precisamente por el buen camino de la economía nacional.

Los cálculos del coeficiente de Williamson para el PBIpc de las entidades federativas fueron los siguientes:

1970:	0.4803
1975:	0.4560
1980:	0.4623
1985:	0.4991

En suma, no se cumplió lo que esperaba; no sé las razones ni quiero, ni puedo elucubrar sobre el resultado de los coeficientes. Lo que sí creo es que, con los años, las señales de los indicadores pueden ayudar a conocer qué entidades contribuyen a una mayor o menor desigualdad regional. Este tipo de estudio ha sido elaborado para analizar la distribución del ingreso (*Cortés y Rubalcava, 1983*), y pienso que pueden extenderse en este tema de investigación.

Al final de estas notas, tengo serias dudas de haber convencido que vale la pena tener en cuenta las desigualdades regionales en las preocupaciones sobre las desigualdades sociales.

## Obras consultadas

Alonso, W. (1980), "Five Bell Shapes in Development". *Papers and Proceedings of the Regional Science Association*, vol. 45, pp. 5-16.

Borst, G.H. y J.L. Stein *Economic Growth in a Free Market*. New York, Columbia University Press, 1964.

Cortés, F. y R.M. Rubalcava (1983), "Análisis del cambio en la concentración a través del coeficiente de Gini". *Demografía y Economía*, vol. 17, núm. 4 (56), pp. 458-488.

Hernández Laos, E. "La desigualdad regional en México(1900-1980)". En: R. Cordera y C. Tello, *La desigualdad en México*. México, Siglo XXI, 1984. pp. 155-192.

Kaldor, N. (1970), "The Case for Regional Policies". *Scottish Journal of Political Economy*, vol. 17, pp. 337-347.

Lipietz, A., *El capital y su espacio*. México, Siglo XXI, 1979.

Myrdal, G. *Economic Theory and Underdeveloped Regions*. Duckworth, 1979.

Ramírez, M.D. (1986), "Las desigualdades interregionales en México, 1970-1980". *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 3, pp. 351-373.

Richardson, H.W., *Regional Growth Theory*. New York, The MacMillan Press, 1974.

Rodríguez Bachiller, A. (1986), "Discontiguous Urban Growth and the New Urban Economics, A Review". *Urban Studies*, vol. 23, núm. 2, pp. 79-104.

Williamson, J.G. (1965), "Regional Inequality and the Process of National Development. A Description of the Patterns". *Economic Development and Cultural Change*, vol. 13, pp. 3-45.

Zelinsky, W. (1971), "The Hypothesis of the Mobility Transition". *Geographical Review*, vol. 61, pp. 219-249.

**CUADRO 1**  
**México: producto interno bruto per cápita 1970-1985 y**  
**tasas de crecimiento: 1970-1975, 1975-1980 y 1980-1985**  
**(pesos de 1970)**

Entidades	PIC, pic 1970	PIC, pic 1975	PIC, pic 1980	PIC, pic 1985	T. de C. 1970-1975	T. de C. 1975-1980	T. de C. 1980-1985
<b>TOTAL</b>	9094.5	10672.8	12256.9	11705.8	3.3	3.0	-1.1
1 Aguascalientes	7174.7	8626.1	9986.1	10076.7	3.8	3.0	0.2
2 Baja Calif. Nte.	13262.3	14638.4	13216.9	14677.3	2.0	2.1	-2.0
3 Baja Calif. Sur	12607.0	14172.8	14953.1	12400.3	2.4	1.1	-3.7
4 Campeche	7606.2	8483.8	9402.6	7581.2	2.2	2.1	-4.2
5 Coahuila	10948.3	13216.0	14301.7	13255.1	3.8	1.6	-1.5
6 Colima	7826.0	10512.5	10749.9	11410	6.1	0.4	1.2
7 Chiapas	4520.3	5405.2	8427.4	7449	3.6	9.3	-2.4
8 Chihuahua	9279.1	10786.9	11442.3	11972.2	3.1	1.2	0.9
9 Distrito Federal	17633.8	20429.1	24276.7	24961.1	3.0	3.5	0.6
10 Durango	6576.5	7431.5	8789.5	9482.9	2.5	3.4	1.5
11 Guanajuato	6516.2	7596.7	8259.1	8474.2	3.1	1.7	0.5
12 Guerrero	4722.9	5986.1	6694.9	5616.8	4.9	2.3	-3.4
13 Hidalgo	4918.2	6011.9	8370.0	6722.7	4.1	6.8	-4.2
14 Jalisco	9501.6	11195.8	12805.8	12529.7	3.3	2.7	-0.4
15 México	9718.4	11603.7	12590.4	9583.5	3.6	1.6	-5.3
16 Michoacán	4809.5	6109.5	6922.8	6820.3	4.9	2.5	-0.3
17 Morelos	7658.2	8716.6	9598.1	7802.9	2.6	1.9	-4.0
18 Nayarit	6916.1	7750.3	8850.8	7939.2	2.3	2.7	-2.1
19 Nuevo León	15180.8	17400.4	20380.4	18139	2.8	3.2	-2.3
20 Oaxaca	3237.0	4182.8	4968.1	5382.6	5.3	3.5	1.6
21 Puebla	5680.3	6819.0	8326.4	7384.6	3.7	4.0	-2.4
22 Querétaro	7153.6	9546.4	10876.6	10657.1	5.9	2.6	-0.5
23 Quintana Roo	8899.9	13726.6	15321.9	11995.1	9.1	2.2	-4.8
24 San Luis Potosí	5343.9	6049.2	7302.3	7430.4	2.5	3.8	0.3
25 Sinaloa	8528.4	9654.9	9422.6	8841.9	2.5	-0.4	-1.2
26 Sonora	12661.2	12919.8	13088.2	12125	0.4	0.3	-1.5
27 Tabasco	6617.4	10524.9	18586.8	12791.1	9.7	12.0	-7.6
28 Tamaulipas	9599.5	10882.9	12940.2	11395.3	2.5	3.5	-2.5
29 Tlaxcala	4165.4	6156.7	6998.2	9759.1	8.1	2.6	6.9
30 Veracruz	7417.7	7932.1	8737.2	7627.5	1.4	2.0	-2.6
31 Yucatán	6542.7	9308.2	9109.0	8358.4	7.3	-0.4	-1.7
32 Zacatecas	4729.9	5015.5	5480.9	6015.2	1.2	1.8	2.9

Fuente: Cálculos elaborados a base del Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP.  
 Censos de Población. Proyecciones de Población, INEGI, SPP.



## **VI. DESIGUALDAD SOCIAL Y COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO EN MÉXICO.**

Carlos A. García Molina\*  
Héctor H. Hernández Bringas\*

### **Introducción**

El presente ensayo pretende plantear algunas líneas de investigación prioritarias sobre fecundidad partiendo de una revisión general de la investigación sobre fecundidad en México. En especial, se intenta plantear su vinculación con la temática de la desigualdad social.

Para ello, se analizó la producción bibliográfica sobre el tema en los últimos 10 años, publicada y presentada en ensayos, conferencias o congresos.

La primera parte presenta un intento de clasificación del conocimiento generado según líneas de investigación y la segunda, propone elementos a tener en cuenta en la elaboración de un programa de investigación de acuerdo a las necesidades y prioridades que plantea la relación entre población y desarrollo en nuestros países.

Es posible que no se incluyan todos los esfuerzos que se vienen haciendo en el país por conocer a fondo el comportamiento reproductivo de la población y, en consecuencia, el presente ensayo debe ser leído teniendo en cuenta esa limitación.

### **1. Evolución de la fecundidad.**

#### ***a) La dimensión regional y el desarrollo***

Mucho se ha escrito sobre la relación entre desarrollo económico y fecundidad. Sin embargo, la forma de conceptualizar el desarrollo ha reducido éste a índices de crecimiento de la economía global y poco se ha hecho por medir si ha traído consigo beneficios sociales y, por esa vía, sobre el comportamiento reproductivo.

La industrialización y su concentración han favorecido el aumento de desigualdades regionales, proceso acelerado por la crisis de los años ochenta. En cuanto a la fecundidad, se sugiere

\*Investigadores del CRIM

que se está dando en el país un proceso de homogenización a nivel regional, en términos de las tasas globales de fecundidad. Así lo indican las estimaciones de las tasas globales de fecundidad en los últimos 20 años.

A pesar de lo anterior, un análisis detallado de las tasas específicas por entidad federativa sugiere que los niveles y ritmos de descenso dependen más de una sobredeterminación estructural que de condiciones favorables al descenso.

Para ilustrar lo anterior se utilizan las estimaciones de las tasas específicas de fecundidad según los censos de 1960, 1970 y 1980.

Aunque la información censal presenta problemas de omisión y mala declaración, es una fuente insustituible para este tipo de comparaciones, dado que las encuestas de fecundidad realizadas en los últimos años no tienen representatividad a nivel estatal.

Para medir las desigualdades regionales se han clasificado las Entidades Federativas según el Índice propuesto por PRO-NASOL para 1980 y sus equivalentes para los años 1960 y 1970. La *tabla 1* y las gráficas que se anexan muestran las tasas específicas de fecundidad y la clasificación de las Entidades Federativas según nivel de marginalidad.

Se resaltan las siguientes características:

- En términos de las tasas globales de fecundidad, los estados de baja y muy baja marginación desde los años sesenta han presentado una menor fecundidad y su descenso ha sido sostenido. Por el contrario, los de muy alta marginación han tenido un comportamiento fluctuante y sus tasas globales de fecundidad son muy diferentes entre sí.
- Por edad, las Entidades de muy alta marginación presentan una tendencia al descenso apenas en los años ochenta y en las mujeres menores de 25 años. Por el contrario, en los de baja y muy baja marginación ese proceso ya se observaba en los años setenta.
- La jerarquización de niveles de fecundidad y de los ritmos de descenso para los grupos mayores de 25 años, no parecen mostrar relación con los índices de marginación.
- Los mayores descensos y la mayor diferenciación se han logrado en el grupo entre los 25 y los 40 años, siendo realmente discretos los descensos en los grupos de edades 40-49 y 15-19.

- Para 1980, llama la atención la poca variabilidad entre los estados, que presenta la tasa específica de fecundidad del grupo 15-19.

Según lo anterior y a pesar de las limitaciones de la información y de los indicadores utilizados, es posible afirmar que la homogenización interestatal es en apariencia, ya que una vez controlada la estructura por edad de la fecundidad y sus niveles, se perciben diferencias importantes en el comportamiento reproductivo de las mujeres entre los 15 y los 24 años. Justamente, el grupo de mujeres que podría estar experimentando los cambios asociados a las condiciones socio-económicas.

De ser así, más que la discusión acerca de la efectividad, cobertura y permanencia de los programas de planificación familiar, el énfasis debe darse en cómo esas condiciones no sólo están asociadas a condiciones materiales de vida, sino también a pautas de comportamiento y valoración difíciles de modificar con programas a corto plazo.

En este sentido, es más relevante dirigir los esfuerzos de investigación que faciliten elaborar proyectos de desarrollo que lleven implícito factores favorables al cambio del comportamiento reproductivo y/o evaluar el impacto de estos proyectos en la fecundidad. Aunque generalmente el efecto de éstos sobre la fecundidad es negativo, su magnitud es muy variable y el tiempo en que ello ocurre puede invertir los efectos si no existe realmente un conocimiento sobre las consecuencias sociodemográficas.

### ***b) La última década***

En relación con el comportamiento de la fecundidad en los años ochenta, existe un consenso más o menos generalizado entre los especialistas: a partir de estos años se estarían dando, o se prevenen al menos, reducciones en la intensidad del descenso.

El descenso de la fecundidad en México se inicia propiamente a mediados de los años sesenta. Empero, es en el periodo 1976-86 cuando el proceso se acelera, de modo coincidente con la puesta en práctica del Programa Nacional de Planificación Familiar, que penetra en todos los sectores, incluye a los rurales y a los de menor escolaridad (*Zavala, 1989*). Sin embargo, según señala Zavala, "las diferencias en la fecundidad no han desaparecido como se esperaba. Al contrario, las diferencias entre la

fecundidad urbana y rural se han incrementado. En el periodo 1984-86, la fecundidad rural alcanzó el doble de la metropolitana".

Aunque no de modo exclusivo, los descensos en la fecundidad se asocian con una importante difusión en el uso de métodos anticonceptivos. De la ENFES se estima que, hacia 1987, el 53% de las mujeres en edades activas eran usuarias de algún método anticonceptivo. Sin embargo, la mayoría de ellas (la tercera parte), habían recurrido a la esterilización, forma de control que se da, principalmente, cuando la mujer supera los treinta años de edad y ya ha tenido, al menos, 3 o 4 hijos (*Palma, Figueroa y Cervantes, 1990*). En tanto que la reducción de la fecundidad entre mujeres jóvenes ha sido menor de la esperada.

Las expectativas de evolución de la fecundidad a corto plazo se orientan hacia una retracción en los ritmos de descenso. Se plantean serias dudas a la consecución del objetivo gubernamental de alcanzar el 1% de crecimiento para el año 2000. Para los especialistas, el descenso en la fecundidad no podrá ser tan importante como se esperaba, en la medida en que no se afecten las condiciones de vida y las motivaciones de las mujeres para limitar y regular el tamaño de su familia; en la medida en que la maternidad, especialmente a edades jóvenes, continúe siendo, en muchos sectores de la población, casi la única vía de legitimidad social de la condición femenina.

Al analizar la incorporación de la mujer a la actividad económica, parecería ser, según señala *Pedrero (1990)*, que durante los años ochenta se dio un incremento especialmente en zonas urbanas. Esta autora observa un hecho fundamental: en los años de crisis parece existir una tendencia a que la mujer ya no se retire de la actividad económica después del matrimonio; el aumento de la participación económica ha sido especialmente importante entre mujeres casadas. *Garcla y de Oliveira (1990)* coinciden en parte con esta observación: señalan que en los últimos años han ingresado al mercado laboral las mujeres de más baja escolaridad y que ya tienen tres o más hijos. Es decir, se podría suponer que, en estos casos, la incorporación de la mujer a la actividad tendría un efecto menor sobre la reducción de la fecundidad.

Por cuestiones como la anterior, algunos autores (*Juárez y Quilodrán, 1990; Welti, 1988; Zavala, 1989, y Palma Figueroa y Cervantes, 1990*) insisten en que el descenso en la fecundidad no podrá ser ya tan intenso si éste no se da entre las mujeres jóvenes, si no se retrasa la edad de la primera unión, y si no se da un alargamiento de los intervalos entre nacimientos. Todo ello, de

nueva cuenta, tiene que ver con cambios profundos en las condiciones objetivas de las mujeres y en su autopercepción y expectativas.

## **2. Un consenso frente a la evolución, diferenciales y determinantes de la fecundidad.**

Dadas las múltiples y variadas fuentes de información sobre la dinámica demográfica de la población mexicana, existe un sinúmero de estimaciones y análisis de los niveles diferenciales de la fecundidad tanto para el total nacional, la zona urbana y rural como a nivel de grandes regiones.

En efecto, el contar regularmente con Censos y Estadísticas Vitales desde fines del siglo pasado -el que los últimos 5 censos levantados desde 1950 incluyeran la pregunta sobre los hijos nacidos vivos clasificados por edad de la madre y la realización de al menos 7 encuestas con cobertura nacional, urbano y/o rural sobre fecundidad- han permitido realizar estimaciones relativamente confiables sobre el nivel, la estructura y las diferenciales de la fecundidad que dan una idea amplia sobre el tema en los últimos 20 años. Como es lógico, ante diversas fuentes de información y distintas técnicas de estimación, ha proliferado la polémica alrededor de la "calidad del dato" y de "la mejor estimación"; sin embargo, puede decirse que las diferencias de nivel o tipo de relaciones establecidas en la búsqueda de los factores asociados al descenso y a sus determinantes no se alejan mayormente del conocimiento acumulado en América Latina.

Los principales resultados de este esfuerzo de investigación fueron presentados a mediados de los años 80 en dos seminarios sobre el tema. Uno, organizado por el Colegio de México y llamado "La fecundidad en México: cambios y perspectivas" y el otro, realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México denominado "Los factores del cambio demográfico en México".

Posterior a esas fechas, las reuniones periódicas de la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE) y la presentación de trabajos en eventos internacionales dan una idea del conocimiento que se tiene sobre la fecundidad y el comportamiento reproductivo de la población mexicana.

A pesar de la subjetividad en la interpretación individual del acervo bibliográfico en mención se proponen los siguientes puntos consensuales:

**a)** Desde principios de siglo y hasta mediados de 1960, la fecundidad en México mostró fluctuaciones originadas principalmente por la Revolución Mexicana y la crisis del 30. Entre 1965 y 1975 se muestran reducciones moderadas que se aceleran a partir de 1976.

Atribuyéndose la primera a mejorías socio-económicas y de los servicios de salud y la segunda, a la difusión masiva de técnicas anticonceptivas modernas. Aunque el descenso ha sido rápido, un 40% en la tasa global de fecundidad entre 1976 y 1987 (6.1 frente a 3.8 hijos por mujer), se ha observado un estancamiento en el ritmo de descenso entre 1982 y 1986, lo que ha impedido alcanzar las metas planteadas por la política demográfica nacional.

**b)** Los diferenciales de la fecundidad, al igual que en el resto de poblaciones de América Latina, muestran fuertes asociaciones con factores relacionados con la modernización y el desarrollo. En efecto, existe una clara relación inversa entre la fecundidad y el grado de urbanización. A mayor educación de las mujeres se ha observado menor fecundidad, aunque pareciera existir un umbral expresado en un mínimo de años de educación, a partir del cual se evidencia la relación inversa y un umbral máximo de educación donde ya no es clara dicha relación.

Igualmente se ha evidenciado una menor fecundidad en las mujeres que trabajan con respecto a las que no lo hacen, aunque no está clara la direccionalidad de la relación. A pesar de lo anterior y como ya ha sido descrito para el resto de América Latina, las diferencias intra-países, entre zonas urbanas y rurales, entre regiones y grupos sociales tienden a mantenerse. Diferencia que en México es de casi 3 hijos según sea el lugar de residencia a mediados de los años 80.

**c)** Aunque los trabajos sobre determinantes socio-económicos de la fecundidad parten de marcos conceptuales diferentes, los resultados tienden a coincidir en que más que efectos individuales por variables, son las condiciones socio-económicas desiguales las que median en el cambio social y por esa vía tornan difíciles las oportunidades de movilidad social, el cambio de actitud y el acceso a factores favorables al descenso de la fecundidad.

En cuanto a uso de anticonceptivos y las actitudes hacia el tamaño de la familia, si bien es posible atribuir un alto porcentaje del descenso al uso de métodos anticonceptivos, no está clara la relación entre su uso y la actitud de la pareja hacia el número y la valoración de sus hijos. El sector salud ha encaminado sus esfuer-

zos hacia el alcance de metas en términos de número de usuarios y más que campañas de educación reproductiva, los agentes de salud se han especializado en la persuasión sobre la conveniencia de métodos de control definitivos como es la esterilización.

Todo parece indicar un alejamiento cada vez mayor entre el discurso oficial que légitima y justifica el programa de planificación familiar, en términos de las condiciones de salud de la madre y los hijos, y el discurso de los agentes institucionales de salud quienes, partiendo de las condiciones económicas precarias y del terrorismo demográfico, inciden con éxito en la toma de decisiones acerca de la necesidad de reducir el tamaño de la familia.

*d)* La preocupación por inscribir al individuo en un contexto social, entendiéndolo que éste juega un papel importante entre la reproducción social y la fecundidad. En este sentido, se han encontrado evidencias de que la inserción en la estructura productiva está asociada al valor económico de los hijos, a los factores socio-económicos y culturales que inciden sobre el tamaño de la familia y, por esa vía, al nivel de la fecundidad.

A pesar de las diferentes conceptualizaciones de grupos sociales, se ha encontrado una relación inversa entre la fecundidad y el status socio-económico de los grupos y cómo éstos condicionen el comportamiento de variables intermedias como la nupcialidad, la edad a la primera unión, la lactancia y el uso de anticonceptivos.

### **3. Propuesta de clasificación de la investigación sobre fecundidad en México.**

La investigación sobre fecundidad en México puede ser organizada y sistematizada a partir de las líneas de investigación que han sido desarrolladas en el tema. Se entiende por línea de investigación aquellos trabajos que tienen en común un marco teórico-metodológico y que de alguna manera parten de objetivos similares en cuanto a la descripción, exploración y/o explicación del objeto de estudio. A continuación se intenta diferenciar la problematización de ese objeto de estudio, según las distintas concepciones con que se aborda la fecundidad en particular y el comportamiento reproductivo en general.

### ***a) Diferenciales y determinantes de la fecundidad.***

Esta línea de investigación ha seguido muy de cerca los modelos de investigación desarrollados en Europa en el marco de la transición demográfica. Este tipo de investigación exige como insumo básico para el análisis, mediciones relativamente confiables, tanto del nivel como de la estructura de la fecundidad.

Conceptualmente, su marco teórico se deriva de la teoría de la modernización, lo que implica un amplio análisis diferencial de todas aquellas variables que son afectadas por el cambio de lo tradicional a lo moderno. En este sentido hay dos procesos centrales en el análisis: la industrialización y la urbanización; esto conlleva a un análisis dual de la fecundidad en zonas urbanas y rurales, agrícolas y no agrícolas, contextos premodernos y modernos.

Las variables más susceptibles de cambio en dicho proceso y que tienen que ver con el comportamiento reproductivo van desde variables socio-económicas como la educación y el empleo hasta variables intermedias de tipo biológico o conductual como los intervalos intergenésicos, lactancia, nupcialidad, edad de entrada a la unión, práctica sexual y anticoncepción.

Una hipótesis bastante común en este tipo de trabajos es que la modernización incide sobre el comportamiento reproductivo a través de cambios en las actitudes hacia el valor de los hijos, el tamaño ideal de las familias, el status socio-económico y las variables intermedias.

Desde esta perspectiva teórico-metodológica es común el análisis desagregado por variables bajo el supuesto de efectos independientes, que en términos de análisis estadístico hizo proliferar los análisis descriptivos por variables, de regresión y de asociación causal entre éstas.

Son comunes pues, trabajos sobre:

- Niveles y tendencias de la fecundidad
- Evolución de la fecundidad
- Transición de la fecundidad
- Variables determinantes de la fecundidad
- Fecundidad urbano-rural
- Modernización y fecundidad
- Desarrollo, cambio social y fecundidad
- Anticoncepción y fecundidad

En tanto la teoría de la modernización concibe los factores de cambio individuales como disposición y actitudes favorables al cambio, se hace necesario investigar a nivel individual concepciones y prenociones frente al valor económico de los hijos, dando cabida a teorías económicas y sociológicas a nivel micro y de clara orientación neoclásica y funcionalista. Los resultados obtenidos sugieren que efectivamente hay relaciones psicosociales dignas de tener en cuenta, en cuanto a la forma como las familias conciben y estructuran sus opciones a lo largo de su ciclo de vida; sin embargo, no queda claro como incidir sobre ellas en ausencia de un proceso de modernización.

### ***b) Desigualdad social y comportamiento reproductivo.***

Aunque de manera contestataria surge en América Latina y en México críticas a la teoría de la transición demográfica y, por esa vía, a la teoría de la modernización. En principio, las críticas son dirigidas hacia la concepción predominante en nuestros países sobre la industrialización y el desarrollo económico en general. A medida que se consolida la crítica a través de la teoría de la dependencia, surgen otras posiciones polémicas acerca de los estilos de desarrollo y las consecuencias socio-económicas que ellos traen para amplios sectores de la población.

En Ciencias Sociales se empieza a concebir los problemas de población desde un enfoque histórico-estructural, donde la unidad de análisis se desplaza del individuo a los grupos sociales y las unidades domésticas. Se concibe a las instancias mediadoras como una categoría de análisis que permite entender mejor cómo los procesos sociales son asimilados y reproducidos individualmente a través de dichas instancias.

En concreto, se entiende el comportamiento reproductivo como un subproducto de la reproducción social, lo que implica dar prioridad en el análisis a los determinantes estructurales, a la forma como los individuos se insertan en la estructura productiva. En otros términos, se parte del supuesto de que los grupos sociales dan sentido al comportamiento individual y son la conexión entre éstos y los procesos globales.

Independientemente de la definición y operacionalización de estos grupos sociales, se han evidenciado comportamientos reproductivos claramente diferenciables y con mayor nivel explicativo que el aportado por variables individuales. Esto no ha sido posible cuando el grupo social se concibe como una variable más en un sistema relacional; lo anterior sugiere que su definición

supera el status de variable y, por lo tanto, deben ser concebidos a un mayor nivel de abstracción, es más, se deben diferenciar de lo que se entiende por estratificación social y estratos estadísticos.

Los intentos por operacionalizar el concepto de clase social, aunque han aportado al análisis diferencial, no han podido superar los problemas metodológicos implicados y, más bien, han sido objeto de críticas por caer en reduccionismos de este tipo de categorías de alto nivel de abstracción.

En todo caso, esta línea de investigación parece perfilarse en el sentido de que dichos grupos sociales son la expresión de una desigualdad social producida y reproducida estructuralmente, y que ello condiciona la acción social. Dicho de otra manera, las condiciones materiales de vida de distintos grupos sociales implican oportunidades y opciones desiguales que afectan directamente el comportamiento reproductivo. Lo anterior ha tenido justificación empírica en lo que tiene que ver con los niveles de fecundidad, característica de las mujeres a la primera unión, duración del matrimonio, uso de métodos anticonceptivos, educación de la madre, estado civil y número de hijos.

Dentro de esta línea de investigación se incluyen también todos aquellos trabajos que abarcan la participación de la mujer en la esfera productiva y sus consecuencias en el comportamiento reproductivo. Es evidente que la desigualdad social repercute en las oportunidades de trabajo remunerado y en la estructura del empleo familiar. Aunque la compatibilización entre los roles de madre y trabajadora dependen en gran medida de actitudes y pautas culturales, pareciera ser que éstas están mediadas por una determinación socio-económica, la cual ha sido mejor evidenciada en situaciones de crisis. Dentro de esta misma perspectiva es posible inscribir los trabajos sobre salud infantil, salud materna y trabajo femenino.

### ***c) Políticas de Población.***

Se inscriben dentro de esta línea todos aquellos trabajos que de alguna manera utilizan la dimensión política-económica como parte de su objeto de estudio. La política social del Estado en cuanto a población tiene múltiples consecuencias en el comportamiento reproductivo de ésta, se hace referencia aquí a todas aquellas políticas sociales, acciones y programas que de manera directa o indirecta repercuten en la reproducción social. El papel de las instituciones públicas que tienen como propósito ejecutar programas de planificación familiar y de salud materno- infantil,

deben ser evaluadas no sólo en términos del alcance en materia de regulación de la fecundidad sino también en su capacidad de llevar a cabo otras directrices contenidas en la Ley General de Población.

Los trabajos evidencian una incoherencia entre el discurso oficial, la Ley General de Población y la práctica de los agentes de salud, quienes llevan a cabo los programas de planificación familiar y salud materno-infantil. Existe un abuso instrumental de la planificación familiar, en términos de un enfoque cuantitativo para alcanzar metas de coberturas y número de usuarias de los programas en detrimento de acciones que faciliten un cambio conductual de las parejas frente a su descendencia.

Se incluyen aquí los análisis socio-políticos que explican la manera como el Estado elabora y ejecuta su política social y los estudios sobre la interrelación entre población y desarrollo económico.

Es un hecho que el estilo de desarrollo afecta la dinámica demográfica y ésta a su vez, facilita u obstaculiza la dinámica económica.

La política actual del Estado, modernizadora, neoliberal con su proceso de ajuste y privatización de bienes públicos, pueden significar costos sociales que hagan más difíciles el acceso a condiciones favorables para el descenso de la fecundidad. Estos efectos negativos no se corresponden con los esfuerzos de los programas de planificación familiar y de salud, en tanto se crea un vacío entre las condiciones objetivas y subjetivas. Esto quiere decir que la acción institucional mientras no tenga en cuenta la especificidad de los sujetos, objetos de los programas, no logrará incidir de manera significativa en las orientaciones valorativas de éstos. La investigación empírica sugiere que la alta esterilización femenina en México no ha sido precedida de un pleno conocimiento y voluntad en el proceso de elección individual, lo que se puede entender como una violación a los derechos reproductivos de la parejas. Igualmente, el alto porcentaje de abandono de métodos anticonceptivos pone en duda los contenidos de información y educación reproductiva de los distintos programas en salud.

#### **4. Elementos para una propuesta de Programa de Investigación en Fecundidad y Comportamiento Reproductivo en México.**

##### ***a) Consideraciones generales.***

Como se desprende de los apartados anteriores, existe una línea de investigación predominante en fecundidad y ésta tiene que ver con la estimación de los niveles y el análisis de diferenciales y de determinantes. La investigación sobre métodos anticonceptivos es concebida como un determinante más y predominan los análisis de la prevalencia en los usos, coberturas y costo-efectividad. Se puede afirmar que es mínima la investigación que retoma la planificación familiar desde la óptica institucional, y las críticas hacia el no cabal cumplimiento de lo propuesto por la Ley General de Población son todavía tímidas y sin mayor sistematización de las evidencias empíricas.

Por otro lado, en la investigación que relaciona desigualdad social y comportamiento reproductivo viene perdiendo importancia lo histórico dentro del enfoque histórico-estructural. Y se abren paso interpretaciones estructuralistas y análisis microsociales que por no contar con una conceptualización más global, caen en determinismos de tipo psicosocial. Tal es el caso de la hipótesis de la racionalidad en la tenencia de los hijos que ha dado pie para que el análisis microeconómico (Microeconomía del hogar) maneje el comportamiento reproductivo como un simple problema de mercado.

Igualmente, hay carencia de investigaciones que desde una conceptualización de la desigualdad social, permitan ahondar en el estudio de las determinaciones relativas a cómo la reproducción social se articula con la reproducción biológica.

Sería relevante en este sentido articular más los estudios que se vienen haciendo sobre el efecto de las crisis, la distribución de los ingresos y las estrategias familiares en cuanto a participación económica y reproducción doméstica.

La relación entre población y desarrollo no ha podido ser explorada de manera que se pueda configurar una área problemática que le defina su propio objeto de estudio. Esto ha limitado la participación de los estudiosos de la población en la planeación del desarrollo; es prioritario demostrar que el demógrafo es indispensable en los equipos multidisciplinarios que elaboran planes o acciones de política donde la población es objeto y sujeto a la vez.

## ***b) Líneas para el programa de investigación.***

### **Desigualdad social y comportamiento reproductivo.**

Dado el componente histórico de esta relación, es fundamental desarrollar investigación donde dicha relación sea entendida dentro de procesos de larga duración. Ello implica el estudio de las características del desarrollo social y económico por los cuales pasan las formaciones sociales concretas y los grupos sociales que la conforman, y que hoy tienen patrones reproductivos históricamente determinados.

### **Población y desarrollo.**

Esta es una línea más comprensiva que la anterior (que de hecho la contiene) y debiera partir de la reproducción social como categoría clave para el análisis.

Es un hecho que altas tasas de crecimiento poblacional sin tener un efecto muy significativo sobre las tasas de ahorro e inversión, sí lo tienen sobre la formación de capital humano per cápita, reduciendo así la calidad de la fuerza de trabajo futura y la tasa efectiva de crecimiento. Es evidente también los efectos negativos de altas tasas de dependencia económica sobre los gastos fiscales.

Pero lo que no está claro todavía son las interrelaciones que se dan entre estas situaciones y la dinámica demográfica.

Un estilo de desarrollo que concentra riqueza y excluye socialmente a la población de los beneficios del desarrollo, donde el proceso de acumulación de capital está centrado en una política de bajos salarios (léase concertación), es apenas lógico pensar que esa es la determinación de nuestro régimen de reproducción social; sin embargo es aquí donde falta investigación socio-demográfica intencionada, dirigida a proporcionar conocimiento acerca de las especificidades de la reproducción biológica que se corresponde con dicha determinación estructural.

## Obras consultadas

Alba, Francisco. *La población de México: evolución y dilemas*. México, El Colegio de México, 1989.

Altimir, Oscar. "Desarrollo, crisis y equidad en América Latina". En: FLACSO-CEPAL, *En los años noventa: ¿Desarrollo con equidad?*. San José, 1990. pp.63-89.

Benítez, Z. Raúl et al. *Los factores del cambio demográfico en México*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1984.

Bhattacharyya, Amit. Impacto de proyectos de desarrollo en la fecundidad. En: Canales, Jorge L. *Efectos demográficos de grandes proyectos de desarrollo*. San José, CELADE-CEDEM-UNFPA, 1990.

Bronfman, Mario et al. *Social Sectors and Reproduction in Mexico. Demographic and Health Surveys. Further Analysis Series. N. 7*. México, The Population Council, El Colegio de México, 1990.

Cervantes, C. Alejandro. "Planificación familiar: La preocupación por las metas". En: *Demos. Carta Demográfica de México* Num. 2. México, UNAM, 1979.

Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. *Geografía de la Pobreza*. México, 1991.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Indicadores sobre Fecundidad, Marginación y Ruralidad a nivel municipal. Estado de Morelos*. México, 1987.

DHS. World Conference. Washington, 1991. *Executive Summary*. Columbia, 1991.

DHS-Secretaría de Salud de México. *Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud*. 1987. Informe Resumido.

El Colegio de México, *Dinámica de la Población de México*. México, 1981.

Figueroa C., Beatriz, Comp., *La Fecundidad en Mexico. Cambios y Perspectivas*. México, El Colegio de Mexico, 1989.

Figueroa, Juan Guillermo. Educación reproductiva y anti-concepción quirúrgica en México. En: *Seminario sobre Derechos Reproductivos*. Sao Paulo, Brasil, 1990.

FNUAP, Naciones Unidas. *Notas de Orientación para los Directores de Programas. Capacitación en Salud Materno-infantil/Planificación Familiar*. Nueva York, 1990.

García, Eduardo y Klaus Schmidt Hebbel, El papel de las variables demográficas en la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe. En: *Seminario sobre Población y Planificación: Técnicas y métodos para microcomputadores*. Santiago, CELADE, 1988.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira "Cambios de la presencia femenina en el mercado de trabajo. Quiénes participan y dónde?". México, El Colegio de México. Versión preliminar.

—————, Maternidad y trabajo en México: una aproximación microsocial. En: *Conferencia sobre El Poblamiento de las Américas. Veracruz, México, 1992*. Vol. 3.

INEGI. Taller Nacional de Evaluación del Censo General de Población y Vivienda. 1980. Vol. 1,2. San Juan del Rio, México, 1986.

Juaréz y Quilodrán, "Mujeres pioneras del cambio reproductivo en México". En: *Revista Mexicana de Sociología*. 1-1990. México, IISUNAM, 1990.

Lerner, Susana y André Quesnel, Mediaciones Institucionales y Regulación de la Fecundidad. En: *IV Reunión de Investigación Demográfica en México*. México, 1990

—————, Dimensión Institucional en la Regulación de la Fecundidad en México. Una interpretación. En: *Conferencia sobre El Poblamiento de las Américas. Veracruz, México, 1992*. Vol. 3.

Márquez, Viviane B. de, "El proceso social en la formación de políticas: El caso de la planificación familiar en México". En: *Estudios Sociológicos*. Vol. 2, 5, 6. México, El Colegio de México. 1984. Welti, Carlos. "Fecundidad. Un descenso más lento". En: *Demos. México, UNAM, 1988*.

Miró, Carmen A., "América Latina: Transición demográfica y crisis económica, social y política". En: *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*. México, UNAM-El Colegio de México-PISPAL, 1984. Vol I. PP.65-113. *Revista DEMOS*. Carta demográfica de México. Números 2, 3 y 4. México, 1989, 1990, 1991.

Palma, Figueroa y Cervantes "Dinámica del uso de métodos anticonceptivos en México". En: *Revista Mexicana de Sociología*, 1-1990. México, IISUNAM, 1990.

Pedrero, Mercedes, "Evolución de la participación económica femenina en los ochenta". En: *Revista Mexicana de Sociología*, 1-1990. México, IISUNAM, 1990.

Ruiz Chiapetto, Crescencio, Distribución de la población y crisis económica en los años ochenta: Dicotomías y especulaciones. En: *Revista Mexicana de Sociología*. 52, n° 1. pp 185-203. México, IISUNAM.

Secretaría de Salud, Dirección General de Salud Materno-infantil. *La Salud de la Mujer en México*. México, 1990.

Secretaría de Salud de México-DHS. MEXICO: *Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud*, 1987. Informe Final. México, 1989.

Secretaría de Programación y Presupuesto. *La Población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar*. Serie: Manuales de Información Básica de la Nación. Vol. 2. México, 1979.

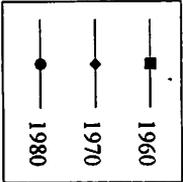
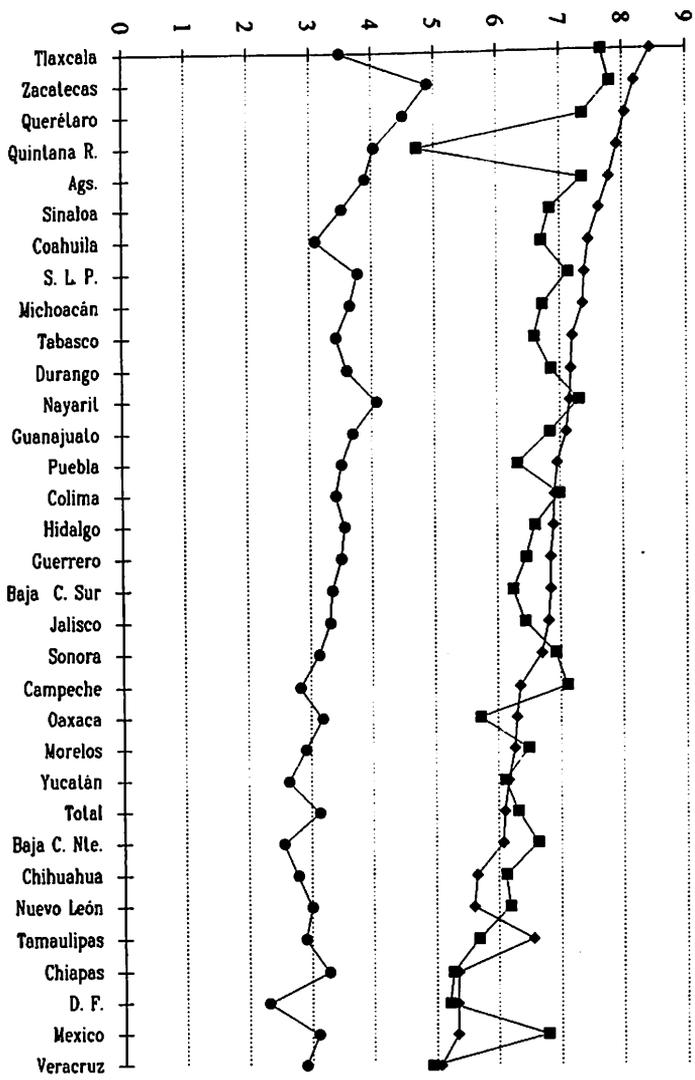
Tuirán, Rodolfo, Las diferencias sociales de la fecundidad en América Latina y México. En: *Demos*. Carta Demográfica de México Num. 4. México, UNAM, 1991.

Zavala de C. María E., Fases iniciales de la reducción de la fecundidad en México. En: *Conferencia sobre El Poblamiento de las Américas*. Veracruz, México, 1992. Vol. 3.

—————, Niveles y tendencias de la fecundidad en México. 1900-1985. En: *IV Reunión de Investigación Demográfica en México*. México, 1990.

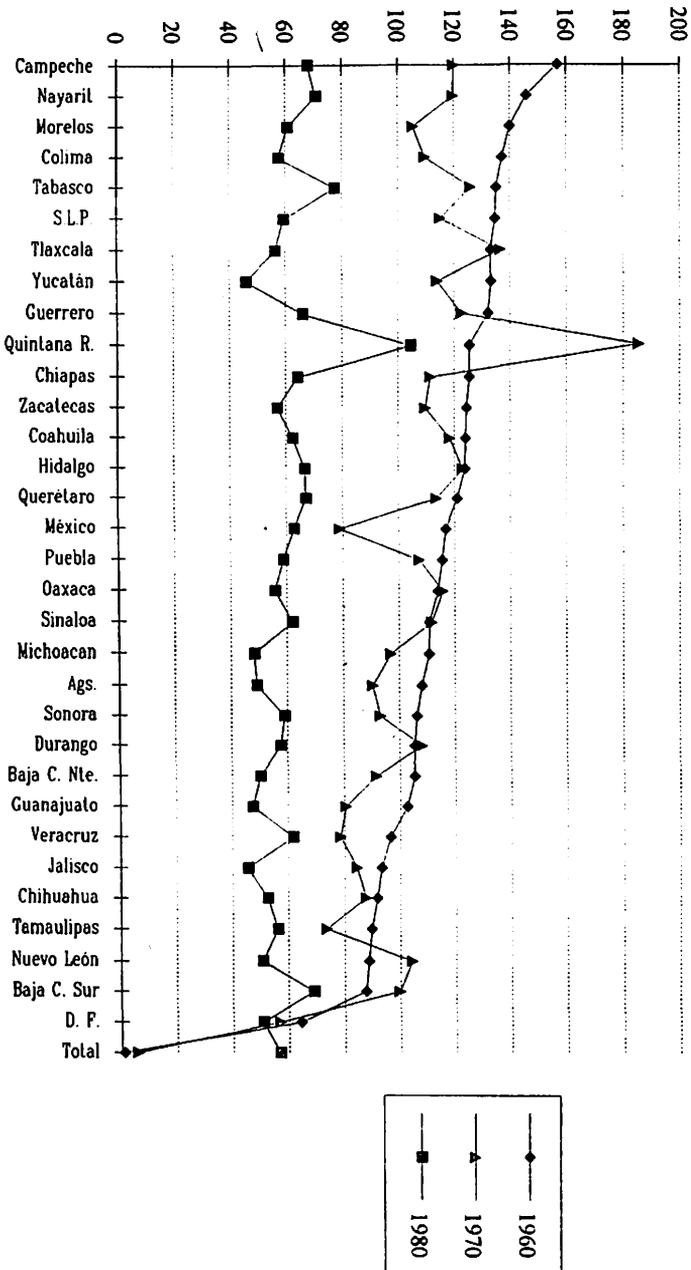
—————, "Dos momentos de la transición demográfica". México, *Demos*, 1989.

Gráfica 1  
Tasas globales de fecundidad



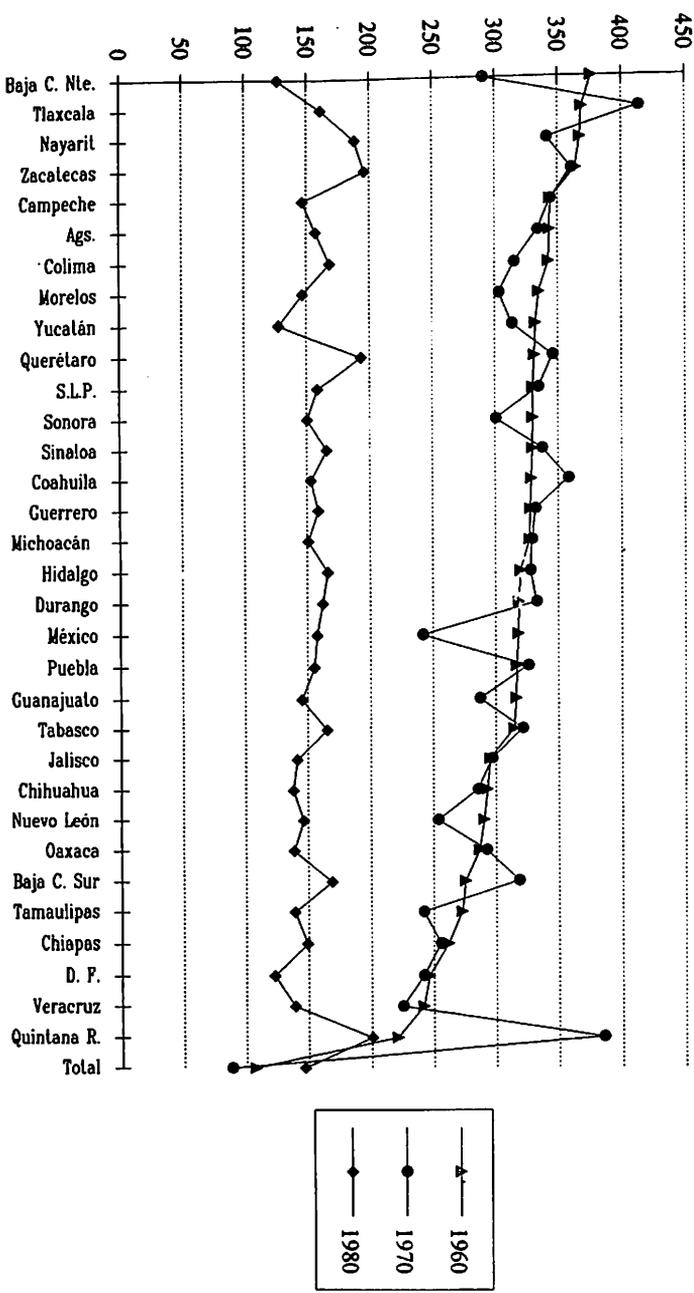
Gráfica 2

Tasas específicas de fecundidad: para grupos de edad de 15 a 19 años



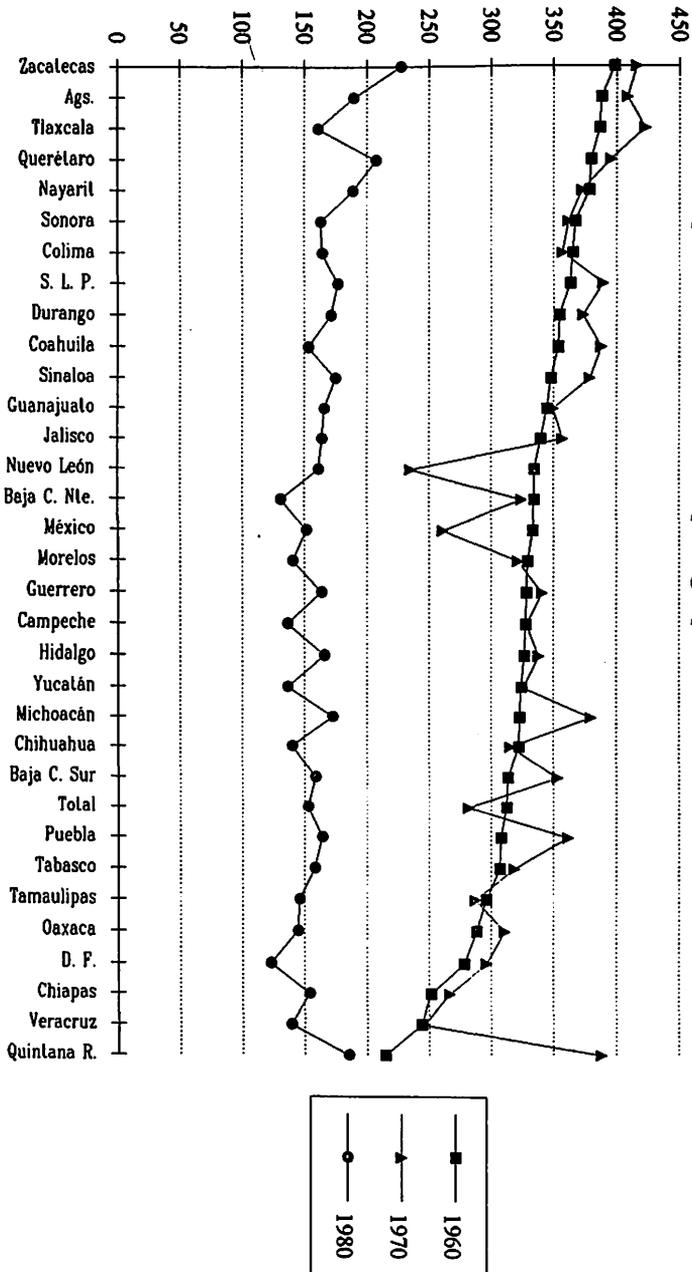
Gráfica 3

Tasas específicas de fecundidad: para grupos de edad de 20 a 24 años



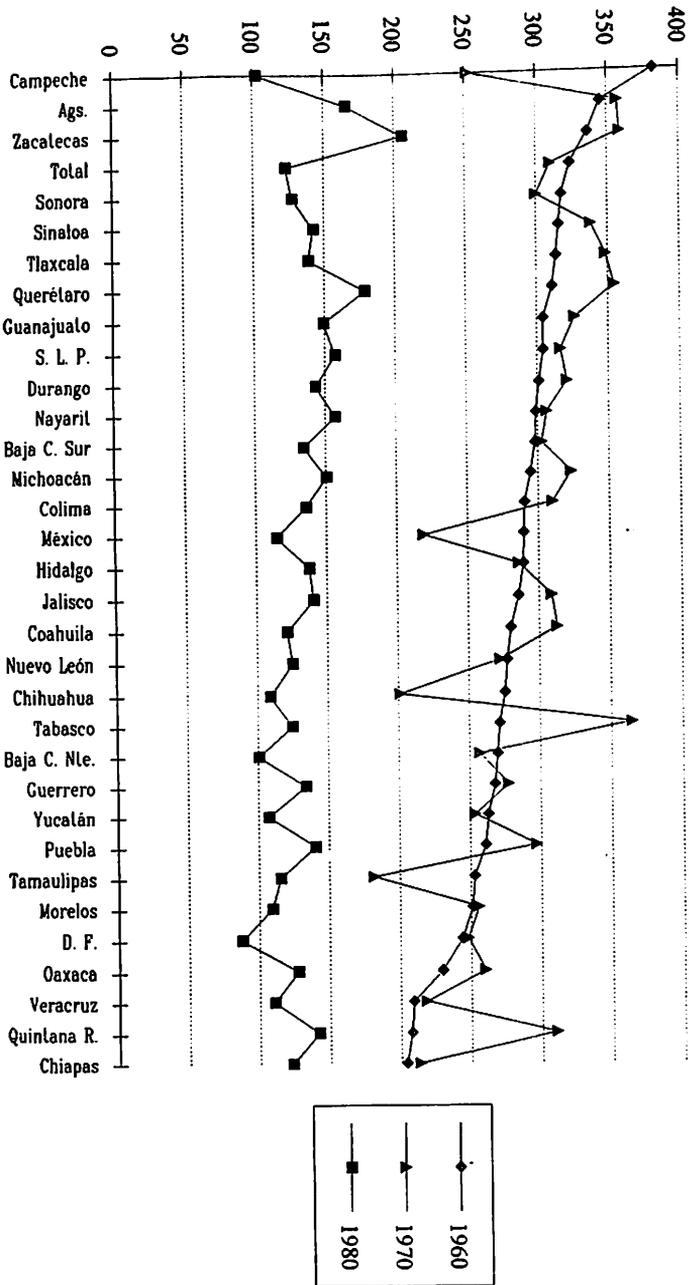
Gráfica 4

Tasas específicas de fecundidad: para grupos de edad de 25 a 29 años.



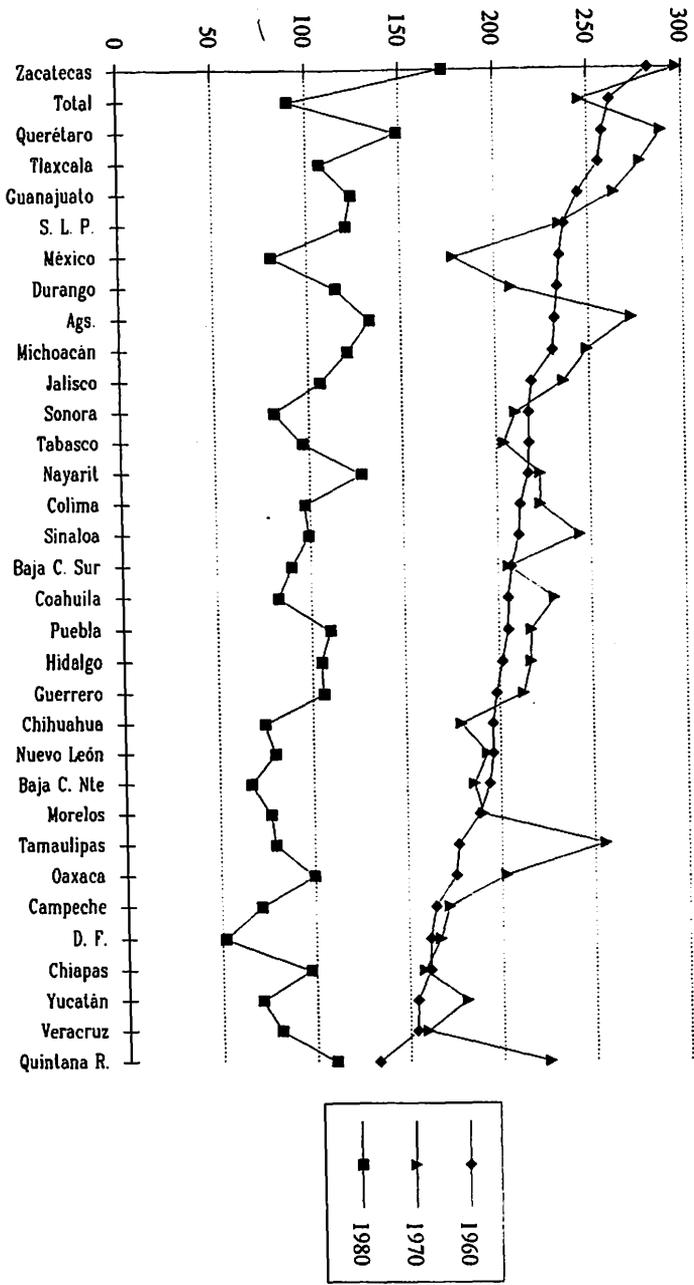
Gráfica 5

Tasas específicas de fecundidad: para grupos de edad de 30 a 34 años



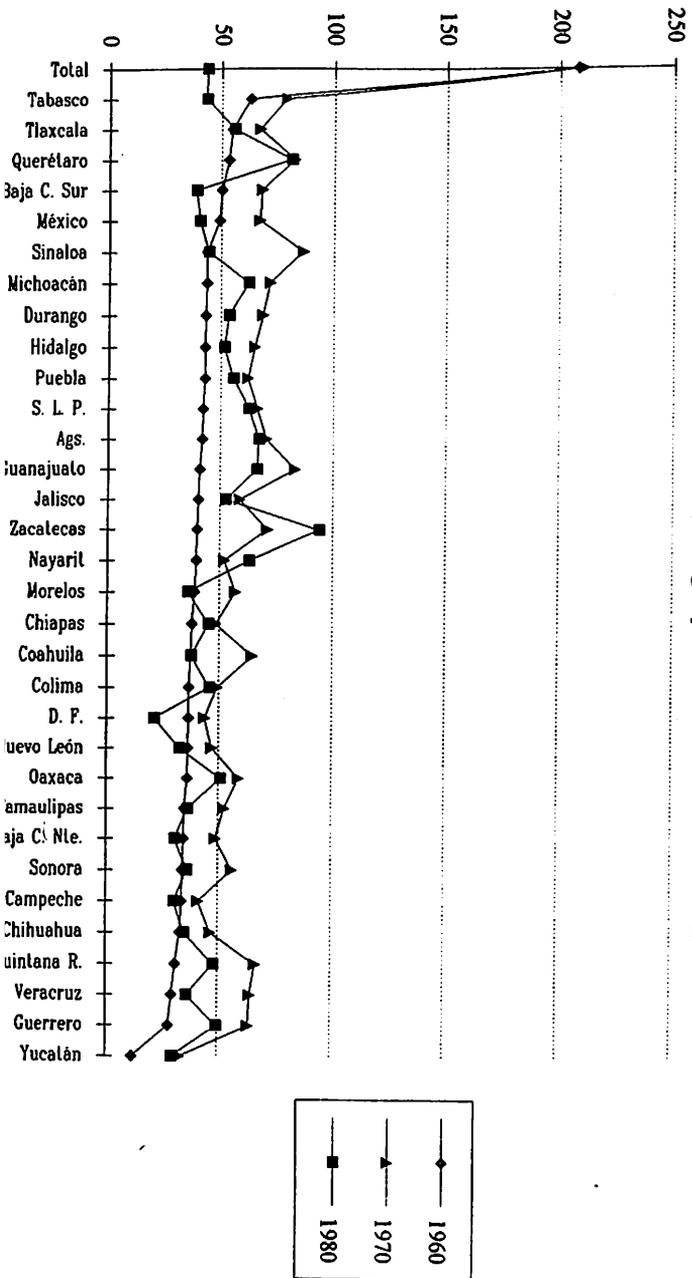
Gráfica 6

Tasas específicas de fecundidad: para grupos de edad de 35 a 39 años



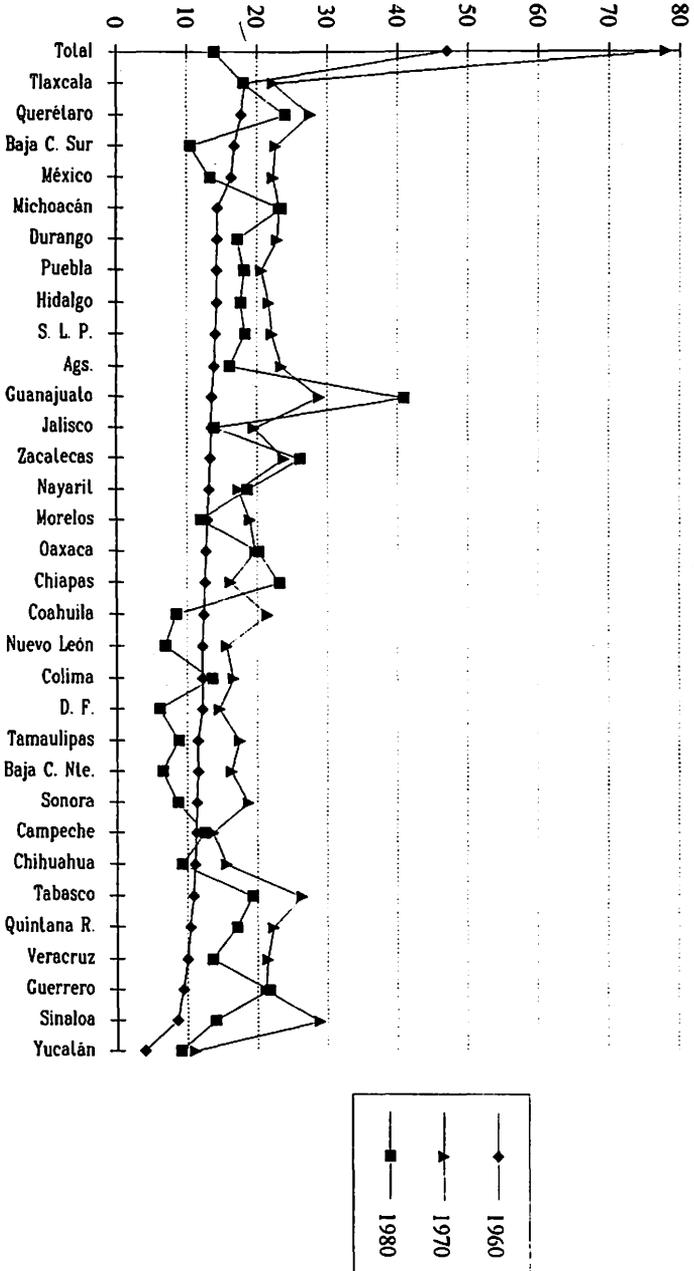
Gráfica 7

Tasas específicas de fecundidad: para grupos de edad de 40 a 44 años



Gráfica 8

Tasas específicas de fecundidad: para grupos de edad de 45 a 49 años



**Tabla 1.**  
**Distribución de las entidades federativas por índice de marginación**  
**según censos 1960, 1970 y 1980**

Nivel de marginalidad	Información censal		
	1960	1970	1980
Muy alta	Oaxaca	Oaxaca	Oaxaca
	Chiapas	Chiapas	Chiapas
	Guerrero	Guerrero	Guerrero
	Quintana Roo	Yucatán Quintana Roo	
Alta	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo
	Querétaro	Tabasco	Veracruz
	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí
	Zacatecas	Querétaro	Tabasco
	Yucatán	Campeche	Puebla
	Tabasco	Puebla	Quintana Roo
	Puebla		Zacatecas
	Michoacán		Yucatán
	Campeche	Veracruz	Michoacán
	Tlaxcala	Michoacán	Campeche
Media	Sinaloa	Nayarit	Querétaro
	Guanajuato	Zacatecas	Nayarit
	Veracruz	Sinaloa	Sinaloa
	México	Tlaxcala	Tlaxcala
	Nayarit	Guanajuato	Durango
	Durango	Durango	Morelos
	Morelos	Morelos	Guanajuato
	Baja California Sur	Baja California Sur	Baja California Sur
	Colima	Colima	Tamaulipas
	Jalisco	México	Sonora
	Sonora	Jalisco	Colima
	Tamaulipas	Tamaulipas	Chihuahua
	Chihuahua	Chihuahua	
		Sonora	
Baja	Coahuila	Aguascalientes	Jalisco
	Aguascalientes	Coahuila	México
	Baja California Norte	Baja California Norte	Coahuila
	Nuevo León	Nuevo León	Baja California Norte Aguascalientes Nuevo León
Muy baja	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal

Fuente: la metodología propuesta por PRONASOL e información censal.



## VII. LA MORTALIDAD: PRODUCTO DE LA DESIGUALDAD SOCIAL

René A. Jiménez Ornelas\*

### Introducción

La muerte de los mexicanos ha seguido un ritmo continuo de disminución desde hace 50 años. Este ritmo no ha sido el mismo para hombres o mujeres y la intensidad de la disminución varía si se trata de un grupo de edad u otro, y según si la entidad federativa presenta determinadas condiciones socioeconómicas. Las diferencias se acentúan al abordar el análisis de los grupos sociales al interior de esas entidades federativas.

Un resultado significativo, que ha sido comprobado en la investigación sociodemográfica, es que el aumento de los años promedio de vida de la población mexicana, desde 1920 y hasta 1940 se debió fundamentalmente a los cambios económicos y sociales que transformaron las condiciones de vida, puesto que la incorporación de las nuevas tecnologías médicas ocurre hasta después de los años cuarenta (*Jiménez, R., 1988; Morelos, J., 1973*).

De 1940 a 1980 los ritmos de disminución son distintos, las "reducciones más importantes se presentaron entre 1950 y 1960, mientras que las reducciones más lentas ocurren en los años sesenta... (En la década de los setenta se experimenta un ligero impulso) y para 1980 se muestra la existencia de una alta sobremortalidad mexicana concentrada en los estratos más desfavorecidos de la sociedad. Esta sobremortalidad puede entenderse como la ocurrencia de fallecimientos originados por las desigualdades del país... En los primeros años de los ochenta se modifica la evolución observada en la década de los setenta, donde la mortalidad de las mujeres desciende de manera mucho más rápida. Ahora son los hombres adultos los que obtienen mayores ganancias." (*Camposortega, S., 1990*)

Los resultados permiten describir las relaciones generales y los cambios de la mortalidad, pero es un hecho que existe gran escasez de investigaciones para la mayoría de los grupos etarios y sus factores determinantes. En el caso de la mortalidad de

\* Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales -UNAM.

menores de un año (mortalidad infantil), se ha profundizado más en estas relaciones; sin embargo, se han mantenido estereotipos sobre los factores que operaron y operan sobre la tendencia de la mortalidad infantil. Lo anterior ha producido que en las investigaciones se intente buscar el determinante o los determinantes, olvidando el enfoque global y las distintas determinaciones e interrelaciones que van desde lo biológico, lo social, lo económico, lo demográfico, hasta lo cultural.

A las carencias anteriores habrá que agregar la falta de investigaciones específicas sobre grupos sociales con alto riesgo de mortalidad infantil, en particular de grupos indígenas, ya que no sólo se desconocen los factores sociales, económicos y demográficos relacionados con esta mortalidad y los niveles que alcanzan su mortalidad, sino que sistemáticamente estos grupos no han sido considerados en las investigaciones basadas en encuestas nacionales, lo que imposibilita, cuando menos, tener un acercamiento de su mortalidad actual.

En este momento se desconoce la relación entre crisis socioeconómica y abatimiento de mortalidad general y de mortalidad infantil. Se supone que "el efecto negativo de la crisis se está dando probablemente en la segunda mitad de la década (de los ochenta)" (*Camposortega, S., 1990*). Se carece de investigación continua sobre el impacto que esta crisis ha tenido en los distintos grupos sociales, principalmente en aquellos donde las condiciones de vida son las más pauperizadas y la mortalidad infantil es de las más elevadas de la población.

En los trabajos realizados, así como en algunas investigaciones recientes, la desigualdad social aparece como algo presente en los análisis. Sin embargo, no se plantea a la desigualdad social en su dimensión de causa-efecto, y en ella a la mortalidad -en particular la mortalidad infantil- como resultado de las desigualdades sociales. En este trabajo, lejos de resolver estos problemas, presentamos algunas reflexiones que forman parte de la investigación que estamos desarrollando.

Por último, hay que destacar un problema de doble dimensión: los datos del censo de población aún no han sido publicados para la mayoría de las entidades federativas y la información de estadísticas vitales con que se cuenta es hasta 1987<sup>1</sup>. En consecuencia, la distancia entre los datos preliminares censales de

<sup>1</sup> La información disponible es la proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI, en una cinta magnética y corresponde al año de 1987.

1990 y las proyecciones nacionales e internacionales a nivel de entidad federativa, se pueden producir diferencias significativas, pero al contar con los datos censales por grupo de edad podrán estimarse los impactos en las tasas de mortalidad y por causas de muerte. Por esta razón, el presente trabajo constituye un intento reflexivo que podrá alimentarse empíricamente cuando se cuente con la información pertinente.

La otra dimensión está en la falta de información pertinente sobre factores económicos, sociales e ideológicos culturales, que sirvan a un marco conceptual donde se incorpore a los procesos anteriores, principalmente el proceso cultural, para la explicación de la mortalidad.

### **1. La desigualdad social y diferenciación social: situación actual de la sociedad mexicana**

El Diccionario de Sinónimos y Antónimos de la Lengua Española establece que uno de los sinónimos de desigualdad es diferenciación, lo cual disminuye una de las angustias personales al enfrentarse a un concepto de tal complejidad como es el de Desigualdad Social. De ninguna manera intentamos substituirlo por el de Diferenciación Social, pero si posibilita un acercamiento a una de las dimensiones de la Desigualdad Social.

Al consultar la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales se lee: "La diferenciación social se puede dividir en diferenciación entre grupos y diferenciación dentro de cada grupo. Las llamaremos intergrupales e intragrupal respectivamente. La diferenciación intragrupal consiste en la división de un grupo en subgrupos que desempeñan funciones diferentes sin ser superiores o inferiores unos a otros... Cuando tales subgrupos se ordenan en una jerarquía de <superiores> a <inferiores> la diferenciación se convierte en estratificación... La diferenciación intergrupales, por otra parte, aparece en los millones de grupos o sistemas sociales organizados, semiorganizados o <como si estuviesen organizados>, en los que se divide y estructura la población humana".

La diferenciación social permite llegar empíricamente a una de los aspectos de la desigualdad social, puesto que el concepto de desigualdad social abarca diversas dimensiones, que van desde las estructuras sociales a las estructuras de posibilidades de acceso; las estructuras de oportunidades hasta el tiempo generacional y el espacio donde el individuo se ubica.

Para abordar las diferenciaciones sociales a las que se enfrenta la población mexicana -y en ellas la resultante mortalidad diferencial según el grupo social- se requiere de la descripción de los procesos sociales, económicos y demográficos que dan lugar al comportamiento de esa mortalidad. En este sentido, se establece "que la defunción va más allá de ser un hecho biológico y de que las transformaciones de esta mortalidad, se logren únicamente por las acciones y modificaciones de un sólo factor social, económico, cultural o demográfico". (*Hernández, H. y Jiménez, R., 1991*). La mortalidad es en sí misma un proceso social inmerso en otro proceso social más general con determinaciones e interrelaciones complejas.

Los procesos sociales y económicos que ocurrieron en la sociedad mexicana durante cuarenta y cinco años (1933-1981), se caracterizaron por un proceso acelerado de crecimiento, empero "a partir de 1982 (se ha) vivido la más severa y prolongada crisis económica desde el final de la etapa armada de la Revolución Mexicana... En tan sólo seis años (1982-1987) el producto por persona ha caído 16%; el desempleo abierto ha sido creciente y, a finales de 1987, se calcula superior a los cinco millones de personas; el salario real de los trabajadores será en este último año sólo una fracción (60%) del que habían logrado en 1981; la moneda se ha devaluado en más de cien veces en estos seis años y la inflación alcanzó tres dígitos en 1986 y 1987. A diferencia de lo que sucedió en 1982-1983, cuando la caída de la actividad económica en el país se da después de varios años de auge, el colapso de 1986 viene después de cuatro años de crisis y de esfuerzos gubernamentales por superarlas." (*Tello, C., 1989*).

En una encuesta realizada en 1977 (Encuesta de Ingreso Gasto) alrededor del 35% de los hogares tenían ingresos inferiores al salario mínimo vigente. "La mayor parte de los hogares con ingresos inferiores al salario mínimo, de acuerdo a la Encuesta, eran campesinos y trabajadores agrícolas en las áreas rurales, y miembros del denominado sector informal de las zonas urbanas (fundamentalmente ocupados en actividades del comercio y servicios personales)" (*Lustig, N., 1989*).

Para 1990 y los meses transcurridos de 1991, la situación no ha cambiado en algunos de los rubros sociales más importantes, si bien la inflación ha disminuido, se ha dado sin cambios fundamentales en el bienestar social para la población. Por ejemplo, la participación de los salarios en el Producto Interno Bruto en 1980 representaba un 36.1%, en 1983 fue de 29.3% y para 1988 de 25.9%. En 1988 el salario mínimo real representó única-

mente el 51.3% del correspondiente a 1981 y para 1990 solamente el 44.6%. (*Aguilar, J., 1991*).

Hablar de la crisis económica profunda es englobar los antecedentes fundamentales de una severa crisis en la década anterior. La agricultura mexicana atraviesa una "crisis agonizante que arruina a miles de personas mientras que la situación en el sector capitalista es la de una crisis de transición no de extinción" (*Bartra, R. y G. Otero, 1988*).

El crecimiento de la actividad agrícola de 1940 a 1945 fue de una tasa de 3.5% anual y de 5.6% hasta 1956. A finales de los cincuenta bajó a 2.5% anual y a principios de los setenta la crisis explotó. "Puesto que el campesinado pobre es responsable de una gran parte de la producción, es evidente que cualquier situación crítica en su economía tiene una repercusión inmediata en la economía agrícola nacional. El problema es que el desarrollo del eficiente sector capitalista no produce lo suficiente como para alimentar a la sociedad mexicana. Además ha reorientado su producción hacia cultivos comerciales para la exportación, para usos de materia prima industrial y hacia cultivos no básicos o de "lujo"..., la única salida fue la importación de alimentos a costa de un endeudamiento público externo mayor. El boom petrolero de 1978-1981 no fue más que un corto receso en esta tendencia." (*Bartra, R. y G. Otero, 1988*)

En 1970 se inicia una disminución de los cultivos más importantes. La producción del maíz se desplomó en 1972 y sólo hasta el inicio de la década de los ochenta vuelve a aumentar; en agosto de 1991 se declaró oficialmente que ya existía autosuficiencia, con una producción de 14 millones de toneladas. Sin embargo, diferentes estimaciones han demostrado que las necesidades alimenticias de la población mexicana con relación a este grano es de 17 millones. La situación anterior debe hacernos precavidos al festinar algunos anuncios oficiales ya que, como ha sucedido con otros, una vez terminado el ciclo sexenal se aclaran las brechas entre lo oficial y lo real.

A los problemas anteriores, se agregan los relacionados con la distribución. El 10% de la producción de granos se pierde como consecuencia de los inadecuados medios de transporte y almacenamiento.

La salud y la educación son dos aspectos vinculados estrechamente con la morbilidad y mortalidad de la población. Estos aspectos pueden ilustrar acerca de las consecuencias que la crisis ha tenido en las condiciones de vida. El sentir general es que las

condiciones de vida de grandes grupos de la población se han deteriorado.

Un indicador útil para evaluar la tendencia en la protección de la salud y la instrucción escolar de los mexicanos, es la proporción destinada del Gasto Público: en 1982 el gasto en educación fue de 86 con respecto al destinado a 1981; en 1985 de 67; en 1987 de 47; 1988 subió a 68; y para 1989 de 68. Lo anterior es muestra de que no se han alcanzado los niveles en el gasto destinado a la educación en 1981. Un hecho describe la situación deteriorada de las familias mexicanas, entre 1881-1984 ha habido un descenso en el número de niños matriculados en el primer grado de educación primaria, descenso bastante superior al que podría explicarse por la baja en la tasa de crecimiento de la población: entre 1981 y 1984 el descenso total estimado en la población en edad escolar es de -3.7%, mientras que la disminución total en el número de niños matriculados en el primer grado para el mismo periodo fue de -7.9%" (*Lustig, N., 1989*).

Con respecto a la salud : en 1982 el gasto destinado fue de 86 con respecto al destinado para 1981 (es decir si hacemos 1981=100); en 1985 de apenas 65; en 1987 de 49; en 1988 de 64; y en 1989 de 76. A pesar del reconocimiento de la función prioritaria que este rubro tiene en su relación con el aumento de la productividad, tampoco se menciona la posibilidad de aumentar el gasto correspondiente, que también fue constreñido en un alto porcentaje; al igual que la educación, ha aumentado en términos absolutos en los últimos años, pero en 1989 es todavía marcadamente inferior al de ocho años antes y su monto total constituye sólo el 8.4% del destinado al servicio de la deuda pública, pese a que hoy la población que demanda este servicio es mayor" (*Balboa, F., 1991*). Un hecho significativo es el aumento en la proporción en las tasas de mortalidad y morbilidad infantil que venían disminuyendo, antes de 1981: en el ISSSTE, la proporción de causas de muerte relacionadas con deficiencias nutricionales ha aumentado. El número de niños menores de un año que sufrieron de "crecimiento fetal tardío, desnutrición e inmadurez fetal", aumentó en términos tanto absolutos como relativos: en 1981, los niños que registraron estos problemas representaron el 5.7% del número total de niños enfermos; esta cifra aumentó a 7.8% en 1982, 7.9% en 1983 y 12.4% en 1984" (*Lustig, N., 1989*).

Para redondear estas cifras presentamos algunas consideraciones de la UNICEF sobre México: la erogación para salud disminuyó de 1.2% del presupuesto de 1983, a 1% en 1987. En 1975, del 62% de la población que tenía el servicio de agua potable, se pasó a 74% en 1983 y a 77% en 1987. "De este último

porcentaje se indica que 89% de las zonas urbanas del país tienen agua potable y sólo 47% la tienen en las áreas rurales. El nivel del poder de compra en 1989 era la mitad del registrado en 1980: la evolución que ha sufrido el salario mínimo en los últimos años, acentuó la pobreza absoluta y relativa". Se estima que 40 millones de mexicanos viven en la pobreza de subsistencia y 20 de ellos en la pobreza extrema. En cambio, la incidencia de la pobreza extrema ha permanecido estable, con cerca del 22% de la población, aunque la nueva caída del salario (8% en 1989), el leve rezago de los precios de garantía, aunado a las pésimas cosechas ( y las condiciones descritas anteriormente de la producción agrícola) sugieren que ésta debe haber aumentado. (*La Jornada* 12317191)

## **2. Desigualdad social y mortalidad en México.**

Los primeros análisis que encontraron diferencias de mortalidad entre poblaciones con determinadas características socioeconómicas, se cuestionaron sobre la existencia de mayor o menor mortalidad urbana-rural. Se indica como punto crítico el año 1950, ya que antes de esa fecha, la mortalidad urbana "registrada" superaba a la rural; este resultado se presentó en México pese a "la casi total carencia de servicios médicos". Posteriormente, la mortalidad del medio urbano ha logrado igualar y aún ser inferior a la del medio rural. "Otro punto importante es averiguar si existen disparidades en los niveles de mortalidad entre distintas regiones del país. Al partir de una regionalización político-económica del país en ocho regiones", se encontró que: "Si bien (la regionalización hace referencia a diferencias geográficas)... estas diferencias coinciden, en general, con diferencias de carácter socioeconómico entre las regiones: las de mayor desarrollo poseen los niveles de mortalidad inferiores." (*Alba, F., 1977*).

En 1973, se elaboró un estudio sobre las desigualdades de la mortalidad según la distribución geográfica del ingreso per cápita. Dentro de los análisis de las diferencias se tomaron en cuenta los cambios diferenciales en el empleo por entidad federativa, que al combinarlos con la distribución del ingreso per cápita permite, según Morelos, dar una idea de las diferencias en las condiciones de vida. Los resultados del trabajo demuestran el proceso del "dualismo" regional o la concentración de las actividades económicas más dinámicas en unas cuantas entidades federativas, desde 1940 hasta 1960. En especial, en los cambios en la mortalidad infantil mexicana" existe evidencia que indica que el comportamiento económico de las entidades parece estar asociado con los

niveles y los cambios de mortalidad infantil, particularmente durante los años cincuenta. Dado que estas entidades registran los niveles más elevados del ingreso per cápita y el crecimiento relativo del ingreso más alto, predominan los más bajos niveles de mortalidad infantil y registran cambios más rápidos en esta variable." (*Morelos, J., 1973*).

A pesar de las severas críticas al estudio de las causas de muerte por medio de la clasificación internacional -en cinco grandes grupos- las estimaciones permiten un acercamiento general de las diferenciaciones sociales que se dan en las distintas entidades federativas.

*El grupo I* (enfermedades infecciosas y parasitarias): en el periodo de 1950 a 1975 es el que más ha contribuido al descenso de la mortalidad general. Sin embargo, en entidades con menor desarrollo social y económico, las tasas de mortalidad por estas causas es prácticamente el doble de las que suceden en el Distrito Federal y Nuevo León, para el principio del periodo y para 1975.

*El grupo II* (tumores malignos): en el mismo periodo constituye la menor aportación a la mortalidad general, debido probablemente a la novedad en el diagnóstico de la enfermedad, ya que para el "diagnóstico de este tipo de enfermedades se requieren recursos tanto materiales como humanos de primer orden, lo que indica que en este grupo puede faltar un buen número de defunciones mal diagnosticadas" (*Pérez, J., 1984*).

*El grupo III* (lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central, enfermedades cardiovasculares, hipertensión, enfermedades del aparato circulatorio): estas causas de muerte han tenido un comportamiento similar en las distintas entidades federativas, con escaso ritmo de disminución en las tasas de mortalidad. Se mantiene una superioridad de este grupo de causas en las entidades como el Distrito Federal y Nuevo León, con respecto a entidades como Oaxaca.

*El grupo IV* (causas violentas): es importante observar que el comportamiento de este grupo de causas de muerte, describe que la violencia como generador de la mortalidad mexicana no es exclusivo de las zonas urbanas, ya que si bien los accidentes por vehículos de motor han aumentado y los accidentes laborales han disminuido, los homicidios y suicidios también han aumentado. En las áreas urbanas ha disminuido la tasa de mortalidad por estas causas, mientras que en Oaxaca se ha incrementado ligeramente entre 1950 y 1975.

Para 1986, se llevó a cabo un análisis de las principales causas de muerte por entidad federativa. Entre los resultados se encontró que: en el sur y centro del país se registró una estructura diferente de causas de muerte, a la observada en el norte y en el valle de México. En la frontera norte hay predominio de ciertas enfermedades crónico degenerativas; en el centro del país, padecimientos infecciosos (infecciones intestinales y neumonías); en el sureste, se combinaban las enfermedades infecciosas y las causas violentas ; y en el resto de las entidades se da una heterogénea combinación de causas de muerte. "Esta estructura de causas de muerte es, por cierto, una de las más claras manifestaciones de las desigualdades sociales. En ella se reflejan, entremezclados, ciertos desenlaces de las circunstancias en las que transcurre la vida de los distintos grupos de población." (Martínez, C., 1990)

En los diversos sectores académicos y no académicos se ha aceptado que la mortalidad infantil (mortalidad de los niños menores de un año) es un buen indicador de la salud y de las condiciones de vida de una sociedad, en un tiempo y en un lugar determinados. Lo anterior es de suma importancia en países donde aún se registran niveles elevados de mortalidad en estas edades, como es el caso de la población mexicana. Además, constituye uno de los indicadores que mejor muestra los resultados de las profundas diferenciaciones sociales en el país.

La Encuesta Nacional Demográfica permitió estimar la mortalidad de los niños menores de dos años, donde también se incluye la mortalidad infantil según algunos factores sociales: la mayor mortalidad de estos niños se registró en las localidades de menos de 20,000 habitantes y la menor en las áreas metropolitanas: D.F, Monterrey y Guadalajara. Se encontró " que existe una diferencia de aproximadamente 73.0 defunciones por mil nacidos vivos entre las clases (sociales) de mayor y menor mortalidad. Esta abismal diferencia se expresa en forma dramática en la esperanza de vida al nacimiento. Así mientras que la nueva pequeña burguesía tiene una esperanza de vida de 70 años, la de los asalariados agrícolas sólo llega a 56.7 años, es decir, más de 13 años de diferencia. Esta desigualdad podría estar expresando no sólo la que existe entre las clases sino también la que se deriva de la pertenencia a contextos geoeconómicos distintos (rural-urbano)." (Bronfman, M., y R. Tuirán, 1983). En términos de mortalidad de menores de dos años para la nueva pequeña burguesía fue de 31.3 por mil nacidos vivos y para los asalariados agrícolas de 104.2 por mil. No hay duda de que los resultados que se obtuvieron con la forma de análisis de "clases sociales y mortalidad infantil", constituyeron una forma explicativa de mayores

alcances, comparado con el estudio de diferencias según factores aislados, por ejemplo, escolaridad y mortalidad infantil.

Al analizar las condiciones de la vivienda y la mortalidad infantil utilizando la información de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, se observó que en las viviendas sin agua entubada, sin luz eléctrica y sin drenaje, la mortalidad es 2.4 veces mayor que en las viviendas que contaron con esos servicios. (*ENFES 1987, en Jiménez, R. 1989*). Con respecto a la escolaridad, se encontró que "el descenso más fuerte en las probabilidades (de muerte infantil) se observa en el paso de primaria incompleta a primaria completa: la diferencia es de 22 muertes por mil nacidos vivos. Pero la distancia más alarmante se presenta entre la primera y la última clasificación: mientras un niño menor de un año fallece entre las mujeres que tienen un nivel de escolaridad de secundaria y más, son tres los que mueren entre las mujeres que no lo tienen" (*Cervantes, A., 1989*).

La ENFES permitió aclarar algunas relaciones sobre la edad de la madre y la mortalidad, como elementos de la diferenciación social: a) la mayor mortalidad infantil de mujeres adolescentes puede deberse, en realidad, a que las mujeres en estas edades tienen productos de bajo peso al nacer y porque, dentro de la encuesta, en las madres adolescentes con varios acontecimientos están sobrerrepresentados los nacimientos con intervalos cortos; y b) "las características socioeconómicas de la mayoría de las madres adolescentes determinan un patrón de comportamiento que se asocia con riesgos incrementados de mortalidad. Así por ejemplo, el 44.1 por ciento de los nacimientos mal espaciados de las madres de 15 a 19 años se concentran en comunidades de menos de 2500 habitantes. De éstos el 69.3% son de madres con 0 a 3 años de escolaridad. En cuanto al efecto de la edad en el otro extremo de la vida reproductiva sobre la mortalidad, se ha reportado que las edades avanzadas están asociadas con un exceso de mortalidad neonatal y sobre todo, fetal tardía. Que aun controlando mediante una serie de variables socioeconómicas y de uso de servicios, los riesgos relativos de que los bebés de mujeres de 35 y más años mueran respecto a los de las mujeres de 20 a 34 años de edad, decrecen al pasar del periodo fetal tardío, al neonatal y al postneonatal. "En cuanto a la paridad, u orden del nacimiento, se ha comprobado que los nacimientos de orden uno están expuestos a un exceso de mortalidad infantil, independientemente de la edad de la madre." En este estudio se pudo constatar que los primeros nacimientos tienen una tasa de mortalidad fetal tardía más elevada que los de orden subsecuente, sólo en el caso de las adolescentes... (para) paridades de cinco en

adelante, si hay un exceso de mortalidad fetal tardía debido a problemas intraparto" (*Bobadilla J.L. y L. Schlaepfer, 1990*).

En una investigación, con información del IMSS, se observaron algunas de las relaciones generales anteriores y en general la mortalidad perinatal y la condición reproductiva de la madre. "Los modelos ajustados muestran la importancia de controlar el efecto de otros determinantes de la mortalidad, a fin de no sobrevalorar la influencia de las variables biorreproductivas. Se encontró que parte importante de las diferencias observadas en la mortalidad de los dos grupos de condición reproductiva se deben a factores socio-económicos, a la condición de salud de la madre y al tipo de atención médica durante el embarazo. No obstante, las variables de la condición reproductiva tienen una influencia significativa, ya que aun las asociaciones ajustadas apuntan a una duplicación del riesgo de mortalidad cuando la condición no favorable se acompaña de espaciamientos extremos." Aquí habrá que preguntarse ¿en qué tipo de mujeres y de qué grupos sociales son las que presentan condiciones reproductivas no favorables y que se acompañan de espaciamientos extremos?. "El incremento en la mortalidad neonatal, asociado a los espaciamientos cortos, se debe de manera casi exclusiva a un aumento en la letalidad debida a problemas relacionados con la prematurez y la desnutrición en útero. Los intervalos largos solamente parecen ejercer una influencia a través de un aumento de la mortalidad fetal, y más moderadamente sobre las anomalías congénitas y las condiciones maternas que afectan el producto" (*Rábago, A., et al., 1990*).

Los resultados anteriores, así como los cuestionamientos a los mismos, proporcionan una imagen de los avances que se tienen sobre el conocimiento de la mortalidad, en particular la de menores de un año, y de cómo las diferenciaciones sociales han producido las desigualdades en la mortalidad de distintos grupos sociales, analizados según factores sociales, económicos, demográficos y biorreproductivos. Es evidente que aún faltan mayores y más profundos análisis, tanto para el mejoramiento de la información como para la discusión teórica de la relación entre desigualdad social y mortalidad. Dentro de este aspecto es necesario el estudio de grupos sociales específicos, donde se ha encontrado que se registran los mayores niveles de mortalidad -en particular la infantil- y que se han denominado de alto riesgo en esta mortalidad. Habrá que agregar que sobre la mortalidad de otros grupos de edad únicamente se ha avanzado en estimaciones generales y prácticamente nada en cuanto a los factores asociados a esa mortalidad.

Han sido realmente pocas las investigaciones que han abordado el estudio de la mortalidad infantil ( y de menores de cinco años) y los factores sociales, económicos y demográficos que más directamente están asociados con esta mortalidad, en grupos sociales específicos de alto riesgo. En los primeros años de 1980 se llevó a cabo una investigación en tres grupos sociales: dos de alto riesgo y el otro con condiciones de vida generales y de salud superiores a los niveles de supervivencia: un grupo campesino del Municipio del Carmen, Tlaxcala; un grupo en la periferia de la Ciudad de México, los dos de alta mortalidad infantil; y un grupo obrero que trabajaba y habitaba en el Combinado Industrial Sahagún, Hidalgo, presentaba estabilidad en el trabajo, prestaciones sociales y de salud por arriba de las que presentaba la población mexicana en esa época. Se encontró que el grupo campesino (jornaleros, pequeños propietarios, ejidatarios y servidores de servicios personales; es decir vendedores de alimentos y pequeñas mercancías) era de hasta 3.4 veces mayor que la del grupo de Ciudad Sahagún, y 3 veces mayor que el grupo "marginal urbano" de la Ciudad de México. Un resultado de gran importancia fue que al analizar los factores económicos, sociales y demográficos más directamente relacionados con la mortalidad de menores de cinco años, en el grupo obrero ningún factor fue discriminador de un mayor o menor nivel de esta mortalidad; es decir, ni la escolaridad de la madre, ni la edad al tener su primer hijo, ni las condiciones de la vivienda aparecieron como factores directamente relacionados a mayor o menor mortalidad. En los campesinos y "marginales urbanos", los factores que sistemáticamente determinaron una mayor mortalidad fueron: la edad de la mujer al primer hijo nacido vivo, el intervalo intergenésico y el tamaño de la familia; los factores sociales y económicos fueron la escolaridad de la madre, la atención médica y el ingreso del jefe de la familia. En este estudio se encontró que las mujeres campesinas que tuvieron sus hijos antes de los 17 años -con menos de 3 años de enseñanza primaria, sin posibilidades de atención médica y con un intervalo promedio entre un hijo y el otro, menor a 26 meses- fueron las mujeres donde se presentó el mayor riesgo de mortalidad de sus hijos menores de cinco años.

Con la investigación sobre los riesgos para la salud infantil y prescolar en un municipio predominantemente agrícola y tecnológicamente más atrasada del Estado de México (para este estudio se seleccionaron únicamente las localidades de Noxtepec y San Martín), se encontró una razón de supervivencia (hijos sobrevivientes / hijos nacidos vivos) en el 43% de los hogares y se registro, por lo menos, una defunción de niños menores de cinco años. En cuanto a la prevalencia de enfermedades:" El tipo

de padecimientos reportados para los menores de 5 años muestra el clásico perfil que suele observarse para la población rural: infecciones respiratorias y digestivas como principales causas, seguidas en tercer lugar por los padecimientos dermatológicos... En cuanto a la distribución diferencial de la morbilidad de acuerdo a las características consideradas, las principales diferencias se dieron con respecto a variables que se refieren a la ubicación del niño dentro de la familia, y a ciertas características de las unidades domésticas en donde habitan. "Así los hijos del jefe del hogar registraron niveles de prevalencia superiores que los nietos, aunque los niños de familias extensas reportaron niveles más elevados que los de las nucleares... Los niños de unidades que han diversificado sus actividades mostraron las más elevadas tasas de prevalencia, las más bajas correspondieron a los de unidades exclusivamente no agrícolas, mientras que en las exclusivamente agrícolas se registraron tasas de un nivel intermedio (la migración también fue un factor de menor morbilidad)... Por el otro lado, variables como el sexo del niño, el nivel de escolaridad y la condición de actividad de la madre, el promedio de hijos por mujer y la razón de sobrevivencia inter-unidad no reflejaron diferencias importantes en este caso." (Martínez, C., 1990).

En una investigación reciente sobre la relación entre mortalidad infantil y las condiciones de vida de las familias, "en particular de la existencia concentrada de la mortalidad infantil en aquellas familias donde han ocurrido dos o más muertes infantiles", Bronfman y Tuirán encontraron que "entre las mujeres que han sufrido la pérdida de un hijo menor de cinco años, a una de cada tres se le ha muerto más de un hijo de esa edad... Por su parte, Romero (1990) confirma que el 5% de las mujeres que han tenido al menos un hijo nacido vivo, agrupan más de la mitad de las muertes infantiles, y estos decesos ocurren con independencia del orden de nacimiento, lo que contradice afirmaciones contenidas en los programas de planeación familiar. Se destaca que las madres que trabajan son las que no cuentan con el apoyo familiar: abuelas, tías, hermanas, etcétera. Bronfman, por su parte, encuentra que la aparición de multimortalidad está significativamente relacionada a las características de la estructura y el proceso familiar. A este respecto destaca la existencia de familias "disfuncionales", los conflictos conyugales y la ausencia de redes de apoyo familiar y vecinal." (Hernández, H., y R. Jiménez, 1991).

En las últimas investigaciones se dan los primeros intentos por incorporar algunos elementos de la estructura familiar, que están más relacionados a factores de índole cultural, y que hasta este momento no se habían considerado en la investigación socio

demográfica sobre la mortalidad infantil y preescolar. Un esfuerzo sustantivo por incorporar esos elementos de observación antropológica, lo constituye el estudio de dos grupos sociales del estado de Guanajuato. Los dos grupos sociales elegidos son considerados como de alto riesgo en mortalidad de menores de cinco años: un grupo campesino de jornaleros, medieros, ejidatarios y pequeños propietarios, ubicados en el municipio de San Luis de la Paz y en dos localidades circunvecinas; y un grupo marginal urbano, de trabajadores por cuenta propia relacionados a la industria zapatera, y trabajadores prestadores de servicios personales; vendedores de alimentos y pequeñas mercancías que habitaban en la periferia de la ciudad de León. Se encontró que en ambos grupos existe un ritmo de disminución de la mortalidad de sus hijos menores de cinco años, la mayor disminución se registró en el grupo marginal urbano. El grupo campesino presentó el mayor nivel de mortalidad en estas edades entre 1980 y 1982. Los factores que sistemáticamente aparecieron como discriminadores de una mayor mortalidad fueron: intervalo intergenésico y la edad al tener su primer hijo; y las sociales, la escolaridad de la madre y el tipo de atención médica habitual. En la observación antropológica se encontró que la multimortalidad se presentó únicamente en una familia de cada grupo social (para este tipo de observación, se investigaron 7 familias en cada grupo social); en las cuatro restantes del grupo campesino y en las tres del marginal urbano, únicamente se registró una defunción de menores de cinco años. En el marginal urbano, el 100% de las defunciones fueron niñas y en el campesino el 86%. Las características de percepción, práctica y acciones hacia la enfermedad y la mortalidad infantil y preescolar, se relacionaron estrechamente con la estructura familiar. Lo anterior se observó claramente en la familia de mayor mortalidad en el grupo marginal urbano que, en términos relativos, no presentó las peores condiciones socioeconómicas, pero que no presentó apoyo familiar y sus percepciones y prácticas higiénicas y alimenticias fueron deficientes, así como un escaso conocimiento sobre atención de la enfermedad. Esta problemática constituye una línea de investigación futura; habrá que profundizar en cómo se relacionan los factores económicos y sociales a los aspectos culturales de la estructura familiar en aquellos grupos sociales de mayor riesgo de mortalidad, y qué marcan las diferencias en mortalidad en familias de un mismo grupo social.

El ritmo de disminución de la mortalidad y los factores económicos, sociales, demográficos y culturales, relacionados con este comportamiento que se han estudiado, explican que lejos de desaparecer las desigualdades entre entidades, regiones y entre grupos sociales, éstas se han incrementado.

### **3. Diferenciación socioeconómica de las entidades federativas y principales causas de mortalidad: ejemplo de cuatro entidades con niveles desiguales de desarrollo, 1987.**

Con el objeto de analizar, con la última información disponible (1987), la situación que se ha generado entre el desarrollo desigual en distintas entidades federativas y las principales causas de muerte, se observarán, en cuatro entidades, las diferencias y su significado según las principales causas de mortalidad. Se eligieron los estados de Oaxaca, como el de menor desarrollo; Morelos, como de nivel intermedio; y Nuevo León y el Distrito Federal, como los representantes de los niveles mayores de desarrollo socioeconómico.

Los resultados que aquí se presentan son parte de un estudio más general sobre las diferencias sociales de la mortalidad y sus causas de muerte, por edad y sexo. En un primer trabajo se presentaron las principales causas de muerte de la mortalidad infantil para las distintas entidades federativas. La estructura de causas de muerte se analizó según dos indicadores fundamentales: escolaridad del adulto que registró la muerte de los niños menores de un año por un lado y por otro, el tamaño de la localidad donde se registró la muerte. El camino seleccionado tuvo por objeto recuperar una de las fuentes "condenadas" para el análisis de las diferenciaciones sociales y su resultado en la estructura de causas de muerte, por medio de la información oficial de las estadísticas vitales. (*Hernández, H. y R. Jiménez, 1991*)

En 1980-1982, las tres primeras causas de muerte registradas fueron los Accidentes las Enfermedades del Corazón y las Infecciones Intestinales Mal Definidas. (*Fernández, R., 1986*). Los cambios significativos en la estructura de las 10 principales causas de muerte son: los Accidentes pasan al segundo lugar; las Enfermedades del Corazón, al primero; y los Tumores Malignos pasan del quinto lugar al tercero. Las Infecciones Mal Definidas pasan del tercero al cuarto lugar. Lo interesante es que en este periodo y a nivel nacional, se mantienen las mismas diez principales causas de muerte, aunque con cambios en el lugar que ocuparon en 1987 (*Ver Cuadro 1*).

Al analizar la estructura de causas de muerte de las cuatro entidades seleccionadas, se observan los siguientes cambios significativos en el Distrito Federal y Nuevo León; las cuatro principales causas están íntimamente relacionadas con las características de entidades con un mayor desarrollo socioeconómico, es

decir, Enfermedades del Corazón, Tumores Malignos, Diabetes Mellitus y Accidentes. En ambas entidades, las Anomalías Congénitas aparecen dentro de las diez causas principales, lo que viene a confirmar la importancia que adquiere esta causa, cuando las infecciosas y parasitarias disminuyen su aportación a la mortalidad infantil. Para el D.F., las Infecciones Intestinales Mal definidas dejan de estar en la diez principales causas de muerte y para Nuevo León bajan hasta el noveno lugar.

La situación es distinta para Morelos y Oaxaca, donde se registra a las enfermedades infecciosas mal definidas en el cuarto y primer lugar respectivamente; los Accidentes y los Homicidios, es decir, las causas violentas se presentan entre las cinco principales causas. La aparición de la Tuberculosis como décima causa de muerte -cuando a nivel nacional ha bajado hasta el quinceavo lugar- muestra que los riesgos de esta enfermedad están presentes en situaciones precarias como las presentadas en el estado de Oaxaca, principalmente en sus zonas rurales. (*Ver Cuadros 2,3,4 y 5*).

Se puede concluir que México está lejos de encontrarse en una etapa de transición epidemiológica característica de los países desarrollados, ya que la presencia de enfermedades características de "subdesarrollo" como son las Enfermedades Infecciosas, Tuberculosis, Influenza y Neumonía, son causas de muerte, que a nivel nacional, están entre las primeras veinte y para estados como Nuevo León y D.F. siguen como de las principales aportadoras a la mortalidad mexicana. Las causas violentas no son características de la urbanidad, puesto que en los estados rurales la violencia adquiere fortaleza natural. Las defunciones por Enfermedades del Corazón también están entre las primeras tres causas en Oaxaca y Morelos. Las diferencias entre la estructura de estas dos entidades refleja la mayor situación de pobreza de la primera.

Utilizar la información de Estadísticas Vitales de 1987 sobre la escolaridad y el tamaño de localidad, para elaborar "estratos sociales", nos permite observar gráficamente el comportamiento para el estado de Puebla, en este caso, el de las muertes violentas. La presentación de esta distribución de las causas violentas tiene por objeto ilustrar el tipo de investigación que estamos realizando con la información de causas de muerte por grupo de edades y entidad federativa. Los estratos quedaron como sigue: *Estrato I* Primaria completa o menos de quienes habitan localidades menores de 20,000 habitantes; *Estrato II* Algún año de secundaria y más de quienes habitan en localidades de menos de 20000 habitantes; *Estrato III* Primaria completa y menos de quienes

habitan en localidades de más de 20000 habitantes; *Estrato IV* Algún año de secundaria y más de quienes habitan en localidades mayores de 20000 habitantes; *Estrato V* No especificado.

En todas las causas de muerte violentas el estrato I (primaria completa y menos de quienes habitan en localidades menores de 20000 habitantes) registra el mayor porcentaje de las muertes violentas (Puebla, el 48.8%)

El siguiente estrato donde se registra la mayor parte de muertes violentas es el de " mejores condiciones ( Secundaria y más de quienes habitan en las zonas mayores de 20,000 habitantes). Este resultado sugiere que la violencia no es exclusiva de las poblaciones de las áreas urbanas menos escolarizadas, sino también de las rurales menos escolarizadas. Lo anterior representa un camino para la investigación de los cambios de las causas de muerte producidas por las desigualdades sociales. Los resultados anteriores se confirman para el total de la República Mexicana.

## **Conclusiones**

La desigualdad social y su efecto en el comportamiento de la mortalidad en países con una creciente diferenciación social de sus grupos poblacionales -como es el caso de México- traspasa las fronteras de lo académico y de los programas de políticas sociales. Se vuelve una razón de transformación y de derechos humanos indispensable a cualquier sociedad. No es posible que a pesar del conocimiento de los niveles y de los determinantes de la mortalidad mexicana, en la mayor parte de los grupos etarios prácticamente se desconozca cómo la crisis económica del país ha repercutido en grandes grupos de la población.

El primer paso obligado es la discusión teórica de los conceptos fundamentales para profundizar en las complejas relaciones entre la estructura social y la estructura familiar, así como los requerimientos empíricos que los marcos conceptuales necesitan. Para desarrollar el objetivo anterior debe partirse de la utilización de la información oficial, que fuentes como las estadísticas vitales proporcionan al análisis de las diferenciaciones sociales y de la mortalidad. Habrá que avanzar en la estimación de los niveles actuales de la mortalidad en las diferentes unidades de análisis y priorizar el estudio de los grupos considerados de alto riesgo en mortalidad infantil y preescolar. De manera complementaria habrá de generarse la información general y específica de las familias que pertenecen a los distintos grupos sociales.

Con las diferencias observadas entre entidades federativas con mayores niveles de desarrollo socioeconómico -como el D.F y Nuevo León y entidades como Oaxaca y Morelos- acerca de la estructura de las principales causas de muerte, se logra un mosaico general del sentido y contenido de las causas de muerte que aún predominan en este país y que tienen estrecha relación con las condiciones de desigualdad social experimentadas en las diferentes regiones de México. El aspecto fundamental de esta presentación es la de llamar la atención sobre el esfuerzo titánico que es necesario llevar a cabo para lograr el cambio de estructuras de causas de muerte que involucran precisamente esa terrible desigualdad social. Los resultados presentados y las evidencias obtenidas de otros estudios permiten concluir que la pretendida transición epidemiológica, que tanto se anuncia, son buenos deseos y no logros reales obtenidos.

Finalmente, es necesario reafirmar que la prioridad de estudio y de explicación de la morbilidad y mortalidad es de mayor urgencia en aquellos grupos sociales donde las condiciones de vida se han deteriorado más, y donde los niveles de la mortalidad infantil y preescolar posiblemente también se hayan deteriorado más.

## Obras consultadas

Aguilar García, Javier, Trabajadores: sufragio de gratitud. *La Jornada Laboral*. Año I, Número 7. México, 30 Agosto 1991.

Alba, Francisco, *La Población de México: evolución y dimensio-*  
*nas*. México, El Colegio de México, 1977.

Balboa, Reyna María, Capacitación y productividad. *La Jornada Laboral*. Año I, Número 7. México, 30 Agosto 1991.

Bartra, Roger y Gerardo Otero, Crisis agraria y diferenciación social en México. En: *Revista Mexicana de Sociología*. Año 1988, Núm. 1. Enero-Marzo. México, 1988. IISUNAM.

Bobadilla, José Luis y Loraine Schlaepfer, Patrones reproductivos y mortalidad infantil, interpretaciones alternativas. En: *Salud Pública de México*. Instituto Nacional de Salud Pública. Volumen 32, núm. 4. México, Julio-Agosto de 1990.

Bronfman, Mario y Rodolfo Tuirán, La desigualdad social ante la muerte: clases sociales y mortalidad en la niñez. En: *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*. México, UNAM, COLMEX, PISPAL. Noviembre 1983.

Camposortega, Sergio, La mortalidad en los años ochenta. En: *Revista Mexicana de Sociología*. La Población de México en los años ochenta. Año LII/Núm. 1. Enero-Marzo. México, 1990. IISUNAM.

Cervantes Carson, Alejandro, En busca de la explicación (variables socioeconómicas en el estudio de la mortalidad en la niñez). En: Jiménez O. René, coordinador. *Investigación Multidisciplinaria de la Mortalidad y Morbilidad en Niños Menores de Cinco Años*. México, CRIM-UNAM. 1989.

ENFES. *Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987*. Secretaría de Salud-Demographic and Health Surveys. México, 1987.

Fernández de Hoyos, R., "Evolución de las 10 principales causas de defunción en México de 1979 a 1982". En: *Memorias de la XL Reunión Anual de la Sociedad Mexicana de Salud Pública*, Villahermosa, 1986.

Hernández B., Hector, *Las muertes violentas en México*. México, CRIM UNAM, 1989.

——— y René Jiménez O., La estructura de las causas de muerte infantil: diferencias sociales: México 1986.II. En: *Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública*. Cuernavaca, Morelos, Enero 1991.

Jiménez, O., René, *Diferenciación social y mortalidad en menores de cinco años en México*. Cuernavaca, Morelos, CRIM/UNAM. 1988.

———, "Hasta cuando se llegará a treinta defunciones por mil" En: DEMOS. México, UNAM, 1989.

———, *en Procesos de Mortalidad en menores de cinco años en dos grupos sociales. Guanajuato, Causas de Muerte*. Tesis de Doctorado.

Lustig, Nora, Crisis económica y niveles de vida en México: 1982-1985. En: Carlos Tello (Coordinador), *Informe sobre la crisis (1982-1986)*. México, UNAM/CIIH, 1989.

Martínez, Carolina, Algunas consideraciones en torno a los riesgos para la salud infantil y preescolar: a partir de un estudio de caso. En: *IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en Mexico*. México, SOMEDE. Abril 1990.

Morelos, José B., "Diferencias regionales del crecimiento económico y la mortalidad en México, 1940-1960". En: *Demografía y Economía* 6(3). México, COLMEX. 1973.

Pérez A., Javier, México: Mortalidad por causa, 1950-1975. En: Jiménez, R. y A. Minujín, (Coordinadores) *Los factores del cambio demográfico en México*. México, Siglo XXI- Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. 1984.

Rábago, A., et al. Fecundidad y mortalidad perinatal. En: *Seminario Interrelación entre los factores demográficos*. (mimeo)

Tello, C. y González, Introducción. En: Carlos Tello (Coordinador). *México: Informe sobre la crisis (1982-1986)*. México, CIIH/UNAM. 1989.

Welti, Carlos., Descomposición del cambio en la tasa bruta de natalidad en México en las décadas más recientes. En: Hernández B., Hector y Jiménez O., René, *La población de México en los años ochenta*. Revista Mexicana de Sociología. *La estructura de las causas de muerte infantil: Diferencias Sociales: México* 1986. II Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública. Cuernavaca, Morelos, enero 1991.

**Cuadro 1**  
**República Mexicana**  
**Distribución de las diez**  
**principales causas de muerte**

1980-1982				1987			
Lugar	Causa	Frecuencia	% Total	Lugar	Causa	Frecuencia	% Total
1	800	51967	12.27%	1	410	51290	12.81%
2	410	51283	12.10%	2	800	41943	10.48%
3	9	33663	7.95%	3	150	36589	9.14%
4	480	30218	7.13%	4	9	26407	6.60%
5	150	27979	6.60%	5	250	23616	5.90%
6	760	26063	6.15%	6	480	20877	5.22%
7	250	15609	3.68%	7	760	20201	5.05%
8	430	15593	3.68%	8	430	13029	4.50%
9	571	15262	3.60%	9	571	16268	4.06%
10	960	12718	3.00%	10	960	15644	3.91%
	Las demás	143351	33.84%		Las demás	129416	32.33%
<b>Total</b>		<b>423695</b>	<b>100.00%</b>	<b>Total</b>		<b>400280</b>	<b>100.00%</b>

Código	Frecuencia
410	Enfermedades del corazón
800	Accidentes
150	Tumores malignos
9	Infeción intestinal mal definida
250	Diabetes mellitus
480	Influenza y neumonías
760	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
430	Enfermedad cerebrovascular
571	Cirrosis hepática y otras enfermedades del hígado
960	Homicidios

Fuente: INEGI.

**Cuadro 2**  
**Distrito Federal**  
**Distribución de la diez**  
**principales causas de muerte**

1987

Lugar	Causa	Frecuencia	% Total
1	410	6501	14.95%
2	150	5131	11.80%
3	250	4292	9.87%
4	800	3740	8.60%
5	571	2809	6.46%
6	760	2359	5.43%
7	430	2296	5.28%
8	480	1966	4.52%
9	*740	1215	2.79%
10	960	1203	2.77%
	Las demás	11962	27.53%
<b>Total</b>		<b>43474</b>	<b>100.00%</b>

Código	Significado
150	Tumores malignos
250	Diabetes Mellitus
410	Enfermedades del corazón
430	Enfermedad cerebrovascular
740	Anomalías congénitas *(13° lugar nacional)
480	Influenza y neumonías
571	Cirrosis hepática y otras enfermedades del hígado
760	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
800	Accidentes
960	Homicidios

Nota: Las infecciones intestinales (4° lugar nacional) ocupan el lugar 11° en el D.F.

Fuente: INEGI.

**Cuadro 3**  
**Morcos**  
**Distribución de las diez**  
**principales causas de muerte**

1987

Lugar	Causa	Frecuencia	% Total
1	800	798	13.66%
2	410	703	12.03%
3	150	527	9.02%
4	9	375	6.42%
5	960	351	6.01%
6	250	312	5.34%
7	760	298	5.10%
8	430	279	4.78%
9	571	242	4.14%
10	480	181	3.10%
	Las demás	1776	30.40%
	<b>Total</b>	<b>5842</b>	<b>100.00%</b>

Código	Significado
9	Infección intestinal mal definida
150	Tumores malignos
250	Diabetes mellitus
410	Enfermedades del corazón
430	Enfermedad cerebrovascular
480	Influenza y neumonías
571	Cirrosis hepática y otras enfermedades del hígado
760	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
800	Accidentes
960	Homicidios

Fuente: INEGI

**Cuadro 4**  
**Nuevo León**  
**Distribución de las diez**  
**principales causas de muerte**

1987

Lugar	Causa	Frecuencia	% Total
1	410	2223	18.48%
2	150	1795	14.92%
3	250	1186	9.86%
4	800	876	7.28%
5	430	805	6.69%
6	760	482	4.01%
7	*740	398	3.31%
8	480	327	2.72%
9	9	290	2.41%
10	+496	287	2.39%
	Las demás	3358	27.92%
	<b>Total</b>	<b>12027</b>	<b>100.00%</b>

Código	Significado
9	Infección intestinal mal definida
150	Tumores malignos
250	Diabetes mellitus
410	Enfermedades del corazón
430	Enfermedad cerebrovascular
480	Influenza y neumonías
496	Enfermedades pulmonares obstructivas (+19° lugar nacional)
740	Anomalías congénitas (*13° lugar nacional)
760	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
800	Accidentes

**Nota:** —las muertes por cirrosis hepática (9° lugar nacional) ocupan el lugar 11° en Nuevo León  
—las muertes por homicidios (10° lugar nacional) son la 16° causa de muerte

**Fuente:** INEGI

**Cuadro 5**  
**Oaxaca**  
**Distribución de las diez**  
**principales causas de muerte**

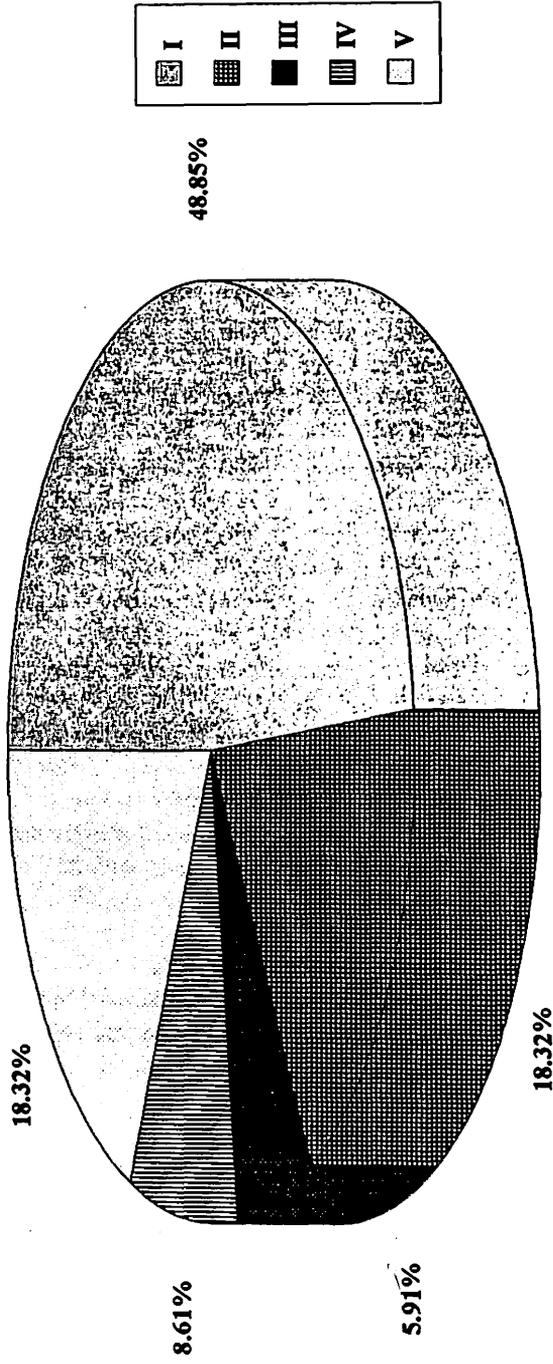
1987			
Lugar	Causa	Frecuencia	% Total
1	9	3286	15.67%
2	*780	1931	9.21%
3	410	1880	8.96%
4	800	1389	6.62%
5	960	1316	6.27%
6	150	1123	5.35%
7	480	780	3.72%
8	571	700	3.34%
9	430	590	2.81%
10	.+10	528	2.52%
	Las demás	7452	35.53%
	<b>Total</b>	<b>20975</b>	<b>100.00%</b>

Código	Significado
9	Infección intestinal mal definida
10	Tuberculosis en todas sus formas +(15° lugar nacional)
150	Tumores malignos
410	Enfermedades del corazón
430	Enfermedad cerebrovascular
480	Influenza y neumonías
571	Cirrosis hepática y otras enfermedades del hígado
780	Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos *(11° lugar nacional)
800	Accidentes
960	Homicidios

Nota: —Las muertes por afecciones del periodo perinatal  
(7° lugar nacional) ocupan el lugar 11° en Oaxaca  
—La diabetes mellitus (5° nacional) ocupa el 12° lugar

Fuente: INEGI

**Puebla: muertes violentas por estratos socioeconómicos 1957**



## VIII. MIGRACIÓN Y DESIGUALDAD SOCIAL

Ana María Chávez G\*

### Introducción

En este documento exponemos algunas reflexiones acerca de la relación que se establece entre la migración de la población y la desigualdad social. Como producto de tales reflexiones se desprende una serie de interrogantes que nos lleva a plantear, por un lado, la necesidad de una reflexión teórico-metodológica más profunda del tema que contemple la discusión conceptual sobre desigualdad, y la relación de ésta con distintas problemáticas que se manifiestan en la población, una de ellas, la migración; y por otro, formular y realizar estudios empíricos que permitan avanzar en el conocimiento de esta relación y de la nueva dinámica que ha adquirido la migración en el periodo actual.

Este trabajo se centrará en un tipo de relación que se presenta dentro de este gran tema: la resultante de la confrontación entre la desigualdad económica regional y la migración interna definitiva. El estudio comprende información de migración a nivel nacional hasta 1990.

### 1. Algunas reflexiones sobre migración y desigualdad

Uno de los elementos determinantes de la migración es precisamente la desigualdad, entendida ésta como una manifestación de la manera como se configura la estructura económica, política y social en un país. Se expresa, entre otras resultantes, en el acceso diferencial que tiene la población a los satisfactores básicos que le permitan una vida digna.

Bajo esta óptica, la asociación entre migración y desigualdad está presente en los distintos tipos de desplazamientos de la población que implican cambios en su residencia. Si hablamos, por ejemplo, de la migración laboral, que es una de las más frecuentes, ésta se produce precisamente por la desigual configuración económica de las distintas zonas del país o de los sectores productivos en una región, que propician una incapacidad de los mercados laborales -en los lugares de origen de los migrantes- de

\*Investigadora del CRIM.

ofrecer, a la población un empleo que le permita cubrir sus necesidades de reproducción.<sup>1</sup> Si hablamos de la migración por motivos educativos, encontramos igualmente la base en una incapacidad del sistema educativo para ofrecer a la población las escuelas o los niveles a los cuales quiere acceder. Similares señalamientos podrían hacerse para el caso de la migración por motivos de salud o bien por motivos culturales.

La desigualdad también rige en las características de la población migrante. Por ejemplo, en la migración interna definitiva participan por igual hombres y mujeres; en la migración internacional o en la migración interna temporal es mayoritaria la población masculina. Tal configuración guarda relación, por un lado, con las distintas oportunidades laborales que se ofrecen a la población de cada sexo; y por otro, con la valoración cultural desigual que se le asigna en la sociedad al hecho de migrar, según se trate de población masculina o femenina, o de migración interna o internacional.

En relación a la edad, por ejemplo, los puestos de trabajo se abren, casi en su totalidad, para la población que tiene de 20 a 30 años de edad; para edades más avanzadas las ofertas de trabajo se reducen. La concentración de la población migrante en las edades de 20 a 34 años responde a tal dinámica del mercado laboral.

La desigualdad económica regional también se relaciona estrechamente con la dirección de los movimientos migratorios. Los lugares que mayor impulso han recibido para su desarrollo son los que se pueden clasificar como zonas de atracción. En cambio, las regiones que presentan grandes carencias en diversos aspectos, como pudiera ser infraestructura productiva, diversificación del mercado laboral, dotación de servicios públicos, entre otros, se han caracterizado por ser eminentemente expulsores de población.

Una expresión más de la desigualdad social y la migración se aprecia a través de la consideración del status socioeconómico de la población migrante, determinado éste por la posición que guarda el trabajador dentro del proceso productivo; esto es, como propietario de los medios de producción o subordinado a los intereses y necesidades del empresario. En su gran mayoría, la población que migra se ubica en esta última categoría, aunque

<sup>1</sup> Nada garantiza, sin embargo, que en los lugares de destino, el mercado laboral proporcione los empleos que demandará la población.

ello no niega el hecho de que los propietarios también migren, pero sus condiciones y motivaciones serán muy diferentes, particularmente en el caso de los grandes capitalistas cuyo interés al cambiar de lugar de residencia es la búsqueda de lugares que les proporcionen mayores utilidades. Sin embargo, resulta notorio que entre los que se clasifican como patrones, una parte importante migre. Empero, se trata de pequeños propietarios que emplean un mínimo de trabajadores o a sus propios familiares, que más bien se ubican dentro del sector informal, pero que recurren a la migración en búsqueda de mejores oportunidades para la venta o la producción, así sea en pequeña escala.

De los anteriores comentarios se aprecia que la desigualdad económica y social está en relación directa con la migración, vista tal relación bajo la consideración, tanto de características diferenciales entre la población migrantes como producto de la forma en que se establecen las relaciones sociales, económicas y políticas en una población.

## **2. Panorama actual de la desigualdad social en México**

La desigualdad en México, producto de la forma que ha adoptado el proceso de acumulación, ha propiciado grandes diferencias en el desarrollo de los sectores económicos (primario, secundario y terciario), de las regiones en que puede dividirse el país regionalmente y entre los niveles de vida de la población mexicana.

Esta ancestral desigualdad social y económica que priva entre la población mexicana no ha sido atenuada ni con el crecimiento económico sostenido que mantuvo la economía mexicana hasta fines de la década de los 70, ni con las distintas políticas de bienestar social formuladas y desarrolladas por los distintos gobiernos. Muestra de ello es la persistencia de la desigual distribución del ingreso y las diferentes condiciones de vida que prevalecen entre el campo y las ciudades. Por cuanto a este último aspecto, el significativo apoyo que se le ha otorgado a las áreas urbano-industriales ha agudizando la situación del campo mexicano y provocado un rezago económico y social que marca cada vez más las diferencias entre el campo y la ciudad con la consecuente concentración del ingreso y de la actividad productiva.

Así mismo, dentro de cada sector económico se mantienen y profundizan las desigualdades. Por ejemplo, en el sector agropecuario, de donde ha salido la mayor parte de población migrante, se ha acelerado la polarización de los productores rurales. Por un lado se encuentran los grandes productores agrícolas

ligados al comercio y a la exportación, relacionados con el capital comercial y financiero y beneficiados por la política de riego y crediticia del gobierno; y por el otro, la mayoría de los productores rurales que disponen de predios pequeñísimos, carentes de todo tipo de apoyo, situados en tierras de temporal de mala calidad y preferentemente de autoconsumo y que se reproducen en condiciones cada vez más deterioradas.

La lista de aspectos en los cuales puede apreciarse la desigualdad social y económica de la población puede hacerse extensa, pero lo que cabe destacar es que grandes sectores de mexicanos, sobre todo de las áreas rurales y grupos marginales de las ciudades, viven en extrema pobreza.

La orisis económica que el país sufrió durante la década de los ochenta agudizó algunos de estos problemas. El producto per cápita disminuyó, el desempleo creció, el salario real se deterioró, los servicios sociales del gobierno disminuyeron su calidad y en ocasiones su cobertura, el ingreso se concentró aún más. La muestra más evidente de esto fué que el número de pobres, -que en 1981 se estimaba en 32 millones- para 1987 llegó a 41 millones de personas y de éstas más de 17 millones viven en condiciones de extrema pobreza.<sup>2</sup>

Los siguientes datos dan cuenta de los deterioros en el nivel de vida de la población y por tanto de la persistencia de las desigualdades antes enunciadas. Así, por ejemplo, se ha profundizado la inequitativa distribución del ingreso entre las familias mexicanas; hecho al que no se le ha dado solución adecuada, ni aun en las épocas en las cuales el país ha tenido altas tasas de crecimiento. A este problema, que es de naturaleza estructural, se le han agregado el de la disminución salarial que propiciaron, primero, la crisis económica, y después, la necesidad en la política de modernización económica de evitar la indización de precios y salarios.

La evolución de la distribución del ingreso por familias muestra que el ingreso del 10% de las más pobres se ha deteriorado (*Cuadro 1*); en cambio el 20% de las familias más ricas desde hace más de 3 décadas obtiene más de la mitad del ingreso nacional disponible.

<sup>2</sup> Cf. Consejo Consultivo de Programa Nacional de Solidaridad. "El combate a la pobreza: lineamientos programáticos. En: *El Nacional*, 1990, p.20.

La participación de las remuneraciones salariales en el Producto Interno Bruto muestra cómo la distribución del ingreso se ha deteriorado con la crisis económica. En efecto, de 1950 a 1980 existió una tendencia ascendente en la participación de las remuneraciones salariales con respecto al PIB. En cambio, en la década de los ochenta el pago al factor trabajo ha disminuido su participación en el producto, y ha pasado de representar el 42% en 1982 al 27% en 1989 (*Cuadro 2*).

En los años de crisis el salario por su parte, ha tendido a la baja. Tomando como base el año de 1970, el índice del salario mínimo real pasó en 1980 al 109.0, en 1985, al 75.1, en 1988 al 56.6 y en 1989 al 50.1. Los precios de garantía de los productos agrícolas, que reflejan el ingreso de los productores, también se deterioraron. De 1980 a 1988 el precio de garantía del maíz bajó de 2.9 a 2.4, el frijol de 8.0 a 4.6, el trigo de 2.3 a 2.1 y el arroz de 3.0 a 1.6, todos ellos en miles de pesos de 1978 por tonelada.<sup>3</sup>

La reducción del gasto social dentro del gasto público ha sido marcada y ha afectado a diferentes grupos de la población. Tal reducción ha sido grave para la mayoría de los mexicanos si consideramos que en el gasto social se incluyen erogaciones para educación, salud y seguridad social. Este gasto disminuyó, entre 1980 y 1990, del 21.1 al 11.2%, en relación al gasto público total (*Cuadro 3*).

La confrontación entre el salario mínimo y el costo de la canasta obrera básica es otra forma de observar el deterioro creciente que han tenido las familias mexicanas. En efecto, la comparación del incremento en el costo de la canasta básica<sup>4</sup> con el salario mínimo muestra que, ya en 1987, un salario mínimo no alcanzaba para acceder a la totalidad de los productos que incluía la canasta: representaba el 82% del precio de la canasta básica. Para 1991, ante el permanente deterioro de los salarios y el incremento en los precios, un salario mínimo apenas representa la mitad del precio de la canasta. En otras palabras, ello significa que si en 1987 con un salario mínimo se podía comprar casi nueve kilos de huevo, en 1991 sólo pueden adquirirse 3 kilos. La relación

3 Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. *op. cit.*, p.24.

4 L. Lozano y F. de M. Balba. "La canasta básica de los trabajadores en México". En: *El Cotidiano*, No. 42, julio-agosto 1991, p. 46. Esta canasta, elaborada en el Taller de Análisis Económico de la Facultad de Economía, está conformada por 35 artículos y su consumo diario está ponderado para una familia asalariada de 5 personas promedio.

con otro producto de consumo tan importante en México, como es la tortilla, arroja resultados igualmente graves: en 1987 con un salario mínimo se podían comprar 59 kilos, en 1991 únicamente 16 kilos. Con el arroz ocurre algo similar: en 1987 una familia obrera podía adquirir 17 kilos, en 1991 sólo 4 kilos. Relaciones semejantes aparecen para los distintos productos que conforman la canasta básica obrera.

En otro ámbito, el deterioro de la economía puede apreciarse a través de la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) entre 1970 y 1990. Dicha evolución indica una baja sensible en la tasa de crecimiento de este indicador, aunque en los últimos años ha tendido a recuperarse. De registrar un crecimiento del 7.1% en la década de los setenta disminuye a 1.9% entre 1980 y 1985, y a 1.2% entre 1985 y 1990 (*Cuadro 4*). Los descensos más pronunciados se registraron entre 1982 y 1983, y entre 1985 y 1986, con tasas de crecimiento negativas de -4.2% y -3.9% respectivamente.

Al relacionar el valor de la producción con la población total del país se aprecia con mayor claridad el deterioro de la economía. El Producto Interno Bruto Percápita (PIB-PC) pasa de 66,870 pesos en 1980 a 64,534 pesos en 1990. Tal reducción es más acentuada en el último lustro.

Por otra parte, la evolución del crecimiento de los distintos sectores económicos muestra la tendencia que ha seguido la economía mexicana hacia la terciarización (*Cuadro 5*). Ello se expresa, tanto en la contribución y crecimiento del sector terciario en la generación del PIB nacional, como en la pérdida de importancia del sector agropecuario y la participación constante del sector manufacturero. Así, por ejemplo, en 1970, el comercio contribuyó con el 23%, los servicios con el 26%, la industria manufacturera con el 22% y el sector agropecuario con el 11%. En 1990, la participación del comercio fue del 32% y de los servicios del 28%, lo que significa que el terciario contribuyó con el 60% a la generación del PIB nacional. La industria manufacturera mantuvo su proporción (23%) y el sector agropecuario bajó al 7%.

Las tasas de crecimiento del PIB sectorial dan cuenta, tanto de la dinámica económica antes indicada como de los cambios ocurridos durante estas dos últimas décadas (*Cuadro 5*). Destaca, entre 1970 y 1980, el elevado crecimiento del PIB de la industria manufacturera y del comercio (7.1% y 11.4% respectivamente) y la caída en su ritmo de crecimiento en la siguiente década, que se expresa en tasas de crecimiento entre 1985 y 1990 del 2.6% para la manufactura y 1.1% para el comercio. El sector agropecuario, por su parte, pasa de una tasa de crecimiento del 3.7% entre 1970 a 1980, a -1.1 entre 1985 y 1990.

Este bosquejo nos indica que hoy en día, a pesar de los esfuerzos del Estado mexicano por elevar el nivel de vida de la población persiste un panorama poco alentador:

- Un porcentaje significativo de población que reside en las pequeñas localidades aisladas todavía es analfabeta y carece de agua potable, electrificación, caminos, etc.;
- La insuficiencia del ingreso percibido impide cubrir los requerimientos alimenticios básicos;
- Persisten elevadas tasas de mortalidad infantil, cuya etiología es característica de la pobreza (enfermedades infecciosas y parasitarias, enfermedades del aparato respiratorio, por señalar sólo las principales).
- Cada día se vuelve más difícil para la mayoría de la población acceder a un empleo dentro del sector formal de la economía. El crecimiento del sector informal es una muestra de ello.

### **3. Repercusiones de la desigualdad en la migración**

En el campo, el panorama anteriormente expuesto ha originado, conformado y acentuado el proceso migratorio del agro en sus tres modalidades: rural-rural, rural-urbano y rural-internacional.

La migración rural-rural hace referencia al movimiento de campesinos en el propio sector. Esta corriente fluye de zonas relativamente aisladas y caracterizadas por una agricultura tradicional, minifundista donde los vínculos con la comunidad y la tierra son fuertes y el número de miembros de la familia por predio es muy alto para su autorreproducción, hacia zonas en donde se practica una agricultura comercial moderna y con mano de obra asalariada.

En este tipo de migración se ubica, fundamentalmente, el conglomerado de los jornaleros agrícolas o proletarios del campo.

Por lo que se refiere a la migración rural-urbana, puede afirmarse que la insuficiencia de fuentes de empleo en el campo (producto de su descapitalización a partir de mediados de los sesenta y el espejismo creado en los campesinos con relación a que la ciudad brinda a la población rural mejores condiciones de vida y trabajo) ha estimulado este tipo de migración. Este fenómeno ha propiciado en términos de ocupación y en el medio urbano, el engrosamiento del sector servicios, el incremento sostenido del empleo disfrazado o subempleo y el ensanchamiento de áreas conurbadas con insuficiencia de servicios.

Otra modalidad, no menos significativa, es la referente a la migración rural-internacional, la cual se caracteriza por constituir movimientos permanentes de mano de obra campesina nacional hacia actividades primarias realizadas en el exterior.

Junto a esta migración proveniente del medio rural ha cobrado importancia la migración que procede de zonas urbanas, dado que han comenzado a manifestarse en ellas los efectos de un crecimiento económico y social desigual: insuficientes fuentes de trabajo, carencias de servicios públicos, encarecimientos de los espacios y servicios urbanos, por señalar sólo algunas de las múltiples manifestaciones.

La dirección que ha seguido este tipo de migración ha sido hacia otras zonas urbanas o hacia el exterior y se han ubicado en este último caso, en el sector secundario o en el terciario. El sector primario no ha sido la meta de esta nueva corriente migratoria.

Hasta ahora hemos apuntado sólo algunos elementos relacionados con la configuración de las zonas expulsoras de mano de obra. Pero difícilmente se habría desarrollado el movimiento migratorio en México con la intensidad que ha presentado si, al lado de estas zonas, no existieran las zonas o sectores receptores de esta mano de obra migrante.

No abordaremos este punto, tan sólo indicaremos que la configuración de las zonas de atracción es tan o más compleja que la de las zonas de expulsión, aunque geográfica y económicamente estén más concentradas. Hablamos del crecimiento acelerado que se registró en las principales ciudades industriales (México, Monterrey y Guadalajara); en las ubicadas en regiones de agricultura comercial y de exportación o en las ubicadas en la frontera norte de México.

También queremos señalar que además de prevalecer estas condiciones que denominaremos objetivas, en la migración hay otro elemento que torna más complejo su análisis.

La observación sobre la magnitud de la migración interna en México nos indica que la mayoría de la población no ha cambiado su lugar de residencia, a pesar de enfrentar los signos visibles de la desigualdad. En ciertos individuos esto podría explicarse, precisamente, por la presencia de elementos que hemos calificado como de orden subjetivo (aspiraciones, actitudes, entre otros), que son, en última instancia, los que van a condicionar que determinada población migre y que otra, a pesar de sus deterioradas condiciones de vida, permanezca en sus lugares de origen.

Por otra parte, si hemos destacado algunas particularidades del agro mexicano y su vinculación con la migración es, precisamente, porque de este sector ha salido el mayor contingente de población y en él se han manifestado de manera muy clara los efectos de la desigualdad económica y social.

Asimismo, hemos tratado de mostrar de manera breve y un tanto esquemática la complejidad que se registra en el análisis del sector en términos de su desarrollo y de la configuración de su oferta y demanda del mercado laboral. Esto sólo lo hemos planteado en términos de que no es posible establecer una relación lineal, mecánica y directa entre desigualdad y migración. No podemos hablar de que todo el agro está deteriorado o que toda la población rural emigra.

Nuestra propuesta apunta en el sentido de reflexionar sobre la gran heterogeneidad económica y social que existe en cada sector económico o en cada región y que se plasma, entre otros ámbitos, en una diversidad del mercado laboral donde se conjugan y combinan distintas necesidades. Así encontramos, por ejemplo, dentro de una región que, al mismo tiempo que demanda importantes contingentes de mano de obra para determinada actividad -la cual es satisfecha con migrantes- es incapaz de ofrecer empleo a toda su población, por lo que una parte emigra hacia otras regiones. En otras palabras, encontramos la coexistencia de zonas de inmigración y de emigración al interior de una misma región, migración que puede a su vez ser definitiva o temporal, interna o internacional.

Sólo al pensar en la simultaneidad de condiciones heterogéneas podemos acercarnos a comprender lo difícil que es establecer la asociación migración-desigualdad.

Sin embargo, es necesario hacer este ejercicio reflexivo para tratar de visualizar los elementos que son comunes a los distintos tipos de migración y poder, en consecuencia, entender su dinámica actual.

Como se señaló al inicio, la década de los ochenta estuvo marcada por una agudización del deterioro económico y social de los mexicanos. ¿Cómo se ha manifestado este deterioro en la migración, tanto en términos de magnitud, como en dirección o procedencia?

El campo continúa expulsando fuerza de trabajo. Su dirección pudiera estar cambiando y su mira ya no son tanto las grandes urbes metropolitanas como las ciudades intermedias. Se presenta, por otro lado, un cambio notable en la dirección de los movimientos migratorios definitivos. Ya no son únicamente las

tres grandes áreas metropolitanas y las ciudades fronterizas las únicas receptoras de migrantes. Se han agregado las ciudades intermedias a este conjunto de entidades receptoras (Puebla, Veracruz, Chihuahua, León, Mérida, Orizaba, San Luis Potosí, Torreón, Tampico, por señalar las principales). Además, todo parece indicar que hay un aumento significativo de la migración al interior de cada entidad federativa, y que en algunos casos es incluso mayor que la migración interestatal. Así mismo hay una presencia importante de inmigrantes que proceden de zonas urbanas; esto es, se registran cambios importantes en el tipo de migración (intraestatal), en sus características de procedencia (urbana y no sólo rural) y en su lugar de concentración (zonas metropolitanas y fronterizas al lado de ciudades intermedias).

Este nuevo panorama nos motiva a plantear la necesidad de una reflexión en el estudio de la migración, tanto desde el punto de vista teórico -para entender y explicar su actual dinámica a la luz de la estructuración del mercado laboral- como empírico, para precisar los cambios y futuras tendencias.

Este estudio de la migración debe necesariamente contemplar qué repercusiones tendrá el actual modelo de desarrollo económico: ¿Cómo se van a estructurar y desarrollar los sectores económicos bajo el Tratado de Libre Comercio y cómo va a incidir en el empleo, por ejemplo, la dirección de las inversiones o la necesidad de transformar en competitiva la economía nacional?; ¿qué tipo de tecnología van a adoptar las empresas para ser rentables y competitivas?; ¿cuál va a ser su efecto en el empleo formal e informal?; ¿cuál va a ser su incidencia en la relación migración interna-internacional, a partir de la creación de nuevas fuentes de trabajo en México?; ¿se reducirá la migración internacional? y ¿qué ocurrirá al vincular esta situación con la apertura del mercado laboral norteamericano en el sector industrial o de servicios que propició la incorporación de mexicanos ya no sólo en la agricultura?

Otro elemento de gran relevancia en este estudio debe ser la determinación de la nueva configuración socioeconómica de los migrantes. Respecto a la migración interna definitiva interestatal, ¿continuará siendo casi igual el número de hombres y mujeres que migran? ¿será muy diferente la configuración por sexos cuando se trata de migración intraestatal por no implicar grandes distancias en el desplazamiento?; ¿cómo se afectarán los mercados de trabajo locales con la llegada de esta población que reúne características distintas a las de los antiguos migrantes, si es el caso?; ¿cómo va a afectar a la composición de la población migrante las dificultades que enfrentan los profesionistas en su

acceso al mercado laboral y, por ende, la dificultad de ascenso social? Cada una de las anteriores interrogantes muestra la necesidad de efectuar un estudio que contemple al menos las más importantes para la dinámica demográfica y económica.

#### 4. Panorama actual de la migración definitiva

Las expresiones de la desigualdad económica y social que prevalece entre la población mexicana se manifiestan en las características particulares que reúne la población migrante. Mostraré a continuación algunas de ellas.

Por ejemplo, respecto a los movimientos migratorios definitivos <sup>5</sup> de la población total que implican cambio en la entidad federativa de residencia, se ha observado, con el tiempo, un aumento en la cantidad de migrantes y además su magnitud es significativa. En 1940 había poco más de dos millones de personas viviendo en entidades federativas distintas a la de su nacimiento. En 1990 se eleva la cantidad a 13.9 millones de personas (*Cuadro 6*). Este incremento entre 1940 y 1990 (671%) supera en términos comparativos el crecimiento de toda la población nacional en el mismo intervalo (417%), lo que ha significado un aumento de la relación entre inmigrantes y población residente: en 1940 de cada 100 habitantes del país, 10.5 residían fuera de su entidad de nacimiento, para 1990 la proporción asciende a 17.2 (*Corona, R. 1988: 7*).

No obstante, esta proporción de población que ha cambiado de lugar de residencia se incrementa cuando consideramos a la población que tiene 15 o más años de edad; esto es, a la población que se encuentra en capacidad de incorporarse a la actividad económica. De acuerdo a los resultados que arrojó la Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a Estados Unidos de Norteamérica (ENEFNEU) <sup>6</sup>, en 1978, de

5 Este tipo de migración se obtiene con la confrontación de la información censal sobre entidad federativa de nacimiento y entidad federativa de residencia en la fecha censal.

6 La ENEFNEU se levantó en diciembre de 1978 y enero de 1979 por el Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo. Los datos de migración que se presentan, sin embargo, no son estrictamente comparables con los censales ya que esta encuesta adopta el Municipio como división geográfica para definir migración; en tanto que los Censos de Población sólo captan

cada 100 habitantes de 15 años o más, 39 han vivido por más de 6 meses en otro municipio distinto al de su nacimiento, sea dentro del país o en EE.UU. (*Cuadro 7*). Esta proporción de población que ha cambiado de lugar de residencia se incrementa al 42% cuando se considera a la población ocupada y al 45% en el caso de la población activa femenina (*Cuadro 8*).

La distribución por sexo de los migrantes es otro hecho que muestra las características diferenciales que se presentan en esta población. En lo referente a la migración interna definitiva interestatal, la cantidad total de mujeres que ha migrado supera en un poco menos del 10% a la de los hombres, aunque tal supremacía ha disminuído en las últimas décadas. Para el conjunto del país en 1940 migraban 89.5 hombres por cada 100 mujeres, en 1990 la proporción se elevó a 92.5 (*Cuadro 9*). Este panorama cambia cuando tomamos sólo a la población activa de 15 años y más (*Cuadro 8*). En este caso las mujeres tienen una menor participación que los hombres en el total de movimientos migratorios, particularmente en los movimientos internacionales;<sup>7</sup> pero este hecho se debe ante todo a la inferior participación de las mujeres en la actividad económica,<sup>8</sup> pues como lo señalamos previamente, entre el conjunto de mujeres activas casi la mitad ha migrado, en tanto que dos quintas partes (41%) de los hombres activos se encuentran en tal situación.

Por cuanto a la edad de la población al momento de migrar destaca, por un lado, la alta concentración en las primeras edades de la actividad económica, independientemente del carácter de la migración (interna o internacional), y por otra, la más temprana migración en el caso de las mujeres. De acuerdo a la información censal, en 1980, del total de personas que cambió de estado de residencia, el 34% tenía entre 15 y 29 años de edad. La concentración de las mujeres en estas edades fue de 35% y la de hombres 33%. Las tabulaciones de la ENEFNEU publicadas, que reportan datos de migración sólo para la población activa, confirman la

movimientos a nivel entidad federativa. Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Subsecretaría "B". Dirección de Estadísticas del Trabajo. *Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos de Norteamérica*. Tabulaciones de la Boleta de Selección. Junio 1984.

7 De acuerdo a la ENEFNEU del total de población activa que en noviembre de 1978 se encontraba en EE. UU., el 13% eran mujeres.

8 Según los resultados de la ENEFNEU, en 1978 la tasa neta de actividad de los hombres fue de 79.8 hombres activos por cada 100 hombres de 15 años y más. Entre las mujeres la proporción fue de 18 mujeres activas.

observación anterior: 38% de la población activa migrante tenía entre 15 y 29 años de edad. Tal proporción ascendía al 50% para el caso de las mujeres activas.

El siguiente aspecto que nos parece más revelador de la relación desigualdad-migración tiene que ver con la distribución regional de la migración.

Desde que se inician los procesos de industrialización y urbanización en México comienza a perfilarse el carácter migratorio de las entidades federativas: de atracción o de rechazo. Más claramente se han distinguido las entidades de atracción, por estar el desarrollo concentrado en pocos estados: el Distrito Federal, Nuevo León y Jalisco en sus etapas iniciales; y los estados fronterizos posteriormente, al establecerse un mayor intercambio económico y laboral entre México y Estados Unidos de Norteamérica. El resto de entidades federativas del país han tenido un menor dinamismo económico y han sido los lugares de donde salió la población que ha nutrido las corrientes migratorias.

Empero, la delimitación del carácter migratorio de las entidades no es siempre tan preciso. La coexistencia en cada entidad de distintos procesos de desarrollo económico ha producido una gran heterogeneidad económica, social y cultural en su interior que se manifiesta, por ejemplo, en la recepción de importantes contingentes de migrantes y en la expulsión de un número significativo de población hacia otras entidades federativas. Tal situación puede incluso dar lugar a que la entidad se clasifique como de equilibrio, en términos de su saldo neto migratorio.<sup>9</sup>

Otra observación sobre el carácter migratorio es que con el tiempo algunas entidades federativas han cambiado de manera significativa su característica. Los ejemplos más claros son el Distrito Federal y el Estado de México. El D.F., una entidad de fuerte atracción hasta la década de los 70 cambia su sentido para volverse entidad expulsora. Con el Estado de México ha ocurrido lo contrario: de expulsión pasa a atracción.

La información de 1950, 1980 y 1990 sobre la inmigración y la emigración por entidad federativa nos muestra el panorama antes indicado: la concentración de la inmigración en unas pocas entidades y la difusión de la emigración en el resto del país.

9 Balance de inmigración menos emigración.

Respecto a los lugares de destino de los inmigrantes, el Distrito Federal recibió en 1950, 42% del total de inmigrantes. Ahora bien, si a los inmigrantes que llegaron a esta entidad se añaden los de Tamaulipas, Veracruz, Coahuila, Nuevo León y Baja California, se tiene que el 66% del total de inmigrantes se concentraron en estas 6 entidades federativas (*Cuadro 10*). En 1980, el D.F. pierde su primacía y la toma el Estado de México; ambas entidades recibieron, en conjunto, el 47% del total de inmigrantes. De igual manera, si se agregan los inmigrantes de Nuevo León, Jalisco, Baja California y Veracruz, el 66% del total de inmigrantes se localizó en 6 entidades federativas; que, como puede observarse, son entidades donde se ubican las principales áreas metropolitanas y las ciudades fronterizas (*Cuadro 10*). El panorama para 1990 confirma la relevancia que ha adquirido el Estado de México como principal receptor de inmigrantes; también muestra que la inmigración ha dejado de concentrarse en unas pocas entidades. Los 6 estados que en 1950 y 1980 agrupaban al 66% de inmigrantes, reciben en 1990 el 61%.

Por cuanto a la distribución en el territorio nacional de la emigración, señalábamos que el carácter de ésta es más difuso: en 1950, por ejemplo, el 71% de los emigrantes procedía de 11 entidades federativas (Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Zacatecas, Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí, Oaxaca y Durango. *Cuadro 10*). Para 1990, las tres cuartas partes de los emigrantes salieron de estas mismas entidades más el Distrito Federal (*Cuadro 10*).

Ahora bien, estos datos por sí solos no nos dicen mucho respecto al significado que para la población de cada entidad significa la salida o la entrada de población. Por ello se hace necesario relacionar tales datos con la población que reside en cada entidad.

Así, refiriéndonos a la población inmigrante, en 1950 dos entidades federativas -Baja California y el Distrito Federal- estaban conformadas en su mayoría por población que no había nacido en ellas: en B.C., de cada 100 residentes, 63 no habían nacido en la entidad; en el D.F., casi la mitad de residentes (46%) provenía de otra entidad federativa (*Cuadro 11*). Para ese mismo año en Tamaulipas, Quintana Roo, Morelos y Colima, uno de cada cuatro habitantes no había nacido en tales entidades.<sup>10</sup> Asimismo, en Coahuila, Aguascalientes y Nuevo León, uno de cada cinco residentes había nacido en otra entidad.

<sup>10</sup> La significancia de la inmigración en Quintana Roo y Colima se explica por el reducido número de habitantes que residen en estas entidades más

Para 1980 y 1990, en Baja California y en Quintana Roo es significativa la presencia de población inmigrante: casi la mitad de sus residentes está conformada por este grupo poblacional (*Cuadro 11, Mapa 1*). La inmigración hacia el D.F. se reduce drásticamente representando sólo un 24% de los residentes en 1990. En cambio, para este mismo año, se incrementan significativamente los movimientos de población que tienen como destino final el Estado de México: el 39% de sus residentes habían nacido en otra entidad federativa. De igual manera, en Baja California Sur, Morelos, Colima, Tamaulipas y Nuevo León la población inmigrante continúa siendo importante (de 23% a 30%).

Por lo que toca a los emigrantes, la información para 1980 muestra una situación preocupante para Zacatecas: por cada 100 habitantes cerca de la mitad (44%) salió del estado; en Hidalgo, San Luis Potosí, Durango, Tlaxcala y Michoacán, un poco menos de la tercera parte de la población nativa emigró hacia otra entidad federativa; en Oaxaca y Guanajuato una cuarta parte; en Aguascalientes, Coahuila, Distrito Federal, Guerrero, Puebla y Nayarit, una quinta parte (*Cuadro 12, Mapa 2*). Para 1990, en términos generales hay una ligera reducción en la importancia que la emigración tiene en cada entidad federativa,<sup>11</sup> a excepción del Distrito Federal donde casi dos quintas partes (38%) de su población emigró hacia otro estado de la República.

Ahora bien, antes de visualizar lo que acontece al conjugar la inmigración con la emigración para cada entidad federativa, queremos hacer una anotación en relación a los cambios ocurridos en la migración entre 1950 y 1980.

Concerniente a la inmigración destaca que de 1950 a 1980 se registra una presencia significativa de inmigrantes entre un mayor número de entidades federativas. Así por ejemplo, en 1950 del total de residentes en cada entidad, en 13 de ellas más del 10% eran inmigrantes. En 1980, se trata de 18 entidades y en 1990 de 20 (*Cuadro 11*). Este hecho es sin duda reflejo de la profusión de centros de desarrollo en el país, de tal suerte que la población inmigrante comienza a tener opciones hacia donde migrar.

que por la magnitud de inmigrantes. El número de inmigrantes que llegaron a dichas entidades apenas representaba el 1% del total de inmigrantes en 1950.

11 Ello se explica por los distintos ritmos de crecimiento de la población total y de la emigración, mayor en la primera.

Concomitante con el incremento entre 1950 y 1980 de la población inmigrante en distintas entidades federativas, se observa un aumento de la población que sale de su entidad de nacimiento. En 1950, en 19 entidades la salida de población representó más del 10% de la población residente. En 1990, se trata de 24 entidades (*Cuadro 12*). Particularmente significativo es el caso de Zacatecas donde, en 1980, el 44% de la población que nació en esta entidad residía en otro estado del país.

De estos datos podríamos concluir que si bien hablamos del surgimiento de nuevas entidades federativas como polos de atracción -y por tanto de una aparente mejor distribución de la riqueza nacional- esto, a su vez, ha sido a expensas de un éxodo, cada vez más cuantioso, de población que se encuentra en la mejor etapa de su vida. En un futuro próximo, las entidades de donde proviene esta población pueden enfrentar graves problemas ante la reducción de población activa, por ejemplo, que es la que mayormente se encuentra representada en las corrientes migratorias.

Sin embargo, para tener una visión más precisa de cómo afecta la migración a cada estado hemos calculado la tasa neta de migración absoluta -TNM-, <sup>12</sup> que nos permite distinguir a los estados según su calidad de atracción, de rechazo o de equilibrio (*Cuadro 13, Mapa 3*).

La evolución de la TNM entre 1950 y 1990 muestra, por lo que se refiere a las entidades de atracción, los cambios profundos del carácter migratorio del Distrito Federal y del Estado de México en la última década. El D.F. de fuerte atracción en 1950 pasa a fuerte expulsión en 1990. En cambio, el Estado de México pasa de fuerte expulsión a fuerte atracción (*Cuadro 13*). En gran medida, lo sucedido en estas dos entidades se explica por los movimientos que se han registrado dentro de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, de población que vivía en el Distrito Federal y que ha cambiado su residencia hacia los municipios mexiquenses del Área Metropolitana (*R. Corona, op.cit.*).

Otras entidades federativas de atracción que igualmente han tenido cambios importantes fueron Tamaulipas (pasa de fuerte a débil atracción); Nuevo León (de débil a fuerte atracción) y Baja California Sur (de fuerte expulsión a fuerte atracción).

<sup>12</sup> La tasa neta de migración absoluta es el cociente del saldo neto migratorio (inmigración menos emigración) de cada entidad entre la población residente en la misma en el año correspondiente

Respecto a entidades como Zacatecas, Durango, Hidalgo, San Luis Potosí, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Guanajuato y Tlaxcala han sido, durante el periodo considerado, estados típicamente expulsores: han aportado aproximadamente dos quintas partes de los emigrantes interestatales de todo el país (42% en 1950 y 35% en 1990) y sólo han recibido una décima parte de todos los inmigrantes. Otro hecho referente a la población que ha salido de estos estados es que su destino principal ha sido el Distrito Federal (hasta la década de los setenta) o el Estado de México. Por otra parte, conviene destacar que estas entidades expulsoras han presentado tasas netas de migración negativas a lo largo de todo el periodo, lo que ha implicado una reducción en su tasa de crecimiento total, con el consecuente decremento de los residentes que viven en ellas respecto al total de mexicanos: de 33% en 1950 a 25% en 1990. Estas entidades han perdido por la migración una cantidad de población similar a la que ocasiona la mortalidad.

El resto de entidades federativas se ubica, ya sea como de débil atracción, de equilibrio o de débil expulsión. Dentro de estos grupos, las entidades que han tenido cambios más significativos han sido, por un lado, el Distrito Federal y Tamaulipas que, como señalamos previamente, han perdido importancia como sitios receptores de migrantes. Morelos, en cambio, se comienza a perfilar como estado de atracción en la última década. Por otra parte, Jalisco y Querétaro son entidades que tienden hacia un equilibrio entre el número de inmigrantes y el de emigrantes.

Queremos mencionar un último aspecto relativo al diferencial por sexos en los movimientos migratorios. Cuando se examinan las entidades de más fuerte inmigración se observa que es notoriamente superior el número de mujeres que migran (*Cuadro 14*). Por ejemplo, en 1950, en el Distrito Federal había 80 hombres por cada 100 mujeres inmigrantes; en 1990 tal relación fue de 78 hombres. Para este último año, en Baja California, México, Morelos, Nuevo León y Tamaulipas había, en promedio, 94 hombres por cada 100 mujeres inmigrantes. En cambio, en Quintana Roo y en Baja California Sur, así como en Campeche, Tabasco y Chiapas fue clara la supremacía masculina: de 105 a 113 hombres por cada 100 mujeres inmigrantes. La situación antes descrita muestra cómo la configuración por sexos de las corrientes migratorias guarda relación con las actividades económicas que se desarrollan en las entidades: las muy urbanizadas, por ejemplo, permiten una mayor incorporación de la mujer al mercado laboral, ante el abanico de posibilidades que ofrece el mercado de trabajo. Por otro lado, los estados que tuvieron un auge impor-

tante por el petróleo, actividad que demanda mayoritariamente fuerza de trabajo masculina, registraron una mayor presencia de hombres inmigrantes.

Por lo que respecta a la composición por sexos de la población que abandona su estado natal, se observa una mayor participación de la mujeres en la emigración de carácter definitivo. Tal característica responde, tanto a la estrechez de los mercados laborales en los lugares de origen de los migrantes como a la diversificación de los mismos en los lugares de destino, especialmente en las actividades que demandan mano de obra femenina. Así por ejemplo, en 1950, en Hidalgo y en el Estado de México (entidades catalogadas como de fuerte expulsión para ese año) salían menos de 83 hombres por cada 100 mujeres. Para 1990, la mujer continúa teniendo mayor relevancia en la emigración. Se observa además, que de las entidades que rodean el Area Metropolitana de la Ciudad de México sale un significativo porcentaje de mujeres: había menos de 85 hombres por cada 100 mujeres; ello resulta, como lo habíamos señalado, de la oferta más amplia de actividades económicas. Sin embargo, este creciente desplazamiento de mujeres nos está indicando la combinación de dos elementos que propician el diferencial por sexos de la emigración. Por un lado, la persistencia de la estrechez de los mercados laborales en los lugares de origen. Por otro, un cambio en la actitud de la mujer hacia las distintas actividades que desarrolla y que la impulsa a tomar la decisión de migrar, tanto a lugares cercanos como a sitios alejados -la Frontera Norte- para satisfacer sus crecientes inquietudes y necesidades sociales, económicas o culturales.

## **5. Migración e indicadores socioeconómicos**

En el siguiente apartado relacionaremos las anteriores características generales de la migración con algunos indicadores socioeconómicos, para tratar de determinar la asociación entre condiciones socioeconómicas de las entidades y su carácter migratorio. Al efecto hemos utilizado el Producto Interno Bruto Percápita -PIB-PC- y el Índice de Marginación -IM-.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Contemplaremos la información del PIB para 1970, 1980 y 1985. El índice de marginación corresponderá al calculado para 1980.

La comparación de la asociación entre el PIB-PC, el Índice de Marginación y el carácter migratorio de cada entidad federativa nos muestra, en términos generales, que hasta 1980 las entidades tradicionalmente catalogadas como expulsoras reportaron los menores valores del PIB-PC y los mayores niveles de marginación (*Cuadro 15*). Por ejemplo, en promedio el PIB-PC de estos estados fue en 1970 cuatro veces menor al que registró el D.F. (entidad con el mayor PIB-PC en dicha época). Con el tiempo se ha mantenido el hecho de que la población ha salido, y especialmente, de las entidades más pobres económicamente. No obstante, en 1990, la agrupación de entidades expulsoras incluye al Distrito Federal, que es, precisamente, la que dispone de la mejor infraestructura socioeconómica del país. Pero, en este caso se trata de un movimiento con características muy particulares: por ejemplo, la información del censo de 1990 indica que el 68% de los habitantes que nacieron en el D.F. residían en el Estado de México. Si incluimos a las entidades que circundan al D.F., el porcentaje asciende al 77%. Un panorama similar muestra la migración que ha ocurrido en los últimos cinco años: el 66% de los habitantes que salieron del D.F. vivían en 1990 en los estados que lo rodean. Tal dinámica lleva a plantear la hipótesis de que hay un cambio de residencia, pero se eligen entidades vecinas a la persistencia de actividades laborales, educativas y sociales en el Distrito Federal.

Ahora bien, esta configuración actual de las entidades expulsoras muestra la complejidad de elementos que intervienen en la conformación del carácter migratorio de las entidades. Empero, las entidades que hasta 1980 se habían caracterizado por ser estrictamente expulsoras de población han presentado ciertos parámetros poco favorables para su desarrollo (*Cuadros 15 y 16*). Así por ejemplo, respecto a los totales nacionales, la proporción del PIB que se generó en ellas es inferior a la proporción de población residente. Se trata de entidades donde el proceso de urbanización ha sido menos pronunciado; el porcentaje de población rural es mayor que el promedio nacional, e incluso, hay entidades donde la relación población urbana-rural es precisamente la inversa de la que se observa a nivel nacional. Correspondiente con el carácter rural, en las entidades expulsoras la participación de la población activa en el sector primario es menor al promedio nacional, con el agravante de registrar una productividad por trabajador activo muy baja. Además, existe una baja participación de la población de 12 a 14 años en la actividad económica, empleándose principalmente dentro del sector agropecuario.

El conjunto de estos indicadores da indicios de la dificultad que enfrenta la población que reside en las entidades expulsoras de satisfacer sus necesidades básicas y permite entender porque durante las décadas contempladas han mantenido su carácter de entidades expulsoras.

Por último, se han confrontado el PIB-PC y el IM con las tasas netas de inmigración y de emigración para determinar la relación que pudiera darse. La asociación ya no es tan clara, es decir, no se puede afirmar que a menor nivel de marginación mayor inmigración y menor emigración o a mayor marginación menor inmigración y mayor emigración, lo que muestra una vez más la complejidad y diversidad de elementos que intervienen en la migración. No obstante, hay una correspondencia clara entre entidades con menores niveles de marginación y tasas de inmigración superiores a las de emigración. A su vez, en las entidades más deterioradas las tasas de inmigración son inferiores a las de emigración. En otras palabras, existe una correspondencia entre mejores niveles de bienestar con el carácter de atracción de las entidades y su contraparte muestra deteriorados niveles de bienestar con el carácter de entidades expulsoras de población. Esto es así porque como señalábamos en el inicio, las condiciones socio-económicas de la entidad son elementos importantes en el tipo y magnitud de las corrientes migratorias, pero hay otros aspectos que posiblemente influyan más en el carácter migratorio de la entidad.

## **Conclusiones**

Más que conclusiones quisiera hacer unos breves señalamientos, retomando algunos de los puntos expuestos en el trabajo.

La dinámica que ha seguido la migración en México es una muestra de la desigualdad social y económica, la que lejos de reducirse se ha acrecentado.

Ello se ha manifestado en la inclusión de nuevos tipos de población a las tradicionales corrientes migratorias y en la diversidad de lugares a los que acude en búsqueda de los satisfactores que no encuentra en sus lugares de origen.

Las repercusiones demográficas de este éxodo de población son, en varios lugares, evidentes. Zonas que han visto disminuir de manera significativa su población en edades activas; zonas donde hay una ausencia casi total de hombres con su consecuente repercusión en la capacidad de la población que permanece para el desarrollo de su producción. Al mismo tiempo, vemos un

aumento de población marginada ya no sólo en las grandes ciudades, sino también en aquéllas que no conocían esta problemática.

Resta por conocer cuáles son las características socio-económicas de esta nueva migración y la magnitud y dirección de la misma. Fundamental se vuelve su estudio ante su actual configuración, apenas esbozada. El hecho de que en 1990 la proporción de inmigrantes respecto a la población total sea similar a la de 1980 viene a confirmar un cambio importante en la dirección de los movimientos migratorios. Estamos frente a un tipo de migración que no va a cambiar de entidad federativa. Se trata sin duda de movimientos que implican, la mayoría de las veces corta distancia, y tal vez por lo mismo mantengan vínculos estrechos con sus localidades de origen. En tal sentido habrá que determinar si se trata de migración definitiva o ésta tenderá a ser temporal. ¿Persistirá la configuración por sexos como hasta ahora se venía registrando?

Hemos hablado de un solo tipo de migración y mencionado que hay una diversidad de movimientos, pero seguimos sin conocer las características generales y particulares de cada uno de ellos. Especial importancia habrá que darle al estudio de la migración temporal, sea entre zonas rurales o entre urbanas.

Un punto central debe ser la generación de estadísticas que nos permitan conocer esta problemática en su vinculación con elementos de orden económico, social o cultural, tema que no hemos tratado, pero sin el cual poco podemos avanzar en el análisis de la migración.

## Obras consultadas

Bejar, Raúl, *Dinámica de la desigualdad social en México*. Cuernavaca, UNAM/CRIM, 1988. Aportes de Investigación, No. 20.

Boltvinik, Julio, "Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México". En: R. Cordera, C. Tello (coords). *La desigualdad en México*. México, Siglo XXI, 1984.

Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, "El combate a la pobreza. Lineamientos programáticos". En: *El Nacional*, 1990.

Consejo Nacional de Población. *Características principales de la migración en las grandes ciudades del país. Resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Migración en Areas Urbanas (ENMAU)*. México, 1987

Consejo Nacional de Poblacion. *México Demográfico*. Breviario 1988. México, 1988.

Corona, Rodolfo, *Estimación del número de indocumentados a nivel estatal y municipal*. México, UNAM-CRIM, 1987. Aportes de Investigación, No. 18

———, "Movilidad geográfica: búsqueda de bienestar". En: Demos. *Carta demográfica sobre México*. México, UNAM, 1988. pp. 7-8.

Cuentas de la Hacienda Pública Federal, *Gasto Público*. 1980-1988.

Dirección General de Estadística. VII. VIII y IX Censos Generales de Población. 1950, 1960 y 1970.

Hernández Laos, Enrique, "La desigualdad regional en México (1900-1980)". En: R. Cordera, C. Tello (coords). *La desigualdad en México*. México, Siglo XXI, 1984.

———, "Tendencias recientes en la distribución del ingreso en México (1977-1984)". En: *La Economía mexicana actual: pobreza y desarrollo incierto*. México, UAM-I, 1990. Serie Investigación, No. 3.

INEGI, *X Censo General de Población y Vivienda*. 1980.

Lozano, L. y F. de M. Balba, "La canasta básica de los trabajadores en México". En: *El Cotidiano*, No 42, julio-agosto, 1991.

Ramírez, M. D., "Las desigualdades interregionales en México. 1970-1980". En: *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. I, No. 3. México, El Colegio de México, 1986, pp.351-373.

Ruiz Chiapetto, Crescencio, "Distribución de la población y crisis económica en los años ochenta: dicotomías y especulaciones". Ponencia presentada en la *IV Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México*. SOMEDE, Abril 1990.

Salinas De Gortari, Carlos, *Segundo Informe de Gobierno*. 1989.

SPP. Dirección General de Política Presupuestal, *Gasto Público*, 1989.

STyPS, Subsecretaría "B", Dirección de Estadísticas del Trabajo. *Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos de Norteamérica*. Tabulaciones de la Boleta de Selección. Junio 1984.

**Cuadro 1**  
**Distribución del ingreso por deciles. Nivel nacional**  
**(porcentajes)**

<b>Años</b>	<b>1958</b>	<b>1968</b>	<b>1977</b>	<b>1983</b>
<b>Total de familias</b>	100	100	100	100
<b>Primer decil</b>	2.4	1.2	1.1	1.3
<b>Segundo al cuarto decil</b>	10.6	9.5	10.2	11.5
<b>Quinto al octavo decil</b>	27.6	31.2	34.8	36.6
<b>Noveno y décimo deciles</b>	59.4	58.1	53.8	50.6

Fuente: Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. "El combate a la pobreza: lineamientos programáticos. en El Nacional, 1990, p.21.

## Cuadro 2

### Remuneraciones al trabajo como proporción del PIB (Porcentajes)

Años	Proporción
1982	41.7
1983	35.3
1984	34.6
1985	34.9
1986	35.2
1987	31.2
1988	29.1
1989	27.2

Fuente: INEGI, SPP.

**Cuadro 3**  
**Evolución del gasto público y del social. 1980-1990**  
**(1976=100. Cifras en miles de millones de pesos).**

Años	Gasto Público (1)	Gasto Social (2)	Proporción g. social del público (por cien)
1980	758.4	159.8	21.1
1981	916.6	195.1	21.3
1982	1070.8	195.0	18.2
1983	906.3	128.5	14.2
1984	871.2	128.9	14.8
1985	832.6	136.1	16.4
1986	907.1	115.9	12.8
1987	1012.0	115.0	11.4
1988	967.4	106.2	11.0
1989	999.3	117.1	11.7
1990	1046.9	116.8	11.2

**Fuente:**

- (1). De 1980 a 1988. Cuenta de la Hacienda Pública Federal.  
 Para 1989. Dirección General de Política Presupuestal. SPP.
- (2). Salinas de Gortari, Carlos. Segundo Informe de Gobierno  
 Nafinsa. Gasto Social=Desarrollo Regional y Urbano + Desarrollo Social

**Cuadro 4**  
**República Mexicana. Producto Interno Bruto Total, Per Cápita y**  
**Tasa de Crecimiento. 1970-1990.**  
**(Cifras a precios de 1980, expresadas el PIB en millones de pesos y PIB-PC en pesos).**

Año	Producto Interno Bruto		Tasa de Crecimiento del	
	Total	Per Capita	PIB	PIB-PC
1970	2,255,183.0	46,763.5	7.1	3.6
1980	4,470,078.0	66,870.5	1.9	-0.1
1985	4,922,894.0	66,571.4	1.2	-0.6
1990	5,236,337.0	64,533.9		

Fuente: INEGI Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**CUADRO 5**  
**República Mexicana. Producto Interno Bruto por Sector Económico y Tasas de Crecimiento 1970-1990.**  
**(Cifras a precios de 1980 expresadas en millones de pesos)**

Denominación	Producto Interno Bruto				Tasas de Crecimiento		
	1970	1980	1985	1990	1970-80	1980-85	1985-90
Total (1)	2,255,183	4,470,077	4,922,894	5,236,337	7.1	1.9	1.2
Agric. Silvi. y Pesca	255,297	368,049	416,258	393,911	3.7	2.5	-1.1
Minería	119,043	144,044	181,918	188,712	1.9	4.8	0.7
I. Manufacturera	493,911	988,900	1,051,152	1,192,854	7.1	3.7	2.6
Construcción	140,060	287,164	266,332	270,317	1.9	2.5	0.3
Electr. Gas y Agua	17,157	44,275	62,396	79,459	9.9	7.1	5.0
Comer. Rest. Hotel. Comunic. y Transp.	521,100	1,535,173	1,609,770	1,700,548	11.4	1.0	1.1
Otros Servicios	580,372	1,102,472	1,354,263	1,482,478	6.6	2.4	1.8

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

(1) La suma de los parciales menos los Servicios Bancarios Imputados es igual al PIB total

**Cuadro 6**  
**República Mexicana. 1940-1990.**  
**Población total residente y población inmigrante**

<b>Años</b>	<b>Población total residente (en miles)</b>	<b>Población inmigrante (en miles)</b>	<b>Pob. Inmigrante/ Pob. Total (por cien)</b>
1940	19,476.2	2,081.2	10.7
1950	25,596.9	3,305.7	12.9
1960	34,508.3	5,008.7	14.5
1970	48,028.6	6,948.5	14.5
1980	66,572.6	11,619.5	17.4
1990	81,249.6	13,963.0	17.2

**Incremento de la población total de 1940 a 1990: 417%**

**Incremento de la población inmigrante 1940 a 1990: 671%**

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Censos Generales de Población y Vivienda. 1940 a 1990. La información de migración para 1980 fue tomada de R. Corona. Estimación del número de indocumentados a nivel estatal y municipal. Serie Aportes de Investigación, No. 18. UNAM-CRIM. 1987

**Cuadro 7.**  
**México, 1978. Población de 15 años y más de edad por condición de actividad, según características migratorias**

Características migratorias	Absolutos (en miles)			% respecto total		
	Total	PEA*	PEI**	Total	PEA	PEI
Total	35,642.5	17,650.4	17,992.1	100	100	100
1	519.4	476.8	42.6	1.5	2.7	0.2
2	474.9	388.1	86.8	1.3	2.2	0.5
3	558.0	284.9	273.0	1.6	1.6	1.5
4	12,332.3	6,235.0	6,097.3	34.6	35.3	33.9
5	21,484.1	10,220.3	11,263.8	60.3	57.9	62.6
N.E.	273.9	45.3	228.6	0.8	0.3	1.3

**Características**

1. Población que en el momento de la entrevista está en EE.UU. trabajando o buscando trabajo.
2. Población de 15 años y más que estando en México, fueron a EE.UU. a trabajar o buscar trabajo en el periodo de enero de 1974 a noviembre de 1978.
3. Población de 15 años y más que no han ido a EE.UU. a trabajar o buscar trabajo pero que radicaron fuera de su municipio en la frontera norte del país por más de seis meses.
4. Población de 15 años y más que no han radicado en la frontera norte pero que lo han hecho en el interior del país en algún municipio distinto al de su nacimiento.
5. Población de 15 años y más que han vivido siempre en su lugar de nacimiento.

\* PEA. Población económicamente activa.

\*\* PEI. Población económicamente inactiva.

Fuente: STyPS. Subsecretaría "B". Unidad Coordinadora de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo.

Dirección de Estadísticas del Trabajo. Encuesta Nacional de Emigración.

Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos de América.

Tabulaciones de la Boleta de Selección. Junio 1984. Cuadro II.31, p. 476.

**CUADRO 8**  
**Población económicamente activa de 15 años y más por sexo, según categoría migratoria**

Categoría migratoria	(en miles)			% respecto al total		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>17,307.2</b>	<b>14,035.2</b>	<b>3,271.9</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
1	460.6	400.5	60.1	2.7	2.9	1.8
2	377.0	348.0	29.0	2.2	2.5	0.9
3	277.1	214.1	63.0	1.6	1.5	1.9
4	6,134.5	4,804.0	1,330.5	35.4	34.2	40.7
5	10,015.1	8,238.7	1,776.4	57.9	58.7	54.3
N.E.	42.8	29.9	13.0	0.2	0.2	0.4
<b>Pob. Total de 15 años y más</b>	<b>35,642.5</b>	<b>17,580.3</b>	<b>18,062.2</b>			

Fuente: Misma del Cuadro 7.

**Cuadro 9**  
**República Mexicana. Población inmigrante por sexo.**  
**1940-1990**

<b>Años</b>	<b>Población masculina</b>	<b>Población femenina</b>	<b>Índice de masculinidad (*)</b>
1940	983.2	1,098.0	89.5
1950	1,573.8	1,732.0	90.9
1960	2,404.1	2,604.6	92.3
1970	3,359.0	3,625.5	92.6
1980	5,579.5	6,040.0	92.4
1990	6,709.8	7,253.2	92.5

(\*) Índice de masculinidad = (Pob. masculina/pob. femenina) x 100

Fuente: misma del Cuadro 6

**Cuadro 10**  
**Entidades federativas que recibieron el mayor número de inmigrantes en 1950, 1980 y 1990 (\*).**

Entidad Federativa	1950			1980			1990		
	Inmigr.	%	Acumul.	Inmigr.	%	Acumul.	Inmigr.	%	% Acumul.
Distr. Federal	1,385.0	41.9	41.9	2,550.3	21.9	21.9	1,988.8	14.2	14.2
Tamaulipas	222.0	6.7	48.6	454.0	3.9	25.8	521.1	3.7	18.0
Veracruz	164.5	5.0	53.6	516.9	4.4	30.2	583.2	4.2	22.2
Coahuila	142.9	4.3	57.9	237.9	2.0	32.2	284.2	2.0	24.2
Nuevo León	135.9	4.1	62.0	623.5	5.4	37.6	707.1	5.1	29.3
Baja California	135.9	4.1	66.1	520.2	4.5	42.1	747.3	5.4	34.6
Chihuahua	102.2	3.1	69.2	246.6	2.1	44.2	348.2	2.5	37.1
Puebla	92.5	2.8	72.0	266.3	2.3	46.5	349.9	2.5	39.6
Jalisco	92.0	2.8	74.8	577.9	5.0	51.5	708.6	5.1	44.7
México	70.3	2.1	76.9	2,936.2	25.3	76.8	3,883.4	27.8	72.5
Durango	68.8	2.1	79.0	113.8	1.0	77.8	146.4	1.0	73.5
Morelos	64.8	2.0	81.0	259.4	2.2	80.0	339.2	2.4	76.0
Resto entidades	628.7	19.0	100.0	2,316.5	20.0	100.0	3,355.6	24.0	100.0
<b>Total Inmigrantes</b>	<b>3,305.7</b>	<b>100.0</b>		<b>11,619.5</b>	<b>100.0</b>		<b>13,963.0</b>	<b>100.0</b>	

**Entidades federativas de donde salió el mayor número de emigrantes en 1950, 1980 y 1990**

Entidad Federativa	1950			1980			1990		
	Emigr.	%	% Acumul.	Emigr.	%	% Acumul.	Emigr.	%	% Acumul.
México	413.3	12.5	12.5	677.2	5.8	5.8	574.7	4.1	4.1
Jalisco	326.6	9.9	22.4	666.7	5.7	11.5	679.8	4.9	9.0
Guanajuato	322.7	9.8	32.1	725.8	6.2	17.7	702.5	5.0	14.0
Michoacán	236.4	7.1	39.3	777.5	6.7	24.4	866.3	6.2	20.2
Puebla	173.7	5.3	44.6	653.9	5.6	30.0	734.7	5.3	25.5
Zacatecos	170.6	5.2	49.7	505.5	4.3	34.3	526.4	3.8	29.3
Hidalgo	165.6	5.0	54.7	481.1	4.1	38.4	520.7	3.7	33.0
Veracruz	158.7	4.8	59.5	655.0	5.6	44.0	873.4	6.3	39.2
San Luis Potosí	157.0	4.7	64.3	497.7	4.3	48.3	539.7	3.9	43.1
Oaxaca	117.4	3.5	67.8	574.0	4.9	53.2	696.7	5.0	48.1
Durango	115.2	3.5	71.3	343.4	2.9	56.1	398.0	2.9	50.9
Coahuila	111.1	3.4	74.7	324.3	2.8	58.9	369.7	2.6	53.6
Nuevo León	94.1	2.8	77.5	189.4	1.6	60.5	212.4	1.5	55.1
Querétaro	84.8	2.6	80.1	156.8	1.3	61.8	163.4	1.2	56.3
Distrito Federal	81.7	2.5	82.5	1,825.2	15.7	77.5	3,148.8	22.6	78.8
Guerrero	62.6	1.9	84.4	421.7	3.6	81.1	520.8	3.7	82.6
Resto entidades	514.3	15.6	100.0	2,144.3	18.9	100.0	2,435.0	17.4	100.0
<b>Total emigrantes</b>	<b>3,305.7</b>	<b>100.0</b>		<b>11,619.5</b>	<b>100.0</b>		<b>13,963.0</b>	<b>100.0</b>	

(\* Entidades ordenadas según importancia de la inmigración o la emigración en 1950.

Fuente: Misma del Cuadro 6

**Cuadro 11**  
**Importancia de la inmigración respecto a la población residente**  
**en cada entidad federativa. 1950, 1980, 1990. (\*)**

Entidad Federativa	1950			1980			1990		
	P. Total	Inmig.	Inm/P.Tl.	P. Total	Inmig.	Inm/P.Tl.	P. Total	Inmig.	Inm/P.Tl.
Baja California	214.3	135.9	63.4	1,177.9	520.2	44.2	1,660.8	747.3	45.0
Distrito Federal	2,985.3	1,385.0	46.4	8,831.1	2,550.3	28.9	8,235.7	1,988.8	24.1
Tamaulipas	701.7	222.0	31.6	1,924.5	454.0	23.6	2,249.6	521.1	23.2
Quintana Roo	24.7	6.7	27.0	226.0	122.9	54.4	493.3	273.5	55.4
Colima	112.1	27.2	24.3	346.3	83.9	24.2	428.5	115.1	26.9
Morelos	271.9	64.8	23.8	947.1	259.4	27.4	1,195.1	339.2	28.4
Coahuila	712.1	142.9	20.1	1,557.3	237.9	15.3	1,972.3	284.2	14.4
Aguascalientes	187.2	37.1	19.8	519.4	89.4	17.2	719.7	138.3	19.2
Nuevo León	732.0	135.9	18.6	2,513.0	623.5	24.8	3,098.7	707.1	22.8
Nayarit	289.8	46.1	15.9	726.1	94.3	13.0	824.6	122.2	14.8
Sonora	505.2	62.6	12.4	1,513.7	249.2	16.5	1,823.6	296.3	16.2
Chihuahua	825.4	102.2	12.4	2,005.5	246.6	12.3	2,441.9	348.2	14.3
Durango	626.6	68.8	11.0	1,182.3	113.8	9.6	1,349.4	146.4	10.8
Campeche	121.7	11.3	9.3	420.6	77.8	18.5	535.2	115.4	21.6
Veracruz	2,035.1	164.5	8.1	5,387.7	516.9	9.6	6,228.2	583.2	9.4
San Luis Potosí	854.3	63.8	7.5	1,673.9	138.6	8.3	2,003.2	186.0	9.3
Sinaloa	634.3	42.1	6.6	1,849.9	225.4	12.2	2,204.1	266.9	12.1
Tlaxcala	284.4	17.0	6.0	556.6	51.9	9.3	761.3	93.5	12.3
Puebla	1,622.9	92.5	5.7	3,347.7	266.3	8.0	4,126.1	349.9	8.5
Zacatecas	663.8	37.8	5.7	1,136.8	70.5	6.2	1,276.3	99.9	7.8
Querétaro	286.0	15.8	5.5	739.6	90.8	12.3	1,051.2	179.0	17.0
Jalisco	1,741.9	92.0	5.3	4,372.0	577.9	13.2	5,302.7	708.6	13.4
México	1,391.1	70.3	5.1	7,564.3	2,936.2	38.8	9,815.8	3,883.4	39.6
Baja California Sur	60.7	2.7	4.5	215.1	60.4	28.1	317.8	96.8	30.5
Quanaajuato	1,325.7	55.8	4.2	3,006.1	230.2	7.7	3,982.6	301.3	7.6
Hidalgo	849.6	35.3	4.2	1,547.5	121.6	7.9	1,888.4	184.4	9.8
Michoacán	1,420.4	55.0	3.9	2,868.8	176.9	6.2	3,548.2	268.6	7.6
Guerrero	918.7	28.5	3.1	2,109.5	105.5	5.0	2,620.6	128.0	4.9
Oaxaca	1,420.6	44.0	3.1	2,369.1	107.4	4.5	3,019.6	167.9	5.6
Tabasco	362.2	10.8	3.0	1,063.0	93.2	8.8	1,501.7	142.9	9.5
Chiapas	899.9	21.3	2.4	2,084.7	81.2	3.9	3,210.5	105.0	3.3
Yucatán	515.5	8.0	1.6	1,063.7	45.3	4.3	1,362.9	74.6	5.5

(\*) Entidades ordenadas según importancia relativa de la inmigración en 1950

Fuente: Mima del Cuadro 6

**Cuadro 12**  
**Importancia de la emigración respecto a la población residente**  
**en cada entidad federativa. 1950, 1980, 1990. (\*)**

Entidad Federativa	1950			1980			1990		
	P. Total	Emigr.	Emg/P.TL	P. Total	Emigr.	Emg/P.TL	P. Total	Emigr.	Emg/P.TL
México	1,391.1	413.3	29.7	7,564.3	677.2	9.0	9,815.8	574.7	5.9
Querétaro	286.0	84.8	29.7	739.6	156.8	21.2	1,051.2	163.4	15.5
Agascalientes	187.2	49.4	26.4	519.4	108.2	20.8	719.7	109.1	15.2
Zacatecas	663.8	170.6	25.7	1,136.8	505.5	44.5	1,276.3	526.4	41.2
Baja California Sur	60.7	15.1	24.8	215.1	21.6	10.0	317.8	25.1	7.9
Guanajuato	1,325.7	322.7	24.3	3,006.1	725.8	24.1	3,982.6	702.5	17.6
Hidalgo	849.6	165.6	19.5	1,547.5	481.1	31.1	1,888.4	520.7	27.6
Jalisco	1,741.9	326.6	18.8	4,372.0	666.7	15.2	5,302.7	679.8	12.8
Durango	626.6	115.2	18.4	1,182.3	343.4	29.0	1,349.4	398.0	29.5
San Luis Potosí	854.3	157.0	18.4	1,673.9	497.7	29.7	2,003.2	539.7	26.9
Tlaxcala	284.4	52.1	18.3	556.6	159.3	28.6	761.3	162.5	21.3
Michoacán	1,420.4	236.4	16.6	2,868.8	777.5	27.1	3,548.2	866.3	24.4
Coahuila	712.1	111.1	15.6	1,557.3	324.3	20.8	1,972.3	369.7	18.7
Colima	112.1	16.4	14.7	346.3	56.0	16.2	428.5	62.2	14.5
Nuevo León	732.0	94.1	12.9	2,513.0	189.4	7.5	3,098.7	212.4	6.9
Campeche	121.7	13.8	11.3	420.6	52.3	12.4	535.2	66.7	12.5
Puebla	1,622.9	173.7	10.7	3,347.7	653.9	19.5	4,126.1	734.7	17.8
Quintana Roo	24.7	2.6	10.4	226.0	10.7	4.7	493.3	17.7	3.6
Morelos	271.9	28.1	10.3	947.1	203.2	21.5	1,195.1	123.7	10.4
Sinaloa	634.3	62.4	9.8	1,849.9	237.7	12.8	2,204.1	327.0	14.8
Nayarit	289.8	27.8	9.6	726.1	135.2	18.6	824.6	164.1	19.9
Tabasco	362.2	32.7	9.0	1,063.0	122.5	11.5	1,501.7	163.2	10.9
Oaxaca	1,420.6	117.4	8.3	2,369.1	574.0	24.2	3,019.6	696.7	23.1
Sonora	505.2	40.2	8.0	1,513.7	150.9	10.0	1,826.3	169.1	9.3
Vernacruz	2,035.1	158.7	7.8	5,387.7	655.0	12.2	6,228.2	873.3	14.0
Tamaulipas	701.7	52.9	7.5	1,924.5	284.4	14.8	2,249.6	321.7	14.3
Guerrero	918.7	62.6	6.8	2,109.5	421.7	20.0	2,620.6	520.7	19.9
Yucatán	515.5	33.7	6.5	1,063.7	154.3	14.5	1,362.9	207.3	15.2
Chihuahua	825.4	50.8	6.2	2,005.5	187.6	9.4	2,441.9	189.2	7.7
Baja California	214.3	10.1	4.7	1,177.9	87.8	7.5	1,660.9	97.2	5.9
Chispas	899.9	26.2	2.9	2,084.7	172.1	8.3	3,210.5	229.4	7.1
Distrito Federal	2,985.3	81.7	2.7	8,831.1	1,825.2	20.7	8,235.7	3,148.8	38.2

(\*) Entidades ordenadas según importancia relativa de la emigración en 1950

Fuente: misma del Cuadro 6.

Cuadro 13

Tasas netas de migración absoluta Interestatal (\*) de la población residente en la República Mexicana en 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990. Producto Interno Bruto Percápita 1980 (\*\*\*) e Índice de Marginación (\*\*\*) (Clasificación de las entidades según categoría migratoria en 1990)

Entidad Federativa	Tasa Neta de Migración					PIB-PC 1980	Ind. Margn. 1980
	1950	1960	1970	1980	1990		
<b>ENTIDADES DE FUERTE ATRACCIÓN</b>							
Quintana Roo	16.6	21.8	36.5	49.7	51.9	80,014.2	3.5
Baja California	58.7	52.7	34.9	36.8	39.1	85,810.5	-14.5
México	-24.7	-10.0	15.4	29.9	33.7	64,854.5	-12.5
Baja California Sur	-20.3	-20.5	5.8	18.1	22.6	84,670.8	-7.3
Morelos	13.5	15.5	16.2	5.9	18.0	51,187.4	-3.2
Nuevo León	5.7	11.6	16.2	17.3	15.9	105,336.0	-15.2
<b>ENTIDADES DE DÉBIL ATRACCIÓN</b>							
Colima	9.6	6.9	12.7	8.0	12.4	60,933.9	-4.8
Campeche	-2.1	-5.5	5.6	6.1	9.2	50,825.9	0.6
Tamaulipas	24.1	19.3	11.6	8.8	8.9	68,714.5	-6.1
Sonora	4.4	9.9	7.2	6.6	7.0	72,504.3	-8.0
Chihuahua	6.2	9.7	3.1	3.0	6.6	63,120.1	-5.9
<b>ENTIDADES DE EQUILIBRIO</b>							
Aguscalientes	-6.6	-17.6	-7.6	-3.6	4.0	52,756.9	-10.7
Querétaro	-24.1	-27.5	-17.2	-8.9	1.5	57,396.9	4.1
Jalisco	-13.5	-10.4	-5.7	-2.0	0.6	67,363.9	-7.9
Tobasco	-6.1	-6.9	-2.7	-2.7	-1.4	167,579.1	10.9
Sinaloa	-3.2	-5.5	0.2	-0.6	-2.7	50,616.3	1.0
Chiapas	-0.6	-3.6	-3.5	-4.4	-3.8	58,355.2	19.2
Coahuila	4.5	-4.3	-8.3	-5.5	-4.3	76,611.2	-10.1
Veracruz	0.3	1.4	-0.1	-2.5	-4.6	48,398.4	7.0
Nayarit	6.3	2.4	0.5	-5.6	-5.1	47,463.2	-3.5
<b>ENTIDADES DE DÉBIL EXPULSIÓN</b>							
Tlaxcala	-12.3	-17.7	-20.0	-19.3	-9.0	36,839.9	2.4
Puebla	-5.0	-7.7	-10.2	-11.6	-9.3	43,451.5	6.7
Yucatán	-5.0	-8.9	-10.5	-10.3	-9.7	47,881.4	1.3
Guanajuato	-20.1	-19.2	-18.5	-16.4	-10.0	43,398.6	0.3
<b>ENTIDADES DE FUERTE EXPULSIÓN</b>							
Distrito Federal	43.7	36.3	24.9	8.2	-14.1	127,747.6	-21.9
Guerrero	-3.7	-6.2	-11.0	-15.0	-15.0	35,454.6	14.7
Michoacán	-12.8	-17.0	-22.4	-20.9	-16.8	37,043.1	6.3
Oaxaca	-5.2	-9.4	-14.4	-19.7	-17.5	26,615.0	19.3
San Luis Potosí	-10.9	-14.5	-19.6	-21.4	-17.6	38,969.6	6.9
Hidalgo	-15.3	-19.1	-23.8	-23.2	-17.8	43,819.9	11.0
Durango	-7.4	-18.9	-19.1	-19.4	-18.6	48,315.2	-0.3
Zacatecas	-20.0	-26.9	-34.6	-38.3	-33.4	31,469.1	9.6

(\*) Estas tasas se definen por el cociente del saldo neto de la migración absoluta (inmigrantes menos emigrantes) de cada entidad entre la población residente en la misma el año correspondiente.

(\*\*) Producto expresado en pesos de 1980. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

(\*\*\*) Índice de Marginación elaborado por el Consejo Nacional de Población. CONAPO. México Demográfico Breviario 1988. México, 1988.

Fuente: misma del Cuadro 6.

**Cuadro 14**  
**Índice de masculinidad de la población inmigrante y emigrante**  
**en cada entidad federativa. 1950, 1980, 1990.**  
**(Entidades clasificadas según su categoría migratoria en 1990).**

Entidad Federativa	Índice de Masculinidad			Emigrantes		
	1950	1980	1990	1950	1980	1990
<b>ENTIDADES DE FUERTE ATRACCIÓN</b>						
Quintana Roo	140.3	110.1	110.5	91.88	93.68	96.9
Baja California	110.1	93.3	98.8	90.17	98.69	94.4
México	101.8	96.7	95.2	83.08	84.84	86.0
Baja California Sur	135.1	112.9	110.0	99.47	90.81	89.7
Morales	94.6	91.6	88.8	79.96	85.27	88.9
Nuevo León	94.6	96.5	96.0	104.64	95.92	94.3
<b>ENTIDADES DE DÉBIL ATRACCIÓN</b>						
Colima	96.9	101.7	99.1	82.57	89.81	87.7
Campeche	113.0	106.3	106.1	96.62	97.01	96.0
Tamaulipas	101.9	91.3	91.2	94.02	97.18	96.0
Sonora	107.7	104.3	105.4	93.44	93.94	91.4
Chihuahua	100.4	93.0	99.6	97.31	94.41	91.5
<b>ENTIDADES DE EQUILIBRIO</b>						
Aguascalientes	87.4	86.4	86.5	101.21	97.78	94.3
Querétaro	87.7	95.7	93.0	90.13	84.94	84.0
Jalisco	88.6	91.8	92.1	93.10	90.68	88.5
Tlaxcala	112.5	111.3	105.6	93.43	92.46	92.9
Sinaloa	104.5	105.2	102.9	86.91	87.00	89.9
Chiapas	120.0	113.8	106.7	91.89	88.93	92.6
Cosahuila	96.4	93.1	93.7	101.02	94.74	95.4
Veracruz	103.0	98.6	95.6	88.40	92.75	93.6
Nayarit	108.0	101.4	99.9	84.14	87.20	87.0
<b>ENTIDADES DE DÉBIL EXPULSIÓN</b>						
Tlaxcala	99.3	83.6	82.7	89.13	95.38	95.7
Puebla	90.9	85.1	83.1	89.07	92.67	93.5
Yucatán	92.9	91.1	93.2	106.25	104.57	104.9
Guanajuato	92.1	92.4	89.7	94.16	94.76	91.4
<b>ENTIDADES DE FUERTE EXPULSIÓN</b>						
Distrito Federal	79.7	80.9	77.8	103.37	100.12	99.1
Guerrero	107.7	102.2	97.3	85.28	90.38	89.1
Michoacán	96.0	96.2	93.7	90.85	89.26	85.8
Oaxaca	107.1	97.8	95.0	93.41	92.18	92.4
San Luis Potosí	94.8	91.8	89.4	95.02	91.34	90.5
Hidalgo	96.3	88.5	84.4	73.50	82.44	84.0
Durango	104.6	95.7	95.2	90.84	88.06	89.4
Zacatecas	103.1	94.2	93.1	96.12	92.92	90.4

Fuente: misma del Cuadro 6.

**Cuadro 15**  
**Diversos indicadores socioeconómicos de la población mexicana. Datos por entidad federativa. Varios años.**  
**(Entidades federativas clasificadas según su categoría migratoria en 1990).**

Entidad federativa	Producto Interno Bruto. (Millones de pesos de 1980)			Producto Interno Bruto Per cápita (pesos de 1980)			Distribución de:					
	1970	1980	1985	1970	1980	1985	PIB Total		Pop. Total		Pop. 1980	
							1970	1985	1970	1990	rural	urbana
<b>República Mexicana</b>	2255183	4470077	4922894	46764	66871	66571					33.7	66.3
<b>FUERTE ATRACCIÓN</b>												
Quintana Roo	4137	17600	21409	46931	80014	63103	0.2	0.4	0.2	0.6	40.9	59.1
Baja California	59320	99742	105230	68151	85811	74786	2.6	2.1	1.8	2.0	14.8	85.3
México	194371	492243	526247	50707	64855	60753	8.6	10.7	8.0	12.1	20.6	79.4
Baja California Sur	8365	17787	18688	65342	84671	70968	0.4	0.4	0.3	0.4	30.3	69.7
Morcles	24371	48318	48865	39536	51187	45711	1.1	1.0	1.3	1.5	26.2	73.8
Nuevo León	132690	261764	290612	78298	105336	103918	5.9	5.9	3.5	3.8	12.6	87.4
<b>DÉBIL ATRACCIÓN</b>												
Colima	9721	20257	24524	40311	60934	63690	0.4	0.5	0.5	0.5	25.3	74.7
Campeche	9914	21311	21817	39411	50826	46050	0.4	0.4	0.3	0.6	30.6	69.4
Tamaulipas	71797	127798	133804	49282	68715	64186	3.2	2.7	3.0	2.8	24.9	75.1
Sonora	71538	108529	112291	65110	72504	67359	3.2	2.3	2.3	2.3	29.5	70.5
Chiuhshua	76624	125359	141398	47518	63120	63670	3.4	2.9	3.3	3.0	29.7	70.4
<b>EQUILIBRIO</b>												
Agualcalientes	12533	27483	33997	37064	52757	55242	0.6	0.7	0.7	0.9	29.6	70.4
Quertaro	17934	42342	50762	36938	57397	57363	0.8	1.0	1.0	1.3	52.6	47.4
Jalisco	160827	293829	336182	48786	67364	69713	7.1	6.8	6.8	6.5	24.4	75.6
Tabasco	26152	86286	150194	34038	167579	118077	1.2	3.1	1.6	1.8	61.8	38.2
Sinaloa	55675	92287	104905	43959	50616	51689	2.5	2.1	2.6	2.7	43.3	56.7
Chiapas	36416	83043	96178	23209	58355	36895	1.6	2.0	3.3	3.9	66.3	33.7
Coahuila	62807	118769	129225	56331	76611	73405	2.8	2.6	2.3	2.4	22.6	77.4
Veracruz	145685	237108	257598	38183	48398	44388	6.5	5.2	7.9	7.7	49.1	50.9
Nayarit	19325	34141	34406	35522	47463	44590	0.9	0.7	1.1	1.0	42.9	57.1
<b>DÉBIL EXPULSIÓN</b>												
Tlaxcala	8995	20667	33339	21384	36840	50812	0.4	0.7	0.9	0.9	42.4	57.6
Puebla	73173	154021	153431	29173	43452	41152	3.2	3.1	5.2	5.1	43.3	56.8
Yucatán	25533	51585	55477	33669	47881	45835	1.1	1.1	1.6	1.7	26.5	73.5
Guarajuato	75954	128568	154949	33455	43399	44544	3.4	3.1	4.7	4.9	41.1	58.9
<b>FUERTE EXPULSIÓN</b>												
Distrito Federal	621589	1295024	1337646	90424	127748	157057	27.6	27.2	14.3	10.1	0.0	100.0
Guerrero	38726	74068	73457	24244	35455	31097	1.7	1.5	3.3	3.2	58.1	41.9
Michoacán	57228	106588	118981	24622	37043	37211	2.5	2.4	4.8	4.4	46.7	53.3
Oaxaca	33335	61727	75161	16340	26615	27956	1.5	1.5	4.2	3.7	68.0	32.0
San Luis Potosí	35152	65047	76827	27420	38970	41818	1.6	1.6	2.7	2.5	53.0	47.0
Hidalgo	30117	67922	63314	25227	43820	36969	1.3	1.3	2.5	2.3	67.3	32.7
Durango	31645	56812	67960	33693	48315	53605	1.4	1.4	2.0	1.7	49.6	50.4
Zacatecas	23010	35792	39821	24184	31469	32956	1.0	0.8	2.0	1.6	62.5	37.5

Fuente: misma de los Cuadros 4 y 6.

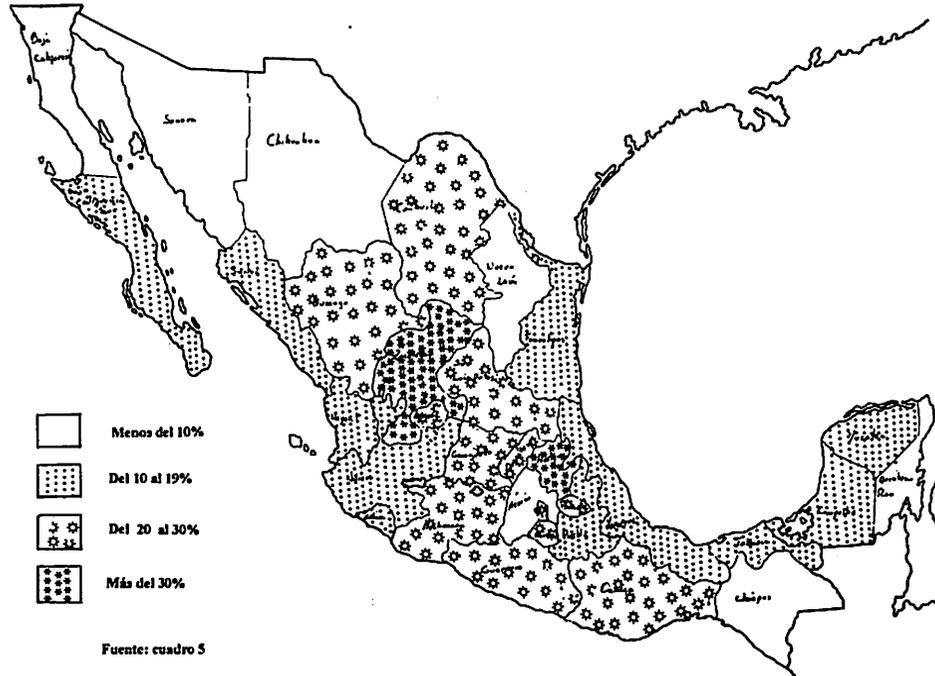
**Cuadro 16**  
**Diversos indicadores socioeconómicos de la población mexicana. Datos por entidad federativa. Varios años.**  
**(Entidades federativas clasificadas según su categoría migratoria en 1990).**

Entidad federativa	Tasas de participación económica.				Proporción de PEA en agricultura. 1980			Productividad de la agricultura (pesos de 1980)
	Hombres	Mujeres	Homb. de 12-14 a.		Ambos sexos	Pob. masc. de		
	1980	1980	1970	1980		12-14	15-19	1980
<b>República Mexicana</b>	74.9	26.4	16.4	19.6	36.7	50.7	35.5	64560
<b>FUERTE ATRACCIÓN</b>								
Quintana Roo	81.1	25.9	21.4	21.2	38.7	46.9	38.2	52602
Baja California	73.0	29.0	8.0	12.7	14.3	20.3	12.3	—
México	73.9	26.0	12.9	12.7	21.0	36.6	17.7	62486
Baja California Sur	75.6	22.8	13.0	13.0	27.3	36.6	27.3	167750
Morelos	72.6	24.9	17.9	14.8	35.4	40.1	35.5	69761
Nuevo León	72.5	23.9	11.2	11.3	11.0	20.2	9.3	90821
<b>DÉBIL ATRACCIÓN</b>								
Colima	74.0	22.5	23.6	16.6	37.1	50.3	38.6	111056
Campeche	76.1	21.6	20.9	20.4	44.0	53.7	43.0	129027
Tamaulipas	73.3	24.4	12.6	14.3	25.2	32.7	21.8	143358
Sonora	73.0	23.1	9.6	10.9	30.3	37.3	27.2	186007
Chihuahua	74.0	25.6	12.1	16.2	29.7	44.6	28.2	108869
<b>EQUILIBRIO</b>								
Aguaascalientes	74.3	24.2	16.2	20.7	25.9	31.5	23.2	122348
Querétaro	76.5	20.9	25.3	18.1	36.5	51.6	32.8	74867
Jalisco	75.4	26.6	19.2	26.4	26.8	36.5	24.7	131710
Tabasco	76.7	20.9	23.8	19.0	54.3	64.2	54.5	52707
Sinaloa	72.8	22.9	19.6	16.5	41.0	51.1	38.9	127998
Chiapas	80.9	30.4	26.1	33.3	74.8	80.7	75.1	43707
Coahuila	73.5	21.6	11.0	14.1	22.7	31.0	20.0	96289
Veracruz	77.0	23.1	19.0	24.3	51.7	63.7	52.6	46617
Nayarit	73.1	18.0	22.5	14.7	50.9	59.4	50.9	95509
<b>DÉBIL EXPULSIÓN</b>								
Tlaxcala	73.7	23.4	16.5	17.0	49.9	54.9	41.1	46460
Puebla	77.1	24.6	21.4	24.7	53.2	65.3	54.1	39382
Yucatán	76.9	23.4	19.3	24.5	41.8	49.6	38.4	36892
Guanajuato	76.5	27.1	21.8	30.2	34.5	40.6	33.0	84882
<b>FUERTE EXPULSIÓN</b>								
Distrito Federal	72.7	35.8	7.7	9.7	10.1	6.6	7.7	13507
Guerrero	74.5	29.8	17.7	24.3	58.4	65.8	58.5	32956
Michoacán	73.8	22.2	19.2	26.0	54.4	66.6	55.4	63481
Oaxaca	79.9	31.1	19.1	31.7	72.9	77.2	72.5	30443
San Luis Potosí	76.1	22.6	19.9	22.7	47.5	55.1	44.6	40348
Hidalgo	76.6	23.9	19.1	20.6	54.1	54.8	49.1	47085
Durango	73.2	22.9	14.9	20.7	46.0	54.9	43.9	109191
Zacatecas	73.9	13.8	19.4	21.4	60.7	73.0	62.9	54562

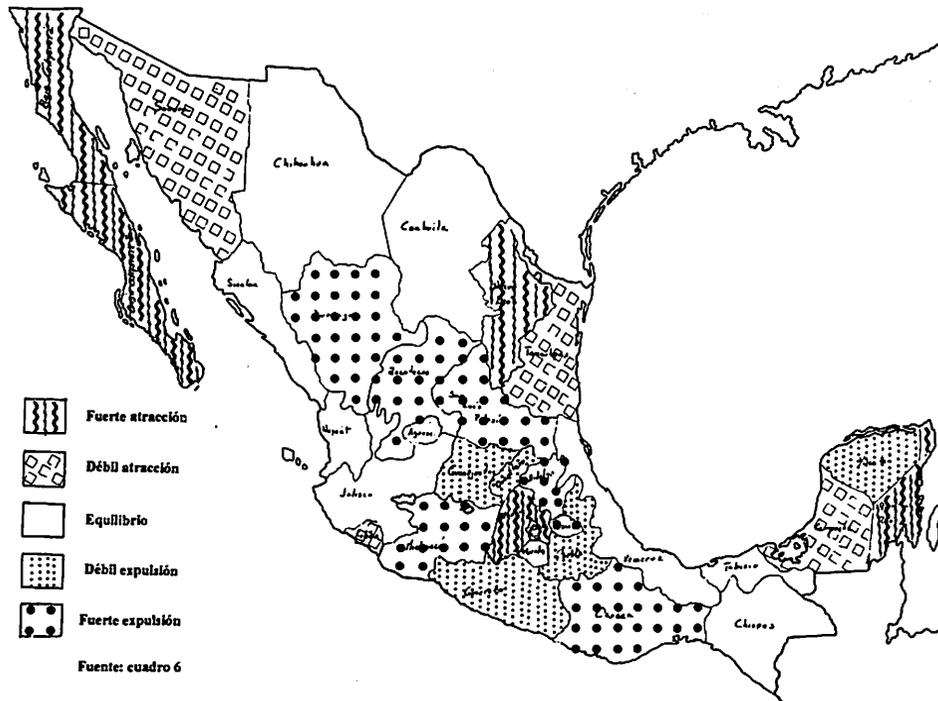
Fuente: misma de los Cuadros 4 y 6.



**Mapa 2**  
**Proporción de emigrantes respecto a la población residente en**  
**cada entidad federativa en 1980**



**Mapa 3**  
**Categorías migratorias de la entidades federativas en 1980**



## IX. EQUIDAD Y SALUD EN MÉXICO

Julio Frenk.\*  
Claudia Infante C.\*  
Rafael Lozano A.\*

### Introducción

En la actualidad, el estudio de la desigualdad y su relación con la salud es uno de los temas de mayor importancia a nivel internacional. Aunque el tema por sí mismo no es nuevo, en los últimos años ha vuelto a ocupar un lugar preponderante dentro de la investigación en salud pública. Las razones que se esgrimen para explicar esta "moda" no pertenecen exclusivamente al área científica, sino que además se vinculan con la esfera de la economía y de la política. Por ejemplo, el inaceptable incremento de la brecha entre países ricos y pobres; la relativa recuperación económica de la década de los noventa; los nuevos horizontes económicos que se abren por el derrumbe del mundo socialista; y otras razones de orden político que buscan que el "repunte económico" de los noventa también logre mejorar las condiciones de vida de la población en su conjunto.

El trabajo que a continuación se presenta incluye, en primer lugar, una conceptualización de las causas y los efectos de la desigualdad social y su vinculación con la desigualdad en la salud, al destacar la importancia de estudiar las diferentes dimensiones de equidad que, en su conjunto, reflejan la equidad social. Posteriormente se documenta y analiza la utilidad de la aplicación conceptual y metodológica de la polarización epidemiológica en México, como uno de los efectos de la desigualdad social. En esta sección se introduce el manejo conceptual y empírico del rezago epidemiológico, con el fin de mostrar la asociación que existe entre los niveles de pobreza (marginación) y el rezago de la mortalidad preescolar a nivel estatal. Esta asociación se confirma con la medición de la varianza relativa de la mortalidad preescolar en los últimos 35 años en México.

\* Instituto Nacional de Salud Pública.

## 1. Antecedentes

Durante la década de los ochenta se vuelve a presentar, en los diferentes niveles de la sociedad, un movimiento que busca recuperar el origen y la distribución de la morbilidad y mortalidad con base en la causalidad económico-social. Este hecho es resultado de la confluencia de una serie de factores de índole diversa, entre los que interesa resaltar:

- la incorporación de la inequidad y la pobreza dentro del debate público <sup>1,2</sup>
- el constante cuestionamiento de los límites de la tecnología y los servicios de salud en el mejoramiento de la salud de la población <sup>3</sup> y,
- las evidencias empíricas del efecto diferencial de las crisis económicas y de las políticas de ajuste de los ochenta en la calidad de vida y salud de la población <sup>4,5,6</sup>

Cabe resaltar tres de las consecuencias más relevantes de estos factores:

En la primera se refuerza la necesidad de cambiar la **unidad de análisis** del individuo hacia el de la población, con el objeto no sólo de evaluar el impacto social de las acciones sanitarias, médicas y asistenciales, sino también para entender mejor el proceso de

- 1 Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. *El Combate a la Pobreza*. El Nacional, 1989
- 2 Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. *Solidaridad en Debate*. El Nacional, 1991
- 3 McKeown, T., *El papel de la medicina. Sueño, espejismo o némesis*. México, Siglo XXI, 1990
- 4 Cornia A., Jolly R., Stewart F. *Ajuste con rostro humano. Protección de los grupos vulnerables y promoción del crecimiento*. Madrid, Siglo XXI, 1987.
- 5 Cruz C., Lozano R, Querol, J. *Consecuencias de la crisis económicas y las políticas de ajuste sobre la salud de la población y la organización de los servicios de salud*. s.p.i.
- 6 Ayala R. y Schaffer C. *Salud y Seguridad Social. Crisis, ajuste y grupos vulnerables*. En: Perspectivas en Salud Pública No. 12. Cuernavaca, Mor. Instituto Nacional de Salud Pública, 1991.

transición en salud por el que atraviesan muchos países del orbe<sup>7</sup>. Esta visión poblacional lleva a la adopción de una economía de escasez en el área de la salud, la cual a su vez exige una mayor racionalidad en el uso de los pocos recursos con los que cuenta el sector salud.

La segunda consecuencia relevante deriva de la utilización del concepto de "pobreza" para recuperar la dimensión de estratificación social<sup>8</sup>. Si bien este concepto puede implicar la conceptualización de la desigualdad social como un fenómeno independiente del contexto socio-económico y político, en otro sentido, también puede significar "el grado extremo de la inequidad social". Es decir, se deja de concebir la pobreza en términos absolutos como carencia de los mínimos indispensables para vivir, y se empieza a considerarla en términos relativos como una expresión de la desigual distribución de los recursos con los que cuenta la sociedad<sup>9</sup>.

la tercera consecuencia relevante se refiere a la incorporación de los conceptos de "polarización y rezago epidemiológico" para dar cuenta no sólo del "mosaico en salud" que se presenta en un momento determinado en una sociedad, sino fundamentalmente para identificar el incremento de la desigualdad en relación con el tiempo.

En este ámbito, el término de inequidad cobra un sentido fundamental, ya que dentro del campo de la salud permite el análisis de la determinación socio-económica desde una perspectiva poblacional con diferentes dimensiones.

- 7 Frenk J., Bobadilla J.L. Stern C., Frejka T. y Lozano R. *Elements for a Theory of the Health Transition*. Health Transition Review. 1991; 1:
- 8 Menéndez, E., Antropología Médica, orientaciones, desigualdades y transacciones. En: *Cuadernos de la Casa Chata No. 179*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1990.
- 9 Bolvitnik J., Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México. En: Cordera R., Tello C. (Coord). *La desigualdad en México*. México, Siglo XXI, 1984. p. 17-64.

### **a) Dimensiones de la equidad en salud.**

- 1) La primera, relacionada con la "*equidad social*", se refiere al carácter determinante de la desigualdad social y sus consecuentes condiciones de vida en la salud de la población. Cabe resaltar que el concepto de inequidad no concierne simplemente a "diferencias" entre las personas, ya que estas diferencias se pueden deber a procesos o constituciones fisiológicas naturales, como son la edad, el sexo, etc. El término inequidad conlleva una idea de diferencias que han sido socialmente determinadas, en las que se puede reconocer el papel del hombre en su desarrollo<sup>10</sup>. Por ello, el término tiene una connotación política-ideológica en contraste con el término neutro de diferenciales<sup>11</sup>. El punto central de la medición de la inequidad en social, es el concepto de grupo, estrato o clase social, cuyo uso tiene importantes implicaciones teóricas, metodológicas y operativas.
- 2) La segunda, abarca la "*equidad en los servicios de salud*", y significa dar más servicios a quien más los necesita y no darlos igual a toda la población, independientemente de que ésta tenga menos o más recursos. En el análisis de la equidad en los servicios de salud, el objetivo no es encontrar el promedio de necesidades de salud, sino la distribución, monto y tipo de necesidades de los diferentes grupos sociales, definidos por sus características socio-económicas<sup>12</sup>. El análisis de la equidad en los servicios de salud presenta dos dificultades básicas: la primera -igual que en el punto anterior-se ubica en la conformación de los grupos con base en sus características sociales dentro de un sistema de relaciones económicas, políticas y sociales. La segunda, en la operacionalización del concepto "necesidad de salud", que se vuelve más completa, pero también más compleja al incorporar los llamados indicadores sociomédicos<sup>13</sup>. La

<sup>10</sup> Black D., Morris, J.N., Smith C. y Townsend, P., *Inequalities in Health, The Black Report*. Suffolk, Penguin Books, 1982.

<sup>11</sup> Hansluwka, H.E. Measuring the Health of Populations. Indicators and Interpretations. En: *Soc, Sci, Med*. 1985; 20: 1207-1223.

<sup>12</sup> \_\_\_\_\_, *op. cit.*

<sup>13</sup> Schlaepfer, L., Infante, C. La medición de salud: perspectivas teóricas y metodológicas. En: *Salud Pública de México*, 1990; 32: 141-155.

equidad en los servicios de salud cobra relevancia especialmente en países como México, donde el derecho a los servicios de seguridad social está ligado a la condición de trabajo, razón por la cual la disponibilidad de la atención a la salud queda determinada en forma estructural. Una consecuencia de este fenómeno es la notoria polarización causada por esta situación diferencial de derechohabencia.

- 3) En tercer lugar se identifica la "*equidad en la accesibilidad a los servicios de salud*", la cual implica un conjunto de estrategias de los servicios de salud para que éstos se ajusten al máximo a las características de la población <sup>14</sup>. De tal manera que, aquellos que tengan las mismas necesidades de salud, también tengan igualdad de oportunidades de recibir atención <sup>15</sup>. La operacionalización de las variables para la medición y análisis de la accesibilidad incluye desde la medición de las necesidades de salud, las características sociales, psicológicas y culturales de la población, hasta los indicadores geográficos, económicos y de organización de los servicios. Ejemplo de este nivel de inequidad es la accesibilidad diferencial que tiene la población rural que, además de que su forma de insertarse en el aparato productivo le determina la inaccesibilidad a la seguridad social, las alternativas restantes presentan obstáculos de acceso geográfico (e.g. los insuficientes centros de salud) y económico (e.g. el costo de la medicina privada la cual usualmente queda como única alternativa).
- 4) El cuarto y último nivel de la equidad se ubica cuando ya se ha iniciado el contacto con los servicios de salud. Este se refiere al contenido de la atención, para el cual todo individuo debe recibir la misma calidad de atención, independientemente de sus características socio-económicas. A este caso se le puede denominar "*equidad en la calidad de la atención*". Hasta la fecha ha sido difícil operacionalizar el concepto de contenido y calidad de la atención, pero existen innumerables ejemplos de las relaciones sociales

<sup>14</sup> Frenk, J. El concepto y la medición de accesibilidad. En: *Salud Pública de México* 1985; 27: 438-454.

<sup>15</sup> Andersen, R., Aday, L.A. Access to medical care in US: Realized and Potential. En: *Medical Care* 1978; 26: 533-546.

estratificadas que se presentan dentro de los servicios de salud, y éstas se presentan en las áreas de la estructura, proceso y resultado de la atención a la salud<sup>16</sup>.

Hasta este punto, lo más importante de resaltar es que los diferentes niveles de inequidad pueden irse sumando y presentarse agregados en distintos grupos sociales. En otras palabras, a las inequidades estructurales del sistema se pueden agregar: una mala organización del sistema de salud que privilegia a ciertos grupos para vincularlos a la seguridad social, una mala distribución de los recursos, una mala asignación de recursos con base a las necesidades de la población, una serie de barreras geográficas, económicas y culturales que impiden un acceso igualitario y una calidad diferencial de los servicios. Este es el proceso que describe cómo los servicios de salud, lejos de aminorar las desigualdades preexistentes, las reproduce<sup>17</sup>.

Tal es el caso de muchas familias o grupo de indígenas que habitan en el medio rural, o que se han planteado migrar para vender su fuerza de trabajo. Estos grupos no poseen más que la fuerza de trabajo familiar (hombres, mujeres y niños); su relación laboral no les otorga derechos sobre un esquema de seguridad social completa por lo que se ven obligados a acudir a otros servicios, y encuentran en ambos casos barreras económicas, geográficas y culturales para el acceso a los servicios. La precaria capacidad económica de estos individuos les lleva a utilizar servicios de salud de baja calidad.

Al estudiar si la desigualdad aumenta o disminuye longitudinalmente es importante considerar dos premisas de inicio:

La primera se refiere a que la desigualdad es un concepto de naturaleza relativa en tanto que se contrapone al de igualdad, y

<sup>16</sup> Bobadilla, J.L. Quality of Perinatal Medical Care in Mexico City. En: *Perspectivas en Salud Pública* No. 3. México, Instituto Nacional de Salud Pública, 1988.

<sup>17</sup> Frenk, J. Integración de la prestación de servicios de salud. En: *Foro Internacional sobre Gestión en Salud Pública*. Fundación Mexicana para la Salud (mimeo) Mayo de 1991.

la segunda, a que la repartición (distribución) de los valores de una variable es igualitaria de acuerdo con el criterio de equidad utilizado<sup>18</sup>. Dado que en este caso el criterio de equidad ha sido expresado en diferentes dimensiones, el estudio de la desigualdad en salud en relación con el tiempo implica, desde examinar los resultados de los niveles más generales de justicia social (derecho a la protección a la salud), hasta los efectos de niveles más específicos de calidad de la atención o de relación médico-paciente.

El concepto de polarización epidemiológica cobra un sentido especial, ya que permite identificar los procesos de concentración o separación de diversas agrupaciones sociales en términos de la enfermedad, incapacidad y muerte en el paso del tiempo y relacionarlos con los diferentes niveles de inequidad expresados párrafos arriba<sup>19</sup>. Por su parte, el concepto de rezago epidemiológico facilita la comprensión del proceso de polarización, ya que permite describir y estimar la magnitud de los desfases temporales de los perfiles epidemiológicos, de un padecimiento específico o de la problemática de salud en distintos grupos sociales. Ambos conceptos son relativos a la compleja dinámica de la salud de las poblaciones y responden a atributos de la transición en salud en los países en desarrollo<sup>20</sup>.

### ***b) El concepto de muertes evitables.***

Dentro de la línea de pensamiento de las inequidades resulta importante el estudio de la mortalidad como una variable de resultado que resume de modo muy completo las variaciones en las condiciones sociales de una población<sup>21</sup>. En la tendencia

<sup>18</sup> Cortés, F., Rubalcava, R.M. *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social*. México, El Colegio de México, 1982.

<sup>19</sup> Lozano R., Stern, C., Bobadilla, J.L. y Frenk, J. La temporalización epidemiológica: mortalidad por causas y desigualdad social. En: *Memorias de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, 1991* (en prensa).

<sup>20</sup> Frenk, J., Bobadilla, J.L., y Lozano, R. *The Epidemiologic Transition: the Latin American Experience*. Documento elaborado para el Seminario "Causas y Prevención de la mortalidad en los adultos en los países en desarrollo". Santiago de Chile, International Union for the Scientific Study of Population. Octubre, 1991.

<sup>21</sup> Berlinguer, G. *Medicina y Política*. México, Ed. Círculo de Estudios. 1977.

decreciente de la mortalidad general, muchos países han alcanzado niveles relativamente bajos, empero existen dos niveles difíciles de rebasar: a) aquél que está relacionado con los cambios fundamentales en las condiciones socioeconómicas de la población, y b) aquél que depende de la distribución efectiva de los beneficios de la sociedad "moderna" en el combate a la enfermedad, incapacidad y muerte. El primero, como depende de cambios estructurales se define en función de indicadores duros (mortalidad infantil, mortalidad preescolar, etc). El segundo, como está más vinculado a las medidas de salud pública, a la tecnología médica, a los avances médico asistenciales, se recomienda definirlo mediante indicadores más finos (mortalidad por enfermedades infecciosas, prevenibles por vacunas, etc.)<sup>22</sup> .

El concepto de "muertes evitables" cobra importancia, entendiéndose por ello no sólo aquéllas que se pueden evitar con el conocimiento, atención y tecnología médica existente, sino las "muertes fuertemente relacionadas a las condiciones básicas de vida; muertes en definitiva, producto de la desigualdad social"<sup>23</sup>. La "evitabilidad" de una muerte en términos específicos de la intervención de acciones médico-asistenciales es sin duda indispensable, sin olvidar que el factor de riesgo o vulnerabilidad en el cual se ejerce una acción se encuentra relacionado con un determinado estrato o grupo específico dentro de un estrato que presenta mayor riesgo. Siguiendo a Menéndez, en esta aprehensión de la realidad, "la evitabilidad ...no provee las estrategias respecto de cada una de las causas, sino es el que establece la posibilidad de una interpretación global que da cuenta de la mayor vulnerabilidad y letalidad de un estrato en relación con otros conjuntos dentro de un sistema de estratificación social determinado"<sup>24</sup> . Parafraseando a Sen<sup>25</sup> se puede afirmar que por lo regular la "muerte evitable" termina siendo la característica

<sup>22</sup> Hansluwka, H. Reflections of the Measurement of Social Inequality of Death. En: Hansluwka H., et al. (ed) *New Developments in the Analysis of mortality and causes of death*. WHO & Mahidol, Thailand, Univ. Bangkok, 1986. p. 177-206.

<sup>23</sup> Cervantes, A., En busca de la explicación (variables socioeconómicas en el estudio de la mortalidad en la niñez) En: Jiménez, R. (coord) *Investigación multidisciplinaria de la mortalidad y la morbilidad en niños menores de cinco años*. México, UNAM/CRIM, 1989.

<sup>24</sup> Menéndez, E., *op. cit.*

<sup>25</sup> Sen, A. *Poverty and Famines. And Essay on Entitlement and Deprivation*. Great Britain, Clarendon Press Oxford, 1981.

final de aquellos individuos que no contaban con suficientes recursos para mejorar su salud; sin embargo esta característica no necesariamente refleja la falta de recursos para la salud en la población en su conjunto.

### *c) Las defunciones preescolares.*

En el marco de estas consideraciones preliminares se inserta el análisis de la mortalidad preescolar. La selección de este grupo poblacional se deriva de considerar aspectos conceptuales y de calidad de la información. En relación con los primeros se conoce que la mortalidad infantil tiene determinantes biológicos más cercanos, mientras que la de los niños entre uno y cinco años, se ve más claramente afectada por la dimensión social en la cual se inserta. Aunque los menores de un año también enfrentan serios determinantes sociales, su alta vulnerabilidad biológica ha obligado a que en años recientes se dé mayor énfasis, -en todo el mundo- a los programas de salud para mejorar la supervivencia en la infancia que al ser dirigidos a menores de un año, restó atención a los preescolares. Poco se conoce sobre el efecto que la carga de enfermedad previa tienen sobre la salud de los preescolares. Si bien no murieron antes de cumplir el año los supervivientes pudieron haber presentado sarampión, episodios de diarrea o infecciones respiratorias, por lo que se considera que los niños avanzan en edad pero no necesariamente en salud. Por otra parte, se considera que ese grupo de edad expresa mejor los efectos de la desnutrición y el ciclo infección-desnutrición, debido a que la relación del niño con el medio ambiente cada vez es mayor <sup>26</sup>.

<sup>26</sup> Ruzica, L. T., Kane, P. Nutritional Deficiencies as a Factor in Differential Infant and Child Mortality: The experience of the countries on the Indian Sub-continent. En: Hansluwka, H. et. al (eds) *New Developments in the Analysis of Mortality and Causes of Death*. WHO & Mahidol, Thailand, Univ. Bangkok, 1986: p. 257-294.

## 2. Fuentes de datos y calidad de la información

En el presente estudio se emplearon diversas fuentes de información. En el caso del análisis de la mortalidad se recurrió a las estadísticas vitales y se registró el número de defunciones en menores de cinco años y del total de la población de 1950 a 1985 por cada entidad federativa. Para evitar las variaciones anuales se buscó estabilizar la serie trabajando con cifras trianuales. El mismo tratamiento se siguió en el caso de los datos empleados en el denominador. Aunque en este caso las fuentes que se emplearon fueron los censo de población de 1950, 1960, 1970 y 1980, así como las proyecciones en los periodos intercensales.

Para garantizar cierta calidad de la información utilizada, se compararon las defunciones de los menores de un año con las ocurridas entre uno y cuatro años de edad en diferentes momentos en el tiempo y por estratos de entidades federativas<sup>27</sup> obteniendo una relación diferente a la observada por Camposortega<sup>28</sup>, dependiendo el nivel del estrato<sup>29</sup>. Los estados considerados más pobres presentan el índice más bajo que mejora con el tiempo hasta alcanzar el nivel de 1.5; los estados considerados no pobres o medios presentan un incremento muy importante del índice llegando a niveles de 5.2 y 3.5 respectivamente.

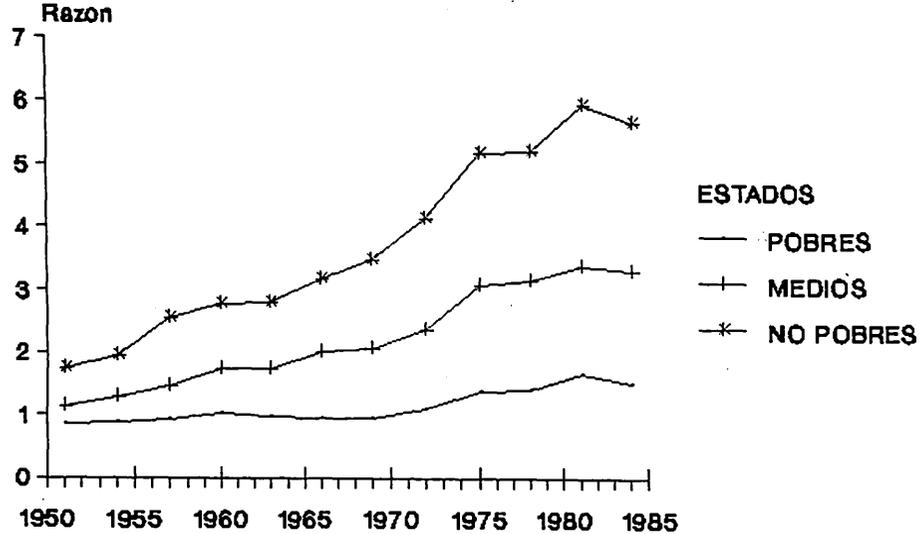
El comportamiento anterior hace pensar que el subregistro de la mortalidad infantil en nuestro país es diferencial y aunque paulatinamente va disminuyendo, este descenso no ocurre simultáneamente. El desfase en la mejoría de registro de las defunciones infantiles nos mantuvo en la idea de no emplearlas como indicador en la medición de desigualdad y optar, debido a la mejor calidad de la información, por la mortalidad preescolar.

<sup>27</sup> Los estratos de las entidades federativas fueron formados a partir del Índice de Marginación de CONAPO (1987). Los estratos formados para el análisis fueron tres: pobres, medios, no pobres.

<sup>28</sup> Camposortega, S. El nivel de la mortalidad y la estructura de la mortalidad en México. 1949-1980. En: Brofman, M. y Gómez de León, J. (comps) *La mortalidad en México, niveles, tendencias y determinantes*. México, El Colegio de México, 1980. p. 205-268.

<sup>29</sup> Consejo Nacional de Población. *Indicadores sobre Fecundidad, Marginación y Ruralidad a Nivel Municipal*. Mimeo, 1987.

# INDICE DE EVALUACION DE LOS REGISTROS DE DEFUNCIONES POR ESTRATOS MEXICO, 1950 - 1985.

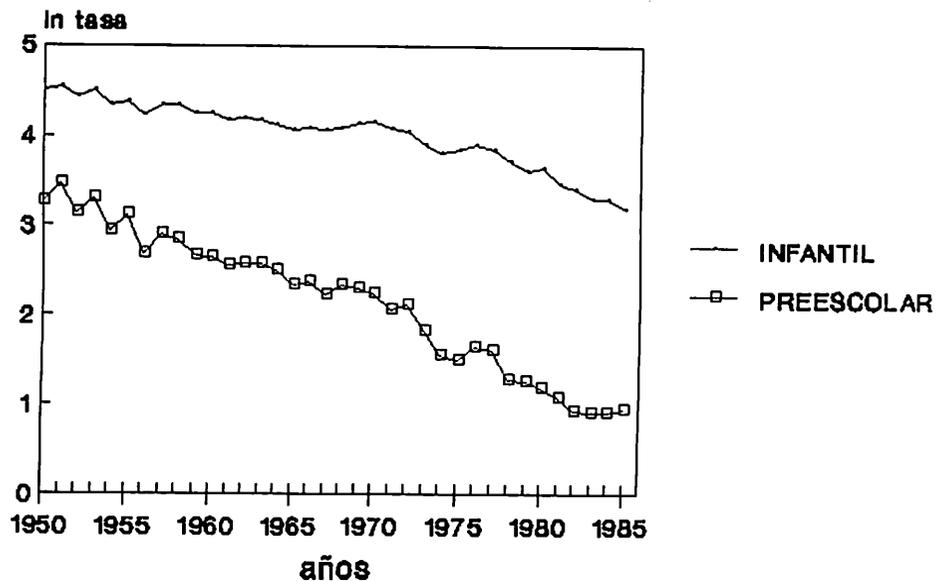


INDICE = Razon de defunciones de menores  
1 año entre las defunciones de 1-4 años.

Fuente: CONAPO (1987). INEGI, SPP. (varios años).

GRAFICA 1

## MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO ANOS MEXICO, 1950 - 1985



\* logaritmo natural de la tasa demortalidad de preescolares  
Fuente: INEGI, SPP Tabulaciones de defunciones, varios años

GRAFICA 2

### 3. Tendencia de la mortalidad preescolar.

La mortalidad general en México muestra los mayores descensos en la población de 1-4 años<sup>30</sup>. A pesar de que la disminución de la mortalidad infantil ha sido considerable y ha tenido gran incidencia en los aumentos de esperanza de vida al nacimiento no ha sido tan marcada como la mortalidad preescolar.

En los últimos 35 años la mortalidad preescolar ha disminuido a nivel nacional alrededor del 90% mientras que la mortalidad infantil, aunque también muestra un descenso importante, no rebasa el 70%. Por otra parte, la carga de la mortalidad infantil y preescolar a la mortalidad general también se ha modificado diferencialmente con el tiempo. Mientras que las muertes en menores de un año han descendido del 26.5% al 17.7% en 35 años, las defunciones en los preescolares lo han hecho del 21.9% al 5.3% de 1950 a 1985.

Lo más importante en relación con el presente trabajo se identifica en el descenso desigual de la proporción de defunciones preescolares según estrato. Los estados definidos como pobres bajan su contribución del 23.6% al 9.9%, en cambio los estados ubicados en los otros dos estratos descienden de alrededor del 20% al 5.2% y 3.5%. Es decir, se muestra una disminución desigual de la carga de mortalidad, presentándose en los estados pobres 1 de cada 10 defunciones en este grupo de edad y en el resto de los estados 1 de cada 20.

Al observar la tendencia del número de defunciones en preescolares según estrato, se aprecia que éstas descienden más en los estados pobres que en el resto de la población. En contraposición, la población expuesta, es decir, la cantidad de niños de 1 a 4 años se va modificando en sentido inverso; los preescolares de los estados no pobres han incrementado su número 2.5 veces mientras que en los estados pobres éste sólo se duplicó.

<sup>30</sup> Camposortega, S. op. cit.

### CUADRO No. 1

Promedio trianual de defunciones en preescolares por estados según nivel de pobreza México, 1950 -1985.

	1951	1984	% CAMBIO
Pobres	17,793	5,384	-69.7
Medios	57,725	11,971	-79.3
No pobres	18,521	4,481	-76.8

### CUADRO No. 2

Promedio trianual de preescolares por estados según nivel de pobreza México, 1950 -1985.

	1951	1984	% CAMBIO
Pobres	529,380	1'079,048	+103.8
Medios	1'967,969	4'673,620	+137.5
No pobres	776,658	2'608,848	+236.1

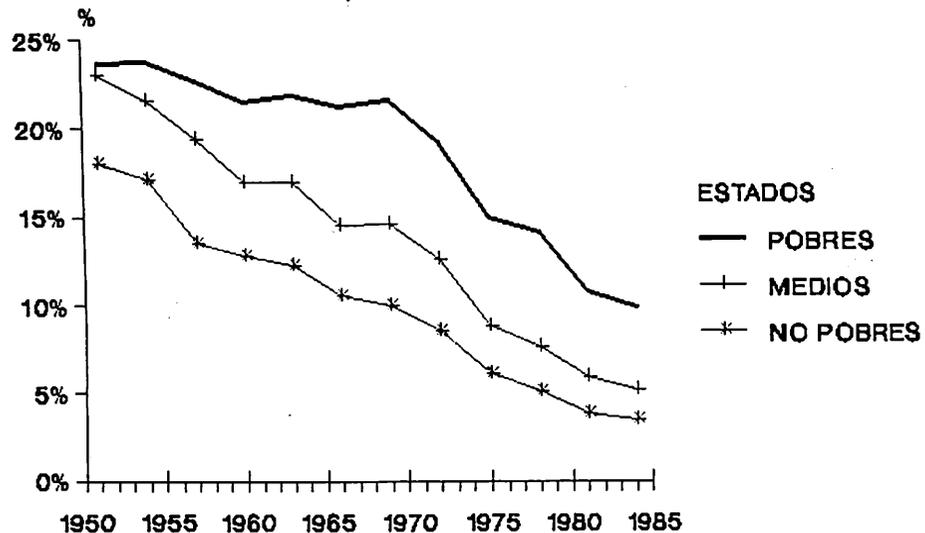
#### *a). Incremento de la brecha*

Como ya se mencionó, en México la mortalidad preescolar, de estar en 28.7 por 1000 preescolares, descendió a 2.6. Un descenso todavía mayor presentan los estados considerados no pobres y medios (-92.8% y -91.3% respectivamente), en cambio los estados pobres modificaron la mortalidad en menor proporción (-85.2%).

Como se aprecia en la gráfica 4, el descenso de la mortalidad preescolar en términos absolutos es importante en los dos grupos de estados y a nivel nacional, lo cual representa la mejoría de los niveles de salud; sin embargo, en términos relativos la disminución es muy desigual. No sólo en los estados pobres desciende más lentamente, sino que el descenso en los no pobres y a nivel nacional favorecen que la brecha sea más amplia.

La razón de mortalidad preescolar de los estados pobres en relación con los no pobres en el trienio de 1951 fue de 1.4, esto es, el riesgo de morir de los preescolares nacidos en los estados

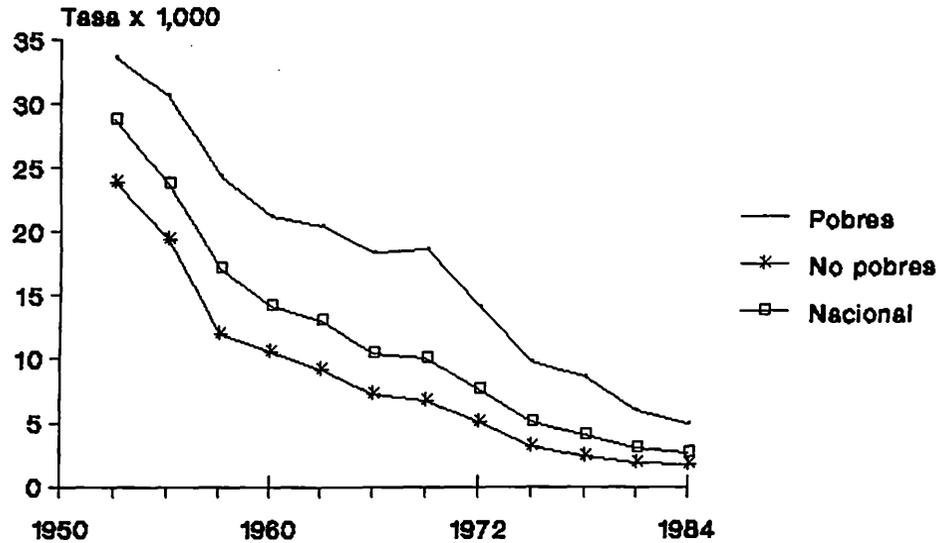
### CONTRIBUCION A LA MORTALIDAD GENERAL DE LAS DEFUNCIONES DE 1-4 AÑOS POR ESTRATO, 1950 - 1985.



Fuente: INEGI, SPP. Tabulaciones de defunciones, varios años.

Grafica 3

### Mortalidad Preescolar por Estado según nivel de pobreza México, 1950 - 1985



Fuentes: CONAPO, (1987). INEGI, SPP.  
Tabulaciones de defunciones, varios años

pobres era 40% mayor. Esta diferencia aumenta para el trienio de 1984; en ese año, el riesgo de morir de los preescolares pobres subió a 2.9 veces. Esta diferencia es estadísticamente significativa (IC 95% 2.8,3.01)

### CUADRO No. 3

#### Mortalidad trianual de preescolares por estados según nivel de pobreza México, 1950 -1985.

	1951	R.R.	(IC 95%)	1984	R.R.	(IC 95%)
Pobres	33.6	1.41	(1.38,1.44)	4.99	2.9	(2.80,3.01)
Medios	29.3	1.23	(1.21,1.25)	2.56	1.5	(1.44,1.54)
No pobres	23.9	1.00		1.72	1.00	
Nacional	28.7			2.61		

El incremento en la brecha entre estados pobres y no pobres o polarización epidemiológica, nos conduce a indagar sobre los desfases temporales en la magnitud del problema en estudio, esto es, el rezago de la mortalidad. Para tal efecto se comparó la tasa de mortalidad de los preescolares de las entidades federativas del país utilizando como caso índice la tasa del estado de Oaxaca en el trienio 1983-1985 (*ver Cuadro 4*). Como resultado de esta comparación se puede observar que el estado de Oaxaca muestra un rezago de alrededor de 15 años en relación con el promedio nacional. Con respecto a los demás estados, Oaxaca presenta un rezago de diferente magnitud, permitiendo hacer 4 subgrupos.

- a) Con Chiapas y Puebla presenta un desfase menor a 9 años.
- b) La diferencia es mayor de 9 años pero menor a 15 con Guerrero, Hidalgo, Tabasco, Zacatecas, Veracruz, San Luis Potosí, Tlaxcala, Querétaro, Guanajuato, Colima y México.
- c) El rezago es entre 15 y 20 años con Michoacán, Nayarit, Yucatán, Morelos y Aguascalientes, y
- d) Mayor a 20 años con Quintana Roo, Campeche, Durango, Tamaulipas, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Baja California Sur, Baja California Norte, Coahuila, Nuevo León y Distrito Federal.

**Cuadro 4**  
**Mortalidad preescolar por entidad federativa**  
**México 1950-1985**

Estado	1951	1954	1957	1960	1963	1966	1969	1972	1975	1978	1981	1984
Oaxaca	44.96	41.11	30.47	29.27	30.52	27.45	29.01	21.13	15.68	14.96	9.70	8.55
Chiapas	25.28	23.58	20.89	17.42	16.05	16.76	17.63	14.17	8.65	7.04	5.38	4.26
Guerrero	24.06	23.31	19.77	15.76	14.17	12.57	11.45	9.26	6.66	6.19	4.02	3.00
Hidalgo	35.63	30.45	23.66	18.93	16.93	13.48	12.94	10.24	6.80	5.06	4.11	3.72
Tabasco	17.92	18.58	15.42	12.08	11.10	9.36	10.70	7.95	5.46	4.35	3.69	3.14
Zacatecas	37.15	30.03	19.46	14.67	16.51	10.33	9.72	7.59	4.23	3.39	2.23	2.14
Puebla	45.76	39.86	30.34	25.92	23.77	20.27	18.80	14.32	10.17	7.77	5.99	4.91
Veracruz	21.85	17.91	14.74	12.42	11.33	9.12	10.66	8.85	5.46	3.99	2.92	2.53
Michoacán	27.16	22.41	16.93	12.34	11.00	8.57	7.75	6.04	4.43	4.06	2.93	2.47
San Luis Potosí	32.19	26.43	21.28	17.68	16.75	12.59	13.79	10.32	6.42	4.83	2.89	2.64
Nayarit	21.37	17.93	14.88	13.19	12.36	9.48	8.76	6.44	3.36	2.79	2.05	1.80
Tlaxcala	50.44	45.34	28.00	24.97	19.15	16.40	13.07	9.50	5.93	4.59	3.32	3.45
Querétaro	45.46	40.20	28.12	24.99	21.54	15.76	15.68	10.72	6.38	4.96	3.18	3.25
Quintana Roo	11.82	10.29	8.13	7.66	5.84	4.91	7.11	4.34	1.79	2.50	2.03	1.95
Yucatán	29.61	19.04	16.52	14.54	12.71	8.72	9.42	5.58	3.75	3.93	3.25	2.59
Sinaloa	17.06	12.62	9.73	8.04	8.10	6.26	5.35	4.19	2.50	2.35	1.61	1.21
Guansjuato	48.50	37.52	27.42	21.06	18.76	13.81	13.71	9.57	6.12	4.82	3.77	3.49
Campeche	16.78	14.68	13.33	10.61	9.26	6.81	6.88	5.37	2.84	2.49	1.97	1.90
Durango	22.73	18.80	12.82	8.89	9.64	6.99	5.79	4.75	2.60	2.19	1.55	0.98
Morelos	30.13	24.89	16.30	11.73	10.49	8.55	8.16	6.03	3.48	3.18	2.15	2.13
Colima	24.89	20.50	14.36	13.97	14.64	12.43	11.04	9.64	6.06	5.22	3.71	2.95
Tamaulipas	15.14	13.67	10.15	6.90	7.09	5.76	4.93	4.01	2.60	2.06	1.59	1.22
Chihuahua	21.06	18.33	11.33	8.18	9.51	7.42	6.54	5.90	3.93	3.60	2.65	2.33
Sonora	15.52	13.12	9.08	7.22	6.36	5.60	4.31	4.02	2.32	2.26	1.67	1.44
Jalisco	25.65	18.32	13.25	10.91	10.24	7.76	7.84	6.07	4.12	3.59	2.39	2.15
Baja California Sur	17.26	8.44	8.28	5.33	4.45	4.50	4.36	3.20	3.28	2.02	1.77	1.13
Coahuila	21.52	20.66	12.74	9.33	10.14	7.42	6.74	4.98	2.74	2.43	1.63	1.14
Agascalientes	35.01	29.82	21.32	15.59	15.43	10.32	9.60	5.79	3.52	3.16	2.35	1.97
B.C.N.	8.30	6.68	5.00	4.08	4.20	3.64	3.50	2.82	2.35	1.92	1.48	1.52
Nuevo León	15.68	12.13	8.23	7.02	6.47	4.50	4.73	3.85	2.38	1.72	1.35	1.14
México	39.70	35.35	20.09	21.28	16.74	12.15	10.87	8.06	5.13	3.67	2.70	2.68
D.F.	19.12	13.94	9.33	7.54	6.08	5.18	5.03	3.69	1.94	1.47	1.10	1.00
E.U.M.	28.73	23.79	17.08	14.14	12.96	10.41	10.11	7.67	5.00	4.11	2.97	2.61

Fuente: INEGI, SPP. Tabulaciones de defunciones, varios años.  
Tasa trienal de mortalidad preescolar x 1,000

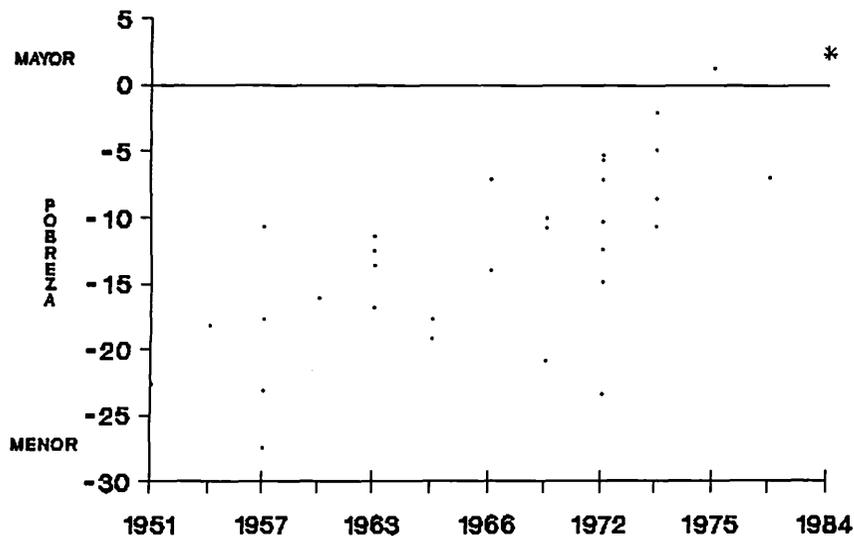
## **Cuadro 5**

### **Indicadores del índice de CONAPO**

1. % de la PEA que gana hasta 1 salario mínimo
2. % de la PEA en el sector primario
3. % de viviendas sin agua entubada
4. % de viviendas sin electricidad
5. % de viviendas sin drenaje
6. % de viviendas con 1 ó 2 cuartos
7. % de analfabetas > 15 años
8. % de la población > 15 años sin primaria completa
9. Población que vive en localidades de < de 5000 habitantes
10. Paridez de mujeres de 25 a 39 años
11. Tasa neta de migración

Fuente: X Censo de Población y Vivienda

**RELACION ENTRE EL NIVEL DE POBREZA  
Y EL REZAGO DE LA MORTALIDAD PREESCOLAR  
POR ESTADOS, MEXICO 1950-1985.**

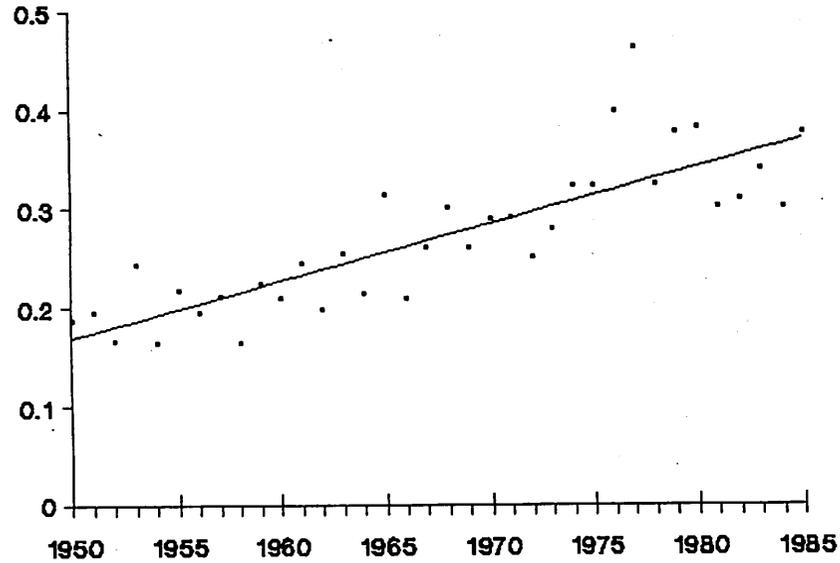


Fuentes: CONAPO, 1987; INEGI, SPP.(varios años).

\* El caso índice es Oaxaca en el trienio de 1983 - 1985.

**GRAFICA 5**

### VARIANZA RELATIVA DE LA MORTALIDAD PREESCOLAR EN MEXICO, 1950 - 1985.



•  $\text{varianza} / (\text{media})^2$

Fuente: INEGI, SPP. Tabulaciones de defunciones, varios años

GRAFICA 6

Esta agrupación nos llevó a utilizar como criterio de clasificación de los estados el índice de marginación empleado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO<sup>31</sup>) y de ahí derivar los niveles de pobreza (estratos de estados) presentados en los análisis previos. Al graficar los años de rezago de acuerdo con el índice de CONAPO<sup>32</sup> se observa que a medida que el índice va disminuyendo, el rezago va aumentando. El análisis estadístico de la correlación establece una  $r^2=.509$  estadísticamente significativa ( $p=0.0000$ ).

Finalmente, el aumento de la desigualdad en salud en nuestro país (medida ésta a partir de la mortalidad preescolar) también se puede observar en términos regionales sin considerar ninguna estratificación social de los estados. Para este propósito se analizó la varianza relativa<sup>33</sup> de las tasas de mortalidad preescolar que presentaron los estados de la República Mexicana de 1950 a 1985. Esta medida de la desigualdad permite conocer la dispersión de una medida agrupada y es sensible a las transferencias en el tiempo. Como puede apreciarse en la gráfica 6, la varianza relativa anual de la tasa de mortalidad preescolar va en aumento ( $r^2=0.71$ ;  $b=0.84$ ), confirmando que las diferencias entre los 32 estados de la república que existían en 1950 son menores que las que hay en 1985. Este incremento en la desigualdad se presenta sin ningún criterio de clasificación preestablecido de los estados o regiones.

### **Conclusiones.**

Los hallazgos presentados están orientados a mostrar que la desigualdad social se refleja en la desigualdad en salud. Aunque no se presenta cómo la brecha social va en aumento en nuestro país, si se hace en términos de la salud de la población. En el caso de la mortalidad preescolar existe una mezcla muy interesante en el comportamiento de los dos componentes de la variable. Por un lado, las defunciones (numerador) descienden; por otro, los niños expuestos aumentan (denominador), pero en ambos casos las modificaciones son diferentes dependiendo del estrato que se analice (*ver Cuadros 1 y 2*). En los estados pobres

<sup>31</sup> Consejo Nacional de Población. *op. cit.*

<sup>32</sup> Los indicadores empleados para la construcción del índice se presentan en el cuadro 5. El detalle de los procedimientos empleados para el cálculo del índice aparecen en la referencia No 31.

<sup>33</sup> Cortés F. y R.M. Rubalcava, *op. cit.*

descienden menos las defunciones y casi no aumenta la población expuesta, mientras que en los estados no pobres, las defunciones descienden en mayor cantidad y la población expuesta crece desproporcionadamente. Este tipo de resultados obliga a considerar la influencia que seguramente tienen los cambios en la fecundidad, en la sobrevivencia del grupo de preescolares y en la magnitud de la migración. Sin embargo, la fase en que se encuentra el estudio nos ubica en un modelo de desigualdad en el cual, la variable en estudio va decreciendo y la desigualdad va en aumento.

El incremento de la desigualdad en términos de la mortalidad preescolar se demostró de dos maneras. Por un lado, al clasificar los estados de acuerdo con criterios sociales (marginación) y comparar sus tendencias y por otro, al analizar las tendencias sin ningún criterio de clasificación social. Con base a lo anterior podemos concluir que en el trabajo se logra demostrar que la desigualdad en salud aumenta estadísticamente a partir del comportamiento de la varianza relativa en el tiempo, pero que este aumento se explica mediante la comparación de la mortalidad por estratos definidos por un criterio social.

Otro elemento que se apunta en este trabajo y que es necesario continuar estudiando es la incorporación de la equidad y sus dimensiones. De hecho, en la medida en que se acumule evidencia empírica sobre las diferentes dimensiones de inequidad planteadas en el texto, se reforzará la hipótesis de que los servicios de salud favorecen las desigualdades preexistentes. Hasta ahora puede quedar claro que ante condiciones de igualdad social, la enfermedad y la muerte seleccionan a la población más vulnerable; sin embargo, ante condiciones de desigualdad social, la enfermedad y la muerte seleccionan a la población que previamente había sido discriminada por los servicios de salud. En otras palabras, el componente biológico del proceso salud-enfermedad selecciona; el componente social (determinantes y respuesta social organizada) discrimina. En este sentido es que se considera que el desarrollo en salud más que medirse en términos de mortalidad infantil o preescolar se deberá hacer en términos de la equidad con la que se distribuyen los recursos físicos, materiales y financieros.

Finalmente, para el campo académico y aplicativo de la demografía y la salud pública existen dos aspectos por los cuales consideramos que es importante recuperar el estudio de la desigualdad social en el proceso salud-enfermedad.

- 1) El primero, por la potencialidad explicativa de la desigualdad social en el estudio de la salud como un conjunto de procesos estructurales interconectados que tienen como uno

de sus resultantes el perfil desigual de enfermedad y muerte en los grupos sociales. En este sentido, también es importante no perder de vista que aunque la enfermedad es un resultante de determinantes sociales, también forma parte de los mismos procesos sociales que con el tiempo se vuelven determinantes, tanto de otros procesos causales, como en la reproducción de la trama causal que determinará en el tiempo los nuevos perfiles patológicos. Este último aspecto es especialmente claro en el análisis de la polarización epidemiológica, dado que ésta revela cómo las condiciones de salud se polarizan cada vez más a través del tiempo, como producto de la polarización de los determinantes sociales; y también revela de qué manera los resultantes perfiles patológicos se incluyen dentro de los determinantes sociales ante un nuevo momento histórico analizado.

El estudio de los efectos de las variables intervinientes y su traducción a factores modificables, tales como que las condiciones sanitarias de los estratos bajos es impostergable y que da como resultado la reducción de las tasas de la mortalidad denominada como evitable, misma que se concentra en los estratos más bajos. Sin embargo, aun con la modificación de estos factores, los perfiles patológicos seguirán presentando diferenciales entre los grupos sociales, esto último porque la determinación social rebasa la evitabilidad dada por los conocimientos y tecnología médico-sanitaria y concierne a procesos sociales estructuralmente determinados.

- 2) También es importante incluir la desigualdad social en el estudio del proceso salud-enfermedad, porque en el enfoque teórico-metodológico y en la manera de identificar y plantear los problemas de salud y su distribución en la población se determinan los resultados a obtener. Que estos resultados logren explicar los fenómenos estudiados y, sobre todo, que tengan la potencialidad de traducirse en propuestas concretas para solucionar los problemas, le dan sentido a la investigación. El estudio de la desigualdad social no se reduce al enfoque teórico-metodológico, sino que se expresa como una disciplina personal y como un compromiso social del investigador para conceptualizar y lograr explicar el problema de manera tal que sea factible identificar los posibles mecanismos para solucionarlo. Cualquiera que sea el marco explicativo de los estudios,

desde los netamente sociológicos hasta los más empíricos sin marcos explícitos, pueden adolecer de una perspectiva aplicativa que limite su utilidad.

El estudio de la **desigualdad social y la salud** idealmente debe contemplar ambos aspectos, sin embargo el logro de cada uno de ellos es difícil y lo es más aún, la conjunción de ambos. Dentro de los múltiples mecanismos para analizar y explicar el efecto de la desigualdad social en la salud se propone la documentación y análisis de la **polarización epidemiológica** con base en categorías analíticas de procesos sociales a través del tiempo. Una de las estrategias para ligar el estudio de estas tendencias a elementos aplicativos es la incorporación del análisis de la inequidad dentro de este marco. En este caso, el **análisis paralelo de la respuesta social organizada en salud** bajo un enfoque histórico, pero fundamentalmente con un enfoque prospectivo, facilita la identificación de elementos para responder cada vez mejor y anticiparse a las futuras necesidades de salud. En este sentido el papel del estudio de las tendencias históricas en los problemas de población y salud (tanto de necesidades como de servicios de salud) es análogo a las definiciones del maestro Jesús Reyes Heróles en relación a la política y la historia: la historia es la política vista hacia atrás y la política es la historia vista hacia adelante.

## Obras consultadas

Andersen, R., L. A. Aday, "Access to medical care in US: Realized and Potential". En: *Medical Care* 1978; 26: 533-546.

Ayala R. y C. Schaffer, "Salud y Seguridad Social. Crisis, ajuste y grupos vulnerables". En: *Perspectivas en Salud Pública* No. 12. Cuernavaca, Mor., Instituto Nacional de Salud Pública, 1991.

Berlinguer, G. *Medicina y Política*. México, Ed. Círculo de Estudios, 1977.

Black D., J. N. Morris, C. Smith y P. Townsend, *Inequalities in Health, The Black Report*. Suffolk, Penguin Books, 1982.

Bobadilla, J.L. "Quality of Perinatal Medical Care in Mexico City". En: *Perspectivas en Salud Pública* No. 3. México, Instituto Nacional de Salud Pública, 1988.

Bolvitnik J., "Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México". En: Cordera R., Tello C. (Coord). *La desigualdad en México. México, Siglo XXI, 1984. p. 17-64.*

Camposortega, S. "El nivel de la mortalidad y la estructura de la mortalidad en México. 1949-1980". En: Brofman, M. y J. Gómez de León (comps), *La mortalidad en México, niveles, tendencias y determinantes*. México, El Colegio de México, 1980. p. 205-268.

Cervantes, A., "En busca de la explicación (variables socioeconómicas en el estudio de la mortalidad en la niñez)". En: Jiménez, R. (coord) *Investigación multidisciplinaria de la mortalidad y la morbilidad en niños menores de cinco años*. México, UNAM/CRIM, 1989.

Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. *El Combate a la Pobreza*. El Nacional, 1989.

Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. *Solidaridad en Debate*. El Nacional, 1991.

Consejo Nacional de Población. *Indicadores sobre Fecundidad, Marginación y Ruralidad a Nivel Municipal*. Mimeo, 1987.

Cornia A., Jolly R., F. Stewart, *Ajuste con rostro humano. Protección de los grupos vulnerables y promoción del crecimiento*. Madrid, Siglo XXI, 1987.

Cortés, F., y R. M. Rubalcava, *Técnicas estadística para -2el estudio de la desigualdad social*. México, El Colegio de México, 1982.

Cruz C., R. Lozano, J. Querol, *Consecuencias de la crisis económica y las políticas de ajuste sobre la salud de la población y la organización de los servicios de salud. s.p.i.*

Frenk, J. "El concepto y la medición de accesibilidad". En: *Salud Pública de México* 1985; 27: 438-454.

Frenk, J. "Integración de la prestación de servicios de salud". En: *Foro Internacional sobre Gestión en Salud Pública*. Fundación Mexicana para la Salud (mimeo) Mayo de 1991.

Frenk, J., J. L. Bobadilla, y R. Lozano, *The Epidemiologic Transition; the Latin American Experience*. Documento elaborado para el Seminario "Causas y Prevención de la mortalidad en los adultos en los países en desarrollo". Santiago de Chile, International Union for the Scientific Study of Population. Octubre, 1991.

Frenk J., J. L. Bobadilla, C. Stern, T. Frejka y R. Lozano, "Elements for a Theory of the Health Transition". En: *Health Transition Review*. 1991; 1.

Hansluwka, H. "Reflections of the Measurement of Social Inequality of Death". En: Hansluwka H., et al. (ed) *New Developments in the Analysis of Mortality and Causes of Death*. WHO & Mahidol, Thailand, Univ. Bangkok, 1986. p. 177-206.

Hansluwka, H.E. "Measuring the Health of Populations. Indicators and Interpretations". En: *Sco, Sci, Med*. 1985; 20: 1207-1223.

Lozano R., C. Stern, J. L. Bobadilla, y J. L. Frenk, "La temporalización epidemiológica : mortalidad por causas y desigualdad social". En: *Memorias de la IV Reunión Nacional de la Investigación Demográfica en México, 1991* (en prensa).

Mckeown, T., *El papel de la medicina. Sueño, espejismo o némesis*. México, Siglo XXI, 1990.

Menéndez, E., "Antropología Médica, orientaciones, desigualdades y transacciones". En: *Cuadernos de la Casa Chata No. 179*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1990.

Ruzica, L. T., P. Kane, "Nutritional Deficiencies as a Factor in Differential Infant and Child Mortality: The experience on the countries on the Indian Sub-continent". En: Hansluwka, H. et. al (eds) *New Developments in the Analysis of Mortality and Causes of Death*. WHO & Mahidol, Thailand, Univ. Bangkok, 1986. p. 257-294.

Schlaepfer, L., C. Infante, "La medición de salud: perspectivas teóricas y metodológicas". En: *Salud Pública de México*, 1990; 32: 141-155.

Sen, A. *Poverty and Famines. And Essay on Entitlement and Deprivation*. Great Britain, Claredon Press Oxford, 1981.

## **X. DESIGUALDAD REGIONAL Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD EN MÉXICO**

Francisco Rodríguez Hernández\*

### **Introducción**

Los servicios de salud son uno de los elementos esenciales en la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Todos queremos de atención médica para remediar o controlar aquellos trastornos del funcionamiento normal de nuestro organismo que padecemos con frecuencia variable, porque son fuente de mal-estar y porque conllevan cierta probabilidad de desembocar en la muerte. Asimismo, todos necesitamos de una serie de elementos de índole cultural y técnica para evitar en lo posible la aparición de estos trastornos; en otras palabras, la protección de nuestra salud implica hábitos de higiene, alimentación adecuada en calidad y cantidad, un medio ambiente libre de influencias nocivas, de atención médica de carácter preventivo, entre otras cosas. La salud es un aspecto fundamental del bienestar individual, pues fluye en la capacidad de disfrutar y apreciar todos los aspectos positivos de la vida, así como en la productividad personal. Por lo tanto, el nivel agregado de salud en una comunidad, o un grupo social, es vital para el bienestar social. Paralelamente, la salud, o la falta de ella, es en sí misma una función de muchos aspectos del bienestar social.<sup>1</sup>

En nuestro país existe una amplia actividad del sector público dedicada a ofrecer servicios médicos a la población, que se ubica dentro del llamado Sistema Nacional de Salud. En términos globales, esta actividad es necesaria para resolver los problemas de salud tanto a nivel social como individual, especialmente en el caso de aquella población que por sus ingresos no pueden acceder a la medicina privada. La atención de los problemas de salud de la

Investigador del CRIM.

<sup>1</sup> Cfr. Coates, B.E., R.J. Johnston y P.L. Knox, *Geography and Inequality*. London, Oxford University Press, 1977.

población y el cuidado y vigilancia de las condiciones para la salud, son funciones gubernamentales de importancia indiscutible.

Los servicios de salud que prestan las instituciones y organismos oficiales están destinados a satisfacer las necesidades de atención a la salud de la población nacional. En esta tarea, un requisito de singular importancia es que estos servicios se encuentren disponibles para toda la población en condiciones de equidad en el acceso y en la cantidad y calidad de la atención. Para que sea posible, es necesario resolver positivamente una serie de problemas, entre los cuales están la localización óptima de la infraestructura y los servicios en el espacio nacional (recursos que van en continuo crecimiento en respuesta a la dinámica de la demanda), la organización de la prestación de los servicios mismos y las condicionantes de acceso de tipo legal, administrativo y político. La ausencia o deficiencia de las condiciones de equidad en la prestación y acceso a los servicios de salud, como muchos otros aspectos de la realidad nacional, es un factor que abunda en la desigualdad social y, más importante aún, incide en las condiciones de vida -ya por sí mismas deplorables- de amplias capas de población.

Este trabajo presenta algunos resultados del análisis de la distribución de los recursos humanos y de infraestructura del Sistema Nacional de Salud (SNS) entre las entidades federativas, en 1988. Dicho análisis se basa en la comparación de los patrones de distribución de las instalaciones y el personal médico y paramédico, con un panorama del nivel de desarrollo de las 32 entidades federativas del país. Para esto se utilizan datos oficiales del propio SNS, así como tres indicadores usados por otros tantos autores para clasificar las entidades federativas por niveles de desarrollo.

## **1. La salud y la distribución espacial de los recursos para su atención**

El proceso salud-enfermedad puede describirse como el resultado de la interacción de las condiciones fisiológicas del individuo, los agentes patógenos y el medio ambiente. Cuando existe un equilibrio entre estos elementos, el proceso se aproxima a la salud; cuando este desequilibrio se rompe, ya sea porque prepondere el efecto

de los agentes patógenos, el medio ambiente sea adverso y/o las condiciones del individuo sea deficientes, el proceso se aproxima a la enfermedad.<sup>2</sup>

Una característica primordial del proceso es que se determina en gran medida en la esfera de lo social, porque en ella se establecen las relaciones entre los individuos y entre éstos y su entorno físico. El grado de dominio que el hombre ha alcanzado sobre la naturaleza y el tipo de relaciones sociales que se dan a partir de la forma en que se alcanza e instituye ese dominio, afectan de una u otra manera las condiciones de vida de los miembros de la sociedad y, por esa vía, su estado de salud.<sup>3</sup> El modo específico en que cada individuo logra su sustento (es decir, su ocupación y posición en el proceso de trabajo, o bien, de los miembros económicamente activos de su familia), los elementos con que cuenta para llevar a cabo su existencia (aquellos elementos con que busca satisfacer sus necesidades de reproducción) y las condiciones de su medio ambiente, son aspectos estrechamente vinculados que determinan un conjunto de riesgos a la salud, que van moldeando su experiencia y estado actual en el proceso salud-enfermedad.<sup>4</sup> Si las condiciones de vida son la materialización misma de la desigualdad social, el estado de salud-enfermedad de los grupos sociales es un resultado de tal diferenciación.

La gran variedad de procesos de producción y la heterogeneidad muy amplia en el nivel tecnológico, por un lado, y el mosaico de contextos ambientales en lo ecológico y lo social en el territorio nacional, por otro lado, permiten una amplia diversidad de *condiciones para la salud*.<sup>5</sup> En esas condiciones están incluidos los riesgos colectivos e individuales a los que está expuesta la población, las condiciones de resistencia de los individuos mismos (definida principalmente por el grado de nutrición)

2 Cfr. Pyle, G.F., *Applied Medical Geography*. Washington, John Wiley & Sons, 1979.

3 Coplamar define el proceso salud-enfermedad en estos términos, es decir, estrechamente vinculado a la dinámica de la desigualdad social. (Coplamar, *Necesidades Esenciales en México*; 4 *Salud*. México, Siglo XXI, 1985)

4 Córdova y colaboradores analizan en detalle el origen de los riesgos a la salud situándolo, tanto en las condiciones del proceso de trabajo como en las condiciones de vida, y que definen las características de la reproducción de la fuerza de trabajo. Córdova A., G. Leal y C. Martínez, *El ingreso y el daño; políticas de salud en los ochenta*. México, UAM-Xochimilco, 1989

5 Córdova, et al.; *op.cit.*

y los recursos con que cuentan, tanto para prevenir las enfermedades cuanto para enfrentar la pérdida de salud, donde se incluye el acceso a los servicios de atención médica.

Consecuente con la dinámica de la desigualdad social, la distribución de las condiciones para la salud tiende a beneficiar a los estratos de ingresos altos y medios, porque estas condiciones dependen en mucho del ingreso. El adecuado nivel educativo y ciertos elementos culturales para el cuidado de la salud, la calidad de la vivienda, la cobertura de sus requisitos de higiene, la disposición o acceso a servicios públicos como el agua potable y el drenaje, la limpieza de los sitios públicos, la recolección de desechos, la pavimentación de las calles, incluso el alumbrado público y la vigilancia, son aspectos ausentes o deficientes en las áreas de población de bajos ingresos, aun cuando muchas de estas condiciones son aportadas por el Estado bajo una determinada orientación de la política social, que en el discurso tiende a reivindicar la redistribución del ingreso.

La distribución de las condiciones para la salud tiene su referente espacial: las áreas rurales, comúnmente asiento de población de bajos recursos, carecen de muchas de las condiciones mínimas; lo mismo sucede con frecuencia en las zonas urbanas populares, especialmente en aquellas conformadas mediante procesos no formales, que carecen de los servicios públicos esenciales y tienen fuertes deficiencias en otros aspectos, como el de la vivienda.

Por otro lado, la distribución espacial de los recursos se relaciona estrechamente con la división territorial del trabajo y la distribución de la población, aspectos necesariamente vinculados.<sup>6</sup> Históricamente, las actividades económicas más productivas y dinámicas requieren de ciertas condiciones para su desarrollo que sólo pueden ser factibles en las zonas de población concentrada, es decir, las áreas urbanas, así como del concurso del Estado. Estas condiciones incluyen una serie de elementos que el Estado ofrece como parte de sus funciones, como la infraestructura económica y el conjunto de medios de consumo reproductivo de la fuerza de trabajo y de la población en general, como son los servicios públicos. Incluyen también otras condiciones de igual importancia que se van dando en la medida en que se forman y consolidan los centros de mercado y producción, como las economías

<sup>6</sup> Pahl, R.E., "Socio-political factors in resource allocation"; En: Herbert, D. y D.M. Smith, *Social Problems and the City*. Oxford University Press, 1979.

de aglomeración y los mercados de mano de obra especializada. Uno de los rasgos más notables de la distribución espacial de los recursos es el efecto diferencial que tiene en las regiones, cuyo resultado es una desigual dotación y, por ende, una diversa capacidad productiva.

La asignación territorial de los recursos públicos responde en buena medida a la distribución de los recursos privados (el capital), las actividades económicas y la población. En ello operan factores de diversa índole. Entre otros aspectos, dicha asignación responde en lo económico a las necesidades de acumulación del capital, al proporcionar las condiciones generales necesarias para la producción; en lo socio-político, se beneficia en mayor medida a los grupos de población que integran la fuerza de trabajo de los procesos de producción más dinámicos y productivos, ya que representan la base de los esfuerzos de desarrollo que orienta el modelo de acumulación planteado por el Estado, marginando a la fuerza de trabajo de los sectores no industriales y no formales de la economía. En lo administrativo, impera el criterio de la "eficiencia", es decir, los recursos escasos se dirigen hacia donde pueden tener mayor impacto en términos "per cápita", debido a economías de escala, de modo que se descuidan las áreas de población dispersa. En suma, la asignación territorial de los recursos públicos incide en los patrones de desigualdad social y regional.

En ese amplio marco, los servicios de salud oficiales se localizan siguiendo las tendencias de distribución de los recursos públicos y los patrones de desigualdad social ya conformados, de manera que, lejos de buscar una compensación de las diferencias entre las condiciones para la salud, inciden en su polarización.

La organización del SNS es a su vez un elemento que abunda en la desigualdad de condiciones. Se compone de dos tipos de organismos, con diferentes políticas de organización para la atención, que atienden diferentes segmentos de la población. Por un lado, las instituciones de seguridad social (el IMSS y el ISSSTE, principalmente) atienden a la población asalariada, preponderantemente urbana, que constituye la fuerza de trabajo de la industria, el comercio, los servicios formales y el sector público. Debido a que la población-objetivo es esencialmente urbana, tienden a organizarse espacialmente en unidades con cierto nivel de concentración cuantitativa y cualitativa de los servicios, siguiendo un patrón de localización básicamente urbano.

Por otro lado, los organismos de atención asistencial (SSA, los servicios coordinados de salud en los estados, los organismos estatales descentralizados y los servicios de asistencia social del

IMSS) se dirigen a la llamada "población abierta", es decir, la población excluida de la seguridad social, en su mayoría trabajadores por su cuenta, empleados informales y campesinos, todos ellos de bajos recursos. La localización de las unidades de servicios se basa en el concepto de "atención primaria de salud" que en la práctica se refiere a la preponderancia de la consulta médica no especializada en unidades de "primer nivel de atención", apoyados en una no muy clara red de unidades de "segundo nivel" con servicios de mayor complejidad, localizados en las principales ciudades de cada entidad federativa. Las unidades básicas (de primer nivel) tienden a dispersarse tanto en lo urbano como en lo rural, aunque no logran romper definitivamente con la concentración, debido a problemas de eficiencia en el uso de los recursos.<sup>7</sup>

## **2. Desigualdad regional y distribución de los recursos**

La hipótesis en que se basa este trabajo es que la distribución de los recursos para la atención de la salud, en la medida en que se localizan siguiendo la tendencia general de distribución de los recursos públicos, contribuye con su parte a reforzar los patrones de desigualdad social. Una de las dimensiones de la desigualdad social son las diferencias en el nivel de desarrollo de las diversas regiones del país. Por un lado, los niveles de desarrollo regional no indican, por supuesto, el grado de desigualdad imperante entre los distintos grupos de población al interior de las regiones, pero reflejan la existencia de diferencias en los potenciales de desarrollo de las diversas regiones y dan una idea agregada de las condiciones de vida a su interior. Por otro lado, es sabido que las regiones más desarrolladas con-

<sup>7</sup> Los servicios de "primer nivel" son aquellos que se prestan en consultorios médicos, clínicas, casa de salud, unidades médicas familiares o rurales, por médicos generales sin disponibilidad de servicios de hospitalización. Los de "segundo nivel" son los servicios que se prestan en los hospitales generales, en los que puede haber algunas especialidades básicas (medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia). Finalmente, los servicios de "tercer nivel" son los que se prestan en los hospitales de especialidad, "... punta de la pirámide de la atención médica" (Córdova, A., *et. al.*, "Distribución de los servicios de atención médica en el Estado de México: contrastes rural-urbanos"; ponencia presentada en el XI Encuentro de la RNIU, México, octubre de 1991).

tienen mayor desigualdad social, aunque esto no es tanto porque la proporción de población de bajos recursos sea mayor, sino porque la concentración de riqueza en pocas manos es más alta; además, estas regiones tienden a presentar grados de urbanización mayor, y es en las ciudades donde los recursos públicos, incluidos los destinados a la atención de la salud, se concentran en mayor medida.

El análisis se basa en el estudio de la distribución de los recursos para la atención de la salud, en contraste con el nivel de desarrollo que se identifica en las entidades federativas de la República Mexicana a partir de información para 1980. La distribución de los recursos para la salud se capta a través del nivel de dotación per cápita, tanto de infraestructura como de recursos humanos, que puede estimarse a partir de una base de datos del propio SNS para 1988.<sup>8</sup> Para definir niveles de desarrollo se tomaron tres indicadores que buscan representar dichos niveles y su agrupación regional en el mapa mexicano; estos son:

- a) El Producto Interno Bruto per cápita para 1980<sup>9</sup>
- b) El Índice de Marginación de CONAPO (1988)<sup>10</sup>
- c) El Índice de Bienestar de Osuna Castelán (1990)<sup>11</sup>

Estos indicadores ofrecen imágenes similares de la distribución de niveles de desarrollo en los estados, pero con una serie de diferencias que dificultan una interpretación uniforme. Por ejemplo, Tabasco presenta un PIB per cápita muy alto (sólo superado por los respectivos del D.F. y Nuevo León), pero presenta un índice de marginación alto, que contradice al primer indicador; Chiapas registra un grado de marginación medio, pero un nivel de bienestar de los más bajos. Para resolver estas incongruencias, se recurrió a la correlación alta que muestran estos

<sup>8</sup> Sistema Nacional de Salud, *Boletín de información estadística: recursos y servicios No 8*; México, Secretaría de Salud, 1988.

<sup>9</sup> Tomado de C. Ruiz Chiapetto, "Distribución de población y crisis económica: dicotomía y especulaciones". En: *Revista Mexicana de Sociología* año LII núm. 1, 1990.

<sup>10</sup> CONAPO, *México demográfico: brevariario 1988*. México, Consejo Nacional de Población, 1989.

<sup>11</sup> G. Osuna Castelán, "Dinámica de la desigualdad regional en México" En: *Estudios Demográficos y Urbanos* 13, vol.5 núm.1, 1990.

indicadores para resumirlos en un índice global y definir cuatro rangos de desarrollo, mediante el método estadístico de componentes principales. Este arrojó un primer componente que explica 74.9% de la varianza total y donde el peso de los tres indicadores es muy similar.<sup>12</sup> A partir de la distribución de este componente se definieron cuatro niveles de desarrollo relativo (Cuadro 1), que presentan un comportamiento espacial bien definido, como puede observarse en el mapa 1. (Página 9b)

Las entidades con los más altos niveles de desarrollo son el Distrito Federal y Nuevo León, con una clara distancia con el grupo de entidades más próximo. Los estados con niveles medios de desarrollo son los de la frontera norte, Jalisco y México. Los niveles muy bajos corresponden a Guerrero, Oaxaca y Chiapas, los estados del sur de la República, a los que se suma Hidalgo. El resto presenta niveles bajos, formando una franja que atraviesa el país por su parte central, de la costa del Pacífico a la península de Yucatán.

De acuerdo al porcentaje de PEA no agropecuaria en el cuadro 1, las entidades con niveles de desarrollo alto y medio son preponderantemente urbanas, a excepción de Coahuila, que presenta 19.4% de PEA no agropecuaria además de un índice de marginación relativamente alto para el grupo; este estado se ubica en el nivel medio por el peso de su PIB per cápita y el valor de su índice de bienestar, ambos más altos que la mayoría de entidades en el grupo medio. En los niveles bajo y muy bajo se ubican entidades preponderantemente rurales como Zacatecas, Puebla, Hidalgo y Oaxaca, junto con otras donde los porcentajes de PEA no agrícola no permiten deslindar uno u otro carácter (por el alto porcentaje de no especificado que caracterizó al censo de 1980), pero que presentan niveles altos de marginación, bajo PIB per cápita, y/o valores negativos del índice de bienestar.

<sup>12</sup>Una buena exposición sobre el método de componentes principales puede encontrarse En: McDonald, R.P., *Factor Analysis and Related Methods*. New Jersey, Lawrence Erlbaum Assoc., 1985.

**Cuadro 1**  
**República Mexicana. Nivel de desarrollo**  
**de las entidades federativas en 1980.**

Entidad federativa	PIB per cápita	Índice de Bienestar	Índice de Marginación	Índice Global	% PEA No Agropecuaria
<b>ALTO</b>					
Distrito Federal	24276.7	14980	-21.86	15081.81	54.89
Nuevo León	20380.4	10571	-15.23	11850.38	67.83
<b>MEDIO</b>					
Baja California	13216.9	10790	-14.50	9275.95	56.97
Coahuila	14301.7	6587	19.20	7968.88	19.39
B. California Sur	14953.1	5506	-7.28	7784.44	51.53
México	12590.4	7152	-12.49	7573.01	57.47
Sonora	13088.2	5735	-7.95	7184.02	47.86
Jalisco	12805.8	5324	-7.92	6913.05	51.73
Tamaulipas	12940.2	3294	-6.10	6142.44	53.30
Chihuahua	11442.3	4422	-10.10	6042.77	53.64
Aguascalientes	9986.1	5017	-10.68	5742.05	51.14
<b>BAJO</b>					
Morelos	9598.1	3484	-3.23	4975.86	45.88
Quintana Roo	15321.9	-1908	4.11	4922.84	50.40
Colima	10749.9	491	-5.94	4196.19	49.07
Sinaloa	9422.6	1002	1.03	3906.58	39.57
Tabasco	18586.8	-7476	10.93	3884.98	32.73
Durango	8789.5	1239	-0.25	3767.47	36.20
Campeche	9402.6	-461	0.59	3308.44	40.50
Tlaxcala	6998.2	1184	2.38	3078.45	37.85
Yucatán	9109.0	-1724	1.31	2688.94	43.60
Guanajuato	8259.1	-1146	14.73	2601.40	31.57
Nayarit	8850.8	-3369	-3.49	1930.40	38.95
Querétaro	10876.6	-6422	3.53	1447.67	46.10
Veracruz	8737.2	-4566	7.03	1400.75	35.27
Michoacán	6922.8	-3961	6.31	970.98	33.06
Zacatecas	5480.9	-3184	9.60	747.60	31.96
Puebla	8326.4	-5896	6.65	711.04	36.37
San Luis Potosí	7302.3	-5698	6.87	410.28	37.67
<b>MUY BAJO</b>					
Hidalgo	8370.0	-7638	10.99	22.04	31.46
Guerrero	6694.9	-8396	0.31	-902.67	36.34
Chiapas	8427.4	-12776	-4.84	-2025.76	47.17
Oaxaca	4968.1	-13958	19.32	-3798.09	20.59

Fuente: cálculos propios a partir de los índices citados.

### 3. Cobertura de las instituciones del sector salud en 1988

Es difícil estimar la cobertura real que presentaba el conjunto de instituciones del sector salud en 1988. Por un lado, resulta problemático determinar la población de los estados en ese año. Es conocida la polémica que desencadenaron los resultados preeliminares del XI Censo General de Población, básicamente porque dejó fuera de contexto las estimaciones y proyecciones de población previas y los cálculos que se habían basado en ellas. Por otro lado, los datos de población amparada por institución y entidad federativa que presenta la información oficial tienen múltiples incongruencias respecto de las proyecciones de población de INEGI, más aun respecto de los resultados preeliminares del último censo. Debido a que al momento de elaborar este trabajo, la polémica no se ha resuelto, aunque se ha dirigido al censo anterior y que los resultados del censo de 1990 a nivel nacional siguen siendo preliminares, se optó aquí por usar la información oficial del SNS junto con las proyecciones de población de INEGI, por lo que existe en nuestras estimaciones un margen de error que consideramos, empero, no llega a invalidar los resultados.

Las estadísticas oficiales reportan porcentajes altos de población amparada por los diferentes organismos del sector salud. Dicha cobertura se eleva a 74.3 millones de personas en 1988, 89.9% de la población proyectada para ese año (*Cuadro 2*). Sin embargo, en varias entidades se reportan montos de población amparada mayores a la proyectada, como en el caso de Baja California Sur, Quintana Roo y el Distrito Federal, donde las cifras de población amparada excede en 103 mil, 384 mil y 3 millones 597 mil personas a la población proyectada, respectivamente. En algunas de esas entidades sólo el número de derechohabientes de la seguridad social es mayor. Con todo, es posible que algunas de estas incongruencias se deban al registro de derechohabientes en la entidad donde se emplean y no en la que residen (algo muy frecuente en la zona metropolitana de la Ciudad de México, por ejemplo) o al doble registro de personas que laboran en más de un centro de trabajo.

Si aceptamos que la información de población amparada refleja suficientemente la cobertura real y la comparamos con la población proyectada, se encuentran algunos aspectos muy interesantes en su distribución (*véase el Mapa 2*). Por un lado, se observa una mayor cobertura del SNS en los estados de la frontera norte, Aguascalientes, Colima y Quintana Roo (obsérvese en el cuadro 2 que presentan porcentajes de población cubierta mayores a 100%), al tiempo que los menores porcentajes de población

**Cuadro 2**  
**República Mexicana. Población amparada por**  
**las instituciones del sector salud, 1988**

Entidad Federativa	Población		Porcentaje de Cobertura
	Proyectada	Amparada	
Aguascalientes	684,247	777,471	113.62
Baja California	1,388,476	1,582,640	113.98
Baja California Sur	315,095	417,693	132.56
Campeche	592,933	552,601	93.20
Coahuila	1,906,119	2,122,937	111.37
Colima	419,439	477,814	113.92
Chiapas	2,518,679	2,207,959	87.66
Chihuahua	2,238,542	2,637,228	117.81
Distrito Federal	10,263,275	13,680,547	133.30
Durango	1,384,518	1,313,327	94.86
Guanajuato	3,542,103	2,521,585	71.19
Guerrero	2,560,262	1,651,960	64.52
Hidalgo	1,822,296	1,741,203	95.55
Jalisco	5,198,374	4,010,061	77.14
México	11,571,111	6,562,263	56.71
Michoacán	3,377,732	2,600,720	77.00
Morelos	1,258,468	918,197	72.96
Nayarit	846,278	705,435	83.36
Nuevo León	3,149,169	3,450,607	109.57
Oaxaca	2,650,232	2,439,300	92.04
Puebla	4,068,038	3,066,003	75.37
Querétaro	952,875	926,978	97.28
Quintana Roo	393,398	777,496	197.64
San Luis Potosí	2,020,715	1,973,590	97.67
Sinaloa	2,367,567	2,083,425	88.00
Sonora	1,799,646	1,842,843	102.40
Tabasco	1,299,507	1,299,334	99.99
Tamaulipas	2,266,677	2,613,554	115.30
Tlaxcala	665,606	468,881	70.44
Veracruz	6,658,946	4,665,989	70.07
Yucatán	1,302,600	1,056,606	81.12
Zacatecas	1,251,531	1,198,135	95.73
<b>TOTAL</b>	<b>82,734,454</b>	<b>74,344,382</b>	<b>89.86</b>

Fuente: SSA, Boletín de Estadísticas del Sistema Nacional de Salud, 1990. INEGI, Proyecciones de Población por Entidades Federativas 1980-2010.

amparada se encuentran en la franja central del país, de la costa del Pacífico a la del Golfo, incluyendo a las entidades de mayor densidad de población (con excepción del D.F.).

Si atendemos a las proporciones de población abierta y derechohabiente de la seguridad social, encontramos que se relacionan con el grado de ruralidad-urbanización de las entidades. Los estados de la frontera norte, así como las entidades que contienen las grandes zonas metropolitanas del país (Nuevo León, Jalisco y D.F., aunque no el Estado de México), son los que tienen las mayores proporciones de población asegurada (cuadro 3). Por el contrario, los estados más rurales del centro y sur del país (como Oaxaca, Puebla y Zacatecas) muestran las menores proporciones de dicha población y, por supuesto, mayores porcentajes de población atendida por los organismos asistenciales. Esto se vincula con el nivel de desarrollo de las entidades que se ha descrito antes: las zonas de más desarrollo presentan relativamente más población protegida por la seguridad social que aquellas con menor nivel de progreso. Ya que el tipo de atención a la salud que recibe la población depende estrechamente del tipo de actividad económica en la que se ocupa, en las entidades con mayor nivel de desarrollo puede esperarse mayor preponderancia de aquellas actividades que, por la vía legal, ofrecen acceso a la seguridad social a los trabajadores.

Si consideramos solamente a la población asegurada, se identifican amplias diferencias en la distribución de los derechohabientes de las dos principales instituciones de seguridad social, aunque guardando las proporciones entre ellas (cuadro 3). Así, el IMSS, que atiende al 47.17% de la población amparada por el SNS y a 79.28% de la asegurada, tiene mayor preponderancia en los estados de desarrollo alto y medio, con proporciones entre 88 y 92% de la población asegurada (a excepción del D.F., Tamaulipas y Baja California Sur, que presentan porcentajes menores); sólo dos estados de desarrollo bajo tienen porcentajes de población asegurada afiliada al IMSS mayores de 88%. Por su parte, el ISSSTE, que asegura al 9.93% de la población amparada y a 16.69% de la asegurada, tiene proporciones de asegurados más altas (más de 20%) en los estados del sur (Oaxaca, Guerrero y Chiapas), algunos del centro (Hidalgo, Tlaxcala y Michoacán) y del centro-norte (Durango, Zacatecas y Nayarit). Mientras que el

Cuadro 3

**República Mexicana. Proporción de población amparada por el Sistema Nacional de Salud según institución y entidad federativa, 1988**

Entidad por nivel de desarrollo	total	población abierta cobertura (%)		población derechohabiente cobertura (%)			
		SSA*	IMSS-Coplamar	TOTAL	IMSS	ISSTE	Otros**
<b>ALTO</b>							
DF	27.76	100.00	0	72.24	69.45	27.45	3.10
NL	22.37	100.00	0	77.63	90.31	8.31	1.37
<b>MEDIO</b>							
Ags	32.81	100.0	0	67.19	88.07	10.58	1.35
BC	14.37	78.01	21.99	85.63	92.24	7.39	0.37
BCS	36.11	100.00	0	63.89	72.97	24.52	2.51
Coah	26.41	72.39	27.61	73.59	88.46	11.28	0.26
Chih	23.06	63.84	36.16	76.94	91.92	7.58	0.50
Jal	24.12	100.00	0	75.88	92.57	6.75	0.67
Méx	48.91	100.00	0	51.09	88.40	11.06	0.55
Son	30.09	100.00	0	69.91	88.75	10.64	0.61
Tamps	31.41	68.08	31.92	68.59	69.68	12.13	18.19
<b>BAJO</b>							
Camp	50.26	54.31	45.69	49.74	71.33	17.93	10.74
Col	40.39	100.00	0	59.61	77.20	20.08	2.72
Dgo	45.47	42.71	57.29	54.53	73.73	25.77	0.50
Gto	34.57	100.00	0	65.43	84.66	12.53	2.81
Mich	61.15	41.22	58.78	38.85	77.08	22.44	0.48
Mor	36.96	100.00	0	63.04	82.08	17.03	0.89
Nay	48.08	51.01	48.99	51.92	76.81	22.78	0.42
Pue	62.13	29.23	70.77	37.87	81.60	15.57	2.83
Qro	29.91	100.00	0	70.09	88.73	10.78	0.50
QR	36.07	64.86	35.14	63.93	88.83	9.89	1.28
SLP	56.60	30.19	69.81	43.40	79.62	17.57	2.81
Sin	35.48	55.51	44.49	64.52	82.95	15.71	1.34
Tab	53.95	100.00	0	46.05	50.58	16.08	33.34
Tlax	49.20	100.00	0	50.80	74.18	24.51	1.31
Ver	43.67	46.05	53.95	56.33	69.76	10.39	19.86
Yuc	28.68	54.16	45.84	71.32	87.79	11.36	0.85
Zac	69.58	38.85	61.15	30.42	70.48	29.23	0.29
<b>MUY BAJO</b>							
CHis	74.54	27.90	72.10	25.46	64.23	33.64	2.13
Gro	53.98	100.00	0	46.02	60.52	37.42	2.07
Hgo	69.26	30.72	69.28	30.74	70.92	22.67	6.40
Oax	74.31	23.74	76.26	25.69	61.81	29.33	8.86
<b>T o t a l</b>	<b>40.50</b>	<b>60.81</b>	<b>33.09</b>	<b>59.50</b>	<b>79.28</b>	<b>16.69</b>	<b>4.03</b>

Fuente: cálculos propios con información del SNS.

Nota: los porcentajes en TOTAL para población abierta y derechohabiente se refieren al total de población proyectada para 1988. Los porcentajes por institución se refieren a la proporción de población abierta o derechohabiente que cubre la institución.

\*Incluye organismos estatales descentralizados y servicios médicos del DDF.

\*\*Incluye los servicios médicos de PEMEX, Defensa Nacional y Marina.

IMSS es relativamente más importante en estados con mayor desarrollo relativo, el ISSSTE lo es en estados rurales y de escaso desarrollo.<sup>13</sup>

En cuanto a la población abierta, que abarca al 40.5% de la población amparada por el SNS, es atendida básicamente por tres tipos de organismos: los organismos estatales descentralizados, que fungen en 14 entidades; los servicios coordinados de la Secretaría de Salud en los estados donde no existen estos organismos y los Institutos Nacionales (en su mayoría ubicados en el D.F.) dependientes de la propia Secretaría; y los servicios asistenciales que opera el IMSS (IMSS-Coplamar, hoy IMSS-Solidaridad), que atienden a 33.1% de la población abierta.<sup>14</sup>

Los organismos estatales descentralizados se originaron durante el sexenio 1982-1988 como uno de los resultados de la política de descentralización de la vida nacional, principalmente en aquellos estados en donde había mayor cobertura de los servicios asistenciales y/o mayores recursos locales para enfrentar el reto de atender las necesidades de salud de la población. La infraestructura y el personal con que contaban en el momento de su constitución, tanto de los servicios operados por la SSA en coordinación con los gobiernos de los estados, como de los servicios de IMSS-Coplamar, pasaron a formar el acervo de recursos de los organismos estatales. En donde operan este tipo de servicios asistenciales, se reporta 100% de cobertura sobre la población abierta, aunque parecen ser cifras meramente nominales. Se trata de algunos de los estados de mayor desarrollo relativo, pero también de algunos que presentan niveles bajos, como Guanajuato, Tlaxcala y Guerrero.<sup>15</sup>

Entre las entidades que no cuentan con servicios asistenciales descentralizados pueden distinguirse dos grupos. El primero se compone de 9 estados cuya población abierta es atendida en

<sup>13</sup> También el D.F. y Baja California Sur presentan altas proporciones de derechohabientes del ISSSTE, pero escapan del grupo por sus niveles de desarrollo más altos.

<sup>14</sup> Faltaría mencionar los servicios médicos del Departamento del D.F., que aquí se consideran junto con los de SSA.

<sup>15</sup> La continuidad del proceso de descentralización de los servicios asistenciales de salud, es decir, la conformación y consolidación del SNS, se vio interrumpida por el cambio de sexenio y su consecuente giro en la orientación de la política dominante (Eibenschutz, C., *"El nuevo Estado Mexicano y el Sistema Nacional de Salud"*; ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, INSP, enero de 1991).

proporciones de 23 a 46% por los servicios coordinados de la SSA y entre 54 y 76% por los servicios de IMSS-Coplamar. Son entidades de bajo y muy bajo nivel de desarrollo en el centro-norte (Durango, Zacatecas, San Luis Potosí), centro (Hidalgo, Puebla, Veracruz y Michoacán) y sur del país (Oaxaca y Chiapas). En el segundo grupo, integrado por cuatro estados de la frontera norte (Baja California, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas), de desarrollo medio, Sinaloa, Nayarit y los estados de la Península de Yucatán, de desarrollo bajo, las proporciones de población abierta atendida por los servicios de SSA varía entre 51 y 78%, y la atendida por IMSS-Coplamar de 21 a 49%. Este segundo grupo comprende, sin duda, estados con mayor nivel de desarrollo que los del primero (*véase el Cuadro 2*). Así, la preponderancia de los servicios asistenciales del IMSS se relaciona con los niveles de desarrollo más bajos en las entidades federativas.

#### **4. Distribución de los recursos humanos e infraestructura en 1988**

##### ***a) Unidades de servicios de primer y segundo nivel***

Se tomaron en cuenta dos tipos de unidades, usando la nomenclatura del propio sector salud, que hace referencia a la complejidad de la atención que se ofrece en ellos: unidades de "primer nivel" (atención médica básica) y de "segundo nivel" (hospitalización).<sup>16</sup> Para el análisis de la distribución de las unidades de servicios por entidad federativa, se calcularon promedios de población servida por unidad, según nivel de atención.

En la distribución per cápita de las unidades de primer nivel existe una clara diferencia entre los estados, especialmente entre los extremos de la distribución. Esto se relaciona además con los niveles de desarrollo relativo (*Cuadro 4*). Aquellas entidades con una unidad de primer nivel por menos de 5 mil personas, son en general estados de bajo y muy bajo nivel de

<sup>16</sup>Se excluye el "tercer nivel de atención" (atención hospitalaria especializada) debido a que se trata de unidades de servicio mucho más escasas y que tienden a concentrarse en pocas entidades federativas, especialmente en el D.F.

**CUADRO 4**  
**República Mexicana. Población amparada por unidad médica de primer nivel de**  
**las instituciones del Sistema Nacional de Salud, según estrato de desarrollo, 1988**

NIVEL DE DESARROLLO	TOTAL	Asistencia	Seguridad Social	SSA*	Instituciones			Otros**
					IMSS-Copl	IMSS	ISSSTE	
ALTO	16,528	8,608	33,878	8,608		59,082	17,293	3,911
	(7,902)	(6,225)	(1,368)	(6,225)		(1,398)	(9,046)	(179)
MEDIO	8,278	3,326	22,492	3,383	3,404	44,053	6,963	2,092
	(2,803)	(876)	(8,710)	(896)	(995)	(22,206)	(2,746)	(2,462)
BAJO	5,178	3,152	11,788	2,640	4,610	22,029	6,617	2,567
	(1,387)	(923)	(5,175)	(525)	(1,063)	(11,667)	(4,170)	(2,925)
MUY BAJO	3,586	2,845	8,169	2,197	4,132	20,088	4,814	2,998
	(498)	(596)	(1,287)	(472)	(1,221)	(8,995)	(1,075)	(2,422)
TOTAL	6,712	3,568	16,780	3,294	4,290	30,413	7,519	3,556
	(4,040)	(2,212)	(9,205)	(2,305)	(1,868)	(20,379)	(5,085)	(2,662)

Nota: media de cada grupo; entre paréntesis, la desviación típica.

\*Incluye organismos estatales descentralizados y servicios del DDF.

\*\*Incluye servicios médicos de PEMEX, Defensa Nacional y Marina.

desarrollo: en estos estratos se ubican los más altos grados de cobertura por unidades de primer nivel del conjunto de instituciones del SNS. Por el contrario, las entidades con niveles de desarrollo alto y medio presentan en promedio una unidad por cada 16,528 y 8,278 personas, respectivamente. Este indicador es especialmente alto en los casos de Baja California y el Distrito Federal (14,931 y 24,430 personas/unidad, respectivamente).

En el caso de los organismos asistenciales, el indicador de población amparada por unidad de primer nivel es cinco veces menor que el correspondiente a las instituciones de seguridad social en su conjunto. La SSA y los organismos estatales tienen entre 1,700 y 4,700 personas/unidad (a excepción del D.F., con 14,833) y el IMSS-Coplamar un promedio de 4,290. Estos datos reflejan claramente la política de prestación de los servicios de las instituciones asistenciales, basado en los servicios de primer nivel, que implica unidades más pequeñas con baja densidad de servicio. El IMSS, en cambio, tiene 30,413 derechohabientes por unidad, con amplias diferencias entre los estados. El ISSSTE alcanza 7,519 personas/unidad, con una variación menor, lo que indica una mejor y más uniforme cobertura de los servicios de primer nivel. Ello refleja también políticas diferentes que, en el caso del IMSS, determinan unidades con más concentración de servicios.

Por lo que toca a la distribución per cápita de las unidades de segundo nivel (*Cuadro 5*), se observa una tendencia a mejores coberturas a medida que desciende de alto a bajo el nivel de desarrollo de las entidades, pero que repunta en el nivel muy bajo. Sin embargo, en todos los estratos de desarrollo existen estados con más de 107 mil personas/unidad (por arriba de la media nacional): en el estrato medio, dos entidades presentan esta condición, así como 5 en el nivel bajo y una en el muy bajo. Los valores más altos, es decir, con cobertura por unidad más baja, corresponden al D.F. y Nuevo León (297,403 y 191,700 personas/unidad) de desarrollo alto, y a Aguascalientes y el estado de México (194,368 y 205,071 personas/unidad), de desarrollo medio. En contraparte, los valores más bajos o las mejores coberturas por unidad, los presentan Baja California Sur, Colima y Yucatán (37,972; 43,438 y 48,028 personas/unidad, respectivamente), la primera de nivel medio, y de nivel bajo las dos restantes.

Del panorama anterior puede concluirse que las entidades con mayor concentración de población y, con frecuencia, más alto grado de desarrollo tienen, en apariencia, desventajas en términos de la población promedio por cada unidad de servicio de segundo o primer nivel. Sin embargo, y especialmente en las unidades de

segundo nivel, el indicador utilizado no reporta la capacidad de atención que pueda tener cada una de ellas, y es de esperarse que los hospitales ubicados en las principales zonas metropolitanas y otras ciudades de gran tamaño tengan mayor capacidad que aquellos localizados en ciudades medias y pequeñas.

### ***b) Consultorios y camas de hospital***

La distribución de consultorios en las unidades médicas proporciona una idea, más cercana a la realidad, de la densidad potencial de prestación de servicios. Aunque más adecuado, no es una variable ideal porque no incorpora el tiempo medio diario con que son usados estos elementos de la infraestructura médica. El indicador usado es el promedio de personas amparadas por consultorio para cada entidad federativa, que presenta una distribución mucho más uniforme que los dos indicadores analizados anteriormente (*Cuadro 6*). Los promedios por estrato de desarrollo no permiten distinguir diferencias importantes entre ellos. Por entidades, los valores bajos (de 1,500 a 1,900 personas/consultorio) corresponden a Tabasco, Tlaxcala, Colima, Nayarit y Guerrero, clasificados con nivel bajo de desarrollo, muy bajo en el caso del último. Los valores altos (3 mil y más personas/consultorio) corresponden a Aguascalientes, Chihuahua y Baja California, entidades de desarrollo medio, además de Quintana Roo, de nivel bajo. Las dos entidades de desarrollo alto y la mayoría de las de desarrollo medio se ubican en torno a la media nacional (2,429 personas/consultorio).

Los servicios asistenciales presentan cantidades de personas por consultorio menores que los de seguridad social, y con una uniformidad un tanto sorprendente en el caso de los servicios de SSA y organismos estatales, que a nivel nacional reportan 1,451 personas/consultorio. El IMSS, por su parte, presenta 3,133 personas/consultorio, distribuidas de manera un tanto más dispersa: la mayoría de las entidades registran entre 2 mil y 3,600 personas/consultorio y sólo los extremos altos de la distribución general (ya mencionados) tienen cantidades mayores. El ISSSTE presenta un índice más bajo (2,296 personas/consultorio) que varía entre 1,500 y 3,400, sin gran relación con la distribución global.

La cobertura hospitalaria se revisó a través de cuantificar la población amparada promedio por cama censable. Aquí es también importante la uniformidad en que se distribuye el indicador entre las entidades federativas (*Cuadro 7*). En relación con el

**Cuadro 5**  
**República Mexicana. Población amparada por unidad**  
**médica de segundo nivel de las instituciones del Sistema**  
**Nacional de Salud, según estrato de desarrollo, 1988**

NIVEL DE DESARROLLO	TOTAL	Asistencia	Seguridad Social	Instituciones				Otros**
				SSA*	IMSS-Copl	IMSS	ISSSTE	
ALTO	244,552 (52,851)	203,767 (49,384)	262,434 (56,381)	203,767 (49,384)		311,859 (91,929)	678,228 (0)	24,502 (6,096)
MEDIO	104,237 (53,852)	113,245 (39,548)	108,309 (71,495)	124,997 (53,783)	79,349 (5,905)	140,383 (120,857)	65,485 (46,144)	12,144 (24,718)
BAJO	85,819 (33,017)	137,447 (70,470)	70,269 (32,882)	123,422 (69,052)	200,807 (69,124)	80,941 (40,660)	79,467 (36,516)	11,703 (14,280)
MUY BAJO	102,151 (21,024)	143,780 (25,455)	63,160 (15,457)	102,028 (21,837)	201,373 (5,298)	75,166 (31,605)	85,492 (14,363)	18,314 (12,912)
TOTAL	106,970 (55,084)	149,075 (61,259)	89,719 (66,975)	133,433 (63,342)	195,386 (92,956)	99,620 (96,130)	111,873 (114,023)	23,751 (17,410)

Nota: media de cada grupo; entre paréntesis, la desviación típica.

\*Incluye organismos estatales descentralizados y servicios del DDF.

\*\* Incluye servicios médicos de PEMEX, Defensa Nacional y Marina.

**Cuadro 6**  
**República Mexicana. Población amparada por consultorio de**  
**las instituciones del Sistema Nacional de Salud, por**  
**estratos de desarrollo, 1988**

Nivel de Desarrollo	TOTAL	Asistencia	Seguridad Social	Instituciones				Otras**
				SSA*	IMSS-Copl	IMSS	ISSSTE	
ALTO	2,427 (19)	1,510 (206)	3,059 (211)	1,510 (206)	0 0	3,277 (65)	2,937 (488)	754 (64)
MEDIO	2,575 (418)	1,644 (342)	3,395 (802)	1,582 (344)	1,299 (1,667)	3,708 (846)	2,115 (543)	897 (755)
BAJO	2,384 (508)	2,052 (683)	2,831 (961)	1,547 (291)	2,234 (1,996)	3,097 (1,239)	2,263 (398)	785 (343)
MUY BAJO	2,294 (292)	2,156 (477)	2,663 (251)	1,431 (146)	2,603 (1,688)	2,868 (300)	2,526 (410)	804 (391)
TOTAL	2,407 (454)	1,959 (600)	2,850 (869)	1,451 (293)	3,614 (1,924)	3,133 (1,057)	2,296 (495)	971 (494)

Nota: medias por estrato; desviación típica entre paréntesis.

\* Incluye organismos estatales descentralizados y servicios del DDF.

\*\* Incluye servicios médicos de PEMEX, Defensa Nacional y Marina.

**Cuadro 7**  
**República Mexicana. Población amparada por cada cama censable de las instituciones del Sistema Nacional de Salud, según estratos de desarrollo, 1988**

Nivel de Desarrollo	TOTAL	Asistencia	Seguridad Social	Instituciones				Otras**
				SSA*	IMSS-Copl	IMSS	ISSSTE	
ALTO	1,112 (145)	999 (428)	1,265 (51)	999 (428)	0 0	1,267 (41)	1,408 (98)	242 (41)
MEDIO	1,421 (307)	1,702 (743)	1,459 (309)	1,558 (689)	1,556 (2,575)	1,609 (380)	1,026 (670)	235 (291)
BAJO	1,670 (724)	2,181 (1,336)	1,528 (721)	1,417 (739)	4,832 (5,007)	1,665 (908)	1,188 (274)	432 (316)
MUY BAJO	2,010 (532)	2,431 (875)	1,518 (62)	1,224 (668)	6,019 (3,866)	1,564 (173)	1,403 (114)	741 (473)
TOTAL	1,308 (624)	1,308 (1,157)	1,308 (555)	843 (715)	7,636 (4,533)	1,340 (701)	1,225 (430)	424 (367)

Nota: medias por estrato; desviación típica los valores entre paréntesis.

\* Incluye organismos estatales descentralizados y servicios del DDF.

\*\* Incluye servicios médicos de PEMEX, Defensa Nacional y Marina.

**Cuadro 8**  
**República Mexicana. Población amparada por médico de las instituciones**  
**del Sistema Nacional de Salud, según estratos de desarrollo, 1988**

Nivel de Desarrollo	TOTAL	Asistencia	Seguridad Social	Instituciones				Otras**
				SSA*	IMSS-Copl	IMSS	ISSSTE	
ALTO	976	637	1,177	637	0	1,418	831	281
	(210)	(96)	(267)	(96)	0	(174)	(120)	(80)
MEDIO	1,159	1,037	1,231	970	1,189	1,489	725	528
	(144)	(280)	(161)	(270)	(1,608)	(250)	(211)	(686)
BAJO	1,170	1,351	1,080	915	1,976	1,320	859	392
	(270)	(489)	(320)	(292)	(1,743)	(495)	(225)	(206)
MUY BAJO	1,365	1,583	1,047	849	2,505	1,154	1,232	297
	(207)	(381)	(116)	(85)	(1,477)	(112)	(198)	(96)
TOTAL	1,045	1,027	1,058	766	3,322	1,289	768	355
	(245)	(473)	(270)	(271)	(1,729)	(403)	(260)	(404)

Nota: medias por estrato; los valores entre paréntesis se refieren a la desviación típica.

\*Incluye organismos estatales descentralizados y servicios del DDF.

\*\* Incluye servicios médicos de PEMEX, Defensa Nacional y Marina.

**Cuadro 9**  
**República Mexicana. Población amparada por médico general de las instituciones del Sistema Nacional de Salud, según estratos de desarrollo, 1988**

Nivel de Desarrollo	TOTAL	Asistencia	Seguridad Social	Instituciones				Otras**
				SSA*	IMSS-Copl	IMSS	ISSSTE	
ALTO	3,279 (104)	3,613 (345)	3,193 (54)	3,613 (345)	0 (0)	3,352 (10)	3,608 (166)	919 (43)
MEDIO	3,267 (377)	4,455 (1,093)	2,969 (488)	3,972 (890)	4,312 (6,211)	3,352 (608)	2,150 (568)	1,071 (1,012)
BAJO	3,607 (1,160)	7,622 (4,313)	2,524 (647)	4,957 (2,326)	19,309 (19,467)	2,967 (873)	2,339 (613)	835 (400)
MUY BAJO	4,914 (1,176)	9,626 (3,849)	2,452 (296)	4,024 (637)	25,669 (15,119)	2,841 (341)	2,998 (406)	599 (182)
TOTAL	3,383 (1,086)	5,386 (3,951)	2,700 (600)	3,823 (1,850)	31,140 (17,633)	3,024 (750)	2,513 (682)	964 (631)

Nota: medias por estrato; los valores entre paréntesis se refieren a la desviación típica.

\*Incluye organismos estatales descentralizados y servicios del DDF.

\*\* Incluye servicios médicos de PEMEX, Defensa Nacional y Marina.

nivel de desarrollo, la mayor parte de las entidades con niveles de medio y alto cuantifican por debajo de la media nacional (1,308 personas/cama), es decir, tienen mejor dotación, y los estados de menor desarrollo se ubican por arriba. En el extremo bajo de la distribución se encuentran el Distrito Federal, Sonora, Jalisco, Coahuila y Baja California (entre otras cuatro entidades de menor desarrollo), con menos de 1,250 personas/cama. En el otro extremo se ubican, con más de 2,200 personas/cama, Oaxaca y Chiapas, entidades de nivel muy bajo, así como San Luis Potosí, Quintana Roo y Zacatecas, de desarrollo bajo.

Es interesante notar que tanto el número de personas por consultorio como el de población por cama censable, muestran que el nivel de desarrollo no es un argumento definitivo en los niveles de dotación de infraestructura para los servicios de salud; pero, mientras que el primero mostró una tendencia a beneficiar más a estados de bajo desarrollo, el segundo parece preferir a las entidades más desarrolladas. Ello indica que mientras la atención hospitalaria en general se ha ubicado preferentemente en zonas de población concentrada, la atención primaria ha buscado alcanzar a la población de escasos recursos. Sin embargo, lo anterior no es muy claro en la información; sólo se aprecia en términos generales.

### ***c) Personal médico***

El conjunto de organismos e instituciones del SNS contaban en 1988 con un miembro del personal médico por cada 1,045 habitantes amparados. La dotación promedio por estrato de este personal disminuye a medida que desciende el nivel de desarrollo, como puede verse en el cuadro 8. Sin embargo, la mayoría de las ocho entidades con menos de mil personas por médico (la mejor dotación), son estados con bajo nivel de desarrollo: se trata de Tlaxcala, Tabasco, Yucatán, Colima, Campeche y Guanajuato, junto con Baja California Sur, el D.F. y Jalisco, que se sitúan en estratos superiores. Estas entidades presentan una alta dotación de personal médico en sus servicios para población abierta que, salvo en los casos de Campeche y Yucatán, son prestados por organismos estatales descentralizados. Destaca en especial Tlaxcala, entidad de bajo desarrollo, porque presenta un médico por 796 habitantes (105 en servicios asistenciales), de acuerdo a la información analizada.

En el otro extremo, seis estados reportaron un médico por más de 1,500 personas (las dotaciones menores); cuatro de ellos tienen bajo nivel de desarrollo relativo (Puebla, S.Luis Potosí, Quintana Roo y Zacatecas); y dos muy bajo (Chiapas y Oaxaca). De estos estados, sólo Quintana Roo tiene servicios para población abierta controlados estatalmente.

Los servicios que presentan la mejor dotación de personal médico son los agrupados en el rubro de "otras instituciones" (servicios médicos de PEMEX, Defensa Nacional y Marina), con 355 personas/médico, que son, sin embargo, los menos extendidos. Los servicios de SSA y organismos estatales, por su parte, presentan 766 personas/médico, muy cerca del ISSSTE, con 768. El IMSS y los servicios de IMSS-Coplamar, por su parte, constituyen los organismos con menor dotación per cápita de personal médico, con 1,289 y 3,322 personas amparadas por médico, respectivamente.

Tomando en cuenta al personal de médicos generales (no especializados), el SNS presentaba en el año de referencia un médico general por 3,383 personas amparadas. Los promedios por estrato de desarrollo de este indicador revelan una fuerte desventaja de las entidades menos desarrolladas. Individualmente, son notables los casos de Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Puebla, Zacatecas y San Luis Potosí, con más de 4,800 personas por médico general.

Es interesante notar que la baja dotación de médicos generales en los estados mencionados está determinada, de nuevo, por los organismos asistenciales (se trata de servicios coordinados de SSA e IMSS-Coplamar), con indicadores entre 11 mil y 17 mil personas/médico. Lo anterior puede hacerse extensivo al conjunto de entidades de desarrollo bajo y muy bajo (y aún medio), pues los servicios asistenciales registran promedios varias veces por arriba de los correspondientes a la seguridad social, que conserva un comportamiento más estable respecto al nivel de desarrollo. Llama la atención que mientras el promedio de personas/médico general se incrementa aceleradamente por estrato para los servicios asistenciales, sucede lo contrario en los servicios de seguridad social, que disminuyen sólo ligeramente.

Los servicios que presentan mayor densidad de médicos generales, respecto de la población a atender, son de nuevo los agrupados bajo el rubro de "otras instituciones", con 964 personas/médico. De los principales organismos, el ISSSTE tiene la mejor dotación (2,513 personas/médico), seguido del IMSS (3,024) y los servicios de SSA y organismos estatales descentralizados

(3,823). La más baja dotación, muy por abajo de los demás, corresponde a los servicios de IMSS-Coplamar (31,140 personas/médico).

Por su parte, la distribución per cápita de médicos especialistas muestra una clara tendencia a la concentración en las entidades de desarrollo medio y alto, aun cuando es en estas últimas (y dos de las primeras) donde se dan las altas concentraciones de población. En el *cuadro 10* es notorio cómo los estratos con las entidades de más población y mayor desarrollo registran las mejores dotaciones promedio, bajo o cerca de la media nacional (3,317 personas/médico especialista). También puede apreciarse que, en general, la dotación de este tipo de personal médico, al igual que la de médicos generales, es inversa al nivel de desarrollo y está determinada principalmente por los servicios asistenciales.

Este comportamiento por estrato es coherente con la distribución por entidad federativa del indicador en cuestión. Son cinco las entidades que presentan las mejores dotaciones, menos de 3,000 personas/médico especialista, dos de las cuales se han catalogado como de desarrollo medio (Jalisco y Baja California Sur) y una de desarrollo alto (el D.F.). En el extremo opuesto, seis estados se ubican por arriba de 6 mil personas/médico especialista; cuatro son de desarrollo bajo (Quintana Roo, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas) y dos de desarrollo muy bajo (Chiapas y Oaxaca). En estos estados, la menor dotación de médicos especialistas está también determinada por los servicios asistenciales, especialmente los de IMSS-Coplamar. Entre ambos extremos de la distribución, los estados restantes tienen dotaciones entre 3 y 4 mil personas/médico especialista; la mitad de ellos corresponden al nivel medio de desarrollo y el resto al nivel bajo.

#### ***d) Personal paramédico***

Las instituciones del sector salud presentaban en 1988 un miembro del personal paramédico por cada 482 personas amparadas y una enfermera por cada 598.<sup>17</sup> La distribución por estratos de desarrollo y por entidades federativas de los dos indicadores es muy similar, prácticamente la misma, porque la mayor parte del

<sup>17</sup> Las enfermeras están incluidas en el personal paramédico. También incluye personal en tareas auxiliares de diagnóstico y tratamiento.

**Cuadro 10**  
**República Mexicana. Población amparada por médico especialista de las**  
**Instituciones del Sistema Nacional de Salud, según estratos de desarrollo, 1988.**

Nivel de Desarrollo	TOTAL	Asistencia	Seguridad Social	SSA*	Instituciones			Otras**
					IMSS-Copl	IMSS	ISSSTE	
ALTO	2,679 (976)	2,744 (1,593)	2,793 (704)	2,744 (1,593)	0 0	3,289 (743)	2,011 (75)	569 (153)
MEDIO	3,693 (830)	7,013 (4,309)	3,236 (607)	6,238 (4,184)	10,774 (15,931)	4,361 (1,026)	1,683 (1,139)	1,421 (2,763)
BAJO	4,787 (1,553)	13,318 (9,981)	3,325 (1,082)	8,534 (8,107)	43,824 (38,867)	4,390 (1,724)	2,152 (710)	1,255 (1,469)
MUY BAJO	6,949 (1,569)	15,632 (4,767)	3,083 (358)	6,752 (1,754)	54,136 (31,299)	3,539 (536)	3,315 (606)	914 (301)
TOTAL	3,317 (1,736)	4,674 (8,682)	2,769 (890)	3,197 (6,545)	71,176 (36,352)	3,474 (1,441)	1,930 (955)	867 (1,832)

Nota: medias por estrato; los valores entre paréntesis se refieren a la desviación típica.

personal paramédico (76%), está compuesto por enfermeras y parece existir una proporción más o menos constante de otro tipo de paramédicos por institución. Los promedios por estrato en ambos indicadores aumentan en la medida en que se incrementa el nivel de desarrollo (*Cuadros 11 y 12*); así también, coinciden los casos situados en los extremos de su distribución por entidades federativas.

Con menos de 480 personas/paramédico y 600 personas/enfermera, se encuentran: el Distrito Federal y Nuevo León, entidades con nivel de desarrollo alto; Jalisco, Coahuila y Baja California Sur, de nivel medio, así como Morelos, Yucatán, Tlaxcala, Tabasco, Colima y Nayarit, entidades de bajo nivel de desarrollo y que mostraron dotaciones de personal médico relativamente altas. De manera similar, las menores dotaciones de personal paramédico (más de 700 personas/paramédico y más de 850 personas/enfermera) corresponden a entidades que se situaron con las más bajas dotaciones de personal médico: Michoacán, San Luis Potosí, Quintana Roo y Zacatecas, estados de bajo desarrollo, acompañadas de Hidalgo, Chiapas y Oaxaca, que son estados de muy bajo desarrollo.

Como en el caso del personal médico, son las entidades con servicios asistenciales descentralizados las que tienden a presentar las menores dotaciones de personal paramédico. Asimismo, mientras que los servicios de SSA y organismos estatales tienen en conjunto 436 personas/paramédico y 508 personas/enfermera, y el IMSS e ISSSTE presentan niveles similares (con 423 y 444 personas/paramédico y 588 y 485 personas/enfermera, respectivamente), los servicios de IMSS-Coplamar se situaron muy por arriba (2,307 personas/paramédico y 2,375 personas/enfermera). El resto de organismos, por su parte, presentan en conjunto los indicadores más bajos, es decir, dotaciones per cápita menores, pero su importancia es marginal en tanto que atienden a segmentos de población que abarcan proporciones muy bajas (4.03%).

## **Conclusiones**

En la descripción anterior se intentó demostrar que existe una relación entre la cobertura y distribución de los recursos humanos y materiales de las instituciones del Sistema Nacional de Salud y el nivel de desarrollo de las entidades que, por ello, incide en las desigualdades entre las regiones del país. En varios de los indicadores analizados se encontraron aspectos que confirman la existencia de una asociación entre ambos aspectos. Por un lado, la cobertura

**Cuadro 11**  
**República Mexicana. Personas amparadas por paramédico de las instituciones**  
**de Sistema Nacional de Salud, según estratos de desarrollo, 1988.**

Nivel de Desarrollo	TOTAL	Asistencia	Seguridad Social	Instituciones				Otros**
				SSA*	IMSS-Copl	IMSS	ISSSTE	
ALTO	368 (48)	339 (79)	384 (32)	339 (79)	0 0	394 (36)	375 (40)	189 (60)
MEDIO	520 (78)	656 (285)	501 (80)	635 (325)	979 (1,543)	559 (117)	387 (128)	493 (668)
BAJO	579 (164)	809 (359)	475 (146)	540 (163)	1,379 (1,238)	509 (195)	454 (138)	299 (168)
MUY BAJO	722 (162)	926 (271)	477 (36)	466 (31)	1,658 (996)	453 (43)	674 (120)	228 (110)
TOTAL	482 (160)	596 (346)	427 (119)	436 (224)	2,307 (1,325)	444 (162)	423 (156)	247 (391)

Nota: promedios por estrato; entre paréntesis, la desviación típica.

\*Incluye organismos estatales descentralizados y servicios del DDF.

\*\* Incluye servicios médicos de PEMEX, Defensa Nacional y Marina.

**Cuadro 12**  
**República Mexicana. Personas amparadas por enfermera de las instituciones**  
**del Sistema Nacional de Salud, según estratos de desarrollo, 1988.**

Nivel de Desarrollo	TOTAL	Asistencia	Seguridad Social	I n s t i t u c i o n e s				Otros**
				SSA*	IMSS-Copl	IMSS	ISSSTE	
ALTO	455 (63)	408 (96)	478 (43)	408 (96)	0 0	503 (43)	430 (40)	207 (54)
MEDIO	650 (98)	751 (365)	654 (108)	757 (484)	993 (1,547)	735 (142)	461 (163)	554 (1,115)
BAJO	719 (197)	907 (413)	637 (206)	618 (205)	1,418 (1,275)	704 (284)	522 (140)	373 (582)
MUY BAJO	869 (178)	1,041 (283)	624 (37)	549 (39)	1,709 (1,031)	627 (56)	720 (125)	351 (169)
TOTAL	598 (189)	687 (400)	550 (166)	508 (312)	2,375 (1,351)	588 (229)	485 (162)	315 (737)

Nota: promedios por estrato; entre paréntesis, la desviación típica.

\*Incluye organismos estatales descentralizados y servicios del DDF.

\*\*Incluye servicios médicos de PEMEX, Defensa Nacional y Marina.

nominal por tipo de organismo prestatario de servicios médicos tiene una clara relación con el carácter de las actividad económica dominante en las entidades (su grado de desarrollo), que determina una mayor o menor proporción tanto de población-objetivo de los organismos asistenciales como de población cubierta por las instituciones de seguridad social, incluso la proporción de población derechohabiente a una u otra de esas instituciones. Por otro lado, la dotación de infraestructura y recursos humanos se relaciona con el nivel de desarrollo, relación cuya magnitud depende del tipo de servicios y del organismo prestatario de los mismos.

La densidad per cápita de unidades de primero y segundo nivel de atención tiende a ser menor en las entidades de mayor desarrollo, especialmente en el caso de las de segundo nivel, aunque este comportamiento lleva implícitas las diferencias que existen en las políticas institucionales de prestación de los servicios y en la concentración de los mismos por unidad. Algo similar sucede con el número de personas amparadas por cama hospitalaria. Al contrario, la cantidad de población amparada por consultorio tiende a beneficiar más a las entidades de bajo desarrollo, probablemente porque este indicador se vincula más estrechamente a la política de atención primaria de la salud, basada en el énfasis en los servicios de primer nivel.

En el caso del personal médico se presenta un comportamiento dual: algunos de los estados de bajo nivel de desarrollo, junto con el D.F., tienen las más altas densidades per cápita de personal médico, en tanto que las entidades de desarrollo medio presentan densidades muy cercanas a la media nacional, y las densidades bajas se presentan en los estados de menor nivel de desarrollo. Este comportamiento se reproduce al considerar la densidad per cápita de médicos generales (y aún en la de médicos especialistas, en lo que toca a los estados de más bajo desarrollo).

La densidad per cápita de médicos especialistas tiene una vinculación más clara con el nivel de desarrollo. Por supuesto, el D.F. tiene la mayor densidad, pues ahí donde se concentran las unidades de servicios médicos especializados, así como la distribución interestatal tiende a beneficiar a los estados más desarrollados. Sin embargo, las diferencias en la dotación de personal médico en general pueden atribuirse a los organismos asistenciales, pues son éstos los que fluctúan con mayor amplitud y en relación inversa con el nivel de desarrollo, mientras que los servicios de seguridad social muestran un comportamiento más constante.

La dotación per cápita de personal paramédico (y de enfermeras en lo particular) muestra una relación con el nivel de desarrollo menos evidente, pero similar. Algunas de las entidades más desarrolladas presentan densidades per cápita altas, mientras que aquéllas que persistentemente se ubican con densidades de recursos humanos más bajas (que son de las menos desarrolladas), presentan dotaciones bajas de personal paramédico.

Aquellos estados que salen del comportamiento general de los servicios asistenciales, en lo que se refiere a dotación per cápita de recursos (es decir, que presentan dotaciones por arriba al mismo nivel de desarrollo), tienden a ser aquéllos que presentan organismos estatales descentralizados, lo que es consistente en la mayoría de los indicadores analizados.

Las diferencias en el comportamiento frente al nivel de desarrollo entre los distintos tipos de organismos, conciernen pues a la distinción hecha entre servicios de asistencia y de seguridad social y al tipo de organismo que presta los servicios asistenciales, es decir, la diferenciación entre los servicios de organismos estatales descentralizados y los de SSA e IMSS-Coplamar.

En el *Cuadro 13* se muestran coeficientes de correlación parcial entre el índice global de desarrollo y las variables de cobertura para el sector salud en su conjunto, para el grupo de organismos asistenciales y para el conjunto de instituciones de seguridad social.<sup>18</sup> El índice global aumenta de valor según se incrementa el grado de desarrollo económico y social (*Cuadro 1*), en tanto que las variables de cobertura presentan valores mayores en la medida en que la cobertura nominal disminuye; si el nivel de desarrollo afecta positivamente la cobertura de los recursos, se esperarían coeficientes de correlación lo suficientemente altos y de signo negativo. Para el sector salud en su conjunto, las variables que tienden a confirmar tal hipótesis son las de dotación de recursos humanos, que presentan coeficientes de correlación de -0.48 (personas/médico general), -0.57 (personas/paramédico) y -.71 (personas/médico especialista). Las variables referentes a recursos materiales, en cambio, no presentan correlaciones significativas.

<sup>18</sup> En el cuadro 13 se agregaron variables de cobertura que no se describieron antes: personas/gineco-obstetra; pers./pediatra; pers./paramédico (diferente a enfermera); pers./laboratorio de análisis clínicos y pers./quirófano

**Cuadro 13**  
**Coefficientes de correlación de diversas variables de cobertura**  
**de los servicios de salud con el índice global de desarrollo**

<b>Población amparada por:</b>	<b>Sector Salud</b>	<b>Servicios Asistenciales</b>	<b>Seguridad Social</b>
Personal médico	-0.3254*	-0.5856	0.2397*
Médico General	-0.4855	-0.5889	0.3792*
Médico Especialista	-0.7115	-0.4965	-0.0504*
Gineco-obstetra	-0.6933	-0.5117	0.0031*
Pediatra	-0.6867	-0.4883	0.3163*
Personal Paramédico	-0.5714	-0.5349	-0.0388*
Enfermera	-0.5630	-0.4965	-0.0696*
Otro personal paramédico	-0.5636	-0.4454	0.0913*
Consultorio	0.0869*	-0.4749	0.2938*
Cama censable	-0.4278	-0.4440	-0.0289*
Laboratorio análisis clínicos	-0.1661*	-0.5577	0.1678*
Quirófano	-0.3000*	-0.1648*	-0.0063*

\*no significativo

Fuente: cálculos propios.

La dotación de recursos de los organismos asistenciales muestran una relación mucho más cercana con el nivel de desarrollo que el SNS en su conjunto y que las instituciones de seguridad social, tanto en lo que toca a recursos materiales como en lo referente a recursos humanos. Por su naturaleza misma, los servicios asistenciales tienen una dependencia más fuerte (por no decir total) del erario público, lo que parece traducirse en una tendencia a la menor cobertura en los estados más pobres. Un dato ilustrativo, es que el gasto per cápita en servicios de salud para población abierta en 1988, que ascendió a 57,400 pesos, fue sólo el 42% del gasto en el mismo rubro para la población cubierta por la seguridad social (que ascendió a 135,450 pesos de 1988); es decir, por cada peso que se destinó a prestar servicios médicos asistenciales, se gastaron 2.36 pesos en servicios médicos para derechohabientes.

Asimismo, debido a que los servicios asistenciales se dirigen a la población excluida de la seguridad social, que es de hecho población de bajos recursos (campesinos, trabajadores por

su cuenta y del sector informal, entre otros), este tipo de servicios prepondera donde esta población es dominante: las entidades preeminentemente rurales y de bajo desarrollo.

La política general de prestación de los servicios asistenciales, es decir, el énfasis en la atención curativa de primer nivel, que se plantea como una estrategia válida para las regiones donde la patología dominante está estrechamente vinculada a la pobreza, parece convertirse a su vez en su mayor desventaja: la dotación per cápita de personal médico, y de médicos generales específicamente, tiene una relación directa con el nivel de desarrollo, lo que significa que las entidades más deprimidas reciben una dotación menor que aquéllas con mayor grado de desarrollo.

Un aspecto más en relación a los servicios asistenciales, es que las entidades con organismos de salud descentralizados muestran consistentemente una mejor dotación, tanto de recursos humanos como materiales. Esto parece hacer la diferencia en estados de bajo desarrollo que muestran niveles de dotación más altos que otros con niveles de desarrollo similar. El caso de Guerrero, clasificado entre los estados de muy bajo desarrollo, pero que mostró niveles de dotación de recursos muy por arriba que el resto de las entidades en ese estrato, es un buen ejemplo.

Lo anterior puede apreciarse con mayor claridad en el *Cuadro 14*, donde se muestran dos grupos de coeficientes de correlación entre las variables de dotación de recursos para servicios asistenciales y el índice global de desarrollo, el primero para las entidades con organismos descentralizados y el segundo para aquéllas que no cuentan con este tipo de servicios asistenciales. Salvo en el caso de uno de los indicadores, todos ellos presentan correlaciones con el índice de desarrollo mucho más altas para el grupo de entidades federativas que no cuentan con organismos asistenciales controlados estatalmente, especialmente en los indicadores de población amparada por médico, médico general, médico especialista, pediatra, consultorio y laboratorio de análisis clínicos. Es probable que los niveles de dotación de recursos de los servicios asistenciales no descentralizados, menores en los estados con menor nivel de desarrollo, se deba en buena parte a los niveles muy bajos de dotación de los servicios de IMSS-Coplamar, pero hay que recordar que este tipo de servicios complementa a los que controla la SSA, y su existencia permite incorporar dentro de la cobertura del SNS a grupos de población de bajos recursos que, de otra manera, quedarían excluidos de los servicios médicos.

**Cuadro 14**  
**Coefficientes de correlación de diversas variables de cobertura**  
**de los servicios asistenciales de salud con el índice global de**  
**desarrollo, según existencia de organismos descentralizados en 1988.**

Población amparada por:	Estados con organismos de salud descentralizados	Estados sin ese tipo de organismos
Personal médico	-0.2709	-0.6800
Médico General	-0.0959	-0.6914
Médico Especialista	-0.1200	-0.6521
Gineco-obstetra	-0.0601	-0.4886
Pediatra	-0.1019	-0.6083
Personal Paramédico	-0.2172	-0.4760
Enfermera	-0.2123	-0.4028
Consultorio	0.2393	-0.6026
Cama censable	-0.0907	-0.3838
Laboratorio análisis clínicos	-0.2735	-0.6175
Quirófano	0.0313	-0.1513

Fuente: cálculos propios.

Por su parte, los recursos materiales y humanos de las instituciones de seguridad social en su conjunto, no mostraron relaciones estadísticamente significativas con el índice global de desarrollo (*Cuadro 13*). La forma de financiamiento de éstas se basa en las cuotas de los trabajadores asegurados, de manera que tienen mayor independencia de la hacienda pública. Pero ello no determina que la dotación de recursos por asegurado se desprenda del nivel de desarrollo regional, por lo menos totalmente, porque hemos visto que el tipo de actividad económica dominante en las entidades federativas determina en gran medida la preeminencia de estas instituciones en la prestación de los servicios de salud, es decir, están presentes en la medida en que las actividades económicas determinen un mayor número de asalariados formales, tanto del sector privado como de la burocracia, que conforman legalmente la población-objetivo de la seguridad social.

Las diferencias entre las instituciones de seguridad social parecen tener relación con la escala y con el tipo de trabajadores que cubren. El ISSSTE mostró mejor dotación per cápita de recursos por entidad que el IMSS en casi todos los indicadores analizados; la excepción más notable es la cobertura nominal de las unidades de segundo nivel, donde el ISSSTE se muestra en desventaja. En los casos de los servicios médicos de PEMEX y las Secretarías de De-

fensa y Marina, presentan en conjunto una densidad per cápita de recursos humanos e instalaciones muy por encima de IMSS e ISSSTE (así como de los organismos asistenciales); esto refleja políticas de prestación de los servicios muy diferentes, pero también condiciones de financiamiento que bien pueden ser la causa de esta mejor dotación.

Otro aspecto más en la diferenciación entre uno y otro tipo de servicios, es lo concerniente a la localización de los mismos. El carácter predominantemente urbano de la seguridad social, contra la tendencia más rural de la distribución de los recursos asistenciales, se confirma en parte por la asociación de algunas de las variables de cobertura con las proporciones de PEA en actividades agropecuarias y no agropecuarias.<sup>19</sup> En el Cuadro 15 se observa que algunas de las variables de cobertura consideradas tienen coeficientes de correlación negativos con el por ciento de PEA agropecuaria y positivos con el de PEA no agropecuaria para los servicios de seguridad social, mientras sucede lo contrario con los servicios asistenciales. Los coeficientes más altos para ambos tipos de servicios son los referentes a personas/médico general y personas/consultorio, que indican la orientación de la distribución, tanto del tipo de personal básico para la atención médica de primer nivel como de las instalaciones mínimas necesarias.

**Cuadro 15**  
**Coefficientes de correlación de algunas variables de cobertura con los porcentajes de pea agropecuaria y no agropecuaria**

Personas amparadas por cada:	Asistencia		Seguridad Social	
	PEA	PEA	PEA	PEA
	Agrop.	No Agrop.	Agrop.	No Agrop.
Personal Médico	.5477	-.5148	-.3163	.4381
Médico General	.5610	-.4990	-.4819	.5247
Médico Pediatra	.4237	-.4095	-.3882	.4907
Personal paramédico	.6528	-.5887	-.3882	.1950
Consultorios	.5051	-.4743	-.4113	.4704

Fuente: cálculos propios.

<sup>19</sup> Se consideran ambos porcentajes de PEA dado que en el censo de 1980 no se especifica la ubicación sectorial de una proporción relativamente alta de la población económicamente activa.

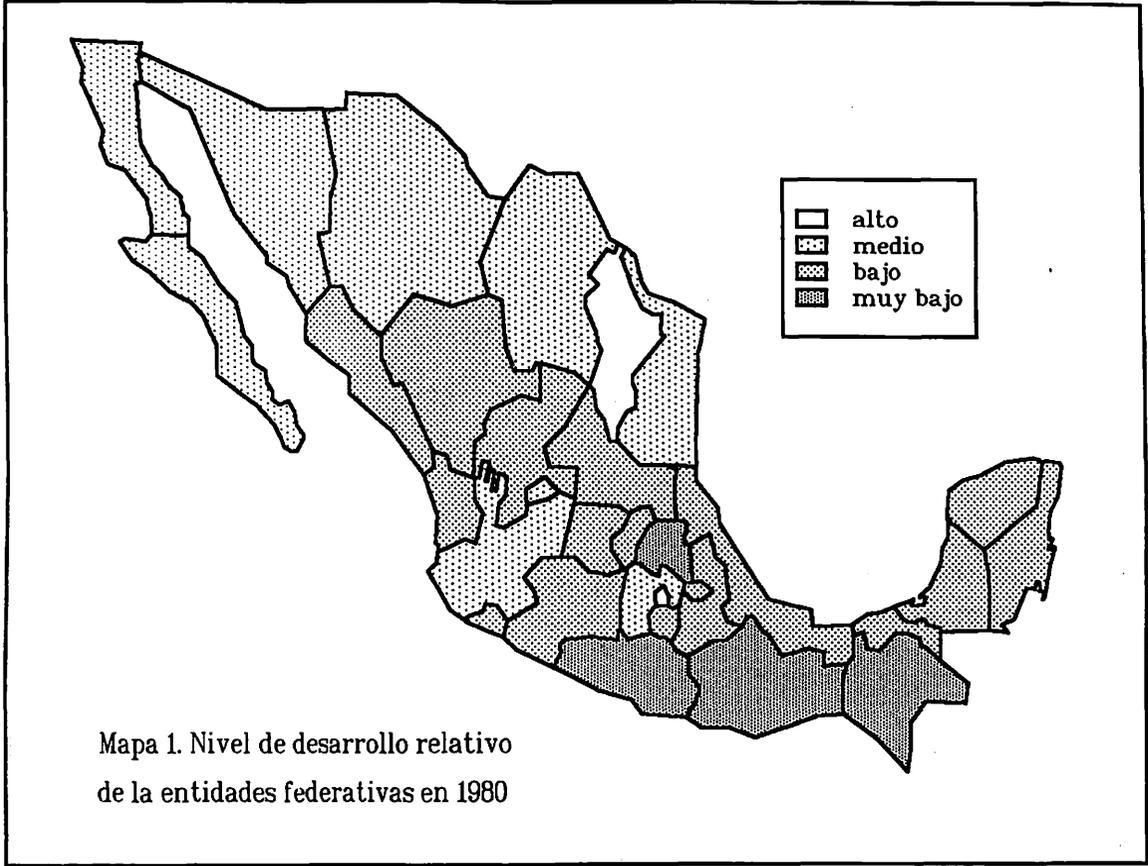
Finalmente, para obtener un panorama global de la distribución interestatal de la cobertura de las instituciones del SNS, se definieron niveles globales de dotación de recursos humanos y recursos materiales. No se intentó una clasificación única debido a que los comportamientos diferentes de las variables representativas de ambos aspectos lo impiden. Para ello, se tomó la posición relativa de cada entidad en la distribución de cada uno de los indicadores de dotación de recursos, definiendo dos rangos por arriba de la media nacional y dos por abajo; posteriormente se asignó un valor a cada rango y se sumaron, para cada caso, estos valores, separando lo que respecta a recursos humanos de lo concerniente a recursos materiales. Los resultados se muestran en los mapas 3 y 4.

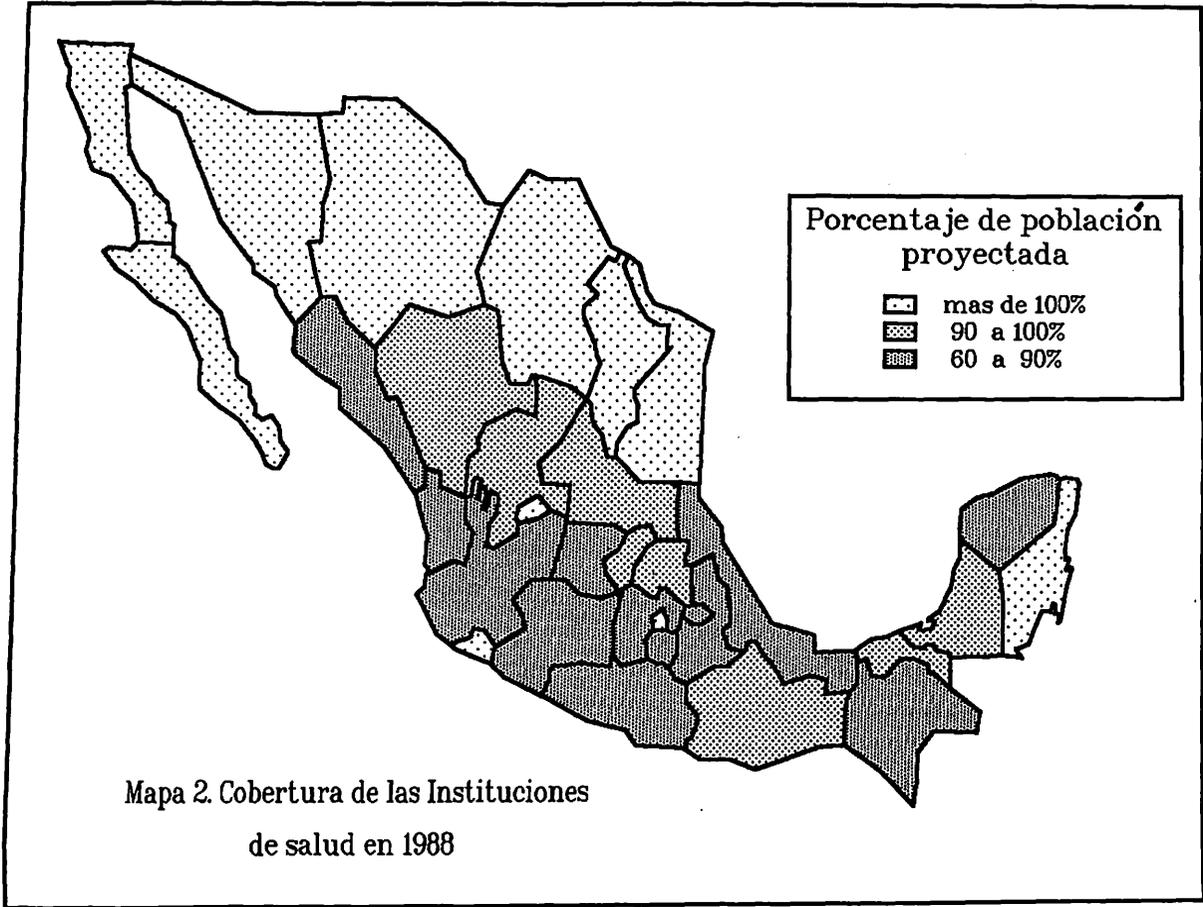
Las entidades que consistentemente mostraron las más bajas dotaciones de recursos son Oaxaca, Chiapas, Zacatecas y San Luis Potosí, entidades con bajos y muy bajos niveles de desarrollo. En cuanto a recursos materiales (*Mapa 3*), se suman a dicho grupo estados con mayor nivel de desarrollo, como son Baja California, Chihuahua, Aguascalientes y Sinaloa. Otras entidades con baja dotación de recursos materiales, aunque no tan deficiente como los anteriores, se ubican en una zona que va del centro del país a la costa del Golfo.

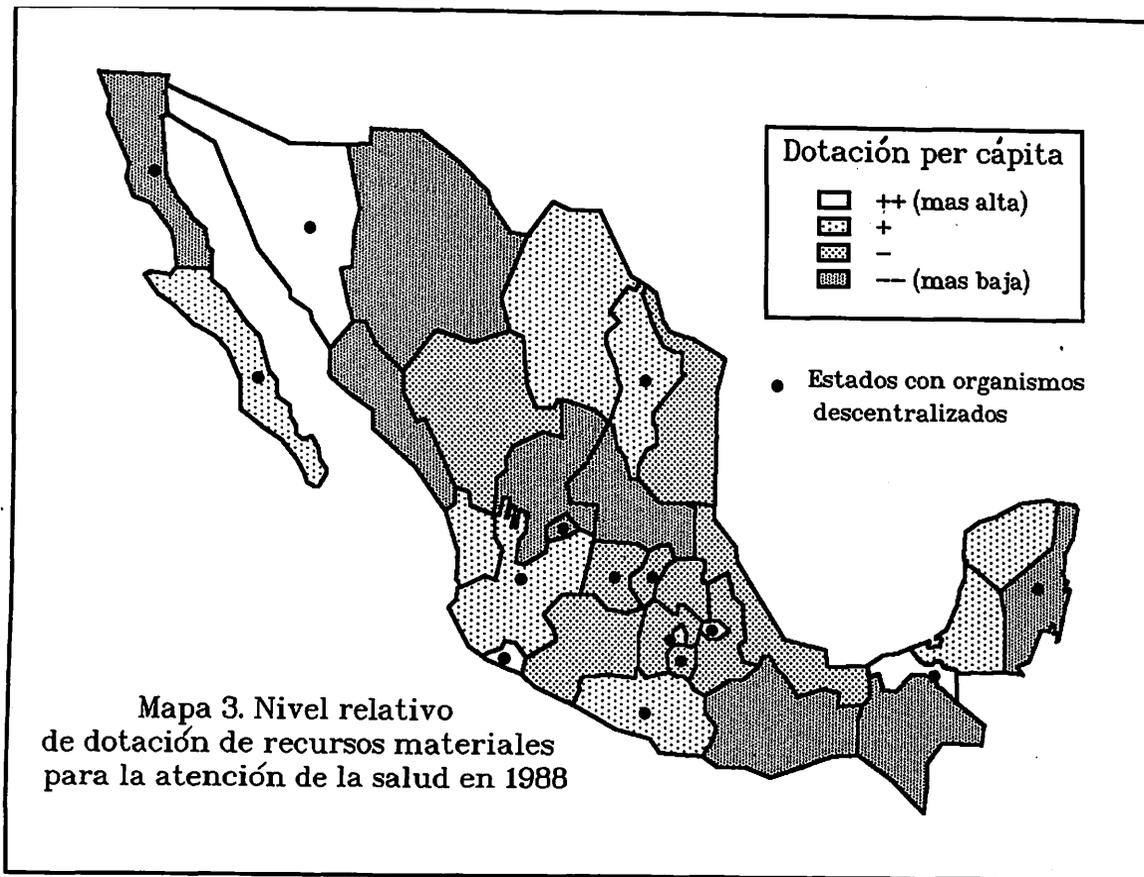
En lo que toca a recursos humanos (*Mapa 4*) se suman Michoacán, Hidalgo, Puebla y Quintana Roo a los estados con más baja dotación. Una zona de dotación baja, ligeramente superior a la anterior, se conforma con los estados de Chihuahua, Sinaloa, Durango y Nayarit. En cambio, los estados con mejor dotación (la más alta) son los que presentaron mayor nivel de desarrollo: D.F., Nuevo León, Jalisco y Coahuila, a los que se agregan Tabasco y Yucatán, estados con nivel de desarrollo bajo.

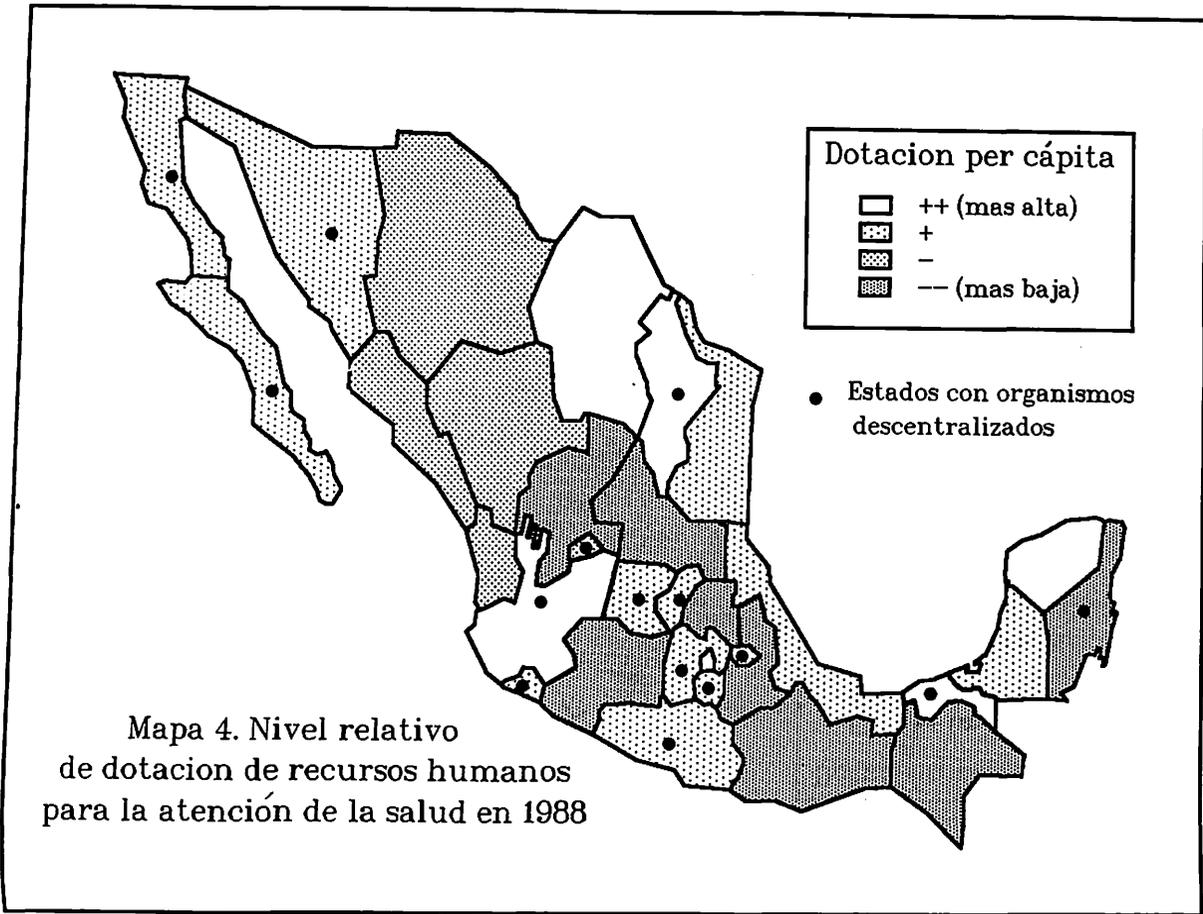
Por último, recordemos el efecto de los organismos estatales descentralizados. En ambos mapas puede verse que algunos de los estados con las mejores dotaciones de recursos son aquellos que cuentan con este tipo de organismos de salud; como ya se vio antes, este comportamiento es independiente del nivel de desarrollo. Ello no basta para demostrar la existencia de beneficios del proceso de descentralización de los servicios de salud, porque se trata de entidades que ya de antemano contaban con niveles relativamente altos de cobertura de los servicios asistenciales, y es difícil que ésta haya cambiado en el corto lapso transcurrido entre el inicio de la descentralización y el año de referencia de nuestro análisis. Además, es igualmente difícil intentar alguna conclusión respecto de estos organismos, que vaya más allá de lo que ya se ha dicho. En cambio, lo que sí indica es que aquellas entidades cuyos servicios asistenciales son administrados federal-

mente tienen desventajas en materia de atención a la salud, especialmente los menos desarrollados, porque la dotación de recursos para este fin en vez de contribuir a su desarrollo social, parece abundar en los obstáculos que limitan ese desarrollo.









## XI. EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO: UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO

Humberto Muñoz García\*  
Ma. Herlinda Suárez Zozaya\*\*

### Introducción

La crisis de los años ochenta ha sido un factor determinante en los múltiples procesos de cambio que actualmente se perfilan en México. No es casual que a estos años se les denomine, por un lado "década perdida", para referirse a la magnitud del retroceso en materia de desarrollo y, por otro, "de aprendizaje doloroso" para aludir a la toma de conciencia sobre la necesidad de fortalecer la deteriorada cohesión social y propiciar la participación política<sup>1</sup>. De ahí, que actualmente se opine que esta década constituye, en términos históricos, un punto de inflexión entre el patrón de desarrollo precedente y una fase, aún no completamente perfilada pero sin duda diferente, que marcará el desarrollo futuro del país<sup>2</sup>.

Los efectos de la crisis se han dejado sentir en diversos ámbitos de la vida social. En el de las instituciones educativas existe un consenso generalizado sobre sus efectos perversos. Sin embargo, si bien éstos no pueden negarse, es preciso recordar que el sistema educativo mexicano llega a la década de los ochenta con el peso de la inercia de desequilibrios de años anteriores; con la carga que significó la dinámica de crecimiento a que se vio expuesto, debida a las acciones de política educativa orientadas casi exclusivamente a la atención de la demanda creciente; con un cúmulo de rezagos e insuficiencias traducidas en demandas insatisfechas, sobre todo de los grupos populares pero también de gobernantes y empresarios que señalaban la preparación inadecuada de

\*Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

\*\*Investigadora del CRIM.

- 1 Estos dos términos se acuñaron principalmente en los documentos preparados por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Secretaría de la CEPAL.
- 2 CEPAL, *Transformación Productiva con Equidad*. Santiago de Chile, 1990. (La afirmación se refiere a la región latinoamericana, nosotros la hicimos específica para México).

los egresados y su dudosa vinculación con el desarrollo<sup>3</sup>. De esta manera, para el sistema educativo, los años ochenta constituyen un punto de inflexión en su desarrollo lo que no implica necesariamente cambios de tendencias, sino más bien que éstas se recrudecieran o cobraran otra dinámica.

En este trabajo se intenta dar una visión retrospectiva de los cambios por los que ha pasado el sistema educativo mexicano desde las primeras etapas posteriores a la Revolución hasta la segunda mitad de los ochenta. A través del tiempo, el sistema educativo ha tenido problemas sistemáticos que se fueron construyendo uno sobre el otro, en el marco de diversas situaciones socio-políticas, de las transformaciones estructurales de la economía, del mercado laboral y la dinámica de la población. Mediante esta revisión tratamos de llegar a resaltar la peculiar imbricación entre las tendencias propias del desarrollo de dicho sistema y los efectos que tuvo la crisis de los ochenta sobre ellas.

Para realizar este estudio distinguimos tres etapas: en la primera, abordamos brevemente los fines educativos de la post-revolución, pero el centro del análisis cubre el periodo del desarrollismo que va de 1940 a 1970; la segunda, abarca el término del modelo desarrollista que se perfila desde el inicio de los setenta y la fase de la bonanza petrolera que se extiende hasta entrados los ochenta; la última, atiende a la época de crisis que cobra agudeza en el lapso de 1982 a 1988.

Este corte temporal tiene una función analítica para relatar una serie de hechos que, dentro de cada periodo, se ordenan sexenalmente para apreciar las respuestas que dio cada gobierno a los problemas educativos en el contexto de su propio proyecto, y de las situaciones económicas y sociales que tuvo que sortear en cada etapa del desarrollo. Los usos y desusos políticos que cada régimen dio al sistema educativo son claves para entender los desajustes que se fueron provocando entre la escolaridad y el empleo y por qué la educación dejó de ser un medio eficaz para redistribuir los beneficios sociales.

<sup>3</sup> Para ejemplificar esta situación resulta útil lo expresado por el presidente Echeverría en su VI Informe de Gobierno. En esta ocasión, se ponía en duda el sistema educativo, señalando "la imperiosa necesidad de superar graves rezagos acumulados en todos los campos del saber", así como "las carencias de atención", generadas por la ampliación de la demanda debida al crecimiento poblacional y a la apertura de la admisión escolar durante el gobierno de López Mateos. *Tiempo*, 6 de septiembre de 1976.

## 1. La etapa post-revolucionaria y la obsolescencia educativa

Al referirse a la educación en México, es imposible dejar de mencionar su estrecha relación con los proyectos gubernamentales de desarrollo. Una vez terminado el conflicto revolucionario, en los años veinte, las acciones del gobierno estaban encaminadas a reconstruir el país. La educación de la población aparecía como indispensable y el sistema educativo recibió un importante impulso, transformándose en un medio de remodelamiento social y económico. Cabe recordar que en esa época la gran mayoría de la población era analfabeta y que únicamente grupos minoritarios tenían acceso a la escolaridad. La correlación entre ingreso y nivel educativo era, sin duda, directa.

Si bien la política de desarrollo de las primeras etapas asociaba el desarrollo social al económico, no tardó en hacerse evidente que ante la urgencia de impulsar el proceso de industrialización incipiente, la atención a los servicios generales de mejoramiento social (educación, vivienda, seguridad social, salud, etc.), así como la tarea de romper los viejos esquemas de desigualdad y dependencia pasaron a un segundo plano. A partir de 1940, la estructura educacional se incorporó al cuadro de una política social que debía sacrificarse en beneficio del desarrollo económico. La política educativa se redujo casi exclusivamente a construir escuelas y contratar profesores, en la medida permitida por los presupuestos disponibles. El sistema educativo se abandonó a su propia inercia.

A partir del periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), se enfrentó la "desproporción entre el aumento de la población (duplicada en los pasados cincuenta años) y el volumen de los recursos"<sup>4</sup>. En este régimen se rompió la decidida inclinación poblacionista que hasta entonces había prevalecido y se empezó a utilizar el argumento del rápido crecimiento de la población para explicar la crisis<sup>5</sup>. Fue durante estos años cuando la ONU señaló el estrecho vínculo entre los problemas económicos y los de población, recomendando a países como México que observaran con la mayor atención posible este vínculo.

<sup>4</sup> Sandoval, 1988, p. 50.

<sup>5</sup> Ruiz Cortines asume la presidencia en un contexto de escasez, carestía y clara crisis económica, *op.cit.*

Para 1957 la población del país estaba sobre 33 millones y crecía al 3% anual, aumentando en casi un millón por año. No parece que se haya percibido, en aquel momento, lo importante que resultaba la evolución sana del sistema educativo. Los incrementos económicos que recibió no obedecieron a una visión prospectiva que delineara estrategias para contender con el crecimiento de la demanda educativa y llevar a cabo las transformaciones necesarias, de acuerdo con nuevas necesidades sociales y económicas. La demanda se canalizó hacia la estructura existente, basada en la rígida organización vertical, que eslabona los diferentes ciclos desde la instrucción primaria hasta la superior. El resultado fue, por un lado, el retraso en que empezó a quedar el sistema educativo frente al desarrollo general del país y, por otro, la obsolescencia de las estructuras educativas que incubaban muchos de los aspectos conflictivos que hoy afectan a este sistema.

El aumento de los servicios de educación, por ejemplo, atravesó una etapa en que, en efecto, representaba un mecanismo de ascenso social y de acceso a oportunidades ocupacionales mejor remuneradas. También permitía contar con la mano de obra calificada que requerían algunas posiciones de la estructura ocupacional. Sin embargo, la misma extensión de tales servicios -en el marco de la economía mexicana, que se expandía con relativa lentitud y sufría los efectos de la concentración y la dependencia- agotó las funciones positivas; se alargaron los ciclos educacionales y, cubrirlos hasta sus niveles intermedios, no representó ventajas sociales o económicas de relieve. Así, para principios de los años sesenta, el sistema educativo se había vuelto un mecanismo de competencia que favorecía a los estratos sociales que podían permanecer hasta los niveles más altos de calificación formal, al margen de que éstos fueran necesarios o no para el desempeño en los empleos que se disputaban.

Ante esta realidad evidente, en el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964), surgió la necesidad de realizar una reforma educativa profunda. Esta idea fue reiterada en el régimen de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Durante su campaña para ocupar la presidencia en 1964, señaló la urgencia de conectar los planes educativos con la política de empleo y las demandas de desarrollo, atribuyéndole prioridad a la formación tecnológica del mayor número de mexicanos. Esto sirvió de fundamento a la reforma educativa que, como parte esencial del proyecto estatal, se realizó durante este sexenio. La columna vertebral de la reforma la constituyó la necesidad de reestructurar el sistema edu-

cativo, sobre todo en su nivel medio, para orientar la educación hacia el trabajo productivo<sup>6</sup>

La educación superior había pasado a ser concebida como una arena de conflictos políticos. Ya desde 1958, Adolfo Ruiz Cortines condenó "actos ilícitos y (...) depredaciones" atribuidos a estudiantes que protestaban por el alza de las tarifas del transporte colectivo en la Ciudad de México. Adolfo López Mateos, por su parte, se refería a "las inquietudes políticas juveniles, erróneamente dirigidas contra la obra revolucionaria". Con la reforma educativa de Díaz Ordaz, se trató de "ir al verdadero fondo del problema": la obsolescencia de la educación nacional, que había permitido que los jóvenes se dejaran atraer por influencias extranjeras de donde derivaban sus protestas.

Para el presidente, el movimiento de 1968 era un acto de imitación de otras protestas similares estalladas en otros países. Las comunidades universitarias, "grupos privilegiados (...) en cierto modo", representaban una excesiva carga presupuestal para el gobierno que canalizaba recursos hacia "universidades en las que los estudiantes no querían estudiar"<sup>7</sup>. Se trataba de apagar el activismo universitario por medio de amenazas referidas al financiamiento, con lo que de paso se aliviaría la presión para las arcas del estado. Se estableció "un plan de largo alcance" que proponía: 1) que las propias casas de estudio formaran capital productivo que les permitiera tener un patrimonio, con cuyos productos pudieran subvenir autónomamente sus necesidades esenciales, 2) que deberían establecerse cuotas diferenciales de pago según la capacidad económica de las familias, así como sistemas de crédito a corto y largo plazos, para que sólo los estudiantes muy pobres o los de rendimiento excepcional quedaran totalmente exentos; y, 3) que tales medidas se complementaran con aportes voluntarios privados.<sup>8</sup>

Estas medidas, en el marco de la política autoritaria que caracterizó el régimen de Díaz Ordaz, deterioraron la relación entre gobierno y educación, sobre todo en el nivel superior. A partir de entonces, se hizo más evidente la importancia de la universidad y sus principales actores sociales (maestros, estu-

6 .Durante el régimen de Díaz Ordaz se da un fuerte impulso a las modalidades técnicas terminales en el nivel medio superior y se expresa una clara preocupación por la formación de obreros calificados. (Torres Franco, 1990, p. 9).

7 Varela Petito, 1991, p. 15.

8 *op.cit.* p. 17.

diantes, intelectuales y profesionales)<sup>9</sup> en la vida de la sociedad civil y en las relaciones que ésta mantiene con el Estado. El financiamiento educacional se transformó en un mecanismo de represalias y recompensas y el aumento de la matrícula de los niveles de enseñanza superior, en motivo de alarma. Estas condiciones, circunscritas en un proceso de deficiencia de absorción de la mano de obra, constituyeron el marco socio-político en el que tomó posesión el nuevo presidente: Luis Echeverría.

## **2. Expansión, devaluación y racionalización del sistema educativo.**

Desde un principio, el nuevo gobierno (1970-1976) cuestionó los valores fundamentales en que se había basado el desarrollo de México entre los años que van de 1940 a 1970. Se trataba, de cierta manera, de volver a los principios originales del proyecto revolucionario y de "hacer de la educación, un agente dinámico del cambio social, del progreso científico y del desarrollo social, para preservar la soberanía y el patriotismo". La política educativa fue declarada "la obra social de mayores dimensiones emprendida" y se propuso romper con el concepto de enseñanza como mero requisito, para hacer de ella "uno de los instrumentos de cambio más poderosos con que cuenta una comunidad."<sup>10</sup>

Durante este régimen, la reforma educativa jugó el papel de estrategia de estabilidad política. Basada en una sobrevalorización del papel de la educación y plagada de promesas y expectativas de cambio, trataba de ser un proyecto "modernizador" que exigía la absorción de la demanda escolar y la impartición de una educación adecuada a los objetivos del desarrollo. En los discursos oficiales se hacía hincapié en las potencialidades igualadoras de la educación, aludiendo a que si ésta no había logrado cumplir del todo con su función había sido por efectos del modelo de desarrollo seguido en los últimos treinta años. Ello había acarreado limitaciones a los servicios educativos que se verificaban en su distribución territorial; en la concentración de la matrícula; en la escasa atención que se ponía a los objetivos, los conceptos y las técnicas que guiaban la docencia, y en la desvinculación de los

<sup>9</sup> Desde mediados de los sesenta, los médicos se movilizaron por demandas relacionadas con su profesión y por otras de carácter global.

<sup>10</sup> Citado por Varela Petito, p. 19.

contenidos de planes y programas de estudio con el "desarrollo científico"<sup>11</sup>. Este último representaba un nuevo reclamo al sistema educativo. Ahora bien, el desarrollo científico no sólo tenía la responsabilidad de nivelador económico y social, sino también de luchar contra el colonialismo derivado de la dependencia científico-tecnológica.

Las instituciones de educación superior y los centros de investigación recibieron atención especial. Si bien en la campaña electoral se había reiterado la necesidad de introducir cuotas diferenciales de pago a la educación de este nivel, el tema no se volvió a tratar durante el sexenio. El presidente Echeverría hizo verdaderos esfuerzos por congraciarse con los principales actores sociales del "conflicto del 68" y para ello, planteó una estrategia: "recuperar la unión entre la Universidad y el Gobierno, entre el sistema educativo y el propio Estado, en fin entre los llamados "intelectuales" y los llamados "políticos" (*López Cámara, 1990, p. 92*).

Como parte de la misma estrategia se dio un trato especial a los jóvenes, quienes, debido a la dinámica demográfica de las últimas tres décadas, representaban una proporción creciente en la estructura de la población. Los jóvenes habían demostrado ser un actor con potencialidades políticas y ejercían una fuerte presión sobre el sistema de enseñanza superior. De ahí la importancia que se le otorgó a las demandas de la juventud en declaraciones y documentos relativos a la política educativa (*Varela P., 1991, p. 29*).

Así, la reforma de Echeverría planteaba entre otras metas: permeabilidad vertical del sistema, es decir, libre acceso de los estudiantes al nivel educativo que desearan, sin más límites que los del intelecto; permeabilidad horizontal entre distintos subsistemas o instituciones educativas (*Bravo A., y Carranza, 1976*). Estas metas constituyeron declaraciones de principios más que posibilidades reales. Es verdad que en este periodo la atención a la demanda educativa y la diversificación de los servicios recibieron atención prioritaria y que se hicieron esfuerzos por corregir su centralismo y concentración en el Distrito Federal. Sin embargo, para entonces, las principales instituciones de educación superior ya se habían "masificado" y no era posible corregir sus

11 Este párrafo fue conformado a partir de varias citas que aparecen en el trabajo de Varela Petito, pp. 19, 24 y 36.

efectos sin una verdadera reforma pedagógica, pero sobre todo, sin cambios en el sistema político.

Sin las necesarias transformaciones, la reforma educativa vino a ser contraria a la concepción de la educación como factor de desarrollo. Bajo estas circunstancias, el sistema educativo se mostró devaluado, en cuanto a las verdaderas oportunidades de ascenso y conocimientos que ofrecía a sus estudiantes. De esta manera, los cambios en la composición social de la matrícula de educación superior que efectivamente ocurrieron en los años setenta,<sup>12</sup> vinieron acompañados de frustraciones, en la medida que las aspiraciones de los egresados no correspondían a sus posibilidades reales de empleo en el mercado. Esto, entre otras causas, provocó que la relación entre el gobierno y la universidad se mantuviera hostil.

Las instituciones de educación superior se habían transformado en un importante mercado de trabajo, que crecía a un ritmo superior al de otros sectores de la economía. De ser el mercado de trabajo "por excelencia" de los profesionistas con vocación para la docencia, se volvieron en mercados "masificados" donde el personal administrativo compite en número, hasta hoy, con el del personal académico. La burocracia y el sindicalismo universitarios aparecieron, como dos nuevos sujetos políticos de vital importancia. El resultado fue un escenario complejo que operaba bajo el signo de una alta conflictividad.

El crecimiento de las instituciones educativas y el fortalecimiento de sus sindicatos provocaron que dentro de las propias universidades se articularan sistemas defensivos ante la incertidumbre de la masificación y su posible secuela política. Los sectores más conservadores, representados en su mayoría por investigadores y académicos de prestigio, trataron de desvincularse, en la medida de lo posible, de las dependencias docentes, que se suponía eran los espacios más conflictivos. De ahí, que, hasta ahora, la desvinculación entre investigación y docencia sea uno de los problemas que afectan a la universidad y a la educación que en ella se imparte.

La política "conciliadora" practicada por el presidente Echeverría, causó irritación en algunos círculos oligárquicos del país que vieron con alarma los intentos de reforzar el papel

<sup>12</sup> Los datos citados por Rollin Kent (1990) permiten apreciar el aumento en el ingreso a la educación superior de individuos de sectores sociales de menores ingresos, p. 24.

promotor del Estado y los nuevos impulsos que se dieron a la política social. Como respuesta, se utilizó al sistema educativo, sobre todo al de nivel superior, como instrumento para reestructurar relaciones entre algunos grupos de poder nacional y local. Los gobiernos estatales experimentaron una amplia injerencia del gobierno nacional en los asuntos de sus universidades, a tal grado que a partir de conflictos localizados en el seno de estas instituciones, se obtuvo la renuncia no sólo de sus rectores sino de gobernadores que aparentemente tenían alianzas con grupos conservadores que se oponían a acciones "de apertura".<sup>13</sup> El presidente señalaba a los empresarios (y también a los grupos de extrema izquierda) como responsables de la violencia dentro y fuera de las universidades y advertía sobre su falta de lealtad a los postulados de desarrollo social, acusándolos de aprovechar las condiciones de apertura para crear conflicto.

En medio de una gravísima crisis económica y financiera (*Tello, 1982*), con fuertes antagonismos entre empresarios y gobierno, e incluso rumores de golpe de estado, José López Portillo se hizo cargo de la presidencia a finales de 1976.

El segundo régimen de la década de los setenta también utilizó al sistema educativo con fines de estabilidad política. Dentro de los marcos de "administración de la crisis" y luego de "administración de la bonanza" la educación dejó de ser concebida como la panacea para el desarrollo. Los jóvenes e intelectuales cedieron su "papel protagónico en el desarrollo nacional" al sector empresarial, al que bajo la consigna de "la solución somos todos" se le invitaba a participar en "la alianza para la producción".

En las condiciones económicas en que se hallaba México, preocupaba la forma de absorber social y profesionalmente a los miles de mexicanos que ingresaban anualmente a la fuerza de trabajo, entre los que se encontraban los egresados que salían de las aulas de educación superior. Las instituciones gubernamentales representaban entonces la fuente de empleo de una importante proporción de profesionales, lo que aumentaba la presión sobre las finanzas del Estado. Se abrigaba la esperanza de lograr una participación más decidida por parte de la iniciativa privada, de tal modo que se pudiera aumentar el número de puestos en el mercado de trabajo sin aumentar el "déficit" financiero del go-

<sup>13</sup> Echeverría propuso en su régimen la "apertura democrática" del sistema político.

bierno. Por esta razón, entre muchas otras, se dio un trato preferencial a los empresarios.

Hay acuerdo entre varios analistas (*Guevara, 1981; Latapl, 1979; Fuentes, 1983 y Levy, 1987*) en que la política educativa de aquella época pugnaba por una educación superior ligada ahora más directamente a las necesidades de la planta productiva, en una economía "de despegue" que haría de México, una "potencia de nivel medio". De cierta manera, la estrategia educativa era similar a la planteada por Díaz Ordaz. Consistía en planificar el crecimiento de las universidades, y establecer programas que produjeran cambios en la demanda hacia opciones técnicas de carácter terminal en niveles escolares inferiores. También de utilizar el gasto público para inducir transformaciones en el sistema educativo, de acuerdo con los intereses del gobierno que definía "prioridades nacionales".

Al instalar los trabajos del Plan Nacional de Educación, en 1977, el secretario del ramo, Porfirio Muñoz Ledo, declaró que la calidad de la educación nacional era deficiente e hizo un llamado a apartarse de las improvisaciones. (*Revista Tiempo 10-IX-1977*). A partir de entonces, funcionarios y estudiosos seguirían considerando la cuestión de la calidad como el problema central de la educación en México (*Latapl, 1982*). De aquí en adelante, los servicios públicos de educación, en todos los niveles, cayeron en un proceso de creciente descalificación. Si bien, para este entonces todavía existía una situación favorable en el empleo para los egresados del nivel superior se había desatado el credencialismo, que determinaba la preferencia por continuar en "la carrera por la escolaridad", con lo que se dio un alto grado de desaprovechamiento de las capacidades de los egresados, así como el subempleo de profesionales (*Tedesco, 1982*). Las instituciones educativas no pudieron seguir jugando su papel de "careta democrática"<sup>14</sup> del sistema político mexicano. La universidad pública empezó a aparecer más como inconveniencia que como reto educativo.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> El término es de *F. López Cámara, 1971, p. 167*.

<sup>15</sup> En estas circunstancias no quedó más que promover "la reforma política" de 1978.

### 3. La educación en tiempos de crisis

A finales de la administración del presidente López Portillo ocurrió un conflicto entre el gobierno y el sector financiero a raíz de la nacionalización de la banca (*Hernández, 1988*), al tiempo que la economía del país entraba en franca recesión hacia 1982. El régimen que comenzó en diciembre de ese año tuvo que hacer un llamado a los empresarios, por un lado, y a los obreros organizados por el otro, para establecer pactos y programas económicos tendientes a disminuir la inflación mediante topes a los incrementos salariales, controles de precios y saneamiento de las finanzas públicas. Por otra parte, la pesada carga de la deuda externa, adquirida en el sexenio anterior, significó firmar cartas de intención con la banca acreedora en las que se obligaba a reducir los gastos en servicios sociales.

Con la crisis, el manejo de las "variables" económicas cobró predominio en el campo de lo político. En materia educativa, particularmente, el gobierno puso énfasis en los aspectos financieros. Los lineamientos que orientaron la acción pública fueron, entre otros, los siguientes: reducir subsidios, descargar costos en los gobiernos estatales y municipales (y en lo posible políticamente elevar las colegiaturas), asignar fondos conforme a criterios de calidad, exigir mayor racionalidad en los ejercicios presupuestales de las instituciones, introducir sistemas de planeación y evaluación, etc. El gobierno utilizaría el presupuesto de la federación como instrumento para inducir cambios en los servicios educativos, tendientes a contener la expansión y el crecimiento del sistema más allá de los parámetros de gasto que él se había fijado. También como mecanismo de depresión institucional.

En el caso de la educación superior, el control del crecimiento de la matrícula se dejaba sentir como algo indispensable ante la política del gasto adoptada ya que, de acuerdo con las proyecciones de la demanda que se manejaban, al inicio de la administración se esperaba que el número de estudiantes hacia fines del decenio se duplicara. La "masificación" no era permisible a costa de la calidad. Asimismo, se retomó el discurso del sexenio anterior para remarcar a las instituciones la importancia de ajustarse a la demanda de empleo, atender las necesidades nacionales y vincularse a los requerimientos del sistema productivo.

Junto a la tónica del manejo financiero se auspició el desarrollo de proyectos e intereses educativos del sector empresarial. Para el gobierno, la participación de la iniciativa privada contribuía a descargar en la sociedad parte del gasto educativo, pero también

a impulsar instituciones de prestigio y calidad que sirvieran de modelo para instigar la competencia entre las de carácter público.

Grandes grupos empresariales, de industriales y financieros, y sectores eclesiásticos se volvieron más activos en el ramo. El área privada de la educación, a diferencia de la pública, tuvo un gasto real positivo entre 1982 y 1987 (*Fuentes, 1990*) como respuesta a la demanda de las clases altas y los grupos privilegiados de las clases medias para educar a sus hijos en escuelas de mayor prestigio que las oficiales.

El gobierno, por su parte, tuvo que aminorar el papel del sistema educativo como instrumento para captar y cooptar a los grandes núcleos de las clases medias y promover su bienestar. Al primero no le era posible mantener su pacto político con los segundos. La estabilidad política en la crisis no podía estar fincada, como anteriormente, en la satisfacción de la demanda escolar de las clases medias, sino en el control, debilitamiento y dispersión de organizaciones e intereses colectivos.

Para apoyar las orientaciones de la política educativa del gobierno se hacía necesario provocar cambios en los valores atribuidos a la educación, que permitieran cancelar o posponer expectativas de logro escolar y, por ese medio, que se lograran disminuir las presiones demográficas y sociales de una creciente demanda. Para tal efecto, se recurrió al argumento de la mala calidad de las instituciones públicas de educación superior, lo que también sirvió para debilitar el peso político que habían adquirido en el decenio anterior e intentar introducir nuevas reglas en las condiciones de ingreso, enseñanza y financiamiento.

La estrategia anticrisis aplicada a la educación disminuyó el ritmo de expansión de la infraestructura instalada y su mantenimiento adecuado. También se dejó sentir en una baja considerable de los ingresos del magisterio. Varios analistas (*Báez y González, 1989; Fuentes, 1990; Padua, 1991*) han calificado sus efectos como devastadores porque algunas deficiencias del sistema educativo no sólo se mantuvieron, sino que se agravaron. Este resultado contribuyó a demeritar la imagen social de la educación pública.

Las tendencias educativas durante el periodo se caracterizaron por una disminución más pronunciada en la velocidad de cambio. Por ejemplo, hubo una contracción de la matrícula, notoria en el nivel superior que, como se esperaba, fue el que tuvo una mayor presión por el aumento relativo de los jóvenes, a raíz de la transformación en la estructura por edad, producto del continuo descenso de la tasa de crecimiento demográfico.

A fin de cuentas, controlar la expansión educativa de este nivel tenía también el propósito de reducir presiones al mercado laboral y abaratar el costo de la mano de obra. Con todo y el débil crecimiento de la matrícula de educación superior, entre los ciclos de 1980 a 1987 egresó un número muy considerable de profesionistas<sup>16</sup> que buscó ocupaciones apropiadas a su nivel de escolaridad.

Los egresados se enfrentaron a un mercado en que decrecía sustancialmente la ocupación industrial y aumentaba el sector informal en el comercio y los servicios (*Rendón y Salas, 1989; 1990; Casar y Ros, 1989*). A la vez, el gobierno dejaba de ser fuente de trabajo por el adelgazamiento de su nómina y el recorte de puestos. La competencia para emplearse en posiciones asalariadas se agudizó por el aumento de los grupos en edad de trabajar (*Partida, 1990*) y de la población económicamente activa (*Trejo, 1990; Martínez, 1989*) en parte provocado por la participación femenina (*Garcla y Oliveira, 1990*) y los bajos ingresos (*Martínez, 1989; Lustig, 1989; Cortés y Ruvalcaba, 1990*).

En estas circunstancias, las posibilidades de la economía para otorgar puestos de alta remuneración parecen haber sido menores a la oferta de trabajadores con educación superior. Apareció, en consecuencia, el desempleo profesional o se tuvieron que aceptar trabajos de menores ingresos a los que se obtenían antes con un título de nivel universitario.

En el mercado cobró más fuerza el credencialismo y se instauraron criterios más selectivos para el reclutamiento y promoción a los puestos de más alto rango social. Los títulos de licenciatura, principalmente los otorgados por las instituciones públicas, redujeron su precio de mercado y con ello se fueron a la baja los obtenidos en niveles escolares inferiores. El reconocimiento a los egresados de las instituciones privadas operó a la vez como filtro del origen social y como prueba de la ineficacia de las instituciones públicas. Asimismo, el credencialismo acentuó el fenómeno de "fuga hacia adelante" (*Tedesco, 1987*) por la exigencia de maestrías y doctorados.

Las tendencias económicas y demográficas que se delinearon en el mercado en esta época coadyuvaron, por así decir, a

<sup>16</sup> Según datos de la ANUIES el total de egresados fue de 823 088. Para tener una idea de lo que representa esta cifra, diríase que es igual al 77% de todos los profesionistas ocupados en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey en 1987 (según datos de la ENEU)

reforzar la política educativa del gobierno. Auxiliaron, igualmente, a que la población cambiara el significado atribuido al logro escolar. Había dejado de ser redituable estudiar una carrera.

La crisis, por fin, permitió crear condiciones para aplicar al sistema educativo medidas como las propuestas hacia fines de los sesenta, dismantelar la base institucional en la que se sustentó parte del "populismo" de Echeverría y abrir un compás para pensar en una reforma de fondo bajo un nuevo perfil del Estado ("menos propietario y más justo") y situaciones más favorables para el sistema político en el marco de internacionalización de la economía mexicana.

## **Conclusiones**

Una de las ideas que se derivan de este análisis es que el sistema educativo ha tenido una historia de cambios vinculada a distintos programas y propósitos de gobierno. Los regímenes que se han sucedido en el país unas veces han dado énfasis a su política económica y otras, a la social. En este juego de prioridades, el desarrollo educativo fue un instrumento para apoyar la formación de recursos humanos requeridos por el sistema productivo o de redistribución de los beneficios y estímulo al surgimiento y consolidación de las clases medias. La política de expansión educativa, en todo caso, sirvió como palanca para intentar aminorar las desigualdades y desequilibrios sociales que el propio modelo de crecimiento no era capaz de eliminar.

De igual manera, gobierno hizo crecer al sistema educativo para satisfacer las demandas de escolaridad de una población en rápido crecimiento, sin que la absorción de un mayor volumen de educandos se viera correspondida con modificaciones reales en la organización y contenido de la enseñanza. La apertura de oportunidades escolares no alteró la configuración de privilegios de las clases altas y medias, desvalorizó la escolaridad al no corresponder su evolución a la del empleo y deterioró su calidad. En consecuencia, se formularon cuestionarios sobre la manera de asignar y ejecutar el gasto público en este rubro y sobre el uso del sistema educativo como medio para obtener estabilidad política y generar consensos valorativos de apoyo a los proyectos y programas de cada régimen.

La variedad y complejidad de los problemas del sistema educativo, su falta de adecuación con el mundo del trabajo, con el sistema productivo y la baja calidad de la enseñanza atribuida a las instituciones públicas, presionaron al gobierno para que

intentara racionalizar la dinámica de dicho sistema, al mismo tiempo que se recogían preocupaciones sobre sus formas de financiamiento.

La crisis dio lugar a que el gasto público se volviera una herramienta clave de reordenamiento del sistema educativo. Por este medio, y por otros, se buscó dejarlo en condiciones para una renovación de fondo. Este objetivo implicaba deprimir al sistema público de enseñanza, vaciarlo de contenido crítico y eliminar su sentido social de participación, dejarlo de lado como medio de estabilidad política, debilitarlo institucionalmente, reducir la presión de la demanda, etc. Con todo ello la educación pública perdería eficacia en el mercado de trabajo, reforzada por la escasez de empleo, las tendencias demográficas que auspiciaron el aumento de la oferta laboral y el abaratamiento de la mano de obra.

La política educativa encaminada de esta manera dio paso a que se expresaran proyectos e intereses educativos privados, que estimularon el desarrollo de instituciones de prestigio y calidad para formar cuadros profesionales mejor preparados que en las escuelas públicas. Mediante un sistema privado, paralelo al público, se lograría socializar parte del costo educativo y establecer nuevas formas de conexión entre la escolaridad y el mundo del trabajo. Por vía de un credencialismo exacerbado en el mercado, la diversificación institucional (entre lo público y lo privado) dotó, otra vez, de capacidad a la educación para legitimar las nuevas formas de división y diferenciación social que emergieron con la crisis.

La política educativa gubernamental a lo largo de varios sexenios terminó por agotar al sistema público de educación como promotor de clientelismo y de movilidad social. La implicación de ello fue que el gobierno tuvo que pasar al manejo de la conflictividad social en la arena política y abrir espacios en ella para que se manifestaran las fuerzas sociales afectadas por las estrategias anticrisis. En tales espacios se ventilarán, posiblemente, proyectos de educación alternativos, para distintos niveles escolares y segmentos del mercado, que reflejarán a la vez la capacidad de presión y de diferenciación de los actores y movimientos sociales que los enarbolan.

Por lo pronto, el gobierno ha intentado una salida a la crisis imponiendo una modalidad de desarrollo mediante la integración comercial con los países desarrollados del norte. Para sacar adelante su proyecto tendrá que recurrir al sistema público de educación y reorientarlo acorde al mismo; buscará tener apoyo para que algunos factores de la producción (p.e. tecnología y mano de obra) estén en condiciones de hacer a la economía lo más competitiva

posible al insertarse en la dinámica de la globalización y regionalización del mercado internacional.

En el corto plazo, el sistema privado de educación, a nivel superior, no contará con las condiciones para hacer frente a todas las necesidades de conocimiento, y su aplicación, que requiere el nuevo modelo de desarrollo. Será en el sistema público, que realiza la mayor parte de la investigación en el país, donde el gobierno encontrará más posibilidades de acceso a los avances del conocimiento. La adquisición y desarrollo de este último será un elemento clave para la diferenciación institucional y la estratificación social, porque no todos lograrán rebasar los filtros de selección (sociales y académicos) para llegar a los niveles más altos de la educación superior. La promoción para producir conocimiento, entonces, tendrá que ser una de las líneas básicas de la política educativa. Asimismo, se estimularán las carreras profesionales y subprofesionales más ligadas a los requerimientos de los sectores productivos y público, de las que deberán egresar personas que sean capaces de enfrentar las innovaciones tecnológicas y ampliar sus miras ante la apertura de fronteras. Por fin, otro lineamiento de política será conseguir que las fuentes de financiamiento al sistema de educación superior sean lo más diversas posibles.

En el interés político del gobierno por demostrar las bondades de su modelo de crecimiento, y junto a los sectores empresariales que lo impulsan, se fincará lo que se ha dado en llamar la modernización educativa.

## Obras consultadas

Báez, F. y E. González, "Impacto de la crisis en las condiciones de vida: un ensayo descriptivo". En: Tello, C., coord., *México: Informe sobre la crisis*. México, UNAM/ CIIH, 1979.

Bravo, A.V. y J. Carranza *La obra educativa*. México, Sep/setentas, 1976.

César, J. y J. Ros, "Empleo, desempleo y distribución del impreso". En: Tello, C. coord. *México: Informe sobre la crisis*. México, UNAM/ CIIH, 1989.

Comisión Económica para América Latina, *Transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile, ONU, 1990.

Cortés, F. y R. Rubalcava, *Equidad vía reducción. La distribución del ingreso en México (1977-1984)*. México, CES, El Colegio de México, 1990. (mimeo).

Fuentes M. O. *Educación y política en México*. México, Nueva Imagen, 1983.

———, "Los retos educativos del sexenio". En: *México en la década de los ochenta. La modernización en cifras*. México, UAM, 1990.

García, B. y O. de Oliveira, "El nuevo perfil del mercado de trabajo femenino: 1976-1987". Ponencia presentada a la IV Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México. México, SOMEDE, Abril 1990.

Guevara, G., "Los múltiples rostros de la crisis universitaria". En: *La crisis de la educación superior en México*. México, Nueva Imagen, 1981.

Hernández, R., *Empresarios, banca y estado. El conflicto durante el gobierno de José López Portillo*. México, FLACSO-Miguel Angel Porrúa, 1988. Colección Las Ciencias Sociales.

Kent, R. *Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM*. México, Nueva Imagen, 1990.

Latapí, P. *Política educativa y valores nacionales*. México, Nueva Imagen, 1979.

———, *Temas de política educativa (1976-1978)*. México. UNAM/ CRIM, 1990.

López Cámara, F. *Apogeo y extinción de la clase media mexicana*. México, UNAM/CRIM, 1990.

—————, "La reforma educativa y el desarrollo nacional", En: *"Los problemas nacionales"*. México, UNAM/F.C.P. Y S., 1971. *Serie Estudios* No. 23. pp. 165-186. México.

Lustig, N., "Crisis económica y niveles de vida en México". En: Tello, C. coord., *México: Informe sobre la crisis*. México, UNAM/CIIH, 1989.

Martínez, I. "Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso". En: Tello, C., coord. *México: Informe sobre la crisis*. México, UNAM/CIIH, 1989.

Padua, J. "Los desafíos al sistema escolar formal" En: *México en el umbral del milenio*. México, El Colegio de México/CES, 1990.

Partida, V. "El volumen, la estructura por edad y el ritmo de crecimiento de la población en México". En: *Revista Mexicana de Sociología*, Año LII, Núm 1 México, UNAM Instituto de Investigaciones Sociales, 1990.

Rendón, T. y C. Salas, "Población y economía. Empleo y patrones de crecimiento económico". En: *Demos*. Núm. 2, México/UNAM, 1989.

—————, *Estructura productiva y empleo. Una década de transición*. Ponencia presentada a la IV Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México, México. El Colegio de México, abril, 1990.

Sandoval, A., "La población de México 1910-1985". En: *México 75 años de revolución*. pp. 1-97, *Desarrollo Social* No. 1. México, F.C.E. 1988.

Tedesco, J.C. "Elementos para un diagnóstico del sistema educativo nacional en América Latina. UNESCO-CEPAL-PNUD. En: *El cambio educativo. Situación y condiciones*. Proyecto, desarrollo y educación en América Latina y el Caribe. Informes finales. Buenos Aires, 1982.

—————, *El desafío educativo*. Buenos Aires, GEL, 1987.

Tello, C. *La política económica en México 1970-1976*. México, Siglo XXI, 1982.

Torres F., J.L., "El proyecto educativo a fines de los setenta". México, 1990 (mimeo inédito).

Trejo Reyes, S. "El empleo en México: posible evolución al año 2000". En: *México hacia el 2000: Desafíos y opciones*. Venezuela, Editorial Nueva Sociedad, 1990.

Varela, P. G., *La Universidad mexicana en transición. Políticas para la educación superior, 1970-1976*. México, FLACSO, 1991.



## XII. EMPLEO Y DESIGUALDAD

Mercedes Pedrero Nieto\*

Al analizar los ingresos de los hogares por las fuentes de que provienen, se observa que existen grandes diferencias en el monto del mismo entre los hogares ordenados por deciles de acuerdo al ingreso<sup>1</sup> no así respecto al origen del mismo. Es decir, la fuente que proporciona la mayor cantidad de ingresos, tanto para ricos como para pobres es la del trabajo, seguida de la renta empresarial que también comprende una componente de trabajo, es decir, de las diferencias de lo que se obtenga de ella dependerá la desigualdad.

No hay duda de la inequitativa distribución del ingreso en México, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1989<sup>2</sup> ha revelado que el 10 % de los hogares más pobres (decil I) obtenían el 1.58 del total de ingresos, en cambio el decil más rico acaparaba el 37.93; en conjunto el IX y el X absorbían el 62 por ciento del total de los ingresos de los hogares. Cabe aclarar que en general, sólo una mínima parte de la población mexicana está en condiciones económicas óptimas, ya que hasta el decil IX ganaban como máximo 8 salarios mínimos<sup>3</sup>.

\*Investigadora del CRIM.

- 1 Se ordenan a los hogares de acuerdo al ingreso obtenido, definiendo un grupo cada 10 por ciento de ellos.
- 2 INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1989. ISBN 968-892-617-2, No. de Cat. 450486. Capítulo III, Cuadro 6, p. 39. Aguascalientes, 1991
- 3 La dimensión real de un salario mínimo puede obtenerse a partir de lo que se adquiere con éste en la actualidad. Con el 90% de un salario mínimo se puede adquirir, para la alimentación diaria de dos personas, lo siguiente: un huevo, 1/2 litro de leche, 4 piezas de pan, 1/2 Kg. de tortillas, una ración de frijoles, una ración de arroz, una de carne o queso (100 gr. en promedio), un plato de sopa de pasta, el aceite para guisar, 200 gr. de verduras, café para preparar una taza y 50 gr. de azúcar. Con el 10% restante deben cubrirse los gastos de vivienda, agua, luz, combustible para cocinar, transporte, medicinas, jabones, ropa, zapatos, etc.

En el decil (el 10 % de los hogares) más pobre por concepto de trabajo recibe el 49.66 por ciento de sus ingresos monetarios<sup>4</sup> y por renta empresarial el 33.72, es decir, en conjunto suman 83.38 por ciento. Para el decil más rico los porcentajes correspondientes son 47.30, 36.75 y la suma es de 84.05. Es decir, se podría decir que los ingresos de ambos dependen de manera fundamental del trabajo, pero la gran diferencia está en el volumen, ya que el ingreso recibido por estos conceptos en el decil más rico es 26 veces más alto respecto al más pobre.

Evidentemente que esta diferencia de ingresos incide considerablemente en las condiciones de vida. De la misma encuesta se pueden obtener las siguientes relaciones:

Los hogares del estrato *más rico* gastan 6 veces *más* en comida que los *más pobres*, 14 veces más en vestido y calzado, 11 veces más en vivienda, 8 veces más en salud, 40 veces más en transporte. Y 55 veces más en educación. La polarización de estos grupos, muy probablemente sería aún más aguda si se consideraran personas y no hogares, porque el tamaño de los hogares pobres suele ser más grande; no se dispuso de la información del tamaño del hogar por deciles, aunque hay cuadros por composición del hogar (pero no se encontró el total), pero puede servir como ilustración el dato de la composición del hogar que tiene un alto índice de dependencia, esto es, la proporción de hogares que contaban con 2 adultos y 4 o 5 menores de 12 años; en los hogares más pobres la proporción alcanzaba el 5.73 por ciento, en cambio en el decil de ingresos más alto era de 1.04 por ciento.

En consecuencia, al ser el trabajo la fuente principal del ingreso en todos los estratos parece necesario conocer la situación del empleo, lo cual implica conocer los factores que determinan los componentes del mercado de trabajo, y es indispensable tomar en cuenta, tanto los aspectos económicos como sociales y demográficos.

A continuación, se propone de manera esquemática una visión de conjunto de los distintos elementos que intervienen en la situación del empleo en un momento dado, pero determinado de manera dinámica, y de la misma manera cómo incide sobre la desigualdad en el bienestar de la población. La brecha entre los

<sup>4</sup> La información se puede trabajar por ingreso total, monetario y no monetario; las distribuciones tienen un comportamiento similar, sólo que al considerar la parte no monetaria se acentúan las brechas entre los más pobres y los más ricos.

grupos más favorecidos y los más rezagados se ampliará o reducirá dependiendo de las políticas sociales y económicas que se desarrollen.

Al analizar la población desde la perspectiva más inmediata del quehacer demográfico (*ver en esquema recuadro 1*); es decir, al considerar los fenómenos de la fecundidad, mortalidad y las migraciones que nos permiten conocer las dimensiones de la población en un momento en el tiempo y ubicándola geográficamente a nivel local, regional o nacional, para pasar a conocerla cualitativamente (*recuadro 2*) respecto a su composición por: sexo, edad, estado civil, escolaridad, cultura, capacitación para el trabajo, etc. Se reconoce que se parte de una situación de desigualdad social, demográfica y económica, la brecha entre los grupos más favorecidos y los más rezagados se ampliará o reducirá dependiendo de las políticas sociales y económicas que se desarrollen.

La población diferenciada de acuerdo a sus características cualitativas, a partir de una cierta edad, se enfrenta a un mercado de trabajo gestado por la estructura económica, que hacen que ofrezca su fuerza de trabajo (*recuadro 3*) o que quede catalogada como población económicamente no activa o inactiva PEI (*recuadro 8*).

Por otra parte, para considerar los determinantes de la estructura económica (*recuadro 4*), sólo a manera de ilustración se puede partir de algunos sucesos económicos recientes. Esto es, en los últimos lustros (*recuadro 5*), se ha seguido recibiendo al capital extranjero indiscriminadamente, el cual ha buscado situarse en actividades de alta rentabilidad, que no están destinadas a la producción de los bienes para satisfacer las necesidades de la población; parte de ellas no se destina a la producción de bienes sino que se ubican en los servicios de lujo que no generan un efecto multiplicador de empleo. Ejemplos de esta política es la presencia de transnacionales en grandes hoteles, almacenes de lujos, etc.

La inversión que sí ha ido a la industria es de varios tipos: las maquiladoras, que consiste básicamente en exportación de mano de obra barata inserta en procesos productivos divididos internacionalmente. También se ha invertido en industrias modernas que son altamente productivas; sin embargo, sus obreros no tienen salarios significativamente más altos que el resto de los obreros mexicanos. Así que además de que en ellas no se generan muchos empleos por la relación capital trabajo, tampoco tiene un efecto multiplicador por la vía del incremento de la demanda interna para que se incentivara la creación de más empleos.

A todo esto se debe agregar la baja inversión de la industria pequeña y mediana que no puede tener un crecimiento autosostenido, tanto por la competencia con las grandes empresas que operan con costos más bajos, el alto costo del dinero, los elevados costos de operación y los impuestos que han hecho que no sólo no pueden crecer sino que muchas ya no se pueden sostener, lo cual redundará en condiciones de trabajo más deterioradas o un volumen mayor de trabajadores desplazados hacia el desempleo o autoempleo en peores condiciones, porque cierto volumen de las empresas pequeñas y medianas han tenido que cerrar. Este proceso lleva a que la producción de los distintos bienes, incluyendo los básicos, los acapare el gran capital y se encarezcan por las condiciones de monopolio, lo que lleva a que no sólo se desplace mano de obra local, sino que se eliminen los consumidores locales (*recuadro 6*). Es probable que el tratado de libre comercio agudice este proceso.

Los niveles de participación de la población y las condiciones de trabajo que aceptan o se ven obligados a aceptar los trabajadores, dependen de las oportunidades que brinda el mercado de trabajo. Sin lugar a dudas, las condiciones de trabajo determinan en gran medida las condiciones de vida, las cuales afectan a la dinámica demográfica. En seguida se ilustran estas interrelaciones, con el fin de mostrar cómo la desigualdad social se fomenta con la política económica y la política social *a través de la política de empleo explícita o implícita*.

De las condiciones de la oferta de mano de obra y su demanda, es decir, del mercado de trabajo (*recuadro 7*), dependerá el nivel de participación de la población en el mercado de trabajo, el nivel de desempleo y las diferentes formas alternativas a las que recurre la población para poder lograr su sustento cuando su fuerza de trabajo no es demandada en el mercado (*recuadro 9*).

Es importante conocer las características de quienes integran la mano de obra del sector formal de la economía, empero, es necesario conocer a toda la población cuyo sustento depende exclusivamente de su fuerza de trabajo, sea o no demandada.

Debido a la importancia que tiene el autoempleo en países como México, es fundamental obtener estos datos porque éstos, aunados a una buena captación de posición en el trabajo y a una codificación detallada de ocupación principal, permitirán tener un mejor acercamiento a dicho autoempleo y a las empresas domiciliarias. Estas características y las condiciones de trabajo permiten delimitar a lo que se denomina "sector informal" de acuerdo a diferentes definiciones.

Sobre la población desocupada abierta se debe tener claro que el monto de la tasa de desempleo abierto, en países como México, no es representativo de la grave situación del empleo por la cual atraviesa el país. Se tienen índices reducidos porque no existe el seguro de desempleo y los trabajadores y sus familias no tienen capacidad de ahorro para poder dedicarse exclusivamente a buscar empleo, como lo exige la definición. Así que la persona que pierde un trabajo asalariado, de inmediato se autoemplea a menos que cuente con una estructura familiar que le permita permanecer en la condición de desempleo abierto. De aquí que se deba poner más atención a las condiciones de trabajo para quienes laboran sin tener las mínimas condiciones establecidas por la ley, y también es necesario conocer la situación familiar del desempleado, por ello, sería importante que todo análisis se pudiera asociar con la de su situación familiar.

Las condiciones de trabajo dependen, en gran medida, de la manera en que se inserta la población en el mercado de trabajo (*recuadro 10*), sea por el sector o rama que demanda el trabajador o la ocupación que desempeña, o en el caso de que su vínculo laboral (posición en el trabajo) no sea como asalariado, sino a través de la venta directa en el mercado de bienes y servicios (porque no vende su fuerza de trabajo). Cabe señalar que también intervienen factores determinantes derivados de la estructura político-social (*recuadro 11*), de lo cual se deriva un marco jurídico (*recuadro 12*) y los servicios públicos cuyo desarrollo y eficacia dependen de la política social y de la política de población (*recuadro 13*), que inciden también en las condiciones de trabajo (*recuadro 14*), que son resultado de las luchas de los trabajadores y de la sociedad a lo largo de la historia dentro de las cuales podemos citar: jornada laboral, ingresos, prestaciones, tipo de contratación, condiciones físicas del lugar de trabajo, ritmo de producción, acceso al centro de trabajo (transporte). Asimismo, es el reflejo de la existencia o ausencia de seguridad social.

Las condiciones de trabajo determinan las condiciones de vida de la población de dos maneras. Por una parte, por los agentes físicos, químicos y psicológicos derivados del proceso de trabajo que afectan a la salud del trabajador -es lo que trata el área de medicina del trabajo- sea por la vía de accidentes de trabajo o por enfermedades profesionales (que son el resultado de procesos degenerativos por la ejecución constante de un trabajo cuyo proceso de realización implica contacto con agentes patológicos). Por la otra, dado que la mayoría de la población obtiene los bienes y servicios necesarios para su subsistencia del producto de su trabajo, de lo que obenga el trabajador dependerá su bienestar

y el de su familia. Dicho impacto, será mayor o menor dependiendo del lugar que ocupe el trabajador en la familia y de la composición de la misma, así como del desempeño de actividades económicas de otros miembros de la familia y de las condiciones de trabajo con que ellos cuenten (*recuadro 15*). Si se trata del jefe o el único sostén económico, el impacto o efecto de condiciones precarias de trabajo sobre la calidad de vida será para disminuir su nivel; si la persona es un trabajador secundario (su aportación a la economía del hogar es secundaria o complementaria) sus condiciones de vida no dependen totalmente de sus propias condiciones de trabajo, sino de las del jefe económico de la familia y de toda ella. Incluso, la existencia del desempleo abierto, en lugar de otras formas de subutilización de fuerza de trabajo, dependen de las condiciones de trabajo de los miembros del hogar en conjunto.

De lo anterior se desprende que, de manera fundamental, las condiciones de trabajo determinan las condiciones de vida del trabajador y de su familia (*recuadro 16*). Sin embargo, también son afectadas, tanto de manera directa como indirecta por la estructura político-social (en particular por el abasto de servicios públicos, los de seguridad social y políticas respecto a los precios y abasto de bienes básicos), que son políticas de población no explícitas, pero por supuesto también intervienen las políticas de población explícitas (*recuadro 13*), que han incidido principalmente sobre la salud de la población a través de los programas de salud materno-infantil ligados a los programas de planificación familiar.

En consecuencia, no basta estudiar sólo al trabajador o al desempleado, también es necesario conocer a su población dependiente y valorar en qué grado contribuye al bienestar familiar o sólo participa como consumidor de bienes y servicios (*recuadro 8*).

La Población Económicamente Inactiva (PEI) o también denominada No Económicamente Activa es la menos estudiada. Desde su captación, en general se trata como residual y se concibe el ser inactivo como una situación de hecho (*recuadros 17 y 18*) y no como situaciones de coyuntura, como se hace para el caso de los ocupados y desocupados a los cuales se les ubica en situaciones específicas en el periodo de referencia.

No basta tratar a esta población como residual y sólo como consumidora, también es necesario considerar el abasto de bienes y servicios provenientes del trabajo doméstico considerado no económico (asociado con la composición familiar, infraestructura de servicios como agua entubada y electricidad, ya que si no disponen de ellos aumenta la carga de trabajo doméstico, estrategias de ahorro en el consumo, etc.), pero que contribuyen de

manera fundamental en las condiciones de vida de la familia (*recuadro 19*). Asimismo, es necesario considerar a la cobertura y calidad de los programas de pensiones y jubilaciones de seguridad social (*recuadro 20*) dado que, en la medida en que las políticas social y de población no garanticen la supervivencia de los trabajadores retirados, éstos serán dependientes y afectarán las condiciones de vida de toda la familia.

En resumen, las condiciones de vida, que se pueden presentar esquemáticamente como: alimentación, salud, vivienda, educación, infraestructura urbana, comunicación, cultura, etc. (*recuadro 16*) son el resultado de las políticas económica, social y de población; la económica actuando por la vía de oportunidades de empleo y las condiciones de trabajo, y la social y de población por sus efectos sobre las condiciones de trabajo, efectos directos sobre las condiciones de vida (además de los indirectos derivados de las del trabajo) como a través de la seguridad social, salud pública, educación pública, vivienda popular, control de precios sobre artículos básicos, etc.

De esta manera, vemos con esta forma esquemática de interrelación entre fenómenos, que se vuelve al punto de partida, pero a en tiempo  $t+n$  después (*recuadro 21*), contando con más conocimientos sobre los procesos que los han originado. Es decir, inmersos en la dinámica demográfica, ya que las condiciones de vida resultantes son finalmente las que determinan la mortalidad, inducen la migración y a cambios en el comportamiento reproductivo, y por lo tanto a la distribución de la población por grupos sociales con características cualitativas y demográficas diferenciales, ubicándola en diferentes ámbitos geográficos.

El desarrollo de este esquema obedeció a que en las políticas de empleo es fundamental la referencia a un contexto demográfico, si se tiene como objetivo del desarrollo el bienestar de la población, aunque con frecuencia se le ignora, o cuando se le considera es como problema y no como razón de ser de los programas de empleo y de otra índole dentro de las políticas generales de desarrollo.

## **Conclusiones**

En cada una de las interrelaciones aquí planteadas, vemos que en la actualidad la espiral hacia la desigualdad se incrementa por las condiciones deterioradas del mercado de trabajo. Las formas tradicionales de organización del trabajo tienden a desaparecer, por el avance del capital monopolista. Las alternativas de trabajo se

van cerrando; por una parte se restringen al trabajo subordinado en condiciones de relativo privilegio sólo para un pequeño grupo y precarias para la mayoría; por otra parte, una gran masa de población tiene que recurrir al autoempleo, que no tiene las virtudes del trabajo tradicional en cuanto a creatividad y utilidad de su trabajo, y si tiene sus desventajas de falta de estabilidad y carencia de prestaciones.

Lo más grave es que no se vislumbra ningún interés por cambiar el sentido de los procesos; se debe ser competitivo para poder sobrevivir. Está implícita la idea de que, quien no lo logre no sobrevivirá y además no lo merece, porque debe operar una especie de selección natural, cuya calidad se la dio la desigualdad históricamente gestada. Pero nos preguntamos para qué es esta carrera, para el beneficio de quién. Obviamente no es para la población, ya que cada día más personas quedan excluidas de los beneficios del crecimiento material.

La política de contracción de los salarios y del número de empleos aunado a la falta de mejores condiciones de trabajo -políticas adoptadas en el país en los últimos años- lleva a agudizar aún más las desigualdades entre la población mexicana, generando un proceso multiplicador, de signo negativo, en lo relativo a bienestar de la población de una generación a la otra.

Estos problemas se han agudizado con la crisis, pero su gestación ha sido a lo largo de todo el proceso de industrialización, pero sobre todo en la segunda etapa de sustitución de importaciones; etapa en la cual el capital extranjero desplazó al nacional. No se cuestionó ni tipo de producto ni tecnología; asimismo no se tomaron en cuenta los patrones de consumo pre-existentes en el país, ni la producción nacional. Al capital extranjero le garantizaron la salida del total de sus utilidades y las regalías. La capacidad instalada quedó obsoleta, a pesar de que había estado operando adecuadamente para las condiciones del mercado nacional en los renglones de productos tradicionales de consumo básico (como el textil). El efecto sobre la creación de empleos fue negativo, además de que incrementó la demanda de divisas. Por otra parte, se indujo al consumo de nuevos bienes entre los sectores más privilegiados cuya producción demandaba tecnología intensiva en capital y poco empleadora de mano de obra; un ejemplo de ello es la industria automotriz que, si bien, crea un cierto número de plazas, no es proporcional a la cantidad de divisas que requiere.

En los últimos lustros se ha seguido recibiendo al capital extranjero indiscriminadamente, el cual ha buscado situarse en actividades de alta rentabilidad, que no están destinados a la

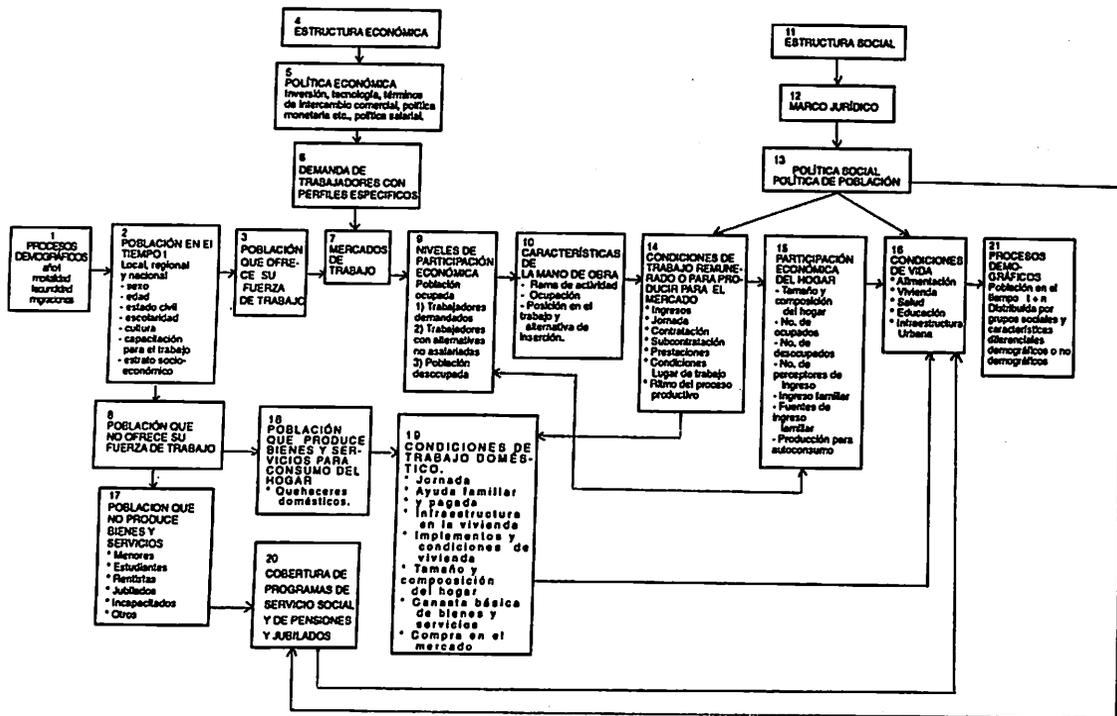
producción de los bienes para satisfacer las necesidades de la población; parte de ellas no se destina a la producción de bienes sino se ubican en los servicios de lujo que no generan un efecto multiplicador de empleo. Ejemplos de esta política es la presencia de transnacionales en grandes hoteles, almacenes de lujos, etc.

La inversión que si ha ido a la industria es de varios tipos: las maquiladoras, que consiste básicamente en exportación de mano de obra barata inserta en procesos productivos divididos internacionalmente. Las industrias modernas que son altamente productivas, empero, sus obreros no tienen salarios significativamente más altos que el resto de los obreros mexicanos; así que además de que no se generan muchos empleos por la relación capital trabajo, tampoco tiene un efecto multiplicador por la vía del incremento de la demanda interna para que se incentivara la creación de más empleos.

A todo esto se le debe agregar la baja inversión de la industria pequeña y mediana que no pueda tener un crecimiento autosostenido, tanto por el alto costo del dinero, los elevados costos de operación y los impuestos que han hecho que no sólo no pueden crecer sino que muchas ya no se pueden sostener, lo cual redundará en condiciones de trabajo más deterioradas o un volumen mayor de trabajadores desplazados hacia el desempleo o autoempleo en peores condiciones, porque las empresas pequeñas y medianas tienen que cerrar. Este proceso lleva a que la producción de los distintos bienes, incluyendo los básicos, se vayan acaparando por el gran capital y encareciéndose por las condiciones de monopolio, lo que lleva a que no sólo se desplace mano de obra local sino que se eliminen a los consumidores locales. Es probable que el tratado de libre comercio agudice este proceso.

ESQUEMA CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN, CONDICIONES DE VIDA Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA

PONENCIA: EMPLEO Y DESIGUALDAD



### **XIII. MUJER Y MARGINALIDAD**

Estela Suárez .\*

#### **Introducción**

En los tiempos que vivimos, signados por nuevos idearios de libertad y defensa de los derechos humanos, de revaloración de la individualidad y la subjetividad social, de valores democráticos como norma básica de convivencia, de legitimación del pluralismo social, de los derechos de las minorías y -no sólo de los derechos de las mayorías-; hablar de la desigualdad social que oprime la realidad cotidiana de la vida de las mujeres implica abordar los procesos de cambio en las relaciones sociales de género entre hombres y mujeres, así como el aporte de la rebeldía de las mujeres a la transformación de la sociedad civil y las acciones que las propias mujeres desarrollan en el afán de construir una sociedad más justa y equitativa para todas y todos.

Es por ello que -para una visión sintética de una temática tan amplia y compleja como ésta- seleccioné cuatro aspectos. El primero sobre las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, y la desigualdad social; el segundo sobre los derechos que aún no se reconocen a las mujeres; el tercero sobre los avances de la población femenina en la participación laboral y el cuarto, sobre la importancia de la rebeldía de las mujeres en los movimientos sociales y en los nuevos internacionalismos.

#### **1. Diferencias biológicas entre hombres y mujeres y desigualdad social.**

Las diferencias sexuales entre varones y mujeres, así como la función que éstas cumplen en la reproducción de la especie, implican una distribución diferente de facultades y carencias en cada sexo. Las mujeres, como portadoras de vida, de la capacidad de parir y amamantar, debilitadas en los periodos de gestación y lactancia, con una fuerza física promedio inferior a los varones, desempeñan un papel de mayor duración en la reproducción de la especie.

Sobre este hecho biológico, natural, de diferencias entre los sexos, de potencialidades y debilidades de los cuerpos de las

\*Investigadora del CRIM.

mujeres, se han erigido desde tiempos remotos los más diversos mitos, valores y normas. En suma, una serie de representaciones sociales y culturales, que se han plasmado en moldes de conductas estereotipadas para cada sexo, afectando a mujeres y hombres y generando relaciones de subordinación de mujeres a varones, que relegan a las mujeres al ámbito privado, a los trabajos domésticos, al cuidado de los niños. Las diferencias naturales -de carácter biológico- entre hombres y mujeres, se proyectan en el ámbito social y se transforman en desigualdad social entre el género masculino y femenino.

La confusión entre desigualdad y diferencia está presente en nuestra cultura, en nuestra ideología, en nuestro vivir cotidiano y por ello es un hecho común admitir que dado que las mujeres no somos como los varones, es lógico que no tengamos los mismos derechos, que nuestras obligaciones sean distintas, que exista una segmentación por sexo de las actividades económicas, sociales y políticas.

Esta desigualdad se manifiesta en los más diversos ámbitos de la vida social y sus especificidades se expresan de acuerdo a la cultura y la legislación de cada país.

## **2. El derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo.**

En el siglo XX, la condición de las mujeres ha tenido cambios importantes. En México, especialmente en la segunda mitad de la centuria, las mujeres han logrado derechos políticos como ciudadanas (1953) y a partir del Decenio de la Mujer (1975-1985) propuesto por la ONU, las mujeres han logrado una relativa igualdad jurídica formal. Si bien estos avances implican indudables mejoras en el status jurídico de la mujer e inciden positivamente en su vida cotidiana, perduran aún carencias degradantes como es el de la negación del derecho a decidir sobre su cuerpo, lo cual se expresa en normas jurídicas tales como la penalización del aborto voluntario.

Si bien en estudios recientes se reconoce como tendencia existente a nivel internacional, una mayor permisividad jurídica respecto al aborto, aún la mayoría de la población del planeta vive en países cuyas legislaciones prohíben o restringen el derecho de las mujeres a la interrupción del embarazo.

Se calcula que el 9% de la población mundial vive en países donde el aborto está prohibido sin excepciones; el 19% vive en países en que el aborto sólo está permitido para salvar la vida de la mujeres embarazadas; el 24% habita en países donde se

admite el aborto por algunas causas más flexibles, que en contados casos llegan hasta admitir factores sociales, como por ejemplo, una mala situación económica; el 38% de la población mundial vive en países que admiten el aborto sin especificar razones, pero dentro de un plazo que generalmente es el primer trimestre, sobre el 10% restante de la población mundial no se cuenta con información disponible <sup>1</sup>

En el contexto de las alternativas jurídicas señaladas, la legislación mexicana se ubica entre las que en principio penalizan el aborto salvo determinadas excepciones, mismas que se amplían en algunos estados, por lo que es conveniente distinguir las. A nivel nacional se exceptúan las siguientes situaciones: a) cuando la mujer queda embarazada a consecuencia de una violación, *aborto ético*; b) cuando corra peligro de muerte a consecuencia del embarazo, *aborto terapéutico*; c) cuando el aborto se produjo por imprudencia o accidente<sup>2</sup>. Conforme las legislaciones estatales, a las anteriores se agregan las siguientes causales: d) cuando el feto sufre de deformaciones genéticas o congénitas, *aborto eugenésico* (Coahuila, Colima, Durango, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo); e) cuando el embarazo implique un *grave daño de salud* para la madre (Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Nayarit, Nuevo Leon, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas); f) por *inseminación artificial no deseada* (Chihuahua); g) por *razones económicas* (Yucatán). Dentro de este marco jurídico es importante resaltar el proyecto de modificaciones al Código Penal del Estado de Chiapas de 1991, dado que proponen despenalizar el aborto por razones de *planificación familiar*, siempre y cuando la decisión fuese tomada de común acuerdo por la pareja o por la mujer si fuera soltera<sup>3</sup>. La sola propuesta de esta nueva causal suscitó un encendido debate a nivel nacional, pero su incorporación implicaría un avance importante -aunque parcial- en la despenalización del aborto voluntario.

Las limitaciones jurídicas no sólo restringen derechos humanos básicos de las mujeres, sino que también les impiden

1 Cifrian, Concha, et. al. La cuestión del aborto, citado en Debate del Aborto. Mujer/Fempress, número especial, Santiago, Chile, ILET, 1990.

2 Código Penal Federal, Cap. VI, art. 329 a 334.

3 Modificaciones al Código Penal del Estado de Chiapas, cap. VI, art. 136. En: *Sobre el aborto*, edit. por APIS, GEM, EMAS, MAS, CIDHAL, México D.F., Marzo 1991

beneficiarse de los avances logrados por la ciencia. Actualmente, puede manipularse en gran medida la gestación de la vida, gracias al enorme desarrollo de la biología, la tecnología genética, pero el uso de estos logros no está aún a la libre disposición de las mujeres que los requieran. Tal es el caso de la píldora abortiva recientemente comercializada en Francia -país que reconoce el derecho al aborto voluntario- bajo el nombre RU-486 o Mifigine, avalada por la Organización Mundial de la Salud, cuyo uso reduciría drásticamente la realización de abortos quirúrgicos hasta dejarlos reducidos a una cifra casi insignificante.<sup>4</sup>

La píldora abortiva actual es tanto o más revolucionaria que los anticonceptivos en su tiempo. En los años sesenta, el acceso al uso de anticonceptivos se generalizó y permitió a gran cantidad de mujeres planificar el número y espaciamiento de su descendencia. Pero aún hoy no existe un método anticonceptivo seguro y sin riesgo, por lo que un elevado porcentaje de mujeres vive el peligro de un embarazo no deseado. Ello implica que para que realmente pueda ejercerse una efectiva planificación familiar no es suficiente la información adecuada y la disponibilidad de los diversos métodos anticonceptivos, es necesario el acceso a todos los medios que el avance científico ha logrado para la interrupción del embarazo.

En México se desconoce la cantidad de abortos inducidos. Según cálculos conservadores los abortos clandestinos se ubican como la 5a. causa de muerte materna y su magnitud se considera entre los 700 mil y los 2 millones de abortos por año, mientras que en los países donde el aborto es legal, por ejemplo Francia, los abortos causan menos de una muerte por cada millón de mujeres de 15 a 44 años de edad<sup>5</sup>.

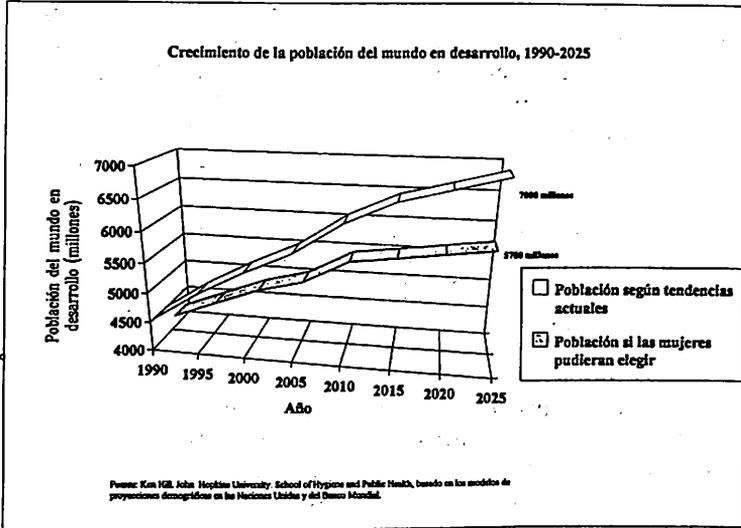
Estudios realizados por organismos mundiales como UNICEF, también relacionan el problema de la mortalidad materna así como el de la mortalidad infantil con la condición de países en desarrollo y sostienen que si las mujeres que no desean un embarazo pudieran contar con los medios para ejercer esa opción, la tasa de crecimiento demográfico del mundo en desarrollo se reduciría aproximadamente en un 30%, como puede observarse en la gráfica siguiente, y se produciría un marcado descenso en

<sup>4</sup> Sainz de los Terreros, J., La píldora RU-486 reduciría al mínimo los abortos quirúrgicos. En : *Debate del aborto*, ob. cit.

<sup>5</sup> Vilchis, Laura, Razones de salud para la despenalización del aborto voluntario. En : *Sobre el aborto*, ob. cit.

### Si las mujeres pudieran elegir

El gráfico muestra dos proyecciones de crecimiento de la población del mundo en desarrollo. La primera representa la proyección efectuada por las Naciones Unidas según una "variante media", y la segunda indica una proyección alternativa en caso de que las mujeres del mundo en desarrollo pudieran elegir el número de hijos deseados. Esta segunda proyección está basada en la Encuesta Mundial de Fecundidad, según la cual las mujeres tendrían un promedio de 1.41 hijos menos si pudieran decidir el tamaño de su familia. La diferencia entre ambas proyecciones supone 1300 millones de habitantes adicionales en un periodo de 35 años.



Fuente: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Estado Mundial de la Infancia, Barcelona, 1990.

los más de 100 mil abortos ilegales que se realizan cada día y en el total de 500 mujeres jóvenes que mueren diariamente como consecuencia de ellos <sup>6</sup>.

La penalización del aborto hace que las decisiones que atañen a la conciencia, creencias religiosas y responsabilidad individual, se transformen en una situación de subordinación de género, al situar a las mujeres como ciudadanas de segunda, orillándolas a que arriesguen su vida -en una clandestinidad culposa y enormemente costosa tanto para su salud como para su economía- o a que soporten a costa de su salud la enorme carga física y psíquica que representa tener un número demasiado grande de hijos, muy seguidos, o a una edad demasiado temprana o muy tardía.

Ante estas alternativas, a pesar de las prohibiciones legales, de las apasionadas controversias y declaraciones de principios desde todas las posiciones, muchas mujeres ejercen el derecho de control de sus cuerpos y muchas abortan, creyentes y no creyentes; ello no merma el hecho de que la privación de la mujeres a disponer libremente de su cuerpo y de sus vidas -uno de los derechos humanos primordiales del que gozan los varones de todos los estratos y etnias- afecta la condición humana de las mujeres, más aún a las mujeres del llamado Tercer Mundo y dentro de éstas a las de más escasos recursos, agudizando la desigualdad social de la población femenina frente a la masculina, e incidiendo negativamente en la calidad de vida de los niños nacidos.

### **3. Participación económica y desigualdad**

Posiblemente uno de los factores que más inciden en los cambios positivos de la subordinación de la población femenina es la participación en el trabajo pagado fuera del hogar. El acceso a él incide positivamente en las condiciones materiales en que se desarrolla su vida cotidiana, en su capacidad de negociación en el seno de sus relaciones maritales y familias, en sus posibilidades de independencia económica, en su propia valoración como persona.

<sup>6</sup> Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Estado mundial de la infancia*. Barcelona, 1990.

A nivel mundial la expansión del número de mujeres que trabajan fuera del hogar en empleos remunerados ha provocado cambios cualitativos en su condición política, jurídica, económica y social. Es una de las características más notables de nuestro tiempo, cuyas causas económicas y sociales exactas no han sido analizadas todavía.<sup>7</sup>

Sin embargo, para muchas mujeres la incorporación al trabajo social no siempre es gratificante. Sus relaciones laborales están entrecruzadas y condicionadas por las relaciones de género internalizadas desde la infancia en la educación que reciben, en el trato y las distribuciones de tareas del hogar, a lo largo del proceso de socialización, en la educación y formación que reciben, en las profesiones que eligen, en los puestos de trabajo a los que logran acceder, y en la doble responsabilidad que implica el trabajo remunerado y el trabajo doméstico, lo que deviene en una doble jornada de trabajo. Este proceso está en la base de la división sexual o genérica del conjunto del trabajo social.

Cualquier comunidad para vivir y crecer requiere de una gama de actividades y esfuerzos pagados y no pagados que integran el conjunto del trabajo social, pero en su mayoría las mujeres realizan el trabajo doméstico no pagado y los varones ocupan los mejores puestos de las actividades remuneradas. En su mayoría son los hombres los productores de ingresos por excelencia, mientras que las mujeres son las encargadas del mantenimiento de la vida en los hogares, del trabajo "invisible" no pagado.

Aun en sociedades como las del "socialismo real" que -hasta antes de la crisis actual- habían incorporado una alta proporción de mujeres<sup>8</sup> a la producción de bienes y servicios fuera del hogar, el sector femenino de la población soportaba el peso del trabajo doméstico y la doble jornada que el mismo implica. La incorporación de las mujeres al mundo laboral es un factor que posibilita cambios positivos, pero en sí mismo no elimina las relaciones de desigualdad entre los géneros que cruza y tinte a la vida femenina en su conjunto.

<sup>7</sup> OIT, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, *El trabajo en el mundo*. 1985. Tomo 2, parte 5, p. 221.

<sup>8</sup> Para 1980 se estima que las tasas más elevadas de participación de mujeres de 15 o más años de edad corresponden a la URSS, con alrededor del 60%. OIT, *ob. cit.* pag 225.

A pesar de estos fuertes condicionamientos, la creciente participación femenina en la población económicamente activa es un proceso positivo para ellas y el desarrollo social.

En México, si bien aún la mayoría de la población económicamente activa está conformada por varones, la participación femenina ha crecido persistentemente desde los años cuarenta y ha incidido en la modificación de pautas y valores culturales de manera significativa.

En las últimas décadas, el incremento proporcional de mujeres en el total de la población económicamente activa pasó del 7 % en 1940 al 14% en 1950, 18% en 1960, 19% en 1970, 25% en 1979 y 32% en 1988 <sup>9</sup>. El promedio de participación se eleva en el ámbito urbano. Para las 16 ciudades que considera la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, en el IV trimestre de 1990 alcanzaba el 33.7 %, destacando la Ciudad de México con un 35.6 %, seguida por Guadalajara con un 34.4 %, Matamoros con un 34.1% y Ciudad Juárez con el 34.0% <sup>10</sup>.

Si bien para una apreciación a nivel nacional de la década de los años ochenta no se cuenta aún con los resultados del último Censo de Población de 1990, la información disponible aunque parcial, evidencia un hecho importante<sup>11</sup>. Durante la profunda y persistente crisis económica que vive el país desde hace casi 10 años y la reestructuración económica en proceso, las mujeres aumentaron su participación en la población económicamente activa. Este es un fenómeno opuesto al ocurrido en el período posrevolucionario de la década de los años veinte y de la crisis de

<sup>9</sup> Para los años 1940-1970, Suárez E., La fuerza de trabajo femenina en el sector servicios. En: *La fuerza de trabajo femenina urbana en México*, vol. II, México. UNAM-Porrúa, 1989. pag. 527 cuadro 2. Para 1979 y 1988, Pedrero N., Mercedes, Evolución de la participación femenina en los ochenta, En: *Revista Mexicana de Sociología*, 1/90. México, UNAM, 1990. pag. 10. Nótese que si se calculara la participación femenina conforme los datos registrados en el Censo de Población y Vivienda de 1980,-muy cuestionado respecto a la magnitud de la PEA- esta proporción se elevaría al 27.83%. es decir que sería más elevada que el 25% calculada para 1979. Aun en ese caso la tendencia creciente se mantendría respecto a 1988, aunque el incremento estimado para la década de los años 80 sería menor. En cambio si se considera la estimación de 25% para 1979, el crecimiento ocurrido en el periodo 1979-1988 es significativamente mayor.

<sup>10</sup> INEGI, *Cuaderno de información oportuna*, Número 216, Marzo de 1991, Aguascalientes, 1991.

<sup>11</sup> Este artículo se escribió en septiembre de 1991.

los años treinta, décadas que registran los niveles más bajos de participación femenina <sup>12</sup>, tanto en términos absolutos como en términos porcentuales. Es un periodo poco estudiado con relación al trabajo femenino y se desconoce cómo y cuánto incidieron factores tales como los cambios en la estructura económica, o las leyes de protección al trabajo femenino, para señalar algunos de los más importantes.

Generalmente, para explicar la mayor participación de las mujeres en el último periodo se pone énfasis en los efectos de la crisis y en la contracción del ingreso de las familias obreras, como los factores que impulsan la tendencia a que más mujeres busquen ingresos mediante trabajos fuera del hogar. Posiblemente las mujeres de los años veinte y treinta también vivieron esas presiones, pero no pudieron resolverlas de la misma manera que las mujeres de hoy. No sólo la necesidad de mayores ingresos puede explicar este crecimiento persistente de la participación femenina en la actividad económica. Ha cambiado también la calificación de las mujeres, para enfrentar y permanecer en las actividades remuneradas, para abordar su cotidiana vida familiar, planificar su familia, así como se ha modificado la demanda laboral de mujeres, es decir, sus posibilidades objetivas de conseguir empleo.

Sus salarios promedio son más bajos que los que perciben los varones, ocupan puestos de trabajo de menor jerarquía y las mujeres significan el porcentaje más elevado de trabajo parcial voluntario<sup>13</sup>, sin embargo, la persistencia en la inserción laboral y su crecimiento es un signo del esfuerzo que las mujeres están realizando y de los cambios en su vida cotidiana.

Lo más probable es que el proceso de formación del contingente femenino de la fuerza de trabajo actual haya vivido fenómenos contradictorios en una combinación de factores negativos y positivos, que el tránsito haya sido difícil y doloroso, las más de las veces frustrante y en pocas ocasiones gratificante.

<sup>12</sup> Suárez, Estela, *ob. cit.*

<sup>13</sup> Estas características del empleo femenino se dan también en los países desarrollados, véase Attemborough, Susan, *et. al.*, *Las mujeres en los servicios públicos*, documento presentado en la II Conferencia Internacional de la Mujer, organizada por la Internacional de servidores públicos y realizada en la ciudad de Nueva York del 12 al 15 de Noviembre de 1984. Nueva York, EE.UU. pag. 39 y sgs.

Pero es indudable que son procesos ligados a su propia transformación en cuanto ser social.

En México -como en la mayoría de los países de América Latina y a diferencia de los países en desarrollo de Asia y Africa<sup>14</sup> las mujeres migran del campo a la ciudad más que los hombres, en especial las jóvenes de 10 a 19 años, edad más temprana que los varones<sup>15</sup>. Las causas subjetivas de estas migraciones pueden ser diversas, pero especialmente para las pobres de los medios rurales (en el caso de América Latina) incide la alta presión de la población sobre la tierra<sup>16</sup> y la estructura fuertemente patriarcal de la familia rural, que agrega al desarrollo de la proletarianización del campesinado propio de la expansión capitalista, la proletarianización familiar sobre las mujeres. Este proceso se agudiza más para el caso de la propiedad ejidal. La tenencia y disfrute del suelo, en principio, se transmite de padres a hijos varones y sólo como excepción en determinadas circunstancias, las mujeres pueden ser ejidatarias, a partir de los años setenta. La mayoría de las mujeres migran por falta de perspectivas en el campo. Desheredadas de hecho, no hay lugar para ellas en sus propias parcelas familiares, ni éstas permiten una alimentación suficiente a todos los miembros de la familia. Muchas de ellas van a las ciudades a emplearse en el servicio doméstico o a convertirse en vendedoras ambulantes<sup>17</sup>. Pero cabe preguntarse ¿cuántas de las trabajadoras domésticas, a través de esta situación pudieron asistir a la escuela y aprender a leer y escribir?

No hay información factible de cuantificar en este tipo de procesos, pero los vemos en nuestra experiencia cotidiana.

A menudo se analiza la situación laboral de las mujeres desde la óptica de otra posición social y se valora de modo despectivo el trabajo en el servicio doméstico. Pero desde su perspectiva y para muchas de ellas, el servicio doméstico les permitió un acceso a la educación básica y la posibilidad de ingresar a otro tipo de trabajo mejor pagado y con más prestigio social. Esta es la experiencia de muchas obreras de la industria

<sup>14</sup> Véase Jockes P. Susan, *La mujer y la economía mundial*. México. Siglo XXI, 1987.

<sup>15</sup> De Oliveira, Orlandina, *Del campo a la ciudad*. En: *Mujeres en movimiento*, México. Centro de Comunicación Alternativa Alaide Foppa A.C., 1991.

<sup>16</sup> Jockes, Susan P., *ob. cit.*

<sup>17</sup> De Oliveira, Orlandina, *ob. cit.*

del vestido de la economía formal, que empezaron su historia laboral en el servicio doméstico y después lograron emplearse como costureras con salarios a destajo que muchas veces igualan y a veces superan en monto al del académico asociado A, tiempo completo de la UNAM <sup>18</sup>.

Con el comentario anterior, únicamente quiero señalar que importa no sólo denunciar la desigualdad social que sufren las mujeres, sino también analizar las vías y las formas en que están cambiando las relaciones de género en que se asientan. Es importante valorar la relevancia que tiene la incorporación al trabajo pagado; su significado trasciende la propia experiencia personal de las mujeres que lo realizan y forma parte también -como ejemplo- de la educación y los valores que inculcan a sus hijos e hijas. Los cambios en la vida cotidiana son lentos y lo son más aún las relaciones entre los géneros, pero su pausado ritmo no quita su importancia.

Finalmente, con relación a este punto, quiero señalar también que no sólo hay consecuencias positivas con la incorporación al mercado de trabajo, sino también una incidencia negativa de reforzamiento de roles de género.

#### El problema de la división genérica del trabajo

La incorporación a la vida económica y social no es asexual, sino que se da conjuntamente con un proceso de segmentación vertical de trabajos masculinos y trabajos femeninos, y de segmentación horizontal de puestos de trabajos mejor pagados, de mayor jerarquía y capacidad de decisión para hombres y peor pagados para mujeres, lo que refuerza los privilegios del género masculino sobre el femenino e inhibe, en parte, los efectos positivos de la incorporación de las mujeres al trabajo pagado, al establecer nuevas divisiones de trabajos masculinos y trabajos femeninos en los diversos ámbitos laborales.

Estas segmentaciones parecieran difíciles de cambiar y ha generado denuncias permanentes de los movimientos feministas en los países donde éstos existen. Más recientemente, gran parte de estos planteamientos están siendo retomados en estudios sobre los mercados de trabajos que incorporan la problemática de las trabajadoras. Uno de ellos es el realizado por la Organización

<sup>18</sup> Esto lo constaté en entrevistas personales realizadas a obreras de la industria del vestido de la Ciudad de México.

Internacional del Trabajo, en el que se analiza el encadenamiento de las causas que inciden en la división genérica del trabajo, así como los efectos que desencadena. A pesar de que no se mencionan problemas tales como el hostigamiento sexual contra las mujeres en el ámbito laboral -que en gran medida se relaciona con la situación de subordinación de género- considero importante sintetizar los aspectos más relevantes de este estudio, dado que refleja la permeabilidad que la problemática de las trabajadoras está teniendo en organismos internacionales de este nivel y constituye un referente en la formulación de políticas públicas.

En relación a las causas, una de las más relevantes es la de la educación y formación, ámbitos en los que se sintetizan múltiples condicionamientos sociales sobre las mujeres.

En las últimas décadas las tasas de alfabetización para hombres y mujeres, que en los países en desarrollo aumentaron de manera espectacular, incidieron positivamente en el incremento de las tasas de actividad de varones y mujeres. Pero también se ha detectado que lo que determina las posibilidades de empleo o de promoción de las mujeres no es el número de años de estudio ni la duración de los cursos de formación que han seguido, sino el tipo y contenido de tales estudios y formación.

La actitud de padres, profesores, empleadores y trabajadores en materia de educación y formación ejerce una gran influencia en las decisiones de las jóvenes al respecto. En general, la sociedad subestima el papel de las mujeres en el mercado de trabajo, razón por la cual las adolescentes y las mujeres no tienen el mismo acceso que los hombres a la educación (primaria, secundaria técnica). En cuanto a la formación, a menudo se orienta a las mujeres hacia las humanidades y se las mantiene apartadas de las matemáticas y las ciencias físicas. Además, la organización educativa y la estructura ocupacional de muchos países no proporciona todavía a las mujeres las mismas facilidades que a los hombres para volverse técnicos, científicos o físicos.

Sucede lo contrario con los jóvenes que optan menos veces por las letras y las artes. Estas diferencias son particularmente pronunciadas a nivel universitario y en la formación profesional y explican que ciertos empleos sean considerados "masculinos" y otros "femeninos". En consecuencia, las mujeres suelen ejercer profesiones distintas que los hombres y sus perspectivas de carrera son más limitadas. La segregación profesional fundada en el género, se manifiesta de muchas maneras. En primer lugar, en muchos países se concentra un gran número de mujeres en una reducida gama de ocupaciones tradicionales o "femeninas". En segundo lugar, dentro de una misma industria o profesión, por lo

general los hombres se encuentran en los niveles superiores y las mujeres en las categorías más bajas de la jerarquía profesional.

En relación a los efectos, la segmentación incide negativamente en la aplicación efectiva del principio de igual salario para trabajo de igual valor<sup>19</sup>. Las diferencias salariales no se explican ni son imputables exclusivamente a la discriminación en la fijación de los salarios. La cuestión debe ser considerada en el contexto más amplio de la igualdad de oportunidades y el trato entre hombres y mujeres y se explican por múltiples factores.

En primer lugar, las mujeres no gozan del mismo trato cuando solicitan un empleo, cuando se trata de despido o de promoción profesional.

En segundo lugar, la mano de obra femenina se concentra en ocupaciones mal remuneradas tales como la industria textil, el vestido, la alimentación, o en los servicios de salud, enseñanza, comercio al por menor, y turismo. Además, cualquier trabajo o profesión pierde terreno en el plano económico o social tan pronto como quienes lo ejercen son, en su mayoría, mujeres. Esto es lo que sucedió a fines del siglo pasado y a principios del presente cuando los oficinistas fueron sustituidos por mujeres y, posteriormente, cuando éstas pasaron a ocupar la mayor parte de los puestos docentes en la enseñanza primaria y secundaria en países como la República Federal de Alemania, Francia y Reino Unido. Actualmente, se observa el mismo fenómeno en los países recién industrializados como Brasil, India, Nigeria, donde las mujeres están reemplazando a los hombres en las oficinas y en la enseñanza. En consecuencia, resulta difícil comparar el valor del trabajo en actividades u ocupaciones con una fuerte concentración femenina, dado que por ese hecho suelen considerarse de poca categoría y mal retribuidos.

<sup>19</sup> El término "trabajo de igual valor" -adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1951, en el Convenio num. 100, posteriormente ampliado por el convenio num. 111- amplía el concepto de "trabajo igual" que figuraba en la Constitución de la OIT desde 1919, porque se aplica a la comparación entre trabajos distintos y no únicamente a los que son similares o idénticos. "Trabajo de igual valor" debe interpretarse, en el sentido de eliminar las disparidades entre los salarios de hombres y mujeres, así como las causas que las generan. OIT, ob.cit. vol. II, pag.247. Véase también Lamas M., Para romper el círculo vicioso: el valor comparable. En: *Fuerza de Trabajo Femenina urbana en México, ob. cit. V.II, pp. 763-797.*

En tercer lugar, aunque las mujeres asalariadas tengan un empleo de tiempo completo cargan con obligaciones familiares. El tiempo y la energía que dedican las mujeres a todas estas tareas pueden repercutir adversamente en su productividad profesional, inducir las al ausentismo, desalentar el mejoramiento de sus calificaciones e impedirles proseguir una carrera.

En cuarto lugar, las tasas y diferencias salariales suelen depender de la negociación, de la situación del mercado de empleo de la fuerza relativa de las partes y la costumbre, todos ellos niveles en que las mujeres están en desventaja respecto a los varones.

Para sintetizar, los orígenes de la segregación profesional son muy diversos: insuficiencia en la instrucción, formación profesional, actitudes sociales tradicionales y discriminación manifiesta y encubierta. Pero cualquiera sea la causa, la segregación tiene graves consecuencias para las trabajadoras, dado que afecta su vida diaria, contribuye a las diferencias salariales entre hombres y mujeres, limita la movilidad profesional de éstas y aumenta su tasa de desempleo <sup>20</sup>.

Históricamente, las segmentaciones conforme el género fueron sumamente rígidas en los mercados de trabajo, salvo en circunstancias de excepción como las que tuvieron los países participantes en las dos guerras mundiales de este siglo, periodos en que las mujeres se incorporaron a los más diversos tipos de actividades productivas.

Sin embargo, la estructura ocupacional y las perspectivas de carrera según el sexo están evolucionado, aunque con ritmos diferentes en cada país. Uno de los factores importantes lo constituyen los adelantos científicos y tecnológicos. Estos han eliminado muchas tareas que, en razón del esfuerzo físico que entrañaban, excluían a las mujeres de ciertos empleos, en las industrias mecánicas por ejemplo. El otro factor relevante lo constituyen las políticas públicas antidiscriminatorias. Un ejemplo de su importancia lo constituyen los países escandinavos donde más ha avanzado a nivel mundial la tendencia a desaparecer la distinción entre empleos femeninos y masculinos.

Actualmente en México, se están dando algunos cambios en este sentido. Por ejemplo, la industria automotriz hasta hace poco era casi un "ghetto" de trabajadores varones y ya están

<sup>20</sup>OIT, *ob. cit.* pp. 221-256.

empezando a incorporar mujeres <sup>21</sup>. Indudablemente en estos cambios está incidiendo la incorporación de procesos de automatización en la industria automotriz, que requiere de menor uso de fuerza física que la automotriz tradicional.

En la zona fronteriza también se están dando cambios significativos como puede observarse en el cuadro siguiente.

En ramas industriales que en 1981 empleaban alrededor del 80% de obreras, tales como la alimenticia (76.1%); del vestido (83.5%); ensamble de maquinaria, equipos, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos (83.8%); materiales y accesorios eléctricos (80.5%); juguetes y artículos deportivos (85.1%). Para 1989, la proporción de obreras en términos relativos desciende a menos del 70%; mientras que en manufacturas que empleaban más del 70% obreros en 1981, tales como ensamble de muebles (83.1%) y productos químicos (72.5%), hacia 1989, registran altos aumentos de mujeres obreras, tanto en términos absolutos como porcentuales. Otro aspecto que es interesante señalar es el caso de los servicios, donde las mujeres obreras significaban el 86.3% en 1981 y en 1989 su participación relativa baja al 67.3%.

Estos cambios aunque todavía no tienen una importancia cualitativa frente a la actual división sexual del trabajo, pueden ser indicadores cuantitativos de cambios más profundos en el futuro y por ello es importante seguirlos con atención porque -en el caso de acentuarse- posibilitarán relaciones más igualitarias de camaradería entre hombres y mujeres, y fortalecerán de un modo distinto la unidad de las organizaciones obreras, a la vez que brindarán nuevas bases para relaciones de género más democráticas en el seno de la familia.

Finalmente y a modo de conclusión, resta señalar que si bien cada vez se reconoce más el amplio potencial de recursos humanos que representan las mujeres y la importancia de una utilización más racional del potencial femenino como factor acelera-

21 López Hernández, Ma. Guadalupe, *Las mujeres que trabajan en Volkswagen*. Ponencia presentada en la 1a. Conferencia Internacional sobre la reestructuración de la industria automotriz mundial y sus efectos sobre los trabajadores, realizada en Cuernavaca, Morelos, 28-31 de Julio de 1986. Jiménez Betancourt, Rubí, Participación femenina en la industria maquiladora. Cambios recientes. En: *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, ob. cit. vol.II, pp. 393-424. Carrillo, Jorge, *La nueva era de la industria automotriz en México*. Tijuana, el Colegio de la Frontera Norte, 1991.

**Cuadro 1**  
**Personal obrero en la industria maquiladora de exportación**  
**por rama de actividad económica seleccionadas 1981-1989**

Concepto	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres Mujeres		
					Estructura Porcentual		
<b>MUNICIPIOS FRONTERIZOS</b>							
<b>Selección, preparación, empaque y enlatado de alimentos</b>							
1981	1384	331	1053	100	23.9	76.1	
1989	3818	1208	2610	100	31.6	68.4	
<b>Ensamble prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales.</b>							
1981	12633	2080	10553	100	16.5	83.5	
1989	17319	5397	11922	100	31.2	68.8	
<b>Fabricación de Calzado o Industria del cuero</b>							
1981	1618	890	728	100	55.0	45.0	
1989	6176	2818	3358	100	45.6	54.4	
<b>Ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal</b>							
1981	2877	2390	487	100	83.1	16.9	
1989	17779	12890	4889	100	72.5	27.5	
<b>Productos químicos</b>							
1981	63	47	16	100	74.6	25.4	
1989	1989	1189	800	100	59.8	40.2	
<b>Ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y arte. eléctricos y electrónicos</b>							
1981	26535	4302	22233	100	16.2	83.8	
1989	41969	13401	28568	100	31.9	68.1	
<b>Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos</b>							
1981	30849	6011	24838	100	19.5	80.5	
1989	68742	23575	45167	100	34.3	65.7	
<b>Ensamble de juguetes y artículos deportivos</b>							
1981	2296	341	1955	100	14.9	85.1	
1989	9875	3127	6748	100	31.7	68.3	
<b>Servicios</b>							
1981	4671	638	4033	100	13.7	86.3	
1989	13686	4479	9207	100	32.7	67.3	

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).  
 Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1978-1988, Agra. Agra., 1989.  
 Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1978-1989, Agra. Agra., 1991.

dor del ritmo del progreso económico y social, en la práctica y en casi todos los países se subutiliza este potencial; una de sus principales causas es la persistencia de las más variadas formas directas e indirectas, manifiestas u ocultas, de discriminación contra la mujer. A pesar de que en muchos países se han promulgado leyes en materia de igualdad y se han adoptado medidas especiales para eliminar la discriminación entre la mano de obra masculina y femenina en el trabajo y en el lugar del trabajo, en la gran mayoría de los países las mujeres tropiezan con innumerables obstáculos que son específicos de su condición de trabajadoras. Dentro de las múltiples facetas que presentan estos problemas, los principales se originan en la desigualdad social del género femenino respecto al masculino, en: a) las posibilidades de acceso al empleo; b) a la educación y a la formación; c) la concentración en determinadas ocupaciones; d) la desigualdad de remuneración y e) la casi inexistente representación de las mujeres en las instituciones normativas y de planificación, en los organismos internacionales, nacionales y locales, donde se toman decisiones sobre el trabajo y la vida. Mientras subsista la desigualdad social entre varones y mujeres, la división genérica del trabajo seguirá funcionando como inhibidora de gran parte de los beneficios y gratificación de los esfuerzos que las mujeres realizan por incorporarse al trabajo remunerado. A su vez, la división genérica del trabajo seguirá actuando como fuerza realimentadora de la desigualdad social entre mujeres y varones. No se puede combatir la discriminación que sufren las mujeres sin abordar los dos ámbitos al mismo tiempo.

#### **4. La rebeldía de las mujeres y los nuevos internacionalismos**

Durante siglos las mujeres han vivido en condiciones de subordinación, de marginalidad y opresión frente a las que han ejercido las más variadas formas de resistencia, pero hace poco tiempo -aproximadamente dos siglos- que las mujeres han desarrollado con flujos y reflujos movimientos sociales de cuestionamiento y lucha contra esta situación, marcando dos etapas diferentes en los movimientos feministas. En la primera sus demandas fundamentales estaban centradas en la igualdad de educación, de salarios y el derecho al voto, alcanzando su nivel más avanzado a fines del siglo pasado y principios del actual con los movimientos de las sufragistas. La segunda etapa que se inicia en los años sesenta, los movimientos feministas resurgen con una visión más totalizadora, y se proponen el cambio de las relaciones sociales entre los géneros, el derecho a la maternidad voluntaria, contra la

obligatoriedad de las relaciones heterosexuales y el reconocimiento de diferentes opciones sexuales; también asumen la importancia de construir una identidad propia, al reconocer y valorar las diferencias entre hombres y mujeres, y de las propias mujeres con relación a la clase social, la etnia, la preferencia sexual y la edad.

En México, esta nueva etapa se inicia en los años setenta y tiene dos vertientes diferentes, aunque temporalmente coincidentes o simultáneas. Una la constituyen mujeres feministas surgidas de un sector de la intelectualidad, formada por profesionistas, estudiantes, periodistas, artistas, que desarrollan el cuestionamiento crítico y la reflexión de la problemática de género en la realidad mexicana; la otra vertiente la integran mujeres de las colonias populares inicialmente organizadas por demandas de servicios tales como luz, agua, escuelas, tiendas de bienes básicos, regularización de tenencia de predios, servicios de salud. Ambas surgen en el marco de la nueva y creciente vida urbana.

Hacia mediados de la década de los años ochenta, ambas vertientes se interinfluencian y expanden con las mujeres sindicalistas, mujeres de partidos políticos, prostitutas, amas de casa, mujeres del movimientolésbico, y muchas de ellas reciben el apoyo de las organizaciones no gubernamentales (ONG's) nacionales y extranjeras, para el desarrollo de sus posiciones y su actividad. En este proceso se van configurando como uno de los movimientos más plurales y nuevos de la sociedad civil, tendiendo a convertirse en nuevos sujetos sociales y políticos en el ámbito nacional, como lo evidencia la constitución de la Convención de Mujeres por la Democracia para participar en el último proceso electoral de agosto de 1991<sup>22</sup>.

Este movimiento de constitución de nuevos sujetos sociales no se da de modo aislado en México, sino que alimenta y a su vez se nutre de movimientos similares, gestados en otros países, confluyendo en foros internacionales de los más diversos tipos y sobre los más diversos temas -salud y medicina alternativa, educación popular, derechos humanos- entre los que sobresalen los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe, donde se desarrollan una gran variedad de temas que atañen a la realidad de las mujeres.

<sup>22</sup>Ciudadanas 1991, *Doble jornada*, año 5, num 51, suplemento del periódico La Jornada, México D.F., lunes 1 de abril de 1991.

Por la expansión y la confluencia de carácter internacional cobran una nueva dimensión y empiezan a ser analizados como los "nuevos internacionalismos democráticos" entre los que se ubican, los nuevos movimientos sociales: el de los derechos humanos, de defensa del medio ambiente, por la paz y otros, dentro de los cuales los movimientos de mujeres ocupan un sitio relevante.

Por su importancia actual y perspectivas de futuro, considero importante señalar las características más relevantes de estos nuevos procesos sociales <sup>23</sup>.

1. Los nuevos internacionalismos son a la vez parte y contraparte cuestionadora del proceso de internacionalización actual. Este no sólo abarca el proceso de acumulación de capital, si bien es el más dinámico, sino también la generalización del comercio, la burocratización, la militarización y otros procesos de modernización nacional e internacional que a su vez han incidido en la creación de categorías sociales globales, tales como amas de casa, estudiantes, minorías étnicas, minorías regionales, así como problemas sociales de naturaleza cada vez más global, como son los de la carrera armamentista, el sexismo, la contaminación ambiental.

Estos nuevos problemas son tratados con mayor frecuencia en foros tanto internacionales como inter-estatales y asumidos como intereses de los internacionalistas.

Difieren del viejo internacionalismo socialista o proletario en varios aspectos importantes:

- a) Su concepción del internacionalismo se define más como oposición al capital y al Estado, que como oposición al nacionalismo, y tienden a reconocer las interrelaciones entre capitalismo, racismo, sexismo y estatismo, diferenciándolos de la nacionalidad y otras identidades culturales.
- b) Parten del reconocimiento de la pluralidad de los sujetos sociales internacionalistas en las cuales el internacionalismo obrero es una fuerza más y no la principal fuerza internacionalista.
- c) Sus formas de organización y comunicación son abiertas y flexibles. Estas nuevas fuerzas internacionales están consti-

<sup>23</sup> Waterman, Peter, *Los nuevos internacionalismos*. Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 1991.

tuidas por muchas organizaciones y ninguna de ellas puede monopolizar el movimiento. Además, el movimiento es más amplio que las organizaciones y la actividad que no está organizada ni estructurada puede -y lo hace frecuentemente- permitir una innovación constante. El desarrollo de estas estructuras abiertas y flexibles se ve favorecido y alimentado por las nuevas tecnologías de información. El potencial democrático y descentralizador de estos medios de comunicación es infinitamente mayor que el de los ferrocarriles o el transporte aéreo que requieren la centralización y concentración de la propiedad, de la producción y el poder. Los nuevos medios de comunicación, -telefax, servicios de mensajería internacional, información con grabación computarizada- y su uso alternativo permiten la formación de redes entre individuos y grupos y posibilitan tanto la coordinación como la descentralización.

2. Tanto en la base del internacionalismo socialista como en los nuevos internacionalismos, está la solidaridad concebida como el principal valor y el medio decisivo para la transformación del mundo dominado por el capitalismo. La solidaridad es concebida como una comunidad de intereses, sentimientos y acciones. Es el valor ético y la relación humana más general y se debe entender como tal, no sólo la expresión o lucha por una identidad humana (con el peligro de excluir a los que son diferentes y minimizar la heterogeneidad propia) sino también de reciprocidad (ventaja mutua), afinidad (sentimientos compartidos) complementariedad (diferentes contribuciones) y sustitucionismo (tomar el lugar del otro). En este sentido, es posible que uno de los movimientos internacionalistas más poderosos y de mayor influencia hoy en día es el de los derechos humanos. Su sujeto es el ciudadano, como el sujeto de la antigua ciudad-Estado y más tarde de la nación-Estado. Es un sujeto universal con una demanda universable.
3. Los nuevos internacionalismos no solamente destacan por su pluralidad, sino también porque su campo de acción y sus metas difieren. Unos se construyen sobre objetivos autolimitados y otros promueven nuevas perspectivas globales.

Un ejemplo de los primeros lo constituye Amnistía Internacional con objetivos, estructuras y procedimientos que le permiten una efectividad considerable, aunque dentro de un campo limitado.

Como ejemplos de los segundos están los ecologismos y los feminismos cuyas perspectivas globales pasan por la oposición al capital, al Estado, al racismo, al patriarcado, al armamentismo y tienden a desarrollar utopías internacionalistas, modelos imaginativos y comprensivos de un orden mundial construido a partir de principios radicalmente diferentes a los existentes. Estas utopías estimulan el pensamiento, inspiran a la acción, y lo que es más importante están construyendo un nuevo marco general a los conflictos internacionales, así como gestan nuevas relaciones entre los pueblos.

En el mundo de hoy, la rebeldía de las mujeres contra la marginalidad y la discriminación ha trascendido la mera enumeración de demandas específicas. Los movimientos feministas actuales tienden cada vez más a desarrollar una propuesta global para la sociedad y la transformación de sus estructuras de poder e implican un indudable aporte a la teoría y praxis política moderna. Su participación e incidencia en los nuevos internacionalismos son una prueba de ello.



#### **XIV. ALGUNOS EFECTOS DE LA POBREZA EXTREMA SOBRE EL DESARROLLO CONGNOSCITIVO Y EMOCIONAL DE LOS NIÑOS\***

Dra. Anne Bar-Din\*\*

##### **Introducción**

Robert McNamara, expresidente del Banco Mundial, ha descrito la pobreza extrema como "una condición de vida (...) que se ubica por debajo de cualquier definición razonable de la decencia humana". (*Myers, N. 1985*).

"Ahora sabemos que si NO se proporciona a los bebés cierto tipos de experiencias (en forma de juegos) durante sus primeros dos años de vida, sus posibilidades de alcanzar el potencial intelectual con el que nacieron, probablemente se verán reducidas". (*Gordon, I. J. 1970*).

Es altamente improbable que los niños de Santa Ursula, niños que viven en condiciones de pobreza extrema en un barrio marginado de la Ciudad de México, reciba, durante sus primeros dos años de vida, las necesarias experiencias para desarrollar sus capacidades cognoscitivas a un ritmo normal, ya no digamos que tengan "la posibilidad de alcanzar el potencial intelectual con el que nacieron..." Si llegasen a alcanzarlo, tendrían que hacerlo por sí mismos, lo que es virtualmente imposible.

Los resultados de las pruebas administradas durante el transcurso de la investigación se examinaron en el orden en el que se aplicaron, y de acuerdo con la edad de los niños. Sin embargo, antes de ver los resultados, revisaré las cédulas de entrevista administradas a madres e hijos. Estas cédulas tenían como propósito obtener la mayor cantidad de información sobre las condiciones de vida de la familia y del niño.

##### **Cédulas de entrevistas**

Las cédulas de entrevista materna administradas a 37 mujeres muestra, entre otras cosas, una fuerte correlación entre los años de escolaridad de las madres y el número de hijos que tuvieron.

\*Ese artículo es parte de una investigación más amplia que se publicará en un solo libro con el título 'Los niños de Santa Ursula: un estudio psico-social de la infancia', México. UNAM, en prensa.

\*\* Investigadora del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CC y DEL).

Esta correlación -educación/tamaño de la familia-ya había sido advertida por otros investigadores (Taucher, E.; Balakrisnan, T.R., En: Bar Din, A. 1990. Dichos autores y otros más advirtieron que la educación femenina era el freno más efectivo a la mortalidad infantil temprana, y que ello incrementaba la posibilidad de criar a familias pequeñas. De las diez mujeres entrevistadas en el curso de esta investigación, que habían terminado la escuela primaria, 9 tenían 2 hijos y la décima 3, mientras que las otras madres, analfabetas o que habían dejado la escuela en el primer o segundo grados de primaria, al alcanzar la edad de 26 años ya tenían entre 6 u 8 hijos. Eso es una confirmación importante: las NIÑAS deben asistir a la escuela, su educación es tan fundamental como la de los niños, posiblemente más importante en cuanto a la reversión de las altas tasas de natalidad, pues es evidente que las mujeres son en gran parte responsables del control de los nacimientos en la familia. Según esta investigación, es posible concluir que un poco de educación formal en la escuela primaria determina, en mucho, el tamaño de la familia: terminar la primaria fue suficiente para que estas mujeres controlaran su fertilidad.

Otro importante descubrimiento se llevó a cabo a través de la Cédula de Entrevista Infantil: de los 80 niños vistos, solamente uno no había recibido todas las vacunas necesarias. Estos datos hacen parecer posible la información oficial en el sentido que México sea uno de los pocos países latinoamericanos en el que los niños queden totalmente inmunizados para el año 2000 (La Jornada, 5 de agosto de 1990).

## **Parte I**

### **1. Pruebas de desarrollo cognoscitivo**

#### **1. Escalas de desarrollo Denver**

Esta prueba se administró a 23 niños, cuyas edades fluctúan entre los 11 meses y los 5 años.

Sumariamente puede decirse que todos los niños a quienes se le aplicó la prueba de desarrollo mostraban retraso en su desarrollo, en algunos casos de 6 meses a un año. Este es un rezago significativo si se considera la edad de los niños: algunos tienen un retraso en su desarrollo de un tercio o un cuarto de sus vidas.

El primer obstáculo que estos niños encuentran es su falta de familiaridad con la comunicación verbal. Se mostraron confundidos por los múltiples requerimientos verbales que esta prueba plantea. 'Muéstrame tu mano', 'Muéstrame tu pie', eran peticiones que quedaban sin respuesta en el gesto por parte del niño....

Los niños pasaron un trance difícil cuando se les dio un lápiz y se les pidió que hicieran una cruz con dos líneas rectas en una hoja de papel. Sus dedos no podían sostener muy bien el lápiz. El desarrollo de coordinación muscular fino es pobre en estos niños, que no tienen objetos pequeños para manipular. No saben sostener una cuchara, porque no existe tal cosa en su casa, y si la hay no se le entrega a los niños que pueden extraviarla. Ellos comen con los dedos, pero esta actividad es demasiado imprecisa para que pudiese servirles en cuanto a la coordinación de los dedos. ¿Alguien ha pensado que comer con una cuchara, es una de las primeras preparaciones que el niño tiene para la escritura? Los niños de Santa Úrsula carecen de esta temprana preparación.

Sin embargo, si los niños no pudieron responder la sección del interrogatorio verbal de la prueba, se mostraron muy bien en cuanto a ponerse los zapatos a solicitud expresa, a muy corta edad. Era una orden que entendían inmediatamente. Si el pie derecho estaba en el zapato correspondiente era asunto sin importancia. La casualidad decidía en este caso. Los niños también fueron hábiles para vestirse, si uno no repara demasiado en que una camisa o un par de pantalones quedasen con los forros hacia fuera. Tampoco tuvieron problemas con los botones, pues aunque la mayoría de las prendas tuviesen ojales, ya no mostraban ningún botón (otro ejercicio de coordinación muscular fina del que los niños se ven privados). Lo que se aprecia aquí, son las habilidades tempranas en los cuidados propios, habilidades tempranas para satisfacer necesidades básicas. Más de un niño interrumpía una sesión de pruebas para servirse algunos frijoles cocidos de una olla, con una mano mientras sostenía una tortilla en la otra mano. A la edad de 3 años, estos niños son incapaces de seguir instrucciones verbales, pero pueden cuidar de sí mismos. Entonces, habrá que decir que en el área verbal, los niños tenían hasta un año de retraso en su desarrollo, pero en términos de capacidad de supervivencia, aventajan con mucho a sus contrapartes europeos, para quienes se diseñó esta prueba.

### 3. Prueba de Dibujo de la Figura Humana.

Esta prueba se administró a 75 niños, 23 de los cuales tenían menos de 5 años, o exactamente 5 años. En realidad no se puede decir que la prueba se 'administró' a los muy pequeños: al ver a sus hermanos y hermanas mayores dibujar una figura humana, ellos también quisieron probar. Pero de los 23, solamente cuatro lograron hacer un poco más que cubrir el papel con puntos o con líneas de lápiz dispersas. Lo que ellos 'dibujaron' no se puede evaluar en el marco de la prueba de dibujo de una persona.

¿Qué se puede inferir sobre el desarrollo cognoscitivo y emocional del niño al ver la forma como dibujó a una persona?

"Cuando el niño traza la figura humana sobre un papel, no dibuja lo que ve, sino lo que sabe al respecto, y por tanto, no efectúa un trabajo estético, sino intelectual, ofrece no una expresión de su capacidad artística sino de su repertorio conceptual. Este 'saber' crece con la edad mental, y este progreso se refleja en el dibujo de la figura humana. (Goodenough, F.L. 1957)".

La autora arriba citada basa su razonamiento -y su prueba- en la convicción de que existe una estrecha relación entre la inteligencia del niño y su desarrollo conceptual. También cree que para el niño, el dibujo no corresponde a una necesidad de crear belleza, sino a la necesidad de auto-expresión. El dibujo es lenguaje. Si esto es cierto, y lo más probable es que así sea, los niños de Santa Ursula otra vez están en desventaja: entre los menores de 5 años, solamente cuatro sabían sostener un lápiz y se puede decir que intentaron dibujar la figura humana.

Empero, el fracaso de los niños en sus intentos es insuficiente para colocarlos en la categoría de los retrasados mentales. En realidad, es una manera muy injusta de clasificar a estos niños: no debemos hablar de retraso mental, sino de retraso social.

Goodenough percibió el efecto de 'aprender a dibujar' en sus sujetos de estudio y advirtió que se administrase la prueba por lo menos un mes después de que los niños hubiesen ingresado a la escuela. Además, con toda probabilidad, los sujetos de Goodenough estuvieron expuestos en casa al material de dibujo, de manera que ya había ocurrido cierta cantidad de 'aprender a dibujar' en su vidas. Para los fines del presente estudio, el mes de escuela recomendado fue una limitación imposible: la mayoría de los niños jamás habían estado en un grupo de juego, y esperar hubiese equivalido a no poder examinar a toda la población infantil menor de 6 años, que es la edad reglamentaria marcada la ley

para que los niños asistan a la escuela... En cualquier caso, las pruebas con los niños más pequeños arrojaron resultados contrarios a ellos: el I.Q. obtenido a través de la administración de la prueba de dibujo de la figura humana se correlaciona en alto grado con la Stanford Binet, según Goodenough (la Stanford Binet es una prueba de cociente intelectual verbal). Al ponderar la inteligencia de los niños menores a través del dibujo de la figura humana, resultó que todos calificaron en el rango de los mentalmente retrasados. El dibujo es, definitivamente, un lenguaje que ellos todavía no pueden 'hablar'.

El problema se tornó algo más complicado con los niños de edad escolar: 42 de ellos hicieron la prueba WISC y aunque únicamente catorce calificaron en el rango de retraso del WISC -estos catorce también habían quedado en el nivel de retraso en la prueba de dibujo- 28 de los restantes 38 niños obtuvieron en su dibujos calificaciones muy inferiores al promedio, y sus resultados en el WISC fueron más altos, aunque no para las edades que les correspondían. A este respecto se debe de advertir que aquí se detectó una diferencia por sexo, ya que 5 niñas calificaron en el nivel superior, tanto en el WISC como en el dibujo de la persona, en tanto que sólo un niño logró lo mismo. Pero dado el tamaño de la muestra, esto se puede atribuir a la casualidad. Es más difícil responsabilizar a la casualidad en el caso de los otros 28 niños.

Vienen a la mente varias hipótesis que ayudan a explicar el fracaso de los niños al dibujar una persona con parámetros aceptables. Primero, cuando se les pidió a los niños que dibujaran una persona, la investigadora encontró gran resistencia. Todos los niños querían dibujar, pero no una persona, no sabían hacerlo. Se llegó a un acuerdo general: podían dibujar lo que quisieran, siempre y cuando eso también incluyese una figura humana. Los niños se pusieron a trabajar y crearon casas, carros, árboles e inclusive helicópteros. Parecían dibujar todas estas 'cosas' sin ningún esfuerzo. Pero cuando llegaron al punto de la persona solicitada, a pesar de todos los trabajos que se tomaron, sus múltiples borroneos y reinicios, no quedaron satisfechos con el resultado final, y tampoco la investigadora, cuando tuvo que calificar los bocetos de 'personas'.

Era obvio que los niños no estaban contentos con sus infructuosas tentativas, parecían saber cómo debe verse una 'persona', pero eran incapaces de elaborar un dibujo que se pareciese lo bastante a una 'persona', inclusive para su propia satisfacción.

Esta incapacidad se puede atribuir a diversos factores: primero, el hecho de que el dibujo de una persona no era la única meta en el dibujo de estos niños. Pero un vistazo más detenido a los

dibujos muestra que pocos (si es que algunos) helicópteros, casas, árboles o carros habían suscitado tantas dudas, borrones y nuevos intentos como el pretendido dibujo de la figura humana.

Una segunda explicación tentativa la da la propia Goode-nough: ella afirma que los niños retrasados ponen menos atención en los detalles y organización que los niños 'normales' (p. 94 en la versión española de su obra). Aunque en lo personal, no puedo clasificar a estos niños como mentalmente retardados, sobre la base de su fracaso en dibujar una figura humana, debo aceptar la posibilidad de que realmente sean SOCIALMENTE RETRASADOS. Además, ya antes hemos visto las situaciones caóticas de vida bajo las que se desarrollan y aprenden sobre el mundo circundante. Para dibujar una figura humana con buen éxito, Según Berstein (p. 14 en la versión española de la obra de Goode-nough), el niño requiere poder asociar, desarrollar observación analítica, discriminar, mostrar buena memoria para los detalles, buen sentido espacial. Por añadidura, el niño debe ser capaz de entender la abstracción y tener buena coordinación visual y motriz.

¿No es esto mucho pedir de un niño que crece junto con otros 6 o 7 niños en un cuarto redondo? ¿Cuanta concentración y observación analítica podemos esperar de un niño así? Entonces es posible preguntar ¿por qué estos niños pueden dibujar helicópteros, casas que nunca han visto, árboles y jardines que acaso vieron una sola vez?

Esto nos lleva a la última y más aterradora hipótesis: todos estos objetos y cosas les interesan, valen la pena para invertir en ellos su tiempo, interés y observación detallada. La figura humana no vale todo eso. ¿Será posible que vivan bajo condiciones tan deshumanizantes, que el 'objeto' menos interesante en su entorno sea el ser humano, ellos mismos? Más adelante veremos que otra pregunta del WISC, ¿cuántos dedos tienes? no siempre provoca un automático '¡diez!', sino a menudo una cuidadosa revisión por parte del niño: '¡Déjeme ver! uno, dos, tres, cuatro, cinco, ¡cinco en cada mano!'. No conocen sus cuerpos. ¿Dónde está su identidad? ¿qué le ha ocurrido?

Un seminario sobre la noción de identidad, coordinado por Levi-Strauss, expresó en sus conclusiones que la identidad, aunque es una entidad abstracta sin existencia real, es, empero, indispensable como punto de referencia. (Ortiz, R. p. 137).

Inclusive podemos llegar hasta el punto de afirmar que el sentido de la identidad es indispensable para la supervivencia. El sentido de la identidad personal es precisamente lo que los nazis trataban de destruir en sus prisioneros, como lo afirmó Bruno

Bettelheim (*Individual and mass behaviour in extreme situations* 1943). Afortunadamente, es imposible e innecesario comparar la situación de los niños de Santa Ursula con la de los presos de un campo de concentración. Los niños de Santa Ursula viven en una situación de extrema opresión, de extrema pobreza. Sus padecimientos se pueden comparar con los que sufren los pueblos oprimidos por el colonialismo o el racismo. Los mecanismos subyacentes son similares.

El niño marginal se siente inferior, y lo demuestra a través de la representación de sí mismo, o de la de la gente que lo rodea. O dibujan a alguien que no son ellos mismos.

El exceso de sumisión respecto al modelo general es muy elocuente. La mujer rubia, por gorda y vulgar que sea, aparece como superior a una mujer de cabello oscuro. (*Memmi, A. p. 158*).

Y esto es exactamente lo que hicieron las cinco niñas que calificaron bien el WISC y en la prueba de dibujo de una persona: dibujaron mujeres rubias, de ojos azules, vestidas con esmero y exquisitamente proporcionadas, perfectas muñecas Barbie que no guardaban ningún parecido con las artistas de oscuro y lacio cabello. Dibujaron a una persona, pero al hacerlo se enajenaban totalmente de su dibujo.

#### **4. Escalas de Inteligencia Wechsler para Niños.**

El WISC se administró a 42 niños cuyas edades van de 7 a 13 años. El WISC no es una prueba para medir la inteligencia de los niños. Por muchos años se ha cuestionado su validez en ciertas circunstancias, y personalmente he escrito algunas severas críticas sobre él. Se basa en el género de 'inteligencia' que se adquiere en la escuela, y discrimina a los niños de las minorías y de los grupos menos favorecidos. Lo que el WISC evalúa en realidad es la capacidad del niño para asimilar la cultura de las clases dominantes. Respecto a tal objetivo, la prueba es muy precisa. Esta habilidad para asimilar o para ser asimilado por el propio bien de uno podría ser un aspecto importante de la 'inteligencia'.

Sea de ello lo que fuere, en las circunstancias de este estudio concreto, era conveniente determinar cuánto habían asimilado -los niños examinados- de la cultura de la mayoría; cuánto habían aprendido y dominado, y qué áreas del conocimiento escolarmente adquirido eran aún territorio ignoto para ellos. Según se dieron las cosas, el WISC midió mucho más que eso, mejor dicho, proporcionó información vital acerca de qué necesitan los niños para salir de su estado de extrema pobreza.

En primer lugar, debemos ver el resultado general de las valoraciones de las respuestas. Parece surgir un patrón: en los primeros años de escuela, los niños apenas libran la línea y obtienen bajas calificaciones. A medida que el tiempo pasa, se adaptan al aprendizaje escolar y sus calificaciones del WISC se elevan. De hecho, esto es lógico y se pudo haber predicho por lo establecido anteriormente: el WISC no mide la inteligencia, sino el grado en el que el niño ha podido internalizar la cultura de la mayoría. Así que, mientras la calificación media para un niño de 7 años es 60, a los 11 años alcanza una media de 90. A fin de interpretar la creciente 'inteligencia' de los niños de Santa Ursula-simultánea con su edad-habrà que recordar los resultados obtenidos en las Escalas de Desarrollo Denver y en la prueba de dibujo de una persona: es muy evidente que la variable crucial que permite que los niños avancen es su exposición al mundo externo al hogar. El mismo fenómeno se puede observar en niños de edad escolar: entre más asisten a la escuela, se tornan más 'inteligentes'. En este caso, el WISC no discriminó a los totalmente desprotegidos, solamente estableció firme y claramente: '¡Déjenlos ir a la escuela!'

Como se puntualizó anteriormente en el presente estudio, los niños disfrutaron las sesiones de pruebas. Otros autores -que probablemente examinaron a más niños de clase media que de clases bajas como es el caso de esta investigación-ya habían advertido esta circunstancia.

En realidad, pocas cosas son tan gratificantes para un niño como las sesiones individuales de pruebas. Pese a la inquietud original ante la situación, la mayoría de los niños se encontraban por vez primera en sus vidas del lado receptivo respecto a la atención completa de un adulto. Cada palabra que profieren es solemnemente registrada, cada respuesta que dan es seriamente considerada por un adulto atento (*Glasser, A.; Zimmerman, I., 1957*). Esta descripción es particularmente cierta para los niños que se estudian aquí.

Ninguno de ellos parecía manifestar esa 'inquietud inicial frente a la situación'. Su única preocupación real era la posibilidad de perder su turno, y de ver llegar a término la sesión de pruebas. De hecho, luego de la administración de la prueba, varios niños preguntaron si podrían 'hacerlo todo otra vez'. Y en realidad, se podría haber hecho, con diferentes respuestas. Era un acontecimiento tan importante en las vidas de estos niños que pensé que podría haber continuado haciendo todas las preguntas posibles, aunque obviamente ellos no sabrían las respuestas.

Lo que importa sobre las calificaciones de estos niños en general, es que muestran la elevada susceptibilidad infantil al aprendizaje en el aula, si es que se les da la oportunidad de tenerlo. Son aprendices curiosos, imaginativos y entusiastas. Las áreas en las que muestran sensibles deficiencias -tales como la del grado de atención y concentración- son áreas afectadas por un ambiente doméstico caótico y por sobrepoblación en el salón de clases. Pero los resultados demuestran que, si se salvan estos problemas, los niños que viven en condiciones de extrema pobreza parecen tener un potencial intelectual muy semejante al de otros niños, y que si se les da la oportunidad, pueden desarrollar este potencial.

## **PARTE II**

### **PRUEBAS PROYECTIVAS**

#### **1. Prueba de Apercepción Infantil (C.A.T.)**

El C.A.T. se administró a 27 niños entre los 5 y los 7 u 8 años de edad. Este '7 u 8' se relaciona con la madurez de los niños examinados. Dependiendo de la aparente edad emocional de los niños, se les aplicó el C.A.T. o el Rorschach. De hecho, durante esta investigación, nueve niños recibieron ambas pruebas, para evaluarlos mejor.

El C.A.T. incluye 10 láminas con dibujos que representan animales realizando actividades humanas, como sentarse en la mesa para cenar, o regresar de compras. Los niños no tuvieron problemas para identificar los tipos de actividades representadas, pero si los experimentaron, y muy grandes, para expresar verbalmente lo que pensaban o sentían sobre ellas. Aquí, otra vez, como con las Escalas de Desarrollo Denver, la falta de práctica verbal de los niños se tornó un obstáculo casi insuperables. La imagen de un niño que ve la lámina con entusiasmo, que señala detalles del dibujo y que sonrío o ríe al respecto, pero que es incapaz de 'decir' lo que piensa o siente, frustran de igual manera a los niños y a la investigadora. Lo más que uno podía esperar de estos niños eran dos o tres oraciones, que indicaban que comprendía la situación y que le habría gustado describirla. Pero fue completamente imposible explorar qué emociones despierta la vista de un cachorrito al que su madre azotaba, por el charco que de repente había aparecido en el piso.

Los niños generalmente se entusiasman con el C.A.T. y elaboran largas y complejas historias sobre lo que ven. Pero los niños de Santa Úrsula tienen que mantener en silencio sus emociones porque no las pueden expresar en palabras. Es parte del alto precio que hay que pagar por la marginación...

Cuando se ha hecho y dicho todo, uno se queda con la administración de una prueba que no recibió respuestas válidas, pero se demuestra nuevamente la carencia de desarrollo verbal en los niños examinados. Hay que recordar que los niños a los que se aplicó el C.A.T. eran apenas preescolares o escasamente habían completado el primer año de instrucción primaria.

En las respuestas de estos nueve niños, predominan dos temas:

1) Miedo a la obscuridad y miedo al abandono (láminas 5 y 6), y 2) Gran placer al ver una reunión familiar (lámina 8), que 14 de los niños examinados califican como "feliz, un festejo". Estas respuestas reflejan bastante bien la realidad en la que viven (constante abandono de las figuras adultas en sus vidas) y lo que desesperadamente les gustaría tener: una feliz reunión familiar, una celebración cualquiera. Una ocasión en la que todos participaran en conjunto.

Las limitadas habilidades verbales mostradas por los niños son claramente un resultado directo de el modo "no natural" en el que han crecido, (según nuestros parámetros, es decir, los parámetros que comparte un cuarto de la población mundial, apenas 1174 millones de personas, de un total de 4837 millones. Realmente un pequeño porcentaje).

## **2. El Rorschach**

Esta prueba proyectiva se aplicó a 51 niños, en edades de los 7 a los 13 años. Como se dijo antes, nueve de estos niños -los menores- también recibieron el C.A.T. En general, los niños respondieron mejor al Rorschach que al C.A.T. Parece que la misma falta de estructura que ofrece el Rorschach facilita a los niños fantasear y buscar algún significado en las manchas de tinta.

Los datos de la prueba aportan información descriptiva sobre características psicológicas del sujeto (*Exner, J.*)

El Rorschach es una prueba muy compleja de administrar y analizar. En el marco de esta investigación, no era la intención estudiar larga y detenidamente el protocolo de cada niño exami-

nado. Más bien, como el Rorschach se puede emplear a modo de herramienta para la evaluación de personalidad, y puede verse como una tarea perceptiva-cognoscitiva, así como un estímulo para la fantasía (*Exner, J., p. 3*), estos aspectos del desarrollo infantil se verán en términos de tendencia general para toda la "población" de niños examinada. Se analizarán los protocolos para descubrir si hay temas propensos a repetirse de un niño a otro. En otras palabras, los resultados del Rorschach se considerarán como una sola y general respuesta de este grupo de niños, aislando los estilos significativos que puedan generalizarse dentro de este grupo particular.

A diferencia de los niños que vieron Exner y Weiner, la población infantil de Santa Ursula no puede ser descrita, en modo alguno, como una población "renuente". Ellos no se acercaron a la sesión de pruebas como si ésta fuera un reto a vencer, porque el examinador podía emitir un diagnóstico de "retraso", con todas las consecuencias negativas que ello implica. Para ellos, como se dijo arriba, la sesión de pruebas era un juego, un momento privilegiado con un adulto atento e interesado. Además, las láminas del Rorschach les deleitaban por su solo aspecto extraño e inusual. Se explicó a todos los niños la manera como se habían elaborado los manchones de tinta, y luego se les animó a que "adivinaran" lo que las manchas podían representar, subrayando que no había "adivinación" correcta o equivocada. La administración del Rorschach resultó ser la parte de la prueba que los niños más disfrutaron. Varios solicitaron ver las láminas una y otra vez luego de haber observado la última. Se les dió a los niños todo el tiempo necesario para dar todas las respuestas que pudieran. Vieron cada lámina por espacio de un minuto y medio, a menos que una lámina en particular no pareciera inspirarles nada.

A pesar de su entusiasmo, los niños dieron menos respuestas de las esperadas. Y nuevamente, esto no puede considerarse un indicio de patología, sino más bien, una demostración adicional de su falta de familiaridad con la expresión verbal. En esta muestra de niños, la media de R (respuestas) fué de 16.8 por sujeto (el promedio de R es de 18 a 20), independientemente de edad y sexo. Un análisis más minucioso reveló que el número de R se incrementa con la edad. Entre los niños de 12 a 14 años, sin considerar el sexo, se dió una media de R de 19.6 (había diez niños en este grupo de edad: 4 niñas y 6 niños).

Las contestaciones de los niños mostraron una baja frecuencia de Respuestas Forma (RF), esto es, respuestas basadas en la forma o silueta del estímulo. Este tipo de protocolos indica que la población examinada sufre de necesidades no satisfechas y de

situaciones conflictivas. Las preocupaciones y las aprensiones interfieren con la concentración adecuada y el aprendizaje lógico. Más aún, conducen a la incapacidad para huir del excesivo involucramiento con los estímulos circundantes (Exner p. 314 vol. 1). Esto confirma señalamientos previos basados en la observación de las caóticas vidas cotidianas de estos niños. El análisis de las Respuestas D, esto es, respuestas con fundamento en los detalles comunes de las láminas, confirma lo que las Respuestas F nos dijeron: los niños, como grupo, muestran calificaciones D en el rango menos, lo que indica nuevamente una fuerte vulnerabilidad a ser abrumados por la demanda de estímulos. A la luz de estos hallazgos, uno comprende mejor los esfuerzos desesperados que hacen los niños para negar la existencia de su ambiente doméstico, sus intentos para ensordecer y cegarse al caos que los rodea.

Solamente dos sujetos respondieron directamente a los estímulos de color en toda la sesión de prueba. Esta constante ignorancia del color, junto con referencias generalmente frecuentes a la textura (esto es, respuestas que describen el estímulo como sombreado, ahumado, nublado, sedoso, etc.) es el indicador más preciso del Rorschach de la depresión y la carencia de afecto. Estos datos, además de las altas calificaciones para el contenido mórbido (Exner, p. 136, vol. 3) revelan elevados niveles de depresión. En términos de Respuestas de "Contenido Mórbido", los niños, como grupo, vieron 16 monstruos (5 de ellos muertos), 14 calaveras, 14 lobos (5 de ellos muertos), 21 arañas, 9 fantasmas (algunos de ellos "terribles"), 10 gusanos (4 de los cuales estaban "aplastados"). Una niña de doce años vió lobos devorando a una persona en la lámina I, aunque también vió flores en la lámina X, mientras que un muchacho también de doce años, vió "lagartijas preparando una invasión" en la lámina X. Una niña de 10 años vió animales asfixiando niños en la lámina XI, en tanto que un chico de 7 años vió "partes de animales, podría ser un animal torturado". El resto del protocolo de estos niños quedó dentro del rango normal de las respuestas de los niños. Una mariposa aquí, un osito por allá... Pero debo admitir que en ningún momento había sospechado la profundidad de la angustia y la desesperación oculta detrás de las caritas sucias de permanente sonrisa. Los resultados del Rorschach nos proporcionan una aterradora visión del mundo atormentado de estos niños, y nos dejan preguntándonos sobre el tipo de perspectivas de vida que les esperan como adultos.

## Conclusiones

En suma, la sección de resultados muestra que los niños padecen de extremado aislamiento social, que ocasiona retrasos en el desarrollo de todas las funciones cognitivas y emocionales. Parece que se recuperan de este retraso una vez que asisten regularmente a la escuela. Se debe advertir que los niños mencionados durante el análisis de la prueba de dibujo de una persona, que calificaron muy por debajo del promedio en la prueba D.P. y también por debajo del promedio en el WISC, o asistían a la escuela 2 ó 3 días a la semana solamente, o estaban en el proceso de dejarla, estando 2 ó 3 años retrasados en su escolaridad por falta de asistencia.

Se conjetura que su fracaso en el dibujo de la persona se puede atribuir a la falta de interés en la figura humana, que en última instancia es una falta de autoestima. Esta hipótesis en parte puede confirmarse con las respuestas que los niños dieron a las láminas del Rorschach, donde se manifestó profunda depresión y angustia. Sin embargo, los resultados obtenidos a través del WISC tienden a mostrar que una vez que los niños han compensado su déficit verbal al asistir a la escuela, también pueden compensar su retraso en el desarrollo cognoscitivo.

### **Obras consultadas**

1. Bar Din, A. *El niño en América Latina: una bibliografía anotada*. México, UNAM, 1990.
2. Exner Jr. J.; Weiner, I.B.; *The Rorschach: a Comprehensive System*. Vol. 3, Assessment of Children and Adolescents. New York, John Wiley and Sons, 1982.
3. Glasser, A. J.; Zimmerman, I.L.; *Clinical interpretation: the Wechsler Intelligence Scale for Children (WISC)*. New York, Grune and Stratton, 1967.
4. Goodenough, F.L. *Test de inteligencia infantil por medio del dibujo de la figura humana*. Buenos Aires, Paidós, 1957.
5. Gordon, I.J. *Baby Learning Through Baby Play: A Parent's Guide for the First Two Years*. New York, St. Martin Press, 1970.
6. Memmi, A. *Portrait du colonise, suivi du Portrait du colonisateur*. Paris, Buchet-Chatel, 1957.
7. Myers, N. *The DAIA Atlas of Planet Management for today's Caretakers of Tomorrow's World*. London, Pan Books Limited, 1985.
8. Ortiz, R. *Cultura Brasileira: identidade nacional*. Sao Paulo, Ed. Brasiliense, 1985.

## **XV. POBLACIÓN INDÍGENA Y DESIGUALDAD : APROXIMACIONES A TRAVÉS DE LAS CIFRAS**

Maya Lorena Pérez Ruiz\*

Lograr un acercamiento al problema de la desigualdad entre la población indígena, sin caer en estudios de caso o en generalizaciones que conducen a afirmaciones comunes, no es tarea fácil. Lo es menos aún tratar de documentarlo a través de las cifras, sobre todo cuando a once años de distancia, no tenemos más datos a nivel nacional que los del censo de 1980, algunas encuestas trabajadas sobre muestreo y la información que buenamente se puede obtener de algunas instituciones que cubren con su cobertura todo el país. Esto y agregando además el hecho de que, la mayoría de esas fuentes, no cuentan con datos relativos a la población indígena, como variables explícitas separadas del total de la población.

Con esta justificación, y a la espera de poder contar a la mayor brevedad posible con la información necesaria para actualizar los datos, presentaré algunas cifras que permitan, por lo menos, darnos una idea aproximada del problema.

Para ello retomaré mucho de lo que estamos haciendo en el Instituto Nacional Indigenista, en el proyecto de Investigación Básica para la Acción Indigenista\*\*, donde un grupo de gentes nos hemos dado a la tarea de recopilar la mayor cantidad posible de información para intentar algunos cruces de variables - a veces muy elementales, en ocasiones muy aventurados - para brindar a los usuarios aproximaciones o puntos de partida, para su posterior cotejo y profundización en campo.

\*Subdirectora de Investigación del Instituto Nacional Indigenista

\*\*El Proyecto de Investigación Básica para la Acción Indigenista está directamente coordinado por mí como Subdirectora de Investigación del INI. La información que aquí se presenta, no obstante, es producto del trabajo de equipo realizado por muchas personas. La Base de Información Demográfica cuyos datos se emplean en la primera parte de esta ponencia, ha sido usada tanto para apoyar a la Dirección General en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo para los Pueblos Indios 1990-1994, como para diseñar la serie de Cuadernos de Demografía Indígena que está en proceso de impresión. Por ello muchos de los cruces de información han sido sugeridos por el propio Dr. Arturo Warman, Director General del Instituto.

Hay que destacar además, que los Antrop. Raúl Marcó del Pont y Hector Ortiz Elizondo, así como el Biol. Arturo Argueta Villamar, han tenido un importante papel en el diseño y generación de la información que se presenta. El primero en la parte demográfica, el segundo en lo relacionado a la Encuesta Agropecuaria Ejidal y el tercero en lo que respecta a las zonas ecológicas. La elaboración de la ponencia, sin embargo, es de mi entera responsabilidad.

Como punto de partida vale la pena recordar que la presencia de las poblaciones indígenas de México no se encuentra suscrita a regiones particulares y, por ello, se distribuye a lo largo de todos los municipios del país. Ciertamente existen regiones donde su proporción con relación al total de la población es mayoritaria, pero difícilmente puede hablarse de que conforman regiones indígenas en el sentido estricto del término. Y esto por razones históricas: ni la regionalización geopolítica, municipal estatal, e incluso la nacional, respetó nunca las fronteras de las etnias, como tampoco lo hicieron, ni lo hacen los diseñadores y ejecutores de las políticas de desarrollo económico, agrícola, pecuario o industrial. De ahí que contamos con una distribución donde la población indígena, de manera dispareja y heterogénea, se encuentra inserta dentro de regiones configuradas por intereses que no son necesariamente los suyos. Otro elemento más que explica la presencia indígena en todos los municipios del país es la propia movilidad de esta población, sobre todo en las últimas décadas.

Así tenemos que, según la información de 1980, existen solamente 428 municipios, el 18% del total nacional, en los que la proporción de la población indígena es superior al 70%; hay 245, el 10%, en donde es mayor al 31%, mientras que la gran mayoría, 1,719, el 72%, tiene menos de 30%. Esos municipios que pueden considerarse como eminentemente indígenas, albergan 2,102, 207, o sea el 41% del total nacional de esa población.

Aun así, es cierto que existen estados con mayores concentraciones de población indígena y que superan la proporción nacional, en relación al total de población, que para el 80 fue del 9%: Yucatán (53%), Quintana Roo (44%), Oaxaca (44%), Chiapas (28%), Hidalgo (23%), Campeche (21%), Puebla (17%), Guerrero (15%), Veracruz (14%) y San Luis Potosí (13%).

En ese contexto, los 5,181,038 hablantes de lengua indígena, mayores de 5 años y registrados por el censo, no siempre presentan condiciones similares y estas varían de región a región, y de un tipo de población indígena a otra. Un ejemplo de ello es su condición de bilingüe o monolingüe. (*Cuadro 1*) Mientras que existen indígenas como los mayos donde más del 90% son bilingües, hay otros como los amuzgos y los tzeltales entre quienes menos del 50% lo son.

Otro ejemplo que puede dar una idea de la variabilidad de condiciones en que vive la población indígena, es la distribución municipal por lengua. Así tenemos casos extremos de dispersión como entre los huicholes, donde el 79% de su población se haya dispersa en 130 municipios, en los que siempre su número es mayor al 9% del total de población de éstos. Y otros casos como

el de los sérís, yaquis, coras, huaves y amuzgos, en los que más del 70% de su población vive en uno o dos municipios. Obviamente que un factor importante en esto, aunque no el único, es la cantidad de población indígena por cada lengua : (*Cuadro 2*) como la más numerosa tenemos el náhuatl con 1,376,989, y como la menos numerosa, el papago con 236.

Sin embargo, cabe decir que pese a ese panorama, existen indicadores que pueden ayudar a conocer la situación de la población indígena en relación a la pobreza, y es relacionando la caracterización que otras instituciones, como CONAPO, han hecho para los municipios donde habita la población indígena.

De esta manera encontramos que el 70% de los hablantes de lenguas indígenas (HLI) en municipios rurales, (*Cuadro 3*) que como se recordará son aquellos donde la mayoría de sus localidades tienen menos de 5000 habitantes. Lo que significa que 3,625,319 viven en sitios con esa condición.

La más alta proporción de indígenas en municipios rurales los tiene Quintana Roo (80.93%), Yucatán (79.245%), Oaxaca (48.46%) Campeche (42.18%) y Chiapas (33.29%), que en conjunto abarcan el 37.79% de este tipo de municipios, y el 40.19% del total de HLI en municipios rurales.

Vistos por tipo de lengua, existe población indígena que sólo habita municipios rurales como es el caso de los chinantecos, huaves, papagos, pimas, seris y tojolabales, por citar sólo algunos. En tanto que existen grupos, como los mayas, donde alrededor del 50% de su población vive en municipios no rurales.

Dadas las condiciones de desarrollo en México, es por todos sabido que existen pocas posibilidades de que poblaciones con menos de 5000 habitantes puedan contar con los más elementales servicios de agua, electricidad, drenaje, comunicaciones, etc., de modo que, de alguna manera, la ruralidad, la marginalidad y la población indígena se asocian con demasiada frecuencia. (*Cuadro 4*) Por ello, en los 1,958 municipios rurales del país viven 3,625,319 indígenas, que representan el 70% del total, de los cuales 3,522,175, el 97%, viven en municipios considerados como de alta y muy alta marginación. Tal cantidad representa el 68% del total de HLI en el país.

Analizados por grupo lingüístico, aun con las limitaciones que se derivan de los grupos que son minoritarios respecto al total de población, y cuyas condiciones son entonces determinantes por la mayoría no indígena, encontramos también algunas variaciones. (*Cuadro 5*) Si bien más de la mitad de los grupos censados (24) concentran más del 80% de su población en municipios de

alta marginación, existen grupos como los yaquis (69.16%), los mayos (60.36%), los papagos (60.39%) y los seris (90.32%) donde más del 60% de su población vive en municipios de media y baja marginación. Este último caso, el de los seris, cuya situación es conocida por todos, ayuda a relativizar la información. *(Cuadro 6)*

Sin embargo, si vemos la condición de los municipios eminentemente indígenas, con más del 70% de población indígena, encontramos otra vez una estrecha relación con la marginación. De este modo, de los 428 municipios de esa condición, 424, el 99%, son de alta y muy alta marginación y concentran a 2,031,319 indígenas el 39% del total de HLI. Cantidad que aumenta si agregamos los municipios donde la población indígena abarca entre el 31 y el 69%, o sea 1,140,239 personas más, que darían un total de 3,171,558 indígenas viviendo en municipios de alta y muy alta marginación, lo que equivale al 61% de dicha población.

En relación directa a tal condición, el 54% de los indígenas viven en municipios que, por sus características económicas y de desarrollo, presentan altas tasas de expulsión y fuerte expulsión de población (2,815,601). Consecuentemente el 21% (1,129,374) vive ya en municipios de atracción y fuerte atracción. *(Cuadro 7)* Los estados donde la mayoría de la población indígena se localiza en municipios expulsores de población son : Nayarit (79.4%), Oaxaca (74.53%), Michoacán (74.45%), Hidalgo (79.43%), San Luis Potosí (71.38%), Puebla (69.65%), y Campeche (62.96%). Le siguen en orden decreciente con más del 50%, pero con menos del 60%: Chihuahua, Chiapas y Yucatán. Entre los estados que atraen población indígena hacia sus centros urbanos, industriales o turísticos destacan : el Estado de México, el Distrito Federal, Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Oaxaca. *(Cuadro 8)*

Al analizar la información por grupo lingüístico, los grupos que presentan mayor concentración de población en zonas de expulsión son : los mazatecos con el 70% de sus hablantes en estas regiones, los mixes con el 67.01%, los mixtecos, con el 65.81%, los zapotecos con el 63.07%, los tarascos con el 62.54%, los mayas con el 54.92%, los náhuatl con el 54.33%, y los otomíes.

Al desglosar la información según la cantidad de HLI que tienen los municipios, tenemos que aquellos que son eminentemente indígenas y expulsores de población concentran 1,467,183 indígenas, o sea el 28% de esta población, que sumados a los 743,700 que viven en los municipios expulsores y cuya propor-

ción de población indígena varía entre el 31 y el 69%, tenemos que 2,210,883 indígenas viven en municipios de expulsión y fuerte expulsión y con un alto porcentaje de población indígena.

Otra manera de acercarnos aún más a la situación de la población indígena a nivel nacional, es analizando las condiciones de producción en que se encuentran los municipios eminentemente indígenas en lo relacionado a la tenencia de la tierra, al uso del suelo y a la marginación.

Combinamos para ello una vez más las categorías empleadas por CONAPO, la información censal, y los datos arrojados por la Encuesta Agropecuaria Ejidal del INEGI, levantada en 1988.

Para empezar diremos que de la cantidad total de hectáreas que cubren las propiedades sociales a nivel nacional (95,108,066), poco menos del 10% (9,439,292 ha) se localiza en municipios eminentemente indígenas. Y de esa superficie en municipios indígenas, sólo el 0.9% (85,678 ha) tiene riego. (Cuadro 9)

De acuerdo a la clasificación que Toledo et al (1989) hace de las principales zonas ecológicas que existen en los municipios del país, el 50.3% de la superficie total de estos ejidos y comunidades (7,147,296), eminentemente indígenas, se encuentran en zonas tropicales húmedas y subhúmedas, y sólo el 20.1% (1,896,187 ha) se encuentran en zonas templadas húmedas y subhúmedas. (Cuadro 10)

El uso del suelo en esos mismos municipios, de grandes concentraciones de población indígena es, por tanto, en orden de importancia respecto a la superficie total: de bosque o selva el 35.1% (3,309,166 ha); de pastos el 33.4% (3,150,370 ha); agrícola el 24.3% (2,295,499 ha) y otros usos el 7.2% (684,257 ha). (Cuadro 11) En este punto cabe señalar que en contraposición a tal calidad de uso de suelo, la mayoría de los ejidos y comunidades en estos municipios, tienen como actividad principal la agricultura (2,248 ejidos y comunidades); la ganadería (215); la forestal (36); la recolección (4) y otras actividades (6). (Cuadro 12)

Pero es necesario agregar, además, que en el 79.3% (1,970) de las propiedades sociales mencionadas, es decir en municipios indígenas, la principal actividad agrícola se centra en la producción de maíz y sólo el 10.5% (263) de éstas siembran con esa prioridad cultivos comerciales como el café y la caña de azúcar. (Cuadro 13)

En cuanto a la cantidad promedio de tierra parcelada que posee cada ejidatario o comunero es significativo que, mientras en los municipios con menor cantidad de población indígena (o

sea los que tienen menos del 9% en relación a su población total de 5 años) la mayoría - el 73.7% tiene más de 5 hectáreas - en los municipios de mayoría indígena, son menos del 50% (el 49.7%) los que tienen esa extensión.

Ahora bien, por lo que respecta al empleo de tecnologías modernas, o de insumos comerciales para la agricultura, la mayoría de los ejidos y comunidades en municipios indígenas no tiene acceso a ellos. (*Cuadro 14*) De manera que sólo el 14% usa semillas mejoradas y el 49.9% emplea fertilizantes. Consecuentemente con tan situación, solamente el 31% cuenta con asistencia técnica.

Algo semejante encontramos en cuanto a la existencia de agroindustrias o equipamiento productivo en estas zonas. Solamente se encontraron 325 propiedades sociales, el 12.9%, que poseían aserraderos, beneficiadoras de café, etc. Y sólo el 11.2%, (281) tenía tractores para producir.

Como podrá deducirse de lo antes expuesto, el 99.6% de los ejidos y comunidades (2,499), en municipios indígenas están localizados en municipios calificados como de alta y muy alta marginación (*Cuadro 15*). Es relevante decir que no existe un sólo municipio y por tanto ni un sólo ejido o comunidad con esa densidad de población indígena que se encuentre en zonas de baja marginación.

Para terminar, es necesario destacar que la información presentada, si bien es sólo una aproximación a la situación real de la población indígena, da una imagen bastante clara de la grave situación de pobreza en que viven las mayorías indígenas del país. Y ello debe servirnos de invitación no sólo como punto de partida para documentar más los antecedentes de tal situación y las particularidades con que se presenta en cada grupo, sino también para que desde donde estemos hagamos algo para modificarla.

### **Obras consultadas**

CONAPO. Indicadores sobre marginación, fecundidad y ruralidad. México, 1987.

INEGI. X Censo General de Población y Vivienda 1980. México, 1984.

INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria y Ejidal 1988. México.

Toledo, V., *et al.* Ecología y Autosuficiencia Alimentaria. México, *Siglo XXI*, 1985.

Toledo, V. *et al.* La producción rural en México: alternativas ecológicas. México, Fundación Universo Veintiuno, 1989.

### **Anexo**

Cuadro No. 1. Población Indígena Total, bilingüe y monolingüe, 1970-1980.

Cuadro No. 2. Distribución de hablantes de lenguas indígenas por cantidad de hablantes 1980.

Cuadro No. 3. Hablantes de lenguas indígenas en municipios rurales y no rurales. 1980.

Cuadro No. 4. Hablantes de lenguas indígenas por grado de marginación en municipios rurales. Relación a población total. 1980.

Cuadro No. 5. Hablantes de las lenguas indígenas por grado de marginación en municipios rurales. 1980.

Cuadro No. 6. Hablantes de lenguas indígenas por grado de marginación en municipios no rurales. Relación a población total. 1980.

Cuadro No. 7. Distribución de la población por categoría migratoria. 1980.

Cuadro No. 8. Distribución de población indígenas por categoría migratoria. 1980.

Cuadro No. 9. Superficie total agrícola, temporal y riego por rangos de hablantes de lenguas indígenas, 1988.

Cuadro No. 10. Número de ejidos y comunidades según zona ecológica, por rangos de hablantes de lenguas indígenas. 1988.

Cuadro No.11. Superficie de ejidos y comunidades según uso del suelo, por rangos de hablantes de lenguas indígenas. 1988.

Cuadro No.12. Ejidos y comunidades según principal actividad agropecuaria, por rangos de hablantes de lenguas indígenas. 1988.

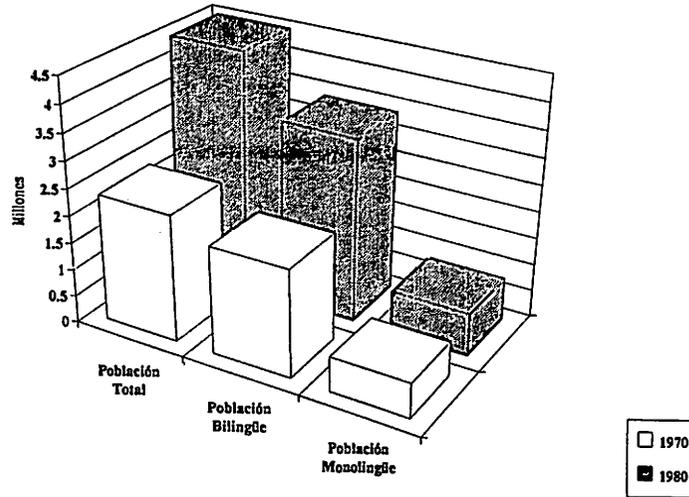
Cuadro No.13. Ejidos y comunidades según principales productos por rangos de hablantes de lenguas indígenas. 1988.

Cuadro No.14 Ejidos y comunidades según tecnología empleada, instalaciones y equipo, por rango de hablantes de lenguas indígenas. 1988.

Cuadro No.15 Número de ejidos y comunidades según grado de marginación, por rangos de hablantes de lenguas indígenas. 1988.

GRÁFICA 1

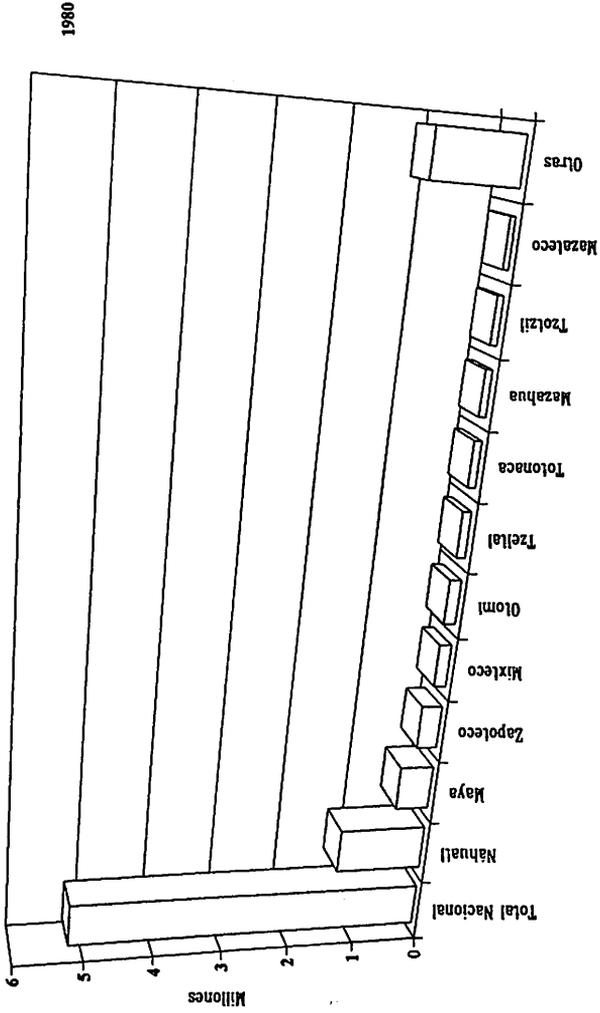
Población indígena total bilingüe y monolingüe 1970-1980



Fuente: Valdés L.M. 1989

GRÁFICA 2

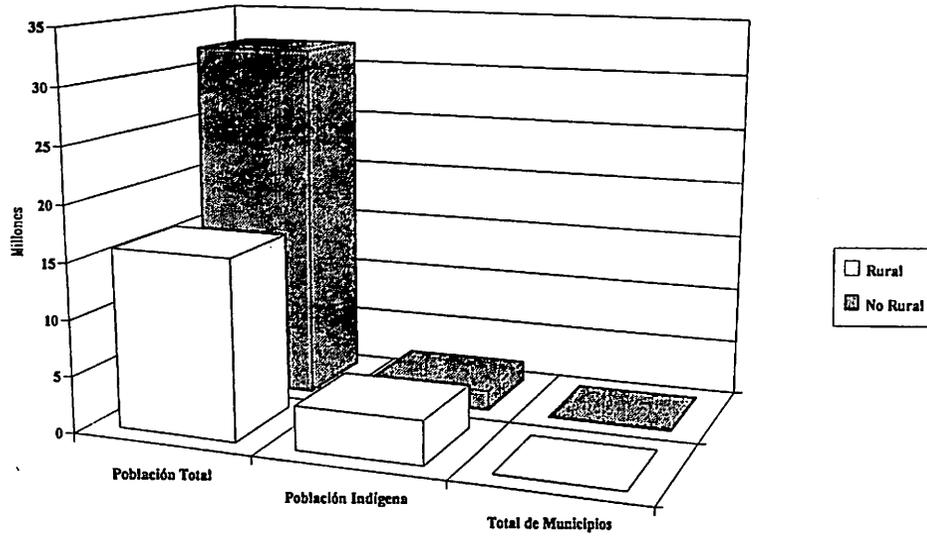
Distribución de habitantes de lenguas indígenas por cantidad de habitantes.



Fuente: INEGI, 1984.

GRÁFICA 3

Hablantes de lenguas indígenas en municipios rurales y no rurales

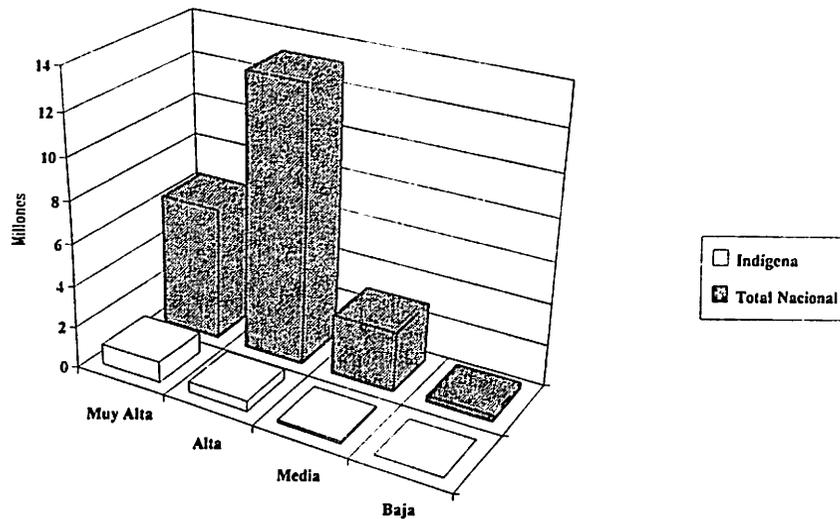


Fuente: INEGI, 1984  
CONAPO, 1987

Población de 5 años y más

GRÁFICA 4

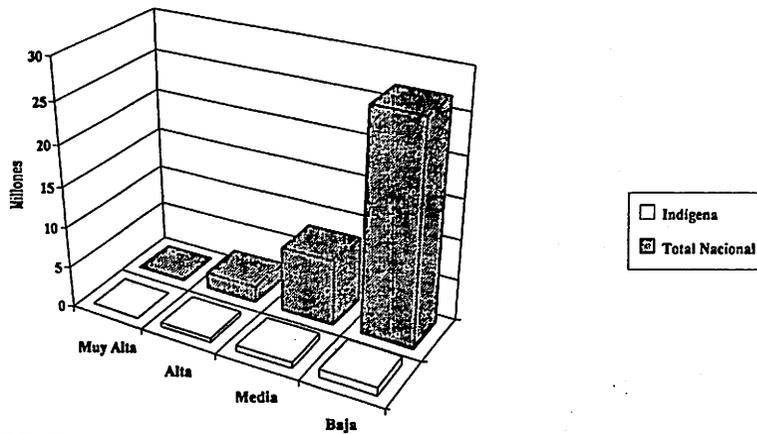
Hablantes de lenguas indígenas  
por grado de marginación en  
municipios rurales



Fuente: INEGI, 1984  
CONAPO, 1987

GRÁFICA 5

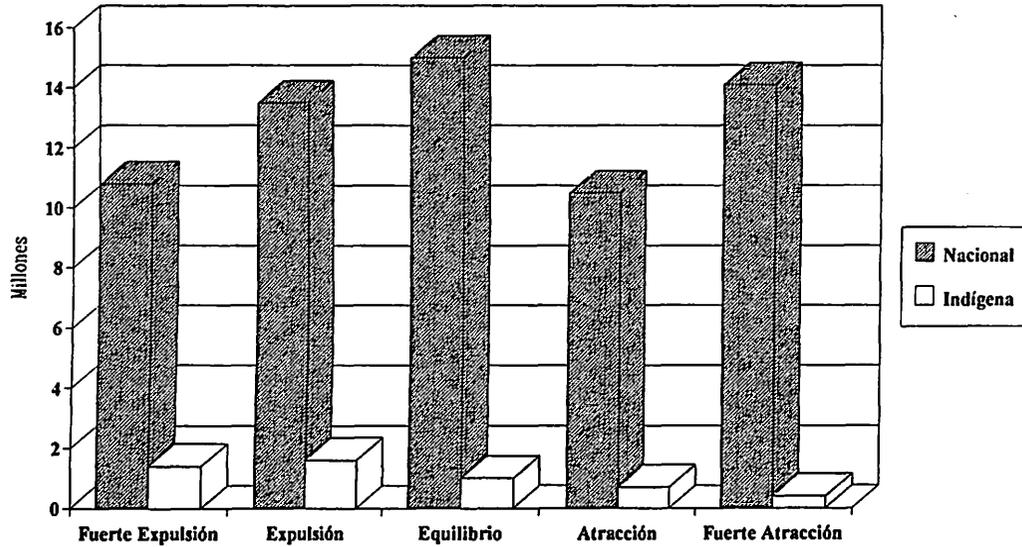
Hablantes de lenguas indígenas por grado de marginación en municipios no rurales



Fuente: INEGI, 1984  
CONAPO, 1987

GRÁFICA 6

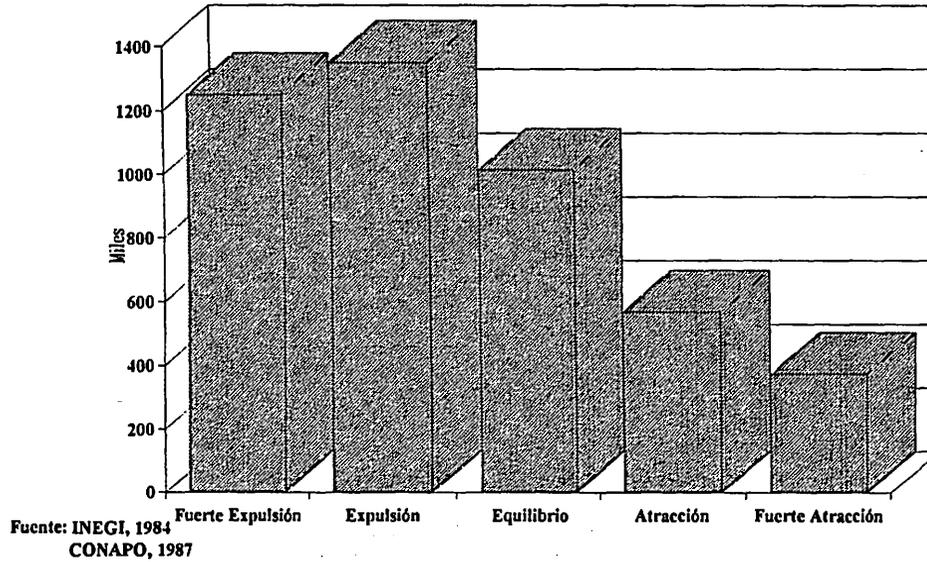
Distribución de la población por categoría migratoria



Fuente: X Censo de Población y V. 1980

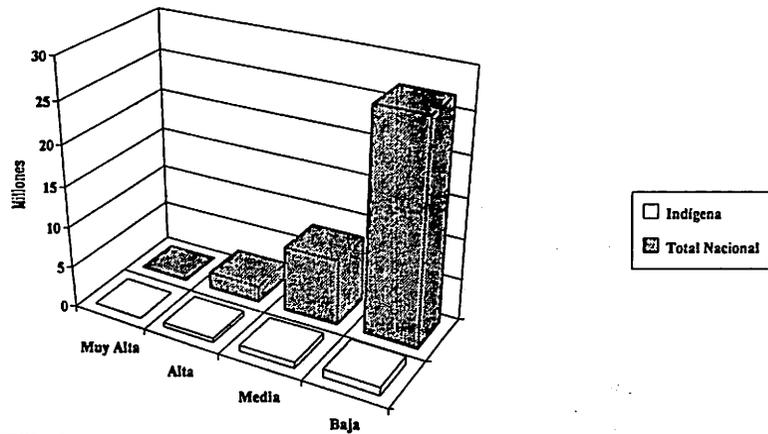
**GRÁFICA 7**

**Distribución de población indígena por categoría migratoria**



GRÁFICA 5

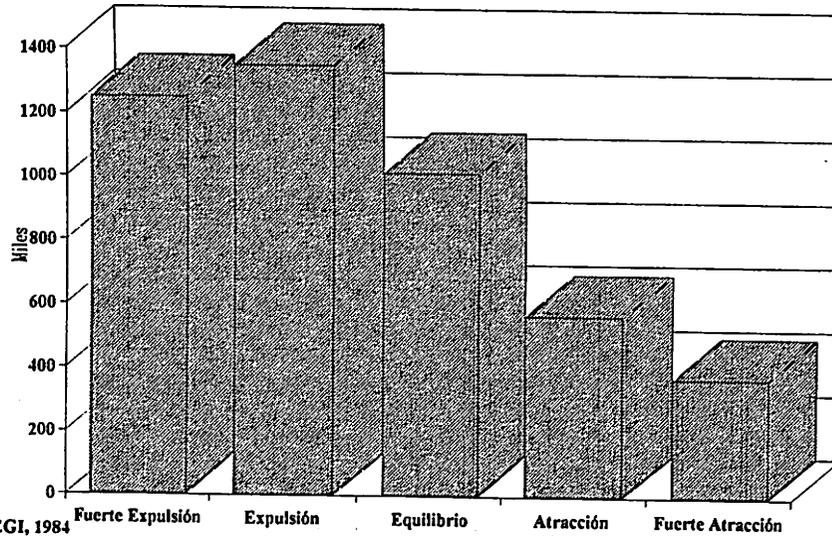
Hablantes de lenguas indígenas por grado de marginación en municipios no rurales



Fuente: INEGI, 1984  
CONAPO, 1987

**GRÁFICA 7**

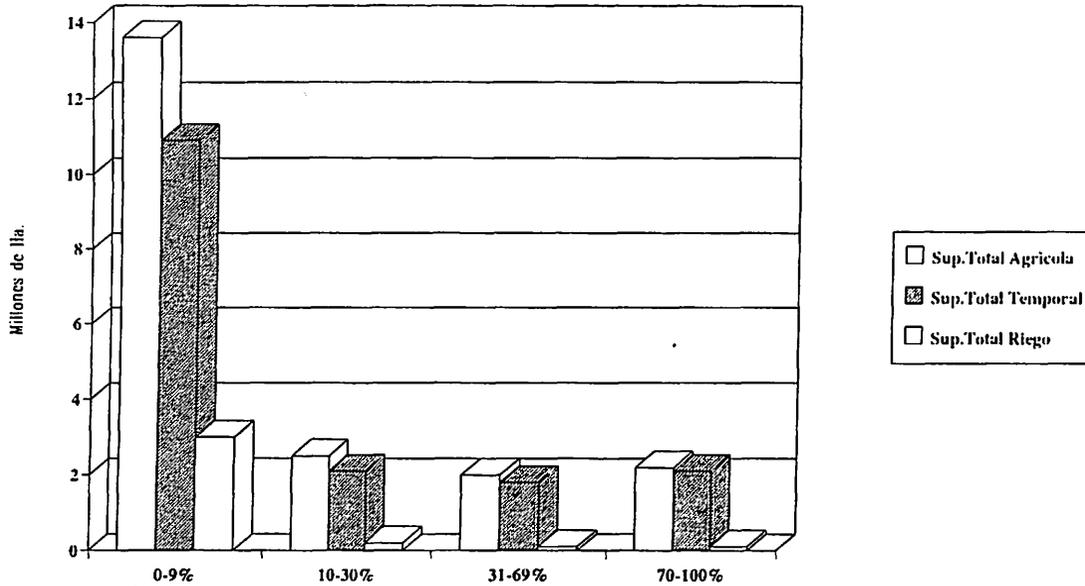
**Distribución de población  
indígena por categoría  
migratoria**



Fuente: INEGI, 1984  
CONAPO, 1987

GRAFICA 8

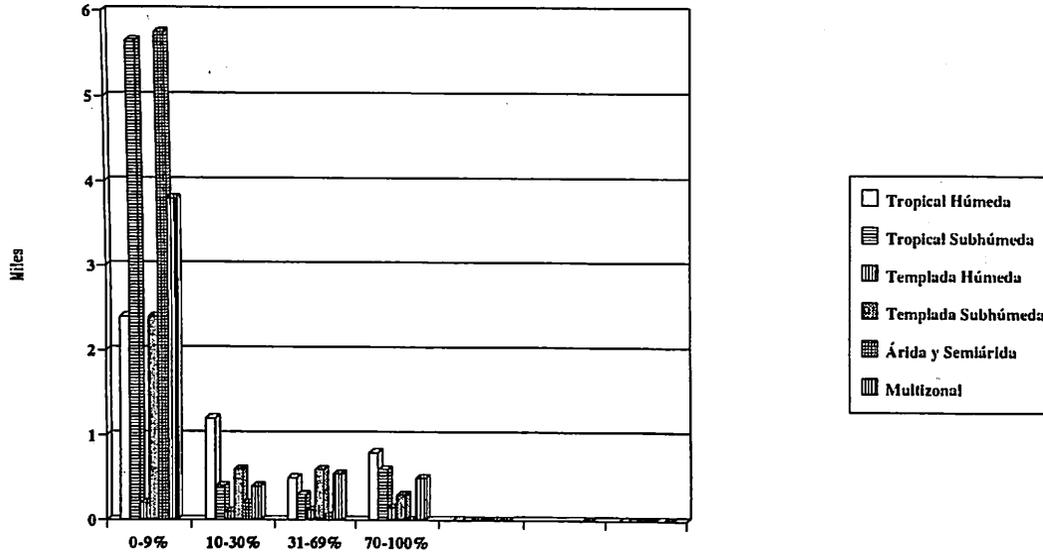
Superficie Total Agrícola, Temporal y Riego  
por Rangos de Hablantes de Lenguas Indígenas



Fuente: Inegi, Enae, 1984  
Inegi, X C.G.P. y V., 1980. 1984

GRÁFICA 9

Número de ejidos y comunidades según zona ecológica por rangos de hablantes de lenguas indígenas.

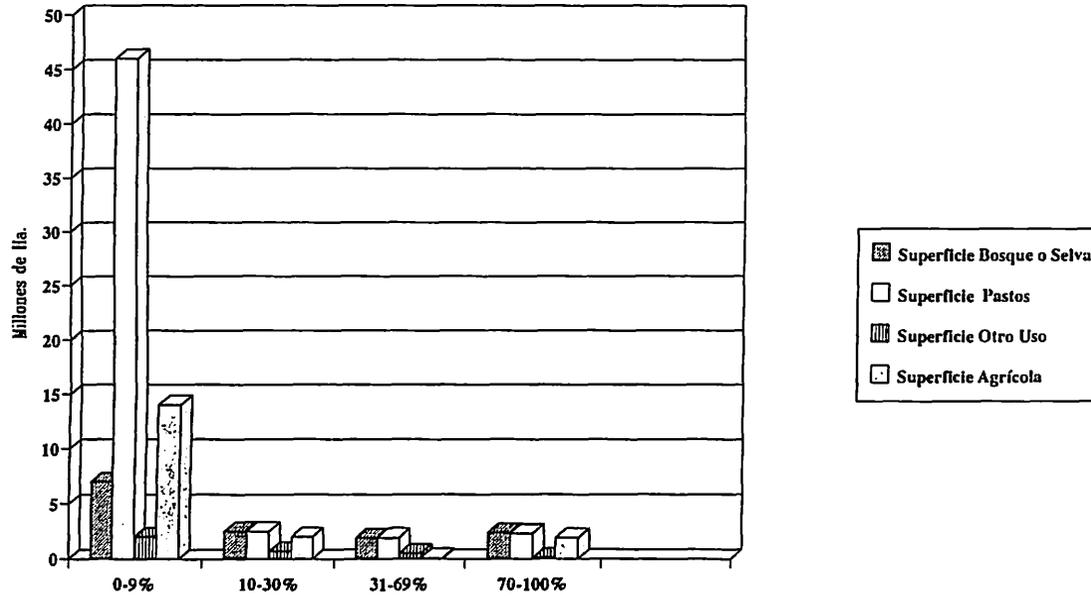


Fuente:

ENAE, 1983  
 TOLEDO, V. ET AL., 1989  
 INEGI, 1984

GRÁFICA 10

Superficie de ejidos y comunidades según uso del suelo por rangos de hablantes de lenguas indígenas

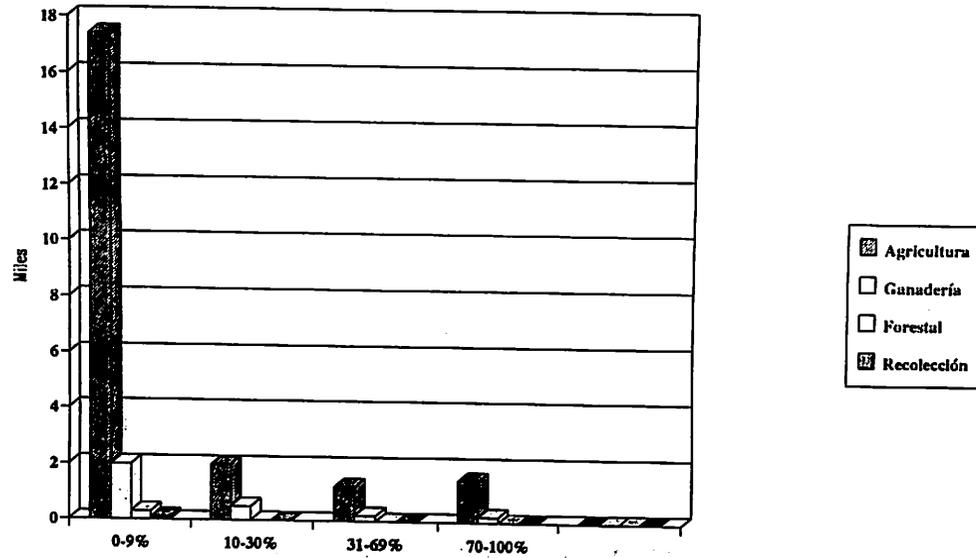


Fuente: INEGI, ENAE, 1988

INEGI, 1984

GRÁFICA 11

Ejidos y Comunidades Según Principal Actividad Agropecuaria por Rangos de Hablantes de Lenguas Indígenas

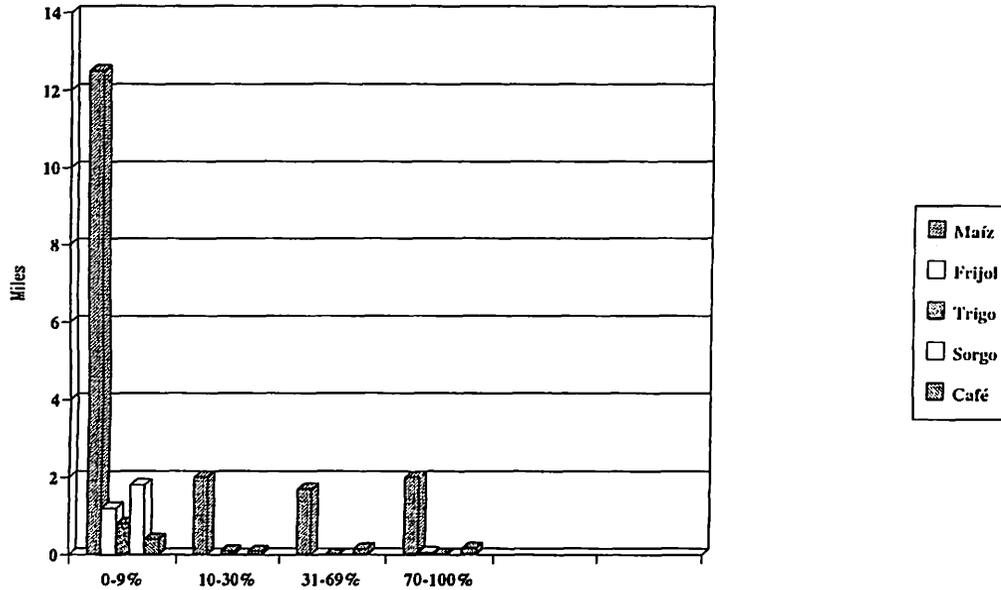


Fuente: INEGL ENAE, 1988

INEGL X C.G.P. Y V., 1980. 1984

GRÁFICA 12

Ejidos y Comunidades Según Principales Productos  
por Rangos de Hablantes de Lenguas Indígenas

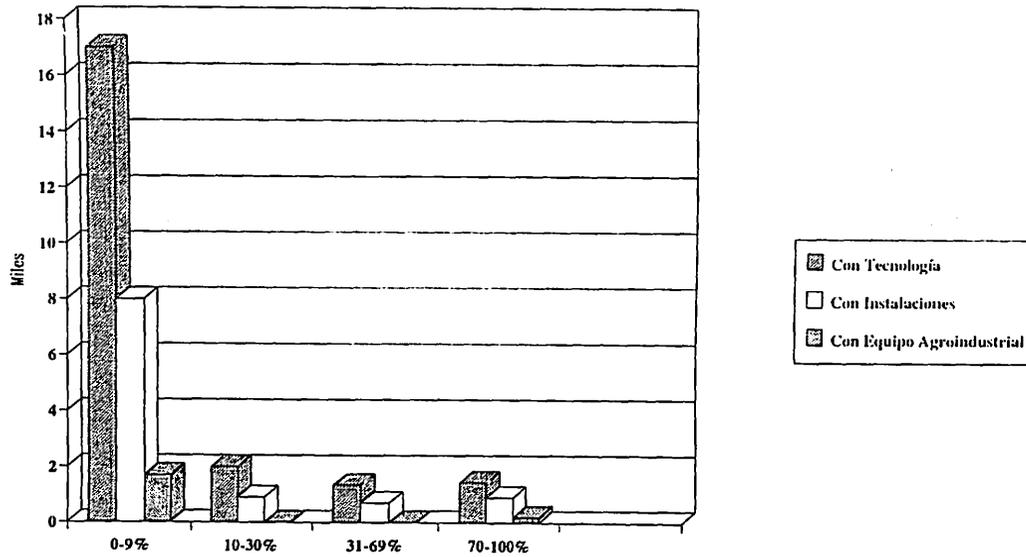


Fuente: ENAE, 1988

INEGI. X.C.G.P. Y V., 1980. 1984

GRÁFICA 13

Ejidos y Comunidades Según Tecnología Empleada,  
Instalaciones y Equipo por Rangos de Hablantes de  
Lenguas Indígenas

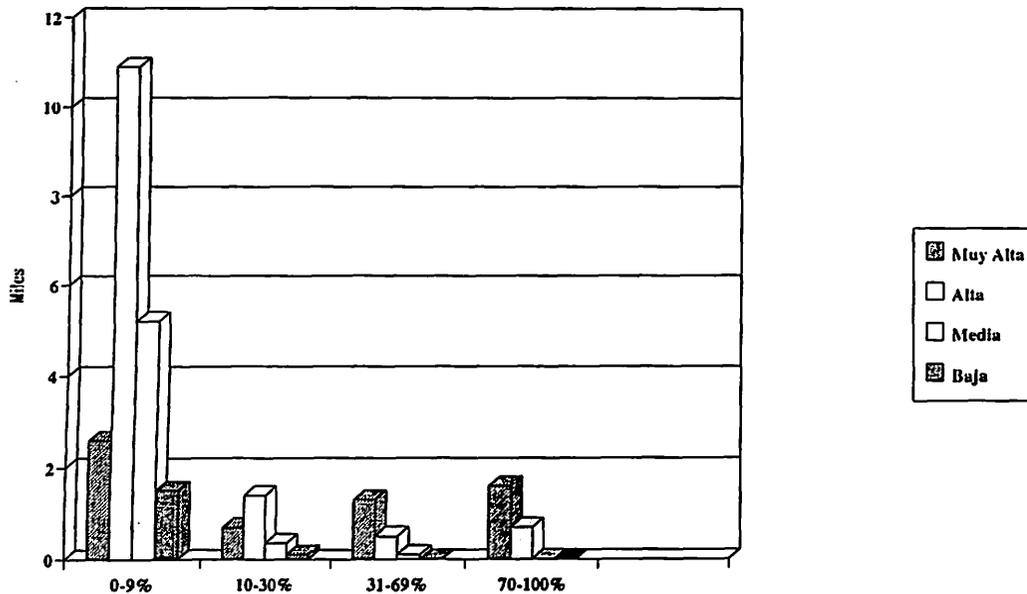


Fuente: ENAE, 1988

INEGI. X C.G.P. Y V., 1980, 1984

GRÁFICA 14

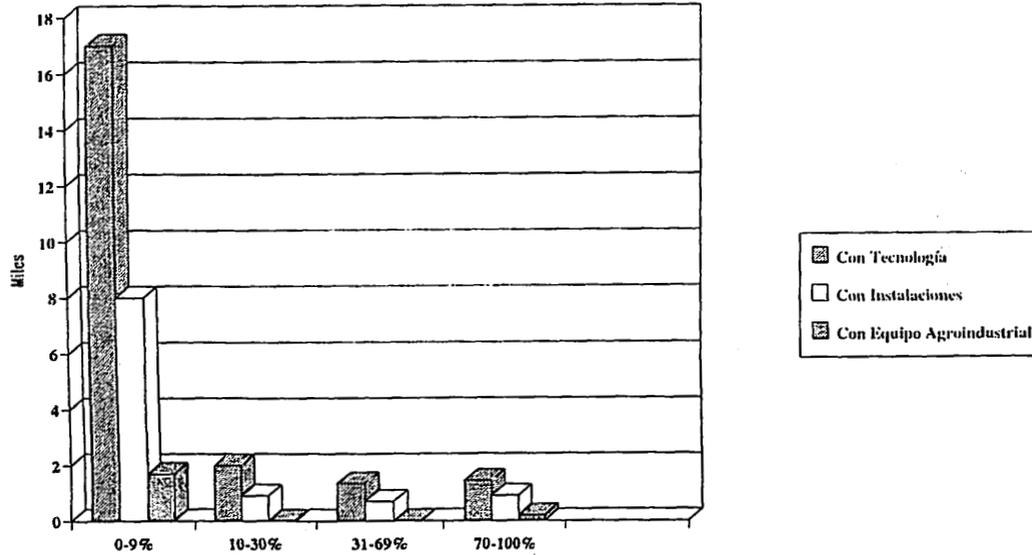
Número de Ejidos y Comunidades Según Grado de Marginación por Rangos de Hablantes de Lenguas Indígenas



Fuente: ENAE, 1988  
CONAPO, 1987

GRÁFICA 13

Ejidotes y Comunidades Según Tecnología Empleada,  
Instalaciones y Equipo por Rangos de Hablantes de  
Lenguas Indígenas



Fuente: ENAE, 1988

INEGI. X.C.G.P. Y V., 1980. 1984

**Población y desigualdad social en México.** Se terminó de imprimir el 30 de julio de 1993, en la imprenta Juan Pablos S.A. Se imprimieron 1000 ejemplares en papel cultural de 70 gramos y tipos Times 10/12/14/16. La edición estuvo a cargo de Carmen A. León Saavedra.



En este libro se reúnen los esfuerzos de investigación de diversos especialistas, cuyo propósito central constituye establecer puentes explicativos y analíticos entre dos procesos complejos: la dinámica poblacional, y la dinámica de la desigualdad social en México.

Bajo su propósito ordenador, los temas que se analizan son variados y van, desde el análisis general de las tendencias recientes de la desigualdad económica, pasando por la revisión de cómo, a partir de los factores demográficos y sus determinantes, la sociedad mexicana se hace más desigual.

También se presta atención especial a la situación que guardan grupos específicos de población como son los indígenas, las mujeres y los menores.

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias**  
Cuernavaca, Morelos